



INMACULADA URZAINQUI (Ed.)

# FEIJOO,

FEIJOO, HOY  
*(Semana Marañón 2000)*

# HOY

# FEIJOO, HOY

*(Semana Marañón 2000)*

INMACULADA URZAINQUI  
(Ed.)

# FEIJOO, HOY

*(Semana Marañón 2000)*



FUNDACIÓN  
GREGORIO MARAÑÓN



INSTITUTO FEIJOO  
DE ESTUDIOS DEL  
SIGLO XVIII

2003



La publicación de este volumen ha sido patrocinada por la  
Obra Social y Cultural de Cajastur.

©de la presente edición: Inmaculada Urzainqui  
©de sus respectivos ensayos: los autores  
©de las fotografías: Diego Ruiz de la Peña Ruiz  
©diseño cubierta: José Luis Peón

Depósito Legal: As.-5.490/03

I.S.B.N.: 84-89521-10-7

---

Imprenta Mercantil Asturias, S. A.

*A la memoria de D. Pedro Laín Entralgo  
y el P. Miguel Batllori y Munné*





Sesión inaugural. Isabel Carrera (Vicerrectora de la Universidad), Gregorio Marañón Moya (Fundación Marañón), Javier Fernández Vallina (Consejero de Cultura del Principado de Asturias), José Luis González Álvarez (Director de Comunicación de Cajastur), José María Fernández del Viso (Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo), Inmaculada Urzainqui (Directora del IFES.XVIII).

## Presentación

**D**URANTE LOS DÍAS 20 al 23 de noviembre del pasado año 2000 tuvo lugar en Oviedo la tradicional *Semana Marañón* que, organizada por la Fundación Gregorio Marañón con la colaboración del Instituto Feijoo del Siglo XVIII y el patrocinio de la Obra Social y Cultural de Cajastur, estuvo dedicada a la figura y la obra de Benito Jerónimo Feijoo. El presente volumen, que mantiene el título de la Semana, *Feijoo, hoy*, recoge, con la lógica adecuación para la difusión editorial, las intervenciones de sus participantes.

Culmina así una pequeña historia en la que se han conjugado un sinnúmero de esfuerzos y de ilusiones. De la Fundación Gregorio Marañón, en primer lugar, responsable última de que haya podido hacerse realidad la feliz iniciativa de dedicar su acto institucional más característico al intelectual con el que el eminente investigador se sintió más íntimamente identificado, como recuerdo y homenaje de su memorable estudio *Las ideas biológicas del P. Feijoo*; de la Obra Social y Cultural de Cajastur, representada por su directora, Doña Regina Rubio, que desde el primer momento prestó su apoyo incondicional al proyecto y puso todos los medios necesarios tanto para su celebración como para la publicación de sus Actas, y del Instituto Feijoo del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, que cordialmente invitado a participar en la organización y desarrollo del programa asumió esa colaboración con enorme satisfacción, como un honor y, diré también, como cosa propia.

Y ya que como directora del mismo y responsable de la edición tengo la oportunidad de redactar estas páginas de presentación, me permitiré explicar por qué.

Desde luego, por tratarse de Feijoo, cuya personalísima figura está en el centro de nuestro trabajo y actividades, pues el hoy Instituto Feijoo del Siglo XVIII continúa, con otra estructura institucional y académica, la Cátedra Feijoo, fundada en 1954 por el Ayuntamiento de Oviedo en la Universidad ovetense —como homenaje de la que fue su segunda patria— para difundir e investigar sus enseñanzas. Y aunque después de dieciocho años de vida, en 1971, siendo su director el profesor José Miguel Caso González, la Cátedra se transformó en un centro universitario de investigación dieciochista, y extendió el ámbito de sus actividades a todos los problemas, gentes y realidades de la centuria, siempre ha reservado para el Padre Maestro una atención privilegiada. En nuestra biblioteca, presidida por la noble escultura que cinceló Gerardo Zaragoza, están prácticamente todas las ediciones de su obra y los escritos que en su tiempo y después han ido saliendo sobre ella. En 1976 organizamos un magno *Congreso sobre el P. Feijoo y su siglo*, que reunió en Oviedo un importantísimo grupo de especialistas de todo el mundo, y desde hace tiempo venimos trabajando en la preparación de la edición crítica de todas sus obras, nunca publicadas completas desde el siglo xviii.

También, porque a las puertas del nuevo siglo estaba haciendo mucha falta *volver* sobre Feijoo y actualizar su bibliografía, ya que desde aquel Congreso los estudios y la investigación sobre su obra han venido sufriendo un cierto retroceso. Al menos en comparación con otras figuras de la Ilustración que vinieron después, como Jovellanos, Forner, Campomanes, etc., que se han beneficiado mucho más del interés y la renovación de los estudios sobre el siglo xviii que se han vivido en estos últimos años.

Y no en último lugar, porque estas jornadas estaban promovidas por la Fundación que lleva el nombre de uno de los hombres que mejor han conocido a Feijoo, que más han contribuido a resaltar su importancia excepcional en el proceso modernizador de España, y que fue, además, el que con su presencia prestigió la fe de bautismo de nuestra institución: don Gregorio Marañón y Posadillo.

Como a nadie se le oculta, a él dedicó trabajos notabilísimos: su discurso de ingreso en la Academia Española («Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del Padre Feijoo»), muchas conferencias («Los amigos del Padre Feijoo», «Feijoo en Francia», «El siglo xviii y los Padres Feijoo y Sarmiento», «Una mañana en una celda» ...) y un trabajo fundamental, *La ideas biológicas del P.*



*Feijoo* (1934), con toda razón calificado por el ilustre biógrafo del benedictino, don Ramón Otero Pedrayo, como «el mejor libro sobre el P. Maestro». Un libro que es mucho más que lo que su título indica, porque además de un exhaustivo análisis de su pensamiento científico es un espléndido retrato moral e intelectual del maestro benedictino y la explicitación, emocionada y rigurosa a un tiempo, de lo que distinguió e hizo tan atractiva su personalidad ya en su época y lo que al ilustre doctor tanto fascinaba: su «gesto público» de amor a la verdad, de valor para proclamarla, y de coraje para sacudir los prejuicios inveterados de la sociedad de su tiempo. Por eso esta gran obra de Marañón es el fundamento de todo el feijonismo moderno y un referente inexcusable en los estudios sobre la cultura ilustrada.

Fue justamente ese entusiasmo y ese profundo conocimiento de Feijoo, al que empezó a leer con pasión desde la adolescencia y al que quiso elegir como maestro, convencido de que no había ninguna personalidad fuera ni dentro de España más indicada para ello, lo que hizo que el Patronato de la recién fundada Cátedra Feijoo le invitara a dictar la lección inaugural en la solemne sesión que tuvo lugar el 28 de marzo de 1954 en el paraninfo de la Universidad. Una lección sobre la «Evolución de la gloria de Feijoo» penetrada tanto de su pasión y admiración por el Padre Maestro como de su profundísimo conocimiento del tema, y que por fortuna pudo trascender el ámbito institucional al editarse, un año después, como número 1 de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo* (agotado ya hace muchos años, se reeditada facsimilamente en este volumen como homenaje de gratitud a su fecundo magisterio feijoniano).

Y con esta cercanía estimulante del maestro Marañón que siempre hemos sentido se desarrollaron también las sesiones, inauguradas a media tarde del lunes 20 de noviembre con la presencia de los representantes de la Fundación Marañón, el Principado de Asturias, la Universidad de Oviedo, el Instituto Feijoo y Cajastur. Lamentablemente, la delicada salud del Excmo. Sr. D. Pedro Laín Entralgo, Presidente de la Fundación, le impidió estar con nosotros y dirigir a los presentes sus palabras de salutación. Tenemos, sin embargo, el testimonio de su gozo por la celebración de los actos y por la presencia en ellos del recientemente desaparecido Padre Batllori, que pronunció la conferencia de clausura, en el sentido texto que preparó para que quedara estampado en el Programa:

La dedicación de su recuerdo al Padre Feijoo y la petición de la conferencia del clausura sobre Marañón al Padre Batllori hubiesen merecido, de conocerlas, el directo testimonio de satisfacción de don Gregorio por esta doble elección. A los dos admiró: al Padre Feijoo como iluminador de la mente española en la primera mitad del siglo XVIII, entonces tan oscurecida por la superstición; al Padre Batllori porque conoció de veras la obra historiográfica de este gran catalán y propició muy eficazmente su ingreso en la Academia de la Historia.

Ha sido, pues, una feliz doble idea: dedicar esta semana de homenaje al Padre Feijoo y la de solicitar del Padre Batllori el honor de asociar a las dos figuras en su conferencia de clausura.

Hoy ya ninguno de los dos está con nosotros, pero su memoria quedará ya para siempre unida a esas jornadas de tan gratísimo recuerdo y de cuyas sesiones dan fe las páginas que siguen.

Con el doble objetivo de actualizar y avanzar la investigación sobre Feijoo por una parte, y de acercar y familiarizar al público asistente —muchos universitarios jóvenes— con la figura excepcional de aquel «ciudadano libre de la República de las Letras», ávido de sabiduría e incansable alentador de rigor intelectual por otra, la Semana discurre con dos tipos de intervenciones. En las conferencias, enmarcadas por la inaugural de Teófanos Egido sobre la España de Feijoo y la de clausura del P. Batllori sobre sus relaciones con el doctor Marañón, se abordaron cuestiones referidas al pensamiento del Padre Maestro, la circulación editorial de sus obras y sus problemas con la Inquisición; y en las mesas redondas, su perfil humano y literario, y la huella de sus escritos en España, Inglaterra, Francia y Portugal. Para la edición de los textos, sin embargo, ha parecido conveniente, por el desarrollo que finalmente los autores han dado a sus intervenciones, modificar ligeramente este formato y estructurar el volumen en dos únicos bloques, uno para los temas directamente referidos a Feijoo y otro para la difusión de su obra.

Los asistentes a la Semana pudieron disfrutar, durante los días de su celebración, de la *Muestra bibliográfica e iconográfica del P. Feijoo*, que preparada por la profesora e investigadora del Instituto María Dolores Mateos Dorado —con la colaboración en la parte material y organizativa de Rosana Llanos e Ismael Piñera— se expuso en la Biblioteca Universitaria de Oviedo con materiales cedidos por la propia Biblioteca, el Instituto Feijoo, el Monasterio de San Vicente y el Museo de Bellas Artes de Asturias. También, de la *Exposición biográfica so-*

*bre el doctor Marañón* que ofreció la propia Fundación en el claustro de la Universidad. Lógicamente, por su propia naturaleza, ni una ni otra pueden ser recogidas en estas páginas. Sí quedó, a cambio, otro testimonio más de las jornadas: el vídeo *La huella de Feijoo* que con el mecenazgo de Cajastur realizó la Productora del Principado de Asturias para plasmar en imágenes el carácter y significación del sabio benedictino. Las entrevistas que a ese propósito se hicieron a varios de los participantes llenan una gran parte del mismo.

Y como yo tengo también, como bellamente escribió el doctor Marañón al iniciar su discurso de ingreso en la Academia, «en tal alta categoría el sentimiento de la gratitud, que ni una sola jornada de mi vida consciente está exenta de la preocupación por servirla», no quiero terminar sin expresar mi agradecimiento a todos los que han contribuido a la celebración de la Semana y a que estas páginas puedan finalmente ver hoy la luz:

Al apoyo generoso e incondicional de Cajastur, que una vez más ha dado muestras de su sensibilidad para hacer que empresas culturales como esta, de muy difícil viabilidad sin un adecuado soporte financiero, puedan llevarse a buen término, con especial mención para la Directora de su Obra Social y Cultural, doña Regina Rubio, en quien siempre ha tenido su valedora más eficiente y cordial.

A la Fundación Gregorio Marañón, y muy especialmente a su Asesor General, el profesor Antonio Fernández de Molina, entusiasta promotor de la Semana y cómplice amical en la no siempre fácil travesía de la palabra a la imprenta.

A todos los participantes, y, cómo no, a mis compañeros del Instituto Feijoo, entre los que quiero destacar a sus dos secretarías, Belén Villa y Rosario Pérez, cuya eficaz colaboración ha sido fundamental en esa travesía.

INMACULADA ÚRZAINQUI  
*Directora del Instituto Feijoo  
de Estudios del Siglo XVIII*

## *Marañón y Feijoo*

ANTONIO FERNÁNDEZ DE MOLINA

*Asesor General de la Fundación Gregorio Marañón.  
Real Academia Nacional de Medicina*

COMO YA ES TRADICIONAL, la Semana Marañón va a estar dedicada a uno de los muchos asuntos que, a lo largo de su vida, trató el doctor Marañón. En esta ocasión, al Padre Feijoo, al que dedicó su libro de 1934 *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*. En él hace un minucioso recorrido por el ambiente científico de España a comienzos de siglo XVIII, por la personalidad de Feijoo, sus amistades intelectuales, sus adversarios, sus ideas médicas y sobre la enseñanza de la medicina, su método experimental, su relación con el enciclopedismo, etc.

Marañón, que admiró siempre a Feijoo, lo definió como «un hombre admirable, no tanto por su obra, con ser de calidad excelsa, como por su actitud ante el error y la verdad [...] el más genuino representante de la crítica enciclopedista del siglo XVIII [...] con completa independencia de la trayectoria del enciclopedismo francés». «Si alguna vez ha despertado sospechas su actitud filosófica –añadía– ha sido [...] por el pueril afán de los liberales del siglo XIX de incorporar al benedictino a las gentes de su bandería», o bien, «por los propios católicos: estos católicos nuestros, fieles a su instintiva precaución contra todo lo que significa inteligencia viva y libre».

Su admiración por Feijoo surgió desde que, siendo niño, tuvo ocasión de familiarizarse, guiado por su padre, D. Manuel Marañón –gran jurista y bibliófilo–, con la obra del Padre Maestro. Algo muy especial debió suceder para que la figura de este gigante de la cultura de todos los tiempos quedara grabada, diría más, embebida en la

mente de Gregorio Marañón. Más adelante no se contenta con estudiar profundamente su obra. Dedicada nada menos que el discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua al elogio de la obra del monje benedictino. Ello sucedió el 8 de abril de 1934.

Marañón necesita conocer más y más de Feijoo. Acude en viaje, casi de peregrinación, a contemplar la casa donde nació y pasó su infancia, situada en el Lugar de Casdemiro, de la Parroquia de Santa María de Melias, en la provincia de Orense. Allí se asoma desde el balcón de la modesta vivienda para contemplar el mismo paisaje de verdes prados y lejanas nieblas que contemplara el niño Feijoo.

El mismo año visita el Monasterio de Samos en Lugo. Conoce y cautiva al abad benedictino y «se cuentan cosas del fraile». Acude a conocer, a estar en la celda del convento de San Vicente de Oviedo y se familiariza con el ambiente, la ventana desde la que muy de mañana se asomaba el Padre Feijoo para respirar el aire nuevo y fresco del nuevo día de oración y trabajo.

Marañón quedará comprometido de por vida con la colosal figura humana del padre Benito Jerónimo Feijoo. Cuando pasa en París los amargos años del exilio —recientemente conmemorados con la inauguración de una placa conmemorativa en el número 7 de la rue Georges Ville— no se olvida del Padre Maestro. Revisa el libro, y allí, en el París de 1941 ocupado por las tropas alemanas, termina de preparar la 2.<sup>a</sup> edición de *Las ideas biológicas*. En su prólogo recuerda la visita a Casdemiro en 1936, «Tengo aún viva en mis ojos la dulzura del paisaje que se ve desde el mismo balcón...» Y a continuación anota: «Como de paso, conoció Madrid y otras pocas ciudades de España. Al extranjero no se asomó jamás y, sin embargo, ningún otro español ha hecho tanto como él para incorporar nuestra alma al alma del mundo, sin empañar su pureza tradicional».

Por fin la tercera edición del libro la firma en Toledo en 1954. «Desde la anterior edición de este libro, le han pasado muchas cosas al Padre Feijoo. Se ha quemado el monasterio de Samos [...] pero Feijoo, alma de Samos, escapó de las llamas, con sus libros a cuestas, y está ya fuera de riesgo, vivo, en todas partes, donde se hable el castellano y donde se estime como un don del Cielo la libertad de pensar». «Otro suceso, este jubiloso: la ciudad de Oviedo, fiel a su gloriosa historia, no ha olvidado que fue la segunda patria de Feijoo, y dedicará un ferviente recuerdo a la memoria del gran benedictino, re-

haciendo la morada de San Vicente, donde el insigne polemista escribió, declinó y murió para este mundo».

El mismo año creaba también el Ayuntamiento la *Cátedra Feijoo*: «El Ayuntamiento de Oviedo ha querido honrar la memoria de uno de sus hijos más preclaros, creando bajo su nombre una cátedra universitaria. Aunque no fue ovetense de nacimiento, lo fue por adopción y por derecho de residencia, ya que en esta ciudad pasó la mayor parte de su vida, en su Universidad ejerció el más luminoso magisterio y en el mismo Oviedo redactó sus más importantes obras [...] El Ayuntamiento ha querido pagarle esta deuda de gratitud y lo ha hecho de la manera más digna. La *Cátedra Feijoo*, creada por su iniciativa, mantenida generosamente a sus expensas y vinculada a la Universidad gloriosa en la que el sabio benedictino ejerció su docencia, será como una lámpara votiva encendida permanentemente en memoria del gran maestro. Quiere la Corporación Municipal de Oviedo, y así lo acordó en la sesión fundacional del 26 de marzo de 1954, [...] que esta Cátedra se dedique ante todo a 'definir e investigar las enseñanzas del P. Feijoo' mediante la colaboración, si ello es posible, de los más ilustres maestros, tanto nacionales como extranjeros»<sup>1</sup>.

Y el Patronato de la *Cátedra Feijoo* estimó que ninguna personalidad había en España ni fuera de ella más indicada para inaugurar las lecciones que el ilustre profesor Dr. D. Gregorio Marañón, conocedor como nadie de la obra, la vida y el espíritu del P. Feijoo.

El Dr. Marañón aceptó el encargo, y el domingo 28 de marzo de 1954, desde la tribuna del paraninfo de la Universidad, que ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, dictó la primera lección de esa *Cátedra*, cuyo texto fue publicado como primer *Cuaderno de la Cátedra Feijoo*.

El texto de esa conferencia constituye el mejor ensayo que se ha escrito sobre la vida, obra y persona del insigne benedictino, texto al que acuden los eruditos necesitados de información sobre la esencia del fraile, su íntima psicología, sus maneras y reacciones ante la sociedad de su tiempo, lo que para Marañón constituye un maestro, la actitud de Feijoo ante los honores ofrecidos y apenas alguno aceptado, y sobre todo la publicación inicial de la obra feijoniana y las edi-

---

<sup>1</sup> Vid. la introducción, anónima, a la conferencia inaugural de Gregorio Marañón, *Evolución de la gloria de Feijoo*, que constituyó el primer número de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo* y que se publica como Apéndice de este volumen.

ciones múltiples que se han hecho posteriormente con gran esfuerzo, ya que entre el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* constituyen un conjunto de 19 tomos al cuarto. La primera, promovida por Campo-omanes, apenas fallecido Feijoo. Comenta también la gran difusión en Europa y América, de cómo en sus visitas a la Sorbona y en Universidades de América, en especial de Perú, Uruguay, Chile, Argentina y Brasil, oyó continuos comentarios sobre la obra de Feijoo.

A Feijoo le achacaron el error científico, la falta de patriotismo y la herejía. Marañón, en esta conferencia, deja bien claro donde estaba el error, los antipatriotas y los auténticos herejes.

Las ideas biológicas y especialmente médicas de Feijoo están de plena actualidad. «La Medicina actual —decía Marañón en 1954— admirable pero engréida, eficaz pero dogmática y empinada sobre un frágil pedestal científicista cuando le sobra una ancha base granítica para descansar, necesita aún el soberano palmetazo de Feijoo, con la palmeta del claro y humilde sentido común; y lo necesita tanto, casi, como la medicina del siglo XVIII».

A la figura y obra de este gigante de la cultura española y al libro que escribió Gregorio Marañón ocupándose de él está dedicada la *Semana Marañón 2000*, cuyo programa ha coordinado la profesora Inmaculada Urzainqui, actual Directora del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, heredero de la *Cátedra Feijoo* y que hoy cuenta con un grupo de selectos y muy relevantes investigadores. Los temas que en él se han incluido componen un conjunto coherente y muy completo sobre el insigne benedictino. Del importante grupo de participantes merece destacarse la presencia del ilustre historiador Miguel Batllori. Si al P. Batllori le sobran méritos para participar en cualquier encuentro de historiadores, para estar en éste cuenta con uno muy especial: el que su discurso de ingreso en la Academia de la Historia fuera, en su día, respondido por otro del propio Gregorio Marañón.

## SESION INAUGURAL



## *La España de Feijoo*

TEÓFANES EGIDO

*Universidad de Valladolid*

NO SE NECESITA SER AVISADO en demasía para darse cuenta de la imposibilidad de ni siquiera aludir a todo lo que fue o se quiso que fuera aquella España de Feijoo. Como, además, fue longevo (1676-1764), resulta que habría que pensar en los cambios, pero también en las pervivencias, que en todos los órdenes –y desórdenes– se dieron en los tiempos de, nada menos, cuatro o cinco reinados y de dos dinastías (por seguir mirando las realidades históricas con la referencia anacrónica y superada de reyes y dinastías). Y fueron muchos, y decisivos, los cambios y pervivencias de aquel tiempo. Cambios en la percepción de España, tan otra cuando murió Feijoo que con Carlos II; en la administración, que por primera vez desde Felipe V era realmente central y centralizada; en las elites y redes de poder; en los compromisos internacionales; en la alimentación, en el ambiente optimista y crítico, aunque sólo fuera por la desaparición de la peste; y ya que hablamos de ambiente, en el envejecimiento de instrumentos como el de la Inquisición, que, no cabe duda, tampoco era la misma en 1730 que la de 1764, domesticada (Feijoo sería testigo afortunado de este proceso).

Con lo anterior estoy tratando de justificar mi imposibilidad de responder adecuadamente al reto que supone el título que se me ha dado sin traicionar mi fidelidad a quienes me han invitado a participar en estas jornadas de la Fundación Gregorio Marañón.

### *Cambio de mentalidad*

Y una vez confesada esta incapacidad, debida a mis limitaciones, mi empeño se fijará en la reflexión histórica sobre lo que creo que

más y mejor se corresponde con la realidad de aquella España mirada desde el observatorio de Feijoo: el cambio de las mentalidades colectivas en el que se comprometieron las minorías, algunas minorías, de la cultura, de la sensibilidad, como requisito previo para la modernización. No ocultaré que eso de mentalidades colectivas no está desprovisto de ambigüedades multiformes, pero, a pesar de ello, actúa en el fondo de todo el proyecto, formulado o no, de quienes partiendo de la conciencia de su necesidad, se propusieron «desengañar» a España y librar su batalla contra lo que decían «error, ignorancia, fanatismo, superstición», y en ello comienzo con lo que empezaba (y matizaba tanto en aquellos tiempos) Marañón su libro *Ideas biológicas del Padre Feijoo*.

Desde este planteamiento huelgan discusiones, a veces acaloradas, acerca de novatores e ilustrados plenos, de pioneros y avanzados, de Valencia y Oviedo, de Mayans y Feijoo. Todos querían lo mismo, pero no todos los emisores pensaban en los mismos receptores. Para Nicolás Antonio, para Mayans, los destinatarios eran los eruditos, las elites; para Feijoo, lo eran también los del público más general, lectores e incluso oyentes, a los que se adaptaban los lenguajes, el estilo, los contenidos y hasta los mismos continentes y formatos de sus escritos. Como consecuencia, Mayans fue leído por pocos; Feijoo lo fue por incontables, fueran sus lectores los fascinados por lo que y cómo lo escribía, lo fueran por el disentimiento (que a veces fue un buen acicate de lectura, como veremos que proclamaba Sempere y Guarinos).

Una vez que los cambios de mentalidad se referían a las actitudes, a las percepciones, al sistema de valores, a romper los «prejuicios» para instalar la dignidad humana en el quehacer de la razón y de sus posibilidades críticas (la experiencia), resulta una perogrullada insistir en las continuidades existentes entre los tiempos de los llamados «novatores» y los de Felipe v, o de Carlos iii, o los hoy revalorizados de Carlos iv, cuando Godoy y Jovellanos trataban de aplicar en sus últimas y más radicales consecuencias las premisas establecidas un siglo antes. Feijoo no fue un solitario luchador, el San Cristóbal de Marañón, en su obra pionera que no acaba de valorarse pero que supo descubrir el protagonismo de quien —eso no lo vio— heredó compromisos ya iniciados por los primeros innovadores, que se hubieran quedado reducidos a documentos históricos, casi de archivo, de no

---

<sup>1</sup> Uso la edición de Madrid, 1934.

haberlos asumido Feijoo y quienes llegaron más tarde, o de no haberlos revalorizado los investigadores de hoy día.

Quizá a este tardío descubrimientos (o redescubrimiento) se deban en buena parte las limitaciones con que nos encontramos. Porque, por lo general, aquel primer tiempo, el anterior a la irrupción de Feijoo, incluso el del propio Feijoo, ha llamado la atención sobre todo a historiadores sectoriales, si es que puede haber historiadores sectoriales: a historiadores de la ciencia, de la medicina, de la filosofía, y por ello mismo se ha atomizado su significado, muy de acuerdo con el atomismo profesado por los novatores. Pero era todo un universo mental secular, heredado, el que se estaba cuestionando, y otro nuevo, el de la ya Ilustración, el que se estaba proponiendo, del que no podían evadirse las expresiones culturales y las religiosas, ya que entonces no era posible separar espacios que se percibían, todos, desde la sacralización.

Porque ésta fue una de las realidades fundamentales que se ventilaron entonces: la de la secularización de la cultura. Concretamente, la de la desclericalización, la de la presencia en el mundo cultural en su más amplio sentido, desde la física a la moral o a la medicina o a la filosofía o a la teología, de laicos que, además, reclamaban el abandono del latín para determinadas cuestiones y enseñanzas que requerían para su inteligencia el uso de la lengua vulgar, de la lengua inteligible. No lo olvidemos, porque al igual que el punto de partida, de referencia, de los ilustrados, de los novatores, fueron los humanistas, erasmistas o no, del siglo XVI con sus reivindicaciones del romance, el punto de llegada de la Ilustración desde la dimensión no sólo religiosa fue el haber logrado que la Biblia se tradujera al español en el tiempo más brillante (desde las ideas), el de Carlos IV.

#### *La escolástica, todo un símbolo*

Hablar de Biblia, y más de Biblia en romance, equivalía a trastocar todo un sistema de autoridades, que tiene que llamar la atención sobre el largo proceso de confrontación entre dos sistemas de valores, entre dos mentalidades encontradas: el permanente y el nuevo. Un signo elocuente de lo difícil y violento de la confrontación puede ser, y en ello me voy a fijar como revelador, el desnudo del ataque y la defensa de la escolástica.

En la confrontación se ventilaban muchos intereses y todo un universo mental arraigados. Porque el escolasticismo no era un solo un

método. Escolasticismo quería decir, ante todo, escuela, patrimonio cultural, posesión de la verdad en monopolio, lo cual suponía prestigio, por tanto poder, y en consecuencia ingresos económicos en sociedades sacralizadas. Quería decir, además, hostilidades no fáciles de comprender para nosotros entre tomistas, escotistas, suaristas o molinistas (los de la tremenda ciencia media), hostilidades que no siempre se reducían a discusiones dialécticas para convertirse en violencia hasta física. Quería decir, además, predio de la Universidad con sus cátedras que respondían a estas escuelas, y el atacarlo equivalía a cuestionar la posesión, nada pacífica, de la enseñanza, de los métodos, de los dominadores de la Universidad, en resistencia numantina siempre contra cualquier intento de novedad. Quería decir, también, mecanismos mentales cifrados en la fuerza arrolladora del silogismo, de la sutileza mental, esgrimida y derramada, y con qué denuedo, la mayor parte de las veces en cuestiones metafísicas que, como decían los novatores, no servían para nada, eran perfectamente inútiles. Quería decir culto intelectual a los patriarcas de las escuelas; el atacarlos se miraba como sacrilegio, y por ellos, por Santo Tomás, Escoto, San Alberto Magno, Okam, Suárez, Molina, batían sus armas las respectivas órdenes religiosas con todos sus ejércitos y clientelas, poderosos entonces. Y como patriarca venerado de todos, escolasticismo quería decir Aristóteles, o sea, la autoridad, ante la que nada valía la razón, la experiencia, puesto que era el soporte de todos y de todo. Más aún: escolasticismo era lo seguro, la certidumbre, frente a los probables de los nuevos experimentos. Nuevos experimentos de los «neotéricos», de los escépticos, que así se apellidaba a los novatores.

La escolástica, en definitiva, era el soporte de una mentalidad, además de con tantos intereses, con su lenguaje, con sus percepciones, con su expresión no sólo en la teología, en la filosofía, en la medicina, sino hasta en los sermones. Ya lo denunciaron los erasmistas (y aludo a ellos por haber sido la de los ilustrados una reasunción de las posturas erasmistas ahogadas en 1559, cuando se impuso lo que representaba Melchor Cano) siguiendo las invectivas del príncipe de todos ellos contra tanta secta, confusión y con la necesidad de un nuevo Pentecostés para entenderlos. Aquellos erasmistas, ya fueran tempranos como Alfonso de Valdés, ya el tardío del *Viaje de Turquía*: con su estilo Valdés decía lo mismo que se dice en el *Viaje*: cuando Urdemalas se lamenta ante Juan de Voto a Dios que lo peor de todo era que las sutilezas y autoridades no se limitaban a las universida-

des sino que también: «Todos los sermones que en España se tratan, que aquí está Mátalas Callando que no me dexará mentir, son tan escolásticos que otro en los púlpitos no oiréis sino Sancto Thomás dice esto en la distinción 143, en la cuestión 26, en el artículo 62, en la responsión a tal réplica; Escoto tiene por opinión en tal y tal cuestión que no; Alexandro de Ales, Nicolao de Lira, Juanes Maioris, Gayetano dicen lo uno u lo otro, que son cosas de que el vulgo gusta poco, y creo que menos los que más piensan que entienden». Ante el desconcierto de Juan Voto a Dios, «¿pues qué querriades vos?», Urdemalas replicaba: «que no se traxese allí otra doctrina sino el Evangelio, y un Crisóstomo, Augustino, Ambrosio, Jerónimo, que sobre ello escriben, y esotro dexásenlo para los estudiantes quando oyen lecciones»<sup>2</sup>.

Pues también contra las lecciones, contra toda esa mentalidad, iban los preilustrados y los ilustrados, empeñados hasta en la reforma profunda de la Universidad. Y en la España del último de los Habsburgos y primero de los Borbones, una minoría cualificada, cuyos entusiastas además no eran clérigos (aunque también los hubo), osaba desafiar el siempre fue así y se empeñaba en sintonizar con el ritmo de Europa en su esfuerzo por introducir novedades tales como el método cartesiano, el lenguaje matemático, y en combatir el hilemorfismo aristotélico, sus materias primas y formas sustanciales, en beneficio del atomismo, del valor de experimentar (o sea, de investigar), de dejarse de metafísicas y entregarse a afanes más necesarios y, además, objetivos, no productos de la alquimia mental, y atender, más que a la metafísica, a la física, a la matemática. No sólo eso; las nuevas autoridades no eran las de siempre, sino Descartes, mucho más Gassendi, más aún Maignan, para la filosofía; Bacon y Boyle para lo experimental; la nueva medicina en lugar de la de Galeno.

Es decir, se asestaba a todo el sistema dominante el golpe de gracia de su inutilidad. Mucho han insistido los entusiastas de los novatores en proclamas como la del médico Cabriada en su *Carta Filosófico-médico-química* (tan bien estudiada por López Piñero)<sup>3</sup>, allá por 1686, y que casi sólo se conocieron por estos especialistas hodiernos, con lamentos y en tonos gemelos al de Feijoo, que realmente fue el leído y oído, cuando en sus *Cartas eruditas* estampaba su manifiesto:

<sup>2</sup> *Viaje de Turquía*, págs. 320-324. Cito por la edición de Fernando García Salinero, Madrid, Cátedra, 1980, págs. 320-324.

<sup>3</sup> J. M. LÓPEZ PIÑERO, *Introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1969.

«Mientras en el extranjero progresa la física, la anatomía, la botánica, la geografía, la historia natural, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las aulas sobre si el ente es unívoco o análogo; sobre si trascienden las diferencias; sobre si la relación se distingue del fundamento», etc. (Cartas II-L6,14)<sup>4</sup>.

Y hasta a desprestigiar a Aristóteles se atrevían, diciendo, en implícito aplauso a Platón, que había sido tan materialista que hasta negado había la inmortalidad, la libertad de Dios, y había afirmado, por el contrario, la eternidad del mundo. Es lo que afirmaba Muñoz Peralta, en su libro de 1700, otro de los novatores más significados (y estudiado por Domínguez Ortiz)<sup>5</sup>. Poco después, un anónimo, quizá Juan de Nájera como cree Abellán<sup>6</sup>, iba más lejos en la campaña de desprestigios contra Aristóteles, de quien decía, contrastándolo con los comportamientos mucho más cristianos de Platón, que había rendido culto a su concubina y que había asesinado a Alejandro<sup>7</sup>. Feijoo resumía todo en su discurso 7 del t. 4 del Teatro. Incluso transmitía las ingratitudes de Aristóteles hacia Platón, el haberlo ridiculizado e insultado públicamente, «proponiéndole cuestiones capciosas cuando Platón, por la flaqueza y falta de memoria, ocasionada por su edad octogenaria, estaba inhábil para desenredar quisquillas y sofismas» (136). Pero en «Mérito y fortuna de Aristóteles y de sus escritos», advertía muy claramente: «Creo, siguiendo a los autores de juicio más sano, que ninguna de estas acusaciones tuvo fundamento sólido y que por la mayor parte fueron hijas de odio y emulación» (137). Y trataba de infames y sucios «los colores que dieron algunos al grande amor que profesó a Aristóteles Hermias, Tirano de Atarne, no obstante que todos aseguran que este tirano era eunuco» (137).

Todo el sistema heredado se vio conturbado. Porque el atomismo, las nuevas convicciones, al combatir el hilemorfismo, malamente podrían solucionar el dogma de la eucaristía, de la transubstanciación,

<sup>4</sup> Las citas de Feijoo, siempre en el texto, se refieren a las siguientes ediciones que estoy usando: *Teatro crítico*, nueva impresión, Madrid, Ibarra, 1778-1779. *Cartas eruditas*, también nuevas impresiones, Imprenta Real de la Gazeta, 1773-1775 (tomo IV, Pedro Marín, 1774).

<sup>5</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Dos médicos procesados por la Inquisición», en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, 1980, págs. 215-247.

<sup>6</sup> J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español. III: Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII y XVIII)*, Madrid, 1981, pág. 197.

<sup>7</sup> F. SÁNCHEZ BLANCO recoge estos y otros numerosos testigos y testimonios en su libro, que nos sirve de base para esta reflexión, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, 1999.

por poner un ejemplo. Y hasta a atacar tradiciones cordiales, falsos cronicones, predicaciones de varones apostólicos, se atrevían por aquello de que eran infundadas. Porque, como decía Ordóñez de la Barrera, en el testimonio que ha sido certeramente acentuado por Sánchez Blanco: «en las materias históricas y en la filosofía natural se debe vivir con más cuidado en la creencia que en las demás ciencias y artes, porque no hay escrito que no venga viciado de la pasión o con la ignorancia, y, por tanto, debe el docto irse con tiento en la creencia hasta llegar a la piedra de toque de los experimentos»<sup>8</sup>.

Mi intención es la de insistir en algo que ya se conoce perfectamente: que la gran confrontación entre minorías innovadoras y mayorías inertes o las otras minorías de elite tradicionales, tuvo lugar en tiempos anteriores a Felipe V y se continuó durante su reinado y después. A fin de cuentas fue la misma confrontación permanente entre ilustrados y antiilustrados posteriores. Y se utilizaron las mismas armas en estas continuidades.

#### *Motivos para resistir*

Y de esta suerte el empeño de novatores, de ilustrados, se encontró, como era natural, con la resistencia férrea de todos los afectados. Una resistencia nada absurda como ha visto Fr. Lopez<sup>9</sup>, y que recurrió a todos los resortes a su alcance para mantener su universo mental secular, que creían indestructible, y que algunos, pocos pero voceadores, y además ajenos a la teología y a la filosofía, y encima no pertenecientes al estado clerical aunque entre ellos hubiera algunos clérigos seducidos, amenazaban con derribar.

He hablado de clérigos, y quizá convenga recordar cuánto de corporativismo, lo misma da regional, local, que frailuno, hubo en estas resistencias. Era comprensible, puesto que se estaban cuestionando en ocasiones motivos cordiales de su patrimonio religioso o doctrinal. Aludiré no a las grandes cuestiones, que hasta el P. Flórez esquivó en ocasiones y que ha desmenuzado Antonio Mestre, sino a un episodio que tuvo trascendencia en la fortuna de Feijoo y en la desventura de su contrincante. Me refiero a Soto Marne, el franciscano, del que po-

<sup>8</sup> *Op. cit.*, pág. 33.

<sup>9</sup> Véase su obra fundamental, y que cambió tantos puntos de vista en relación con la Ilustración española, *Juan Pablo Forner (1756-1797) y la crisis de la conciencia española*, publicada en Burdeos en 1976. Cito por la traducción española, Valladolid, 1999.

co se sabría de no haberse visto envuelto en dos de las polémicas más agrias que agitaron los ambientes intelectuales de aquella primera Ilustración y antiilustración española: las contiendas contra y a favor de Feijoo, y la desencadenada con motivo del programa de reforma de la predicación, al haberse convertido el *Florilugio sacro* del franciscano en la diana y en el venero del Fray Gerundio de Campazas<sup>10</sup>.

Muy franciscano, quizá haciéndose eco del sentir de muchos cofrades suyos (no de todos), se vio en la precisión de rebatir las palabras e ideas de Feijoo acerca de milagros fingidos (los de San Luis), del menosprecio al franciscano Nicolás de Lira, de críticas a Raimundo Lulio, de objeciones a fray Antonio de Guevara. Le salió una réplica en dos tomos: *Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras del RR. P. Maestro Fray Benito Jerónimo Feijoo en defensa de las milagrosas flores de San Luis...* (dos tomos, Salamanca, 1747 ó 1749). El malhumor de Feijoo ante ataques que él consideraba indignos (por su lenguaje, su actitud y sus errores) e infundados (por su indocumentación), se reflejó en la dura respuesta que publicó: *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749). Soto y Marne (al que algún defensor de Feijoo apellidará el «Maestro cuchillada»), convencido de la fama que le podría llegar por su lucha con el gigante, se empeñó en publicar la contestación que nunca aparecería por la sencilla razón de que Fernando VI ordenó por su real decreto (interpretado de maneras diversas) de junio de 1750 que nadie osara atacar a Feijoo. Como el padre Soto no estaba dispuesto a aceptar tales órdenes, se empeñó en seguir atacando, y quizá ello explique que sus superiores lo mandaran a las Indias.

Corrió generosa y regocijadamente, por España y por las Indias, la sátira de la que se conservan numerosas copias de diferente extracción pero siempre poniendo de relieve la distinta categoría de Feijoo y de su contendiente:

Si el Padre Feijoo tuviera  
Un lego que lego fuera,  
Lego y más lego que él,  
Y este tal en un papel  
De estraza manchado y roto  
Escribiera con carbón,

<sup>10</sup> Puede verse con claridad en la edición crítica del *Fray Gerundio* por José Jurado, Madrid, Gredos, 1992.



Fuera mejor su sermón  
Que el que escribió el Padre Soto<sup>11</sup>.

Al margen de reacciones corporativas, entre los resortes de resistencia, uno de los eficaces fue el de la descalificación. Y la descalificación más clamorosa fue la del mismo nombre que les dieron, el de «novatores», escépticos, su asimilación con la novedad. Su capacidad de erosión sólo puede ser entendida si recordamos la identificación casi instintiva a que se había llegado entre lo inmutable y lo verdadero (¿no se había fabricado la escolástica un Dios inmutable?), lo permanente y lo verdadero, lo eterno y lo dogmático. Y otra identificación: lo de novedad, o novelería, andaba rondando la herejía, que todas las herejías nacieron de novedades. Novedad era igual a peligroso, incierto, inseguro, contra la consistencia, la certeza, las certidumbres y seguridades de lo de siempre, de la escolástica, de Aristóteles. No podía aceptarse la actitud sacrílega de los novatores, de quienes, como decía uno de los impugnados en 1700, actúan «como un sacrilego pirata, que venía a destruir los alcázares de las seguras opiniones»<sup>12</sup>. Y se tejió aquel complejo que dio pautas a todo el reaccionarismo posterior con la asimilación de novedad ahora (y después de Filosofía e Ilustración) y que hizo reaccionar el misoneísmo, la xenofobia y la sensibilidad ortodoxa secular, pero todo mezclado, a una, si bien gravitaba el silogismo que partía de la universal de que España, en su aislamiento ensimismado, era la única nación incontaminada por la herejía: Lo que llegaba de fuera, sobre todo si era transportado por el vehículo del libro, era herético; es así que las novelerías, los ataques a la escolástica, a Aristóteles, venían del norte (xenofobia) todo él herético, luego los novatores, después los ilustrados, eran también propagadores de la herejía. Y se combatió por el exterminio de la secta tan peligrosa, que osaba minar el valor de lo permanente, de lo eterno, del siempre fue así como primer criterio de verdad y de moral.

Misoneísmo, o sea, horror a lo nuevo y santificación de lo antiguo, de lo de siempre, como baluarte de la ortodoxia y antídoto contra la herética novedad. Hasta en la medicina, que, como es bien sabido, también era escolástica. Cuando Feijoo contesta al padre Luis de

<sup>11</sup> José María Cossío, «Fray Francisco de Soto y Marne en Lima», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 14 (1932), págs. 326-330.

<sup>12</sup> En F. SÁNCHEZ-BLANCO, *op. cit.*, pág. 32.

Flandes y a los ataques que le dirige en su libro (librejo, dice el Maestro) con el título ya hablador de por sí: «El académico antiguo contra el escéptico moderno», no puede prescindir de su socarronería al juzgar las tesis de que la medicina de siempre, la escolástica, ha sido revelada por Dios: «Su discurso, removida la infinita fagina inútil que mete en él, se reduce a esto. El autor de la Medicina es Dios, quien con las demás ciencias la infundió a Adán. Adán, porque vivió novecientos y treinta años, alcanzó a su sexto nieto Matusalén. Este alcanzó a Noé por seiscientos años. Noé, viviendo trescientos y cincuenta años después del diluvio, alcanzó a su tercer nieto Heber, en cuyo tiempo floreció Esculapio. De aquí infiere que la ciencia médica infusa de Adán, de éste pasó a Matusalén, de Matusalén a Noé, y de Noé, o mediata o inmediatamente, a Esculapio. Por lo cual concluye muy satisfecho que, viviendo Noé enseñaba ya Esculapio en la Asiria lo que oyó a sus abuelos, hijos del susodicho patriarca» (*Cartas*, III, 51).

Pero volvamos a eso de la herejía, o sea, a la vena de suspensión de heterodoxia, relacionada con el desvío de Aristóteles.

Claramente lamentaba Feijoo este cúmulo de asociaciones mentales esgrimidas por los resistentes: (*Teatro*, IV, 129-130). Alude al rechazo luterano de la escolástica y de Aristóteles. «De aquí tomaron ocasión otros, o más ardientes o menos sabios, para confundir la causa de Aristóteles con la de la Iglesia Católica, de manera que cualquiera que en aquel tiempo se declaraba contra la filosofía o la dialéctica de Aristóteles, sin otra razón se hacía para ellos sospechoso en la fe; porque juzgaban que no por otro motivo se impugnaba a este filósofo que porque su doctrina es utilísima para defender nuestros dogmas y refutar los errores opuestos. Esta persuasión más o menos mitigada echó altas raíces en muchas escuelas católicas, entre ellas la de Paris... Mas adonde se fijó más el celo peripatético, y el concepto de que nuestra santa fe es en algún modo interesada en la defensa de Aristóteles, fue en nuestra España. Esta es una cantinela que aún hoy se oye a cada paso dentro y fuera de las aulas. Dícese que los herejes generalmente están mal con Aristóteles porque su dialéctica nos sirve para desenredar sus sofismas e impugnar sus errores; que la teología escolástica estriba toda en la filosofía aristotélica, y así no se puede derribar ésta sin que caiga la otra. En fin, entre nuestros menos sabios profesores se venera a Aristóteles como un escudo de la fe, y se sospecha que los extranjeros que siguen sistema filosófico opuesto son, si no herejes, muy tibios católicos. No se piense que digo de-

masiado, pues en mucho más fuertes términos expresa el Ilustrísimo Cano la pasión ciega de algunos peripatéticos por su jurado príncipe. Veneran, dice, a Aristóteles como si fuera Cristo, y a sus dos comentadores Averroes y Alejandro Afrodiseo como si fueran san Pedro y san Pablo: *Habent Aristotelem pro Christo, Averroem pro Petro, Alexandrum pro Paulo*».

Feijoo, en efecto, no hace más que constatar una realidad clamorosa y las reacciones casi instintivas perceptibles en el lenguaje. Antes que él, lo mismo se decía en la aprobación de una obra de los más eximios contradictores de las novedades y de los novatores, la del padre Francisco Polanco, fraile mínimo, nada más acabar la guerra de sucesión y cuando se reanudó el debate. El título es expresivo: *Dialogus Physico-theologicus contra philosophiae novatores, seu thomista contra athomistas*. Es catedrático de Alcalá y nada vulgar. La obra respira el complejo al que he aludido antes al ver tantos peligros para la ortodoxia en estos desvíos del siempre seguro estagirita. Pero uno de los censores, en latín como la obra, califica a los novatores vapuleados como peligro terrible al que hay que exterminar y del que hay que guardarse muy bien (lo diré con sus palabras, y piensen en la minoría novatora): *Eoque cavendum esse non minus fere ac perniciosissimum bellum, ornatam Islam, ignivomam chimeram, dolosum fidei ulcus, hydram venenosam, noctem illunem, scorpium sine tectu, malam radicem, peiorem propaginem, verborum atruem, ac praterea veritatis nihil*. Es la letanía descalificativa a la que he aludido y que ha estudiado Francois Lopez<sup>13</sup>.

Claro está que los novatores, cuyos puntos débiles ha visto Domínguez Ortiz, no se callaban, y, dentro del afán por defenderse de estas imputaciones de peligro para la ortodoxia, recurrían al insulto también de los reaccionarios propinándoles los calificativos de ciegos, ictericios, cataratas, gota serena. Mayans diría que eran «pestilentísimos aborrecedores de todas las ciencias, ignorantes voluntarios, etc.».

Uno de los antinovatores de después, de 1725, López de Araujo, en su libro *Centinela medico-aristotélica contra scépticos*, transmite lo acontecido once años antes, cuando se hablaba de la reforma de las universidades que planeaba Macanaz. «Acuérdome, dice en el prólogo, que haciendo claustro la universidad de Alcalá (como también las de-

<sup>13</sup> En F. LOPEZ, *op. cit.*, pág. 52.

más de España) el año trece, sobre si se habría de proseguir enseñando la filosofía aristotélica y teología escolástica, dijo uno de los que se hallaban en el claustro (persona con quien profeso amistad): Señores, yo sólo puedo contribuir con una especie, y es que un hereje ha sacado a luz un libro, el cual dedica al duque de Sajonia, y en el prólogo dice que tiene por difícil poder sembrar las herejías si primero no se solicita arrancar y desquiciar de las universidades católicas la doctrina aristotélica que expurgó santo Tomás, contra la cual dijo lo mismo Lutero. Mira, pues, lector amigo, los cándidos protectores que tiene el escéptico»<sup>4</sup>.

Salió ya claramente la herejía, el peor de los descalificativos. Pues bien, al principio, es decir por 1700, desde Sevilla y también por la Universidad, se desencadenó otra campaña de desprestigio contra la Sociedad Regia aprobada por Carlos II. Se pedía el exterminio de tan peligrosas novedades, peligrosas sobre todo, se decía, «en el punto de religión católico-romana». ¿Por qué? En la circular el rector de la Universidad de Sevilla decía el motivo: «porque novísimamente se ha introducido en esta ciudad la sociedad, intentando persuadir doctrinas modernas, cartesianas, parafísicas y de otros holandeses e ingleses, cuyo fin parece ser pervertir la célebre de Aristóteles, tan recibida en las escuelas católico-romanas». François Lopez, al transmitir tantos dardos, deja muy en claro lo nada absurdo de las resistencias cifradas en el misonerismo con su rechazo de lo nuevo, de las novedades; si estas novedades venían de fuera, la xenofobia cordial deducía que forzosamente tenían que ser heréticas.

#### *Otro símbolo: los libros y la lectura*

El vehículo más activo de tales agresiones a lo de siempre y ortodoxo y tan español era el libro. No vamos a entrar en su historia ilustrada, en el empeño por quebrar el aislamiento —aunque no fuera tan férreo como se suele decir—, en la política libraria, en la nueva sensibilidad que se quiso despertar, y que logró despertarse hacia el libro<sup>5</sup>.

A propósito de sensibilidad, que tiene su historia, ya no sólo era el libro en sí lo que se valoraba, sino también su cuerpo, atormentado por

<sup>4</sup> En F. Sánchez-Blanco, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>5</sup> Véase el trabajo, que permite medir la producción en el decenio central de 1745-1755: Inmaculada URZAINQUI MIQUELEIZ, Álvaro RUIZ DE LA PEÑA SOLAR y Juan FERNÁNDEZ GÓMEZ, «La producción de libros de 1745 a 1755: contribución a una encuesta bibliográfica», en *La época de Fernando VI*, Oviedo, 1981, págs. 21-56.

las censuras expurgatorias, afeado. A mí me gusta traer a cuento lo que acontecía por aquellos años de transición de siglo y que debo a Luis Gil.

También en algo que puede aparecer trivial, pero que no lo era para aquellos enamorados del libro, los novatores reaccionaron, como podían hacerlo para que no fracasara su proyecto: en la correspondencia privada. Vaya un ejemplo hablador por referirse a uno de los novatores más cualificados y bien conocidos: el deán Martí.

Cuando retornó, no de muy buena gana al parecer, de su estancia fructífera en Roma, es decir, por 1699, venía cargado de libros, su tesoro. Eran libros inocuos para la ortodoxia, muchos de ellos de los clásicos en ediciones hermosas. Luis Gil en *Panorama social del humanismo español* ha insistido en el significado del episodio y de las palabras. Porque resultó que al llegar a Valencia, los libros fueron retenidos, para su expurgo, por la Inquisición de Valencia. Cuando le devolvieron uno de ellos, ante el espectáculo del expurgo sucio, explotó en su carta a Miñana (y la traducción es de Gil): «Que los dioses te maten de la peor manera, mano mancilladora. ¿Qué pasa? ¿Arrugas el entrecejo? Desfrúncelo y escucha la horrenda fechoría de un tipo de lo más vil y desvergonzado. Debes saber que mi biblioteca le ha sido sometida a examen a un cierto preboste (mejor diría, a un mulo togado). ¿Qué ocurrió después? Enloquezco de furor. Ordenó que se le llevaran las obras de algunos autores que (según decía) necesitaban expurgo. ¡Cómo negarme! Expuse la víctima. Y aquel verdugo le clavó la pluma en la garganta. ¿Crees que fueron cosas de importancia las que tachó? ¡Quita de ahí! Bagatelas, nimiedades y meras fruslerías: a saber, elogios de hombres excelentes. A punto estoy de echarme a llorar. ¡Para qué seguir! Aquella bellísima y honestísima virgen de Ámsterdam ha quedado violada y cubierta de porquería, con más manchas en suma que las que tiene el delantal de un ama de cría, como reza el antiguo proverbio. ¡En qué ciudad vivimos dioses inmortales! ¡Entre qué gentes estamos! ¿Los eternos monumentos de ilustres varones van a quedar al arbitrio de un fantasmón ignorante de las letras? ¡Dioses protectores de las letras, suprimid este crimen!».

Meses más tarde volvía a escribir al mismo corresposnal: «Mis libros todavía están en manos del verdugo. Este se cisca en los estudios del prójimo, los desgarrá, los destripa o los desfigura, los hace trizas. ¡Por los dioses y los hombres! Se ensaña impunemente en mis propias entrañas, y ni siquiera puedo quejarme».

Las actitudes ante el libro y la lectura es uno de los capítulos predilectos de la actual historia de las mentalidades. Quizá no excesivamente bien enderezadas las investigaciones, se consumen energías, tiempos, proyectos de investigación, en indagar ese proceso sutil del analfabetismo a la alfabetización midiendo milimétricamente firmas, presencias en librerías familiares, en inventarios post mortem, en almonedas, en protocolos, cuando cualquier biblioteca monástica, o de Jovellanos, o de Gondomar antes, es bastante para deshacer esos porcentajes de tenencia de libros logrados con tanto afán.

Pues bien, con unas medidas o con otras, se sabe que desde fines del xvii, sobre todo en la Ilustración, se imprimieron más libros, muchos más libros. Y que se leía más. Uno de los interesados en combatir las tesis de Masson de Moviliers sobre lo nada que había hecho España a la humanidad, Sempere y Guarinos, atribuye en buena parte el incremento de lectores y de lecturas a Feijoo.

También va cambiando el interés por las lecturas. François Lopez hizo ya sus mediciones que probaban cómo el proceso de secularización, las preocupaciones nuevas, se perciben en los porcentajes menguantes de los libros de religión y en los crecientes de los dedicados a las artes y a las ciencias<sup>16</sup>. Pero disponemos de otros observatorios, quizá más elocuentes. De la *Biblioteca Hispana* (la *Vetus* y la *Nova*) de Nicolás Antonio, y la otra, el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores* para los tiempos de Carlos iii, de Sempere y Guarinos. Nicolás Antonio (1617-1684) entra en el tiempo de los novatores. Su *Biblioteca* está en latín. Escribía todavía en el siglo xvii. Abarca, o quiere abarcar, todos los autores y libros españoles y portugueses desde 1500 hasta sus días, 1680. (Primera edición: *Vetus*, 1696; los ilustrados la reeditaron, con la *Nova*, en la Ilustración plena, 1783-1788).

Ha sido estudiada por los historiadores, aunque casi sólo desde el punto de vista estadístico; por López Piñero para la ciencia española; por Caro Baroja para ver la comparación de los temas que preocupaban. En la Universidad Autónoma de Barcelona, según García Cárcel<sup>17</sup>, se está tratando minuciosamente para otras dimensiones. En cualquier caso, dentro del mundo del libro y de la lectura, el instru-

<sup>16</sup> François LOPEZ, «Historia cultural y métodos cuantitativos», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, 1, Oviedo, 1995, págs. 451-463.

<sup>17</sup> Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, 1989.

mento más valioso para constatar números, evoluciones, cambios desde los novatores hasta el siglo XIX es la obra monumental de Aguilar Piñal<sup>18</sup>.

Sempere y Guarinos era el ilustrado que llegaría hasta después del Trienio Liberal. Por los años 1785 en adelante elabora su *Ensayo de una biblioteca de los mejores autores del reinado del Carlos III*. Tiene, como casi todos los ilustrados, un subfondo de crítica hacia lo pasado y de adulación hacia el poder presente: las luces contra la oscuridad. Lo singular es que trata de ofrecer los mejores libros de su tiempo, del siglo XVIII.

La presentación externa de su obra, la arquitectura, constituye ya una diferencia notable de por sí: la de Nicolás Antonio recuerda los libros de banco; la de Sempere y Guarinos es portátil, de bolsillo. Otra diferencia: la oferta de Nicolás Antonio responde a la erudición; la de Sempere a la actualidad: las noticias con frecuencia proceden de los propios autores. Ya hemos dicho la otra diferencia sustancial: la *Biblioteca* está escrita en latín; el *Ensayo* en castellano. Nicolás Antonio presenta sobre todo títulos; Sempere amplios y a veces críticos informes, síntesis, textos. La obra de Nicolás Antonio, enciclopédica, quiere abarcar todo con sus cerca de 9.000 títulos; Sempere aduce lo que cree más de acuerdo con la Ilustración y de forma selectiva con sus poco más de 200 autores, y así nos sorprende con entusiasmos hacia escritores que tratan del atún, de los puertos, de las matemáticas, y apenas si aparece la escolástica.

Esta es la mayor diferencia: al contrario que la de Nicolás Antonio, la de Sempere no es una biblioteca sacralizada, sino secularizada. Baste con un signo, indicador a más no poder: los autores y su adscripción social. Puede concluirse que el clero, el regular, es el dominante hasta el siglo XVIII. Desde el siglo XVIII, los laicos, clero secular sobre regular.

Y, en fin, una reflexión no meramente erudita sino muy de acuerdo también con el espíritu de la Ilustración: se percibe que Nicolás Antonio se esfuerza por averiguar, matizar, transmitir los orígenes geográficos de los autores, su patria o nación, orígenes locales y regionales. Por lo que se refiere a Sempere, cualquier lector podrá advertir que en el centenar y medio largo de los artículos de esta «Bi-

---

<sup>18</sup> *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, comenzó a aparecer en 1981 y va por el tomo IX (1999).

biblioteca», esencialmente «europeísta», aparecen escritores, libros, muchos temas y problemas, pero nunca, o casi nunca, se asienta el lugar de nacimiento ni la patria de los autores respectivos. Fue una de las quejas que tuvo que soportar Sempere. Su respuesta dice mucho del espíritu de la Ilustración española y de su empeño por superar feudalismos arcaicos y fanatismos localistas: «En la constitución actual de España, lejos de ser convenientes aquellas noticias que se echan de menos en esta obra, podrían, por el contrario, ser perjudiciales. Cualquiera hombre de juicio conoce los daños que causa el espíritu de paisanaje y el grande influjo que tiene no solamente en los destinos de los sujetos sino también en el concepto que se forma acerca de su mérito literario. Un sabio de nuestra nación [Alonso García Matamoros] se quejaba ya de semejante preocupación a mitad del siglo xvi atribuyéndole la decadencia de la famosa Universidad de Alcalá. Desde entonces no se ha disminuido. Y mientras nuestra nación no llegue a consolidar en su seno el espíritu de unidad y de patriotismo, le faltan todavía muchos pasos que dar en la civilización. No es el mejor medio para extinguir la rivalidad de las provincias el referir por menor las patrias de los escritores. Antes, acaso, convendría sepultarlas en el olvido, a lo menos por cierto tiempo, y que ningún hombre de mérito de nuestra nación se pudiera decir más que *es español*»<sup>9</sup>.

Volviendo a lo anterior, la razón fundamental de la resistencia contra el libro nuevo se cifraba en que venía de fuera y en que, por tanto, en una especie de sorites, tenía que ser herético.

Marañón, al captar la novedad de Feijoo, se fijó ya en la enemiga al libro con que se encontró el Maestro. Y resaltó su actitud, su reacción, contra quienes estaban empeñados en asimilar al libro nuevo, el venido de fuera, con el portador de la herejía. Es esa simbiosis mental de siempre. «Y aquí entra con afectado énfasis lo de los aires infectos del Norte, que se hizo ya estribillo en tales asuntos, y es admirable para alucinar a muchos buenos católicos, más. Igualmente que católicos, ignorantes».

El benedictino sabio no calla su enfado contra el tópico tan eficaz de la antiilustración en sus asimilaciones intencionadas: «Del Norte, de Oriente, de Poniente y de Mediodía». «Lo que hay en esto es que

---

<sup>9</sup> *Ensayo*, tomo 2, págs. viii-ix.



los autores, tanto del Nordeste y del Oriente, como del Norte, que tratan de Filosofía experimental, Medicina y Matemática, no se acuerdan de tratar ni de la aristotélica ni de otra alguna Lógica, o ya porque no la juzgan necesaria para aquellas facultades, o ya porque la suponen estudiada en las aulas» (*Cartas*, iv, 37). «Al señor académico que escribió lo que ahora se va notando se le advierte que ese vano espantajo con que ha tiempo nos andan algunos quebrando la cabeza del riesgo que hay en la lectura de libros extranjeros, es una añagaza que ya está bien entendida. Este es un artificio grosero de ciertos pobres literarios, que quieren pasar por filósofos, sin ser más que unos metafísicos. Y como los libros extranjeros que tratan de la Filosofía Experimental y enseñan los secretos del mecanismo descubren su ignorancia, o hacen que la descubran los que se aplican a ellos, con este fingido miedo de la introducción de la herejía, los quieren desterrar todos de España, y quieren que todos los españoles sean ignorantes, porque no se conozca que ellos lo son» (38).

### Conclusión

Feijoo era demasiado optimista cuando en el *Teatro Crítico* (4, 149) manifestaba complacido: «El estado presente de la filosofía aristotélica es, que los profesores regulares por lo común la defienden; pero no son pocos, aún entre éstos, los que absolutamente la han abandonado... Fuera de las religiones, por cada aristotélico hay cuarenta o cincuenta antiaristotélicos».

Más tarde, en plena campaña de reformas de la Universidad por los gobiernos de Carlos III, ante las innovaciones imprescindibles, la Facultad de Teología vallisoletana se pronunciaba, como el antañón catedrático de Alcalá, contra todo amago de novedad en tonos mucho más expresivos que cualquier reflexión y que manifiestan la autocomplacencia de las seguridades. Partían sus catedráticos del principio de que «los profesores (o sea, los estudiantes) vienen a la Universidad a aprender para lograr su acomodo, y la experiencia ha demostrado que ningún método es más breve, claro ni proporcionado para este fin que el que se ha observado hasta hoy. Con el método que se practica al presente, en el corto tiempo de cuatro a seis años pone a los jóvenes, si son de mediana aplicación y potencia, en disposición de salir a oposiciones de curatos y beneficios. Y si llegan a seis u ocho los años de su estudio, se ven dispuesto para hacer sus oposiciones con lucimiento en prebendas de catedrales, entrar con honor en Colegios, pasar a Ávila, a Toledo y otras partes. Esta Universidad no necesita otra prueba que la experiencia

misma que ve el mundo todo cada día». Con estas convicciones no sólo sobraba, es que estorbaba, cualquier intento por introducir métodos y contenidos nuevos a pesar del cambio de los tiempos; eran inútiles y contraproducentes para la dialéctica contra los herejes (en una España sin herejías) «los libros que nos vienen de fuera» y mucho mejores los de dentro, los de siempre, pues en ellos se «nos hacen patentes los errores y extravíos de los arrianos, semiarrianos, aunonianos, macedocianos, griegos, socinianos, apuleyanos, montanistas, projeanos, pelagianos, adrumentarios, semipelagianos o masilienses, nósticos, cainianos, milenarios, bardesanistas, luteranos, iluminados, quietistas, molinistas y otros». En fin, y ésta era la conclusión del silogismo, porque de eso se trata, de un silogismo, «que de ningún modo conviene a maestros ni discípulos variar del método y doctrinas hasta aquí explicados, por ser de fuentes limpísimas. Lo contrario sería acaso exponer a maestros, oyentes y profesores a que diesen en el escollo de lo nocivo, y que donde buscaba la triaca, el inconsiderado, pertinaz e incauto encontrase el vaso de ponzoña y de veneno»<sup>20</sup>.

La inmensa mayoría hizo caso a la resistencia, y siguió identificando la escolástica, a Aristóteles, con la ortodoxia. La mencionada posición del claustal de Alcalá sería la permanente. Cuando el conde de Peñaflores (lo narra él mismo con desaliento) se empeñe en convencer a los del siempre fue así de que la escolástica con sus quididades tenía que desaparecer para dar entrada a otros métodos, a otros conocimientos, a otras disciplinas y a otras autoridades (es decir, cuando quería convencer de la necesidad de cambio de mentalidad), se encontró también por los años setenta (para que veamos las permanencias) con la respuesta escandalizada de los *Aldeanos críticos* que llamaban santo a Aristóteles y le rezaban un padrenuestro, porque fuera de la escolástica, decían, «quién ha de hacer caso de unos perros herejes, ateístas y judíos, como Newton, que era un hereje terrible; un Descartes, que a lo menos en lo que toca a los animales era materialista; un Leibniz, que sabe Dios lo que fue; un Galileo Galilei, que, según su nombre, debió de ser algún archijudío o proto-hebreo, y otros que hasta los mismos nombres causan horror?»<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Cfr. en la obra colectiva *Historia de la Universidad de Valladolid*, 1, Valladolid, 1989, págs. 77-79.

<sup>21</sup> Véase debidamente valorado todo por J. JIMÉNEZ LOZANO, «La percepción castiza del ilustrado», en R. MATE y F. NIEWÖHNER (coords.), *La Ilustración en España y Alemania*, Barcelona, 1989, pág. 144.

PRIMERA PARTE  
ESTUDIOS SOBRE FEIJOO

## *Tropiezo de Feijoo con la Inquisición*

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

CORRÍA EL AÑO DEL SEÑOR DE 1739. En la católica España reinaba Felipe V de Borbón, el Animoso en otro tiempo, camino de ser el Demente al cabo de diez años. En Madrid se publican, además del tomo octavo y último del *Teatro Crítico* de Feijoo, el primer número del *Mercurio Literario*, con noticias sobre intelectuales europeos de la talla de Newton, Wolff y Voltaire, el *Mercurio histórico político*, que es traducción del *Mercurio* de La Haya, y el *Suplemento al Índice expurgatorio de 1707*, obra del jesuita y académico José Cassani. El Secretario de Hacienda, José del Capillo, escribe *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*. Fuera de España, David Hume hace público su *Tratado sobre la naturaleza humana*, donde sienta las bases del escepticismo filosófico, y en la vecina Francia todos comentan el *Discurso sobre el hombre*, aparecido el año anterior, donde Voltaire ataca los prejuicios y lugares comunes, defendiendo la libertad de conciencia y la tolerancia. En su celda ovetense de San Vicente, el benedictino Benito Jerónimo Feijoo, catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Oviedo, Maestro General de su Orden y abad de su monasterio, firma el día 10 de febrero la dedicatoria del citado tomo al Presidente de Castilla, Obispo y Cardenal de la Iglesia Romana, Fray Gaspar de Molina y Oviedo. Las aprobaciones están fechadas en Salamanca y Madrid en los meses de agosto y noviembre del año anterior, mientras que las licencias del Ordinario y de la Orden fueron otorgadas en el mes de diciembre. Según Campomanes, la edición vio la luz el 14 de

abril<sup>1</sup>. Siendo así que la tasa está fechada el 21 de febrero, la impresión se hizo en algo más de dos meses, incluida la encuadernación, algo realmente encomiable para la época, aunque fuese en la acreditada imprenta madrileña de los Herederos de Francisco del Hierro<sup>2</sup>.

De los trece discursos que integran el volumen, sobre los más variados temas, como era su costumbre, el Padre Maestro dedica el número XI a comentar diversos puntos relativos a la disciplina católica, bajo el epígrafe conjunto de *Importancia de la ciencia física para la moral*. Discurso que solamente se puede encontrar en las *Obras completas* y en una antología<sup>3</sup>. Sin embargo, como veremos, es muy representativo de las preocupaciones morales del insigne benedictino y de su faceta intelectual menos conocida, la de teólogo casuista. Dos meses después de la aparición del tomo, el venerado monje de San Vicente se jubilaba con todos los honores, como catedrático de Prima, el 13 de junio. Pero esta alegría se vio empañada por su más serio tropiezo con el Santo Oficio<sup>4</sup>, toro bravo y zaíno, que atemorizó a los españoles de siglos anteriores, y que en éste, aun presentándose falto de casta, manso y pastueño, conservaba fuerzas suficientes para empitonar a figuras señeras del país, sin dejarse amilanar por el prestigio y la fama de personajes populares, como el benedictino autor del *Teatro Crítico*. Este año ocupaba el cargo de Inquisidor General el arzobispo Andrés Orbe, y solamente en Madrid la temida Inquisición contaba con treinta y siete Calificadores, todos sacerdotes y teólogos del clero regular, excepto uno del secular, entre ellos el ya citado jesuita José Cassani. Los franciscanos y los capuchinos ocupaban el mayor número de plazas, seguidos por los jesuitas y los trinitarios<sup>5</sup>. Su cometido era, como

<sup>1</sup> Lo indica José Miguel CASO en la *Bibliografía*, tomo I de las *Obras Completas* de Feijoo. Oviedo, Centro de Estudios del siglo XVIII, 1981, pág. 115.

<sup>2</sup> *Theatro Crítico Universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes. Dedicado al Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal de Molina, etc. Escrito por el Rmo. P. M. Fr Benito Gerónimo Feijoo, Maestro General de la Religión de S. Benito, Cathedrático de Prima de Theología de la Universidad de Oviedo, Abad que ha sido dos veces, y actualmente es del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, etc. Tomo octavo. Con privilegio*. En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de M.DCC.LXXXIX. 24 hs. + 420 pp. 4<sup>o</sup>.

<sup>3</sup> He consultado las de McClelland, Stiffoni, Fernández González y Subirats. En la edición preparada por Agustín Millares Carlo para la BAE, tomo 143, se incluye el discurso, pero incompleto, sin hacer mención de los párrafos suprimidos por el Santo Oficio.

<sup>4</sup> Hasta entonces, sus escritos habían sido denunciados, sin consecuencias, en especial los que trataban de los exorcismos, del falso Nuncio de Portugal y del milagro de las flores de San Luis del Monte.

<sup>5</sup> Archivo Histórico Nacional, sec. Inquisición, libro 661.

su nombre indica, calificar todos los escritos presentados por los impresores, atendiendo de manera especial a los que habían sido delatados por contener ideas nocivas para la moral o contrarias a la estabilidad social, política o religiosa de la nación. Es decir, que si bien la presión inquisitorial había disminuído mucho desde la década anterior en procesos relativos a la conducta personal y a la persecución de judaizantes, endemoniados, brujas y hechiceras, se mantenía firme en la censura de libros, sin permitir el más mínimo desliz en la doctrina moral de la Iglesia Católica, preocupada por la salvación de las almas, siempre expuestas al pecado, sobre todo en materia libidinosa. La oveja del escogido pueblo español había de ganar el cielo a toda costa, y a impedir su descarrío se dedicaban con dedicación exclusiva los miles de frailes predicadores, teólogos y confesores, secretos delatores y celosos inquisidores que componían el entramado social más influyente y resistente de la península. Ironías aparte, nunca se ponderará bastante el gravísimo daño que para la emancipación individual y colectiva supuso la actuación censora de la Inquisición en el control ideológico de España durante los años del Antiguo Régimen.

Fray Benito Jerónimo comienza su discurso afirmando que «la Teología moral es la Ciencia médica de las almas», es decir, estableciendo un paralelismo entre el médico y el confesor, conforme a la dualidad cuerpo-alma de la doctrina filosófica defendida por la Iglesia. Con la diferencia de que, así como el médico necesita de la ciencia para curar a un enfermo, el confesor, sea docto o indocto, siempre cumple con su función, ya que le basta su palabra para que la absolución sea eficaz. El monje benedictino convierte este discurso en una durísima denuncia de la falta de preparación de los confesores «que ignoran lo que es preciso saber para resolver algunas dificultades morales». Los disculpa, en parte, porque «esta ignorancia es, en alguna manera, invencible; porque ni en los libros se encuentran las noticias que habían de desterrarla». Esta es la motivación de su discurso, donde se erige en instructor y maestro de confesores, aplicando su reflexión a dictaminar sobre varios casos dudosos y polémicos.

El primero que afronta es el de la animación del feto, contra la «nimia satisfacción con que algunos teólogos morales aseguran que el feto no se anima hasta los cuarenta días». Su opinión es que el feto disfruta de alma racional «desde el punto de la concepción», y que, por tanto, se puede administrar el bautismo desde el mismo instante del parto. Aunque, retomando un asunto tratado ya en el tomo VI,

sobre la idoneidad del sujeto del bautismo, sostiene que se deberá administrar *sub conditione* «a los hijos de másculo racional y hembra bruta; mas no sin condición, ni con ella, a los hijos de másculo bruto y hembra racional». La segunda cuestión discutida por los teólogos, a la que responde con energía, es que no sólo el trigo, sino también el pan de avena, es apto para la consagración de la eucaristía. «Con todo –añade– resolvemos que sólo en caso de necesidad se puede consagrar el centeno, y que pecaría gravemente el sacerdote que, sin necesidad, usase del centeno para la eucaristía, por obrar contra la costumbre recibida en toda la Iglesia». Dentro de la misma casuística sacramental, arguye que, contra lo que opinan algunos médicos desconocedores de la anatomía humana, la saliva y la flema no provienen del estómago, por lo que se pueden expulsar sin ningún escrúpulo estas sustancias inmediatamente después de la comunión.

Otros párrafos del discurso, también orientados a combatir opiniones comunes, tratan de la «adoración de las reliquias», que sólo debe recaer en las personas difuntas canonizadas por la Iglesia; lo contrario, dice, es «gravísimo pecado de superstición». Contra la opinión de muchos confesores, y tomando como base la enorme desconfianza hacia los médicos de su época, propone como norma de conducta que los enfermos no tienen obligación moral de llamar ni aun de obedecer al médico cuando su conciencia les dicte lo contrario. Por las mismas razones, se opone a las dispensas médicas de la abstinencia cuaresmal o del ayuno en la vejez, que considera excusas de poco fundamento en la mayoría de los casos. Así lo siente en la primera edición. Pero en ediciones sucesivas, añade una larguísima nota a pie de página, donde se inclina a no dar regla general en esta materia del ayuno, dada la diversidad de costumbres alimenticias en países remotos y «la discrepancia de temperamentos dentro de nuestra especie».

Retomando el tema, se decide a entrar en el escabroso asunto del «temperamento humano, en orden a las cosas venéreas», conocimiento que es «absolutamente necesario para hacer recto juicio de lo lícito o ilícito de muchas operaciones». Siguiendo el adagio popular del fuego y la yesca, que refleja la doctrina moral católica sobre las relaciones entre los sexos, Feijoo escribe: «Por defecto de reflexión en esta materia, y tal vez por ignorancia, hay predicadores que dan generalmente por pecado mortal la asistencia a las comedias, los bailes en que se mezclan hombres y mujeres, las frecuentes conversaciones de un sexo con otro, etcétera. No faltan quienes como dogma moral estampan es-

ta sentencia en los libros. Por el contrario otros dan tales cosas por lícitas o indiferentes. Mi sentir es que unos y otros yerran, aunque se acercan más a la verdad los segundos que los primeros». Justifica su aserto en la experiencia, ya que, dice, «hay temperamentos de fuego y temperamentos de hielo. Hay corazones tan inflamables que la chispa más tenue y más caduca los alampa. Hay otros tan resistentes al fuego venéreo como al material el amianto». En otra extensa nota de cuatro páginas responde, en cierto modo a los que, nada más leer la primera edición, se apresuraron a mostrar su celo religioso reprobando su decisión de dar al público tal postura de laxitud moral, ya que, según decían, «siendo la gente tan amante de estas especies de recreaciones, conviene antes exagerar sus peligros que minorarlos». Defendiéndose de tales opositores, el Padre Maestro fija su postura: «Convengo, dice, en que es justo y laudable disuadir todas aquellas diversiones en quienes hay riesgo de delinquir, y emplear en la disuasión toda la fuerza de la retórica; pero sin sacar las cosas de sus quicios, quiero decir, de modo que no se dé motivo a los oyentes a hacer un juicio errado, tomando por gravemente pecaminoso lo que no es tal».

Entre los inconvenientes que ve en una excesiva rigidez en la doctrina, constata que algunos aficionados al baile, al que acudían sin pensar que pudiera ser pecaminoso, experimentan una violenta sacudida moral al oír en el púlpito declamar contra el baile como seguro pecado mortal por sola su asistencia; y en este punto, como no podían dispensarse de esta diversión, seguían su inveterada costumbre, pero ahora con la conciencia segura de pecar gravemente. Otro inconveniente es que «la gente de poca reflexión, persuadida de que entrar en el baile es pecado mortal, hace juicio de que los que prosiguen en gozar de aquella diversión, son gente perdida y depravada». Decidióse, pues, por tales motivos, a imprimir su contrario parecer, aunque «es claro que todo lo dicho sólo ha lugar cuando en los bailes no hay nada indecente, nada opuesto a lo que dictan la cristiandad y el honor». Por tanto, se han de evitar las reglas generales, estudiando cada caso en particular, teniendo en cuenta los diferentes temperamentos (masculinos, por supuesto, ya que aquí sólo se trata del peligro moral que acecha al varón, siempre tentado por la lascivia femenina). Así, el hombre de temperamento «de fuego», tiene un gran riesgo, pero no sólo en el baile, sino en la asistencia a la comedia, en la conversación, «y aún en la inspección detenida de la mujer hermosa, mucho más en el abrazo o contacto de la mano». Y prosigue: «Dije de la mujer her-



*mosa* porque también en este capítulo se debe variar infinitamente el concepto del peligro, pues este se minora a proporción que se rebajan las prendas atractivas en la mujer. En que juntamente se debe advertir que las prendas que mueven la concupiscencia tienen mucho de respectivas. Tal mujer conmueve terriblemente a tal y tal hombre, que para otros es un levísimo incitamento. Uno se prenda principalmente de la belleza, otro de la discreción, otro del aire, otro de la afabilidad, y aun hay quienes arden por la que es altanera, fiera y terrible». Tales juicios de psicología masculina sólo se pueden adquirir en la escuela de la experiencia o tras largos años de confesión penitencial. No parece ser este el caso de nuestro Fray Benito, apartado del mundo desde los trece años y poco asiduo al confesonario, como él mismo se encarga de decirnos en este mismo discurso.

Presume nuestro monje de conocer bien la condición humana, sobre todo en la atracción natural de los sexos. Sin embargo, se aleja de la realidad cuando estima que el temperamento ardiente se puede encontrar solamente en el dos por ciento de los hombres y en el diez por mil de las mujeres. La consecuencia moral es que «no deben ser reputados sino por ocasión remota de pecado grave el baile y la comedia, como comúnmente se estilan». Ingenuamente confiesa que «yo nunca vi baile alguno de estos que llaman de moda; pero por la relación de muchas personas que asistieron a ellos hago juicio de que todos, o casi todos, los que se practican en España entre caballeros y señoras, nada tienen de indecentes». Sabido es que la denuncia contra los bailes es de tradición eclesiástica. Todos los Santos Padres de la Iglesia condenaron los bailes, pero Feijoo intenta salvar el obstáculo afirmando como más verosímil que «los bailes de que hablan los Padres eran muy distintos de los que hoy se usan; esto es, mucho más indecentes, escandalosos y lascivos que éstos». Nuevamente, en las ediciones posteriores se vio obligado a rectificar en nota a pie de página: «Teniendo escrito lo que queda arriba en asunto de los bailes, recibí carta de un amigo mío, el cual me aseguraba tener noticias ciertas de que los bailes, como comúnmente se practican, aun dentro de España, son muy perniciosos, y que yo no debía hacer concepto de los que hay en otras partes por los de Oviedo, que acaso serán muy distintos». Y concluye: «Si hoy en España es tan común la corrupción de bailes indecentes, como aquella noticia me asegura, eso es lo que yo no sabía, ni aun imaginaba. Si el daño es tan común, es justo que sea también común, y severa, la corrección». Ya en el texto,

se enfrenta a la rigidez moral de San Ambrosio, de cuya doctrina se puede deducir, no sin cierta ironía, que »hombres y mujeres debieran andar siempre vendados los ojos, para no verse recíprocamente». Sin duda, los Santos Padres soñaban con la *Ciudad de Dios* agustiniana, en la que los cuerpos gloriosos nada tenían que ver con las necesidades carnales impuestas por el mismo Dios en este mundo.

Al llegar a este punto, y con la mente preocupada por el peligro de los bailes para el alma, desea Feijoo distinguir entre unos y otros, ya que, según su íntima convicción, no todos son pecaminosos, ni suponen ocasión próxima de pecar. Ya está el buen monje enredado en la casuística, con el peligro cierto de perderse en el laberinto de las disquisiciones escolásticas, que encandilaban a los teólogos moralistas, para quienes el sujeto penitente podía ser reo de condenación eterna, según fuera la ocasión de pecar próxima o remota. Feijoo distingue caso por caso, denunciando que «muy frecuentemente se padece una grande equivocación en la práctica». Para ello pone un ejemplo, distinto de los bailes<sup>6</sup>, calibrando con mayor sensatez los efectos de la tentación, según que la ocasión de pecar sea remota o próxima, rebatiendo la doctrina de «infinitos confesores» que juzgan como ocasión próxima, y por tanto pecado grave, cada vez que «un joven frecuenta la casa de una mozueta, y siempre que la visita peca con ella». Feijoo razona en contra: «Sin embargo, las más veces en casos semejantes, no es la visita ocasión próxima de pecar. ¿Qué digo próxima? Ni aun remota. Nótese —continúa— que en la mayor y aun máxima parte de estas damnables visitas, esto es, en todos los amancebamientos, no nace consentimiento en la misma visita: ya va formado de antes. No por otra causa visita el joven a la mozueta, sino porque quiere pecar con ella; conque, yendo formado de antes el consentimiento, es claro que no se ocasiona de la visita; luego la visita no es ocasión próxima ni aun remota de el consentimiento». En el párrafo siguiente propone que, para evitar estas equivocaciones, «me parece a mí se debía añadir algo a la definición de ocasión próxima... para no confundir el consentimiento que precede al caso que se juzga ocasión próxima, con el que nace o se ocasiona del mismo caso».

---

<sup>6</sup> Marañón, que desconocía los párrafos suprimidos, supone erróneamente que hacían referencia a los bailes, sentenciando que «salió bien del enojoso asunto». Véase: Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, pág. 69, en nota. Cito por la tercera edición, Madrid, 1954. Sigue esta opinión José Antonio PÉREZ RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965, pág. 194.

Esta propuesta, que pretende separar la ocasión de la intención pecaminosa, no gustó ni poco ni mucho a los lectores afectados, es decir, a los confesores, uno de los cuales denunció estos dos párrafos, numerados en el texto como 74 y 75, a la Santa Inquisición, que los mandó expurgar por edicto de 6 de setiembre del mismo año 1739. Desde abril, en que se comenzaron a vender los ejemplares, hasta esta fecha, habían pasado casi seis meses, por lo que se hacía muy difícil localizarlos, no ya en las librerías, sino entre los compradores del tomo VIII, objeto del expurgo. Pero la orden era tajante: se mandaba prohibir y borrar *in totum* los números 74 y 75 del discurso XI, «por contener doctrina peligrosa». Todos cuantos tuviesen en su poder este libro impreso quedaban obligados, libreros o particulares, y con mayor motivo los ministros del Santo Oficio, a tachar los citados párrafos, de forma que quedasen ilegibles. La orden se cumplió tan a rajatabla que, en el día de hoy, no se conoce ningún ejemplar de esta primera edición en el que dichos párrafos no estén tachados con tinta, como puede comprobar cualquier interesado consultando los ejemplares que se conservan en el Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, en el Campus de Humanidades de la Universidad de Oviedo. Si algún coleccionista tuviese la fortuna de encontrar algún ejemplar sin tachaduras en la página 345 de esta primera edición, seguramente lo pagaría a precio de oro.

Este tropiezo inquisitorial, que tanto debió soliviantar los ánimos entre los ovetenses de la época, desde luego impactó en el ánimo del benedictino (¡y de qué forma!) como veremos más adelante. De momento, como no he podido localizar ningún ejemplar de la segunda edición, ignoro si estos párrafos se incluirían en ella, pero lo que sí es cierto es que en todas las ediciones posteriores quedan suprimidos, con esta explicación: «Los dos párrafos o números 74 y 75 que faltan, los mandó borrar el Santo Tribunal, por contener doctrina peligrosa». Así en todas, excepto en la impresa en Madrid en 1781, por Blas Román, costeada por el monasterio de Samos que, al no obtener autorización para restituir los párrafos suprimidos, resuelve correr la numeración a partir del 74, que corresponde al antiguo número 76. El contenido de ambos párrafos, ignorado por el principal biógrafo de Feijoo<sup>7</sup>, fue conocido gracias a su publicación en 1981 en el primer tomo de las *Obras com-*

<sup>7</sup> RAMÓN OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias*. Orense, Instituto de Estudios Tampoco menciona estos párrafos expurgados Carlos SÁNCHEZ MARTINO en su artículo «Feijoo moralista», publicado en el número de *Studium Ovetense* de 1976, dedicado a Fray Benito J. Feijoo. *Fe cristiana e Ilustración*, págs. 311-326.

pletas de Feijoo por el recordado Director del Centro de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, José Miguel Caso González<sup>8</sup>.

Como era de suponer, el Padre Feijoo no pudo sufrir tamaña humillación sin intentar alguna clase de respuesta que le devolviera el honor perdido por la condena inquisitorial. En efecto, con fecha de 6 de febrero de 1740, dirige una carta al Cardenal Molina en la que, además de mostrarse dolido, se muestra decidido a recuperar su honor mediante el examen de su discurso por los teólogos que el Cardenal tuviese a bien nombrar, aunque dispuesto a resignarse a la voluntad divina que le había agraciado con «un preservativo eficaz contra la vanidad que podrían ocasionarme algunos aplausos indebidos de mis tareas». Con la carta le enviaba un «quaderno» de varios folios en los que defiende con ardor su postura teológica ante la condena inquisitorial. El original se conserva en la Universidad de Sevilla<sup>9</sup>, pero existen otras tres copias, consultadas por Caso, una en el monasterio de Santo Domingo de Silos (Ms. 40) y otras dos en la Biblioteca Nacional de Madrid, entre los papeles del Padre Sarmiento (Ms. 20.374, ff.286-339) y en un tomo de varios (Ms. 5.855, ff.1-115) que perteneció a Francisco Arce, el cual copió los dos textos borrados, en Madrid el 22 de enero de 1750, después de haber obtenido licencia del Consejo Supremo de la Inquisición para tener y leer libros prohibidos. Esta diligencia nos permite hoy conocer exactamente el texto íntegro de los dos párrafos, así como la nimiedad y escasa base teológica para la sentencia inquisitorial, que hoy día provoca más a la risa que al respeto y que nos confirma en la idea de las indeseables rémoras que impidieron a España seguir más de cerca los avances científicos y filosóficos de Europa en este crucial siglo «ilustrado».

Impulsado por la santa ira, Feijoo redactó esta primera explicación para el cardenal Molina, con el deseo expreso de salvar su honor, el del Colegio de San Vicente y el de la Universidad de Oviedo, que le habían confiado durante tantos años la enseñanza de la teología, consignando al final que la acusación sin grave fundamento «a sujeto

<sup>8</sup> *Op.cit.* págs. 117 y 118. Los reproduzco en apéndice.

<sup>9</sup> *Explicación de la doctrina contenida en los números 74 y 75 del discurso II del 8.º tomo de el Theatro Crítico, que mandó borrar el Santo Tribunal.* Se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla (Ms.330-143, ff.123-134) procedentes del desaparecido Colegio de San Acacio, a donde fue a parar la librería donada por el Cardenal Molina en 1749, y de la que se hizo relación impresa. En la misma Universidad existe un *Índice de la Librería del cardenal Molina* (Ms.333-82) en 203 fols.

de mis circunstancias, es una gravísima injuria a mi persona y a mi Religión, y por consiguiente, un gravísimo pecado»<sup>60</sup>. Esta *Explicación*, redactada en febrero de 1740, fue aprobada en marzo por varios Maestros benedictinos y treinta y cinco Doctores de la Universidad de Salamanca, pero quedó sin respuesta. En consecuencia, redactó una segunda, algo más breve, que envió a Sarmiento, con la primera, para que buscara censor que eligiese la más apta para dar al público en el tomo siguiente. Tanto el jesuita Luis de Losada como el párroco madrileño de San Justo, que las revisaron, eligieron la segunda. Pero, consultado el Consejo Supremo de Inquisición, éste por medio del consejero Antonio Jerónimo de Mier, respondió que era mucho mejor dejar el asunto como estaba, sin publicar nada en contra, ya que la censura impuesta era sólo »por contener doctrina peligrosa, y lo es toda materia de moral, siendo delicada puesta en castellano, y más en libros que se han extendido tanto». El colector Francisco de Arce extracta todo el desarrollo de estas delaciones, que achaca a los «frailes, entre los que, desde luego que empezó a escribir este docto religioso, se reconoció el espíritu de emulación y envidia, y algunas veces mal fundadas quejas», que llegaron al Santo Oficio de España, e incluso a la Santa Sede. Ante la respuesta recibida, Arce se explica así: «La docilidad y obediencia resignada del autor, la que es tanta como sabemos sólo los que le conocemos, no hubo menester más que la antecedente misteriosa persuasión sólo para recoger las explicaciones y determinar no dar alguna al público». Y finaliza reconociendo que él tiene miedo de decir más de la cuenta: «Esta es la historia de los dos números prohibidos. Si fuese de otra materia en que se pudiese lícitamente tratar con entera libertad, se hubiera expuesto de distinto modo, sin faltar a la verdad, que es la alma de toda la Historia».

Tras la lectura de la primera *Explicación*, la imagen del benedictino se nos presenta como la de un escritor airado, cuya ira reprime con diplomática y cristiana resignación, mostrándose sumiso a los superiores jerárquicos, pero no a sus criticados teólogos y confesores, a los que no reconocía ninguna autoridad que menoscabase la suya,

<sup>60</sup> Puede consultarse en apéndice el texto completo de esta primera explicación, en el que respeto la ortografía del Padre Maestro, así como las abreviaturas y los subrayados. El original, ilegible en algunas palabras, lo he cotejado con las copias de la Biblioteca Nacional. El Ms. 20.374 perteneció a Pedro Franco Dávila, fundador y director del Gabinete de Historia Natural, de donde procede. Contiene solamente la segunda explicación. Caso González vio las censuras de las dos explicaciones en el Archivo Histórico de Madrid, sec. Inquisición, leg. 4425(11) contrarias todas a la doctrina expuesta por Feijoo.

curtida en tantos años de estudio, meditación y docencia en este peligrosísimo campo de la teología moral, fangoso y empantanado, donde sucumbieron ante el sentido común tantos y tantos de esos colegas, de farragosa erudición y escasa misericordia hacia la fragilidad del pecador. Defiende lo que más le importa, su honor, mancillado por ignorantes delatores. Lo único que admite es el haberse explicado mal, porque su doctrina carece, a su parecer, del más mínimo error: «Supongo que mi honor —escribe— queda íntegro, como en la misma doctrina censurada haya sentido bien, aunque me haya explicado mal». Falta de claridad es, pues, lo único que admite. El mismo hecho de haber ocupado tantos años la cátedra de Teología es argumento para defender su posición, ya que es impensable que pudiera haberla desempeñado si la Universidad o su Religión benedictina hubieran tenido la más mínima duda sobre su ortodoxia. Además, añade un argumento que, según él, «no tiene quite: y es que juro *per Deum vivum* que es verdad todo lo que afirmé».

¿Y cuál es el meollo de tales afirmaciones? Que «los concubenarios, que no tienen las concubinas dentro de su casa, sino que van a buscarlas en la habitación de ellas... cuando van a verlas llevan ya hecho el ánimo a la torpe ejecución, porque son amancebados propiamente tales: esto es lo comunísimo». Por tanto, si ya van con la idea preconcebida de pecar, no hay ocasión próxima que incite al pecado. Ni siquiera remota, ya que la ocasión «no mueve, ni próxima ni remotamente a quien viene ya movido». Se interna después, con buen conocimiento de las sutilezas escolásticas, en las distinciones de los actos realizados *per se* o *per accidens*, para concluir que «si el consentimiento está formado independientemente de dicha vista y trato, aunque la concubina tenga en sí juntas las gracias todas de Lays, Tais y Flora, será tan imposible que su vista y trato sean causa de aquel consentimiento, como que yo sea padre del que vivía antes que yo naciese». A esta ironía suma una segunda, cuando exclama: «¡Cuántas veces la presencia del objeto entibió el ardor del apetito, porque pareció menos hermoso visto que imaginado! Pienso que millares de veces han oído los confesores a concubenarios estragadísimos (tal cual ha pasado por mi aduana) que en sus torpezas con la concubina propia se representaban otro objeto a la imaginación para avivar la concupiscencia, que sentían lánguida hacia el objeto presente». Palabras de sumo interés para los psicólogos del fenómeno penitencial, ya que nos confirman la idea de que el confesonario no

se limitaba en tiempos pasados a una mera relación del penitente y rápida absolución del confesor, sino que incluía una dirección espiritual casi quirúrgica, diseccionando la mente del confesado hasta llegar a las más íntimas y nimias intenciones.

Resulta conmovedor releer hoy estos párrafos del más afamado representante de la primera Ilustración española, intentando sobrevivir en estos silogismos escolásticos, enredado en las definiciones y consecuencias de la ocasión de pecar, tanto si es remota como próxima, ocasionante, movente o propinqua. Un léxico enmarañado, que hace sudar tinta a más de un escritor moralista, sobre todo si vive en nuestros días. Feijoo corta el nudo gordiano con esta sencilla reflexión: «En cuanto a si el penitente siempre que pecaba con la concubina iba determinado a pecar, con preguntárselo al penitente y ver lo que responde, está todo hecho». En cuanto al caso particular de la denuncia, afirma que «consideradas todas las circunstancias, me pareció podía permitirles [a dichos penitentes] proseguir en las visitas de las cómplices, aunque con algunas limitaciones que entonces me dictó la prudencia». Esto es, «en caso de que el concubinario arrepentido y absuelto, vaya a ver por algún fin honesto a la concubina...sin ánimo de pecar... porque al confesor le consta de su eficaz propósito de no pecar más en adelante». No sé si admirar más la ingenuidad del benedictino o la tozudez de sus detractores en sentir mal de la condición humana en torno al sexo. De todas formas, Feijoo se suma a la sana doctrina en algo elemental: «el que voluntariamente se pone en la ocasión, dudando si es próxima, por esto mismo peca». Por otra parte, admite que el trato a solas con la concubina acostumbrada es más peligroso que con las otras, porque «la idea viva de las pasadas torpezas que excita la presencia de la cómplice, especialmente en sitio donde no haya impedimento para la ejecución, conmueve más que otros objetos, aunque de suyo más atractivos, con quienes nunca se delinquiró. Añádase a la impresión que hace aquella viva idea, el concepto de la condescendencia pronta que hallará en la cómplice, y a veces, lo que es más, el concepto del torpe deseo que hay de parte de ella, lo que puede añadir mucho impulso hacia el precipicio».

Rechaza, pues, la acusación de teólogo relajado en la moral sexual, pero poniéndose de parte del penitente arrepentido que tiene firme propósito de no volver a pecar. Al cual permite la visita a la cómplice con tres condiciones: 1/ que lo hiciese sólo cuando lo contrario alimentase el escándalo. 2/ que el permiso se concede para cuando «sintiese

su temperamento menos expuesto a los movimientos de la sensualidad». 3/ que al tiempo de la visita, «invocase fervorosamente el auxilio divino para no caer, y aun en las primeras visitas se armase con un cilicio». 4/ que después de cada visita «volviese a confesarse conmigo». 5/ que cuando estuviese a solas con su cómplice, la «exhortase eficazmente a la enmienda de su vida». Con todo, el buen monje desconfía, porque «en las misiones se experimenta llegar al confesonario innumerables delincuentes consuetudinarios en lágrimas, y exhalando el espíritu en gemidos, de los cuales los más, dentro de un mes o dos, vuelven al hábito». Finalmente, se decide por la moral más severa, aunque siempre lo escribe en condicional: «Si en el concubinario de quien se trata reconociese yo, o una pasión vehemente por la concubina, o un temperamento muy ardiente, mucho más juntándose las dos cosas, absolutamente le prohibiría toda comunicación, y no le absolvería sino bajo el propósito firme de huir de la ocasión».

Ni con tales limitaciones, ni con explicación tan expresa y firme, tuvieron los censores la nobleza de tratar con magnanimidad a su hermano en religión, tan popular y afamado, o quizás por ello. No les bastaron ni las protestas de ortodoxia, ni las nimias puntualizaciones del célebre catedrático. Nadie se ablandó en esta polémica doctrinal y Feijoo hubo de lamentar durante el resto de su vida este tropiezo infamante con la Inquisición. De escasa entidad, bien es cierto, pero lo suficiente para que cualquier lector de este tomo, mutilado ya para siempre, no acogiese al menos la duda de la sana doctrina católica del sabio monje del monasterio de Oviedo. El 22 de agosto de 1740 el consistorio de cardenales eligió Papa al cultísimo Benedicto XIV, que endureció las normas de la moral sexual, precisamente en los temas de la casuística censurada por la Inquisición española. A los pocos años, un carmelita observante, el padre José Vicente Díaz Bravo, que llegó a ser obispo de Durango, en Nueva España, dio a luz un tomo de teología moral cuyo título es de lo más expresivo: *El confesor instruido en lo que toca a su cómplice en el pecado torpe contra el sexto precepto del decálogo, según las constituciones últimas de Nuestro Santo Padre Benedicto XIV*<sup>10</sup>. No puedo pasar por alto el continuo tratamiento de la concubina como «cómplice» entre los teólogos y moralistas del Antiguo Régimen. Esta sencilla calificación de «partícipe» en el delito cometido por el varón rebaja a la mujer a la condición de

<sup>10</sup> La primera edición es de Pamplona, 1751, y la segunda de Madrid, 1756.



objeto manipulado por el actor de la acción pecaminosa, sin voluntad propia, sometida siempre y exenta de responsabilidad. Hoy parece que hemos pasado al extremo opuesto, en el que la sociedad culpa siempre a la mujer prostituta voluntaria, como la gran tentadora, exonerando al varón, al que las leyes nunca acusan ni persiguen.

Quizás pensase Feijoo, al escribir sobre la mujer, en su propio padre, que tuvo tres hijos reconocidos con la criada de su casa<sup>12</sup>, culpando sólo al varón del acoso sexual. Por eso, ya en el tomo I del *Teatro Crítico* había dejado escrito: «No niego el vicio de muchas. Mas ¡ay! Si se aclarara la genealogía de sus desórdenes, ¡cómo se hallaría tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiere hacer buenas a todas las mujeres, convierta a todos los hombres»<sup>13</sup>. Es conocida su posición frente a la actividad sexual, contra la máxima médica de Hipócrates y Galeno, que admitían como provechoso para el organismo realizar esta actividad en forma moderada, «la cual yo —afirma con rotundidad— juzgo falsa en lo físico y escandalosa en lo moral», defendiendo la castidad como valor supremo del hombre. «Nadie se fíe de sí mismo», vuelve a decir, entendiendo que el placer sexual es tentación diaria en la que caen los más seguros creyentes, incluso cuando el sexo femenino carece de gran atractivo. Y pone un ejemplo en este mismo discurso: «El famoso torero Juan de Arana, que en mil ocasiones había insultado los más feroces brutos, murió en las astas de un buey manso». Rebate las ideas corrientes en su tiempo de que la continencia daña la salud, indicando que, por el contrario, es sumamente beneficiosa. «La razón es porque la sustancia seminal, por su naturaleza balsámica, dulce y como gelatinosa, es apta a corregir los humores acres de que abundan los sujetos ardientes; y despojar el cuerpo de aquélla es quitar el freno a éstos». Sin más disquisiciones, «se debe tener por inconcuso que la incontinencia, más o menos, a todos daña» y que «será continente el que quisiere serlo, implorando la divina gracia, sin tener que temer por la salud del cuerpo», contra «las hediondas expresiones del sucísimo Lutero, que, hablando del ejercicio venéreo, dijo ser *magis necessarium quam edere, bibere, purgare, mucum emungere*»<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> PÉREZ RIOJA, *op. cit.* pág. 65.

<sup>13</sup> B. J. FEIJOO, *Defensa de la mujer. Discurso XVI del Teatro Crítico*. Edición a cargo de Victoria Sau, Barcelona, Icaria, 1997.

<sup>14</sup> Discurso XI del tomo VIII, párrafos 80-90.

Finalmente concluye este discurso con una declaración de pudorosa reserva: «Con gran molestia y tedio he tocado este asunto, pero la importancia del motivo me animó a tolerar lo fastidioso de la materia». Conclusión no exenta de sinceridad, que no pudo prever lo que se le venía encima. Más le hubiera valido dejar en el tintero los íntimos recovecos y miserias del trato sexual en la pareja humana, queriendo convertir en pureza angelical las violentas órdenes de la genética reproductora de la especie humana, nacida del barro.

Sólo me falta añadir algunas consideraciones finales. La primera es que el «primer escritor de España», en frase del viajero Townsend, no escribe para el vulgo, como algunas veces se ha dicho, sino para sus colegas teólogos o legos cultos, a quienes desea adoctrinar «para desengaño de errores comunes», como reza el subtítulo de todos los tomos de su *Teatro Crítico*. Ante todo, es un profesor de teología, «de formación escolástica, que se acusa a lo largo de su obra, en la cual abunda una inevitable argumentación silogística»<sup>15</sup>. La segunda, que el monje ovetense no es infalible. Muchas veces se arriesga y equivoca, teniendo que rectificar. Otras admite también creencias sin fundamento, pero arraigadas en la sociedad, como la existencia de sirenas, nereidas y tritones. En nuestro caso, se aventura en aguas peligrosas sobre la anatomía genital, desconocida incluso para los médicos de su tiempo, y sobre el valor energético del líquido seminal. La tercera, que su pensamiento no es tan moderno ni tan ilustrado como se ha defendido con insistencia. Combate las supersticiones, pero no todas. Rechaza los falsos milagros, como si pudieran existir algunos verdaderos, que sortearan las leyes de la naturaleza. Empleaba su sentido común en la crítica de los más variados aspectos de la vida social y cristiana, pero se detenía ante «todo aquello que la fe le vedaba analizar»<sup>16</sup>, llegando hasta «el borde mismo de la verdad revelada, sin rozarla jamás»<sup>17</sup>. Es un «caballero andante del buen sentido», como lo definía Américo Castro, que aplica la doctrina católica a todos los asuntos tratados, rechazando argumentos contrarios, como en el caso de Lutero, por meras razones religiosas. La cuarta, que todo este discurso y sus enojosas consecuencias, confirman lo que ya se sabía de su engreimiento y vanidad intelectual<sup>18</sup>. La quinta, que Feijoo no hu-

<sup>15</sup> J. A. PÉREZ RIOJA, *op. cit.*, pág. 197.

<sup>16</sup> C. MARAÑÓN, *op. cit.*, pág. 64.

<sup>17</sup> *ibid.*, pág. 74.

<sup>18</sup> La opinión de Menéndez Pelayo era que Feijoo «de modesto no pecó nunca».

quiera podido convivir con nosotros, sus apasionados lectores, porque se sentiría totalmente desplazado. Su modesta «modernidad» es tan relativa como la infundada sospecha de heterodoxia. Si en el discurso octavo del tomo VI de su *Teatro* se horroriza ante la idea del parentesco del hombre con el mono, ¿cuánto duraría su noble corazón entre nosotros?

### Anejo 1

#### *Párrafos suprimidos por la Inquisición*<sup>19</sup>

74. Respondo lo segundo, que aun quando en el confesonario consten varios pecados internos cometidos en el bayle, y aun externos subseguidos a él, no se sigue que el bayle sea ocasión próxima de ellos. Mucho tiempo ha he notado que en orden a calificar las ocasiones próximas mui frequentemente se padece una grande equibocación en la práctica. Explicaráme este exemplo. Un joven frequenta la casa de una mozuela y siempre que la visita peca con ella. Hay muchos, hai infinitos confesores que, sin más examen, califican ésta de ocasión próxima, porque hallan adaptada a ella la común difinición in qua quis positus raro, aut nunquam abstinet a peccato. Sin embargo, las más veces en casos semejantes no es la visita ocasión próxima de pecar. ¿Qué digo próxima? Ni aun remota. Nótese que en la mayor y aun máxima parte de estas damnables visitas, esto es, en todos los amancebamientos, no nace el consentimiento en la misma visita, ya ba formado de antes. No por otra causa visita el joven a la mozuela, sino porque quiere pecar con ella: con que, yendo formado de antes el consentimiento, es llano que no se ocasiona de la visita. Luego la visita no es ocasión próxima, ni aun remota, del consentimiento.

75. En atención a esto, y para evitar semejantes equivocaciones, me parece a mí se debía añadir algo a la difinición de la ocasión próxima, formándola de este modo, u otro equivalente: circunstancia aut casus, in quo quis positus et ex vi illius, raro aut nunquam abstinet a peccato. Aquel aditamento et ex vi illius da toda luz, que es menester para no confundir el sentimiento que precede al caso que se juzga, ocasión próxima, con el que nace, o se ocasiona, de el mismo caso.

<sup>19</sup> Fueron transcritos por Francisco Arce en enero de 1750, en su volumen de varios manuscritos, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 5855 (fol. 113 v.) detrás de las dos «explicaciones» de Feijoo, y de un prólogo de tres folios, donde se comenta el episodio. Además, se hallan en la copia del monasterio de Silos y en el tomo I de las *Obras completas*, preparado por Caso, págs. 117 y 118.

## Anejo 2

*Carta de Feijoo al Cardenal Molina*

Emin[entísi]mo Señor

Haviendo la divina M[a]g[esta]d dispuesto para humillarme que la grande honrra que logré dedicando a V[uestra] Em[inencia] mi 8<sup>o</sup> tomo, se contrapesasse con el abatimiento que me resultó de haver el Santo Tribunal mandado borrar algunas líneas de el mismo tomo, que yo, a la verdad, juzgaba mui exemptas de tal riesgo, me parezió debía procurar el restablecim[ien]to de mi honor, manifestando el sano sentido que daba en mi mente a la doctrina borrada, sin faltar al respeto i deferencia que debo a las decissiones de aquel Soberano Tribunal. A este assumpto he escrito el adjunto quaderno, que remito a V[uestra] Em[inencia], suplicándole humildem[en]te que ya que V[uestra] Em[inencia] no puede abandonar sus altos cuidados para ocuparse en la corrección de mis yerros, se sirva de cometer el examen de ese escrito a alguno, o algunos theólogos de su mayor satisfacción, para que, emendado por ellos pueda yo darlo a la luz pública con alguna confianza de el açierto.

Protesto a V[uestra] Em[inencia] que el haver caido la mancha referida en el libro, cuya frente estaba ilustrada con el nombre de V[uestra] Em[inencia], es una circunstancia mui agravante de mi dolor, viendo que por ella la producción más dichosa de mi pluma vino a ser la más desgraciada. No por eso dejaré de venerar la mano de donde vino el azote, i rendirme a la voluntad divina, no solo resignado, mas aun agradecido, contemplando que fue acción de su clemencia darme en este ajamiento un preservativo eficaz contra la vanidad que podrían ocasionarme algunos aplausos indebidos de mis tareas.

N[uest]ro Señor g[uard]e a V[uestra] Em[inencia] muchos años para bien de su igl[esi]a i de esta Monarquía. Ov[ied]o, i Febr[er]o 6 de 1740.

Emin[entíssi]mo Señor

B[esa] l[os] p[ies] de V[uestra] Em[inencia]

Su más rendido serv[id]or i capellán

Fr[ay] Benito Feijoo (*rubricado*)

*Explicación de la doctrina contenida en los núm[er]os 74 i 75 del disc[ur]so II de el 8<sup>o</sup> tomo de el Theatro crítico, que mandó borrar el Santo Tribunal.*

## § 1

1. Haviendo el S[an]to Tribunal de la Suprema Inquisición de estos Reinos, por Decreto suio expedido en el mes de Septiembre de el año pasado de 1739, mandado borrar la doctrina contenida en los números 74 y 75 de el discurso undécimo de mi octavo tomo de el *Theatro Crítico*, con el motivo de ser aquella doctrina peligrosa, y participándoseme esta noticia de nuestro Monasterio de S[a]n Martín de Madrid, luego que dicho decreto se intimó en aquel Monasterio, fui al punto a reconocer la doctrina de los dos números por si, con la luz que me daba la censura de el S[an]to Tribunal, podía descubrir en aquella doctrina el peligro que no había reconocido al tiempo de escribirla. Lo que resultó luego fue que, buscando mi ierro, encontré uno de el Impressor, o bien fuesse de el copiante de mi manuscrito, que de esto no tengo certeza; sólo sí de que el ierro no fue mío, pues en mi manuscrito no se halla, como daremos abajo bien testificado.
2. Este ierro no está, a la verdad, comprehendido en los dos números mandados borrar, sino en la primera línea de el siguiente, pero hace una relación tal a la doctrina antecedente, que pudo ser ocasión de considerarse aquella doctrina peligrosa. Empieza assí el contenido de el número 76, como está en mi original: esta doctrina puede servir útilmente para...&<sup>a</sup>. Como está en el Impresso empieza assí: esta doctrina puede servir últimamente para...&<sup>a</sup>. Aquel adverbio últimamente, que por ierro se puso en lugar de útilmente, hace una immutación considerable en la acepción de la doctrina de los dos números antecedentes, respectivamente a el usso de ella.

## § 2

3. Para explicar cómo este ierro de imprenta pudo dar ocasión a la censura supongo, lo primero, que ser una doctrina verdadera no la exime de ser peligrosa, i assí pudo el S[an]to Tribunal condenar como peligrosa la doctrina de los dos números, aunque no la contemplasse falsa. No tiene duda que en la Theología moral ocurren varias proposiciones verdaderas en la theórica, pero mui peligrosas en la práctica, consistiendo el riesgo en que se usse de aquella doctrina en cassos en que no debe ussarse, o bien por ignorancia, o por malicia de el que la aplica. Censuras mucho más graves que la de peligrosa pueden caer justamente

sobre proposiciones verdaderas de que se hallan algunos ejemplos en el Ill[ustrisi]mo Cano *De locis theologicis*, lib.12, cap. 11: non enim solum falsa (dice este sabio) scandalum faciunt, sed aliquando etiam vera.

4. Hecha esta primera suposición, puedo supponer lo segundo, que el Santo Tribunal no condenó la doctrina de los dos números por falsa, o como falsa. Que no hubo tal condenación formal i explícita está patente en la letra de el Edicto, donde sólo se atribuye a la doctrina el vicio de perniciosa, sin darla otra calidad alguna. Que tampoco se debe entender implícitamente o illatum condenada como falsa, es constante por la primera suposición hecha: pues siendo compatible que una doctrina sea verdadera, i juntamente perniciosa, el vicio de perniciosa no infiere el de falsa. Si aquella doctrina en realidad es falsa, aunque el Santo Tribunal no lo aia declarado, abajo se examinará.
5. Supongo lo tercero, que el S[an]to Tribunal, declarando perniciosa aquella doctrina, no condenó o reprobó qualquiera usso o aplicación della a la práctica. Esto consta evidentemente de no haver extendido la censura al número 76, donde se propone como conveniente el usso de dicha doctrina en el caso expressado en aquel número, ni al setenta y siete, donde se propone también el usso de la misma, o equivalente, para otros dos que allí se expressan.
6. Supongo, finalmente, que el peligro de la doctrina mandado borrar consiste en su siniestra aplicación a los casos de concubinato, o ia porque el contexto dé ocasión a que entiendan algunos que el concubinato no se debe reputar ocasión próxima, o porque la dé por lo menos a que se juzgue, que no lo es en algunos casos en q[ue] lo es efectivamente. Tómese como se tomare, lo que es constante es que el S[an]to Tribunal deje indemne el usso de aquella doctrina para el caso expressado en el número 76, que es lo que basta p[ar]a mi intento.

### § 3

7. Hechas estas suposiciones, digo que el peligro de la siniestra aplicación de aquella doctrina pudo ser inducido por el ierro de imprenta, que substituyó la voz últimamente a la voz útilmente, i por consig[uien]te ocasionada de el mismo principio la censura, porque removida aquella voz, estaba removido el peligro.

8. Para hacer esto perceptible a todo Letor, es preciso ponerle delante las primeras líneas de el número 76 como están en el impresso, que son como sigue: esta doctrina puede servir últimamente para quietar la conciencia de el confesor y de el penitente, i desahogo de uno i otro en algunas ocasiones en que se teme escándalo de abstenerse totalmente el penitente de la conuersación que antes frequentaba, i en que ofendía a Dios. Aquí se expone un determinado usso o aplicación de la doctrina contenida en los dos números antecedentes respecto de un concubinario puesto en la circunstancia expressada; pero la voz últimamente introducida en el contexto, como es relativa, envuelve la supposición de otros ussos o aplicaciones de la misma doctrina fuera de aquella circunstancia. Lo último en qualquiera classe siempre suppone otra, o otras cosas en la misma classe: luego el adverbio últimamente aplicado a un usso determinado de aquella doctrina, o al usso para un casso determinado, expressa que, fuera de aquel casso, se puede aplicar a otros, con que viene a dejar como indeterminado el usso de aquella doctrina, i por consiguiente pendiente el peligro de que muchos la apliquen indebidamente: de modo que la voz últimamente colocada allí es, digámoslo assí, maligna, i vicia lo antecedente, haciendo torcer su inteligencia.
9. Al contrario, puesto como está en el original, esta doctrina puede servir útilmente para quietar la conciencia de el confesor, y de el penitente, en algunas ocasiones, en q[ue] se teme escándalo, &<sup>a</sup>. Digo que, puesto assí, no sólo no halla algún asidero el le[c]tor p[ar]a abusar de la doctrina antecedente, mas naturalm[en]te en el tránsito que hace de la le[c]tura de ella a lo q[ue] se sigue en el núm[er]o 76 (naturalmente digo, i sin hacer reflexión) percibe aquella doctrina como contrahida y determinada al usso q[ue] se le da en aquel núm[er]o, sin quedarle en la mente alguna indeterminación ni indiferencia, p[ar]a otros ussos o p[ar]a usar de ella en otros cassos.
10. Opondráme acaso alguno q[ue] la doctrina borrada no se considera peligrosa respecto de la gente advertida, capaz de hacer las reflexiones que hemos propuesto sobre la fuerza significativa de la voz últimamente en aquellas circunstancias ni sobre la impresión opuesta q[ue] hace el contexto abstrahida aquella voz, sino respecto de sujetos rudos o de poco discerni-

miento, que no hacen tales reflexiones. Luego p[ar]a estos existiría el mismo peligro, aun removida aquella voz.

- II. Resp[on]do que este argumento procede de equivocación. Una cosa es que sea menester alguna reflexión p[ar]a que el contexto propuesto de esta o aquella manera, haga tal o tal impresión, excite esta o aquella idea en el le[c]tor; otra que sea necesaria la reflexión p[ar]a explicar el cómo i el porqué, propuesto el contexto de esta, o aquella manera, excita esta o aquella idea, hace tal o tal impresión. Concedemos lo segundo, i negamos lo primero. Esta distinción se hace [probable: *tachado, pero la misma palabra en la copia de Sarmiento*] palpable [*palabra escrita por el propio Feijoo*] en infinitos cassos. Tal objeto, o tal expresión, excita en nosotros tal o tal idea, sin que conozcamos, ni aun pensemos, en el motivo porque lo excita. Mas, si después somos preguntados por el motivo, será menester discurso i reflexión para explicarle, i muchos nunca acertarán con ello. Un rústico percibe más claram[en]te una verdad propuesta en unas voces que en otras, sin q[ue] al escuchar conozca, ni aun piense, por qué aquella expresión le da más luz q[ue] ésta; lo q[ue] es más, aunque después medite mucho sobre ello, nunca acertará a explicarlo.

#### § 4

12. He propuesto el fundam[en]to que tengo p[ar]a pensar que aquel ierro de imprenta fue quien, representando la doctrina peligrosa, dio ocasión a la censura. Pero, aun dado casso que no aia sido assí, no por eso piense el le[c]tor q[ue] me falta por donde salvar enteram[en]te mi honor, no obstante la justificación de la censura i recto proceder de el S[an]to Tribunal. Supongo que mi honor queda íntegro, como en la misma doctrina censurada aia sentido bien, aunq[ue] me aia explicado mal. Un defecto de explicación puede representar alg[ú]n error damnable en el escrito, aunq[ue] el autor no aia padecido tal error en su mente; en cuió casso, si el autor probasse con evidencia que estubo mui lexos, assí de padecer el error, como de la intención de estamparle, sólo quedará a su cuenta la levíssima nota de haverse descuidado en dar a aquella parte de lo escrito la claridad necesaria. Levíssima nota, digo, y tan leve que apenas habrá escritor, especialm[en]te si lo es de muchos



libros, que pueda lisonjearse de que en ninguna parte dellos dio, por una insuficiente explicación, motivo para que muchos le[c]tores entendiessen otra cosa de lo que quería decir. Este descuido es mucho más fácil de incurrir en lo q[ue] se toca por incidencia, como io toqué lo de el concubinato, i ocasión próxima. Tengo p[or] cierto q[ue] si lo huviesse tratado de intento, no habría quedado ambigüedad alguna en el escrito.

13. Yo, pues, aunq[ue] me aia explicado mal, no sólo he sentido recatadamente en aquella parte de el escrito donde caió la censura, sino q[ue] tengo medios p[ar]a probarlo con evidencia. Y pudiendo hacerlo, soi deudor p[or] caridad i por justicia a la execución: no sólo por mi honor, mas también i principalmente p[or] el de mi Relig[ión] i por el de esta Universidad, de quien soi miembro.
14. Doce años he sido le[c]tor de Theología en mi Religión, ocupando sucessivamente por nombramientos de su Difinitorio todas las plazas de esta línea, incluyendo la de Regente de los Estudios de este Colegio. He sido assimismo veinte i seis años Cathedrático de Theología en esta Univ[ersida]d de Oviedo, regentando todas las cáthed[ra]s de esta facultad, desde la ínfima hasta la de Prima inclusive. Considere ahora el le[c]tor, si en casso de caber en mí una ignorancia crasíssima en una materia moral tan batida, como es la de la ocasión próxima de pecar, no se seguiría q[ue] mi Religión había confiado la enseñanza theológica de sus oientes, i la Univ[ersida]d la de los suios, a un sujeto totalm[en]te inepto: por consiguiente, cuánto deshonor resultaría de mi ignorancia, assí a mi Relig[ión] como a mi Univ[ersida]d. ¿Quién, en vista de esto, negará que tengo, no sólo derecho, mas también obligación a mirar p[or] el honor de una i otra, juntamente con el de mi persona, mostrando que jamás hubo en mí tal ignorancia?
15. Esta obligación no considero se estienda a calificar la verdad absoluta de la doctrina contenida en los dos números, que hav[ien]do supuesto arriba legítimam[en]te que el S[an]to Tribunal, ni expressa ni implícitam[en]te, ha condenado como falsa, parece estoi fuera de la necesidad de demostrar q[ue] es verdadera; harélo, no obstante, p[or] quitar a todo le[c]tor qualquiera escrúpulo sobre este capítulo, explicándolos con tanta exactitud (acaso nimiedad) que ni se dificulte su inteligencia al más rudo, ni que dé tropiezo al más cabiloso.

## § 5

16. Hablo en el núm[er]o 74, como se expresa en el mismo contexto, de los Concubinarios, que no tienen las concubinas dentro de su casa, sino que van a buscarlas en la habitación de ellas, i entro suponiendo que quando van a verlas llevan hecho el ánimo a la torpe execución: con ese fin la visitan, no porque tal vez no vaian a verlas por otro motivo, i sin esa determina[ci]ón, sino porq[ue] son amancebados propriam[en]te tales: esto es lo comuníssimo. A esta circunstancia está restringida la asserción de que no es la visita ocasión de el consentim[ien]to, con exclusión de el caso, en q[ue] el concubinario vaia a veer la concubina p[or] otro motivo, i sin llevar hecha la determina[ci]ón a pecar. Niego que la presencia o visita de la concubina sea ocasión actual de el consentim[ien]to en aquel casso, no q[ue] lo sería en otro. Niego que sea ocasión ocasionante entonces, no que tenga actividad suficiente p[ar]a serlo, si el consentim[ien]to no estuviesse ia formado. Niégole el exercicio de ocasión próxima, i aun de remota en aquel casso, porq[ue] no muebe, ni próxima ni remotam[en]te, a quien ia viene movido; no la capacidad de ser no sólo ocasión remota, mas aun próxima, si no estuviesse ia preocupado su influxo. La prueba de esta asserción se toma de un principio evidente, con evidencia metaphísica, q[ue] es que el efecto no puede existir antes q[ue] su causa. De aquí subsumo: el consentim[ien]to en el casso propuesto existe antes q[ue] la visita de la concubina, luego no puede ser entonces efecto de la visita: luego ésta no puede ser en aquel casso causa ocasionante, movente o inducente, próxima ni remotam[en]te al consentim[ien]to. Esta es rigurosa demostración, i por tal la han tenido muchos hombres doctos, sin q[ue] aia llegado a mi noticia q[ue] alguno fuesse de contrario sentir. Mas, p[or] si acaso, aun con lo dicho, no ha quedado bien perceptible mi mente para todos, la pondremos más clara, satisfaciendo a algunos reparos que sobre ella se nos pueden proponer.
17. Podrá oponérseos lo primero que es accidente que el consentim[ien]to se formasse antes de la visita; i lo que es per accidens no quita lo que es per se. Resp[ondo] que concedo totum. Es assí que es accidente, q[ue] el consentim[ien]to se formasse antes; pero ¿esto quita q[ue] sea verdaderísima la proposición de que quando interviene ese accidente, el con-

sentim[ien]to no se ocasiona de la visita? Accidente es que io escribiesse aier lo que queda en la página antecedente, pues pude guardarlo para oy. Mas, ¿ esto quita que sea verdaderísimo que no escribo oy lo que escribí aier? Es también cierto que lo que es per accidens no quita lo que es per se. ¿Qué hai en el caso propuesto per se? *Lo de per se* es que la visita i trato de la concubina tengan alicencia [*aliciente*] i atractivo suficiente p[ar]a inducir al consentimiento. El per se io lo deixo enteramente subsistente, para q[ue] obre quando aia lugar. Pero, digo que si el consentim[ien]to está formado independientem[en]te de dicha visita i trato, aunque la concubina tenga en sí juntas las gracias todas de Lays, Thays i Flora, será tan imposible q[ue] su visita i trato sean causa de aquel consentim[ien]to, como que io sea Padre de el que vivía antes que io naciesse.

18. Podrá oponérsenos lo segundo, que aun en el caso de ir de antemano formado el consentim[ien]to, la presencia intencional o imaginaria de la concubina fue ocasión de él. Respondo, que es fuera [*fuerza en la copia de Sarmiento*] de el caso argüir con la presencia intencional a quien propone la cuestión dentro de los términos de la presencia real, esto es, de la visita física y efectiva. ¿Y quien no ve que si la presencia intencional se pudiesse llamar ocasión próxima, esa sería una ocasión inevitable?
19. Podrá oponérsenos lo tercero que de el mismo consentim[ien]to que precede a la visita, pudieron ser ocasión próxima otras visitas antecedentes [*tachada esta última palabra y sustituida por estas otras, que van al margen: pasadas antecedentes al consentimiento*]. También es fuera de el caso. Si hablo precisam[en]te de la visita que se subsigue al consentim[ien]to, i sólo de ésa prueba mi argumento, ¿a qué vendrá responder por las que precedieron? Fuera de que esto es confundir las cosas. Las visitas antecedentes tuvieron influjo en el consentim[ien]to quando existieron. Después sólo a los pecados cometidos en ellas les puede restar un influjo inmediato p[or] el mal hábito q[ue] aian engendrado.
20. Podrá oponérsenos lo quarto, que aunq[ue] el mal propósito baia hecho, puede la visita conservarle, puede confirmarle o aumentarle, dándole algunos grados más de intensión, lo

qual ia es ser causa sua en alguna manera. Resp[ondo] lo primero, q[ue] io hablo de la causalidad de la ocasión próxima en el sentido en que hablan comunísimamente los theólogos morales, esto es, de aquella causalidad con q[ue] induciendo y moviendo, hace existir el consentimiento q[ue] antes no existía. Que conserve o confirme el preexistente, es ajeno de los términos de mi asserción. Resp[on]do lo segundo, que el consentimiento que nació p[or] causa intrínseca, p[or] ella se puede conservar, sin necessitar de la extrínseca. El que ésta dé algún grado más de intensión al deseo torpe, es ser causa sua sólo en orden a una circunstancia accidental. Fuera de que esto, a veces sucederá, i a veces no. Y aun tal vez sucederá todo lo contrario. ¡Quántas veces la presencia del objeto entibió el ardor del apetito, porque pareció menos hermoso visto q[ue] imaginado! Pienso que millares de veces han oido los confessores a concubenarios estragadísimos (tal qual ha passado por mi aduana) que en sus torpezas con la concubina propria se representaban otro objeto a la imaginación, p[ar]a avivar la concupiscencia, que sentían lánguida hacia el objeto presente. A esto coincide lo que dice Suetonio de el medio que usaba el sucíssimo Tiberio, ut dormientes libidines excitaret.

21. Podrá oponérsenos lo quinto, que aunq[ue] la visita no sea ocasión de el consentim[ien]to por la razón de q[ue] éste la precede, podrá serlo de la ejecución torpe, o acto externo, pues éste la subsigue. Niego el assumpto, porq[ue] la ocasión sólo sólo influye en el pecado moviendo el apetito al consentimiento. Fuera de ser esto claro p[or] sí mismo, es doctrina expressa de S[an]to Thomas (1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> quaest.75, gr.3) donde trata de la causa exterior de el pecado inducente, movente o ocasionante. Allí en el cuerpo de el artículo dice assí: Aut nihil exterius potest de causa peccati, nisi vel in quantum movet ratione, sicut homo vel Demon persuadens peccatum, vel sicut movens appetitum sensitivum. Y en el segundo argum[en]ta: nom enim id, quos est exterius est causa peccati, nisi mediante causa interiori.
22. No extrañen los lectores discretos q[ue] me aia propuesto p[ar]a darles satisfac[ci]ón unas objeciones tan débiles; si otras más de este género me ocurriessen, más me opondría, porq[ue] sirven para facilitar más la inteligencia de lo que he escrito.

## § 6

23. En consecuencia de la doctrina dada en el número 74, i para no confundir (assí lo dixit) el consentimiento que precede al caso, que se juzgue ocasión próxima, con el que nace o se ocasiona de el mismo caso, me pareció explicar o corregir en el número 75 la vulgar definición de la ocasión próxima, in qua quis positus raro aut nunquam abstinere a peccato, con la adicción de la partícula ex vi illius, u otra equivalente. Es el caso que, sin esa adicción, u otra semejante, no explica la moción de la ocasión próxima, sin cuya expresión, ésta no se define bien, o por lo menos, queda la definición confusa, i sujeta a equivocaciones. En esto no llevé algún dictamen particular, antes seguí las huellas de muchos grandes theólogos morales, que para definir la ocasión próxima, juzgaron era necesario expresar en la definición no sólo la frecuencia de pecados, sino q[ue] esa frecuencia provenía de la actividad o influxo de la ocasión.
24. Assí el P[adr]e Suárez (tom 4, in.3ª parte, disp. 32, set.2) después de advertir que en esta materia apenas se puede dar regla fija, i que casi todo pende de la prudencia de el confessor, dice así (núm.4): solum est attendendum ad iudicandum, quod aliqua sit, immoralis occasio proxima, necessarium est, ut, vel ex suo genere, talis sit quo frequenter inducat homines similis conditionis ad tale peccatum, vel certe constet experimento in hoc homine tale habere effectum. De el mismo modo el Cardenal de Lugo (De poenit. disp. 14, sect. 1, núm. 149) define la ocasión próxima: quo talis est ex suo genere, ut frequenter homines similis conditionis ad peccatum mortale, inducat, vel experientia constat, in hoc homine talem effectum habere: en esta definición está explicada la influencia de la ocasión, y que la frecuencia de pecados es efecto de esa influencia; que es lo mismo que io explico con la partícula ex vi illius. De el mismo modo el P[adr]e Lacroix (lib.5, númº 252): quo homines conditionis frequenter indisputat ad peccatum de qua per experimentum constat quod ad peccatum communiter inducat. Natal Alexandro (tom. 1º Tract. De poenit. Cap.7, ext.3, reg.10) citando a San Carlos Borromeo: peccati mortalis occasiones vocantur quid quid ad peccatum inducit. El P[adr]e Sporer definiendo la ocasión que llama propinqua, y que es como media

entre la próxima i la remota (tom.3, part.e, acp.2, sect.4, n.32) ussa de la misma expresión que io: ocasio propinqua dicitur qua sine magna difficultate et cautela nos possumus uti sine peccato. quia nimia tunc homo non ex mera fragilitate. vel libera malitia. sed vi occasionis induci solet ad peccatum. Nótese las voces vi occasionis: ¿no es lo mismo que ex vi illius? I aunq[ue], passando después a definir la ocasión próxima, no pone aquellas voces, es claro que las supone, siendo como es la ocasión próxima más ocasionante, más movente y más influente que la propinqua. Fuera de que mui luego explica lo mismo tratando de la denegación de la absolución a los que están en ocasión próxima: si frequentes lapsus (dice) et recidive fuint ex occasione proxima. confessarius ab eo exigat. La misma fuerza significativa tiene ex occasione que ex vi occasionis. Consiguientem[en]te, este autor tiene siempre presente la distinción que propone arriba, entre pecar ex fragilitate vel libera malitia y pecar ex vi occasionis. Basset (Flor.theolog. pag.12, num.7): ocasio proxima est illa ob cuius rationum aliquod peccatum committitur. alias non committendum. En los mismos términos define Juan Sánchez (disput.10, num.1). El P. Valentín de la Madre de Dios, en *El fuero de la conciencia* (tract.2º de el Juicio sacramental, cap.8 de el 6 man[damien]to, §9) define la ocasión próxima: *periculum peccandi determinatum et ex intrinsecum libero volutum, ex quo sequitur frequentia peccandi.* Machado (tom.2, lib.7, part.2, tract.3, doc.3, num.1) dice así: Todos los Doctores enseñan por regla cierta que la ocasión próxima es aquella por cuja razón se comete algún pecado en particular. que no se cometiera si no fuera porq[ue] la ocasión entre manos ofrecida le indujo a pecar: las voces por cuja razón. ob cuius rationem. ex qua sequitur. vi occasionis, ¿no son lo mismo q[ue] mi ex vi illius? ¿Para qué amontonar más autores?

25. Protesto que mi mente en la definición, remendada con la partícula *ex vi illius*, no es otra, ni quise significar más, ni menos, que lo que significan en sus definiciones los autores alegados. Es tan cierto esto, que ace[p]taré de mui buena gana en lugar de la que io propongo qualquiera de las que he copiado arriba, pues a mi propósito, todas conducen igualm[en]te, como todas significan, una misma cosa.

## § 7

26. Vamos ia al punto principal, que es probar que, aun en la aplicación de la doctrina (que es donde puede estar el peligro) he sentido bien aunq[ue] me aia explicado mal.
27. Empiezo, pues, assí mi prueba: si io sintiese que en los cassos ordinarios i comunes de Concubinato se debe negar la absolución al Concubinario, si éste no se aparta o propone firmem[en]te apartarse de la concubina, y al Concubinario expressado en el núm[er]o 74 se le debe negar asimismo, careciendo de este propósito, salvo en el caso propuesto en el núm[er]o 76, u otro equibalente a aquel, sentiría sin duda rectam[en]te en quanto a la aplicación de la doctrina contenida en los dos números borrados; sed si est, que assí lo siento, i he sentido, i no quería significar otra cossa quando escribí lo que se contiene en aquellos tres números, luego &. La maior de este silogismo no necesita de más prueba que haber dexado el S[ant]o Tribunal indemne la aplicación de la doctrina de los dos números al caso propuesto en el núm[er]o 76. Por consiguiente, en aquella aplicación no consideró peligro alguno, como ni en la aplicación que hago de la misma doctrina en el número 77.
28. Sólo resta probar la menor. Y pruébola, lo prim[er]o, con un argum[en]to que no tiene quite: y es q[u]e: Juro per Deum vivum que es verdad todo lo q[u]e en dicha menor afirmé. Y las demás pruebas se toman de el mismo contexto.
29. Pruébola, lo segundo, por la contracción [*tachado*: contrahación] o determinación que hago de el usso de aquella doctrina p[ar]a el caso expressado en el núm[er]o 76; lo qual manifiesta que mi intento no es proponerla como útil fuera de aquel caso. Explíqueme este exemplo. Un médico, haciendo algún tratado de su arte, después de describir un remedio, determina su usso diciendo: este remedio puede servir para quando un febricitante se halla en tales o tales circunstancias, i no dice otra cosa de su usso. Pregunta: ¿en esto no da a entender sufficientísimam[en]te que no le propone o juzga útil fuera de aquellas circunstancias? ¿Y no sería un temerario el que, habiendo leído aquello, se juzgue autorizado de el tal médico para ussar de el remedio fuera de las circunstancias que él expressó? Buelva el Le[c]tor los ojos a las primeras líneas de el número 76: esta doctrina puede servir útilmente para quietar la conciencias...

en algunas ocasiones en que se teme escándalo, & . Y notando juntamente que io no digo ni una palabra en orden a otro usso respecto de los Concubinarios, aplique el símil, pues bien fácil i clara está la aplicación. Puede asimismo notar en este exemplo quán diferente impresión hace para el sentido el adverbio útilmente que el adverbio últimamente. Nota [marginal]: Esta segunda prueba supone el texto como está en mi original.

30. Pruébola, lo tercero, por el contenido de las últimas líneas del núm[er]o 76, donde, después de explicar las circunstancias en que es útil la doctrina de los números antecedentes, prosigo así: Confieso que estos cassos no son frequentes, pero tampoco estremam[en]te raros. El confessor perspicaz i reflexivo verá por las circunstancias cuándo convenga esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella que el penitente no pecaba movido de la ocasión, antes buscaba la ocasión por estar antes determinado a pecar. Propongo aquí los cassos en que conviene la benigna condescendencia con el penitente arriba expressada, esto es, de absolverle sin precisarle a la total carencia de visitas a la concubina; digo que propongo estos casos como infrequentes i raros, aunque no extremadam[en]te raros. Luego es evidente que no propongo aquella benigna condescendencia como conveniente en los cassos comunes i ordinarios de Concubinato.
31. Pruebo la misma menor, lo quarto porque afirmo o supongo que es menester perspicacia y reflexión en el Confessor (o Confessor perspicaz y reflexivo) para determinar cuándo convenga aquella benigna condescendencia: luego no propongo la benigna condescendencia como conveniente para los casos ordinarios i comunes de Concubinato, pues estos se los expone al Confessor la confesión de el Penitente sin que aia menester perspicacia o reflexión alguna para enterarse de ellos. En quanto a si el penitente siempre que pecaba con la concubina iba determinado a pecar, con preguntárselo al penitente y ver lo que él responde, está todo hecho, sin que esto pida un átomo de perspicacia. Para lo que se ha menester sin duda reflexión i perspicacia es para considerar i medir la maior y menor probabilidad de el escándalo futuro, porque esto depende de la exacta conuinación, que es de la probabilidad de el escándalo con la de la fragilidad de el Penitente.



32. Pruébola lo quinto: porque propongo como primer requisito para la benigna condescendencia, que el penitente no aia pecado movido de la ocasión, antes buscado la ocasión para pecar. Quien dice primer requisito expresa que hai otro, o que aquél no es único. ¿Y cuál puede ser, según el contexto, el otro requisito, sino el que se expone en el número 76; esto es, el prudente temor del escándalo?
33. Finalmente: porque a los dos penitentes, de que hablo en el número 76, digo que, consideradas todas las circunstancias, me pareció podía permitirles proseguir en las visitas de las Cómplices, aunque con algunas limitaciones que entonces me dictó la prudencia. Si, aún habiendo temor prudente de escándalo, doi con limitaciones (éstas se explicarán abajo) licencia al Concubinario para las visitas a la Cómplice, y al Concubinario que tiene a su favor la circunstancia del número 74, ¿quán lejos estaré de conceder dicha licencia fuera del caso del temor prudente del escándalo?

#### § 8

34. Haviendo probado con tanta evidencia, i aun con tanta superabundancia, que en mí no hai, ni hubo jamás, la ignorancia o error de que se ha hablado, sólo se puede poner a mi cuenta haverla aplicado mal, o por mejor decir, no haverme explicado más. Es cierto que, al tiempo de escribir, no advierto que aquella doctrina, para evitar todo tropiezo, necesitasse de más explicación, y acaso ni aun después hubiera hecho reflexión en ello, si la censura de el S[an]to Tribunal no me hubiera hecho conocer mi inadvertencia.
35. No faltarán acaso quienes piensen que, aún en esta parte, podría io defenderme diciendo que, pues de el mismo contexto de mi escrito consta con evidencia que sentí rectamente, como se ha probado en las reflexiones propuestas, el mismo escrito daba bastante luz para que nadie tropezasse.
36. Mas esto sería acaso defender una inadvertencia con otra. Es así que aquellas reflexiones prueban mi recto dictamen por el mismo contexto de el escrito. Pero ¿quiénes hacen aquellas reflexiones, o quiénes son capaces de hacerlas? Los sujetos reflexivos, despiertos, dotados de alguna crítica, que son los menos. Estos es cierto que en el escrito hallaban sobrada luz para

percibir mi mente, como en efecto la hallaron. Mas, ¿qué importa? Esto de hacer combinaciones, cotejar cláusulas, explicar unas por otras, sacar consecuencias, para enterarse de la mente de el autor, no es para todos. Conque, quedaron muchos expuestos a entender mal lo que habíamos sentido bien, i por consigui[en]te, íntegro el derecho de el S[an]to Tribunal p[ar]a precaber este daño con su Censura. Nota [marginal:] Es de creer que el yerro de imprenta notado arriba estorbó a muchos observar las luces que daba el contexto para la inteligencia de mi dictamen.

### § 9

37. Resta, empero, que determinemos con más especificación la conducencia de la doctrina de los números 74 i 75, para el caso que proponemos en el núm[er]o 76. Esto realmente pide alguna explicación, porque no pocos han notado(i al parecer no mal) que al Concubinario constituido en la circunstancia expresada en dicho número se podría absolver en atención que precisam[en]te a dicha circunstancia, sin recurso a la q[ue] se expresa en el núm[er]o 74.
38. ¿Quién creería que el ser io más estrecho que otros muchos en la materia de ocasión próxima, y verisímilmente más que el mismo delator, dio acaso, a este y a otros, motivo para juzgarme relajado? Si ello no es así, hai por lo menos una grande apariencia. Acabo de decir que no pocos notaron que p[ar]a absolver al Concubinario en la circunstancia que expresa el número 76 no es menester recurrir a la que se indica en el número 74. Es natural, pues, que algunos de estos, considerando la circunstancia de el número 74 inconducente o superflua p[ar]a absolver al Concubinario constituido en la circunstancia de el número 76, creiessen que io proponía aquélla como suficiente por sí sola para absolverle, aun excluida ésta; bien que está reclamando contra esta inteligencia todo el contexto del núm[er]o 76, como hemos mostrado arriba. Pero los que formaron aquel juicio, sin duda no hicieron reflexión alg[un]a sobre dicho contexto.
39. Declaro, pues, mi dictamen, diciendo que io no absolveré al Concubinario consentido en la circunstancia que expresa el número 76 (en caso que no esté resuelto a dejar la comunica-

ción) en atención a aquélla circunstancia sola, i sin informarme sobre la q[u]e expressa el núm[er]o 74 u otro equivalente a aquélla, en orden a minorar el concepto de el peligro.

40. Para dar razón de mi sentir, recuerdo al le[c]tor que en el núm[er]o 76 no represento el escándalo futuro como cierto, sí sólo como prudentem[en]te temido. Puesto lo qual, hago esta pregunta: ¿podré absolver a un Concubinario teniendo certeza de que en adelante la comunicación de la concubina será ocasión próxima para él, sin obligarle a abandonar enteram[en]te dicha comunicación, sólo por el temor prudente, pero sin certeza moral, de que de dicho abandono se seguirá escándalo? Resueltam[en]te respondo que no. La razón es clara, porq[ue] tener certeza de que la comunicación será en adelante ocasión próxima para el Penitente, es tenerla de que éste pecará muchas veces, no dexando dicha comunicación. Este es un daño cierto de el Penitente, i mucho maior que el de el escándalo, el qual sobre ser menor, es sólo probable. Pues, ¿en qué razón theológica cabe dexar al penitente en el daño cierto i maior, por evitarle un daño sólo probable, i sobre eso, menor? Aun quando los daños fuessen iguales, es evidente que no se podría elegir el cierto, por evitar el probable.
41. Sentada esta verdad, ia se va descubriendo la conducencia de la doctrina de el número 74 para absolver al Concubinario en el caso que expressa el número 76, sin obligarle a abandonar enteram[en]te la comunicación de la Concubina. Esta conducencia consiste en que la circunstancia expressada en el número 74 remuebe o impide la certeza de que la comunicación con la concubina aia de ser en adelante ocasión próxima p[ar]a el Concubinario. Trátasse en el núm[er]o 74 de un Concubin[ari]o en quien no hai alguna experiencia de que iendo a ver la concubina con propósito de no pecar con ella, aia después, movido de su presencia i trato, revocado el propósito y delinquido; porque esto incluye la suposición hecha de que, siempre que iba a verla, llebaba de antemano hecho el ánimo a pecar. Por consiguiente, no podemos tener certeza de lo que sucedería en el caso que fuesse a verla por otro fin, i con ánimo de contenerse. Esta ignorancia de lo q[ue] sucedería en tal caso, infiere necessariam[en]te la ignorancia de lo que sucederá en adelante, en caso de que este Concubinario arrepentido i absuelto, vaia a

veer por algún fin honesto a la concubina. Puesto en esta situación el confessor hace juicio de que el Penitente no irá a veer a la concubina con ánimo de pecar, como había hecho hasta entonces, porque le consta de su eficaz propósito de no pecar más en adelante; en orden al caso de que vaia a verla con propósito hecho a no pecar, no sabe lo que sucedería, porque sobre esto no hai experiencia.

42. De esta misma reflexión ussan alg[un]os theólogos en la propia materia en q[ue] estamos, aunq[ue] aplicada a distintas circunstancias. El P[adr]e Torrecilla, en sus *Consultas morales*, trac.1º de matr[imoni]o, núm[ero] 102, dice con otros muchos que si el que estaba en ocasión próxima se dio mucho a la oración i mortificación, puede ser absuelto sin obligarle a apartarse. La razón da en estos términos: porque no hai experiencia de que debajo de esta circunstancia aia pecado las más veces. Y en el núm[er]o 103 dice lo mismo de el que va a confessarse con intenso dolor: porque (esta es su prueba) no habiendo experimentado que el Penitente ha quebrantado el propósito, teniendo tan fervoroso dolor, no se ha de presumir lo quebrantará. Aplica tú la misma razón a nuestro caso de este modo: *porq[ue] no habiendo experimentado que el Penitente ha caído, llevando propósito de no caer, no se ha de presumir, &*.
43. El Padre Gobat, (tom. 1 tract.7, núm. 534), puesto el caso de que es un Concubinario que tiene la concubina dentro de su casa, tres o quatro veces dio al confessor palabra de hecharla, i no la hechó, en cuio caso la resolución comuníssima es que no se le puede dar la absolución, si primero no expele la Concubina, dice que, sin embargo, le absolverá sin precisarle a hecharla antes, como el Concubinario le jure que luego la hechará. La razón que da es la misma; esto es, que no hai experiencia de que faltó a la promessa, haviéndola jurado. Aplica de el mismo modo a nuestro caso.

### § 10

44. Pero dirás: si esta razón prueba algo, prueba que puede ser absuelto, como traiga verdadero dolor i propósito de la enmienda el Concubinario expressado en el número 74, esto es, aquel de quien no hai experiencia de que visitando a la Concu-

bina con ánimo de no pecar, aia pecado, sin ceñirse a la circunstancia expressada en el número 76, que es el peligro de escándalo; pues los autores que acabamos de citar conceden la absolución al Concubinario en los casos que proponen, sin dependencia alguna de esa circunstancia.

45. Respondo que en caso que de la doctrina de los Autores citados se siga lo que pretende el argum[en]to, no admitiré aquella doctrina generalm[en]te, sí sólo quando alguna otra circunstancia coadiube a la de la falta de experiencia, para conceder la absolución al penitente. Mas, para que el le[c]tor se ponga en estado de discernir, si de lo uno se sigue lo otro, le propondré las razones que tengo para negar la absolución al Concubinario insinuado en el número 74, no concurriendo el peligro de escándalo.
46. Primera razón. La falta de experiencia, que hemos dicho, estorva la certeza mas no la duda de si el trato de la Concubina será en adelante ocasión próxima para el Concubinario. En las visitas antecedentes, ni fue ocasión próxima ni remota, porque no influyó, ni próxima ni remotamente, ni en el consentimiento interno, ni en el externo: no en el consentimiento, porque este estaba formado antes de las visitas, i no puede ser la causa posterior al efecto: tanpoco en el acto externo, porque, como diximos arriba de doctrina de S[an]to Thomás, el objeto moviente, o causa extrínseca de el pecado, sólo influye en él moviendo la interna, esto es, el apetito al consentimiento. Conque no haviendo las visitas movido el apetito al consentimiento, no influieron tanpoco en la execución. Mas, ¿qué sería si el Concubinario visitasse a la Concubina algunas veces sin llevar formado el mal propósito, antes llevando el propósito opuesto? Esto es lo que no se sabe, i por consiguiente, no se sabe lo que será en adelante, si el Concubinario, ia absuelto, arrepentido, i con propósito de no pecar, repitiesse las visitas. Conq[ue], por lo menos estamos en el caso de ocasión próxima dudosa. ¿Y puedo io en este caso absolver al Penitente, no formando este propósito firme de abstenerse de tales visitas? En ninguna manera: porque el que voluntariam[en]se pone en la ocasión, dudando si es próxima, por esto mismo peca, como el que executa una acción dudando si es o no pecaminosa.
47. Ni io puedo adherir a algunos autores, que quieren que la probabilidad exima de pecado en esta materia, como en otras, di-

ciendo que no peca el que se pone en la ocasión con asenso probable a que no caerá, aunque tenga también por probable q[ue] caerá. Sin meterme en decidir la gran cuestión agitada entre Probabilistas i Antiprobabilistas, digo que aquí el probabilismo está mal colocado. La razón para mí es esta: según los probabilistas el que sigue opinión puramente probable en orden a lo lícito de la acción, a favor de el juicio reflexo de que obra prudentem[en]te, no se arriesga a pecar formalmente, sí sólo materialm[en]te, en caso que la opinión que sigue *in rei veritate* sea falsa. Mas el que se pone en la ocasión sólo con opinión probable de que no pecará, se expone a pecado formal, i no sólo material, porque, por más probable que sea que no caerá, si esse asenso probable *in rei veritate* es falso, esto es, si efectivamente después cae, pecará sin duda formalm[en]te, i no solo materialm[en]te. Luego no obrará prudentem[en]te poniéndose en la ocasión, antes imprudentissimam[en]te.

48. Segunda razón. Generalm[en]te de todo Concubinario se debe temer mucho la recaída, en caso q[ue] repita la conversación o trato de la Concubina. Doi que esté, poseído sólo de una mui tibia pasión hacia ella. Doi que sienta en sí mucha maior inclinación a otras muchas mugeres. Resuelvo con todo, que más peligrá en el trato a solas con ella, que con las otras. La idea viva de las pasadas torpezas, q[ue] excita la presencia de la cómplice, especialm[en]te en sitio donde no aia impedim[en]to para la execución, conmuebe más que otros objetos, aunq[ue] de suio más atractivos, con quienes nunca se delinquirió. Como en esta materia no es totalm[en]te incongrua la ilación de el bruto al racional, la famosa historia de el Caballo de Durio el primero, cuja lascibia se irritó sólo con restituirle al sitio donde la había exercido el día antecedente, grangeando con este arbitrio el astuto criado la corona de Persia p[ar] a su Dueño, puede dar alguna idea de lo que sucederá al hombre, repitiendo no sólo el sitio, mas también la presencia de la cómplice. Añádase a la impresión q[ue] hace aquella viva idea, el concepto de la condescendencia pronta que hallará en la cómplice, i a veces, lo que es más, el concepto de el torpe deseo que hai de parte de ella: lo q[ue] puede añadir mucho impulso hacia el precipicio. ¡Quántas veces la propensión a complacer al apetito ageno equibale para el efecto a los ardores del proprio!

49. Tercera razón. Debe el confessor en los casos de Concubinato, p[ar]a graduar el peligro, hacer quenta, no sólo de la eficacia de la ocasión, mas también de la fuerza de el mal hábito adquirido. Estos son dos principios diversos. La ocasión es causa extrínseca de el pecado, el hábito, como inherente en el sujeto, es principio intrínseco. Por eso, el P[adr]e Fr[ray] Valentín de la Madre de Dios, haviendo definido la ocasión próxima periculum peccandi determinatum et extrinsecum, ex quo sequitur frequentia peccandi, da la razón de haver puesto en la definición la partícula extrinsecum, por estas palabras: Dícese extrínseco para excluir la mala costumbre. que es cosa intrínseca por ser hábito. Este principio intrínseco, añadido al extrínseco, aumenta el peligro de las recaídas. Conq[ue] suponiendo, como se debe suponer, el mal hábito en el Concubin[ari]o, de quien se habla en el núm[er]o 74, éste, junto con el impulso de la ocasión, nos le hace considerar en bastante riesgo p[ar]a negarle la absolución en caso de no abandonar la Concubina.

### § 11

50. Las razones propuestas me persuaden, i creo persuadirán a qualquiera que las pese bien, ser necesaria la circunstancia expresada en el núm[er]o 76, para absolver al Concubinario de el núm[er]o 74, esto es, el temor prudente de el escándalo. Digo que para absolverle, sin que abandone totalm[en]te el comercio con la Concubina, es necesaria esta circunstancia; pero ¿bastante? Eso no. Aún es menester más. El le[c]tor, que en virtud de lo que leió en el núm[er]o 74, me juzgó relajado o benigno con los concubinarios, verá ahora que no hallará muchos theólogos igualm[en]te estrechos q[ue] io con ellos. Y ia hubiera visto esto mismo, si con reflexión hubiera leído lo q[ue] he escrito en el núm[er]o 76.
51. Note, pues, el Le[c]tor, ia que no lo notó hasta ahora, q[ue] a los dos Concubinarios Penitentes, de que hablo en aquel núm[er]o, aun supuesta la circunstancia de el peligro de escándalo, no les permití visitar de nuevo a las cómplices, sino con algunas limitaciones. que por entonces me dictó la prudencia. Aun supuesto ser la ocasión próxima dudosa, i haver peligro de escándalo en la separación total de comercio, juzgué no podía permitir al concubinario nuevas visitas de la concubina, sin al-

gunas limitaciones. Como io no toqué esta materia sino por incidencia, no dixé qué limitaciones eran éstas. Ahora las expressaré.

52. La 1ª, que el Concubinario no visitasse a la Concubina sino quando fuesse preciso para obviar el escándalo. La 2ª que sólo la visitasse quando sintiesse su temperamento menos expuesto a los movimientos de la sensualidad, i de ningún modo quando se hallasse en la disposición contraria. La tercera, que al tiempo de executarlo, invocasse fervorosam[en]te el auxilio Divino para no caer, i aun en las primeras visitas se armasse con un cilicio, pudiendo hacerlo. La quarta, que después de la primera o primeras visitas volbiesse a confessarse conmigo, o, si quisiesse, a exponerme p[or] vía de consulta, fuera de confesión, lo sucedido, para tomar providencia por lo venidero. La quinta, que quando viesse a solas a la cómplice, la exortasse eficazm[en]te a la enmienda de su vida, o a perseverar en el buen propósito, si estubiesse emendada.
53. Parecerá a muchos que, en el caso propuesto, no son menester tantas precauciones. Yo las juzgo inexcusables, y estoi por decir que es demostrativa la prueba en que me fundo. De dos daños veo amenazado al Penitente, el de su alma y el de su opinión. Si prosigue en visitar a la Cómplice, hai el peligro de que caiga en nuevos pecados; si no la visita más, hai el de que la vecindad, que sabe que se ha confesado, i vee su retiro, entre en el concepto de que su comercio con ella era pecaminoso, lo que hasta aquí ignoraba. ¿Cuál de los dos es maior daño? Sin comparación, el primero: luego, entretanto que los dos peligros estén en equilibrio, esto es, entretanto que sean igualm[en]te probables uno i otro daño, no puedo permitir el peligro de el primero por evitar el riesgo de el segundo. Porque, ¿qué médico, viendo amenazado a un sujeto disiuntivam[en]te de dos enfermedades desiguales, pero igualm[en]te probables, de las quales puede precaber la que quisiere, pero sólo una, se aplica a preservarle de la más leve, dexándole en el riesgo de la más grave? Lo mismo es que el médico y io ignoremos cuál de los dos males es más probable, porque, supuesta esta ignorancia, p[ar]a nuestro concepto están en equilibrio.
54. El que ignoremos cuál de los dos daños de el Penitente es más probable, será lo más ordinario en el caso propuesto, porque el



conocimiento en esta materia pende de la combinación i peso de varias circunstancias, que es dificultosísimo hacer con bastante exactitud. ¿Qué he de hacer, pues, en este caso? El expediente único, que, a primera vista, dicta la prudencia, es procurar evitar el riesgo de el maior daño, que es la ruina espiritual de el penitente, prohibiéndole toda comunicación con la Cómplice, dexando pendiente el riesgo de el menor daño, esto es, la nota que ha de padecer en la vecindad.

55. Mas, si se mira bien, otro expediente más benigno cabe en la materia, que es minorar el riesgo de el daño maior, de modo que quede sólo levemente probable, i puesto en este estado, permitir este riesgo (que por su tenuidad puede despreciar la prudencia) y precaver el daño menor, que es el de la infamia de el penitente. ¿Pero es posible minorar tanto el riesgo de la ruina espiritual? Sin duda. Este afecto producen seguramente las cinco limitaciones o precauciones que poco ha hemos señalado, como qualq[ui]er hombre de juicio comprenderá: luego, esto es lo que debe executar el confessor en el caso de que tratamos.
56. Añado que, aunque el penitente dé señas de mui intenso i extraordin[ari]o dolor (circunstancia que por sí sola juzgan algunos autores suficiente p[ar]a absolverle, sin que dexé la ocasión) se le deben intimar las precauciones expressadas, o otras equivalentes, especialmente, si está dominado de una pasión vehemente, o mui radicado en el mal hábito. La razón es porque la experiencia muestra que, por lo común, más presto se entibia la vehemencia de el dolor que la fuerza de la pasión i de la mala costumbre. En las misiones se experimenta llegar al confessorario innumerables delinquentes consuetudinarios bañados en lágrimas, y exhalando el espíritu en gemidos, de los quales los más, dentro de un mes o dos, vuelben al hábito.

### § 12

57. Explicada assí mi mente, quiero hacer una reconvención al le[c]tor, o más escrupuloso o más caviloso. Doi que lo que he escrito de el Concubinario en la circunstancia expressada en el número 74, esto es, que la visita de la Concubina no es para él ocasión próxima, quando lleva el consentimiento formado antes, sea absolutamente falso. Doi que dicho Concubinario deba reputarse tan cierta i tan rigurosamente colocado en ocasión

próxima, como aquellos que sólo consienten movidos de la presencia i trato de la Cómplice; en caso que ello sea así, ¿procederá ningún Confessor con él con más rigor que io procedo? Yo no quiero que sea absuelto si no hai peligro de escándalo, i aun supuesto el peligro de escándalo, no quiero que se le dé la absolución sino debajo de unas limitaciones o precauciones, que hacen remotísimo el peligro de las recaídas. ¿Qué más deberá hacer el Confessor, o más tímido o más cauto, con un penitente de quien no se duda hallarse en el caso de ocasión próxima? Bonacina (de matrim. quaest. 4, punt.14, núm. 17) siguiendo a Navarro i otros, i asimismo seguido él de otros muchos, dice que puede ser absuelto el penitente, aunque no dexé la ocasión próxima, concurriendo estas quatro condiciones. 1ª dolor de los pecados cometidos. 2ª firme propósito de no pecar más. 3ª creencia de parte de el penitente de q[ue] con el auxilio de Dios no pecará, hallándose en aquella ocasión. 4ª alguna causa razonable p[ar]a no apartarse de ella. Todas estas quatro condiciones requiero en el Concubin[ari]o de el núm[er]o 74, i aun no satisfecho con ellas, añado las precauciones expressadas.

58. Mas yo reconozco en dicho Concubinario un grande peligro de recaer puesto en la ocasión, como ia he ponderado, i probado arriba, aunque la grandeza de el peligro no la considero derivada precisam[en]te de la presencia de el objeto, sino de el complejo de ella i de la fuerza de él al hábito. Esta distinción o contemplación precisiva nada immuta las cosas en orden a la práctica de el Confessionario, pues el Confessor igualm[en]te debe precaver el peligro grande de las recaídas, que provenga de éste, que de aquel principio.
59. Después de todo advierto que si en el Concubin[ari]o de quien se trata, reconociese io o una pasión vehemente por la concubina, o un temperam[en]to mui ardiente i ocasionado, mucho más juntándose las dos cosas, absolutamente le prohibiría toda comunicación; i aun subsistiendo el riesgo de el escándalo, no le absolvería, sino debajo de el propósito firme de huir de la ocasión. Qualquiera de las dos circunstancias dichas, i mucho más las dos juntas, agregándose a lo q[ue] hemos ponderado en el núm[er]o 49, se debe juzgar que constituyen ocasión próxima cierta i rigurosam[en]te tal, i de la unión de todo

esto con la fuerza de el mal hábito resulta un peligro de recaídas tan formidable que no sólo debe prevalecer en el juicio de el Confessor al riesgo de el escándalo, mas ni aun debe fiarse mucho en las precauciones añadidas. En los dos Concubinarios de que hablo en el número 76 reconocí una pasión mui tibia; lo que me animó mucho a la condescendencia.

60. Assí, en esta materia, las circunstancias son capaces de variar infinito el juicio de el Confessor, assí en orden al tamaño de el peligro como en quanto a la necesidad de el remedio. ¿Quién no ve que debe proceder differentíssimam[en]te el confessor con un Concubinario mui apasionado, de mui inveterada costumbre, de temperam[en]to ardiente, i que no trahe más dolor i propósito que el inexcusable para el valor de el Sacramento, que con uno en quien la pasión es tibia, el mal hábito poco radicado, el temperamento poco resbaladizo, i que sobre todo esto llega al Confessionario con un propósito de la enmienda mui fervoroso? La consideración de el motivo porque el penitente viene a confessarse, el buscar éste un Confessor de especial doctrina, como también de vida exemplar, o uno de los ordinarios, hace no poco para el concepto de su más o menos eficaz propósito. Aun el entendimiento de el penitente debe de entrar en cuenta: pues puede el Confessor fiar más de el informe de un hombre advertido que en el de un rudo, ia porque comprehende que es inútil su confesión, si esta no es sincera, i el propósito de la enmienda eficaz. Tan cierto es lo que dice el P[adr]e Suárez, que en el punto de ocasión próxima apenas se puede dar regla fixa. Es fácil estudiar todo lo que traen los libros sobre esta materia, i después de estudiado todo, es fácil errar en muchos casos si el Confessor no es dotado de un juicio perspicaz i reflexivo, porque son muchas las circunstancias que debe atender i combinar.
61. Hago de nuevo presente al le[c]tor que quanto he razonado sobre este assumpto procede de el concubinato que no tiene la Concubina dentro de su casa; lo que constituie una gran disparidad en la materia de ocasión próxima, siendo mucho más difícil contenerse en una cohabitación continua, que en una o otra visita. [Nota marginal: La cohabitación continua generalmente se debe reputar ocasión próxima para quien no ay otro remedio, siendo voluntaria, que el de la separación].

## § 13

62. He concluido con la explicación de la doctrina contenida en los dos números. Ahora sólo me resta rogar encarecidam[en]te al le[c]tor que no precipite el juicio en orden a este escrito, esto es, no forme concepto decisivo, hasta examinarle todo con reflexión, i hacerse capaz de el sistema de la doctrina que contiene. En lo que se escribe sobre un assumpto suele tener todo conexión. Una cláusula explica otra, un parágrafo da luz p[ar]a la inteligencia de otro parágrafo, el propósito a que se trahe una sentencia, o lo que se deduce de ella, muestra el sentido en que la profirió el autor. Las partes de el mejor escrito, si se separan, pueden hacer el efecto que los miembros de el cuerpo más hermoso, si se cortan: horroriza separado lo que agrada unido.
63. Pero ni esta advertencia, ni otras muchas que hiciesse, me librarán de varias erradas inteligencias. Yo me contentaría con padecer este trabajo sólo por parte de la gente iliterata i rústica. Mas no está solamente en ésta el peligro. ¡Quántos que han leído i estudiado entienden a veces mui siniestram[en]te lo que leen! De esto tengo presente un exemplo insigne dentro de la misma materia en que estamos.
64. Poco después que salió a luz mi octavo tomo, un sujeto habitante en Cádiz, a quien no conozco, pero que en su estilo i noticias muestra entendimiento i literatura, me dirigió una carta, con un extraño reparo sobre la doctrina de el número 74. Decía que en los términos que io propongo el caso, es casi la proposición 61 condenada por la Santidad de Inocencio xi: potest aliquando absolvi. qui in proxima occasione peccati versatur. quam potest et non vult omitere. qui nimo directe et ex proposito ei se ingerit.
65. ¡Estraña halucinación! La proposición condenada es, que pueda alguna o algunas veces el confessor absolver al penitente que persevera en el ánimo de meterse directam[en]te i de intento en la ocasión próxima. Es evidente que eso significan aquellas palabras, porque, aunque el penitente, antes de confessarse, se aia ingerido directamente i de intento en la ocasión, como dé muestras de verdadero arrepentimiento i eficaz propósito de la enmienda, puede i debe absolverle el Confessor, como al que ha cometido otros qualesquiera pecados, i

viene seriam[en]te arrepentido de ellos. Conque el error sólo está en decir que puede ser absuelto el q[ue] persevera en ese mal ánimo, reusando dexar la ocasión próxima.

66. Pregunto ahora: ¿qué coincidencia tiene con este error lo que io he escrito? ¿He dicho por ventura, ni pudo pasarme por el pensamiento, la quimera de que pueda ser absuelto alguna vez el que, habiendo visitado una o muchas veces a la Concubina con ánimo de pecar con ella, persevera en el mismo propósito para en adelante? Si lo dixesse, no sólo habría coincidencia, sino que mi error sería mucho más enorme que el de la proposición condenada, como es claro. Si no lo dixese, como es manifiesto que no lo dixese, ni lo pensé, la coincidencia es ninguna. El autor de la proposición condenada suponía ser en alguno o algunos casos meterse el penitente directamente i de intento en la ocasión próxima, i por eso creía que en algunas ocasiones podía ser absuelto aunque, pudiendo, no quisiese dexar la ocasión: quam potest et non vult omitere. ¿Havrá quien piense que io supongo, o creo, que puede ser en algún caso lícito visitar la Concubina con ánimo de pecar con ella? Eso sería lo mismo que decir que es lícito el querer pecar. El error de el autor de la proposición condenada estaba en el antecedente, esto es, que sea lícito algunas veces meterse directam[en]te i de intento en la ocasión próxima. Si el antecedente fuese verdadero, no habría error en la consecuencia de poder ser absuelto a la vez, &. En el caso de que io trato, es imposible el error en el antecedente, esto es, que sea jamás lícito visitar la Concubina con ánimo de pecar con ella; i assí es también imposible el error en el consiguiente, esto es, que pueda ser absuelto jamás el que no propone firmem[en]te abstenerse de tales visitas en adelante.
67. Cierto que la experiencia de una halucinación tan estraña en sujeto que, por otra parte, muestra capacidad, puede ser motivo bastante para que lleve la mano trémula en quanto escriba, temiendo siempre que muchos hallen sentidos absurdísimos aun en las proposiciones más sanas. Pero esto mismo puede servir de aviso a todo le[c]tor timorato para que se baia con tiento en el examen de lo que lee, y mire todo aquello en que encuentre algún tropiezo, antes de formar juicio resolutivo, teniendo presente que atribuir sin grave fundamento, como hace

el sujeto de Cádiz un error pernicioso a sujeto de mis circunstancias, es una gravíssima injuria a mi persona, a mi Religión, i por consiguiente, un gravíssimo pecado.

### TESTIFICACIÓN

*De el ierro de imprenta cometido en el número 76 de el discurso undécimo de el 8º tomo de el Theatro crítico.*

Certificamos, i siendo necesario, juzgamos los que firmamos abajo, que en el Manuscrito original de el 8º tomo de el Theatro crítico, discurso undécimo, número 76, empieza el contenido de dicho número en la forma siguiente: Esta doctrina puede servir útilmente, & i no *últimamente*, como se lee en el impreso, constándonos esto con toda certeza, por havernos mostrado dicho original su R[everendíssi]mo Autor escrito todo de su letra, luego que tubo la primera noticia de el Edicto de el S[an]to Tribunal, con censura de los dos números antecedentes, de modo que no hubo lugar p[ar]a suponer, en virtud de aquella noticia, otro pliego copiado en lugar de el Original, fuera de verse claramente no ser la letra recién escrita, sino de muchos días, i aun meses antes. Lo que, por ser verdad, firmamos en este Collegio de S[a]n Vicente de Oviedo, a nueve de henero de mil setecientos y quarenta.

*Siguen las firmas, rubricadas, de cinco frailes, tachada una de ellas, la del Regente de Estudios, Fr. Miguel Anenda. Las otras son: Mro. Fr. Joseph Pérez, Cathedrático de Escripura y Maestro General; Fr. Bernardo Carasa, Lector de Theología; Mro. Fr. Joseph Gómez, Lector de Theología; Fr. Gregorio Moreyras, Maestro de Estudiantes.*

346 **IMPORTANCIA DE LA CIENCIA PHYSICA, &c.**  
 ticado el Confesionario : por consiguiente se debe creer, que en él conocieron experimentalmente sus daños. Respondiendo lo primero, que la retorsion se viene à los ojos. Mas cierto, ò mas general es haver practicado el Confesionario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros Libros ; por consiguiente es de creer, que en él experimentaron, que son pocos, ò leves los daños, que ocasiona el Bayle.

✍ *Los dos parrafos, ò numeros 74. y 75. que faltan, los mandò borrar el Santo Tribunal, por contener doctrina peligrosa.*

76 Esta Doctrina puede servir utilmente para quietar la conciencia de el Confessor, y de el Penitente, y desahogo de uno, y otro en algunas ocasiones, en que se teme escandalo de abstenerse totalmente el Penitente de la conversacion, que antes frequentaba, y en que ofendia à Dios. Aunque yo no he exercitado con mucha aplicacion el ministerio de Confessor, sin embargo tengo presentes dos casos, en que consideradas todas las circunstancias, me pareció podia permitir al Penitente proseguir en las vistas de el complice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dió la prudencia. El suceso fue tal, que despues successivamente le fui dando mas enfanches, de los quales usó, sin que reincidiese jamás, estando yo al mismo tiempo asegurado, con buenas pruebas, de que tampoco de parte de el complice havia riesgo ; antes bien las conversaciones sirvieron para mayor edificacion, y aprovechamiento de la parte mas débil. Confieso, que estos casos no son frequentes ; pero tampoco extremamente raros. El Confessor perspicáz, y reflexivo, verá por las circunstancias quando convenga

el.

## DISCURSO XI.

347

esta benigna condescendencia , suponiendo como primer requisito para ella , que el Penitente no pecaba movido de la ocasion , antes buscaba la ocasion por estar antes determinado á pecar.

77 Facil es la aplicacion de esta Doctrina á Comedias , y Bayles. Convento en que algunos , acaso muchos , pecarán en semejantes diversiones. Pero quienes? Los que antecedentemente están con el animo preparado á pecar: los que van á la Comedia , ó al Bayle con el animo hecho á delectaciones torpes ; de modo , que el consentimiento en ellas , no nace de aquellas diversiones , antes el ir á aquellas diversiones , nace de el deseo consentido de delectaciones torpes.

78 Preguntarásme acaso , si por lo menos será pecado grave la preparacion de animo , ú deseo consentido de ir al Bayle , ó á la Comedia , siempre que haya ocasion? Respondo con distincion. Si essa preparacion de animo envuelve una adhesion tal á essas diversiones , que el sujeto esté dispuesto á gozarlas , aun quando estorven el cumplimiento de alguna obligacion grave , será pecado mortal essa preparacion de animo ; y si no , no. Bien comprehensible , y clara es la razon de esta decision.

79 Pero lo que doctrinalmente resolvemos en esta materia , no estorva lo que debemos aconsejar para mayor seguridad. Lícito es ir al Bayle , á la Comedia , á la Visita , á qualquiera que no es de una complexion muy ocasionada á su ruina ; mucho mas , si tiene experiencia de que no peligrá en semejantes diversiones. Pero ni uno , ni otro basta , para que nadie confie nimiamente de sí mismo , y vaya á ellas sin temor alguno de peligro. Dentro de la misma especie de diversion se varian notablemente objetos , y circunstancias , por cuya diversidad puede suceder , que el que fue cien veces al Bayle sin daño de la conciencia , cayga miserablemente al Bayle ciento y uno. Ningun hombre tiene el temperamento siempre uniforme. Ninguno hay , que no pueda reconocer en sí , que hay uno , á otro momento , en que está mucho mas dispuesto que al



344 **IMPORTANCIA DE LA CIENCIA PHYSICA, &c.**  
 movimientos, que constituyen el baile, considerados por sí solos, en quanto naturales, pertenecen al Physico: en quanto artificiosos, al Professor de el Arte de danzar. Qué tiene que ver, ni con uno, ni con otro el Theologo Moral? Ni quien creerà, que tratando estos de una operacion, que es ocasion proxima de pecado grave, cierran los ojos à la malicia, que tiene por esta parte, y la dea por absolutamente licita?

70 Debiendo, pues, conciliar por otro camino los Casuistas con los Padres, digo (y es juntamente respuesta al argumento, que se toma de la Autoridad de esto.) que el mas verisimil es, que los bailes, de que hablan los Padres, y que se estilan en su tiempo, como mas proximo à la corrupcion Gentilica, eran muy distintos de los que oy se usan, y de que hablan los Casuistas; esto es, aquellos mucho mas indecentes, escandalosos, y lascivos, que estos. Baxo este supuesto, unos, y otros sentenciaron rectísimamente, y sin oposicion alguna.

71 Tambien se puede pensar, que los Padres ponderaron los peligros de el baile en tono hyperbolico; lo que no es en ellos extraño, aun dentro de la materia en que estamos. Por ventura se puede entender sino hyperbolicamente lo de San Ambrosio: *Sancta Virginitas etiam aspectu violatur?* Ni lo de Gerson: *Omnia peccata choriant in choris?* Si lo primero se huviese de entender como suena, hombres, y mugeres debieran andar siempre vendados los ojos, para no verse reciprocamente. Lo segundo tambien, como suena, es abiertamente falso; pues aunque pretendan los Sectarios de la sentencia rigida; que los pecados de laserota bailan en el baile; esto es, se mezclan, ó intervienen en aquella diversion: como se puede decir esto generalmente de todos los pecados, *omnia peccata*; quando los mas no tienen conexion alguna con el baile?

72 Finalmente se puede decir, que los Santos, como amarritimos de la pureza, miran con grande horror aun las remotas ocasiones de violarla; y este horror se difunde en sus Escritos, porque sus expresiones se  
 arte-

## DISCURSO XI.

345

atregia no solo á la luz de su entendimiento, mas tambien al fervor de su Espíritu. Un amor intensísimo de la virtud trae infatigablemente consigo una intensa aversión aun á los pecados leves, y á los leves riesgos de los pecados graves. Usando de esta disposición la voluntad, llegando á la ocasión de hablar, ó de escribir de ellos, casi inevitablemente enciende el entendimiento, para que los repruebe con una vehemencia hyperbolica mas correspondiente al afecto de él. Así como, que es la gravedad de la materia; aunque en el fondo y en el espíritu es considerado como hyperbole lo que es hyperbole, no sale de los límites de la verdad.

73 Podrá oponerfenos tambien, que los que ya en los Pulpitos, ya en los Libros, condenan como gravemente pecaminoso el baile y son-fugetos, que han practicado el Confesionario: por consiguiente se debe creer, que en él conocieron experimentalmente sus daños. Respondiendo lo primero, que la retorsion se viene á los ojos. Mas cierto, ó mas general es haver practicado el Confesionario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros Libros: por consiguiente es de creer, que en él experimentaron, que son pocos, ó leves los daños, que ocasiona el baile.

76 Esta Doctrina puede servir ultimamente para quitar la conciencia de el Confesor, y de el penitente, y desahogo de uno, y otro en algunas ocasiones, en que se teme escandalo de abstenirse totalmente el Penitente de la conversacion, que antes frequentaba, y en que ofendian a Dios. Aunque yo no he procedido con mucha aplicacion en el ministerio de Confesor, sin embargo tengo presente dos casos que confesaron las circunstancias, me pareció podia permitir al penitente proseguir en la vida de el complice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dictó la prudencia. El primer caso, que después se verificó, fue el de un hombre que confesó un delito, y me dijo que el complice se había ido a un país extranjero, y que él no sabía nada de él. Le dije que si él no sabía nada de él, no podía decirle nada, y que si él sabía algo, me lo dijera. El segundo caso, que también se verificó, fue el de un hombre que confesó un delito, y me dijo que el complice se había ido a un país extranjero, y que él no sabía nada de él. Le dije que si él no sabía nada de él, no podía decirle nada, y que si él sabía algo, me lo dijera.

## DISCURSO XI.

347

esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella, que el penitente no pecaba movido de la ocasion, antes buscaba la ocasion por estar antes determinado a pecar.

77 Falso es la aplicacion de esta Doctrina a Comedias, y Bailes. Convento en que algunos, acaso muchos, pecarán en semejantes diversiones. Pero quienes? Los que antecedentemente estan con el animo preparado a pecar: los que van a la Comedia, ó al Baile con el animo hecho a delectaciones torpes; de modo, que el consentimiento en ellas no nace de aquellas diversiones, antes el ir a aquellas diversiones nace de el deseo contenido de delectaciones torpes.

78 Preguntarame acaso, si por lo menos sera pecado grave la preparacion de animo, ó dicho contenido de ir al Baile, ó a la Comedia, siempre que haya ocasion? Respondo con distincion. Si esta preparacion de animo envuelve una adhesion tal a estas diversiones, que el sujeto este dispuesto a gozarlas, aun quando estorven el cumplimiento de alguna obligacion grave, sera pecado mortal esta preparacion de animo; y sino, no. Bien comprehensible, y clara es la razon de esta decision.

79 Pero lo que doctrinalmente resolvemos en esta materia, no estorva lo que debemos aconsejar para mayor seguridad. Lícito es ir al Baile, a la Comedia, a la Visita, a qualquiera que no es de una complexion muy ocasionada a su ruina; mucho mas, si tiene experiencia de que no peligran en semejantes diversiones. Pero ninguno, ni otro basta, para que nadie confiesse niamente de su animo, y vaya a ellas sin tener alguno de peligro. Dentro de la misma especie de diversion se varian notablemente objetos, y circunstancias, por cuya diversidad puede suceder, que el que fue cien veces al Baile sin dano de la conciencia, caiga miserablemente al Baile ciento y uno. Ningun hombre tiene el temperamento siempre uniforme. Ninguno hai que no pueda reconocer en si, que hai uno, u otro momento, en que esta mucho mas dispuesto que

## *Revisión de las ideas del Padre Feijoo sobre la igualdad de los sexos*

FRANCISCO ALONSO-FERNÁNDEZ  
*Real Academia Nacional de Medicina*

### *1. Feijoo, paradigma de sabio.*

DENTRO DE LAS TRES ESTIRPES de hombres extraordinarios que he distinguido con precisión en mi libro *El talento creador*: los creadores descubridores, los superdotados y los sabios, Feijoo ocupa un lugar sobresaliente entre los hombres sabios, hasta el punto de que puede catalogársele como el sabio enciclopedista del siglo español por excelencia, el sabio que merece el primer lugar en el escalafón ilustrado de su tiempo.

Tenemos, por una parte, que Feijoo no ha sido inventor ni descubridor ni creador, rasgo patognomónico de los talentos geniales, ni tampoco parece que haya sido un superdotado, con un talento precoz, distinguido ya desde la juventud por su inteligencia creadora. Es por ello que queda excluido de la estirpe de los genios y de los superdotados.

En, cambio es asimismo evidente que reúne todas las condiciones propias del perfil del sabio (Figura 1).

Fray Benito Feijoo y Montenegro (1676-1774) conocido como el monje de San Vicente y también como el sabio benedictino se distinguió sobre todo por su mentalidad abierta polarizada en la pasión por la aproximación a la verdad y no por la posesión de la verdad, rasgo más bien de los dogmáticos, a quienes se enfrentó una y otra vez nuestro admirado fraile benedictino.

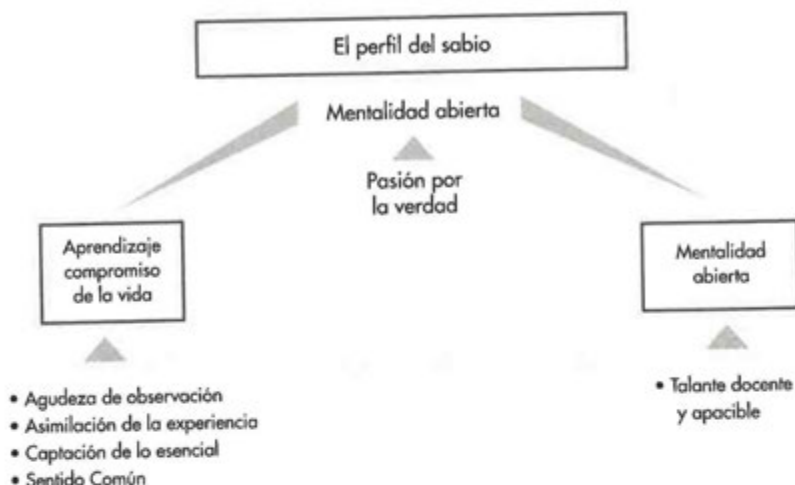


Figura 1.

Realizó Feijoo un aprendizaje comprensivo de la vida, de la cual fue extrayendo experiencias personales facilitadas por su agudeza de observación y su gran asimilación de la experiencia, aunada con la captación de lo esencial, cualidad propia de las personas que poseen una gran inteligencia de síntesis, y al mismo tiempo por el sentido común, elemento realista siempre precisado en el pensamiento científico.

Además Feijoo tenía una pasión por la enseñanza y una gran destreza comunicativa, rasgos que nos permiten definirlo como entregado a los demás con un sentido totalmente altruista, que le hacía vivir la enseñanza con un talante docente y apacible, siempre centrado en el altruismo, y oscilante entre saber escuchar y saber hablar.

Queda catalogado así el padre Feijoo como un sabio polígrafo que era al mismo tiempo crítico-escritor-periodista (sus libros fueron el periódico del pueblo) -físico-biologo-médico aficionado, pero por encima de todas estas cualidades que lo definen como un enciclopedista nato, era un rebelde contra el sórdido ambiente intelectual de su tiempo y, además, un infatigable luchador impenitente en las filas de la ciencia contra la superstición, de cuya beligerancia se ha derivado toda la historia del progreso humano.

Únicamente abandonó su talento docente y apacible, llevado de su pasión por aproximarse a la verdad, desbocándose en alguna de sus polémicas al tomar una vía enconada contra su adversario de ideas del momento.



Figura 2.

El estilo de vida de Feijoo se destila en forma de un ejercicio de la sabiduría (Figura 2).

Tal ejercicio se desdobra en una vía de entrada que permite incorporarse a la mente de Feijoo la acumulación de experiencias de la vida, o sea el aprendizaje, para lo cual se vale fundamentalmente de lo que se ha llamado alguna vez método feijoniano, que él utilizó con tanta brillantez y eficacia para combatir la superstición y la magia y en pro de la ciencia. No abandonó nunca Feijoo en su vía metodológica la actitud de desprenderse de los grandes sistemas y prejuicios para entregarse a recoger datos mediante la observación directa y elaborar después este material fáctico a la luz de la razón, con lo cual lo transformaba en conocimientos científicos empíricos. Coincide esta pauta operativa con lo que hoy llamamos método experimental, que en forma total o perfilado como simple secuencia participa en todas las ciencias empíricas, tanto las naturales como las histórico-culturales.

En relación con el lenguaje científico del padre Feijoo, algún comentarista ha sugerido que el maestro Marañón lo ha tratado como cosa propia, como viéndose retratado en él, como si fuera un doble suyo. Es cierto que ambos admirables personajes coinciden en el estilo expositivo, ateniéndose a un lenguaje científico con estas claves: expresiones claras y precisas, con adjetivos estrictos y oportunos y períodos breves, sin miedo a repetir conceptos y palabras —porque sin

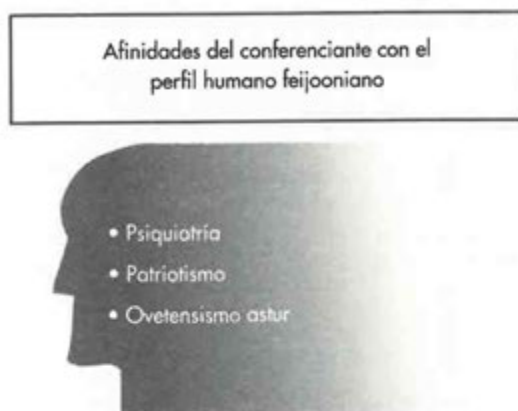


Figura 3.

repetición o insistencia no se puede enseñar. Incluso va más allá Marañón cuando sostiene que «la única elegancia permitida al lenguaje científico es la claridad», con lo que coincide con Ortega cuando afirmaba que «la claridad es la cortesía del filósofo».

Se potencia aún mi simpatía admirativa por este fraile al señalar varios puntos de confluencia con él: la psiquiatría, la antimisoginia, el patriotismo y el ovetensismo (Figura 3).

El padre Feijoo mostró dentro del campo de la patología una predilección por los temas de la psiquiatría, hasta el punto de que Marañón al estudiar su obra le dedicó un capítulo con el epígrafe «Feijoo psiquiatra». Hoy podríamos agregar que realmente Feijoo constituyó un precursor de la psiquiatría científica por su actitud centrada en el desarrollo de la comprensión y del componente específico humano razón-libertad. En el tiempo del padre Feijoo, ya había acontecido la época de oro de la psiquiatría española en el siglo xv, y después, como hago notar en mi libro *Historia personal de los Austrias españoles*, la ciencia psiquiátrica se había eclipsado en España y no volvería a resurgir hasta comienzos del siglo xix, con la luz aportada por los ilustrados franceses.

Nuestro fraile era un acendrado patriota y tal vez precisamente por ser ejemplar se le llamó antipatriota en algunas ocasiones. Marañón, en el prólogo a la segunda edición de su obra *Las ideas biológicas del padre Feijoo*, explica este desmadrado juicio sobre Fei-



joo «porque supo en horas de desdicha nacional adoptar la actitud inteligente, que es la de la modestia ante el dolor y no la de la vanidad, que esteriliza todo lo que ese dolor tiene de creador y de fecundo». Por mi parte refuerzo esta explicación, centrada en el equivocado juicio de antipatriota que le habían adjudicado por haber sabido extraer del dolor sus enseñanzas, con este otro razonamiento: el padre Feijoo condenó como nocivo muchos aspectos de «el amor a la patria particular», y esta condenación seguramente fue objeto de malentendidos al señalar un cauce al patriotismo. Pero este encauzamiento al patriotismo feijoniano nos viene como anillo al dedo para afirmarnos en el patriotismo legítimo y auténtico, que no constituye un particularismo absoluto, sino una entrega a la patria entendida como representación de la Humanidad más inmediata y próxima. Convendría rescatar las ideas feijonianas de patria en este sentido.

El tercer punto de convergencia es el ovetensismo ya que si Oviedo fue para mí una cuna y solar de la infancia y la primera adolescencia, para Feijoo constituyó la segunda patria que le debe mucho por haber convertido en su tiempo nuestra ciudad en una de las grandes atracciones intelectuales, por donde nadie quería pasar sin conocerle. Incluso muchos venían a Oviedo para conversar con él y aclarar sus dudas. Después de morir, su celda se transformó en un lugar de predilección para las gentes de pensamiento.

## *II. Feijoo antimisógino*

La misoginia ha sido casi una constante en la historia de la humanidad. Se ha extendido a la sociedad, a la cultura, a la política, a la ciencia y a la religión, con un muestrario de actitudes y frases hostiles contra la mujer, bagaje situado entre la ironía y la crueldad pero casi siempre al menos con un punto desatinado. Todo este cúmulo de pasión antifemenina está generado en gran parte por la experiencia personal infortunada del opinante con las mujeres o también simplemente por la falta de experiencia.

La entereza y valentía del padre Feijoo quedan acreditadas al rebelarse contra la misoginia y convertirse en el paladín de la mujer (Figura 4).

Esta actitud otorga a su figura un perfil de gigante intelectual surgido en un erial de ciencia y de cultura. Es algo sorprendente que este monje se haya atrevido a tocar este tema cuando en la España de



Figura 4.

su tiempo toda la actividad intelectual permitida pertenecía al distrito de la teología escolástica. Su excepcional fuerza personal le conduce a declararse «ciudadano libre de la república de las letras».

El fraile se muestra antimisógino y denuncia en su obra elementos concretos científicos filosóficos y religiosos de esta orientación. Como la misoginia asomaba por todas partes, la postura independiente del fraile cobra mayor valor demostrativo al alejarse de la orientación del pensamiento habitual y dominante.

Feijoo, paladín de la mujer, efectúa denuncias pero realmente no todas las que hubiera podido desarrollar, como se consigna en la Figura 4.

En las ciencias físicas llama la atención el fraile cómo «muchos no dudan en llamar a la hembra animal imperfecto y aún monstruoso, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generación siempre pretende varón y sólo por error o defecto ya de la materia, ya de la facultad, produce hembras».

Recordemos que cien largos años antes, en 1576, Huarte de San Juan había publicado la obra *Examen de Ingenios para las Ciencias*, donde se daba «explicación científica» a la supuesta inferioridad mental de la mujer, postura que seguramente contribuyó a generar hostilidad en el fraile contra esta obra y su autor.

En la religión, alza la voz contra el falso profeta Mahoma que negó la entrada en su paraíso a las mujeres y permitía a sus maridos

complacerse en brazos de las huríes, hembras creadas para otorgar placer a los hombres.

No le perdona la misoginia a Aristóteles, tal vez por su dedicación a la metafísica y su consagración única al método deductivo y por lo tanto a los grandes sistemas, dedicándole una bala de mortero, por elevación, a través de Almarico, «doctor parisiense del siglo XII, el cual, entre otros errores, dijo que si hubiese durado el estado de inocencia, todos los individuos de nuestra especie serían varones, y que Dios los había de crear inmediatamente por sí mismo como había creado a Adán. Fue Almarico, prosigue el fraile, un ciego secuaz de Aristóteles, de modo que todos, o casi todos sus errores fueron consecuencias que extrajo de aquel Filósofo». Remata todavía con este argumento: para Aristóteles, «efectivamente fue la hembra un animal defectuoso y su generación accidental, y fuera del instinto de la naturaleza, de aquí se infiere que no habría mujeres en el estado de inocencia». La sentencia es grave: «Aristóteles fue inicuo con las mujeres».

El punto ciego de Feijoo no le permite ver la ignominiosa instalación social de la mujer a lo largo de los tiempos en forma del patriarcado, la poliginia, la doble ética genérica y sobre todo su tortura mediante las mutilaciones genitales.

Pero tampoco llevó su postura valiente y audaz hasta criticar a los padres de la iglesia, Tertuliano y Ambrosio, quienes mantenían que la mujer debía estar continuamente llorando y envuelta en paños oscuros sin dejarse ver, para hacer penitencia por su falta original. Tampoco critica a San Pablo, San Agustín, Santo Tomás por aquello de que «en las divinas resoluciones ignoramos la mayor parte de los motivos». De este modo pasa de largo por San Pablo cuando en su célebre epístola está ya implícita la condenación a la mujer y sobre todo cuando afirma solemnemente que ante una discusión seria las mujeres deben abandonar la sala. Pasa de largo asimismo sobre San Agustín que afirmaba que el hombre estaba hecho a la imagen de Dios y la mujer era un absurdo, una servidora del hombre, con cuya calificación de absurdidad ya se alista en las filas de los pensadores existencialistas que habrían de llegar varios siglos después. También omite a Santo Tomás que afirmaba que mientras en el embrión masculino el alma entraba precozmente en la segunda semana, en el embrión femenino la incorporación del alma no arribaba sino a los cincuenta días. También podía haber criticado al protestantismo y sobre todo a las prácticas judías, entre cuyas normas se recomienda a los

varones dedicar los primeros momentos de la mañana a dar gracias a Dios por haber nacido sujeto masculino. También aquí tendríamos que hacer un recordatorio del sínodo de Macón, celebrado en el año 585, en el que un obispo llegó a declarar que las mujeres no eran seres humanos, y cuyo debate principal se desarrolló en torno a si las mujeres poseían alma o no.

### III. Feijoo, paladín de la mujer.

En el discurso xiv del *Teatro Crítico* se erige el padre Feijoo en el paladín o defensor denodado de la mujer, para lo cual se esfuerza en nivelar los méritos de ellas con los de ellos. Pero realiza esta tarea como si fueran cualidades diferenciales absolutas, mientras que hoy se sabe que no pasan de ser diferencias estadísticas relativas.

Por otra parte, esto de la igualdad de los sexos enunciado así por Feijoo se refiere realmente a su nivelación, o sea a una igualdad no en su naturaleza ni en sus cualidades por supuesto sino a una igualdad en dignidad, en valores y en humanidad.

Parte de reconocer como un axioma de su tiempo que en cuanto a robustez, constancia y prudencia la ventaja se inclina resueltamente por los hombres e inmediatamente agrega: «Pero aún concedidas por las mujeres estas ventajas, pueden pretender el empate, señalando otras tres prendas en que exceden ellas: la hermosura, docilidad y sencillez» (Figura 5).

Como demostración de su aserto establece el parangón cualidad por cualidad emparejándolas tal y como se señala en la Figura 5.

Por mi parte pienso que en estos tres primeros rasgos no tiene mayor interés seguir la prolija línea discursiva de nuestro admirado fraile, puesto que establece comparaciones entre cualidades totalmente heterogéneas entre sí. Estamos ante un terreno en donde la obra feijoniana se deja llevar por disquisiciones vanas o escasamente consistentes.

En cambio, su pensamiento acierta plenamente, de acuerdo con lo que hoy se admite; en que la inteligencia abstracta es un don más masculino que femenino y que lo contrario ocurre con la inteligencia concreta. Reconoce así Feijoo que aún las mujeres reputadas por hábiles discurren con mayor facilidad y acierto que los hombres sólo en orden a las cosas sensibles y mucho menos en materias abstractas, desigualdad que por su parte se apresura a atribuir a los hábitos de la vida, ya que «en cuestiones teóricas o ideas abstractas, rarísima mujer piensa, o rarísima vez; y así no es mucho que las encuentren

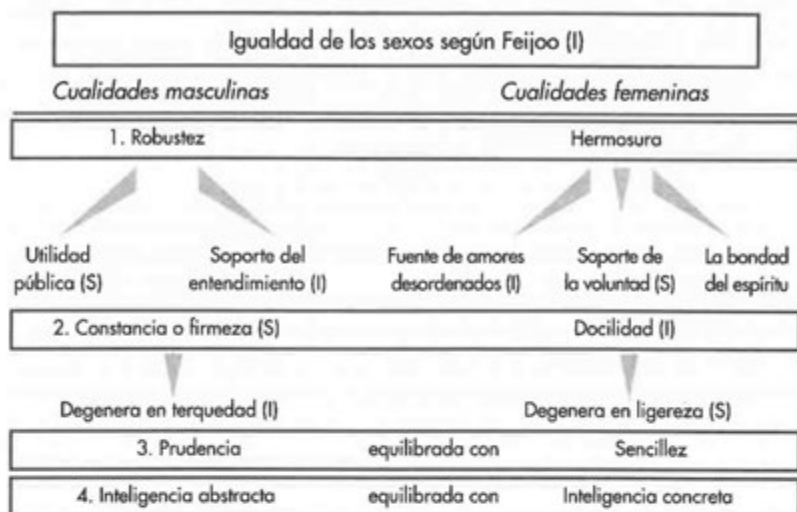


Figura 5.

torpes cuando les tocan estas materias», con lo que queda calificada esta facultad como adquirida y no como innata, y así se justifica la insuficiencia de la mujer para el manejo de ideas y conceptos no como una falta de capacidad sino sencillamente como una falta de hábito o práctica. Tenemos por lo tanto en este punto un pleno acierto del fraile que debe ser calificado como un auténtico atisbo genial.

Antes de seguir adelante con esto de la igualdad de los sexos, hay que consignar que aunque Feijoo hablaba «de la igualdad de los sexos», expresión respetada en el título de esta disertación, lo hacía no en el sentido de igualarlos como si fuera un *unisexo*, sino para mostrar la existencia de una igualdad de valores o una estimación equilibrada entre ambos sectores de la humanidad.

Hoy, en los problemas diferenciales masculino-femenino, se ha impuesto en los trabajos científicos y filosóficos el término de *géneros* en lugar de sexos. Esta permuta tiene varias ventajas: nos alejamos de la abrumadora connotación sexual y en la misma medida de otorgar a la diferencia masculino-femenino una fijación natural como si fuera inmutable o tuviera un carácter absoluto, para admitir que su modelado está muy influido por factores historicoculturales y que las diferencias son relativas y no absolutas. La palabra *congénere* será cada vez más utilizada para referirnos a personas del mismo sexo.

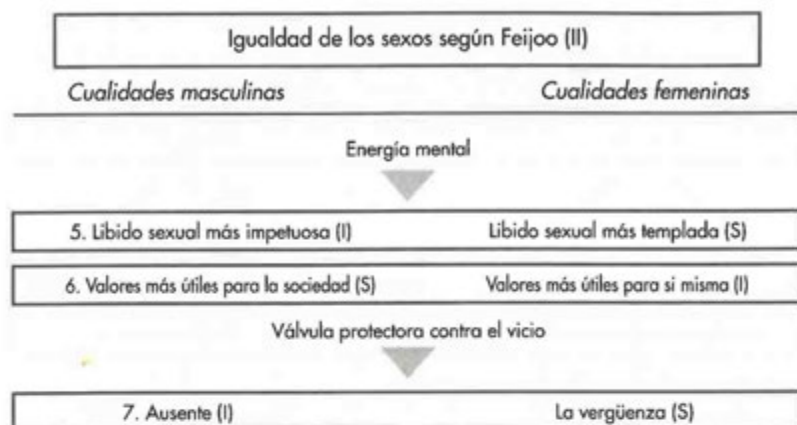


Figura 6.

El comportamiento propio de la mujer en la sociedad de su tiempo es recogido mediante datos objetivos válidos por lo tanto para la mujer contemporánea suya (ver la Figura 6, cualidades enunciadas en los apartados 5, 6 y 7).

Al inclinarse Feijoo por una visión sexual más templada o atemperada de la mujer y reconocer el impulso masculino como más impetuoso —perdonen aquí la licencia que me he permitido de hablar de libido, término puesto en circulación más de 100 años después por Sigmund Freud—, no hace otra cosa sino recoger el eco del comportamiento de la mujer en la sociedad de su tiempo, ya que hoy las cosas han cambiado mucho en estos aspectos.

En el discurso primero del *Teatro Crítico* reconoce una diferencia ostensible en su tiempo: mientras que los valores positivos varoniles son más útiles para la sociedad y los demás, la actividad femenina o virtuosa sólo es útil para sí misma. Atribuye este dato diferencial como otros al perpetuo confinamiento de la mujer en el hogar, donde permanece excluida de toda participación pública y social. También en este aspecto las cosas han cambiado mucho y esta diferencia masculino-femenino válida para el tiempo de Feijoo se ha extinguido, dada la incorporación masiva de la mujer a la universidad y a la cultura. Y en cuanto a lo que se refiere a lo que hemos dicho anteriormente de la diferencia entre la libido masculina y la libido femenina, el rasgo diverso más ostensible hoy se refiere a que mientras en el

hombre sigue una línea de estabilidad, en la mujer está sometida a unas evoluciones cíclicas, que permiten hablar en ella del reloj del amor o de la emoción amorosa, o sea una libido femenina más rítmica en el día, en el mes y en el año.

En donde se produce un gran desequilibrio es en relación con la vergüenza, puesto que el monje advierte sobre la inexistencia en el hombre de una valla entre la virtud y el vicio, mientras que en la mujer actúa la vergüenza como un «preservativo preciosísimo de escándalos y maldades». No se equivocaba el fraile en lo que toca a su tiempo, donde el comportamiento de la mujer se encontraba profundamente inhibido por la vergüenza social y sexual. La historia posterior ha demostrado, al esfumarse esta diferencia, que la mayor vergüenza de la mujer en tiempos feijonianos, no radicaba en su naturaleza sino que era una cualidad impuesta por la educación represora y el trato opresivo a que se la sometía.

Al producirse la liberación de la mujer en los modernos tiempos podemos apreciar cómo ha disminuido más la vergüenza sexual que la social, y como producto de esta mayor vergüenza social que todavía subsiste en la mujer en forma, por ejemplo, de inhibición ante actuaciones públicas, es una de las razones por la que se entiende que las fobias sociales están más extendidas actualmente en la población femenina que en la masculina.

Algo semejante a lo que hemos comentado sobre la vergüenza puede decirse del pudor, cuya índole eminentemente cultural queda retratada con el dato de que en ciertas culturas el sector corporal femenino que más se oculta a la vista de los demás es el cinturón escapular, o sea los hombros.

Un rasgo diferencial de ambos sexos en la esfera afectiva lo definió Feijoo como «la tendencia instintiva de la mujer a ocultar sus desdichas: prefiere morir de dolor a hacer público los agravios amorosos». Rasgo cuya importancia se acrecienta frente a la «creencia vulgar que tiene a las mujeres por irrefrenables habladoras». Sigue el fraile en este punto al viejo naturalista Plinio que mantenía una postura semejante afirmando que una mujer no revela sus secretos sino es aplicándole un arte mágico. Marañón (1954) piensa igual pero sin magia: «las mujeres hablan, en efecto, mucho, cuando no tienen que contar más que nimiedades: pero sus grandes preocupaciones están mucho más hondas y recónditas ante la curiosidad del prójimo que las de los hombres y en más hermética apariencia». No obstante, yo

me permito pensar que la buena administración de la reserva mental, salvo cuando es empleada como un resorte defensivo para salvaguardar la dignidad genérica o como un instrumento de sigilo para el logro de fines personales, es un don de la prudencia, cualidad reconocida por el propio Feijoo como más desarrollada en el bando masculino que en el femenino.

De todo lo que hasta aquí hemos visto, parece como si Feijoo se hubiera pasado «un pelín» en la defensa de la mujer. El sabio fraile se encuentra seguro en su opinión tanto desde el punto de vista literario como desde el moral. Desde el punto de vista literario porque atribuye la concordancia de casi todos los autores al haberse puesto del lado del vulgo para hablar con desprecio del entendimiento de la mujer a que precisamente «fueron hombres los que escribieron esos libros». «Pienso haber señalado tales ventajas de parte de las mujeres, que equilibran y aún acaso superan las calidades en que exceden los hombres».

Feijoo, de lo que sí está firmemente seguro al concluir su discurso, es que las ventajas morales están de su parte, dato que le hace sentirse inmensamente feliz: la igualdad de ambos sexos, dicho así en sus términos, aligera el orgullo y la presunción del hombre y eleva la dignidad de la mujer. Con ello se suprime la desigualdad de los sexos, que es causa de «infinitos adulterios», al estar presta la mujer dentro de su estado de abatimiento habitual a prestar atención al menor requerimiento que le prodigue un galán. En este punto concreto de hacer una labor en pro de la prevención del adulterio se vuelca la atención del fraile, cuando en realidad la utilidad de la nivelación de los dos géneros es mucho más amplia, ya que facilita en todos los sentidos la relación equilibrada entre hombres y mujeres.

El sabio fraile benedictino deja explícitamente pendiente la sentencia: «¿quién pronunciará la sentencia en este pleito?».

El notable fraile no se queda tranquilo sin exponer una antología selecta de mujeres sobresalientes con el objeto de «persuadir con ejemplos, que no es menos hábil el entendimiento de las mujeres que el de los hombres, aún para las ciencias más difíciles: medio el mejor para convencer al vulgo que por lo común se mueve más por ejemplos que por razones es el presentarle una selección de mujeres ilustres de los últimos siglos florecidas en España o en otros países». Con este propósito hace el panegírico de cerca de un centenar de féminas ancladas en todos los tiempos, de las que la mayor parte se encuentran hoy sepultadas en el olvido o en la amnesia histórica a causa de





Figura 7.

su medianía o mediocridad. Sólo subsiste un ramillete de ellas como figuras excelsas (Figura 7).

Como ejemplos válidos sólo subsisten el par de Juanas, el par de Isabeles, la Catalina reina de Francia, de una manera ya no tan evidente, y María Pita a la que realzamos por sus méritos patrios. A esta pequeña lista queda reducido todo el catálogo femenino feijoniano.

Las señaladas con el signo interrogatorio entre paréntesis se descalifican a sí mismas: Agripina, la madre de Nerón, citada a vuelapluma por el fraile, sería una perfecta encarnación de contraejemplo o modelo negativo.

Por su parte, Oliva Sabuco de Nantes no fue en realidad ni siquiera autora de las obras publicadas con su firma. Lo que ocurrió fue que su padre Miguel Sabuco y Álvarez firmó con el nombre de la hija —por motivos todavía no bien conocidos— el famoso libro *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre*, publicado por primera vez en 1587. El doctor Granjel (1956) señala que «el Doctor Martínez en 1728, tuviera que defender el nombre de doña Oliva de quienes afirmaban que esta obra no era de mujer». En cuanto al padre Feijoo, aceptó la existencia real de doña Oliva basándose en que un libro dedicado a un rey como Felipe II, tan «grave y circunspecto», sólo se hubiera atrevido a hacerlo alguien con autenticidad. El entusiasmo del fraile por la supuesta sagacidad de Doña Oliva le lleva a llamarla

«insigne doctriz», en lugar de simplemente doctora. La elogia sobre todo por dos razones: una desvanecida, el descubrimiento del *succo nerveo*, relacionada con la circulación del liquor cefalorraquídeo; otra vigente, haber sido la primera autora que localizó el alma racional en toda la sustancia del cerebro y no en un lugar reducido como había hecho Descartes al fijarse sólo en la glándula pineal. De todas maneras, el error de Feijoo al inclinarse por la hija como autora y prescindir del padre queda justificado, ya que hasta 1903 no se supo con certeza la identidad del verdadero autor de esta obra.

Si bien en la tarea de persuadir con ejemplos no brilla de un modo especial la perspicacia de Feijoo, sí lo hace en alguno sus argumentos, por ejemplo en el siguiente: llama la atención el fraile de que mientras que entre las poquísimas mujeres dedicadas al arte y a las ciencias salió una alta proporción de talentos excelentes, «entre los hombres apenas de ciento que sigue los estudios, salen tres o cuatro verdaderamente sabios». Reflexión de tremendo eco en favor de la mujer, que trata de moderar el mismo fraile, agregando la sabia idea de que mientras entre las mujeres sólo se dedican a las ciencias y las letras aquellas reconocidas como dotadas de una particular disposición para el estudio por ellas mismas o por sus educadores y familiares, en los hombres no hay esta elección quedando destinados al estudio incluso «hombres de habilidad corta».

#### IV. Autonomía de la mujer

La comparación entre el ayer y hoy de las relaciones entre ambos géneros está marcada por el sorprendente ascenso historicocultural de la mujer, proceso ascendente que puede enunciarse de múltiples formas, sobre todo como revolución femenina o liberación de la mujer, y que se ha traducido en la conquista de la autonomía.

En tiempos de Feijoo, como él bien dice «tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas se admite en ellas cosa buena. En lo moral se la llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones». Tal era entonces el dominio ejercido por el hombre sobre la mujer, «o sea el sexo robusto sobre el delicado», que el propio fraile admitía que la bondad o maldad de las mujeres dependía exclusivamente de la moral buena o mala del hombre, con lo cual no dejaba de subirse al triunfal carro androcéntrico.

Otro error común de su tiempo del que incluso no se libró el sabio fraile era dar como no imposible la fecundación de la mujer por ma-

chos de otras especies animales. La fecundidad de la mujer por obra de los íncubos (diablos tendidos sobre la mujer acostada) era cuestión dudosa para el fraile. Dice Marañón (1954) que «en muchos lugares de su obra habla de los íncubos. A veces, es cierto, se resiste a creer en ellos. Reconoce que muchas mujeres que se dicen fecundadas por el demonio han tenido colaboradores menos sobrenaturales. Pero no se decide nunca a negarlo rotundamente».

En otro lugar del *Teatro Crítico*, números VI y VIII explica el monje de San Vicente, con ironía, por qué hay más endemoniadas que endemoniados: primero, porque con el recurso de ir al santuario para ser atendida por el exorcista tiene el pretexto para salir de su casa a cualquier hora; segundo, porque la mujer está «más sujeta a accidentes histéricos» y al contagio consiguiente. En el sexo femenino, en opinión de Feijoo, abundan más, pues, las falsas posesiones y no las auténticas y así tendríamos que por ello los endemoniados curados por Cristo, como el fraile nos recuerda, se repartían por igual entre ambos sexos.

En el prelude de este ascenso autonómico femenino, Marañón (1952) intenta señalar el futuro camino de redención para la mujer, propósito nunca acometido que yo sepa por el padre Feijoo, quedando desde luego muy corto en sus propósitos: «Cuando la mujer pretende igualarse socialmente al varón, es evidente que todo lo que gane en influencias externas, lo pierde en influjo íntimo sobre el hombre. La mujer emancipada ha dejado de ser la posible esclava del varón, pero, a la vez, ha dejado de ser su posible dueña. Se ha convertido sencillamente en su rival, negocio en el que la mujer, casi siempre, sale perdiendo». Extravío marañoniano compartido por casi todos ya que era imposible prever hasta el extremo al que podía llegar la liberación de la mujer estimulada por la cultura de la modernidad y apoyada por el descubrimiento de la píldora. Nadie podía imaginarse que hoy día la mujer pudiese franquear con tanta facilidad la incorporación masiva al mundo de la cultura y llegase a disfrutar de una autonomía y una libertad equiparables al hombre. Hoy resulta evidente que la identidad femenina es sin más una identidad equiparada con la del hombre en estas dimensiones de la libertad y la autonomía y en la nivelación, pero no en la igualdad, ya que ambos géneros siguen recibiendo un tratamiento pedagógico y personal ajustado a su condición, sin perder nunca la legitimidad ni caer en la discriminación.

Progreso en la instalación social de la mujer  
desde los tiempos de Feijoo hasta Hoy

- Auge del exponente humanístico libertad / razón
- Descubrimiento de la píldora contraceptiva

Figura 8.

Acabo de precisar que el condicionamiento para la conquista de la autonomía para la mujer ha sido doble (Figura 8): uno gradual, la comprensión del equilibrio entre lo masculino y lo femenino que poco a poco se ha ido abriendo paso como consecuencia del desarrollo del componente humanístico libertad-razón; el otro factor, repentino, actuando como un detonante hacia los años 50, el descubrimiento de la píldora contraceptiva. La píldora ha sido el detonante del «milagro».

Vengo defendiendo la opinión de valorar el descubrimiento de este producto como el artilugio tecnológico que más ha influido en el cambio del estilo de vida de la humanidad en los últimos tiempos. A sus consecuencias positivas, como la liberación interna y externa de la mujer y su incorporación en bloque al mundo de la cultura y al mundo del trabajo, o sea la conquista de la libertad y su autonomía, se agregan unos residuos negativos como la desmembración de la familia y la crisis de la pareja.

La relación de la pareja ha experimentado una profunda transformación dinámica en los últimos tiempos. Y en la misma medida en que el hombre se siente incómodo como si se le hubiera movido la silla, la mujer se ha incorporado de un modo muy satisfactorio al trabajo y a la universidad. Es ahora cuando se está conociendo verdaderamente la identidad de la mujer. Una mujer atada anteriormente por los prejuicios era una esclava social sometida incluso a una exigencia contradictoria: la de renunciar a la sexualidad y a la vez ser una buena amante.

#### *v. Notas diferenciales actuales entre la mentalidad masculina y la femenina*

Lo primero que tenemos que decir al respecto es que tales diferencias tienen un carácter estadístico relativo, o sea que son diferencias

## Primera aproximación



Figura 9.

que se producen en unos ciertos porcentajes y que por lo tanto no marcan la totalidad de las respectivas poblaciones. Otra cuestión a agregar aquí es que salvo cuando se trate de una comparación cuantitativa, las cualidades ventajosas masculinas y femeninas son compatibles entre sí la mayor parte de las veces. Llegamos así a la conclusión de que existe una nivelación de dignidad, de humanidad entre ambos géneros.

Para estudiar en el contexto historicocultural actual, totalmente distinto al del siglo XVIII, las diferencias estadísticas relativas entre ambos géneros, nos hemos servido de una serie de apartados (Figura 9). Insistimos en que en nuestro punto de partida las diferencias entre ambos géneros se encuentran niveladas, y por lo tanto libres de una superioridad en un sentido o en otro. En el esquema de estas diferencias (Figura 9) marcamos con el símbolo masculino o femenino según corresponda el mayor desarrollo de la cualidad analizada, de modo que la figura se lee por sí misma. Únicamente tendríamos que agregar que cuando hablamos de los pares de inteligencia, los primeros citados, la inteligencia fluida, verbal y práctica corresponden más a la mujer, y en cambio el desarrollo de la inteligencia cristalizada, ejecutiva y teórica se integra más en el mundo masculino.

En la segunda serie de rasgos diferenciales entre ambos géneros la lectura corresponde también a marcar con el signo masculino la cua-

## Primera aproximación

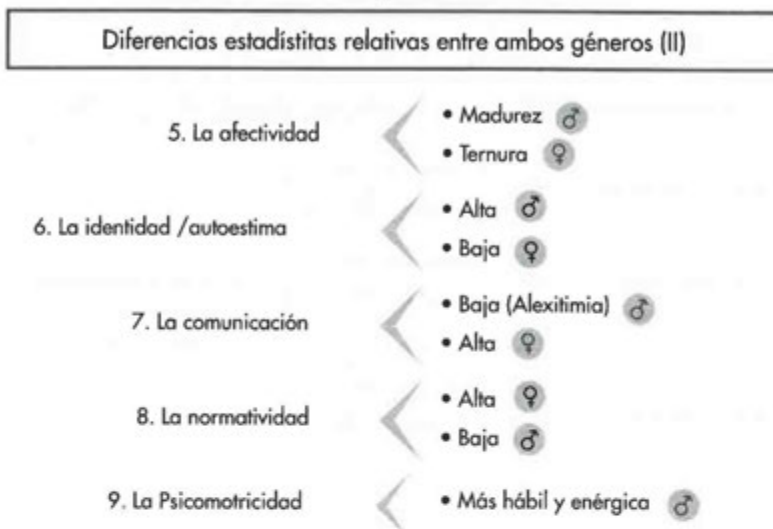


Figura 10.

lidad más desarrollada en el hombre y con el femenino el más desarrollado en la mujer (Figura 10). Tenemos que subrayar en esta serie cómo la autoestima es más baja en la mujer y ello ocasiona que su identidad sea más frágil y tal vez todo ello proporcione una incidencia más alta en la población femenina de la personalidad límite, caracterizada por su falta de integración unitaria y su dificultad para mantener relaciones estables con otras personas. También subrayamos la dificultad de comunicación entre los hombres, enunciada hoy como alexitimia, o sea incapacidad de expresar las emociones propias, lo que crea una convivencia ciertamente difícil, por lo que se erige en uno de los más frecuentes motivos de separación de pareja solicitada por la parte femenina, puesto que este rasgo de alexitimia se encuentra extendido en el 20% de la población masculina y en cambio sólo afecta al 2% de la femenina.

En la tercera serie de rasgos diferenciales (Figura 11) nos hemos atendido a la misma línea expositiva que la señalada en las Figuras 9 y 10. Únicamente insistir aquí en que las referencias interpersonales tomadas por la mujer suelen ser mayores que las adoptadas por el hombre y que consiguientemente el locus de control reside en la mu-

## Primera aproximación

## Diferencias estadísticas relativas entre ambos géneros (III)

10. Referencias interpersonales y Locus de Control [L.C.]	{	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores y L.C. Interno ♂</li> <li>• Mayores y L.C. Externo ♀</li> </ul>
11. La agresividad	{	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta ♂</li> <li>• Baja ♀</li> </ul>
12. La creatividad	{	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta ♂</li> <li>• Baja ♀</li> </ul>
13. La vitalidad: La depresión	{	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos ♂</li> <li>• Más [dos veces y media más] ♀</li> </ul>

Figura 11.

jer en el exterior, al ser más dependiente, y en el hombre en cambio en su interior, dada su condición más independiente.

En cuanto a que la depresión sea mucho más frecuente en la mujer que en el hombre obedece a un conjunto de factores distribuidos entre la biología, la personalidad y la instalación social de la mujer.

Llegamos así a la última serie diferencial en la cual encontramos sobre todo rasgos distribuidos en la corporalidad, la instalación social y la actividad laboral (Figura 12).

La mayor fortaleza biológica de la mujer se traduce en una mayor expectativa de vida ya iniciada en la primera infancia y culminada con una sobrevivencia media actual de unos siete años con relación a la expectativa de vida masculina.

Entre los rasgos morfológicos más ostensibles de arriba abajo destaca la presencia de la nuez instalada en el cuello masculino, el cinturón escapular más amplio en los hombres y el pelviano en las mujeres, el buche en los hombres contrapuesto al abdomen-panza en las mujeres. Por planos tendríamos que referirnos al mayor espesor de la grasa en la mujer. La imagen de sí y su repercusión sobre el otro toma un papel más primordial en la constitución de la personalidad femenina, donde una de las motivaciones fundamentales es la preocupación de cómo los demás la ven y cómo quisiera que la viesen. El propósito fe-



Figura 12.

menino fundamental aquí se desdobra entre una aceptación o reconocimiento o incluso éxito social y el mito de la eterna juventud como una referencia consoladora propia. La aberración por este camino lleva a un ideal de delgadez que culmina en la conducta anoréxica tan extendida hoy en la población femenina juvenil. Únicamente insistir aquí en la psicomotilidad, la curvatura femenina en el codo y en la rodilla, dificulta la habilidad psicomotora y motiva la segunda de ellas una carrera un poco desgarbada, diríamos dulcemente desgarbada, como deslizándose con las rodillas juntas y las piernas desplegadas hacia fuera. En cuanto a los símbolos, mientras que el de la mujer indica recogimiento y una gran aptitud para permanecer sentada, lo que corresponde a su dotación con una almohadilla glútea, el masculino señala una actitud de aventura y de expansión y una mayor inclinación por estar de pie y caminar. Las figuras contrapuestas en este sentido son Ulises y Penélope en la Odisea de Homero. Recordar también que femineidad proviene de fe y minus, o sea escasa fe religiosa.





Figura 13.

En definitiva, se pueden sistematizar cuatro tipos de seres humanos (Figura 13):

- El masculino, caracterizado por acumular rasgos masculinos.
- El femenino, caracterizado por acumular rasgos femeninos.
- El indiferenciado o neutro, que no muestra rasgos positivos propios ni masculinos ni femeninos.
- El andrógino, que suele ser el de mejor salud mental, definido por acumular rasgos positivos masculinos y rasgos positivos femeninos, ya que entre sí suele existir compatibilidad como señalábamos al principio de este apartado.

#### *VI. Índole de las diferencias personales entre los hombres y las mujeres.*

El padre Feijoo muestra una vez más su flexibilidad al no dejarse llevar en este punto causal por cuestiones bizantinoteológicas, muy de moda en su tiempo. Por eso señala que las diferencias se deben a una interacción entre la naturaleza y el ambiente, o sea que los rasgos son al mismo tiempo innatos y adquiridos, cuestión admitida en el criterio actual como una interacción naturaleza-cultura o genoma-medio.

Se inclina sobre todo por el estudio de la relación cerebro-alma y al respecto nos dice dos cosas muy interesantes: por un lado, el alma no puede intervenir en estas diferencias porque «no es varón ni es hembra» por lo tanto, lo que él llama paradójicamente «operaciones del alma», se produce sin intervención propiamente del alma sino exclusivamente del cerebro; de otro lado, ya en el estudio inicial del cerebro descarta total y absolutamente, en un gran alarde de socarro-

nería, la intervención de la glándula pineal, como «el total domicilio del alma», de acuerdo con el señalamiento de Descartes, frente al cual adopta una postura tan razonada como perspicaz.

Permítaseme que insista en que el padre Feijoo al estudiar el cerebro permanece en la ambigüedad ya que cuenta con la sabiduría de percatarse del desconocimiento de los últimos factores. Al estacionarse en la ambigüedad no se deja arrastrar por una rotunda delimitación entre las facultades innatas y las adquiridas. Esta es la postura tomada hoy por la mayor parte de los investigadores de estos problemas, ya que se admite que toda actividad desarrollada corresponde a un potencial genético que no puede desvelarse si no cuenta con el concurso de un ambiente propicio. La interacción entre el genoma y el medio lo cubre casi todo.

Finalmente, adopta el fraile la vía de penetrar con su discurso sobre las diferencias de lo masculino y lo femenino en la organización cerebral para escrutar cuál de los dos cerebros es mejor.

Lo que primero le preocupa es desmontar el valor positivo vinculado al mayor tamaño del cerebro masculino, no dando ni siquiera este dato por probado: «Es que es preciso tomar el parecer de anatómicos expertos». Pero aunque así fuera «nada se prueba de ahí» porque «entre hombres de cabeza grande se hallan sutiles y otros estúpidos». Tiene grandísimo acierto, pues, de descartar a su modo, por mera inspección externa, el influjo diferencial masculino-femenino registrado en la diversa magnitud de la cabeza o del cerebro.

Plantea como base investigatoria para entender la diferencia de aptitudes la necesidad de remontarse a la diferente organización de los diversos sectores cerebrales, sin descuidar su diferente textura o firmeza, para todo lo cual se requieren nuevos «anteojos anatómicos», ya que hasta se desconoce si la glándula pineal señalada como «total domicilio del alma», tiene diferente textura en las mujeres que en los hombres, observación socarrona que Feijoo dedica a los discípulos de Descartes.

El padre Feijoo convencido de que en el cerebro se encuentran las claves diferenciales entre la mentalidad del hombre y de la mujer se resigna a plantear la discusión en torno a las características físicas del tejido nervioso: la humedad y la consistencia, discusión que cubre con muchos remolinos y algunas contradicciones.

Después de muchos recovecos elabora el dato de que el cerebro femenino es más húmedo y el cerebro masculino más seco y de que esta

cualidad habla a favor de la mayor inteligencia femenina, basándose para ello, puesto que también hay muchas opiniones en el sentido contrario, en recurrir a ejemplos ambientales: primero, el de los holandeses y de los venecianos, habitantes de regiones húmedas que son en su opinión los europeos más hábiles; «aún acá, en España, tenemos el ejemplo de los asturianos que a pesar de poblar la provincia más acosada por nieblas y lluvias que hay en toda la península son generalmente reputados por sutiles, despiertos y ágiles». A todo ello agrega la referencia negativa de los egipcios que gozan del cielo más despejado que hay en todo el orbe y son acompañados de una corta luz intelectual que se hace evidente en sus extravagancias en materia de religión.

A continuación se fija en la mayor blandura del cerebro de la mujer y expone que mientras el filósofo Malebranche «niega que las mujeres posean igual entendimiento que los hombres, por la mayor mollicie o blandura de las fibras de su cerebro, Yo verdaderamente no sé si lo que supone de esa mayor blandura es así o no». Finalmente piensa el fraile que está Malebranche totalmente equivocado, ya que las fibras del cerebro más blandas facilitan la impresión de imágenes y con ello la capacidad de entendimiento. De todos modos, no da por seguro que esa mayor blandura sea así o no. Y a la postre renuncia el fraile a toda conclusión acerca de este punto como algo inútil, puesto que «con esos discursos filosóficos todo se puede probar y nada se prueba». Su firme rechazo del teorismo y las disquisiciones poco fundamentadas aparece aquí en todo su vigor como en otros numerosos puntos de su obra.

Hoy se ha transformado el problema filosófico fundamental cuerpo-alma en la investigación sobre la relación entre el cerebro y la mente. La presentación de las diferencias estructurales entre los hombres y las mujeres ha progresado mucho en los últimos tiempos. Se considera hoy al cerebro como la base corporal de la mente.

Las diferencias estructurales entre los hombres y las mujeres hoy más apuntadas abarcan los siguientes aspectos:

- 1.º el cerebro de la mujer es un 15% menor que el del hombre pero con un metabolismo más alto.
- 2.º el cuerpo calloso y la comisura cerebral anterior están más desarrollados en la mujer que en el hombre, lo que da a su cerebro un funcionamiento bilateral más integrado y mejor equilibrado, con lo que se protege para evitar trastornos inducidos por lesiones localizadas.

3.º la asimetría estructural y funcional entre ambos hemisferios, como se infiere del punto anterior, es menor en la mujer.

A todo esto tenemos que señalar, como se consigna en la figura 14, las diferencias habidas al nivel del hipotálamo y de la amígdala límbica. Mientras que el hipotálamo es la estructura responsable del funcionamiento hipofisario hasta el punto de que se habla del bloque hipotalamo-hipofisario como si fuera una estructura unitaria y puesto que la hipófisis en los hombres segrega con carácter estable una única hormona gonadotropa sexual, tenemos que considerar que en las mujeres esta actividad de la gonadotropa se desdobra en dos sustancias que activan la secreción de estrógenos una de ellas y la secreción de progesterona la otra y que todo ello experimenta un cambio periódico rítmico a lo largo del mes, con lo cual ya el hipotálamo femenino está sujeto, contrariamente al masculino cuya estabilidad es notoria, a una actividad rítmica.

En cuanto a las diferencias estructurales en el sistema límbico sobre todo en el núcleo amigdalino, pueden explicarse perfectamente porque aquí residen estructuras que desarrollan una función reguladora fundamental sobre los comportamientos agresivos y la actividad sexual.

Dado la mayor asimetría interhemisférica masculina y el mayor desarrollo de estructuras interhemisféricas femeninas la conclusión es obvia: el funcionamiento cerebral binario o dual es propio de los hombres y el funcionamiento unitario propio de las mujeres. Pues bien: el funcionamiento binario requiere mayor soporte neuroquímico que el unitario. Por ello el cerebro femenino más unitario dispone de tasas más bajas de catecolaminas y de serotonina. Esta relativa escasez de neurotransmisores es uno de los factores más importantes que actúan facilitando la instalación de la enfermedad depresiva en la mujer. Mientras que en la mujer las dos partes del cerebro funcionan más integradas como si fueran un conjunto homogéneo, en el hombre el funcionamiento se produce con mayor independencia entre ambos hemisferios.

Estas diferencias plantean problemas acerca de si se deben al desarrollo espontáneo del cerebro natural o están condicionadas por el distinto trato que reciben niños y niñas: socialización de competición y de cariño respectivamente.

Para referirnos ya a la figura 15 en su apartado 5 hacemos una alusión al funcionamiento integrado de las hormonas y el cerebro, funcionamiento integrado que alcanza aquí un máximo grado: la ad-

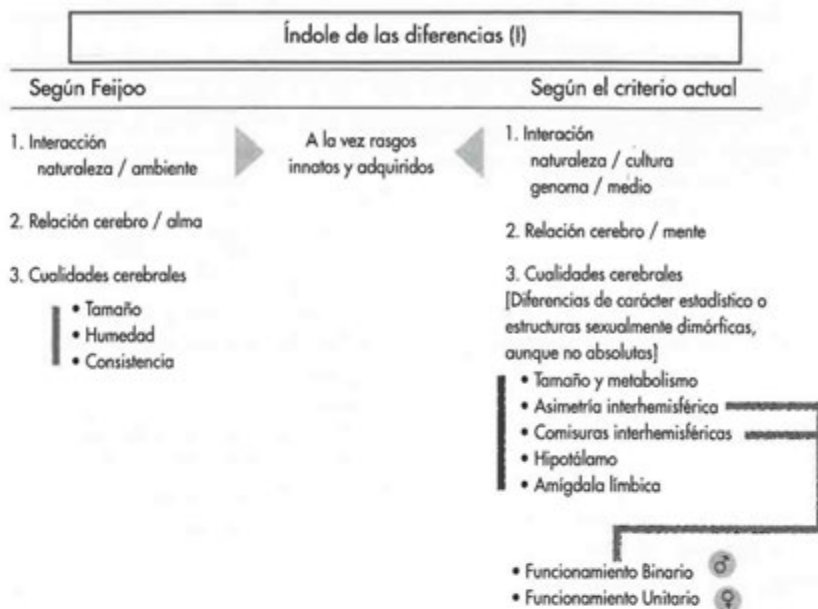


Figura 14.

ministración de estrógenos naturales produce efectos beneficiosos en la mujer sobre la densidad de las sinapsis en muchas áreas cerebrales, y estas sustancias son de utilidad asimismo para el mantenimiento de las funciones cognitivas y además aportan cierta protección preventiva frente a la enfermedad de Alzheimer. Subrayemos asimismo que la acción principal de los estrógenos es activar los sistemas serotoninérgico y catecolaminérgico mediante el incremento de la síntesis de los respectivos neurotransmisores (aumento de la sustancia) y además el incremento de la sensibilidad y la densidad de los receptores postsinápticos con relación al sistema serotoninérgico y el descenso de la recaptación y la degradación metabólica con relación al sistema noradrenérgico. Y no sólo esto sino que se conoce que los estrógenos por ser agonistas colinérgicos en ciertas zonas del cerebro y además como recordábamos hace un momento al aumentar la densidad de las sinapsis en muchas áreas cerebrales, asume la función de mantener la actividad cognitiva y proteger, naturalmente de un modo relativo, contra la demencia de Alzheimer. La progesterona es agonista GABA (acción sedante inhibidora) y a la vez ejerce una acción moduladora sobre los tres sistemas de neurotransmisores hoy mejor conocidos (dopaminérgico, serotoninérgico y noradrenérgico).

Índole de las diferencias (II)	
Según Feijoo	Según el criterio actual
4. Rechazo del simbolismo corporal derecho-izquierdo [embarazo gemelar]	4. Simbolismo corporal derecho-izquierdo <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">♂</div> <div style="text-align: center;">♀</div> </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo gemelar</li> <li>hermafroditismo-andrógino</li> <li>• Caracteres corporales viriles y femeninos</li> <li>• Síntomas histéricos</li> <li>• Hemisferio cerebral izquierdo ♂</li> <li>• Hemisferio cerebral derecho ♀</li> </ul> 5. Sistema neuroendocrino y neuroquímico

Figura 15.

Nos vamos a referir al punto 4.º (Figura 15) centrado en el estudio del simbolismo corporal derecho-izquierdo. El simbolismo que puntualiza un significado masculino en la mitad derecha del cuerpo y un sentido femenino en la mitad izquierda, simbolismo demostrado por la ciencia, tiene su antecedente en el aforismo de Hipócrates, quien mantenía que en el embarazo gemelar los descendientes (embriones primero y fetos después) masculinos solían ocupar el lado derecho del útero y los femeninos el izquierdo. Feijoo se agregó a la casi opinión unánime en su tiempo de rechazar este dato hipocrático.

Marañón (1954) aduce datos confirmatorios: los elementos viriles son en el hombre más marcados en el lado derecho y los femeninos más destacados en la mujer en el lado izquierdo; en los verdaderos hermafroditas, agrega Marañón, el testículo está casi siempre en el lado derecho y el ovario en el lado izquierdo. Estas observaciones se refuerzan con otras psiquiátricas: los síntomas negativos de la histeria, tales como la parálisis flácida, son más frecuentes en el lado izquierdo, y los positivos, como temblores y parálisis espástica, en el lado derecho. A todo ello se agrega que el hemisferio cerebral izquierdo, que asume una actividad primordial en el pensamiento conceptual, función mayor en el sujeto masculino, y en cambio el hemisferio cerebral derecho, del cual depende el hemicuerpo izquierdo, desarrolla una actividad más

vinculada con la emoción, los sueños, las intuiciones y las fantasías, funciones más desplegadas en el mundo femenino.

Por agregar un dato anecdótico: en la capilla real de Granada, donde se encuentra el doble mausoleo de los Reyes Católicos y de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, el rey figura en ambos casos a la derecha y la reina a la izquierda. Y los féretros situados en la cripta están dispuestos de este modo empezando de derecha a izquierda, en el extremo derecho Felipe el Hermoso, a continuación Fernando, después Isabel y después Juana, es decir, el costado derecho reservado para los reyes y el izquierdo para las reinas, como si también este simbolismo hubiera llegado a las casas reales.

### *VII. Reflexión final*

Es obvio que la mayor parte de los hombres son del género masculino y las mujeres del género femenino, y que por lo tanto entre unos y otros suelen existir ciertas diferencias y que los géneros neutro y andrógino corresponden a minorías muy reducidas.

No sólo la relación de pareja, sino la armonía social ha de establecerse sobre la comprensión recíproca de tales diferencias en un plano humano de igualdad, igualdad en la dignidad humana, pero montada sobre diferencias personales.

No olvidemos que uno de los factores actuales más responsables de la disarmonía y la ruptura de las parejas estriba en la comunicación: «él no sabe escuchar y encima no habla», dicen las mujeres; «ella habla demasiado», dicen los hombres. Con este planteamiento no hay pareja que se sostenga. El segundo factor de disarmonía mental determinante de ruptura de pareja, dejando aparte por supuesto la insatisfacción de las funciones primarias, es la falta de comprensión y de respeto para las diferencias entre ambos géneros.

La nivelación o igualdad en la dignidad humana no supone que no haya diferencias como acabamos de ver y precisamente de la comprensión recíproca sobre esas diferencias se establece la armonía social y la armonía de pareja. Una gran parte de rupturas se debe a esta falta de comprensión y sobre todo a las discordancias en el plano de la comunicación.

Hoy por hoy subsiste el doble género humano, distribuido entre marcianos y venusinos. O sea que los hombres siguen siendo de Marte y las mujeres de Venus, lo que no sabemos es por cuanto tiempo se mantendrán estas diferencias entre marcianos y venusinas.

## *Perfil literario del Padre Feijoo*

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA

*Universidad Autónoma de Madrid*

SE ME HA ENCOMENDADO trazar aquí un breve perfil «literario» del P. Feijoo, y creo que, en efecto, es algo que no debe faltar en esta revisión cordial que vamos a hacer durante esta semana de la figura del benedictino. A Feijoo se le ha estudiado bastante (más, seguramente, en el pasado que hoy en día), mejor dicho, se han estudiado sus ideas desde muy variados puntos de vista, pues su enciclopedismo, y el carácter misceláneo de su obra, así lo favorecían. Hay monografías sobre la aportación feijoniana a parcelas del saber tan variadas, especializadas y dispersas como la cristalografía, la ginecología o la criminología. Creo, incluso, que el célebre estudio de Marañón, *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, propició la aparición de otros varios en cuyos títulos se sustituía la palabra *biológicas* por la que convenía a cada caso; y así, tenemos toda una serie de trabajos dedicados, paralelamente al de Marañón, a las ideas *pedagógicas, estéticas, filosóficas, musicales*, etc... del P. Feijoo.

Feijoo es, por tanto, patrimonio de todos, también, desde luego, de quienes nos dedicamos a la filología, y es desde este punto de vista desde el que debo decir aquí algo. En primer lugar, que, en mi sentir, Feijoo es el mejor escritor español de la primera mitad del XVIII, el autor al que con más gusto se lee hoy, el que mejor ha resistido, literariamente hablando, el paso del tiempo, elogio que, desde luego, debe situarse en el contexto de una época que, hay que reconocerlo, no fue particularmente brillante en las bellas letras.



Hoy en día, en un momento en que la visión de los orígenes, de la cronología y de la fase preliminar de la Ilustración española han variado notablemente respecto de la que circulaba cuando Marañón escribió su libro, se le reconocen a Feijoo dos méritos indudables. Uno es el de contribuir decisivamente a la incorporación del ensayo, como género literario, a la literatura española. El otro es el de difundir las nuevas ideas entre amplias capas de público; pero no el de ser el primero en profesarlas en España, pues le precedió todo ese movimiento filosófico, científico e intelectual que, a caballo entre los siglos xvii y xviii, ha dado en llamarse «de los *novatores*».

Feijoo es, pues, un divulgador de nuevas ideas, un debelador de errores y prejuicios, un «ciudadano libre de la República de las Letras» —como él se define— que incita a los españoles de su tiempo a pensar por sí mismos con la única limitación, naturalmente, de lo establecido por la ortodoxia católica. Y para ese programa intelectual el ensayo es la herramienta más adecuada. Ciertamente que falta aún entonces la palabra *ensayo* en su sentido plenamente moderno (que no aparece, recordémoslo ya que estamos en Oviedo, hasta llegar a Clarín). Pero la palabra *discurso*, que no remitía necesariamente en español antiguo a una manifestación oratoria, recubría un espacio semántico muy similar al de la palabra *ensayo*, y el *Teatro crítico*, como se sabe, está dividido en *discursos*.

Por otra parte, no falta en el beneditino una relativa conciencia de género, género para el que, en una ocasión, le acude a la pluma una muy interesante etiqueta, «literatura mixta». He aquí el pasaje:

Yo tuve algunos años ha el pensamiento de escribir la *Historia de la Teología*; pero, habiéndolo comunicado a algunas personas cuyo juicio me era y es más respetable, me disuadieron de él, representándome que en España había mucho mayor necesidad de la Literatura mixta, cuyo rumbo había yo tomado, destinada a desengañar de varias opiniones erradas que reinan en nuestra región, y aun en otras, que de Historia Teológica (*Cartas eruditas*, iv, 10.<sup>a</sup>, 19).

Esas misceláneas de ensayos, esa «literatura mixta», se insertan, pues, en la estirpe de los libros «de varia lección», pero, eso sí, demarcándose radicalmente de la tendencia de tal tipo de obras a alentar la credulidad y las supercherías del pueblo. Todo lo contrario: el obsesivo «designio» del Padre Maestro, como se sabe, es precisamente el «desengaño de errores comunes».

Una cuestión bastante desatendida es la de la interna evolución de la producción feijoniana y los moldes formales en que se vierte. A menudo se contempla la obra de Feijoo como un todo compacto y homogéneo; y es que el propio autor, cuando en 1742 dio a luz el primer tomo de las *Cartas eruditas y curiosas*, se esforzó en subrayar la continuidad. Antepuso, en efecto, a ese tomo un brevísimo prólogo en el que no decía más que lo siguiente:

Preséntote, Lector mío, nuevo Escrito, y con nuevo nombre; pero sin variar el género ni el designio, pues todo es Crítica, todo Instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores comunes. Si te agradaron mis anteriores producciones, no puede desagradarte esta, que es en todo semejante a aquellas, sin otra discrepancia que ser en esta mayor la variedad; y no pienso tengas por defecto lo que, sobre extender a más dilatada esfera de objetos la enseñanza, te aleja más del riesgo del fastidio.

Está claro, pues, que Feijoo quería tranquilizar a *su* público, a ese público devoto que, después de nueve tomos de *Teatro crítico* (contando el *Suplemento*), podría alarmarse por el cambio de título. Pero hay algo más que un mero cambio de título entre el *Teatro* y las *Cartas*, y si se examinan las cosas con atención se perciben bastantes diferencias. El «designio» es desde luego el mismo, pero el «género» —más exacto es que digamos nosotros el «subgénero»— no lo es. Se diría que tras el sostenido esfuerzo de levantar discurso a discurso los ocho tomos del *Teatro crítico* el benedictino quiso optar por un molde formal que, sin alterar ese «designio» del que tan orgulloso se sentía, resultara más ligero y flexible. Decide entonces poner en práctica una idea que venía acariciando desde tiempo atrás, la de recopilar escritos breves en respuesta a las diferentes consultas que se le hacían. Hay, en efecto, una interesante alusión suya ya en 1736 a su proyecto de dar a luz en un futuro un volumen de cartas<sup>1</sup>. Así, los nuevos tomos que ofrezca al público se nutrirán en principio de cartas reales, dirigidas a corresponsales también reales que le habían hecho una pregunta concreta. Es muy significativo que el primer tomo contenga nada menos que 45 cartas: son escritos, por tanto, mucho más breves

<sup>1</sup> Refiriéndose a los demonios íncubos, escribe: «No hay razón física que pruebe la imposibilidad de aquella generación; antes sí algunas muy fuertes que prueban la posibilidad, como tenemos demostrado en una Carta que, con otras Doctrinales, saldrá a luz en algún tiempo, queriendo Dios» (*Teatro crítico*, VII, 5.º, 42); y precisamente en el tomo I de *Cartas* se incluirá una, la 12.ª, que trata «De los demonios íncubos».

que los discursos del *Teatro* (que entraban a razón de unos 15 por tomo). Feijoo estaba muy orgulloso de haberse convertido en un consultor de enorme prestigio, casi en un oráculo, y es muy verosímil que hubiera ido acumulando sus respuestas desde años atrás con idea de reunir las en un volumen<sup>2</sup>. Pero en los sucesivos tomos el número de cartas baja: son 28 en el segundo, 32 en el tercero, 26 en el cuarto, 30 en el quinto; ello puede deberse, claro está, a que en el tomo inicial iban cartas que desde tiempo atrás tenía acumuladas, pero creo que también se debe a que Feijoo, progresivamente encariñado con el descubrimiento de este nuevo molde genérico, construye nuevas cartas *ex profeso*, inventándose consultas y correspondencias para dar salida a los asuntos que él mismo desea abordar; y en estas nuevas «cartas», por su propio carácter, con cierta frecuencia se extiende algo más.

Las diferencias entre discurso y carta no son solo de extensión. Lo son también de tono, de estilo, de estructura: lo que el molde epistolar pierde respecto del discurso en solemnidad, en ambición y en matices trabazón orgánica lo gana sin duda en ligereza, en flexibilidad, en ductilidad, en versatilidad, características, todas ellas, típicas del ensayo. Yo diría que las cartas de Feijoo son incluso más acusadamente ensayísticas que los discursos del *Teatro crítico*.

Sabemos poco del Feijoo epistológrafo —mucho menos, desde luego, que del Mayans epistológrafo—, pues, paradójicamente, se nos ha conservado una cantidad relativamente baja de cartas «reales» —es decir, cartas privadas manuscritas— suyas. Ello es tanto más extraño cuanto que Feijoo se queja en alguna ocasión de la gran cantidad de cartas que recibe y tiene que contestar. ¿Exagera, presume? Como escritor de cartas «familiares» no debió de ser muy constante<sup>3</sup>, y tal vez tampoco contestó epistolarmente a tantas consultas como nos dice, pues, habida cuenta de su fama, es de esperar que esas respuestas manuscritas se hubieran guardado como oro en paño. Desde luego, parece claro que en los cinco tomos publicados hay cartas de los dos tipos, «reales» y «supuestas», y si mis conjeturas no van descaminadas la proporción de las segundas iría en aumento a medida que el conjunto de la obra progresaba.

<sup>2</sup> Es posible determinar, en efecto, que dos de las cartas del tomo 1, la 13.<sup>a</sup> y la 14.<sup>a</sup>, fueron escritas en 1735, siete años antes de aparecer aquel. Una de ellas, incluso, parece que había sido ya publicada.

<sup>3</sup> A Mayans le habla en 1734 de «una enfermedad espiritual, que padezco de pocos años a esta parte, la cual es una especie de tedio en el ejercicio de escribir cartas, ocasionado de la continua precisión en que me vi por largo espacio de tiempo de escribir muchas».

Sea como fuere, tienen unas y otras una frescura y un tono conversacional que hacen que, en mi opinión, todo el conjunto integrado por los cinco tomos supere en variedad amena y en agilidad —ya lo preveía el autor en aquel breve prólogo—, muchas veces también en audacia de planteamientos, a esa otra construcción casi ciclópea que es el *Teatro crítico universal*.

Uno de los aprobantes del tomo I de las *Cartas*, el Dr. D. José de Valcárcel Dato, se dio cuenta perfectamente de la funcionalidad que tenía la carta en el plan literario e intelectual de Feijoo. Captó que esta era un «vehículo», un vehículo extraordinariamente adecuado por su maleabilidad —la maleabilidad, en definitiva, del ensayo— para lo que Feijoo se proponía:

El método de que el P. M. se vale para vehículo de esta y otras muchas utilidades que incluye su libro también merece su peculiar aplauso, porque tiene su peculiar mérito. Aunque común entre los Extranjeros, es nuevo o muy raro para nosotros; bien que basta para su calificación el verle admitido y usado por el P. M., que tanto conocimiento tiene de lo mejor en cada línea. Por eso no se le escondió el provecho y beneficios que son efecto de este arbitrio o invento de *Cartas*, al que desde su anti-quísima introducción (y hoy más que nunca) se le ha considerado como el más a propósito para hacer pública una erudición extendida y diversificada. Es en mi entender como una materia primera absolutamente dispuesta para toda forma literaria, y que con igualdad se ajusta a toda clase de asuntos y aun de estilos, ofreciendo una admirable docilidad para el modo de tratarse, lo que apenas se encuentra en otro género de proyectos. Aprovecha o, por decirlo mejor, apura nuestro Autor todas estas ventajas con la felicidad que suele, y consigue mostrarse admirable en el nuevo rumbo que ha tomado, para darnos a entender que cualquiera es el suyo.

Nótese la agudeza con que el aprobante caracteriza al molde epistolar como una «materia primera [*materia prima* diríamos hoy] absolutamente dispuesta para toda forma literaria, y que con igualdad se ajusta a toda clase de asuntos y aun de estilos». Son prácticamente los mismos términos en que se expresan los críticos que se han ocupado de la carta como vehículo literario.

Digamos algo, finalmente, acerca de la lengua y el estilo de Feijoo. El capítulo VIII del libro de Marañón está dedicado a estas cuestiones, y conserva, en mi opinión, plena vigencia. Ese capítulo desemboca en la afirmación de que «Feijoo es el creador, en castellano, del lenguaje científico». La afirmación exige algunas matizaciones, que el propio

Marañón hace: lo que a don Gregorio le parece extraordinario del estilo de Feijoo «no es su hermosura literaria, sino su envergadura didáctica y científica». En el lenguaje de Feijoo, dice Marañón, y yo lo suscribo plenamente, «la única elegancia permitida es la claridad».

Por lo que se refiere al vocabulario, al léxico científico, lo que hizo Feijoo fue difundir entre el gran público lo que hasta entonces no había salido de los círculos de especialistas. Para comprobarlo podemos aducir un pequeño botón de muestra muy ilustrativo: el propio benedictino, en un pasaje del *Teatro crítico*, cree estar introduciendo en castellano el cultismo *émbolo*; tratando de una bomba hidráulica necesita emplear esa palabra, y se justifica con la siguiente nota:

A aquel cuerpo de figura cilíndrica que llena la concavidad de la bomba y que con su extracción hace subir el agua llaman los latinos *embolus*, voz que tomaron de los griegos, y los franceses *piston*. Yo uso de la voz *émbolo*, porque no sé que la tenga propia en nuestro idioma (*Teatro crítico*, II, II.º, 5).

Esto se escribe en 1728. Ya había aparecido el primer tomo del *Diccionario de autoridades*, pero no el tercero, que es el que contiene la letra E y que saldría pocos años después, en 1732 concretamente. Si Feijoo hubiera podido consultarlo se habría encontrado con que no era él el primero en emplear la palabra *émbolo*: los académicos redactores del diccionario anduvieron aquí tan diligentes que no solo registraron ese tecnicismo, señalando que era una «voz matemática» que designaba «la parte movable de la bomba», sino que además lo refrendaron con un texto del *Compendio matemático* de Tosca, de 1712.

Este caso me recuerda una preciosa carta de Burriel que creo que pone el dedo en la llaga en lo que se refiere a las relaciones y las diferencias entre Feijoo y los novatores. Se trata de una carta que el jesuita le escribe a Mayans y en la que trata de convencerle de que no mire con tanto desprecio a Feijoo por el solo hecho de que el benedictino tenga muchos lectores. A Burriel le parece de perlas que los tenga, porque, dice, «a Tosca le han leído ciento, y a Feijoo un millón», y esto, el que a Feijoo le haya leído mucha gente, es beneficioso para España.

Nótese, además —volviendo a aquella cuestión léxica—, que Feijoo, puesto a elegir entre un latinismo, *émbolo*, y un galicismo fácilmente aclimatable en español como era *pistón* —galicismo que curiosamente, andando el tiempo, también entrará en nuestra lengua—, elige el latinismo; se le ha acusado a Feijoo de galicista, pero a la vista de ejem-

plos como este uno se inclina a pensar si la acusación no será injusta, desorbitada —como lo es en general el enfoque dado a la cuestión de los galicismos—; ciertamente que hay galicismos en el léxico de Feijoo, como los famosos *turbillones* cartesianos que tanto se han comentado —y a propósito de los cuales cabe señalar que, tratándose de un tecnicismo, es muy comprensible que no le parecieran a Feijoo adecuados ninguno de los dos equivalentes españoles del francés *tourbillon*, o sea, *torbellino* y *remolino*—, pero no hay que exagerar su abundancia, sino entenderlos a la luz de la postura sensata y flexible, muy moderna, que Feijoo defendía ante los neologismos.

De manera que esa idea de Marañón, que ve en Feijoo al creador, en castellano, del lenguaje científico, creo que es muy certera en lo que concierne al estilo, esto es, al empleo de una prosa expositiva y didáctica adecuada a la divulgación científica. Ahí sí que se produce un salto cualitativo importante entre los novatores y Feijoo, pues hay que reconocer que aquellos, pese a su loable propósito de sustituir el latín por el español como lengua para la expresión científica (y nótese que Tosca dio el salto en el caso del *Compendio matemático*, pero no se decidió a darlo en el del *Compendium philosophicum*), no siempre conseguían manejar la nueva herramienta con suficiente soltura. La prosa de muchos novatores resulta por lo general pesada y difícil para el lector de hoy, llena como está de expresiones crudamente latinas o latinizantes y de adherencias de la escolástica barroca.

He aquí, como muestra, un fragmento del *Ocaso de las formas aristotélicas* del Dr. Diego Mateo Zapata, obra escrita hacia 1721, es decir, solo cinco años antes de que Feijoo haga su aparición en escena; nótese, en concreto, el abuso de las series de adjetivos antepuestos:

Me ha parecido *ordine doctrinae* es indispensable explicar aquí el continuo incesante movimiento circular de la sangre, para que en nada salga defectuoso nuestro *Discurso* [...]. Dije *explicarlo* porque lo evidente y universalmente admitido se supone y no se prueba; pero si cualquiera constante verdad física tiene a su favor la suma autoridad de los más graves clásicos autores y las más eficaces concluyentes razones y sólidas constantes experiencias, la circulación de la sangre está ya en tan pacífica inalterable posesión de este invictísimo apoyo que el dudarla es ultraje de la razón, enfermedad del juicio, letargo de los sentidos y delirio de una obstinada ciega pasión.

También podemos ejemplificar con la *Carta filosófica médico-química*, esa obra de Juan de Cabriada, de 1687, que ha sido considerada

por López Piñero como el manifiesto del movimiento novator. Hay en ella pasajes de sorprendente modernidad, y no solo en las ideas, sino también en algún elemento de la expresión, como ocurre en ese texto, muchas veces citado, en que Cabriada lamenta el retraso con que llegan a España las «luces públicas que ya están esparcidas por toda Europa». Pero junto a esto, cuando Cabriada pasa a exponer cuestiones propiamente científicas se muestra oscuro y poco afortunado en la adopción de cultismos técnicos. He aquí una muestra:

El vino consta de partes diferentes, de las cuales una se llama sulfúrea porque se inflama prontamente, otra se llama salada, y ambas son volátiles [...]. A más de estas sustancias se halla un sal fijo permixto al humor ácuo. Y si la compage de estas sustancias se comienza a disolver, sucede una fermentación y pugna, de donde se sigue que la parte espírituosa y sulfúrea se evola, quedando la sal volátil unida al sal fijo por la cognación y amicia que hay entre ambas.

Frente a esa prosa bastante áspera de los novatores, uno de los grandes méritos de Feijoo estriba en la límpida claridad y la encantadora sencillez con que sabe explicarse en materias científicas. Tomemos, por ejemplo, una de las *Cartas eruditas*, la que lleva por título «Corríjese la errada explicación de un fenómeno y se propone la verdadera». Un corresponsal le pide explicación para un raro fenómeno que ha observado: yendo de camino en un coche, un día de intensísimo frío y en medio de una gran nevada, los ocupantes del vehículo observan que los cristales están cubiertos, por su cara interna, de una capa de nieve; el hecho le produce gran admiración al consultante, quien, tras mucho especular, no encuentra más explicación que el que la nieve haya penetrado, impulsada por el viento, a través de los poros del vidrio; en esta opinión le confirma un docto Padre Maestro, quien acalla sus dudas con una sentencia verdaderamente cómica: «Señor D. N., es cierto que por lo común el aire es más sutil que la nieve; pero sepa V. mrd. que la nieve de este año es más sutil que el aire». «No sé cómo al leer esta sentencia —dice Feijoo—, con la fuerza de la risa no se me reventaron las venas del pecho». Naturalmente, la explicación es mucho más sencilla: la supuesta nieve adherida a la cara interna de las ventanillas del coche no era más que el resultado de la condensación del vapor de agua existente en el interior del vehículo, procedente de la respiración y la transpiración de sus ocupantes. Pero no era fácil explicar con claridad esto al corresponsal y a los lectores. He aquí cómo lo hace Feijoo:

La materia de la nieve que cubría por la superficie interior las vidrieras del coche no vino de afuera sino de adentro, y en la parte misma donde estaba dicha nieve colocada recibió la congelación que la hizo nieve. ¿Qué materia es esta? Los hálitos de los mismos que estaban en el coche, los cuales, llegando a las vidrieras, en ellas se congelaban, por la grande frialdad que al vidrio había comunicado y estaba incesantemente comunicando el ambiente externo. Para entender esto se debe suponer que de nuestros cuerpos y de todo el ámbito de ellos estamos continuamente exhalando gran cantidad de vapores, [...] en que también se debe hacer cuenta de lo que en la respiración evaporamos. Estos vapores, si después que salieron encuentran algún cuerpo muy sólido y frío, en su superficie se coagulan más o menos según la mayor o menor intensidad del frío, lo que se hace más sensible si la superficie es tersa y bruñida como la del vidrio, porque, no siéndolo, se esconde la mayor parte del humor coagulado en las grietas y pequeños hoyos del cuerpo que le recibe. Este fenómeno es vulgarísimo, y cualquiera podrá observarle respirando contra un vidrio o cualquiera cuerpo metálico liso que estén muy fríos. [...] Da vuestra merced a aquella congelación el nombre de nieve, pero realmente era hielo, aunque hielo que tenía alguna apariencia de nieve por estar muy enrarecido o contener muchos pequeños huecos llenos de aire, lo que le quitaría mucho de la diafanidad y a proporción le blanquearía, como yo lo he observado en las congelaciones hechas en las vidrieras de mi celda. Esto proviene de que en semejantes casos las partículas vaporosas no se unen recíprocamente con total contigüidad. Para cuya inteligencia imagínese que aquellas partículas, como es más que probable, son esféricas; puesto lo cual, supóngase que dos partículas de estas, colocándose inmediatas una a otra en la superficie del vidrio, se hielan. Venga después otra partícula perpendicular al punto en que se unen las dos: es claro que, asentándose sobre ellas, ha de quedar entre las tres algún espacio vacío, y lo mismo sucederá agregándose otras por los lados, así como en un montón de bolas necesariamente quedan muchos espacios vacíos de la materia de las bolas y llenos de aire (*Cartas eruditas*, I, 10.<sup>a</sup>, 4-5 y 7).

Reiteradamente hace Feijoo, a propósito de su estilo, profesión de fe en la naturalidad, en la falta de afectación. Un aprobante de uno de sus tomos asegura que «no se halla diferencia entre su conversación y sus escritos». Naturalmente, todo esto nos recuerda al «escribo como hablo» de Juan de Valdés; compárense además las declaraciones de uno y otro: «el estilo que tengo me es natural» (Valdés) y el estilo que tengo «no le busqué yo; él se me vino» (Feijoo).

Ahora bien, como señaló Rafael Lapesa en un estudio fundamental sobre el estilo de Feijoo, hay mucho de estudiada y cuidadosa ela-



boración en la prosa feijoniana, que abunda en construcciones paralelísticas y antitéticas, hace uso reiterado de técnicas amplificatorias, sintagmas no progresivos, etcétera. Para comprobarlo, basta con abrir el *Teatro crítico* por su primera página y leer el comienzo del discurso «Voz del pueblo»:

El valor de las opiniones se ha de computar *por el peso, no por el número* de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejarán de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud *añadirá estorbos a la verdad, creciendo los sufragios al error*. [...] Siempre alcanzará más *un discreto solo* que *una gran turba de necios*, como verá mejor al sol *una águila sola* que un *ejército de lechuzas*.

Este símil final nos lleva a otra de las características que más han llamado la atención en el estilo de Feijoo, y que ya elogiaba su contemporáneo Luzán: la abundancia y la eficacia expresiva de sus imágenes, a veces encadenadas en largas series alegóricas. Podríamos ejemplificar abundantemente con metáforas en torno a la luz (tan frecuentes en la época), metáforas médicas (tan características al abordar temas políticos), metáforas militares y heroicas, etc. Puesto que no puedo detenerme ya en citas extensas, me limitaré a recordarles una de esas imágenes escuetas, sintéticas, originalísimas a veces, en que Feijoo era maestro. Me refiero a una de la que su autor se sentía especialmente orgulloso, que ha sido muy comentada, y a la que se ha comparado, creo que muy acertadamente, con una greguería: «Es el cometa una fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo» (*Teatro crítico*, I, 10.<sup>o</sup>, 1).

La obra de Feijoo está salpicada de hallazgos expresivos como este, o como esa otra frase, tan sorprendentemente adelantada al espíritu del 98, «el descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele» (*Teatro crítico*, VIII, 12.<sup>a</sup>, 25). El beneditino era muy consciente de que las expresiones figuradas «son más eficaces cuando se trata de mover algún afecto» (*Teatro crítico*, II, Pról., 8). Y es que, como muy oportunamente señala Lapesa, Feijoo se dio muy bien cuenta, lo mismo que Ortega, de que «en España, para persuadir es menester antes seducir».

Una observación final. Acabo de recordar hace un momento una frase de un coetáneo de Feijoo, el P. Burriel, en la que aseguraba que a Feijoo lo habían leído un millón de personas. Desde luego, algo hay de hiperbólico en esa afirmación, pero tampoco mucho si nos atene-

mos a los cálculos que hizo don José Caso González sobre el número de volúmenes de las obras del benedictino que se imprimieron en la España del siglo xviii. El éxito editorial de Feijoo fue tal, que es probable que llegaran a circular, a lo largo de todo el siglo, según esos cálculos, unos 300.000 volúmenes de sus obras.

Sin embargo, a partir de 1784 Feijoo cayó en un repentino olvido editorial, y desde esa fecha nunca se han reeditado sus obras de manera completa. Ciertamente que han circulado muchas antologías, una de ellas la que publicó la *Biblioteca de Autores Españoles* en 1863; cierto, también, que un siglo después, en la nueva etapa de esa colección, se completó en tres tomos lo no incluido del *Teatro* en aquella antología, anteponiendo al conjunto, por cierto, el estudio de Marañón. Pero, aparte de que esa edición ya no está disponible en el mercado, y aparte de que no es una edición crítica ni anotada, téngase en cuenta que no incluye esa maravilla que son las *Cartas eruditas y curiosas*, que siguen sin haber tenido ninguna reedición desde el xviii. El Instituto Feijoo de Estudios del Siglo xviii está embarcado en el proyecto, que ya acarició Caso, de publicar la edición íntegra y rigurosa que las obras completas de Feijoo merecen. Es un proyecto ambicioso y costoso, y el Instituto es sin duda el mejor preparado para acometerlo. Terminó, pues, solicitando para esa iniciativa el máximo apoyo que las esferas públicas y el mecenazgo privado de Oviedo y del Principado de Asturias puedan prestarle.

*Las políticas del sentido común:  
Feijoo contra los dislates del rigor*

ANTONIO LAFUENTE y NURIA VALVERDE

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

EN 1750, YA TERMINADO el *Teatro Crítico*, Feijoo ofrecía a Sarmiento su microscopio holandés. La carta confiesa que le falta paciencia para andar escudriñando menudencias: se siente incapaz de sacar provecho de un instrumento que ya funcionaba en los círculos ilustrados como un símbolo de los tiempos. Es curioso que este hombre empeñado en cambiar la manera de mirar el mundo y que siempre reivindicó la belleza de lo minúsculo frente a lo mostrenco, reconozca ser demasiado impaciente para convertirse en el agente de las prácticas que el mismo propugnaba. Al menos, agente especializado, porque, por lo demás, Feijoo demostró que su inquietud no estaba reñida con la constancia, virtud que prodigó con generosidad en los 34 años empleados en la tarea a la que se sentía llamado: restañar la escisión entre la cultura de elites y la cultura popular. Feijoo no fue un científico y si adquirió un microscopio no era tanto para usarlo como para sentirlo. Su talante no es de experimentalista, sino el de un moralista preocupado por las formas de construir y asentar esas experiencias que sostienen nuestros modos de hablar y ordenar el entorno. Lo que le interesa es la cultura en tanto que lugar de encuentro y como proyecto dirigido y colectivo: una empresa de todos y para todos y que requería una cruzada a favor de la educación popular. Los problemas a los que se enfrentó eran arduos y aún hoy siguen siendo motivo de discusión.

En efecto, llevamos décadas debatiendo el problema de las dos culturas. Un debate que desde mediados de los cincuenta ha querido objetivar una escisión traumática e irreversible entre ciencias y humanidades. Puede incluso decirse que este es ya uno de los tópicos preferidos entre los responsables de las políticas culturales de los países industrializados. No obstante, un análisis más detallado de los orígenes de este debate, así como de los contenidos del influyente libro de C. P. Snow (*Las dos culturas*) demuestra que su éxito ha silenciado un problema más antiguo y menos circunstancial: el abismo siempre creciente entre las elites y los legos. Las dos culturas, en todo caso, remiten a referentes culturales que difícilmente podríamos encontrar en el Antiguo Régimen<sup>1</sup>. No es que la ciencia del Setecientos estuviese carente de dificultades técnicas sólo accesibles para un puñado de académicos, sino que los discursos asociados a la ciencia impregnaron con tanta amplitud las prácticas discursivas ilustradas que pocos fueron los intelectuales que pudieron eludir ese poderoso campo gravitatorio en cuyo centro estaban las obras de Linneo o de Newton. La cultura de la ciencia se imponía no sólo como una alternativa a la tradición filológica humanista, sino como un imperativo moral. Los científicos no sólo garantizaban nuevas formas de civilidad asociadas al *desideratum* de la utilidad pública, sino que aportaban ingente cantidad de nuevos hechos con los que contrastar la cultura heredada. Los debates entonces no eran discusiones entre expertos, sino controversias ligadas a la lucha por el control de la opinión pública. Hablamos pues de un proceso que involucra una expansión sin precedentes del universo de la palabra escrita y hablamos también de la circulación de un sinnúmero de nuevos objetos que llegaban al público con el aura que otorgamos a las pruebas. Lo que era más novedoso es que se trataba de hechos producidos artificialmente en el gabinete o, lo que también nos importa mucho, experiencias ordinarias que integradas en diferentes contextos discursivos adquirirían significados inauditos. Es decir que los públicos iban a ser bombardeados con dos tipos de fenómenos: de un lado, efectos naturales inducidos mediante máquinas y que adquirirían la condición de demostraciones espectaculares y, del otro, observaciones comunes al alcance de cualquiera que produjeron el espejismo de que los nuevos saberes no avanzaban de

<sup>1</sup> La permeabilidad de la frontera entre lo popular y lo elitista ha sido uno de los argumentos principales de la obra de Peter BURKE, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

espaldas a los públicos. Todo ello requería la mayor imaginación y las más arriesgadas piruetas retóricas, pues la creación del nuevo lenguaje no concluiría hasta que avanzasen en paralelo nuevos espacios de consenso y nuevas formas de sociabilidad.

No nos importa tanto la excelencia del trabajo realizado por los científicos, como la habilidad para trasladar hasta la esfera de la opinión pública debates hasta entonces reservados a una elite aristocrática e intelectual. Es cierto, esta perspectiva nos pide hacer una historia de la ciencia en la que los propios científicos aparecen poco, pues el papel estelar está ocupado por otros actores diferentes a los que tradicionalmente inundan las páginas de la historiografía tradicional<sup>2</sup>. Feijoo es uno de esos actores y el medio español de la primera mitad del siglo XVIII deja de ser un espacio metodológicamente irrelevante, o como antes se decía periférico, atrasado o marginal. El fenómeno que queremos analizar no requiere de grandes nombres, ni de excelsas teorías, basta con la aparición de bifurcaciones que hagan pública la existencia de alternativas a la cultura del barroco y a las formas y modos del saber institucionalizado. Y pocas veces en la historia de España la cultura tradicional, o si se prefiere oficial, ha sido enfrentada con tanta energía y mayor éxito, pues si se compara los hábitos intelectuales, políticos, económicos o sociales de 1700 con los que se aprecian hacia la sexta década del siglo XVIII, los cambios son estructurales, es decir que estaríamos ante transformaciones que adoptan la apariencia de irreversibles.

Pero esta afirmación nos obliga a detenernos unos minutos para discutir con un segmento significativo de la literatura escrita sobre nuestra Ilustración, pues no son pocos los que se han empachado afirmando que fue escasa, pobre, elitista y hasta inexistente. Ortega fue el campeón de este lamento por nuestro pasado. No es exagerado afirmar que la certidumbre acerca de que a nuestra historia le falta este siglo ha sido un lugar común entre muchos de los intelectuales liberales. Y la hipótesis ganó consenso no tanto porque se aportaran pruebas documentales incontestables, sino por la urgencia con la gran parte de nuestra intelectualidad quiso explicar los motivos del

---

<sup>2</sup> Antonio LAFUENTE y Juan PIMENTEL, «La construcción de un espacio público para la ciencia: escrituras y escenarios en la Ilustración española», en José L. PESET, ed., *Historia de la ciencia y la técnica en la corona de Castilla y León, IV: siglo XVIII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, en prensa.

atraso industrial o las dificultades para estabilizar un régimen democrático o, como se decía hace tres décadas, para consolidar una burguesía que liderase el curso de la historia. Y, en fin, no entraremos mucho más en un debate que a nuestro juicio sólo prueba el extraordinario poder seductor de la hipótesis sobre la excepcionalidad hispánica. Y en este punto es obligado citar a Marañón, pues nadie discute que debemos a su interés por Feijoo no sólo una rehabilitación del personaje, sino incluso de la época. No es que fuera el primero en sugerir una relectura del papel del benito en la cultura española, pero debe otorgársele el mérito de haber escrito un libro tan apasionado como documentado y con una prosa digna del personaje biografiado. No estamos seguros de que historiográficamente hablando se trate de un libro aún vigente —ya se sabe que las ideas y los libros también nacen con fecha de caducidad—, pero tiene la virtud de haber sabido encontrar en aquellos textos, calificados desde 1789 de menores<sup>3</sup>, a un buen escritor y a un actor decisivo de nuestra Ilustración. Nosotros estamos de acuerdo, y no nos importa que este texto pueda considerarse como un homenaje a quien, librándose de la imponente influencia del Menéndez Pelayo, otorgó al fraile el hermoso título de «maestro elegido»<sup>4</sup>.

### *La comunidad de los veraces*

No fue Marañón el primero que vio en Feijoo a un maestro, pues el siglo XVIII está lleno de discípulos del fraile. No fue fácil, porque las polémicas le persiguieron, teniendo que luchar no sólo para defender la originalidad de su proyecto, sino también su reputación como hombre sabio. Nuestro propósito ahora es intentar identificarlos y está claro que nos referimos a un nuevo actor histórico: el público; es decir un segmento nada desdeñable de la población que emerge desde la masa mientras va adquiriendo conciencia de su protagonismo social y que comparte un sistema de valores diferenciado<sup>5</sup>. Un público que, en definitiva, será cómplice del primer reformismo borbónico

<sup>3</sup> Lucien DOMERGUE, «Feijoo y Blanco White (Homenaje de un «hereje» al Padre Maestro)», en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1983, págs. 411-422.

<sup>4</sup> Sabemos que el libro de MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* estaba ya concluido a finales de 1933 y que su devoción por el beneditino arrancó a muy corta edad. Cf. FRANCISCO PÉREZ GUTIÉRREZ, *La juventud de Marañón*, Madrid, Trotta, 1997, págs. 301 ss.

<sup>5</sup> José A. MARAVALL, «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo», en *Estudios de historia del pensamiento español (siglo XVIII)*, Madrid, 1991, págs. 315-351.

y que irá ganando presencia creciente en las duras batallas que se libran por el control de la opinión pública.

Es sabido que la obra de Benito Jerónimo Feijoo tuvo una acogida sorprendente. En los cuarenta años que median entre el primer tomo del *Theatro crítico* [1726] y su muerte, los dieciséis tomos que publicó se reeditan 90 veces, y se habla de un total 500.000 volúmenes impresos. La sola mención de estas cifras portentosas, incluso para los parámetros editoriales de hoy, son un motivo de reflexión y dicen mucho del impacto de su obra. Ya el jesuita Burriel advertía a Mayans en 1745 sobre el significado político y cultural de tanto éxito: «Que sea más profundo Tosca en sus doctrinas, ¿qué importa? A Tosca le han leído ciento y a esotros [se refiere a Feijoo y a Martín Martínez] un millón, y a Tosca le han buscado avizorados de estotros»<sup>6</sup>. En efecto, aunque había muchos grupos novatores, como los estudios de Quiroz-Martínez, Peset, López Piñero, Aguilar Piñal o Mestre han evidenciado, todos acabarían de una forma u otra gravitando alrededor de las temáticas introducidas por Feijoo<sup>7</sup>. En este sentido, nada es más remunerador que volver los ojos a Feijoo y contemplarlo como artífice de un territorio habitable y habitado donde fuese viable la crítica. Y aquí estamos ante dos problemas que queremos diferenciar. De una parte, el tejido social que se iba construyendo y, de la otra, la trama simbólica y conceptual que lo vertebra y cohesiona. Concentrémonos por el momento en el primero.

¿De qué está hablando Burriel? La respuesta es obvia: de la necesidad de tender puentes entre la elite erudita y el mundo del lector, está sugiriendo la pertinencia de nutrir a ese nuevo público con temas y palabras acordes con sus intereses. Ya lo dijimos, el destinatario de esa literatura no es ni puede ser el vulgo («¡Ojalá —escribe Burriel— el vulgo de España fuera tal que fueran para él estos libros!»), sino ese público que, a juzgar por la acogida al primer tomo del *Teatro*, se encuentra ya preparado para asumir la nueva actitud crítica. Ese público, no obstante, tiene un gusto, un bagaje cultural, unos hábitos de lectura, que el beneditino lejos de ningunear toma muy en serio. Su fórmula es fácil de enunciar: mantener en lo posible las formas, aun-

<sup>6</sup> G. MAYANS, *Epistolario II*, ed. A. Mestre, Valencia, 1973, pág. 192.

<sup>7</sup> Hablamos de grupos bien enraizados en sus contextos locales y, en consecuencia, integrados a tramas con significativa proyección política. Esta era la mayor preocupación de E. Subirats (*La Ilustración incompleta*, Madrid, Taurus, 1981) quien siguiendo la estela de Adorno y Horkheimer reclamó mayor atención a los vínculos de la Ilustración con el poder.

que troquelándolas en función de los contenidos, absorber los temas que están en el ambiente y proyectar sobre ellos otra mirada.

En el primer tomo del *Teatro crítico universal*, el P. Feijoo confiesa no saber a quién se dirige e incluso espera una recepción pésima. Pero al año siguiente, en el segundo volumen, las circunstancias han cambiado. Así de rápido fue su encuentro con el éxito<sup>8</sup>. A partir del tercero los prólogos y dedicatorias cobran una singular importancia, y vemos cómo se hace cada vez más consciente del tipo de lector para quien escribe. Como sus detractores crecieron al compás de sus admiradores, también podemos utilizar sus descalificaciones para ponerle rostro, nombre y apellidos a unos y otros. Lo que está en juego es el modelo de país y lo que unos y otros intentan es ganar la batalla de la opinión pública<sup>9</sup>. Y en este punto nadie fue más seductor, ni tampoco más convincente, que Feijoo quien logró convertirse en portavoz de su público, como si en vez de estar horneando una nueva cultura, sólo estuviese prestando su pluma al mundo circundante. Y para lograrlo habrá que reconocer, como lo haría cualquier experto en comunicación, que se necesitan cualidades literarias cercanas a la genialidad.

Si en el tercer tomo todavía Feijoo prefiere abordar el diálogo con sus contradictores con un tono conciliador, en el prólogo al cuatro [1730] inicia una senda más beligerante. Sus detractores son «los espíritus de gabán y polayna», gente malintencionada, rústica y pretenciosa. Retratados con vestimentas propias de aldeanos<sup>10</sup>, representa todo lo que más desdeña: el carácter acomodaticio, el oportunismo

<sup>8</sup> Para entonces ya había aparecido la *Tertulia Apologética*, primera reconvencción seria que recibió el benedictino y que replicaría en el tercer volumen del *Teatro*. La prosa de sus críticos era intencionadamente perversa pues, además de cuestionar las fuentes e interpretaciones del benedictino, pretendió indisponerlo con don Luis de Salazar y Castro, Cronista de Indias y animador de una de las tertulias más conocidas e influyentes de Madrid. Cuando termina la guerra de Sucesión se encuentran formadas dos instituciones de espíritu reformista: la Real Academia y la Librería Real. Tanto Gabriel Álvarez de Toledo, primer bibliotecario real, miembro fundador de la RAE y autor de la *Historia de la Iglesia y del mundo* (1713), como Juan Ferreras, sucesor de Álvarez de Toledo, también fundador de la RAE y redactor de la *Historia de España* (1720?-1727), fueron duramente criticados por Salazar y Castro en su defensa de los cronicones y calificados de baluartes de la facción españolista y tradicionalista. En medio de estas disputas aparecen las obras de Mayans, Feijoo y el Marqués de San Felipe. A. MESTRE, «Historiografía» en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Valladolid, Trotta/CSIC, 1996.

<sup>9</sup> Mona Ozouf, «Le concept d'opinion publique du XVIII<sup>e</sup> siècle», en *L'Homme régénéré. Essais sur la Révolution française*, Paris, Callimard, 1989, págs. 21-53.

<sup>10</sup> El *Diccionario de Autoridades* [1732] define del siguiente modo estas prendas. «Gabán: cierto género de capote con capilla y mangas hecho de paño grueso y basto, de que usa ordinariamente la gente de campo para defenderse de las inclemencias del tiempo» (Posteriormente



españolista y el gusto por la antigualla. Nadie se muerde la lengua y no faltan calificativos *prêt-à-porter*. Hace «cuatro años» que le persigue un partido donde faltan luces y sobra escolástica. Aunque el enemigo todavía es genérico, Feijoo juega fuerte y se permite identificar al Infante Carlos III de Borbón y Farnesio como uno de sus lectores. El mensaje subliminal está claro, pues este gesto va destinado a los indecisos recordándoles que cuenta con el apoyo de la Corte.

En 1733 aparece el quinto tomo y Feijoo se siente seguro. Sus enemigos son los Tertulios: los «pobres de la República literaria» cuya «miseria los precisa a andar por las puertas, y zaguanes de los libros; los Índices quiero decir, mendigando harapos de noticias, y cosiéndonlos con imposturas, dicterios y chabacanismos» y que «muchos días ha que hicieron liga contra mis Escritos». Y esta vez sí, Feijoo señala a un Tertulio —que, puesto en su contexto, encarnaría la figura del diletante—, y a una «tropa auxiliar, que no peca de ignorancia o rudeza, sino de malicia». Para Feijoo la crítica a su Teatro, es decir el *Anti-teatro crítico* de José Salvador Mañer, es fruto de una conspiración y tiene carácter de obra colectiva en la que reconoce «Autores». Desde entonces su batalla es contra la «Congregación Tertuliana», acusada de cerril, insensata, estúpida. Nadie se salva, pues su adeptos no merecen sino el calificativo de «Tertulio de primera tonsura»<sup>11</sup>. Esta vez la dedicatoria es para don Juan de Goyeneche, ejemplo de una nueva aristocracia forjada en la industria y el mecenazgo a empresas reformistas. Los bandos científico-políticos parecen discriminados y excluyentes.

Mañer pone rostro al partido del grupo de contradictores atrincherado en la Biblioteca Real, y contra él dirige toda su artillería retórica: «El que apenas abrió en su vida un libro, allí [en la Real Biblioteca] revuelve en cuatro días cuatrocientos», pues el *Anti-teatro*, rebosante de falsa erudición, es una «Comedia de ocho ingenios» que, sin embargo, y aunque le pese al beneditino, también están sosteniendo un empresa de las llamadas novadoras<sup>12</sup>. Un punto im-

---

Terreros y Pando puntualizará que «...algunos toman el gabán por el capote con capilla que usan los aldeanos»); «Polainas: cierto género de botín o calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona o abrocha por la parte de afuera. Tiene un guardapolvos que cubre por arriba el zapato. Sirven para abrigar las piernas a la gente trabajadora».

<sup>11</sup> Benito Jerónimo FEIJOO, *Ilustración apologetica al primero y segundo tomo del Teatro Crítico*, Prólogo, 1727.

<sup>12</sup> Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA «Las academias de los novatores», en *De las academias a la enciclopedia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1993, pág. 293.

portante que nos habla de divisiones significativas dentro del movimiento renovador.

Por último, en el sexto tomo [1734] se referirá a estos críticos ignorantes como lectores de Romancistas, Autores que padecen «crasitudes». Basta leer las dedicatorias de estos tomos para comprender que la lucha ya es plenamente política y quizás también para constatar que Feijoo se siente vencedor, pues el tono parece más relajado y desdeñoso. Mayans ya está en la corte, y será bibliotecario durante cuatro años. Pero sus ideas y sus actitudes parecen demasiado rígidas al grupo liderado por el todopoderoso Patiño. El valenciano se había ganado con justicia el crédito de ser una de las cabezas más lúcidas de la monarquía y la red de sus contactos era impresionante. Pero el debate en curso, aún cuando adoptaba la apariencia de una discusión entre eruditos, era principalmente político y las fuerzas que apoyaban al grupo emboscado en la Biblioteca estaban retrocediendo rápidamente. En efecto, tras dos años de incertidumbre aparece el tomo VII, y todo apunta a que Feijoo ha trenzado alianzas sólidas. La dedicatoria es para Don Francisco Javier de Goyeneche, hijo del industrial, y uno de los personajes citados en el soneto escrito por el Duende de Palacio para vilipendiar a la odiada camarilla de Patiño<sup>3</sup>. Nada menos que los Uztariz, Cuadra, Ibáñez, Goyeneche, Valenciano, Mello, Reyes y Fray Gaspar, o sea, el grupo de los poderosos funcionarios covachuelistas que, como explicó Mestre, «movían los hilos culturales»<sup>4</sup>.

La «patinada» no tenía ningún compromiso con el criticismo erudito, metódico y técnico, que concebía su trabajo como una tarea de depuración. El lector al que Feijoo se dirige, por lo tanto, es tan ajeno al virtuosismo filológico como poco apegado a las convenciones académicas. La cultura que consume, la renovación que desea, comienza con una agitación y desemboca en una mistificación; entre tanto, nos explica Alvarez Miranda, el vocabulario de las Luces ha sufrido un vuelco. Y los términos que circulan son manifestación de un pacto que establece las divergencias y los encuentros con el siglo anterior. Los Tertulios, por ejemplo, siguen siendo esos Rigurosos jueces que aparecen en el teatro barroco, pero ahora también es un

<sup>3</sup> Dos años después, tras su polémica con los diaristas feijonianos, Mayans habrá de dejar la corte. Feijoo dedicará el último tomo del teatro al también citado en el sonetillo Gaspar Molina, Gobernador del Consejo de Castilla.

<sup>4</sup> A. MESTRE, *op. cit.*, pág. 845.

término que vale para identificar a gentes de ingenio que se mueven ajenos al marco universitario. Así que tenemos dos tertulianos: el pedante por riguroso y el patriota por inquieto<sup>5</sup>. Y el Padre Maestro sabe muy bien distinguirlos en su dedicatoria a Juan de Goyeneche: «...la casa de V. S. [es] noble Academia donde concurren los más escogidos Ingenios; no humilde Tertulia donde se admiten míseros pedantes». Si nos fijamos en la Carta que al agustino Flórez le dejan publicar en el tomo II de las *Cartas eruditas y curiosas*, encontramos interesantes y nuevos matices: «...quiero empadronarme con todos los que tributan elogios; pero sin apartarme, aún para esto, de la clase de los rígidos Censores, sino antes bien adocenándome entre la *turba multa* de los que han salido a impugnar al Rmo. Feijoo [...]». Está claro, los Tertulios representan la inflexibilidad, el anquilosamiento, la incapacidad para negociar colectivamente sus interpretaciones. Son manifestación del ingenio apresado por un rigorismo estéril, están esclavizados por tecnicismos metodológicos, le falta libertad y les sobra fárrago. Su saber es artificio y su lenguaje mera pirueta, y Feijoo comprende el signo de los tiempos: «Es V. S. -le dice a Goyeneche- para todos; porque en la conversación se acomoda al genio, capacidad, y lenguaje de todos». La moderación del saber se convierte así en criterio de respetabilidad de la opinión. Y aquí está surgiendo un nuevo modelo de autoridad que identifica y legitima a quienes merecen ser llamados a la empresa de adoctrinamiento cultural, al cultivo de nuevos valores entre el vulgo. De ahí que las disputas institucionales tengan un carácter tan marcadamente semántico, tan obsesivas con el uso adecuado de las palabras y volcadas al escrutinio, cuando no vejamen, de las cualidades y deficiencias del adversario. Espacios de disputa y lenguajes públicos emergen entonces solidariamente, estableciéndose una simbiosis entre las formas de hablar y los lugares de reunión. La tertulia ya es el *locus* de la sociabilidad, y los discursos o cartas son el alimento que las mantiene vivas: discursos para sermonear y, luego, cartas para confraternizar. Pero el tertulio encarna también un saber que carece de proyecto. No basta pues con discriminar entre públicos. Los proyectos de Feijoo son más ambiciosos y su lucha está directamente relacionada con el proceso de conversión de las tertulias en Academias.

<sup>5</sup> Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e Ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992.

El siglo XVIII es un siglo en el que, sobre todo, se habla. Se habla a la salida de las iglesias, en los corrillos de las gradas de San Felipe, en las plazas públicas y, más tarde, en los paseos y jardines. Pero sobre todo, y con mayor orden y coherencia, se habla en las tertulias. Cuando Feijoo publicó el primer tomo del *Teatro crítico* varias tertulias están en funcionamiento y todavía se crearían muchas más. Algunas, sin embargo, tiene miras más altas y pugnan para institucionalizarse como Academias<sup>16</sup>, una deriva lógica pues en los asuntos del saber había mucho poder, además de un consenso sobre la necesidad de forjar una *intelligentia* afecta a la corona. De tertulias surgirá en Sevilla la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias o la madrileña Real Academia de la Lengua, originada en el entorno del Marqués de Villena<sup>17</sup>. El grupo novator es reducido y las biografías de sus integrantes se entrecruzan, siendo habitual que algunos nombres figuren como promo-

<sup>16</sup> No hablaremos más que de las tertulias que se institucionalizan como Academias, sin embargo, debemos tener presente que la tertulia era un fenómeno habitual en la época. Además de la del doctor Kelli, debemos recordar, la de Juan de Goyeneche, la de Pedro de Olavide, la del Marqués de Torrecilla, la de la Fonda de San Sebastián, la de la Condesa viuda de Lemos, más tarde Condesa de Sarriá -luego recibiría el nombre de Academia del Buen Gusto, y que se reúne en el palacio de la actual calle de Marqués de Cubas entre 1749 y 1751-, la de Montiano y Luyando, la de Campomanes, la de los Iriarte, e incluso deberíamos tener en cuenta las recepciones de Sarmiento en el monasterio de San Martín. Sobre las tertulias y el ambiente intelectual de esta época, ver Giovanni STIFFONI: «Intelectuales, Sociedad y Estado», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. La época de los primeros borbones. La cultura española entre el Barroco y la Ilustración*, t. XXIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, y FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999. Una interpretación opuesta sobre el panorama cultural en tiempos de Felipe V la ofreció FRANCISCO LÓPEZ en «Aspectos específicos de la Ilustración española», *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1981, Vol I, págs. 23-39. El mismo autor matiza su posición a la luz de las nuevas investigaciones en «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia historica. Historia Moderna*, 14, 1996, págs. 95-111. Muy recomendable también es el libro de Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, FRANCISCO LÓPEZ e INMACULADA URZAINQUI, *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1995.

<sup>17</sup> Los miembros fundadores de esta Academia fueron el marqués de Villena, Juan Ferreras, Gabriel Álvarez de Toledo, Andres González de Barcia, Fray Juan Interián de Ayala, Bartolomé Alcázar (S. I.), José Casani (S. I.), Antonio Dongo Barnuevo. Francisco Pizarro, José de Solís y Gante, Vicenzio Squarzafigo Centurión y Arriola. Ambas, como hemos dicho, están indiscutiblemente relacionadas con el movimiento *novator* y, consecuentemente, se entrecruzan las relaciones personales entre los distintos grupos. El marqués de Villena, Juan Fernández Pacheco, primer presidente de la Real Academia de la Lengua, será considerado por Diego Mateo Zapata, miembro fundador de la Hispalense, como uno de aquellos «que sabe con la mayor perfección y pureza que cabe la Philosophia moderna». Por su parte dos miembros fundadores de la Real Academia de la Lengua, Ferreras y Dongo, harán la censura y carta del libro del franciscano JUAN DE NÁXERA, *Diálogos philosophicos en defensa del atomismo, y respuesta a las impugnaciones aristotélicas de R. P. M. Fr. Francisco Palanco*. Ver, ALONSO ZAMORA VICENTE, *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe, [s.a.].

tores de varias instituciones. Aunque inicialmente vinculadas a saberes médicos o filológicos, no tardaron en llegar las propuestas que querían elevar su rango al de academia universal. El marqués de Villena fue el primero en intentarlo al proyectar una Academia General de Ciencias y Artes en la que seguía «por la mayor parte la división de las Ciencias del Barón de Verulamio»<sup>18</sup>. Pero la referencia a Bacon ya resultaba anticuada y, en todo caso, los militares desconfiaban abiertamente de iniciativas tan polémicas como generalistas.

Los ingenieros militares de Barcelona tenían sus propios modelos y eran muy enfáticos en la reivindicación de las matemáticas como seña de identidad de sus proyectos institucionales. Desconfiaban de las escuelas vinculadas a los religiosos y se manifestaban obsesionados con su utilitarismo. Para los promotores del ejército, la enseñanza en las escuelas existentes «se reduce a puras curiosidades, y primor de las expresiones», circunstancia agravada por el hecho de que religiosos y eclesiásticos «penden más de la obediencia de sus superiores que de la del Rey»<sup>19</sup>. Dos argumentos contundentes que sería recompensados con la autorización para fundar academia en 1715. El espíritu que late en sus estatutos exalta el servicio a la corona y critica la consideración del saber como mero ornamento personal. Dos años más tarde nace en Cádiz la de Guardamarinas y no bastó el empuje de Patiño para evitar que los marinos obstaculizaran el nuevo modelo de oficial que se quería para la Armada. Acusados los cadetes de senistas y ridiculizados por una supuesta feminización de sus maneras, queda claro que la apertura borbónica a los nuevos saberes no sólo requería brazo de hierro de los covachuelistas de la patinada, sino un esfuerzo titánico para cambiar los valores que sustentaban la elites<sup>20</sup>. Y para divulgarlos ahí entraba en escena la pluma punzante de Feijoo.

El valenciano Bordázar lo tenía claro y cuando solicita protección real para su Academia, apela al efecto ejemplar que «...haría decen-

<sup>18</sup> JUAN SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, 1785; la cita la hemos tomado de PEDRO ALVAREZ DE MIRANDA, «Las academias de los novatores», en EVANGELINA RODRÍGUEZ CUADROS (ed.) *De las academias a la Enciclopedia*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993, págs. 263-300.

<sup>19</sup> *Discurso y Proyecto para el establecimiento de Academias reales de mathematicas militares*, [1715], AGS, Guerra moderna, Leg. 2994. Ver ANTONIO LAFUENTE, «La enseñanza de las ciencias durante la primera mitad del siglo XVIII», en *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia: Universidad de Valencia, 1982, págs. 477-493.

<sup>20</sup> ANTONIO LAFUENTE y MANUEL SELLÉS, *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura naval, 1988.

tes, y respetuosas las doctrinas, y operaciones dirigidas todas al beneficio público, y uso común»<sup>21</sup>. No es raro entonces que el séptimo tomo del Teatro Crítico pida real protección para la Regia Academia Médica Matritense, fundada también a partir de la Tertulia Médica Literaria del boticario José Hortega<sup>22</sup>, cuyos tertulianos tenían el privilegio de utilizar el anfiteatro anatómico del Hospital General, y la obligación estatutaria de separar «...con claridad lo verdadero como seguro, lo provechoso como útil, lo verisímil como opinable, y lo experimental como demostrable»<sup>23</sup>. Ahí es nada, pero Feijoo ve culminada en la Academia su empresa contra la charlatanería de los galenistas y les anuncia que ya no necesitarán su azote: «Ya no se quejarán más de mis invectivas los Médicos Españoles, que se aprovechen de las luces de las dos Academias». El Maestro renuncia a ser Padre.

Al año siguiente, otra tertulia, esta vez organizada en la calle Atocha por don Julián de Hermosilla, abre el camino a la influyente Academia de la Historia y también quiere ser universal<sup>24</sup>. Tampoco lo logrará, pero Feijoo recibirá de aquellos eruditos el apoyo que necesitaba en sus diatribas con Mayans<sup>25</sup>. No acaba aquí ni el esfuerzo institucionalizador, ni tampoco el proyectista, como lo prueban las iniciativas que Carvajal, Luján o Ensenada intentan promover a mediados de la centuria. Pero no nos detendremos con nuevas preci-

<sup>21</sup> Carta de Antonio Bordázar al duque de Montemar, Valencia, 19 de junio de 1737. AGS, Guerra Moderna, Leg. 3003. Ver Antonio LAFUENTE y Manuel SELLÉS, «La milicia academizada: el conflicto entre la pluma y la espada durante la primera mitad del siglo XVIII», en VV. AA, *Educación e Ilustración en España*, III Coloquio de Historia de la Educación, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1984, págs. 245-253.

<sup>22</sup> José Luis URREIZTIETA, *Las tertulias de rebotica en España*, Madrid, Alonso, 1985.

<sup>23</sup> Citado por FEJOO directamente desde los estatutos, *Teatro crítico*, tomo VII, 1736, discurso 14, párrafo 23.

<sup>24</sup> Pedro ALVAREZ DE MIRANDA, «Las academias de los novatores», *idem.*, pág. 296.

<sup>25</sup> Los miembros de aquella tertulia eran Julián de Hermosilla, Agustín de Montiano y Luyando —entonces Secretario de Justicia y Gracia, próximo a los círculos de Patiño, y luego estrecho colaborador de Carvajal—, Francisco de Zábila, Alonso de Verdugo y Castilla —conde de Torrepalma—, Juan Antonio de Rada Berganza —abogado de los Reales Consejos—, Manuel de Roda y Arrieta —Marqués de Arrieta quien introducirá en la tertulia a Montiano—, Jerónimo Escuer —presbítero y secretario de la Mayordomía Mayor del Rey, que se desvincula cuando se crea la Real Academia de Historia—, Juan Martínez Salafranca —de la Real Capilla de San Isidro de Madrid y fundador del Diario de literatos— y Leopoldo Jerónimo Puig —bibliotecario de S. M en la RAE. Ver la tesis doctoral de M.<sup>a</sup> Teresa NAVA RODRIGUEZ, *Reformismo ilustrado y americanismo: La Real Academia de la Historia, 1735-1792*. Madrid, Universidad Complutense, 1989.

siones<sup>26</sup>. Los sustantivo está ya dicho, pues en ese tránsito desde las tertulias a las Academias Feijoo aparece como un actor decisivo<sup>27</sup>. Su mérito queda claro y tiene que ver con su labor infatigable a favor de un espacio público para la ciencia. Un teatro cuya principal seña de identidad es la discusión colectiva de las ideas. Y la erudición no sobra cuando contribuye a dar solidez a las opiniones comunes y asume su vinculación a las necesidades de la corona. La memoria entendida como sumisión a una herencia es desterrada de ese espacio común y las universidades son vilipendiadas. Feijoo adora la opinión y descansa en la academia. Y la corte le encumbra, incluso prohíbe en 1750 polemizar con sus escritos.

### *La comunidad de conversos*

Ya tenemos los espacios y los intereses. Nos queda ahora tratar con los problemas que enfrenta un saber que se quiere accesible a todos. La cultura barroca está permeada por la paradoja de, por una parte, desconfiar de las apariencias —esta será la conclusión a la que llegue el P. Kircher al mirar por un microscopio<sup>28</sup>— y, de la otra, con-

<sup>26</sup> Los intentos de instrumentalizar las academias al servicio de intereses políticos son constantes. En todas se intervino —a veces en contra de los estatutos— para introducir a personas que apoyasen una renovación cultural acorde con las directrices gubernamentales. La táctica habitual consistió en concentrar poderes en una única persona o bien establecer una jerarquía inflexible. Los vínculos que anudaron el Real Tribunal del Protomedicato con las Academias Médico-matritense y la de Sevilla, fueron una actuación paradigmática. Pero no fue la única. Hay intervenciones en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, controlada a partir de 1746 por Carvajal, también en la Real Academia Española, dominada por Montiano y Luyando, hasta que Carvajal y sus acólitos desembarcan a mediados de siglo; o en la Real Academia de la Historia, que se convierte en un escenario de lucha de poderes. Por lo demás, merece especial atención el papel singular jugado por la Biblioteca Real, que manifestó su rechazo a la obra de Feijoo a través de Mañer, mientras que posteriormente apoyaría a los diaristas por medio de Nasarre, para culminar consolidando el triunvirato Rávago-Carvajal-Ensenada, fundamental para esclarecer el desarrollo de la política cultural española. Ver, María del Carmen CALLEJA FOLGUERA, *La reforma sanitaria en la España ilustrada*, tesis doctoral dirigida por Francisco Javier Puerto Sarmiento, Universidad Complutense, 1988; Claude BÉDAT, *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1744-1808*, Madrid: FUE-RABASF, 1989; Alonso Zamora Vicente, *op. cit.*; la tesis doctoral, ya citada, de María Teresa Nava Rodríguez; y, por lo que respecta a la Biblioteca Real, A. MESTRE, «Historia cultural de la Real Biblioteca» en Gregorio Mayans, *Epistolario III: Mayans y Martínez Pingarrón* (vol. 1), Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1987; Giovanni STIFFONI, *Verità della storia e regione del potere nella Spagna del primo '700*, Milán, Franco Angeli Storia, 1989 y GARCÍA EJARQUE, *La Real Biblioteca de S.M. y su personal (1712-1836)*, Madrid: Asociación de Amigos de la Biblioteca de Alejandría, 1997.

<sup>27</sup> Cf. Antonio MESTRE, «Monarca, instituciones e individuos en los orígenes de la Ilustración», *Cuadernos Dieciochistas*, 1, 2000, págs. 19-37.

<sup>28</sup> E. RUESTOW, *The Microscope in the Dutch Republic. The Shaping of Discovery*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pág. 3.

fiar ciegamente en la eficacia de la penitencia y la exteriorización de la culpa. Nada tiene de extraño, por tanto, que el sermón sea la principal fuente de acceso a la información, sobre todo con índices tan altos de analfabetismo. Como oyentes o como lectores, el público barroco consume esta retórica con fruición como lo prueba la conservación de 2.616 sermones que lograron pasar desde el púlpito a la imprenta en el siglo XVIII<sup>29</sup>. Todo un alarde editorial que da cuenta de la fuerza que tenían los enemigos de la Ilustración y que explica porqué los novatores pusieron tanto empeño en proyectar sobre el género la sospecha de impostura, acusando a sus partidarios de favorecer un espectáculo contrario a la verdadera espiritualidad. Una sospecha que no tiene nada de inocente. La crítica a esta sensibilidad desmesurada, se sabe, apuntaba a objetivos tan políticos como religiosos. Digámoslo con palabras del padre Felipe Bertrán –Inquisidor General, y partidario de la reforma– quien afirma que los feligreses «...no vienen movidos por el deseo de recibir el pan celestial, [...]. Vienen atraídos por la fama de los predicadores celebrados, con el designio de oír un hermoso discurso y de ver la destreza con que se trata un asunto difícil y delicado. [...]. Los atrae lo que halaga y complace a los sentidos, la voz del predicador, la acción, la pureza del lenguaje, la nobleza de las expresiones, la delicadeza de los pensamientos, los rasgos de elocuencia»<sup>30</sup>.

El oyente del período barroco entonces era un espectador exigente, entendido, meticulado. Se había educado en el teatro, un género difícil de dominar y cuya complejidad todavía nos asombra. Exigía un espectáculo al que los predicadores se pliegan. La literatura efímera y la de cordel surgen con el mismo afán de satisfacerlo; es verdad que fue vehículo de transmisión de conocimientos médicos o informaciones prácticas, pero también se desvive por colmar una demanda insaciable de hechos admirables salpicados con audaces guiños críticos. Historias, relaciones, romances, almanaques, piscatores, fueron condenados mediante Real Cédula y allí calificados de

<sup>29</sup> Teófilo ECIDO, «Religión», en Aguilar Piñal (ed.) *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Valladolid, Ed. Trotta/CSIC, 1996, pp.

<sup>30</sup> Felipe BERTRÁN, «Sermón de la cuarta dominica de Adviento», Salamanca, 1765, cit. en Teófilo ECIDO, *op. cit.*, 1996, pág. 765. El artículo provee abundante información sobre los recursos retóricos y escénicos de la prédica religiosa de la época y la crítica reformista. Vid. asimismo, sobre la reforma de la oratoria sacra A. MESTRE, «Religión y cultura en el siglo XVIII español», en Ricardo GARCÍA VILLOSLADA, ed., *Historia de la Iglesia en España, IV*, Madrid, BAC, 1979, págs. 583-745.



«...inútiles, vanos, perjudiciales a las costumbres, indecorosos a la Religión Católica», en resumidas cuentas, mentiras<sup>31</sup>. Una literatura a la que se ha declarado la guerra pero que cuenta con una clientela que no se resigna y empeñada contra viento y marea en mantener semejante oferta cultural<sup>32</sup>. Es un público resistente y con criterio al que hay que persuadir.

Pero no todos los temas son equivalentes y cada uno requiere su propio lenguaje. La ciencia trataba asuntos que nunca habían tenido esa facultad de crear sentimientos colectivos de pertenencia a una comunidad abierta. Al contrario, las cuestiones sobre la autoridad eran patrimonio de una elite cuya principal tarea consistía en conservar el canon recibido a través de las generaciones. El saber se concibe entonces como un trabajo de depuración de textos que con el tiempo y el mucho manoseo habían sido corrompidos. El arquetipo del sabio era el destilador y su función consistía en exhumar los clásicos y restablecer el sentido original de sus palabras. Un erudito entonces tenía que combinar las destrezas del arqueólogo con las técnicas del filólogo, y orientar sus desvelos hacia la restauración de la autoridad fundada en la razón.

Los hechos no eran tan importantes como las palabras. Pero este paradigma del saber encontraría dificultades que para mediados del siglo XVIII eran insostenibles. La realidad, siempre terca, venía presentando nuevos datos, primero procedentes de la América descubierta y luego llegados de todos los rincones de cualquiera de las pujantes urbes europeas. Tal avalancha de datos no tenía cabida en los odres del humanismo renacentista. Así, desde mediados del Seiscientos, parecía inevitable admitir como una actitud filosófica conciliadora el escepticismo, pues Minerva era una diosa elusiva que coqueteaba con todos los sistemas en litigio pero que a ninguno se entregaba: un problema que amenazaba por la base el entramado social y simbólico que aún sostenía la cultura barroca. Y aquí los jesuitas, en el mundo católico, iban a desempeñar un papel crucial desde que, de la mano del probabilismo, admitieron que una propiedad era tanto más aceptable cuanto mayor y más reconocible fuese la autoridad que la

<sup>31</sup> Ver la tesis doctoral inédita de la Universidad del País Vasco presentada por María de los Ángeles GARCÍA COLLADO, *Los libros de cordel en el siglo ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España moderna*, Victoria-Gasteiz, 1997.

<sup>32</sup> García Collado resalta, como ya indicó J. Moll, que las «relaciones de comedia» surgen ante la prohibición en Sevilla entre 1679 y 1767 de las representaciones teatrales.

sostuviera<sup>33</sup>. Convertir las premisas sobre las que levantar una argumentación en una campo abierto a la opinión, encumbraba la dialéctica al pedestal que jerarquizaba las prácticas cognitivas, relegando la lógica a un nivel inferior<sup>34</sup>. Lo que los modernos dicen es que están siendo arrasados por un diluvio de nuevos fenómenos naturales imposible de contener con un esquema conceptual unitario. La cultura barroca se ve inundada y presenta algunas soluciones de urgencia. Bacon nos insta a coleccionar datos y Descartes a olvidar lo aprendido, mientras que la pasión que arrebató a Pascal y Boyle es la de hurgar en las cosas mediante artefactos. Todas las propuestas tienen, sin embargo, algo en común. Participan de una convicción tan simple como problemática: disponer de hechos que ignoraban los textos canónicos, es decir habitar un mundo que ya no se parece al de sus maestros. Parece una agitación banal, pero se necesitó un siglo hasta su asentamiento. Detengámonos brevemente en este proceso.

Había muchos datos, pero no todos eran igualmente admisibles. Algunos podían adquirir un estatuto especial y ser fundamento de una argumentación si se basaban en observaciones. Pero los libros estaban repletos de acontecimientos, reales o imaginados, cuya verosimilitud era discutible. Por lo tanto, cuando comienza a poblarse este mundo de nuevas experiencias, la simple enunciación de que algo era observable resultaba demasiado problemática. La solución pasaba por exigir que fuera accesible a todos. Este todos es, por supuesto, engañoso, porque son pocos los que disponen de los medios necesarios para recrear el experimento. Y aquí se impone una distinción que ganó crédito conforme avanzaba el siglo y que fue introducida por Aristóteles cuando nos enseñó a distinguir entre *experimentum* y *experientia*<sup>35</sup>. El primero describe un comportamiento de la naturale-

<sup>33</sup> LUCE GIARD y LOUIS de VAUCELES, eds., *Les jésuites à l'âge baroque*, Grenoble, Jérôme Millon, 1996. Sobre la flexibilidad del marco conceptual proporcionado por la retórica jesuítica, ver MARC FUMAROLI «The fertility and the shortcomings of renaissance Rhetoric: the Jesuit Case» en JOHN W. O'MALLEY, S. J. et al., (eds.), *The Jesuits. Cultures, Sciences, and The Arts, 1540-1773*, Toronto, University of Toronto Press, 1999, págs. 90-106. Sobre la papel estratégico y político de los jesuitas durante la primera Ilustración contamos con una mina insondable de datos en JOSÉ F. ALCARAZ GÓMEZ, *Jesuitas y reformismo. El Padre Francisco de Rávago (1747-1755)*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 1995.

<sup>34</sup> PETER DEAR, «Jesuit mathematical Science and the Reconstitution of Experience in the Early Seventeenth Century», *Studies in History and Philosophy of Science*, 18, 1987, págs. 133-175.

<sup>35</sup> CHRISTIAN LICOPPE, *La formación de la pratique scientifique. Le discours de l'expérience en France et en Angleterre (1630-1820)*, Paris, La Découverte, 1996, pág. 21 ss.

za surgido en circunstancias excepcionales y normalmente producido en el entorno del laboratorio; es decir, que engloba hechos extraordinarios, artificiales, reglamentados y normalmente realizados en privado y por una élite. El segundo concepto, sin embargo, alude a todas las manifestaciones naturales que son de dominio común y están abiertas a la mirada de cualquiera<sup>36</sup>. Estamos ante un punto crucial, porque el *experimentum*, dado su carácter restringido y difícilmente reproducible, no podía ser el soporte más sólido sobre el que asentar una filosofía contrastable. Curiosa paradoja a la que se enfrentó la cultura del barroco que no podía avanzar por esta deriva experimentalista del saber sin antes recorrer una carrera de obstáculos. En tres de ellos queremos detenernos un instante: la necesidad de superar la condición excepcional del experimento, la imagen de inutilidad pública de una prácticas que eran vistas como recreativas y palaciegas antes que eruditas y moralmente recomendables y, para terminar, su carácter artificioso que recordaba demasiado la afición a los milagros, los presagios o la magia. Además, los experimentos con frecuencia eran refutaciones de lo antiguo antes que demostraciones de lo nuevo. Los experimentalistas entonces estaban bajo sospecha y amenazados de heterodoxia, radicalismo o libre pensamiento. La estrategia que permitiría salvar todas estas dificultades fue muy similar en todos los países y consistió básicamente en ampliar la comunidad de los iniciados.

Las redes de corresponsalia emergieron y comenzó un tráfico epistolar que describía aquéllos experimentos. Un punto importante que las diferenciaba de la conducta seguida por alquimistas o astrólogos, quienes siempre intentaron proteger el secreto de sus procedimientos. En definitiva, estamos hablando de una apropiación colectiva del saber en la que eran cruciales dos circunstancias: la posibilidad de la replicación y, desde luego, la credibilidad personal de los miembros de la red. En conjunto se trataba de una estructura demasiado frágil, pues la replicabilidad era muy conflictiva por el hecho de que los instrumentos eran artesanales y difíciles de obtener, y además también influían los problemas derivados de la polisemia del lenguaje, la escasez de libros y la abundancia de errores de medida. Para darle credibilidad a esta organización del saber el autor de un experimento

---

<sup>36</sup> Peter DEAR, «Miracles, Experiments, and the Ordinary Course of Nature», *Isis*, 81, 1990, págs. 663-683.

debía ampliar el círculo testimonial e integrar en el momento de la prueba a testigos de fe. No bastaba con la complicidad de los *virtuosi*, sino que se necesitaba el refrendo de personalidades de la aristocracia local que avalaran la limpieza del juego.

Las sesiones públicas de experimentos no tardarían en convertirse en una moda palaciega, pues las exhibiciones de fenómenos de la luz, de la electricidad y del vacío fueron concebidas como espectáculos que a finales del siglo xvii ya competían con el teatro<sup>37</sup>. La presencia de artesanos, siempre atentos a la oportunidad de introducir alguna innovación en el sector productivo, disolvía la sospecha de inutilidad. Pese a todo, seguían siendo muy pocos los beneficiarios de una forma de comunicación cuyo alcance sólo llegaba a las élites locales. La imprenta desempeñaría una función clave. Los textos de la filosofía experimental mientras circulan inventan una retórica tan brillante como eficaz. Escritos en primera persona, nos cuentan las actividades de un sujeto que manipula artefactos para producir fenómenos naturales. Sin ahorrarnos ninguna contingencia procedimental, llenando el relato de detalles nimios y sensuales, recordando tácticamente la presencia de testigos acreditados, todo se describe para crear en el lector la ilusión de que mientras desplaza la mirada por las letras ve los hechos que son descritos: es como si no hubiera una discontinuidad entre leer con los ojos y actuar con las manos. Todo un logro que acabó por ser el canon literario de la filosofía experimental.

Pero hay más, porque los textos con frecuencia adoptan la forma de discursos, es decir, son escritos para una comunidad de oyentes antes que de lectores. Y aquí ya vemos más nítida la conexión que todo esto tiene con Feijoo pues, en efecto, el principal mecanismo de validación de esta cultura experimental es la lectura colectiva<sup>38</sup>. La finalidad de todo este proceso era clara: transformar el *experimentum* en *experiencia*, transferir el referente de validación desde la academia o gabinete hasta la rebotica, la conferencia o la tertulia.

---

<sup>37</sup> Simon SHAFER, «Natural Philosophy and Public Spectacle in the Eighteenth Century», *History of science*, 21, 1983, págs. 1-43. Ver también, Larry STEWART, *The rise of public science. Rhetoric, Technology, and Natural Philosophy in Newtonian Britain, 1660-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

<sup>38</sup> Roger CHARTIER, «Ocio y sociabilidad: la lectura en voz alta en la Europa moderna», en *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992; y también del mismo autor *Libros, lecturas y lectores en la Edad moderna*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.

En una sociedad estamental quien preside el acto de lectura impregna el texto oído con la autoridad asociada a su rango, y la discusión que sigue no tiene otra finalidad que desmarcar los hechos relatados de la *mirabilia* renacentista. Y en un ambiente así es fácil que los asistentes dejen de ver como excepcional y artificial lo que supuestamente ha sucedido a la vista de todos, aunque les llegue por el oído. La ciencia entonces está por fin al alcance de todos, incluso de los que no tienen libros o de los que con dificultad pueden leerlos. Y ahora sólo queda salpicar los escritos de ataques contra las otras comunidades experimentales, como las de alquimistas o astrólogos, o las formadas por practicones de toda especie, incluidos los profesionales sanitarios, pues lo que está en juego es quién merecerá el patronazgo de las elites aristocráticas. Otra facción, la formada por un sector de los funcionarios de la monarquía, quiere entronizar la utilidad del saber como imperativo social. Hacer experimentos por fin es un acto de piedad, primero porque la naturaleza es el legado de Dios y, segundo, porque las verdades que contienen acrecentarán la felicidad pública.

Así pues la transmisión de la experiencia científica implica tanto la creación de un lenguaje, como su control político<sup>39</sup>. La lucha contra la superstición y las interpretaciones acríicas ya había sido iniciada mucho antes de que Feijoo se erigiera en adalid de la misma, baste recordar al jesuita P. Poza, quien en 1629 al defender la cátedra de *Placitis philosophorum* se adherirá a la opinión de «todos los Filósofos, Médicos, y varones insignes que vivieron, y murieron fuera de la Iglesia, que [sostuvieron que] en las facultades, y ciencias que no penden de la revelación divina, es muy loable el inventar, multiplicar, mejorar, añadir, innovar, y enmendar lo que pidriere reformation; y que *por razones, o experiencias eficaces* que de nuevo se descubren, se deben impugnar, o dejar los Príncipes de las ciencias en lo que, como hombres, se retiraron de la verdad»<sup>40</sup>. Entre los jesuitas prolife-

<sup>39</sup> Javier Moscoso, *Materialismo y religión. Ciencias de la vida en la España ilustrada*, Barcelona, El Serbal, 2000.

<sup>40</sup> Subrayado nuestro. Alegando como ejemplo de esta actitud la interpretación tecnológica que el P. Gaspar Sánchez —primer catedrático de escritura de los Reales Estudios— realiza de la columna protectora que acompaña a los judíos en su periplo por el desierto. P. Juan Bautista Poza (S. I.), *Primeras lecciones que por la catedra de Placitis philosophorum, y por las de los Maestros ausentes hizo en la primera fundación de los Reales Estudios del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid El padre Juan Baptista Poza de la misma Compañía de Jesus, y al presente Catedrático de Sacra Escritura en los Estudios Reales*, Madrid, Imp. del Reyno, 1629.

raron quienes veían los saberes sobre la naturaleza como un asunto mundano y hasta cercano al de las materias opinables. Pero no siempre estaba clara la línea divisoria que separaba del resto los asuntos que pendían de la revelación. El problema, en consecuencia, era cómo evitar los conflictos jurisdiccionales que se plateaban por la frecuente vecindad entre los territorios de lo sagrado y lo natural. Los milagros, en particular, se convirtieron en un verdadero nudo gordiano para los científicos. Boyle había dejado sentenciado que la Naturaleza ya no podía ser católica, como tampoco ser personificada como un ente consciente que obraba según prescripción divina, ni explicada a través de milagros, portentos y constantes intervenciones sobrenaturales<sup>41</sup>. El problema, por tanto, no era local ni limitado a un solo sector de la población.

A lo largo del siglo en España, como en el resto de Europa, se publicarán papeles, noticias, conclusiones en las que se desmienten sucesos y se lucha contra las interpretaciones populares –divulgadas por las crónicas– de hechos naturales maravillosos. Algunos estudios recientes sobre el teatro de magos y santos han puesto en evidencia cómo a partir del primer cuarto de siglo se va afianzando –tanto a través de la literatura popular como de las relaciones de autos de fe– la conexión entre el embustero y el mago, entre la mentira y el sortilegio, entre lo que es producto del arte y lo sobrenatural<sup>42</sup>. Faltaba, pues, definir los límites del milagro, y los justos términos en que la Naturaleza –creación divina– podía suscitar admiración, sin tener por ello que renunciar a entenderla, o mejor a contarla. Es decir, estamos viviendo el momento en que lo maravilloso transita desde lo ontológico a lo epistemológico: se está acabando la ilusión de coleccionar las maravillas de la naturaleza para dar cabida al sueño de contemplar la naturaleza como una maravilla<sup>43</sup>. Un cambio que permite conciliar la teología y la ciencia. Por

<sup>41</sup> En los siguientes términos define Boyle la finalidad de su famosa *A Free Enquiry into the Vulgarly Received Notion of Nature* [1686], Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pág. 30: «Que él [Dios] tenga semejante representante [la Naturaleza], es uno de los principales asuntos que este discurso pone en cuestión».

<sup>42</sup> María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, «Magos y santos en la literatura popular. Superstición y devoción en el Siglo de las Luces», en Javier HUERTAS MARCO y Emilio PALACIOS HERNÁNDEZ (ed.) *Al margen de la Ilustración. Cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1998.

<sup>43</sup> Cf. N. JARDINE, J. A. SECORD y E. C. SPARY, eds., *Cultures of Natural History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

eso es tan importante para Feijoo enseñar dónde depositar sentimientos de justa admiración y, al mismo tiempo, combatir la credulidad circundante, por eso su labor no acaba en la del divulgador y tiene que adentrarse en la crítica de todas las fuentes y los demás estilos. Introducir contenidos científicos en la cultura española era una empresa educativa, pero también moral. Y en todo caso la ciencia sólo era un medio y nunca un fin.

La crítica al sermón, al teatro, al pronóstico y a la literatura de cordel no eran entonces cometidos secundarios. El gusto por esa literatura era pernicioso no sólo porque las formas condicionaban los contenidos, sino también porque difuminaba la frontera entre lo verdadero y lo verosímil o entre lo sobrenatural y lo natural. Y sin esos límites claros el verbo de los científicos no se podía distinguir del de los magos. Dejaba de ser la referencia del buen decir y lo cotidiano podía poblarse de sucesos excepcionales o milagrosos. Era necesario, por lo tanto, cambiar las tornas e imponer un tipo de discurso en el que el contenido adoptara la forma más conveniente al objetivo de explicar cómo decir verdades sobre la naturaleza<sup>44</sup>. A Feijoo, según Burriel, le correspondió el honor de despertar el buen gusto, combinando la rapidez del discurso con el orden en las ideas, y mostrando que la maravilla de la naturaleza era comunicable y accesible a los sentidos. Se abandona la vieja práctica de organizar el discurso en cuestiones, con sus réplicas y objeciones, y se habla de la exigencia de naturalidad en el estilo, entendida como rechazo a la norma y ausencia de imitación, únicas características que garantizarían la sinceridad. La naturalidad, pues, indica que el entendimiento trabaja por cuenta propia, una autonomía que es precondición para el talante crítico<sup>45</sup>. El buen gusto, sin duda, estaba también asociado a la voluntad de no ahondar la brecha entre la cultura popular y la cultura de elites. Naturalidad y transparencia parecen términos sinónimos.

<sup>44</sup> Aunque Feijoo abusara de los tropos literarios característicos de su siglo, nunca los usó, como explicó Lapesa, de forma mecánica, pues «...el tino mental del autor acomodaba primores de estilo a las conveniencias de la exposición», introduciendo en el ámbito de la lingüística y la retórica la distancia necesaria entre los territorios de la ciencia y el de la teología. Rafael LAPESA, «Sobre el estilo en Feijoo», en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, París, Institut d'Études Hispaniques, 1966, págs. 21-28.

<sup>45</sup> Ver *Teatro crítico*, t. VII, 13, par. 53 y el *Prólogo* al tomo VIII. Y también en *Teatro crítico*, IV, *Glorias de España*.

Feijoo divulga, pero su labor es más firme. Feijoo crea un lenguaje para hablar de la naturaleza que es compartido por una masa amplia de la población y que permitirá entender la ciencia como una actividad que transcurre paralela a los dominios de la teología. La división no es nueva, aunque la versión feijoniana excluye a las Universidades y trata de integrar a públicos. Por su condescendencia con los predicadores barrocos podemos deducir que para él el lenguaje es un instrumento ligado a fines: si se quiere introducir el temor a Dios no se habla igual que si se quiere comunicar un suceso. Una postura consistente con su diferenciación entre lo natural y lo sobrenatural. El gallego trata de eludir las cuestiones teológicas. La instrucción pública no se comprende sin el tutelaje, pero de las dos formas clásicas de conocimiento que reconoce —la demostración y la revelación— sólo las referentes a esta última necesitan esa vigilancia que justifica la presencia del Santo Oficio<sup>46</sup>. El problema se plantea a la hora de discriminar entre las opiniones y las fuentes de información. Dejan de acumularse autoridades, y la fiabilidad del testimonio reposa sobre tres pilares: la credibilidad de la fuente, el número de los testigos y la naturaleza de la información. La credibilidad, insiste por doquier, es patrimonio de los modernos «...no porque éstos sean más veraces que aquellos, sí porque escriben sobre más seguros informes», una conclusión que se justifica porque en su época los europeos viajan con frecuencia y «...no es tan libre el mentir como antes; porque se halla a mano uno que desengaño de lo que otro miente, y en consideración del riesgo de ser cogido en mentira, cada uno procura conservar su buena fama»<sup>47</sup>. Pero a veces las cosas no son tan fáciles y encontramos discrepancia entre los modernos. Y en este caso, el número de los que apoyan una idea es un criterio a considerar. Digámoslo con sus propias palabras: «No sé quién es el Caballero Corvini, pero sé que es un testigo solo. Por lo menos el Autor citado no dice que la experiencia se hiciese en presencia de otros; y un testigo solo es poca cosa para obligar a creer un prodigio de esta clase»<sup>48</sup>. Y aún cuando se acumulen los testi-

<sup>46</sup> Ver Prólogo, *Teatro crítico*, I [1726]: «No niego que hay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza más pelagra tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero ésas ni aún en Latín deben salir al público, pues harto Vulgo hay entre los que entienden este idioma, y fácilmente pasan de éstos a los que no saben más que el castellano».

<sup>47</sup> Feijoo, *Teatro Crítico*, II, disc 2 «Historia natural», § 72.

<sup>48</sup> *Teatro crítico*, II, disc. 2 «Historia natural», § 5-35.



gos hay que ser cuidadosos, pues no todas las informaciones son de la misma naturaleza o, como explica el benedictino, «entre dos relaciones hechas por testigos de vista, una que asegura alguna cosa prodigiosa, y otra que lo niega, *caeteribus paribus* se debe dar más fe a la segunda. La razón es, porque el que afirma el prodigio, se interesa en la admiración y gusto con que es leído, u oído. Pero el que le niega, prescindiendo de particulares circunstancias, no es movido de interés alguno»<sup>49</sup>.

Esto es lo extraordinario de la prosa feijoniana: la facilidad y rapidez con la que desbroza una epistemología del sentido común. En apariencia cualquiera puede hacerse una chuleta con dichas reglas y andar por la vida administrando verdades. El estilo ciertamente es inimitable, pero el discurso es fácilmente asumible. Todos podemos formar parte de esa comunidad de veraces, pues todos podemos ejercer un cierto control sobre la mentira y la ficción, basta que no tengamos otro interés que buscar la verdad colectivamente. Desde un punto de vista social, esta postura comporta consecuencias que no pueden pasar desapercibidas: el nuevo discurso se vincula a las recién creadas academias, que están siendo ocupadas por un grupo social nuevo, desvinculado de los colegios universitarios, pero que aspira a que sus proyectos y sus actitudes adquieran valor normativo. Ya hemos indicado que estos mismos protagonistas cobran conciencia de la importancia de la tarea de crear un público del que ellos, consecuentemente, serán sus guías. Feijoo sin duda contribuye a que esto suceda al extender la crítica a las universidades más allá de la confrontación entre dos grupos de la élite social, más allá de las partes implicadas. Convierte la incompetencia y el inmovilismo universitario en una cuestión social<sup>50</sup>.

Por otro lado, ese público al que el autor se dirige oye más que lee y el género del discurso, como ya se ha dicho, favorece este tipo

<sup>49</sup> *Teatro Crítico*, II, disc. 2 «Historia natural», § 73.

<sup>50</sup> A tal conclusión contribuyeron autores como Torres de Villarroel. Que finalmente se convirtió en un motto para burlarse de la institución colegial lo muestra la divertida y mordaz crónica de unas conclusiones que bajo el título *El Piscator complutense. Conclusiones de los colegiales chosistas* [1755] publica Martínez Moles, en la que el presidente le dice al ponente: «Señor Filipichin, no nos venga v. Md. con gerundios, y guarde esas críticas para cuando trate con los Cartesios de Neuton. La doctrina que se le responde, la trae el Ilustrísimo Montalván y es expresísima en mi Angel Maestro; [...] mas le valiera, que se leyese en el Maestro Picazo, si es Filius ejusdem rationis, [...] que no las matemáticas de Simón Hugo».

de lectura<sup>52</sup>. Los antecedentes a la obra de Feijoo que ha señalado Varela<sup>53</sup> nos orientan sobre la aceptación social del género tanto como sobre el rasgo diferencial de la creación feijoniana. El benedictino, como hemos visto, exige de sus oyentes una actitud crítica, como la que él mismo adopta, y sobre la cual les instruye debidamente. La actitud crítica está ligada a una noción del derecho, aquélla que reclama el conocimiento de las posturas en litigio y un juicio ecuánime y proporcionado. En el siglo XVIII, y particularmente durante la segunda mitad, se opera la secularización del derecho, proceso clave para la consolidación del poder real, pero que también tiene implicaciones en el afianzamiento de nociones próximas al consenso o el equilibrio y que habilitan, siquiera modestamente, ciertas formas de discrepancia pública. Por supuesto, la defensa de la reforma de la legislación penal y la influencia de las ideas de Montesquieu y Beccaria es muy posterior<sup>53</sup>, pero lo que aquí nos interesa señalar es el hecho de que Feijoo identifique despotismo con ignorancia, aun cuando muchos de los procedimientos judiciales son de carácter inquisitorial: «Los Escolásticos, de quienes hablo [escribe Feijoo], no sólo fulminan la sentencia sin oír al reo, más aún sin tener noticia alguna del cuerpo del delito. Ni escucharon testigos, ni vieron autos, ni aún admiten que alguno defienda a los que en rebeldía tratan como delincuentes, porque luego en la sentencia envuelven al Abogado como reo ¿Puede haber más violenta y tiránica transgresión de todo lo que es justicia y equidad?»<sup>54</sup>.

Este es el Feijoo más nítidamente ilustrado, aquel para quien el modo de conocimiento es un trasunto de un sistema social, fuera

<sup>52</sup> María de los Angeles GARCÍA COLLADO, *op. cit.*, pág. 80: «La lectura en voz alta permaneció hasta el siglo XVIII como práctica cotidiana, a la vez familiar y mundana, culta y popular».

<sup>53</sup> José Luis VARELA, «Feijoo y la ciencia», *Homenaje a don Emilio Alarcos García*, II, Valladolid, 1966, págs. 496-512.

<sup>54</sup> Tomás y Valiente explicó que el reformismo se colapsó en el «plano de la acción», no logrando introducir una legislación propiamente ilustrada. Los desarrollos fueron fecundos, sin embargo, en el «plano de la razón», preparando el camino para las reformas del siglo XIX. Véase FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, *El Derecho penal de la Monarquía absoluta (siglos XVI, XVII y XVIII)* [1979], en *Obras completas*, I, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997, 253 *passim*.

<sup>55</sup> Benito Jerónimo FEIJOO: «Causas del atraso que se padece en España en orden a las Ciencias Naturales», en *Cartas eruditas y curiosas*, tomo II [1745], XVI, 4, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1773.

del cual no sólo se pervierte el conocimiento sino la misma sociedad. Como hemos visto más arriba, Feijoo defiende el Santo Oficio, pero mientras describe las metodologías legítimas y urge a la contrastación de los testimonios, está limitando su acción. Control sobre la herejía, sí, pero con conocimiento de causa y sin motivos o argumentos espurios, es decir, que la justicia debe ser administrada por miembros de esa comunidad de veraces. Con ello se dan alas a la opinión, se sanciona no sólo como posible sino como conveniente y reverente la creación de nuevos foros que abran las puertas a la socialización de la experiencia científica. Porque lo que diferencia al texto de Feijoo de otros textos, como los escritos por su muy admirado Robert Boyle, es que el benedictino no reproduce experimentos propios, ni tampoco se nos presenta como testigo sistemático de sesión experimentales. Todas sus apelaciones a la experiencia, que las hace a centenares, aluden a observaciones simples sobre fenómenos naturales y que reiteradamente califica de practicables por cualquiera. El Padre Maestro dice lo que hay que mirar y da pautas sobre cómo mirarlo y siempre confía en que sus lectores acabarán discriminando entre la verdadera filosofía y la impostura. Y la razón es muy simple porque el saber que interesa tiene que cumplir la condición de ser útil, además de criticado y aceptado públicamente. Al implicar al público en la prueba, transforma a sus lectores de simple receptores en cómplices y actores decisivos en la marcha del conocimiento<sup>55</sup>. Algunos de sus discursos van más lejos, y no arriesgamos nada diciendo que lo pone todo tan sencillo y claro que cualquiera podría creerse con sólo leerlos un aprendiz de científico. Aún cuando le fueran ajenas las destrezas necesarias para construir hechos y realizar experimentos, están sensibilizados para distinguirlos y autoreconocerse como miembros opinantes de una comunidad que comparte las mismas experiencias.

### *Los mapas y el microscopio*

Los públicos de Feijoo son una comunidad de conversos, pues como le sucedió a Voltaire y antes a Locke, no tuvieron otra alternativa que confiar en Newton después de haber escuchado el consejo de Flamsteed y Maupertuis. La ciencia ya era una empresa técnica

<sup>55</sup> Sobre estas cuestiones, ver Antonio LAFUENTE y Javier MOSCOSO, «El *sensire aude* de Buffon. Escritura y públicos de la ciencia popular de la Ilustración», en Georges-Louis LECLERC, *conde de Buffon (1707-1788)*, Madrid, CSIC, 1999.

camente muy complicada: requería profundos conocimientos matemáticos e instrumentales que sólo eran accesibles para una minoría selecta. La ciencia demandaba la presencia de mediadores. Y en todos los países apareció un tropa de divulgadores que supo convertir esta demanda en un pujante negocio<sup>56</sup>. Todo el mundo ganaba. La ciencia parecía fácil, pero el éxito tiene que ver con una realidad más profunda: los divulgadores hablaban la lengua de la calle y daban valor a las vivencias cotidianas. Había espectáculo, pero no todo fue prestidigitación pues los asistentes y después los oyentes aprendieron que había otras formas de apropiación de la naturaleza y de distribución del saber.

Lo que comprendieron, lo sabemos, fue poco, pero lo que aprendieron cambió el curso de las cosas. El microscopio, como todas las otras mañas de la erudición filológica, llenaban los textos de precisiones y tecnicismos inacabables. Acercaban tantos y tan nimios detalles de la realidad que más que enseñarla la hurtaban. Su propósito nunca fue ofrecer una imagen a escala 1:1 de la ciencia, sino fabricar una miniatura que, como a los cartógrafos, le obligaba a seleccionar los detalles que debían ser incluidos: «Haremos lo que los geógrafos, que para dibujar región grande en poco lienzo, sólo apuntan con breves caracteres las poblaciones mayores»<sup>57</sup>. La correspondencia entre las dos actividades, describir con palabras y representar con mapas, nos revela el carácter y propósitos de su empresa intelectual, pues un mapa siempre involucra una distorsión regulada de la realidad que convierte la cuestión de la escala en un problema de naturaleza más cualitativa y social que cuantitativa y geométrica. Feijoo, entonces, no dudó en deshacerse de su aparato de precisión, como tampoco en cortar el diálogo con los eruditos de la Biblioteca Real, afirmando que su tarea era distinta y no por ello menos digna. No hay desdén alguno hacia los científicos, basta con ver la proliferación de halagos que les brinda, pero

---

<sup>56</sup> Jean GOLINSKI, *Science as public culture: Chemistry and Elightment in Britain, 1760-1820*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992. B. M. STAFFORD, *Artful Science: Elightment, Entertainment and the Eclipse of Visual Education*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994. Daniel RAICHVARG y Jean JACQUES, *Savants et ignorants: une histoire de la vulgarisation*, Paris, Seuil, 1991. Andreas KLEINERT, «La science qui se vulgarise et la science qui se fait», en C. Blanckaert, J. L. Fischer y R. Rey, eds., *Nature, histoire, société. Essais en hommage à Roger, S. L.: Klincksieck*, 1995, págs. 321-326.

<sup>57</sup> El texto, procedente de su discurso *Glorias de España (Teatro Crítico, IV)*, lo hemos tomado de Alcaráz Gómez, *op. cit.*, pág. 546.

huye de imitarlos: Feijoo no quiere ser Newton, ni tampoco Linneo. Pero es probable que sí se viera como un médico aceptable o un notable naturalista. Eran decenas los europeos del momento que experimentaron esta saludable deriva del saber y que miraban la naturaleza como un objeto de apropiación colectiva y popular que les pertenecía de derecho. Muchos moralistas fueron cómplices y estaban de acuerdo en que experimentar con el mundo era un acto de piedad, y aún mayor la cantidad de personas que veían en esas observaciones un genuino ensanchamiento de su experiencia.

## *Iconografía dieciochista del padre Feijoo*

*Un estudio del mercado editorial y su incidencia en la difusión  
de la imagen del sabio benedictino*

JAVIER GONZÁLEZ SANTOS

*Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII  
Universidad de Oviedo*

### *I. Un intelectual sin rostro*

REFIRIÉNDOSE AL PADRE Feijoo, escribía en 1786 Juan Sempere y Guarinos que, sin duda,

habrá algunos [*intelectuales españoles*] que se hayan aventajado a este sabio en ciertos ramos de la literatura; pero ninguno se le podrá comparar, ni en la universalidad, ni en la felicidad de producirse, ni en la firmeza para combatir las preocupaciones vulgares.

Y después añade, transcribiendo el juicio del británico Eduard Clarke (*État present de l'Espagne*, Bruselas, 1770), que

«Él solo ha hecho más para formar el gusto de los españoles y para enseñarles a pensar que todos sus predecesores»<sup>1</sup>.

Más sentencioso y lapidario fue Pedro Rodríguez Campomanes, su primer biógrafo literario. El futuro conde afirmaba en 1765 que

---

<sup>1</sup> *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, t. III, Madrid, Imprenta Real, MDCCLXXXVI [1786], pág. 23 (hay reed. facsimilar: Madrid, 1969).

La fama del eruditísimo Feijoo durará entre nosotros, mientras la Nación sea culta, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo<sup>2</sup>.

También otro británico, el médico Joseph Townsend, viajero por España en 1786-1787, cuando pasó por Oviedo, no dejó de visitar el monasterio de San Vicente, «por recuerdo al célebre P. Feijoo, cuya fama pasó hasta lejanos países», y añade que

todos los que [*le*] han leído convendrán conmigo que para la literatura en general fue el primer escritor de España<sup>3</sup>.

Tales eran los juicios que a finales del siglo XVIII merecía a la crítica literaria española y extranjera el padre fray Benito Jerónimo Feijoo Montenegro (Caldemiro, Orense, 1676-Oviedo, 1764), uno de los pensadores más destacados que ha dado nuestro país, extirpador de los errores vulgares, que enseñó a pensar a toda la generación de ilustrados españoles y dio de nuestra nación una imagen de cosmopolitismo de la que estaba muy distante a principios de aquella centuria.

El éxito editorial de las obras del sabio benedictino en su época fue de tal magnitud que resultó difícil de superar hasta tiempos muy recientes. Los escritos de Feijoo y las polémicas que provocaron (con su pléyade de apologetas y detractores), generaron una inusitada actividad editorial en la que se vieron involucrados decenas de miles de lectores<sup>4</sup>. El profesor Caso González calculó que entre 1726, año de

<sup>2</sup> [Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES], «Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo», en Benito Jerónimo FEJOO, *Teatro crítico universal*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, pág. XLIV.

<sup>3</sup> *Ápud* Fermín CANELLA SECADES, «Viaje por Asturias de Joseph Townsend», en *Estudios asturianos (Cartafueyos d' Asturias)*, Oviedo, Imprenta y Litografía de Vicente Brid, 1886, pág. 59 [publicado antes en el *Eco de Asturias*, Oviedo, 1874]. Años antes, un compatriota suyo, Richard Twiss, en el Apéndice V («Breve relación de la literatura española») a sus *Travels through Portugal and Spain, in 1772 and 1773*, publicados en Londres y Dublín en 1775, equiparó a Feijoo con Cervantes y Quevedo en cuanto a popularidad entre los escritores españoles conocidos en Inglaterra: «Las obras de Cervantes, Quevedo y Feijoo son lo suficientemente conocidas en Inglaterra como para necesitar recordarlas ahora»; y más adelante, en el capítulo de las traducciones al inglés, recuerda la del Discurso XVI del tomo I del *Theatro crítico universal* (1726), «la 'Defensa de las mujeres', del padre Feijoo, con adiciones», que será el núm. 369a de la *Bibliografía de Feijoo* de Caso y Cerra, pág. 199 (cito por la ed. española: Richard TWISS, *Viaje por España en 1773*, traducción de Miguel Delgado Yoldi, Madrid, Ediciones Cátedra, 1999, págs. 257 y 284).

<sup>4</sup> Es conocido el comentario que Andrés Marcos Burriel escribió a Gregorio Mayáns (Buena-che, carta del 12 y 17 de setiembre de 1745), afirmando que mientras al padre Tomás Vicente Tosca (Valencia, 1651-1723) en España le han leído ciento, a Feijoo y al médico Martín Martínez Pérez (Madrid, 1684-1734) lo han hecho «un millón» (Gregorio MAYÁNS y SISCAR, *Epistolaria*, II. *Mayáns y Burriel*, edición de Antonio Mestre, Valencia, 1972, núm. 39, págs. 192-193).

publicación del primer tomo del *Theatro crítico universal*, y 1787, el de finalización de la última edición conjunta de sus obras completas en el siglo XVIII, se hicieron 189 ediciones seguras (no se computaron las clandestinas), estimando en unos 300.000, como mínimo, los volúmenes impresos<sup>5</sup>.

La fama del padre Feijoo y el reconocimiento de su valía intelectual, no sólo en España y la América virreinal, sino también en Europa (Italia, Portugal, Reino Unido, Alemania y Francia, principalmente), trajeron aparejados la necesidad de fijar y de divulgar su verdadero aspecto. Esta circunstancia fue aún más imperiosa debido a que el fraile benedictino, desde 1709, vivió retirado en el colegio de San Vicente de Oviedo y que, salvo de forma esporádica en 1726 y 1728, no frecuentó la corte<sup>6</sup>.

La serie icónica feijooniana arranca en 1733-1734, cuando el Padre Maestro contaba 57 años, con la publicación de su efigie probablemente en la anteportada del tomo VI del *Theatro crítico universal*<sup>7</sup>. A este retrato grabado, y siempre dentro del siglo XVIII, siguieron otros (la mayoría, copia del primero; sólo uno original), algunos cuadros, un proyecto de busto escultórico (al parecer, no materializado) y los vaciados de su máscara funeraria.

#### RETRATOS DEL PADRE FEIJOO: HISTORIOGRAFÍA

El interés por la iconografía del reverendo padre no es nuevo. Algunos de sus biógrafos decimonónicos, como Anchóriz y Canella<sup>8</sup>,

<sup>5</sup> «Prólogo» a Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas. Tomo I, Bibliografía*, por José Miguel Caso González y Silverio Cerra Suárez, Oviedo, Cátedra Feijoo - Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, págs. XXII-XXIII.

<sup>6</sup> Sus visitas a Madrid fueron siempre fugaces. En el verano de 1726 lo hizo para supervisar la impresión del primer tomo del *Theatro*, y la de 1728 no pasó de un mes. De la repugnancia de Feijoo por la vida cortesana da idea su carta «Ingrata habitación la de la corte» (núm. XXV de las *Cartas eruditas y curiosas*, t. III, Madrid, 1750, págs. 290-298, § 6).

<sup>7</sup> Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, M.DCC.XXXIV [1734]. De ello se trata más abajo.

<sup>8</sup> José María ANCHÓRIZ, *Biografía y juicio de las obras que escribió el ilustrísimo y reverendísimo padre fray Benito Jerónimo Feijóo, etc. Discurso leído en la solemne apertura de los estudios de la Universidad Literaria de Oviedo el día 1.º de octubre de 1857, por Don —*, Oviedo, Imprenta y Litografía de Brid, Regadera y Comp., 1857; Fermín CANELLA SECADES, «El padre Feijóo en Oviedo», en *Estudios asturianos (Cartafueyos d' Asturias)*, Oviedo, Imprenta y Litografía de Vicente Brid, 1886, págs. 149-167 [ampliación de «El padre Feijóo», artículo publicado anteriormente en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, año I, núm. 1, Madrid 10 de enero de 1879, págs. 2-4], e ÍD., *La Iconoteca Asturiano-Universitaria. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1886 á 1887, por el doctor D. —*, Oviedo, Tipografía de Vicente Brid, 1886, págs. 46-48.



profesores ambos de la Universidad de Oviedo, ya brindaron datos sueltos sobre los retratos de Feijoo. Más atento y congruente con sus conocimientos de la fisiognómica, el doctor Gregorio Marañón consagró a este asunto el capítulo XXXV de *Las ideas biológicas del padre Feijóo* (Madrid, 1934). El médico y académico madrileño se mostraba, así, partícipe de una tradición muy cultivada por el género biográfico, que trataba de comunicar el perfil humano de sus personajes escrutando las imágenes y examinando las semblanzas literarias que de ellos nos quedaron. Para los historiadores del arte es este un apartado feliz de la literatura biográfica y, a menudo, en casos como el que nos ocupa, constituye el primer acercamiento al tema y la publicación de los primeros registros de retratos y de sus paraderos. Por tanto, no quisiera comenzar este estudio y catalogación de la iconografía feijooniana sin antes reconocer que nuestra investigación anduvo sobre los caminos desbrozados, entre otros, por don Gregorio Marañón y Posadillo.

Más adelante, el asunto fue tratado por Otero Túñez, que centró su interés en la catalogación de las esculturas, y por Marcos Vallaure. Recientemente, nosotros mismos publicamos las noticias conocidas del retrato del padre Feijoo pintado por Granda en 1774-1777<sup>9</sup>.

## II. Los grabados del Padre Feijoo para las ediciones dieciochistas de sus obras

### LA IMAGEN OFICIAL: EL GRABADO DE BUSTAMANTE - PALOMINO

Desconocemos los precedentes y los detalles, pero en 1733-1734, cuando tenía 57 años, el padre Feijoo posó por vez primera delante de un pintor y por aquellos años, seguramente, figuraría en la anteportada de la edición príncipe del tomo VI del *Theatro crítico universal*<sup>10</sup> su primer retrato grabado que, a la postre, se convertiría en la imagen oficial del docto benedictino (fig. 1).

<sup>9</sup> Ramón OTERO TÚÑEZ, «Iconografía del Padre Feijoo. Esculturas», en *Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo. Ponencias y comunicaciones presentadas al Primer Simposio celebrado en la Universidad de Oviedo, del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1964. Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, núm. 18, vol. III, Oviedo, 1966, págs. 551-559; Emilio MARCOS VALLAURE, *Personajes asturianos. Retratos para la historia, 1750-1936*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1988, cat. 1, pág. 14; Javier GONZÁLEZ SANTOS, «El retrato del padre Feijoo pintado por Granda», *Nuestro Museo. Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, núm. 2, Oviedo, 1998 (pero publicado en 2000), págs. 133-141.

<sup>10</sup> Madrid, en la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, Año de M.DCC.XXXIV.

El grabado fue abierto en Madrid por Juan Bernabé Palomino Fernández de la Vega (Córdoba, 1692-Madrid, 1777). Pero por una carta de 1744 de Feijoo al padre Sarmiento se deduce que fue el pintor local Francisco Antonio Martínez Bustamante (Santander, 1680-Oviedo, 1745) el retratista sobre cuyo cuadro extrajo Palomino el diseño para grabar<sup>11</sup>. Eso sucedería a finales de 1733 o a lo largo de 1734, cuando el fraile contaba 57 años (los cumplió el 8 de octubre de 1733, pues había nacido en 1676), siendo enviado el cuadro a Madrid, al monasterio de San Martín, en cuya portería consta que hubo un retrato de Feijoo expuesto para contemplación de los curiosos y apasionados lectores de sus obras. El retrato de Bustamante está perdido y no ha sido identificado, pero parece lógico pensar que fuera el mismo que se exhibía por entonces en la portería del monasterio madrileño.

La ficha técnica de la lámina-retrato es la siguiente: cobre, talla dulce; papel, 190 x 145 mm (huella); imagen: 158 x 133 mm. Letra: «R.<sup>mos</sup> P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEJOO, / BENEDICTINUS. // *Ætat. 57. // I.<sup>a</sup> á Palom<sup>o</sup> del et sculp. M.<sup>o</sup>»». La Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional conserva tres pruebas sueltas: una, claramente retallada, y las otras dos, antes de toda letra<sup>12</sup> (fig. 2).*

Por tanto, a Bustamante correspondió el mérito de haber tipificado la imagen oficial del sabio benedictino, por la que están copiados la mayoría de los retratos ulteriores, sirviendo también de modelo para

<sup>11</sup> Juan Bernabé Palomino fue sobrino y discípulo de Antonio Acisclo Palomino de Castro y Velasco, pintor, tratadista y biógrafo de los artistas españoles. Fue el primer grabador de cámara de los Borbones, a cuyo servicio entró a trabajar en 1719, aunque el título efectivo es de 29 de noviembre de 1736. Fue, asimismo, director de grabado de la Academia de Bellas Artes de San Fernando desde su fundación en 1752, donde formó a toda la generación de grabadores de la Ilustración española (Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid, Academia de S. Fernando, 1800, t. IV, págs. 27-29; Juan CARRETE PARRONDO, *El grabado calcográfico en la España Ilustrada*, Madrid, Club Orbis, 1978, pág. 22bc y *pássim*). Francisco Martínez Bustamante tiene entrada actualizada en el *Apéndice de la Gran Enciclopedia Asturiana*, t. XX, Gijón, 1996, págs. 10-12. Antes, ya había figurado en CEÁN, *Diccionario histórico*, t. I, pág. 183. Este pintor fue estudiado en nuestra tesis doctoral, *Actividades pictóricas en Asturias en la Época Moderna. La pintura del siglo XVIII* (inédita), leída en la Universidad de Oviedo, el 12 de marzo de 1990.

<sup>12</sup> Biblioteca Nacional de Madrid: 3-33636 e IH. 2.941/3. Elena PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana. Catálogo de los personajes españoles de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1966, t. II, núm. 2.941-3, pág. 126; ÍD., *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1982, t. II, núm. 1.591-87, pág. 345; OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, pág. 553, lám. I b. Para la lámina reabierta, *vid. infra*, «El retrato de la edición de Samos», firmado por Juan Moreno Tejada en 1781. Agradezco a la señora doña María Elena de Santiago Páez, directora de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, las amables indicaciones técnicas que me brindó de todas las muestras de retratos del padre Feijoo grabadas en el siglo XVIII y que allí se conservan.

la imagen de intelectual de la Ilustración, con abundantes ejemplos en la colección de los *Retratos de los Españoles Ilustres* a finales del siglo XVIII. El testimonio de su autoría lo conocemos por el propio Feijoo que, en una carta a su amigo, corresponsal, corrector de sus libros y agente editorial en Madrid, el padre fray Martín Sarmiento, fechada en Oviedo, el 1 de febrero de 1744, lo comenta y critica:

[...] Sobre el retrato, cuyo diseño vino también [*de Madrid*], lo que me parece es que al hábito se dé representación de ser de anascote, en que faltó enormemente Bustamante representando una estameña bastísima, de la que vestían un tiempo los capuchinos. Tampoco tiene la forma de saya ni de ropón, y en alguno de los dos hábitos me vio cuando me pintó. El rostro está bien sacado por la lámina. Sólo quisiera que, siendo posible, se diese algo de viveza y agrado a los ojos; digo siendo posible porque no sé si lo es en mero dibujo sin colores. Bustamante ni con ellos acertó jamás a figurar afecto alguno en el rostro, habiendo copiado infinitos; y así en todas sus copias, aún las que saca por otras pinturas de mucha alma en el semblante, deja unos ojos neutros o indiferentes. [...]³.

Las atinadas palabras del padre Feijoo sobre la producción retratística de Martínez Bustamante nos eximen de mayores comentarios. Sí quiero hacer notar la esclerosis de las manos y la oreja, vista y grande, tan característicos de su dibujo, torpe y rígido, que Palomino no supo dulcificar con el buril. La edad que asigna a Feijoo el pie de imagen («*Ætatis 57*») sitúa su realización en 1733 o 1734, momento en que también debemos datar el grabado de Juan Bernabé Palomino, editado sin pie de fecha.

Palomino, según el texto de la estampa, hizo también el dibujo («*del et sculp. M.<sup>a</sup> = delineavit et sculpsit Matrini*», o sea, 'lo dibujó y grabó en Madrid'), lo cual no deja otra alternativa que la de concluir que el Colegio de San Vicente de Oviedo remitió a Madrid un retrato al óleo del benedictino (sin duda, el de Bustamante) que el grabador tuvo que traducir a líneas. Ignoro el paradero de esta pieza, pero lo más probable es que quedara depositada, a instancias del padre Sarmiento, en el monasterio madrileño de San Martín. Quizás sea a este retrato de Bustamante al que aluda la acotación que figura en la por-

³ Parcialmente publicada por Gregorio Marañón (*Las ideas biológicas del padre Feijoo*, 1934; citado por la 2.ª ed.: Madrid, 1941, pág. 290) e íntegra por Maximino Arias («Catorce cartas de Feijoo al P. Sarmiento», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 4-5, Oviedo, 1977, págs. 58-59).

tada de la *Oración fúnebre en las exequias, que en 22. de enero de 1765. celebró el Real Monasterio de S. Julian de Samos, a su hijo [...] Fr. Benito Feijoo [...]*, del padre fray Eladio de Nóboa (Madrid, Manuel Martín, 1765), donde, tras el pie de imprenta, se añadió: «Por satisfacer el deseo del Público se hallará en el Real Monasterio de San Martín, en donde las *Obras*, y retrato del enunciado Señor Feijoò»<sup>4</sup>. Allí se perdería a raíz de la Desamortización, si no lo fue antes<sup>5</sup>.

El precedente más remoto de esta clase de retrato lo encontramos en el del humanista holandés Erasmo de Rotterdam (1467-1536), grabado por Alberto Dürero (1471-1528) en 1526. Muchos de los motivos de la lámina-retrato de Feijoo (librería, puerta y arco de la celda, mesa, sillón, postura de las manos, incluso la cortina) también se encuentran prefigurados en la iconografía de santos doctores y eruditos del arte barroco español del siglo XVII, apartándose, en cambio, del modelo de retrato contemporáneo, de estirpe franco-italiana y aire más desenfadado, imperante en los círculos cortesanos borbónicos. Confróntese si no la imagen de Feijoo con la de Gregorio Mayáns (Oliva, Valencia, 1699-1781), su contrafigura intelectual y esporádico corresponsal, debida al artista francés Louis-Michel van Loo (Tolón, 1707-París, 1771), pintor de cámara de los monarcas Felipe V y Fernando VI entre 1737 y 1752, y contemporánea estricta de la del monje benedictino, pues hubo de ser pintada en Madrid en 1738, cuando el valenciano dirigía la Biblioteca Real<sup>6</sup>.

La semejanza del cuadro de *San Buenaventura recibiendo la visita de santo Tomás de Aquino* de Francisco de Zurbarán (1598-1664) con este primer retrato de Feijoo es muy significativa, estando tenta-

<sup>4</sup> CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 363 b, pág. 193 (para otra ed. de esta *Oración*, *vid. infra*, nota 22).

<sup>5</sup> El monasterio benedictino de San Martín fue demolido en la segunda mitad del siglo XIX; la iglesia, antes, en 1809-1810, por el gobierno intruso de José Napoleón, *el Rey Plazuelas*. Se levantaba en la calle de su nombre y la fachada del templo (que también era parroquial) daba a la plazuela de San Martín, frente a la plaza de las Descalzas y el Monte de Piedad. El inmueble comprendía una vasta manzana, ocupado tras la Desamortización liberal de 1836 por el Gobierno Político de la provincia de Madrid (*vid.* Antonio PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1776, t. V, carta V, § 8-13; José M. de Eguren, «Madrid», en Pascual MADDOZ (ed.), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. X, Madrid, 1847, págs. 708b-709a y 750b, y Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid, manual del madrileño y del forastero*, Madrid, 1876 [hay reed. facsimilar: Madrid, 1982], págs. 291a y 708).

<sup>6</sup> Lienzo, 100 x 80 cm, colección particular, reproducido en Miguel MORÁN TURINA (comisario general), *El arte en la corte de Felipe V*, Madrid, Patrimonio Nacional, Museo Nacional del Prado y Fundación Caja Madrid, 2002, págs. 415 y 439, núm. I. 28.

dos a considerar la posibilidad de que bien Bustamante, un artista retardatario y provinciano, o más plausiblemente, Palomino lo hubieran tenido presente a la hora de grabar. El cuadro de Zurbarán fue pintado en Madrid, en 1659-1660, para la capilla de San Diego de Alcalá, en la iglesia del convento franciscano de Santa María de Jesús en Alcalá de Henares (Madrid)<sup>7</sup>. Asimismo, se percibe un gran parecido entre ésta y la estampa-retrato del erudito Esteban de Aguilar y Zúñiga, abierta en Madrid por el grabador flamenco Gregorio Forstman (o Fosman) en 1666, anteportada del libro *Estatua y árbol con voz política, canónica y soñada* (Madrid, Julián de Paredes, 1661). Todos estos datos indican que Bustamante o Palomino indudablemente tuvieron en cuenta la tradición iconográfica barroca, bien de estos ejemplos aducidos o de otros muchos semejantes (fig. 3).

En este sentido, convendría recordar el retrato grabado de fray Tomás Reluz, obispo de Oviedo a comienzos del siglo XVIII, dibujado por Juan Delgado en 1719, y probablemente abierto por el mismo Bustamante: fue publicado por ilustración de un famoso libro impreso en Oviedo<sup>8</sup>. Finalmente, contamos con un interesante grabado de la época de la Ilustración que testimonia la vigencia del modelo de retrato barroco seguido por Bustamante-Palomino: es el retrato del magistral de la catedral de Santander, Juan de Jove y Muñiz (nacido en Gijón y muerto en Madrid, en 1775), alumno de Feijoo en la Universidad de Oviedo y luego catedrático en ella, que ordenó ser retratado en una actitud semejante a la de su profesor. La estampa (fig. 4), que figura al frente de su obra *El perfecto sacerdote* (Madrid, 1774), fue diseñada por José Beratón y abierta en Madrid por Joaquín Ballester en 1771, un grabador que en 1765 ya había tallado una lámina con el retrato del padre Feijoo (*vid. infra*).

Este modelo tradicional de retrato de erudito también fue cultivado en otras latitudes y escuelas y, por mayor semejanza, reproducimos el del padre Augustin Calmet (Ménil la Horgne, Lorena, 1672-abadía de Senones, 1757). Contemporáneo estricto del padre Feijoo (era sólo cuatro años mayor que él) y de su misma religión, este sabio benedictino francés fue abad de Senones (Vosgos), teólogo, exé-

<sup>7</sup> Lienzo, 291 x 165 cm. Madrid, Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, basílica de San Francisco el Grande (depósito del Museo Nacional del Prado).

<sup>8</sup> Fray Manuel MEDRANO (O. P.), *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor, el Señor D. Fr. Tomás Reluz, etc.*, Oviedo, Francisco Plaza, 1719.

geta de las Sagradas Escrituras y una de la figuras más destacadas de la erudición histórica de su tiempo. El retrato fue sacado el último año de su vida (1756-1757), cuando contaba 86 años, y figura al frente del primer volumen de la traducción latina de su *Commentaire littéral sur tous les livres de l' Ancien et du Nouveau Testament* (1.<sup>a</sup> ed., en 23 vols., París, 1707-1716), publicado en Augsburgo en 1755-1760, así como en el primer tomo de la del *Dictionnaire de la Bible* (1.<sup>a</sup> ed., París, 1720), publicado igualmente en Augsburgo, en 1759 (fig. 5). La lámina, de gran calidad técnica y efectos pictóricos y táctiles, fue tallada por el grabador y miniaturista alemán Joseph-Sebastian Klauber (Augsburgo, c. 1700-1768)<sup>19</sup>.

Como en la estampa de Feijoo abierta por Juan Bernabé Palomino, el padre Calmet aparece sentado en un sillón frailuno, mirando a nuestra derecha, frente a una mesa enfundada y con la péndola en la mano, porque está en disposición de escribir. El enfoque escogido por Klauber es más lejano, efigiando al monje en tres cuartos de figura, vuelto hacia el espectador y con la capilla puesta. También aquí hay una cortina descorrida en el mismo sitio pero en vez de mostrar una librería genérica, como la del retrato de Feijoo, el grabador alemán se sirvió del mueble para mostrar el catálogo de libros publicados por Calmet y alguno de sus manuscritos, como el de la *Historia de la abadía de Senones*, la obra que precisamente se encuentra escribiendo. Este pormenor tan puntilloso tiene sentido por tratarse de un retrato hecho en las postrimerías de la vida del benedictino francés, una especie de retrato oficial (*vera effigies* reza el rótulo), y probablemente editado cuando ya había fallecido.

La idea de ilustrar los libros de Feijoo con su retrato fue, seguramente, de la comunidad benedictina de San Martín, responsable de

<sup>19</sup> Cobre, talla dulce con ruleta; lámina, 360 x 220 mm (papel, 385 x 240 mm); pie: «*Vera Effigies AUGUSTINI CALMET Abbatis Senonensis. / Aetatis LXXXVI Ann. // Klauber Cath. Sculps. Aug. Vindel.*». Se encuentra al frente de Augustini CALMET (O. S. B.), *Commetarius literalis in omnes libros Veteris et Novi Testamenti, opus gallice primum ab authore, nunc vero latinis literis traditum a Joanne Domenico Mansi, etc.*, tomi primi pars prima, Augustae Vindellicorum [Augsburgo], Martini Veith, anno MDCCLV [1755], portada a dos tintas y con viñeta, y del *Dictionarium historicum, criticum, chronologicum, geographicum et literale Sacrae Scripturae, etc. e gallico in latinum transtulit Joannes Dominicus Mansi*, tomus primus, Augustae Vindellicorum [Augsburgo], Ignatii Adami & Francisci Antonii Veith, anno MDCCLIX [1759], portada a dos tintas y con la misma viñeta. Debo al señor don Emilio Marcos Vallaure el conocimiento de este retrato y la indicación de su relación formal con el de Feijoo, y a don Agustín Hevia Ballina, canónigo de la catedral ovetense, y al bibliotecario don José Manuel Fernández Viña, la localización del mismo en la Biblioteca del Seminario Metropolitano de Oviedo.

gestionar la edición de las obras del fraile ovetense en Madrid, de su distribución y venta. La estampa de Palomino habría sido encargada para la anteportada del tomo VI del *Theatro crítico universal* (Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, año de MDCCXXXIV)<sup>20</sup> y la plancha, por tanto, estaría siempre en poder de dicho monasterio, ya que sus muestras figuran sólo en los volúmenes de las ediciones sueltas, impresos en vida del sabio benedictino<sup>21</sup>, y en algunos ejemplares de la quinta edición conjunta de 1781 (Madrid, Blas Román), muerto ya el grabador, y con signos manifiestos de que la lámina se hallaba agotada. Antes, había acompañado las ediciones salmantina y madrileña de la *Oración fúnebre* de fray Eladio de Nóboa para el monasterio de San Julián de Samos (1765)<sup>22</sup>. Pero también pudo haber corrido suelta, al menos en 1744: así parece entenderse de la lectura de la carta de Feijoo a Sarmiento, ya que en 1744 no se editó ni reimprimió ninguna obra del Padre Maestro (fig. 6).

Por tanto, el celo de los benedictinos no sólo se centró en el control de la actividad editorial del que había llegado a ser Maestro General de la Orden, sino que también incluyó el de su imagen, un ico-

<sup>20</sup> Caso pensaba que el grabado estaba destinado a ilustrar la quinta impresión del tomo I del *Theatro crítico universal*, impreso por la Viuda de Francisco del Hierro en 1733 (CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 14 f, pág. 11), lo que no parece probable. En 1733, asimismo, se publicó el tomo V del *Theatro crítico universal* y se hizo la segunda edición del IV, ambos en la imprenta madrileña de la Viuda de Francisco del Hierro. Pero las fechas de las respectivas fes de erratas de los volúmenes reimpresos son anteriores al 8 de octubre, por tanto, de cuando el benedictino no había cumplido aún los 57 años. Por otro lado, Campomanes, en «Los anales tipográficos de la publicación de las Obras del P. Feijoo», incluidos en su «Noticia de la vida y obras del ... P. Feijoo» (en *Teatro crítico universal*, t. I, Madrid, 1765, págs. XI y XLI), informa que el tomo V del *Theatro crítico universal* se comercializó el 7 de julio de 1733, y el VI, el 31 de agosto de 1734 (también en SEMPERE y GUARINOS, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, t. III, 1786, págs. 34 y 35). Por tanto, los tres volúmenes de Feijoo editados en 1733 quedan excluidos (vid. CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, cuadro de las págs. XX-XXI, y núms. 167 a, 164 a, 14 f y 131 b).

<sup>21</sup> Hasta 1764, los impresores de las obras de Feijoo (*Teatro crítico universal*, *Cartas eruditas*, *Ilustración apologética* y *Justa repulsa*) fueron Lorenzo Francisco Mojados, Francisco del Hierro, Viuda de Francisco del Hierro, Herederos de Francisco del Hierro, Domingo Fernández de Arrojo, Joaquín Ibarra, la Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, Antonio Pérez de Soto, Manuel Martín, Eugenio Bieco y Herederos de la viuda de Juan García Infanzón, todos madrileños.

<sup>22</sup> Heladio de NÓBOA, *Oración fúnebre en las exequias que en 22. de enero de 1765. Celebró el Real Monasterio de S. Julián de Samos, a su hijo el mui ilustre señor, y R.º Padre Maestro F.º Benito Feijoo, [...]. Díxola el M. R. P. M. Fr. —, etc.*, Sácala a luz la Real Casa de Samos, En Salamanca, por Antonio Villargordo y Alcaraz, [1765]. CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 363 a, pág. 192; la ed. madrileña (vid. *supra*, nota 14) la reseña Francisco Aguilar Piñal (*Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t. VII, Madrid, C.S.I.C., 1993, núm. 5.910, pág. 828), señalando la presencia de la lámina-retrato por Juan Bernabé Palomino ante el frontis.

no oficial que ellos mismos habían establecido en 1733-1734 y que mientras vivió Feijoo monopolizaron, llegando a denunciar cualquier edición grabada de su imagen que no fuera la de Juan Bernabé Palomino. Así sucedió en 1764 con la estampa abierta por Jacques Lavau, de cuyas vicisitudes se dará cuenta más adelante.

EL RETRATO PARA LA EDICIÓN DE LAS *OBRAS COMPLETAS* POR LA  
REAL COMPAÑÍA DE IMPRESORES Y LIBREROS

Tras la muerte del padre Feijoo surgen las llamadas «ediciones conjuntas» de sus escritos<sup>33</sup>. En octubre de 1764, la Compañía de Impresores y Libreros del Reino alcanzó una prerrogativa del Consejo de Castilla para editar durante ocho años las *Obras* del benedictino; esta licencia fue prorrogada en 1772 por otros ocho años, cesando en 1780, en que el monasterio de San Julián de Samos recuperó la propiedad intelectual y los derechos de explotación de las obras de Feijoo. La Real Compañía hizo cuatro ediciones, impresas todas en Madrid: 1765, 1769-1770, 1773-1774 y 1777-1778. Estas colecciones constan de 14 volúmenes (ocho del *Teatro crítico universal*, cinco de las *Cartas eruditas* y otro de *Escritos apologéticos*) e incluyen en los preliminares del tomo I del *Teatro* la «Noticia de la Vida y Obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, etc.» por Pedro Rodríguez Pérez, creado conde de Campomanes en 1780<sup>34</sup>. Más adelante, en 1783, la misma Compañía editó un pequeño volumen de *Adiciones a las obras* del padre Feijoo, recogiendo en él los escritos inéditos que habían visto la luz en 1781, en la quinta edición conjunta de sus *Obras*, editada en esta ocasión por los benedictinos del monasterio de Samos. Este tomito, compuesto por dos discursos del *Teatro* y cinco nuevas *Cartas*, completaba así las cuatro colecciones costeadas por la Real Compañía entre 1765 y 1777-1778<sup>35</sup>.

Fundada en Madrid en 1763, la Compañía contó muy pronto con el favor real. Carlos III la recibió bajo su protección el 15 de mayo de 1766, permitiendo el uso de las armas reales en las portadas de todos

<sup>33</sup> Esta historia la detallan CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, págs. 195 y 213, y núms. 367, 370, 373 y 377.

<sup>34</sup> Se publicó en el tomo I del *Teatro crítico universal*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, págs. I-LVI (Íd. e Íd., *Ídem*, núm. 368, pág. 199) y en las restantes ediciones de la Real Compañía de Impresores y Libreros, pero con distinta paginación.

<sup>35</sup> Madrid, Imprenta de don Pedro Marín, M.DCC.LXXXIII [1783], 75 págs. en 4.ª (CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 384, págs. 215-216).



sus impresos. Muy importante para la Compañía fue haber disfrutado durante cincuenta años del monopolio de impresión de los libros del Nuevo Rezado (libros litúrgicos) y de la talla de todas sus láminas, lo que fue sancionado por el monarca el 3 de junio de 1764. Este privilegio también incluía la autorización para imprimir 41 títulos de los más vendidos en España, entre los que se encontraban los del padre Feijoo. Se trataba de una medida proteccionista para los editores nacionales y de la primera acción oficial para el fomento de la actividad de nuestros grabadores e ilustradores<sup>26</sup>.

La Real Compañía de Impresores y Libreros, lógicamente, no pudo disponer de la plancha con el retrato de Feijoo abierta por Palomino en 1733-1734. Esta era propiedad de los benedictinos y estaría depositada en el monasterio de San Martín. Por tanto, la Compañía tuvo que encargarse un nuevo grabado cuya lámina es la que aún figura cosida en la anteportada de algunos ejemplares del primer volumen de las *Obras completas*, correspondiente al tomo I del *Teatro crítico universal*<sup>27</sup> (fig. 7). El grabador elegido fue Joaquín Ballester y Ballester (Valencia, 1740-Madrid, 1808), un artista habitual en los trabajos de ilustración de la Compañía. Ballester copió el retrato de Francisco Martínez Bustamante y Juan Bernabé Palomino de 1733-1734 que, a la sazón, en 1765 (muerto Feijoo), ya era la *vera effigies* del benedictino (fig. 8). Los datos técnicos de la estampa son: cobre, talla dulce; papel, 190 x 130 mm (huella); letra: «R. P. M. / F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOÓ, / BENEDICTINUS · // Ætat. 57. // Joachin Ballester la gravò, año 1765.»<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Juan CARRETE PARRONDO, *El grabado calcográfico en la España Ilustrada*, págs. 16-17; Íd., «El grabado en el siglo XVIII. Triunfo de la estampa ilustrada», en *El grabado en España (siglos XV al XVIII)*, «Summa Artis. Historia General del Arte», vol. XXXI, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1987, págs. 609-611. *Vid.* también el libro VIII, tít. XVII, ley I, «Impresión de los libros de Rezo eclesiástico por la Compañía de Impresores y Libreros de Madrid, y establecimiento de una imprenta destinada a este fin», Real orden de 8 y cédula del Consejo de 25 de noviembre de 1787, *Novísima Recopilación de las Leyes de España, mandada formar por el Señor don Carlos IV*, Madrid, 1805.

<sup>27</sup> Caso y Cerra sólo la computan en la primera, segunda y cuarta edición conjunta (*vid. supra*, nota 23), pero también hay muestras en la tercera (Biblioteca Nacional). De la que nos hemos servido para el estudio es la publicada al frente del *Theatro crítico universal*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1769 (Biblioteca del IFES.XVIII).

<sup>28</sup> PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana*, t. II, núm. 2.941-2, pág. 126; Íd., *Repertorio*, 1981, t. I, núm. 195-54, pág. 103; OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, pág. 553, lám. I a; CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 356, pág. 196. Ballester se formó en la Academia valenciana de San Carlos y completó su formación en Madrid, en la de las Bellas Artes de San Fernando, de la que fue académico supernumerario en 1772. Al año siguiente fue creado académico de mérito por la de San Carlos, para acabar siendo su director honorario en 1778.

La copia es casi literal, salvo ligeras variantes en el enfoque. Esta diferencia deriva de que el grabado es ligeramente más estrecho que el de Palomino (130 mm frente a los 145,5 mm de la estampa original). Así, el fondo ambiental, con la librería y perspectiva de la puerta, figura más retrasado, el escritorio es más estrecho y las siluetas de las manos del monje ahora se solapan; el enfoque es, por tanto, un poco más frontal. Existe, además, un detalle singularizador y es que la estantería de la lámina de Ballester cuenta con un libro menos en la balda superior derecha. La fidelidad en el semblante no oculta, en cambio, un estilo más plano y difuso, hecho a base de buriladas paralelas y de punteados, cuyo resultado es, por tanto, el de una caracterización fisionómica peor. Pero la diferencia más evidente está en el pie, que en ambos casos es el mismo, pero que a Ballester le ocupa tres renglones, frente a los dos de Palomino, por el diferente partido del texto.

Así pues, fue la Compañía de Impresores y Libreros la que instituyó la inclusión de la lámina con el retrato grabado del padre Feijoo al frente de la colección de sus *Obras completas*, en la anteportada del primer volumen, que corresponde al tomo I del *Teatro crítico universal*. Esta idea editorial se mantendrá en la siguiente edición conjunta, la que en 1781 se hizo a costa del monasterio de San Julián Samos.

#### EL RETRATO DE LA EDICIÓN DE SAMOS

En 1781 salieron de la oficina del impresor madrileño Blas Román los 14 volúmenes de una nueva edición, la quinta de las conjuntas, «corregida y aumentada» de las *Obras* del padre Feijoo. Esta se hizo a costa del monasterio de San Julián de Samos que, tras un paréntesis de dieciséis años, recuperaba la propiedad intelectual de la *opera omnia*, por disposición testamentaria del benedictino, hijo de profesión de ese monasterio lucense en 1690, y los derechos de explotación de todos sus escritos<sup>29</sup>.

Esta edición aportaba como novedad la publicación de algunos discursos inéditos del Padre Maestro, cuyos títulos y características se detallan en la *Bibliografía* de Caso y Cerra<sup>30</sup>. Los libros se distribuye-

<sup>29</sup> Ya en 1734 el padre Feijoo había cedido a la casa de Samos los derechos de autor del *Teatro crítico universal* por diez años para sufragar la reconstrucción de su templo monástico.

<sup>30</sup> Feijoo. *Bibliografía*, núm. 382, págs. 213-215.

ron y vendieron en la portería del monasterio de San Martín de Madrid, según se indica en el pie de las portadas de los diferentes volúmenes del siguiente modo: «Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martín».

Como sucediera con las cuatro ediciones póstumas anteriores, sufragadas por la Real Compañía de Impresores y Libreros, la de los benedictinos también incluyó una estampa con el retrato del autor en el primer volumen de la colección, el correspondiente al tomo I del *Theatro crítico universal*. Pero a diferencia de la de aquéllas, la de 1781 intercaló el grabado frente al «Discurso primero», tras los preliminares, entre las páginas XXVIII y la 1, y no frente a la portada (fig. 10). Para la ocasión, se puso de nuevo en circulación la estampa de Bustamante-Palomino de 1733-1734, cuya plancha conservaba la comunidad de San Martín. Así, existen algunos ejemplares de esa edición en los que figura dicha muestra, aunque con signos patentes de que la lámina se hallaba bastante agotada<sup>32</sup>. Por este motivo, los frailes procedieron a retallarla (fig. 9). El grabador elegido fue Juan Moreno Tejada (Carrión de los Condes, Palencia, 1736-Madrid, 1805), pues Juan Bernabé Palomino ya había fallecido en 1777, y la lámina firmada por aquél es la más frecuente en esta edición de 1781<sup>32</sup>. Por tanto, la plancha es la misma que la abierta por Palomino en 1733-1734 (cobre, talla dulce; papel, 191 x 145,5 mm –huella–; imagen: 159 x 134,5 mm)<sup>33</sup>. Como única novedad, en el pie se borró la firma original y se talló la de Moreno Tejada, igualmente sin mención del año: «R.<sup>mo</sup> P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO, / BENEDICTINUS. // *Ætat.* 57. // *Moreno Tejada fc*»<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Por ejemplo, en el ejemplar de la Biblioteca Nacional reseñado por PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana*, t. II, núm. 2.941-3, pág. 126.

<sup>33</sup> Juan Moreno Tejada fue un grabador autodidacto. Cursó Humanidades y Teología en la Universidad de Salamanca, estudios que abandonó a los veinte años, trasladándose a Madrid. En 1762, publicó uno de sus primeros grabados: la lámina del *Mal de la rosa* que ilustra la *Historia natural y médica de el Principado de Asturias* (Madrid, Oficina de Manuel Martín, 1762, frente a la pág. 351) de Gaspar Casal, un médico, precisamente, amigo y contertulio en Oviedo de Feijoo. Moreno Tejada completó su aprendizaje en la Academia de San Fernando, siendo recibido entre los académicos de mérito en la clase de grabado en 1794. Su carrera culminó en 1801, con el nombramiento de Grabador de Cámara de Carlos IV. Escribió en versos las *Excepciones del pincel y el buril* (Madrid, 1804). *Vid.* Conde de la Viñaza, *Adiciones al Diccionario Histórico de Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Madrid, 1894, t. III, págs. III-112.

<sup>34</sup> Las desviaciones de 0,5 a 1,5 mm de más en las dimensiones de esta muestra respecto a la de Palomino de 1733 se deben al gramaje del papel y al diferente grado de humedad y elasticidad durante el proceso de impresión en el tórculo.

<sup>35</sup> No la registra Páez Ríos (*Iconografía hispana y Repertorio*) pero en la Biblioteca Nacional hay una muestra, recogida entre las de Juan Bernabé Palomino (IH. 2.941/3) y con seña-

De igual manera que la estampa original de Palomino, esta de Moreno Tejada también corrió suelta y, por ello, pudo ser incorporada al tiempo de su encuadernación a algunos volúmenes editados por separado en vida de Feijoo y a costa de los benedictinos. Así se explica su presencia en el tomo I, quinta reimpression, del *Theatro crítico universal* (Madrid, Imprenta de la Viuda de Francisco del Hierro, M.DCC.XXXIII [1733]) que posee la biblioteca de la Real Academia de la Historia<sup>35</sup>.

Por el tiempo en que Moreno reabrió la lámina de Palomino, la demanda de libros de Feijoo ya debía ser muy escasa y lo más probable es que el mercado estuviera saturado. Así se explica que los benedictinos no hayan hecho más ediciones que esta de 1781. La siguiente, la sexta y última de las ediciones completas de las *Obras* del padre Feijoo, ya se editó fuera de Madrid, en Pamplona, por el impresor y mercader de libros Benito Cosculluela, y a lo largo de tres años, desde 1784 a 1787. La colección consta de 15 volúmenes y no cuenta con retrato grabado<sup>36</sup>.

### III. Otros grabados-retrato editados al margen de sus obras

Además de los mencionados y todavía dentro del siglo XVIII se hicieron tres grabados más del padre Feijoo. Uno de ellos, del natural, por Santiago Lavau; otro es una copia de la lámina de Palomino de 1733-1734, y el último, en cambio, es una recreación póstuma hecha teniendo a la vista la *vera effigies* de los 57 años, y sirvió de ilustración al cuaderno correspondiente de la colección *Retratos de los españoles ilustres*.

#### 1. La estampa de Lavau

En 1763 o 1764, el grabador francés asentado en España, Jacques o Santiago Lavau (Burdeos, 1728-post. 1780), viajó *ex profeso* a Ovie-

---

les manifiestas de haber sido retallada. El grabado de Moreno Tejada lo dio a conocer Caso, que lo reprodujo en la anteportada de la *Bibliografía* (Oviedo, 1981). Al no estar fechado y figurar como única data la «*État. 57.*», Caso creyó que se trataba de la estampa más antigua, para él de 1733, copiada por Ballester en 1765 y posteriormente por Palomino en 1781, *sic* (núms. 14 f y 382, págs. 11 y 213). El análisis y descripción de este retrato lo hemos hecho por una magnífica muestra suelta, propiedad del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, regalada por el señor don Carlos María González de Heredia Oñate (Madrid, octubre de 1998), y por la que figura en el tomo I del *Theatro crítico universal* (Madrid, Blas Román, M.DCC.LXXXI [1781]) de la Biblioteca del IFES.XVIII.

<sup>35</sup> Vid. CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 14 f, pág. 11.

<sup>36</sup> CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 385, págs. 216-217.

do para retratar a Feijoo<sup>37</sup>. Por el propio artista conocemos algunos detalles de aquella visita cuyo objetivo era obtener un retrato fidedigno del Padre Maestro. Lavau afirma que hizo dos dibujos: uno a sanguina, que regaló al benedictino, y otro, a lápiz negro que el artista conservó y por el que, en los meses previos a la muerte de Feijoo, «aconsejado por unos amigos», abrió una lámina, «persuadido a que sería del agrado de la Religión de San Benito y del público» (fig. 11). La ficha técnica de grabado es: cobre, talla dulce; papel, 375 x 250 mm (huella); letra: «Iacob.<sup>s</sup> Lavau. Inv.<sup>t</sup> y. Sculp.<sup>t</sup> — Ma.<sup>n</sup> Año. 1764. // Retrato del Ill.<sup>mo</sup> y R.<sup>mo</sup> P. M. D.<sup>n</sup> Fray Benito Geronimo Feyjoo / Ex General de la Religión de S.<sup>n</sup> Benito y del Consejo de S. M.»<sup>38</sup>.

Este es el más realista, original, fino y elegante de todos los retratos de Feijoo grabados en el siglo XVIII, apartándose del prototipo oficial de Bustamante y Palomino difundido por los benedictinos a partir de 1733-1734. El hecho de que retratista, dibujante y grabador fueran la misma persona redundaba en favor de la calidad del producto. Lavau representó al fraile anciano, en el último año de vida, con 86 u 87 años, de media figura prolongada, tres cuartos a la derecha, con una pluma en la diestra mientras descansa la izquierda encima de unos cartapacios puestos de canto; sobre la mesa enfundada, un tintero, una salvadera y un cortaplumas abierto. La orla es un medallón ovalado en

<sup>37</sup> Jacques Lavau, llamado *el Joven*, fue creado académico de mérito en la clase de grabado por la Real de San Fernando, el 11 de agosto de 1760; por un memorial suyo, firmado conjuntamente con el escultor Pedro Michel y el grabador de medallas Jerónimo Antonio Gil, y fechado en Madrid, el 4 de diciembre de 1763, sabemos que estuvo a cargo de Sala de Principios del grabado en la Academia, bajo las órdenes del teniente director (Enrique PARDO CANALÉS, *Escultores del siglo XIX*, Madrid, Instituto 'Diego Velázquez' del C. S. I. C., 1951, pág. 11). Residió en Madrid hasta 1779, en que retornó definitivamente a Burdeos donde, el 14 de noviembre de aquel año, junto con el pintor Batanchon y el magistrado Douat, fundó la Academia de Bellas Artes (*vid.* Paul COURTEAULT, «Antonio Ponz á Bordeaux en mai 1783», *Bulletin Hispanique*, t. XLV, Bordeaux, 1943, pág. 75, nota 2; también ANTONIO PONZ, *Viage fuera de España*, Madrid, MDCCCLXXXV [1785], t. I, pág. 51, § 32). Santiago Lavau era hermano de André (Burdeos, 1722-1808), asimismo grabador de medallas y piedras finas, y uno de los fundadores de la Academia de las Artes de Burdeos, de la que fue profesor y rector desde 1774 a 1793 (Edouard FÉRET, *Statistique générale du département de la Gironde*. Tome III, 1.<sup>re</sup> partie. *Biographie*, Bordeaux, 1889, pág. 383, título y noticias amablemente facilitadas por nuestro buen amigo, el señor don Emilio Marcos Vallaura, director del Museo de Bellas Artes de Asturias).

<sup>38</sup> Hay una muestra en el Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional: IH. 2.941/1 (PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana*, t. II, núm. 2.941-1, pág. 126). Lo citan CEÁN, *Diccionario histórico*, t. III, pág. 1 (con ortografía española: 'Labau'); OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, págs. 552-554, y Claude BÉDAT, *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*. *Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1989 [1.<sup>a</sup> ed.: Toulouse, 1974], págs. 440-442. Marañón lo conoce sólo por referencias y afirma que no lo ha podido ver (*Las ideas biológicas del padre Feijoo*, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 289, nota 3).

trampantojo, guarnecido de hojas de roble y bellotas, con moldura de cuentas aovadas y con una venera en el ápice, y apoyado sobre un plinto en cuya repisa descansa un contristado genio alado mostrando un libro abierto y donde se apilan tres libros, una lira, unas ramas de roble y dos manojos de cardos. Este escollo decorativo quizás tenga significación simbólica, alusiva a la actividad de escritor y publicista, y a la práctica juvenil de la poesía lírica por el retratado, así como al delicado e irreversible estado de salud de Feijoo en aquel año de 1764.

Sin querer desmerecer la originalidad de este retrato de Lavau, la postura de las manos, la insistencia en su tratamiento gráfico y los partidos y pliegues de la cogulla del anciano Feijoo recuerdan los del retrato del reverendo padre Augustin Calmet, grabado por Joseph-Sebastian Klauber en 1756-1757 y ya reseñado (fig. 5). Como el benedictino francés, también Feijoo aparece retratado aquí a los 86 años de edad.

La muestra de Lavau, al haber corrido suelta y no haber sido destinada a la ilustración de ningún volumen, no es tan abundante como las otras y sólo conocemos el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid. De otra parte, el dibujo a lápiz rojo que quedó en poder de Feijoo no ha sido localizado. Lo más probable es que tras su muerte pasara, junto con sus pertenencias personales, a Samos o a la casa natal de Casdemiro.

Pero la edición de este grabado no estuvo exenta de polémica. En agosto de 1764, los benedictinos denunciaron a Lavau por vender estampas con el retrato del Padre Maestro, logrando que el corregidor de Madrid inmovilizara todas las muestras que tenía a la venta y le incautara la lámina. El artista reclamó el amparo de la Academia de San Fernando, de la que era miembro de mérito desde 1760, para defender sus derechos así como la libertad de ejercicio de la profesión. Esta se lo otorgó y, además, hizo valer un privilegio de Fernando VI (de 27 de febrero de 1753) que eximía a todos los académicos, incluidos los alumnos, de la justicia ordinaria en todo lo concerniente al desempeño de la profesión artística, quedando sujetos al arbitrio del protector y viceprotector de la Academia. Carlos III, a instancias del protector, el Marqués de Grimaldi, se pronunció a favor de Lavau, declarando interesadas y frívolas las pretensiones de los monjes, exigiendo la devolución de la lámina y estampas secuestradas al artista y ordenando, por último, que nadie impidiera al artista francés la comercialización del retrato de Feijoo<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> Da cuenta detallada de este asunto Bédat (*ibidem*), si bien Otero Túñez (en quien por error o errata tipográfica, leemos 'Laván') fue el primero en reseñarlo, en 1964.

Está claro que Lavau aprovechó el reclamo que para la venta de retratos habría supuesto la enfermedad del reverendo padre que, el 24 de marzo de 1764, había sufrido un ataque de hemiplejía que le privó de la facultad de hablar y comunicarse y del que nunca se llegaría a recuperar, falleciendo medio año después, el 26 de setiembre. Los monjes de San Martín vieron en ello un grave perjuicio para sus intereses mercantiles, pues, la única imagen pública de Feijoo que hasta entonces existía era la de Juan Bernabé Palomino que ellos mismos editaron y tenían a la venta. Fue este el argumento principal en que los benedictinos fundaron su demanda, pero es probable que tampoco les gustara la interpretación realista y simbólica que Lavau alternó en su diseño, transformando el noble y sereno aspecto de un maduro hombre de 57 años por el de un anciano de 86 u 87, de aspecto abotargado y artrítico.

La resolución de este conflicto despejó el terreno para que en 1765, como hemos visto, la Compañía de Impresores y Libreros del Reino pudiera grabar sin estorbo una nueva lámina con el retrato de Feijoo para ilustrar el primer volumen de sus ediciones conjuntas.

## 2. Una copia del retrato grabado por Juan Bernabé Palomino

Probablemente relacionado con la edición de las *Obras completas* de Feijoo por el monasterio de Samos existe un raro grabado del que sólo conozco dos muestras (figs. 12 y 13) y cuya lámina se conserva en la Calcografía Nacional<sup>40</sup>. Se trata de una copia bastante fidedigna y de buena calidad de la composición de Juan Bernabé Palomino de 1733-1734. Es un cobre, talla dulce; papel, huella de 177,5 x 141 mm (recuadro del retrato sin letras: 157 x 132 mm). Por las magnitudes, la plancha (179 x 143 mm) es otra diferente de las de Palomino (retallada por Moreno Tejada) y Ballester. Como rasgos característicos, el grabador punteó el rostro y el dorso de la mano derecha, dejando una cuña sin tallar en el iris de los ojos, lo que comunica al semblan-

<sup>40</sup> La lámina mide 179 x 143 mm, y el papel, 360 x 255 mm. *Vid.* Luis ALEGRE NÚÑEZ, *Catálogo de la Calcografía Nacional*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1968, núm. 1550, pág. 83, y CARRETE *et alii*, *Catálogo General de la Calcografía Nacional*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, MCMLXXXVII [1987], núm. 616, pág. 50b. De nuevo debo agradecer muy sinceramente al señor don Emilio Marcos Vallauré la gentileza de haberme comunicado la existencia de este grabado y permitirme estudiarlo por la muestra de su propiedad. Asimismo, estoy en deuda con el señor don Clemente Barrera, de la Calcografía Nacional, por los interrogantes acerca de este grabado que tan amablemente nos fueron esclarecidos.

te el aspecto de una mirada glacial; otros son detalles sin importancia, como la diferente longitud de las barbas de la pluma, no haber diferenciado el cuero de la madera en el respaldo del sillón frailuno o añadir dos nervios al lomo del libro que se encuentra en la estantería, inmediato al rostro. En todo caso, la lámina parece inacabada, pues le faltan muchos efectos de clarooscuro y de tonalidad, como la saturación de las tramas en el hábito o algunos bruñidos en la cara y frente.

La muestra que manejamos (fig. 12) fue estampada en la segunda mitad del siglo XIX, o a principios del XX, en un gran folio prolongado de papel industrial de celulosa de 495 x 351 mm. La letra repite el texto de la estampa de Bustamante-Palomino: «R.<sup>mo</sup> P.M.F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO, / BENEDICTINUS. // D.<sup>no</sup>»; pero no añade la referencia a la edad del retratado ni tampoco el pie de firma. Por tanto, parece que la lámina nunca se llegó a completar ya que, por analogía con otros ejemplos, la rotulación del texto es incompleta. Por su rareza, tampoco parece que haya tenido mucha difusión, siendo probable que ni siquiera se pusiera en circulación allá en el siglo XVIII.

La lámina ya estaba abierta en 1790, año en que consta su ingreso en la Calcografía Nacional. Pero lo más probable es que hubiera sido trabajada unos años antes, probablemente con motivo de la publicación de la quinta edición conjunta de las *Obras completas*, aquella que en 1781 imprimieron a su costa los monjes del monasterio de San Julián de Samos. De ser ciertas nuestras sospechas, se podría tratar de una prueba para sustituir la lámina del retrato de Feijoo hecha por Palomino en 1733-1734, ya por entonces fatigada, quizás antes de que se decidiera retollarla por Juan Moreno Tejada, o si no más tarde, cuando también ésta se había agotado. La historia de la ilustración de esa edición ya quedó reseñada.

Tampoco hay constancia de quién haya sido su autor: la abreviatura «D.<sup>no</sup>» que figura al pie es de difícil interpretación. Además, se encuentra en el lugar donde acostumbran a firmar los dibujantes (a la izquierda) y no en el sitio de los talladores. Pero aun concediendo que fuesen las siglas del grabador, en el siglo XVIII español sólo se conoce uno cuyo nombre se corresponde con ellas: se trataría de un tal Donato, registrado por Elena Páez en su *Repertorio de grabados españoles* y que ya trabajaba en 1751<sup>4</sup>. Con todo, soy de la opinión de que esas cifras responden a la abreviatura de «difunto» y que la ins-

<sup>4</sup> PAÉZ RÍOS, *Repertorio*, 1981, t. I, núm. 620, pág. 291, con sólo dos grabados.



cripción está incompleta (faltarían, entre otras, las referencias al lugar, mes y año del fallecimiento, a la edad del finado y a otras noticias que se desearan añadir), pues figuran en el mismo sitio donde Palomino (o Moreno Tejada) y Ballester grabaron la referencia a la edad del retratado. Así, si admitimos esto, ¿no estaríamos ante una versión autógrafa y en lámina aparte de la efigie de Feijoo por el grabador Juan Moreno Tejada para la edición de 1781?

### 3. Feijoo en la colección de Retratos de los españoles ilustres

La publicación de los *Retratos de los españoles ilustres con un epítome de sus vidas* fue una de las empresas editoriales más ambiciosas emprendidas por el gobierno ilustrado de Carlos III. La idea fue promovida desde la Secretaría de Estado por el Conde de Floridablanca, en 1788, y la ejecución fue confiada a la Calcografía Nacional, fundada en setiembre de 1789. La finalidad que se perseguía con esta obra era la de dar a conocer, primordialmente en el extranjero, las biografías de los individuos más destacados en la ciencia, cultura, artes, religión, política y milicia de la historia de España, así como «dar fomento a los grabadores, por los retratos que se les encargan» para ilustrarlas. La colección se fue publicando periódicamente en cuadernos de seis fascículos. Entre 1791 y 1814 vieron la luz 18 cuadernos (108 biografías), a los que se sumó uno más en 1818, el XIX, con lo que se alcanzó la cifra de 114 vidas y otros tantos retratos.

En esta tarea estuvieron implicados los mejores dibujantes y grabadores que entonces había en España, estando supervisada su labor por el grabador italiano, asentado en Madrid, Nicolás Barsanti que fue además el primer director de la Real Calcografía Nacional hasta su fallecimiento, en diciembre de 1815<sup>42</sup>.

El retrato del padre Feijoo fue dibujado por José Maea en 1797 y grabado en 1798 por José Vázquez, pero la estampa no fue editada hasta 1802, en el 4.º fascículo del cuaderno XIV de la serie (fig. 14). El dibujo preparatorio (lápiz negro sobre papel blanco, 204 x 144 mm)

<sup>42</sup> Juan CARRETE PARRONDO, «Diego Antonio Rejón de Silva y la colección de *Retratos de españoles ilustres*», *Revista de Ideas Estéticas*, 135, Madrid, 1976, págs. 21-26; ÍD., *El grabado calcográfico en la España ilustrada*, 1978, págs. 25c y 35b, nota 139; ÍD., «El grabado en el siglo XVIII. Triunfo de la estampa ilustrada», 1987, págs. 533-535; ÍD. *et alii*, *Catálogo General de la Calcografía Nacional*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1987, núms. 845-958, págs. 74 y sigs.

y la lámina grabada se conservan en la Calcografía Nacional<sup>43</sup>. La catalogación es como sigue: cobre, talla dulce, 351 x 258 mm (plancha). Letra: «F.<sup>r</sup> BENITO GERÓNIMO FEIJOO / *Monge Benedictino: extirpador de las / preocupaciones y errores vulgares. Natu/ral de Cas de miro. Murió en Oviedo / en 1764. // J. Maea lo divuxó. — J. Vazquez lo grabó.*». Son relativamente abundantes las muestras. La aquí reproducida es la de la Biblioteca Nacional<sup>44</sup>.

José Vázquez (Córdoba, 1768-Madrid, 1804) era hijo y discípulo del también grabador Bartolomé Vázquez. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Madrid donde, en el certamen de 1787, obtuvo el premio en el grabado. Fue creado académico de mérito por el grabado en 1789<sup>45</sup>. José Maea (Valencia, 1760-Madrid, 1826) estudió en la Academia de San Fernando a partir de 1777, obteniendo el premio de primera clase en la prueba de pensado del certamen de 1787. En 1790 fue distinguido con el título de académico de mérito por la pintura y, bajo el gobierno de José I, creado teniente director de pintura. Maea fue reemplazado en sus cargos en 1814, culminando su carrera académica en 1822 cuando, por renuncia de Vicente López, le sustituyó en la dirección de Pintura. Desde 1791 Maea trabajó en la serie de *Retratos de los españoles ilustres*, para la que hizo 53 dibujos, lo que confirió a la colección un tono de uniformidad a menudo redundante y tedioso<sup>46</sup>.

El grabado de Feijoo es un típico producto académico, pulcro y virtuoso, pero frío y carente de emoción. Por la propia finalidad de la colección, la imagen del efigiado resulta ideal y enaltecedora, mostrando, en realidad, el arquetipo de intelectual pero con un rostro e indumentaria determinados. El diseño se hizo a la vista de la *vera effigies* del docto benedictino: la grabada por Juan Bernabé Palomino en 1733-1734 y, quién sabe, si del mismísimo retrato original pintado por Bustamante y expuesto en la portería del monasterio madrileño

<sup>43</sup> Antonio GALLEGO, *Catálogo de los dibujos de la Calcografía Nacional*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1978, núm. 122, págs. 131-132 + lám.; ALEGRE NÚÑEZ, *Catálogo de la Calcografía Nacional*, 1968, núm. 1558, pág. 83, y CARRETE *et alii*, *Catálogo General de la Calcografía Nacional*, núm. 921, pág. 8ca.

<sup>44</sup> PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana*, t. II, núm. 2.941-4, pág. 126, y OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, pág. 553, lám. 1 c.

<sup>45</sup> VIÑAZA, *Adiciones al Diccionario histórico*, t. IV, págs. 16-17, y CARRETE, *El grabado calcográfico*, pág. 64.

<sup>46</sup> Tomás ESTÉVEZ MARTÍN, «D. José Maea, pintor (1760-1826)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XLI, Madrid, 1933, págs. 113-124, y GALLEGO, *Catálogo de los dibujos de la Calcografía Nacional*, 1978, págs. 110-111 y sigs.

de San Martín. De ella tomó Maea no sólo los rasgos fisionómicos (que estilizó afectando el aire bonancible del semblante, abriendo más los ojos, perfilando el rictus apacible de la boca y prolongando la barbilla), sino también la ambientación de la celda que, igual que en la estampa original, muestra una estantería de libros, en este caso protegida por una cortina semidescorrida, y un escritorio forrado con el mismo recado de escribir. Pero el dibujante parece que también tuvo en cuenta la versión de Lavau, al mostrar a Feijoo con las manos descansando sobre el canto de un volumen.

#### IV. Otros retratos dieciochistas del Padre Feijoo

Pero, en realidad, ¿cómo era el padre Feijoo y cómo le vieron quienes le trataron y conocieron?

De Feijoo poseemos referencias a su aspecto físico hechas por amigos y panegiristas tras su muerte. La más detallada de todas es la de fray Benito Uría y Valdés (Santa Eulalia de Cueras, Cangas del Narcea, Asturias, 1729-Ciudad Rodrigo, Salamanca, 1808), compañero de religión y amigo de Feijoo, que murió siendo obispo de Ciudad Rodrigo. Benito Uría fue el autor de la *Relación* de las solemnes exequias con que el monasterio de San Vicente de Oviedo lamentó el fallecimiento del Padre Maestro y que tuvieron lugar en su iglesia, los días 16 y 17 de diciembre de 1764 (fig. 15); en ella leemos:

Fue el Rmo. Feijoo de estatura prócer, como de ocho palmos o algo más [168 cm aproximadamente]; el cuerpo muy derecho, aun en el último tercio de su vida; sus miembros robustos y proporcionados. En una palabra: era bien hecho. Su cara algo más larga que lo justo; el color medianamente blanco; los ojos vivos, penetrantes y juntamente apacibles. Este fue el único de los sentidos que se le conservó sin particular lesión. El semblante plácido, sobre sí, y juntamente majestuoso, de suerte que desde luego enviaba especie de hombre grande. Era algo calvo, y había encanecido desde la edad de 30 años, como decía él mismo. La nariz proporcionada y algo inclinada hacia el lado izquierdo. El labio de la mandible [*sic*] inferior bello y más carnoso de lo que correspondía. El cutis muy delicado y la complexión sana, de suerte que su grande achaque para la muerte fue la vejez y falta de espíritus vitales. Así nada se desfiguró en el tiempo que estuvo sin enterrarse, que fueron casi dos días, ni despidió malos olores de sí<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> [Fray Benito URÍA Y VALDÉS.] *Breve expression del grave sentimiento, con que el Real Colegio de San Vicente de Oviedo [...], lamentó la muerte de [...] Fr. Benito Geronymo Feijoo [...] en los días 16. y 17. de Diciembre año de 1764*, Salamanca [1765], pág. 14, § 18.

Otro retrato literario, no tan prolijo pero no por ello desaprovechable, es el debido a Pedro Rodríguez Campomanes, su primer biógrafo. El futuro conde, que escribió la semblanza intelectual de Feijoo en 1765, refiere que

El trato de nuestro Benedictino era ameno y cortesano, como lo es comúnmente el de estos Monges, escogidos por su corto número de familias honradas y decentes. Era salado en la conversación, como lo acredita su afición a la Poesía, sin salir de la decencia. Esto le hacía agradable en la sociedad, además de su aspecto apacible, su estatura alta y bien dispuesta, y una felicidad de explicarse de palabra con la propiedad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era un índice de la de su alma<sup>48</sup>.

Esa viveza en la mirada, expresión patente de su inquietud intelectual y afán de conocimiento, es un rasgo en el que casi todos los retratistas del monje de San Vicente se han fijado y tratado de reproducir.

### 1. Proyecto para un busto escultórico

En vida del Padre Maestro, hay testimonios de que también se trató de retratarlo en bulto o relieve escultórico. De este proyecto conservamos una interesante descripción de su rostro, fechada en Oviedo, el 29 de agosto de 1758, y remitida a Madrid a Hubert Dumandré, llamado en España Humberto Demandré (Tencry, Lorena, Francia, 1701-San Ildefonso, Segovia, 1781), escultor del rey, director de las obras de escultura del Real Sitio de San Ildefonso, académico de mérito y director honorario de la Real de las Bellas Artes de San Fernando:

P. Rector / N. 2.

El R.<sup>mo</sup> Feijoo tiene la cara prolongada, frente espaciosa con magestad. Cexas poco pobladas. Los ojos pequeños, alegres y vivos. Párpados de abajo grandes. La nariz algo aguileña y un poco abultada. Los labios

<sup>48</sup> [CAMPOMANES], «Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, pág. XI. Campomanes había visto a Feijoo «siendo yo de muy tierna edad, y estando de paso en esa ciudad de Oviedo, por los años de 1736, en que tendría yo trece años, con corta diferencia», y probablemente después, siendo ya abogado y académico de la Historia, en 1750, cuando pasó una breve temporada en Asturias (vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, «La primera carta cruzada entre Campomanes y Feijoo», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 1, Oviedo, 1973, págs. 14-20).

largos y un poco abultados (el de abaxo, befo). La boca bien proporcionada. La barba quasi redonda. Las orejas sueltas un poco de el carrillo.

Oviedo, 29 de agosto de 1758 en el Colegio de S.<sup>a</sup> Vicente.

[*Al pie, con letra diferente:*] D. Huerto de Mandre, Director del Rey, y en la Academia de S. Fernando.

*P. f. Jph. de Sylva.*<sup>49</sup>

Esta descripción de los lineamentos del rostro estaría destinada a servir de complemento a la imagen oficial grabada por Palomino, o quizás también al retrato de Bustamante conservado en San Martín, a fin de modelar las facciones de una cabeza, de un busto escultórico o de una medalla en relieve de cuyo encargo acaso habría que responsabilizar al propio monarca, Fernando VI que reinó entre 1746 y 1759. El rey había amparado bajo su tutela la obra literaria del sabio benedictino prohibiendo, por Real Orden de 23 de junio de 1750, que nadie (en particular, el franciscano Francisco de Soto y Marne) se atreviese a contradecir los escritos del padre Feijoo. Previamente, Fernando VI había creado al fraile benedictino miembro de Consejo Real, por Real Decreto de 7 de noviembre de 1748. Ambos precedentes moverían a Feijoo a dedicar «al Rey Nuestro Señor, Don Fernando *el Justo*», el tomo III de sus *Cartas eruditas y curiosas* (Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1750). La dedicatoria (páginas 3-32) es toda una apología por la política reformista e ilustrada de los Borbones y, especialmente, por el monarca y sus ministros en todos los frentes, conjurando los males que España venía arrastrando «de dos siglos a esta parte»<sup>50</sup>. Dedicataria semejante la repitió Feijoo en el tomo IV de las *Cartas* (Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1753), en este caso, dirigida a la reina doña Bárbara de Braganza, la esposa de Fernando VI<sup>51</sup>.

No sabemos si Demandré llegaría a labrar un retrato de Feijoo ni cuál sería el destino previsto pero, de haberlo sido, lo más probable

<sup>49</sup> Archivo de la Real Academia de la Historia, papeles del padre Larramendi (S. I.), mss. 9/7282, leg. 13. Publicada parcialmente y con alguna errata en la transcripción por Jesús CASTAÑÓN, «Tres cartas y un retrato», *Boletín del IDEA*, núm. LX, año XXI, Oviedo, 1967, págs. 177-178. También puede leerse en CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núm. 343, págs. 181-182.

<sup>50</sup> Reseñas a los citados documentos y resumen de la dedicatoria en CASO y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, núms. 257, 158, 283 y 287 a, págs. 144-145 y 156-159, respectivamente.

<sup>51</sup> *Ídem*, núm. 321 a, pág. 169.

es que fuese para la Real Academia de la Historia o para el Palacio Real Nuevo<sup>52</sup>.

La comisión de este retrato de Feijoo nos recuerda la del busto de su amigo, el reverendo padre fray Martín Sarmiento (en el siglo, Pedro José García de Seraxe Balboa y Sarmiento, Villafranca del Bierzo, León, 1695-Madrid, 1772), por el escultor de cámara Felipe de Castro (Noya, La Coruña, 1704-Madrid, 1775), cuyo mármol posee la Real Academia de la Historia, existiendo dos vaciados en yeso: uno antiguo (c. 1775-1776) en la de las Bellas Artes de San Fernando y otro en el Museo de Pontevedra. Para el de Sarmiento consta, en cambio, que fue un encargo de «algunos amigos y estimadores de este gran literato, entre cuyo número también se contaba Castro», y Ponz refiere que «no se ha puesto en paraje público». Se hizo por subscripción y se entregó a la Academia de la Historia el 15 de mayo de 1778. La fecha de ejecución, por tanto, estaría cercana a la de la muerte del benedictino, ocurrida en Madrid, el 7 de diciembre de 1772. El busto marmóreo quedó inconcluso a la del escultor, recayendo su terminación en Manuel Francisco Álvarez de la Peña, apodado *el Griego* (Salamanca, 1727-Madrid, 1797), un discípulo de Castro, académico de mérito y teniente de director en la de las Bellas Artes de San Fernando<sup>53</sup>.

<sup>52</sup> En todo caso, Juan Agustín Ceán Bermúdez (*cf. Diccionario histórico*, 1800, t. II, págs. 20-21), siempre muy bien informado en las cosas tocantes al arte y artistas áulicos y académicos de la segunda mitad del siglo XVIII, no recoge esta noticia ni ninguna otra relacionada con la iconografía del padre Feijoo, salvo la de Lavau.

<sup>53</sup> Real Academia de la Historia, núm. de inventario 61; mármol, 70 cm de altura. PONZ, *Viaje de España*, Madrid, 1776, t. V, carta v, § II. CEÁN, *Diccionario histórico*, t. I, pág. 297. Juan CATALINA GARCÍA, *Inventario de las antigüedades y objetos de arte que posee la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1903, núm. 592, pág. 86. Claude BÉDAT, *El escultor Felipe de Castro*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1971, pág. 98. ÍD., *La Academia de Bellas Artes*, pág. 327, fig. 70. Leticia AZCÚE BREA, *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. (Catálogo y estudio)*, Madrid, 1994, ord. E-98, págs. 117-118. Xosé FILGUEIRA VALVERDE, *Fray Martín Sarmiento y la Galicia de su tiempo. Exposiciones didácticas*, [La Coruña], Consello da Cultura Galega, 1995, núm. XXXIX, pág. 46. [Herbert GONZÁLEZ ZYMLA y Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ], *Tesoros de la Real Academia de la Historia. Exposición celebrada en el Palacio Real de Madrid*, Madrid, Real Academia de la Historia-Patrimonio Nacional, 2001, núm. 209, pág. 304. Herbert GONZÁLEZ ZYMLA y Leticia M. de FRUTOS SASTRE, *Archivo de la colección de pintura y escultura de la Real Academia de la Historia. Catálogo e índices*, Madrid, Real Academia de la Historia. Gabinete de Antigüedades, 2002, sign. GP 1912/1 (82), pág. 36b. María de los Ángeles TILVE JAR, «Iconografía e recordos familiares e persoais», en *Frei Martín Sarmiento, 1695-1772*, Exposición conmemorativa do Día das Letras Galegas, Pontevedra, Museo de Pontevedra, 2002, págs. 231-232 y 239. [Manuela MENA MARQUÉS], *Campomanes y su tiempo*, catálogo de la exposición celebrada en la Sala de Exposiciones de la Fundación Santander Central Hispano (marzo-mayo de 2003), Madrid, 2003, s/núm., pág. 196.

## 2. Las mascarillas funerarias

Son tres las mascarillas fúnebres que se conservan del padre Feijoo. La más conocida y reproducida es la que poseen sus herederos en la casa de Casdemiro y que, desde 1983, se halla depositada en el Museo Arqueológico de Orense. Otra es propiedad de la Academia Española, que la recibió en 1883 del excelentísimo señor don Tomás de Corral y Oña, primer marqués de San Gregorio<sup>54</sup>, y una tercera se encuentra en el Museo de Pontevedra.

Con toda seguridad, «la verdadera Efigie, que una diestra mano gravò sobre el rostro de nuestro Difunto», a la que hacía alusión fray Benito Uría<sup>55</sup>, fue obra de un conocido artista local, José Bernardo de la Meana (Oviedo, 1715-1790), un escultor, retablero y arquitecto que durante cerca de medio siglo fue maestro mayor de la catedral ovetense. La obtención de la hembra o molde para el vaciado de la cara del finado, hubo de hacerse entre los días 26 y 27 de setiembre de 1764, inmediatos a la muerte y antes de la inhumación del cadáver del reverendo padre, y sirvió para formar al menos tres mascarillas. La de Casdemiro debió remitirse a los familiares del difunto en unas fechas próximas al

<sup>54</sup> Nacido en Leiva, Logroño, en 1807, falleció en Madrid, en 1882; fue médico de Isabel II y Alfonso XII, catedrático de Medicina en la Universidad de Madrid y académico de la Real de Medicina de San Carlos y de la Española. Fue creado marqués de San Gregorio, el 3 de marzo de 1858. Vid. Tomás RODRÍGUEZ RUBÍ, «Necrológica del Marqués de San Gregorio», en *Memoorias de la Real Academia Española*, t. V, Madrid, 1886, pág. 22, y Apéndice núm. 2, págs. 28-29. Deseo manifestar que conozco estas noticias por mi amigo, el profesor don Pedro Álvarez de Miranda, incansable escrutador de la historia de la Academia Española, quien me puso en la pista de desentrañar la historia de esta mascarilla al remitirme copia de esta necrológica. Del vaciado de la Española también me había hablado otro buen amigo y dieciochista, don Francisco Aguilar Piñal. Asimismo, estoy en deuda con el excelentísimo señor don Domingo Ynduráin Muñoz, recientemente fallecido (2003), Secretario que fue de la Real Academia Española, y con doña María Elvira Fernández del Pozo, archivera de la misma, por haberme facilitado fotografías para el estudio de la pieza y permitido su reproducción.

<sup>55</sup> [URÍA], *Breve expresión*, [1765], pág. 11, § 14. La frase está al final de un párrafo en el que Uría describe el semblante sin vida del padre Feijoo a la vista de la mascarilla: «Porque es de saber, que el rostro de nuestro Illmo. Difunto quedò, y se conservò, digámoslo así, amèno, gracioso, sereno, y como meditabundo. Lexos de intimidar, como es regular en los Cadáveres, daba gusto, y complacencia el mirarle. La afabilidad, y agrado le havian sido tan características, que ni muerto se le borraron. Y estaban tan altamente impresas en los lineamentos más menudos de el semblante, que parecía no estàr enteramente exanimè; sino más dormido, que muerto. Esto lo notaron muchissimos de los que con reflexion le miraban; y se hará visible à todos, si se stampa, como se espera, la verdadera Efigie, que una diestra mano gravò sobre el rostro de nuestro Difunto». También Canella alude a la mascarilla de un modo muy vago (recordando en parte a Uría) cuando refiere la muerte del beneditino: «[...] mientras un paisano diligente y entusiasta vaciaba en cera el rostro para remitir a Galicia, como expresivo recuerdo, etc.» («El padre Feijóo», 1879, pág. 4a, y «El padre Feijóo en Oviedo», 1886, pág. 157).

fallecimiento. De la del Museo de Pontevedra (fig. 16) sólo consta que fue donada por la Real Academia de la Historia en 1964, con motivo de la exposición conmemorativa del segundo centenario de la muerte del padre Feijoo, pareciendo una reproducción moderna de la mascarilla de la Real Academia Española<sup>56</sup>. Esta última, en cambio, tiene una historia más dilatada y, a grandes rasgos, desentrañable (fig. 17).

Hasta la Desamortización de 1836, parece que estuvo en el monasterio ovetense, siendo, según creo, la misma que presidió el catafalco erigido para las exequias oficiales. Los funerales por el reverendo Padre en el Real Colegio de San Vicente de Oviedo se hicieron los días 16 y 17 de diciembre de 1764. Para ellos se levantó en el crucero del templo monástico (hoy iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte<sup>57</sup>) un sencillo túmulo de tres cuerpos con «varios ingeniosos Geroglíficos pintados, con sus Lemmas correspondientes, y glossas en versos, yà Latinos, yà Castellanos. Leíanse asimismo varios Epitaphios, inscripciones, coplas, &c.» originales de Diego Antonio Cernadas y Castro (Santiago, 1698-Fruime, 1777), *el Cura de Fruime*. En el tercer y último cuerpo,

Sobre lo mas alto de el Túmulo se veía desde luego la Cabeza de nuestro Rmo. Difunto [*o sea: la mascarilla mortuoria*], puesta sobre almohadas de terciopelo, con su capilla y bonete de Doctor, y à continuación suya la Cogulla Benedictina. La Cabeza era de bulto, de el mismo tamaño, figura, y lineamentos, que su original. Lo que sin duda formaba un Espectáculo tierno, y devoto. Pues se representaba tan al vivo el Difunto, à cuyo descanso se dirigían estas Exequias, que no pocos vulgares pensaron se le había extraído de la sepultura para colocarla allí<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Museo de Pontevedra, s/R- 290, vaciado en yeso de 230 x 165 mm. En abono de lo dicho, conviene recordar que el *Inventario de las antigüedades y objetos de arte que posee la Real Academia de la Historia*, formado por el académico anticuario Juan Catalina García (Madrid, 1903), no incluye mascarilla funeraria alguna del monje benedictino. Antonio ODRIOZOLA PIETAS, «Guión de la Exposición bibliográfica sobre el padre Feijoo (1676-1764)», en *Exposición bibliográfica del Padre Feijoo (1676-1764). Conmemorando el Centenario de su muerte*. Abierta el 'Día das Letras Galegas', 17 mayo 1964, *El Museo de Pontevedra*, t. XIX, Pontevedra, 1965, págs. 157 y 177, lám. XIII, entre las págs. 134-135 (aquí figura como obtenida por Felipe de Castro y donada al Museo por la Real Academia de la Historia); FILGUEIRA VALVERDE, *Fray Martín Sarmiento*, núm. XX, pág. 27. Agradezco a doña María de los Ángeles Tilve Jar, conservadora del Museo de Pontevedra, la remisión de los datos técnicos y noticias bibliográficas contenidas en la presente nota. Este ejemplar del Museo de Pontevedra podría ser el que sirvió para ilustrar el artículo de Otero Túñez («Iconografía», 1966, lám. II b-*vid. infra*, nota 72-).

<sup>57</sup> El cambio de titularidad del viejo templo de San Vicente se produjo tras la Desamortización, en 1859, cuando se trasladó a él la vecina parroquia de Santa María la Real de la Corte.

<sup>58</sup> [URÍA], *Breve expresión*, [1765], págs. 16 y sigs., § 23; también en CANELLA, «El padre Feijoo en Oviedo», 1886, págs. 159-164.



Los restos mortales del padre Feijoo se encuentran enterrados en el crucero del citado templo, frente a las gradas de la capilla mayor, en una sencilla y elegante tumba de pavimento de jaspe rojizo. La lápida, una «bella, grande, y mui pulida lossa de Jaspe», fue colocada a mediados de diciembre de 1764 (según fray Benito Uría<sup>59</sup>) y, seguramente fue labrada por el tallista Meana que, años más tarde, en 1775, intervendría en la reforma del claustro de este colegio<sup>60</sup>. En 1777, por último, consta que se pusieron «de bronce las letras del epitafio que está sobre el sepulcro del R.<sup>mo</sup> Feijoo»<sup>61</sup>. La losa sepulcral de Feijoo se conserva en buen estado pero sin las letras de bronce, quedando sólo los entalles del epitafio latino<sup>62</sup>.

Más adelante, el viajero británico Joseph Townsend, al reseñar su estancia en Oviedo a mediados del mes de agosto (entre el 6 y el 20) de 1786, refiere que visitó el monasterio de San Vicente «por recuerdo al célebre P. Feijoo, cuya fama pasó hasta lejanos países», y que allí vio su mascarilla fúnebre:

Estuve en su misma celda y hablé con los que le habían visto y servido durante su vida; me enseñaron su retrato, mas como fue sacado después de muerto, cuando sus facciones no estaban animadas, sólo pude juzgar de su talento por sus obras»<sup>63</sup>.

Típico comentario de un médico que, como el padre Feijoo, ya se mostraba bastante crítico con las seculares prácticas y teorías fisionómicas<sup>64</sup>.

<sup>59</sup> [URÍA], *Breve expresión*, [1765], págs. 12-14, § 15-17.

<sup>60</sup> Vidal de la MADRID ÁLVAREZ, «Aproximación al estudio de las reformas barrocas del monasterio de San Vicente de Oviedo», *Nuestro Museo. Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, núm. 2, Oviedo, 1998 [2000], págs. 95-97.

<sup>61</sup> Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo: *Libro de Depósito de este Colegio de San Vicente de Oviedo que da principio la Navidad de este presente año de 1746, etc.*, fondo San Vicente, leg. 5, núm. 2, cuatrienio 1774-1777, fol. 286.

<sup>62</sup> El epígrafe dice: «HIC JACET / MAGISTER / F. BENEDICTUS / HIERONIMUS / FEIJOO / OBIT ANNO DOMINI / MDCCLXIV / AETATIS LXXXVIII. / OBIT DIE XXVI SEPTEMBRIS / ANNO MDCCLXIV / AETATIS SUAE / LXXXVIII.» (Ciriaco MIGUEL VICIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, 1887 [hay reed. facsimilar: Oviedo, 1987], t. I, pág. 119, núm. B 23, y t. II, lám. B II; otras referencias anteriores fueron las de [URÍA], *Breve expresión*, [1764], pág. 13, § 17; MADDOZ (ed.), *Diccionario*, t. XII, 1849 (ed. moderna: *Asturias*, Valladolid, 1985, pág. 329a); ANCHÓRIZ, *Biografía y juicio de las obras de Feijoo*, [Discurso], 1857, pág. 9, nota 1, y CANELLA, «El padre Feijoo en Oviedo», 1886, pág. 167).

<sup>63</sup> *Apud* CANELLA, «Viaje por Asturias de Joseph Townsend», 1886, pág. 59.

<sup>64</sup> Es evidente que Townsend había leído a Feijoo (*vid. supra*, nota 3) y, en la impresión que le produjo su mascarilla fúnebre, incluso parece que rememora las ideas del benedictino en uno de sus discursos consagrado a demostrar «la vanidad de el Arte Physionómico», a «deste-

Por el documento adjunto a la reseña necrológica del Marqués de San Gregorio, que fue el último propietario privado de la mascarilla que hoy posee la Academia Española, sabemos que la efigie obraba en poder del referido aristócrata desde hacía cerca de cuarenta años, y que se la había entregado «el Padre Hilario Láinz y Lanz, monje benedictino, que ha fallecido hace poco siendo Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid»<sup>65</sup>. Se trataría de un regalo muy apropiado para un médico que a la vez era académico, como don Tomás de Corral y Oña (quizás una muestra de amistad entre amigos o de gratitud por parte de un paciente). Pero en realidad, el fraile se llamaba Hilario Sáinz y Sáez (la variación en los apellidos pudo deberse tanto a un lapso de memoria del Marqués como a una mala lectura del manuscrito de imprenta o a meras erratas tipográficas). Nacido en San Millán de la Cogolla (La Rioja, diócesis de Calahorra), el 14 de enero de 1805, Hilario Sáinz había profesado en la religión benedictina el 14 de agosto de 1819, en el monasterio compostelano de San Martín Pinario. Por tanto, fray Hilario y el Marqués de San Gregorio eran paisanos y de la misma generación. El monje fue colegial en Poyo (Pontevedra), Celorio (Asturias) y Oviedo, y pasante en Eslonza (León) y Ribas de Sil (Orense)<sup>66</sup>. Fray Hilario Sáinz estuvo en el Colegio de San Vicente de Oviedo años más tarde: así, lo hemos registrado como usuario de su biblioteca en 1829 y 1830, con li-

---

rrar la *Physionómia* falsa, que hasta ahora está admitida» e «introducir otra *Physionómia* verdadera»: «Nótese ahora —dice Feijoo—, que por más que contemplemos un cadáver, nunca nos envía especie alguna, de si fue ingenioso, o rudo, iracundo, o manso, animoso, o tímido, triste, o melancólico el sugeto cuando vivo. Como es cadáver en sí mismo, lo es también para nosotros: quiero decir, no produce en nuestra fantasía alguna idea de las qualidades de el espíritu, que antes le informó. Cuerpo es, y no más; cuerpo, y no más concebimos. Así, por más que le examinemos, quedamos en una perfecta indiferencia para assentir à los informes, que nos hicieren los que le conocieron.» («Nuevo arte Physionómico», discurso 3.º del t. V del *Theatro crítico universal*, Madrid, 1733, § IV, II —citado por la 5.ª ed. conjunta, Madrid, 1781, pág. 82—). En otro lugar, había afirmado Feijoo que «los que de la consideración de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fían a los ojos un oficio, que toca principalmente a los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para registrar los cuerpos; los oídos para examinar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que más importa no es verle, sino oírle.» («Physionómia», discurso 2.º del t. V del *Theatro crítico universal*, Madrid, 1733, § I, 3 —citado por la ed. de 1781, pág. 39).

<sup>65</sup> Carta del Marqués de San Gregorio a la Academia Española, del 4 de octubre de 1882, *apud* RODRÍGUEZ RUBÍ, «Necrológica del Marqués de San Gregorio», 1886, Apéndice núm. 2, págs. 28-29.

<sup>66</sup> Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo: *Gradas de los monjes de la Congregación de San Benito de Valladolid, para uso del Padre Maestro Bartolomé Mayor. Año de 1833*, fondo San Vicente, leg. 6, núm. 24, fol. 4. Ernesto ZARACOZA PASCUAL, «Libro de gradas de los monjes de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (1502-1833)», *Estudios mindonienses*, 7, El Ferrol (La Coruña), 1991, pág. 552.

encia, entre otras, para leer precisamente las *Cartas eruditas* del Padre Maestro<sup>67</sup>. Es aquí, por tanto, donde el futuro deán de la catedral de Valladolid se haría con esta muestra de la mascarilla funeraria del padre Feijoo, salvándola de esta forma de su nacionalización cuando se produjo el decreto de exclaustración del 11 de octubre de 1836. Por eso en los inventarios de la Desamortización, junto con el resto del mobiliario y enseres del antiguo monasterio benedictino ovetense, no figura ningún vaciado de la cara del docto Maestro.

El Marqués de San Gregorio afirmaba en 1882 que la mascarilla había entrado en poder suyo hacía «ya cerca de cuarenta años», o sea, alrededor de 1842-1845. Y seguía diciendo que se conservaba

encerrada en una urna, cuya portada dorada y de no mal gusto, tiene en su base esta leyenda en letras plateadas sobre fondo rojo: *Religionis Cultor / Veritatis Amator / F. Benedictus Feijóo*.

Y en la orla, en letras doradas sobre fondo negro, se lee: *Natus Die 8.º octobris Ann 1776 / Obiit Die 26 septemb Ann 1764*.<sup>68</sup>

El Marqués también ofrecía entonces a la Academia el manuscrito autógrafo de la comedia *El bastardo Mudarra* de Lope de Vega, que fue lo que verdaderamente entusiasmó a la corporación, que se dio por enterada al día siguiente, 5 de octubre, figurando así en sus actas. Sobre la mascarilla, los académicos pospusieron su recepción hasta que se averiguara si era auténtica o no, aunque a su propietario sí le parecía, «por la forma y las líneas de la portada de la urna, que corresponde al gusto artístico de la época del fallecimiento del autor del *Teatro crítico*».

No consta el momento preciso de su ingreso en la Academia Española pero, en todo caso, no se produciría antes del 19 de enero de 1883, fecha en la que Tomás Rodríguez Rubí firmaba la necrológica del Marqués de San Gregorio (muerto el 14 de diciembre de 1882). En ella se dice que la Academia sólo aceptaría el vaciado «tan luego como le fuera posible comprobar su autenticidad»<sup>69</sup>. Con certificados de autenticidad o sin

<sup>67</sup> Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo: *Libro de asiento para gobierno de la Librería de San Vicente de Oviedo. Año de 1825* [hasta 1835], fondo San Vicente, leg. 5, núm. 1, fols. 7-13. El último registro de fray Hilario Sáinz data del 4 de marzo de 1830.

<sup>68</sup> RODRÍGUEZ RUBÍ, «Necrológica del Marqués de San Gregorio», 1886, Apéndice núm. 2, pág. 28.

<sup>69</sup> RODRÍGUEZ RUBÍ, «Necrológica del Marqués de San Gregorio», 1886, pág. 22. Por aquella época sólo se conocía una mascarilla funeraria del padre Feijoo: la que poseían sus herederos en la casona de Casdemiro. Así lo declara la condesa de Pardo Bazán en 1888: «Aquella mascarilla, única que existe del P. Feijóo, etc.» (*vid. infra*, nota 73).

ellos, lo cierto es que la mascarilla mortuoria entró finalmente en la Academia (con toda seguridad, en el mismo año 1883) y que en ella se custodia desde entonces. Inventariada con el número 149, está vaciada en yeso sin colorear y mide 230 x 165 mm (aproximadamente). Su estado de conservación es bueno pero, al parecer, no ha preservado la urna barroca original que describía el Marqués de San Gregorio. De todos los autores que trataron sobre Feijoo sólo recuerdan esta mascarilla el académico Gregorio Marañón, que la empleó para ilustrar la cubierta de las diferentes ediciones de su famoso libro (fig. 20), anotando que se encuentra en la Biblioteca de la Academia de la Lengua y teniéndola por «réplica» de la de Casdemiro<sup>70</sup>, y Francisco Aguilar Piñal, que la reprodujo en la cubierta del tomo XIX de la colección *Literatura española en imágenes*<sup>71</sup>. Probablemente sea esta misma la que figura en el artículo de Ramón Otero Túñez pero sin la advertencia de que se trataba de ella, provocando así la confusión con la de Casdemiro, que es el ejemplar al que en realidad está aludiendo y que también reproduce en la misma lámina<sup>72</sup>.

Por otro lado, la mascarilla mortuoria de Casdemiro, vaciada asimismo en yeso (230 x 130 mm), presenta detalles coloreados (figs. 18 y 19). Fue glosada con fervor patriótico y entusiasmo casi juvenil por doña Emilia Pardo Bazán (1851-1921). En la visita que la conocida novelista hizo en 1888 a la casona de Casdemiro, «cuna del más grande de los próceres gallegos de la inteligencia», vio la efigie mortuoria del benedictino, que le «atrajo con sugerencias de ultratumba, ya que más que un girón de vida, es un despojo de la muerte», porque

no tiene en realidad más valor que el que nuestra ilusión, nuestro sentimentalismo o nuestra vanidad pone en ella.

Sin comisuras acentuadas, sin anomalías aparentes que acusen estados de alma, tiene la frialdad y hieratismo bizantinos.

[...]

Es aquella mascarilla trasunto fiel del rostro del insigne humanista y sin embargo sus rasgos nos desconcertaron; hubiéramos querido leer en ella co-

<sup>70</sup> En realidad, ambas mascarillas son originales, pues parten de la misma hembra. MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 289, nota 2; conviene advertir que el texto de esta nota invita a la confusión porque el autor afirma que es la de Casdemiro la mascarilla «que hemos reproducido en la portada» (*vid. infra*, nota 75).

<sup>71</sup> *La prosa del siglo XVIII*, «Literatura Española en Imágenes, 19», Madrid, Ed. La Muralla, S. A., 1973.

<sup>72</sup> «Iconografía», 1966, lám. II b. La fotografía no es muy buena y por ello también podría tratarse del vaciado que se encuentra en el Museo de Pontevedra (*vid. supra*, nota 56).

mo en un libro abierto, pero, o por las razones expuestas, o por torpes y poco avisados en achaques de frenología, es lo cierto que no hemos acertado a ver lo que tantas veces habíamos visto en sus obras inmortales<sup>73</sup>.

La pieza se conserva en una urna-escaparate de madera pintada en negro y estilo correspondiente al de la época de fallecimiento<sup>74</sup>; seguramente, la manufactura también sería ovetense (la *Cruz de los Ángeles*—emblema de la ciudad y de la diócesis de Oviedo— que corona el copeite, así parece confirmarlo), y casi con toda certeza, del taller de Meana. Semejante a esta podría haber sido la urna de la mascarilla que fue del Marqués de San Gregorio. Desde 1983 y por decisión de sus propietarios, el bulto fúnebre de Casdemiro se encuentra en el Museo Arqueológico de Orense, en régimen de depósito indefinido (número de registro de depósitos 106). Entre otros, reproducen este vaciado la condesa de Pardo Bazán y Ramón Otero Túñez. Por su parte, Gregorio Marañón sólo se refiere a él en el texto y, aunque afirma que lo «hemos reproducido en la portada», la mascarilla que en realidad figura en la cubierta de todas las ediciones de *Las ideas biológicas del padre Feijoo* es, como quedó referido, la de la Academia Española<sup>75</sup>.

Estas dos mascarillas son originales ya que fueron hechas a partir del mismo molde, pero presentan algunas diferencias: la de Casdemiro está coloreada y tiene las cejas y pestañas insinuadas de forma ingenua, un detalle que recuerda (salvando las diferencias) las máscaras funerarias micénicas del II milenio antes de Cristo; además, las facciones han sido suavizadas al haber sido pulimentadas las arrugas y patas de gallo, y suprimidos algunos defectos como las rebabas. En cambio, la de la Academia Española así como su copia del Museo de Pontevedra conserva la frescura original, incluyendo las rebabas de

<sup>73</sup> Emilio VÁZQUEZ PARDO [seudónimo de Emilia PARDO BAZÁN], «La mascarilla del p. Feijoo» [1.ª ed., en *De mi tierra*, La Coruña, 1888], reed. en el *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, VII, Orense, 1923-1926, págs. 433-435, por donde se cita. Cfr. este comentario con el de Townsend de 1786, glosado *supra*, en la nota 64.

<sup>74</sup> Tiene cuatro patas torneadas y un remate con molduras doradas y detalles pintados de rojo. Mide 594 x 240 x 200 mm (conjunto); la puerta (vidrio, 240 x 150 mm) y las dos paredes laterales acristaladas (*idem*, 280 x 110 mm). Aprovecho la oportunidad para agradecer al señor don Francisco Fariña Busto, director del Museo Arqueológico de Orense, los datos que nos han permitido estudiar la pieza así como la generosa remisión de las fotografías con que ilustramos este artículo.

<sup>75</sup> PARDO BAZÁN, «La mascarilla», ed. 1923-1926, pág. 433, y OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, pág. 554 y lám. II a, respectivamente. MARAÑÓN, *op. cit.*, 2.ª ed., cubierta y pág. 289, nota 2 (*vid. supra*, nota 70).

la hembra. Su realismo es sobrecogedor, llegando el yeso a reproducir la textura coriácea de la tez del anciano fraile y, con mayor detalle que en la de Casdemiro, el rictus inanimado de la boca.

### V. Retratos pintados

La diferencia que existe entre los retratos grabados y los pintados radica en la naturaleza de unos y otros. En efecto, con los retratos grabados se pretendía ilustrar las anteportadas de los libros, dar a conocer de un modo fidedigno el aspecto del autor, al tiempo que mostrar de forma inequívoca de quién se trataba (un intelectual, en este caso); se tenía presente, sobre todo, el carácter informativo y divulgador, y, en casi todos los casos, las muestras estaban vinculadas a la edición de sus obras. En cambio, con los retratos pintados (y, sobre todo, con aquellos póstumos) se trataba de consagrar la memoria del efigiado, recreando los rasgos más acusados de su personalidad, consagrados por los biógrafos y panegiristas, sin que el realismo fisionómico fuera un requisito ineludible.

#### 1. *El de Bustamante (1733-1734)*

En cuanto a los retratos pintados del padre Feijoo, hay constancia de uno antiguo que poseyó el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias, don Ramón Álvarez Valdés<sup>76</sup>. Sabemos de él gracias al viajero británico y conocido literato romántico George Borrow, *Jorgito el inglés*, que visitó Oviedo en 1837:

Fuimos a casa de don Ramón Valdés, quien, muy cortésmente, me enseñó el *Retrato de Feijoo*, de forma circular, como de un pie de diámetro [28 cm], rodeado de un pequeño bastidor de cobre, algo así como el borde de una bacía de barbero. Tenía el semblante ancho y grueso, pero correcto; arqueadas las cejas, los ojos vivos y penetrantes, la nariz aguilena. Llevaba en la cabeza un gorro de seda; el cuello de la túnica apenas llegaba a verse. Era, sin duda, un cuadro bueno y me llamó mucho

<sup>76</sup> Ramón Álvarez Valdés y de la Riva (Oviedo, 1787-1858) fue uno de los individuos destacados de la vida pública y cultural asturiana en la primera mitad del siglo XIX. Formado en el espíritu del constitucionalismo doceañista, este abogado ovetense sostuvo siempre sus ideas liberales. Fue decano del Colegio de Abogados de Oviedo, alcalde de la ciudad en 1836, catedrático de su Universidad y director de la Sociedad Económica de Asturias. Su vocación por la historia (fue creado académico correspondiente de la Real de la Historia en 1835) la concretó en una importante obra, *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*, editada póstumamente por Máximo Fuertes Acevedo, que además fue su biógrafo (Oviedo, 1889; hay reed. moderna: Gijón, 1988).

la atención como uno de los mejores ejemplares del moderno arte español que había visto hasta entonces<sup>77</sup>.

Esta cabeza fue litografiada en París en 1842 (fig. 21), a expensas del magnate de las finanzas españolas y promotor de la industrialización asturiana, don Alejandro Aguado y Ramírez (Sevilla, 1785-Gijón, 1842), I marqués de las Marismas del Guadalquivir, quien lo había recibido de presente del mismo Ramón Álvarez Valdés cuando visitó Asturias allá por el mes de abril de 1842<sup>78</sup>. El lienzo original se encuentra en paradero desconocido y no figuró, como tal retrato de Feijoo, en los lotes de la subasta de la colección del Marqués de las Marismas, celebrada en París a partir del 20 de marzo de 1843<sup>79</sup>. La estampa muestra al benedictino con el mismo semblante que tenía en 1733-1734, cuando contaba 57 años; se le representa de medio busto, de tres cuartos a la derecha, en hábito monacal, con solideo y capilla. Tiene este pie y texto:

«Imp. Lith. Cattier rue de Lancry, 12. // *Este verdadero retrato del Rev.<sup>mo</sup> Maestro D.<sup>n</sup> Fray Benito Geronimo Feisoo fue / regalado al Exmo. Sor. Marques de las Marismas por el caballero presidente de la sociedad economica de Oviedo D.<sup>n</sup> Ramon Valdes.*».

Este retrato del sabio benedictino, por tanto, no puede derivar del dibujo a sanguina que Lavau le hiciese ni del grabado por él abierto en Madrid en 1764. Es otro diferente, un cuadro (como afirma Borrow) que, por la fisionomía del efigiado, tiene que estar cerca de aquélla de 1733-1734. Siendo así, ¿no se trataría, acaso, de un apunte para la composición definitiva del retrato hecho por Francisco Martínez Bustamante y remitido a Madrid para grabar? Si la estampa parisina se mira del revés se puede advertir la identidad de sus facciones con las del modelo grabado por Juan Bernabé Palomino, cuando Feijoo contaba 57 años.

<sup>77</sup> George BORROW, *La Biblia en España* [Londres, 1843], traducción de Manuel Azaña, Madrid, Alianza Ed., 1970, cap. 33, págs. 390-391.

<sup>78</sup> A esta copia litográfica se refiere José María Anchóriz como de « semejanza muy dudosa » (*Biografía y juicio de las obras de Feijóo*, [Discurso], 1857, pág. 11). También CANELLA, «El padre Feijóo», 1879, pág. 4a, y «El padre Feijóo en Oviedo», 1886, pág. 157, nota 1.

<sup>79</sup> Ilse Hempel LIPSCHUTZ, *La pintura española y los románticos franceses*, Madrid, Taurus Ediciones, 1988 [1.ª ed.: Harvard, 1972], págs. 81-83, y Apéndice B, págs. 278-282 (transcripción de los 230 títulos de escuela española del *Catalogue*, que contaba con un total de 395 entradas. En la lista hay sólo tres retratos de busto y cabezas de monjes y eclesiásticos atribuidos a Murillo -núms. 65 y 71- y Juan de Jáuregui -núm. 175-).

## 2. ¿Fue retratado por orden de Carlos III?

El mismo George Borrow nos transmite una noticia que por aquel entonces se tenía por cierta en Oviedo y que su guía, el comerciante al que venía recomendado desde La Coruña, comunicó al curioso viajero. Cuando aquél le propuso ir a ver el retrato del padre Feijoo, que estaba en poder de un particular, le dijo que «nuestro gran rey Carlos III» había enviado «desde Madrid a su pintor» para retratarle. El dato lo pone *El inglés* en relación con el retrato que perteneció a don Ramón Álvarez Valdés y que acabamos de reseñar; por tanto, no podemos dar crédito a esa noticia, aunque, sí en parte, porque Juan Bernabé Palomino, el grabador que abrió la lámina-retrato en 1733 o 1734 por el modelo que desde Oviedo le remitiera Martínez Bustamante, fue grabador de Cámara, el primero de la casa de Borbón, oficialmente desde 1736, pero *de facto* desde 1719, hasta su fallecimiento en 1777. Otra posibilidad es que los crédulos vecinos de Oviedo hubiesen considerado la venida del grabador Santiago Lavau en 1763 o 1764 como el despacho de un encargo oficial, pero tampoco se justifica porque el tipo físico reproducido por este grabador francés no es el mismo que el que representa la litografía del cuadro que perteneció al Marqués de las Marismas y que muestra al benedictino mucho más joven, con 57 años, poco más o menos.

Otra posibilidad que podría apuntarse para fundamentar esa creencia es la de ponerla en relación con la comisión de aquel busto escultórico, en el que por el año 1758 estuvo comprometido Humberto Demandré. Pero si, en efecto, Demandré fue escultor del rey, en el año 1758 no reinaba en España Carlos III, sino su hermano de padre, Fernando VI; además, no hay constancia de que se desplazara a Oviedo, sino de todo lo contrario, ello al margen de que Demandré era escultor y no pintor.

Para finalizar, momentos que hayan puesto en relación al monarca Carlos III (1716-1788) con el padre Feijoo sólo hubo dos: el primero data de 1728, cuando el benedictino, de visita en la corte, fue recibido en palacio; el futuro rey contaba sólo 12 años, pero impresionó al religioso por sus aficiones literarias y conocimientos de lenguas, aritmética y música. Fruto de este encuentro fue la dedicatoria que Feijoo, por mano del don Francisco de Aguirre y Salcedo, ayo de su alteza, hizo al infante del tomo IV del *Theatro crítico universal* (Madrid, 1730). El otro es ya de 1760, en los últimos años de vida del monje; ese año vio la luz el tomo V y último de las *Cartas eruditas y curiosas* (Madrid, Joaquín Ibarra), que el autor dedicó al rey con motivo de su exaltación al trono



de España el otoño anterior. La dedicatoria está firmada en Oviedo, el 25 de enero de 1760, pero Campomanes afirma que el volumen fue publicado el 20 de mayo<sup>80</sup>. Con todo, no parece que de ello pueda derivarse gracia alguna como la referida por *Jorgito el inglés*.

El más famoso y recordado de todos los retratos de Feijoo pintados en el siglo XVIII es el firmado por Granda, propiedad del Museo de Bellas Artes de Asturias (fig. 22).

### 3. *El de Granda, de 1774-1777*

Granda: así firmó el enigmático autor del retrato del padre Feijoo que por la erudición decimonónica fue considerado obra de «mérito especial por ser el único auténtico pintado [...] en los últimos días [del] célebre benedictino»<sup>81</sup>. Ninguna certeza existe sobre la personalidad de este pintor, asturiano como parece corroborarlo el apellido, y sin duda un aficionado, pues no figura en los registros profesionales consultados. Pese a ello, en algunas escrituras de mediados del siglo XVIII otorgadas por los doradores aparece en varias ocasiones cierto Bernardo de la Granda, vecino de Oviedo, unas como fiador y otras como testigo: así, en la mancomunidad para dorar el órgano de la epístola de la catedral, de 1750, afianzando a Manuel Solís; ambos individuos, ese mismo año, avalan a su vez a Lázaro Fernández Vallín en el contrato de dorado del retablo del Santísimo Cristo del templo parroquial de San Tirso el Real (Oviedo) y, por último, en 1754, sale de nuevo como garante de Manuel Solís en la obra del retablo de Santiago para el convento de San Francisco de Avilés. Son estos datos que apuntan a una hipotética identificación de este esquivo personaje pero de los cuales, de momento, no se puede concluir nada más.

Lo que sí parece probable es que, dada su actividad como retratista, este aficionado pudiera haberse formado con Francisco Martínez Bustamante. Tampoco sería descabellado pensar en un monje de San Vicente, cultivador *amateur* de la pintura, al que la comunidad recu-

<sup>80</sup> «Noticia», en *Teatro crítico universal*, t. I, 1765, pág. XLIII. CASO Y CERRA, *Feijoo. Bibliografía*, 1981, núm. 384 a, págs. 183-184.

<sup>81</sup> CANELLA, *Oviedo*, 1888, pág. 300, nota 1; también ÍD., «El padre Feijoo», 1879, pág. 40, nota 1, y «El padre Feijoo en Oviedo», 1886, pág. 157, nota 1; antes, por ANCHÓRIZ, *Biografía y juicio de las obras de Feijoo*, [Discurso], 1857, pág. 11. Este apartado resume un artículo más extenso: JAVIER GONZÁLEZ SANTOS, «El retrato del padre Feijoo pintado por Granda», *Nuestro Museo. Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, núm. 2, Oviedo, 1998 [2000], págs. 133-141.

rriera para perpetuar el recuerdo gráfico del que había sido su abad en dos ocasiones. Por último, el apellido Granda es el de la mujer de José Bernardo de la Meana (Oviedo, 1715 -1790), el escultor y arquitecto más cualificado de la provincia en la segunda mitad del siglo XVIII (para el que hemos apuntado su relación con la iconografía feijooniana como autor de la mascarilla funeraria) y, por ello también cabría pensar en un cuñado suyo, operario de su fecundo taller.

La obra (óleo / lienzo, 101 x 82 cm) se encuentra depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Asturias, en la celda abacial del antiguo monasterio de San Vicente. En la tarja se lee: «BENEDICTVS FEYJOÒ. / Ætat. 87. a<sup>o</sup> / BENEDICTINVS // Granda Pingebr. / A.<sup>o</sup> 1764»; y en el libro sobre el que está escribiendo el reverendo padre: «7 / Extirpazion de las / Rayzes de la yncredulidad. // Cap. 1.<sup>o</sup> / Muy ridicula me pare/ze esta Criatura que lla/man Hombre quando / comparo lo poco que pu/ede con lo mucho que / presume. Racional se / llama :::::/ Cap. II. / Es tan dectuosa la Ca/pacidad humana :::::», aunque posiblemente se trate de un texto añadido en el siglo XIX.

Por el *Libro de depósito del colegio de San Vizente de Oviedo*, sabemos que el cuadro, en realidad, fue realizado en el cuatrienio 1774-1777 y que fue destinado a la Cámara del monasterio:

#### Cámara

[...] Púsose un escritorio que dio el hermano Santa María, un quadro nuevo fino del Rmo. Feijoo con sus marcos nuevos de nogal. Limpiáronse todos los quadros que había y se retocaron seis de los mejores<sup>82</sup>.

En ese mismo lugar figuraba inventariado en el protocolo de incautación de 1821:

#### Antecámara de la pieza abacial.

Un cuadro de cuatro cuartas de alto y tres de ancho que representa al R.<sup>mo</sup> Feijoo en acción de escribir. Es obra del pintor Granda y su mérito como pintura muy mediano, aunque como retrato se dice que tiene mucho<sup>83</sup>.

<sup>82</sup> Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo: *Libro de Depósito de este Colegio de San Vizente de Oviedo que da principio en la Navidad de este presente año de 1746, siendo abad N. P. M.<sup>ro</sup> fr. Manuel de Zevallos, predicador General de su relixión* [hasta 1780], fondo San Vicente, leg. 5, núm. 2, fol. 287v.

<sup>83</sup> Archivo Histórico Nacional: *Inventario de los libros, pinturas y papeles interesantes del suprimido monasterio de San Vicente de Oviedo. Oviedo, 22 de enero de 1821*, Sección clero, libro 9132, leg. 225, fol. s/numerar.

Tras la supresión del monasterio por la Desamortización, el cuadro fue recogido por el señor don León Salmeán Mandayo el 21 de junio de 1841 para colocar en el Museo que por aquel entonces la Sociedad Económica de Amigos del País mantenía en la desaparecida capilla de la Orden Tercera, en el antiguo convento de San Francisco de Oviedo<sup>84</sup>, siendo recuperado en 1979 en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo, dependiente de la antigua Diputación Provincial, y restaurado en los talleres del Museo de Bellas Artes de Asturias en 1980. El retrato de Feijoo firmado por Granda se exhibió por vez primera en la exposición *Personajes asturianos: retratos para la historia* (Oviedo, 1988), comisariada por Emilio Marcos Vallaure<sup>85</sup>.

De él hizo Vicente Arbiol y Rodríguez (Madrid, 1812-Zaragoza, 1876), director de la Escuela de Dibujo de Oviedo desde 1840 hasta 1866, al menos dos copias: una, en 1844, con destino a la iconoteca de la Sociedad Económica de Asturias (actualmente en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo) y otra para la Universidad de Oviedo (fig. 23), destruida en la Revolución de Octubre de 1934<sup>86</sup>. Es precisamente la primera de ellas la que reprodujo Gregorio Marañón en *Las ideas biológicas del padre Feijóo*, confundiéndola con el cuadro original de Granda. En este mismo error también incurrieron Ra-

<sup>84</sup> Archivo del Real Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo): *Borrador de actas de la Sociedad Económica*, 1837-1846, fol. 52. Pero, en realidad, el retrato de Feijoo por Granda acabó colgado en la secretaría de la Sociedad Económica de Asturias (CANELLA, «El padre Feijóo», 1879, pág. 4a, nota 1).

<sup>85</sup> Emilio MARCOS VALLAURE, *Personajes asturianos. Retratos para la historia (1750-1936)*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1988, cat. 1, pág. 14, con exhaustiva bibliografía y aclaraciones al respecto de las copias hechas por Vicente Arbiol.

<sup>86</sup> Recordada por ANCHÓREZ, *ibidem*, y CANELLA, «El padre Feijóo en Oviedo», 1886, págs. 157, nota 1, y 166; ÍD., *La Iconoteca Asturiano-Universitaria*, [Discurso], 1886, págs. 46-48. El estrado del Aula Magna de la Universidad ovetense lo preside actualmente un retrato moderno del sabio benedictino, hecho por Magín Berenguer Alonso (Oviedo, 1918-2000) en 1942 y retocado por él mismo en 1993. Es un lienzo que al pie lleva la inscripción «PADRE FEIJOO». Es probable que haya sido también Arbiol (*vid.* CANELLA, «El padre Feijóo en Oviedo», 1886, pág. 157, nota 1) el artista que en 1848 pintó el retrato de Feijoo para el antiguo Museo de Pinturas de Orense por encargo de Bonifacio Ruiz, antiguo abad de Celanova, bibliotecario mayor de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Orense y redactor del primer catálogo de pinturas del citado Museo. El cuadro no se conserva pero consta que «su autor era vecino de Oviedo», que «costó 1.100 reales, cajón en donde vino y conducción [sic] 100 reales» y que «se recibió en 6 de Julio de 1848» (*ápu*d Juan FERNÁNDEZ PÉREZ, *Riqueza artística desaparecida. El antiguo Museo Pictórico de la Provincia de Orense: su historia, con el catálogo de los cuadros que a él han pertenecido*, Orense, 1914, última pág.; folleto reproducido facsimilarmente por apéndice a Yolanda BARRIOCANAL LÓPEZ y Francisco FARIÑA BUSTO, *El antiguo Museo de Pinturas de Orense (1845-1852). Contribución a la historia de la pintura en Galicia*, «Boletín Avriense, Anexo 13», Orense, Museo Arqueológico Provincial, 1989, págs. 103 y 134).

món Otero Túnnez, en el artículo referido, y Magín Berenguer, en la muestra *Personajes asturianos*, celebrada en Oviedo en 1964 con motivo del «Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo»<sup>87</sup>.

El retrato firmado por Granda cabría pensar que fuese encargado por la comunidad de San Vicente de Oviedo a raíz de la muerte de su antiguo abad. Esta le sobrevino a las cuatro y veinte de la tarde del miércoles, 26 de setiembre de 1764, tras varios meses de postración y dolorosa enfermedad, que se manifestó el 25 de marzo privándole, entre otras cosas, de la palabra.

Pero el cuadro del Museo Arqueológico de Asturias no es un retrato del natural en las postrimerías del sabio doctor, como en un tiempo se llegó a afirmar, sino una obra póstuma, una mala transposición al lienzo de la estampa de Francisco Martínez Bustamante grabada por Juan Bernabé Palomino en 1733-1734, que Granda se atrevió a mixtificar, mostrando al monje en actitud de escribir, precisamente, su último ensayo, la «Extirpación de las raíces de la incredulidad», publicado póstumamente en el tomo III del *Theatro crítico universal*<sup>88</sup>, e introduciendo en una tarja moldurada el mismo pie del grabado de referencia. Por lo demás, Feijoo no representa los 87 años que en el rótulo se expresan y sí, por el contrario, los 57 del «retrato oficial». De todos modos, yo tampoco estaría muy seguro de que el texto que muestra el libro abierto sobre el que está escribiendo el sabio benedictino hubiera sido pintado al mismo tiempo que el retrato. Pudiera muy bien tratarse de una impostura, de una cita erudita añadida con la finalidad de destacar o dar a entender que esta es, en efecto, no sólo la *vera effigies*, sino el 'último retrato' del padre Feijoo. De ser cierta nuestra sospecha, esta inserción sería producto de un retoque decimonónico, en todo caso, siempre posterior a 1781, año de publicación del discurso, cuyas cabeceras de capítulo figuran sospechosamente transcritas sin adaptar sus renglones a la caja del libro pintado. Tampoco la fecha que figura al pie de la firma parece corresponder con la de ejecución del cuadro pues, en la documentación aportada, se afirma expresamente que el retrato era un «quadro nuevo» y que fue colocado en la cámara aba-

<sup>87</sup> MARAÑÓN, *op. cit.*, 2.ª ed., entre las págs. 288 y 289; OTERO TÚÑEZ, «Iconografía», 1966, pág. 553, lám. I d, y MAGÍN BERENGUER, «Catálogo de la Exposición de personajes asturianos», en *Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo. Ponencias y comunicaciones presentadas al Simposio celebrado en Oviedo del 28 de setiembre al 5 de octubre de 1964. Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, núm. 18, vol. III, Oviedo, 1966, págs. 622-623.

<sup>88</sup> Quinta edición conjunta, Madrid, Blas Román, M.DCC.LXXXI [1781], discurso 14, págs. 405-434.

cial durante el cuatrienio de 1774-1777, por tanto, una década al menos después del fallecimiento del Padre Maestro.

El retrato de Granda es pintura torpe, muy silueteada, de dibujo quebrado y áspero, y de color pardo; los repintes padecidos vinieron a estropearla todavía más. Sin embargo, al haber sido durante algo más de dos siglos el único retrato conocido del monje benedictino pintado en el siglo XVIII, gozó de una cierta popularidad y del reconocimiento expreso de tratarse de un testimonio fidedigno del verdadero aspecto de Feijoo, por lo que sirvió de modelo, como quedó dicho, para sacar otras copias pintadas<sup>89</sup>.

#### 4. Un retrato académico

En 1991, el Ayuntamiento de Oviedo, a instancias de la dirección del Museo de Bellas Artes de Asturias, adquirió un *Retrato del padre Feijoo* (óleo / lienzo, 116 x 92 cm) que, en calidad de depósito, se exhibe desde entonces en el referido Museo<sup>90</sup>. Es un magnífico cuadro, el mejor de todos los retratos antiguos del benedictino gallego, y tiene la particularidad de no seguir el familiar modelo de Bustamante-Palomino ni ningún otro conocido (fig. 24). No está firmado ni tampoco documentada su procedencia, pero por su estilo y acabado esmaltado (que tanto recuerdan al del bohemio Antonio Rafael Mengs -1728-1779; activo en España entre 1761-1769 y 1774-1777-) parece obra cercana al pintor académico Mariano Salvador Maella Pérez (Valencia, 1739-Madrid, 1819), alumno español de Mengs.

Se trata de un retrato póstumo, hecho a la vista de los grabados de Palomino y Lavau, que efigia a un fraile de inquieta postura, viveza en la mirada y franqueza en el gesto, rasgos que subrayan ese «genio despierto» que se trasluce en todos los escritos y semblanzas literarias de Feijoo, como la ya recordada de Campomanes. Del cuadro destaca el recado de escribir, con salvadera, tintero y canuto metálico para las péndolas, un bodegón nada baladí que incide en la actividad intelectual del retratado. La librería y cortinón recogido de

<sup>89</sup> De él dijo Anchóriz «que tiene todos los caracteres de autenticidad, según dictamen de peritos, y que se cree tomado del natural, [...] cuando tenía 87 años, esto es, el último de su vida» (*Biografía y juicio de las obras de Feijoo*, [Discurso], 1857, pág. 11).

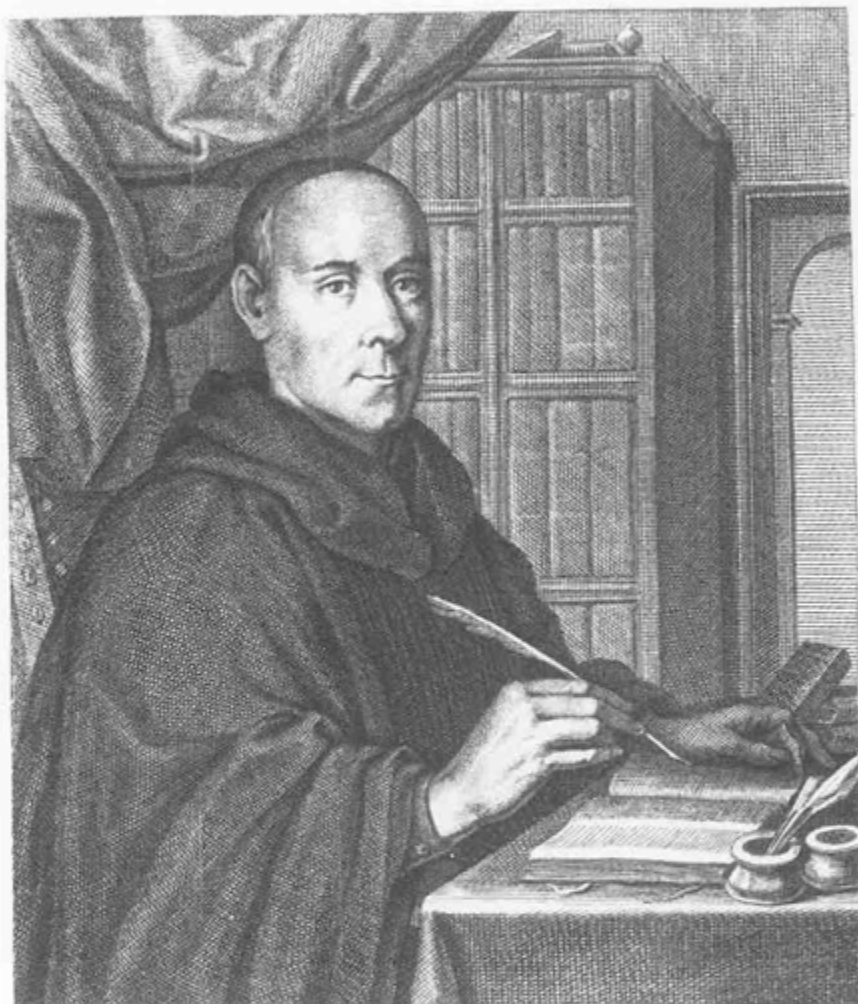
<sup>90</sup> Fernando Durán. *Subastas de arte. Días 16 y 17 de octubre de 1991*, Madrid, 1991, lote 211, pág. 73. En el catálogo venía atribuido a Gregorio Ferro (1742-1812, otro pintor académico, alumno de Mengs, como Maella), según la certificación de autenticidad hecha por José Manuel Arnaiz.

terciopelo verde son otros detalles de la tradición figurativa barroca que el pintor incorporó con notable elegancia a su composición. Es, por tanto, un retrato erudito, encomiástico, hecho para perpetuar la memoria y ensalzar la fama del autor del *Theatro crítico universal* y las *Cartas eruditas* en el marco de una iconoteca, civil o eclesiástica, del último tercio del siglo XVIII o del primer lustro del XIX. Por ello, sería satisfactorio pensar que proviniera de la biblioteca del desaparecido monasterio madrileño de San Martín, donde Ponz describió en 1776 el retrato del padre Sarmiento, «pintado por don Gregorio Ferro»<sup>91</sup>, o si no, de la Samos, de cuya casa era hijo Feijoo, pero de momento nada se puede concluir en este sentido.

Pese a todo, y aunque sólo sea un pálpito, no quisiera pasar por alto algo que, no por hipotético, también podría haber sido posible. La semejanza fisionómica que se percibe entre este lienzo y el retrato literario del padre Feijoo hecho por Campomanes en 1765 (y transcrito más arriba), invita a pensar en que la comisión de la obra estuviese relacionada con el fiscal del Consejo de Castilla, ya sea a título individual o corporativo, y destinada a alguna iconoteca de la corte (Academia de la Historia, Consejo del Reino). En todo caso, no hemos encontrado registrada ninguna noticia relacionada con esto en el *Catálogo del Archivo del Conde de Campomanes*, formado por Jorge Cejudo López en 1975.

<sup>91</sup> PONZ, *Viage de España*, 1776, t. V, carta v, § 13 (*vid. supra*, nota 53). Para Ferro, *vid.* la nota precedente. En 1770, Sarmiento fue también retratado al óleo por el escultor, pintor y académico Isidro Carnicero y Mancio (1736-1804), constituyendo este desaparecido cuadro la imagen oficial y postrera del monje al haber sido grabada por el artista mallorquín y numerario de San Fernando Francisco Muntaner Moner (1743-1805) en 1774, sin duda con la finalidad de figurar al frente de alguno de los tomos de la edición interrumpida de sus *Obras póstumas* (tomo I, Madrid, 1775). *Vid.* Miguel VELASCO Y AGUIRRE, *Catálogo de la sala de dibujos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 1941, núm. 57, págs. 29-30; PÁEZ RÍOS, *Iconografía hispana*, t. IV, núm. 8.749, pág. 95; Diego ANGULO ÍÑIGUEZ, *Cuarenta dibujos españoles*, Madrid, Real Academia de San Fernando, 1966, págs. 16-17, lám. 14; Alfonso Emilio PÉREZ SÁNCHEZ, *Catálogo de los dibujos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 1967, págs. 50-51. Existen otros retratos pintados antiguos (formalmente dependientes del modelo de Isidro Carnicero) en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Sánchez Cantón» de Pontevedra (óleo / lienzo, 133 x 95 cm) y en el Museo de Pontevedra (óleo / tabla, 55,5 x 42 cm), este por José Vicente Cousiño, sobrino-nieto del padre Sarmiento (fueron reproducidos por FILCUEIRA VALVERDE, *Fray Martín Sarmiento*, núms. 1 y XXVIII, págs. 8 y 35, y estudiados por María de los Ángeles TILVE JAR, «Iconografía e recuerdos familiares e persoais», en *Frei Martín Sarmiento, 1695-1772*, Exposición conmemorativa do Día das Letras Galegas, Pontevedra, Museo de Pontevedra, 2002, págs. 229-245). De nuevo estoy en deuda con doña María de los Ángeles Tilve Jar, conservadora del Museo de Pontevedra, y con su director, el señor don José Carlos Valle Pérez, por los datos y materiales que tan diligentemente nos facilitaron sobre los retratos del padre Sarmiento existentes en el Museo y ciudad de Pontevedra.

De nuevo hallamos en la pintura esa obsesión por la «viveza y agrado» en la mirada, la misma que el propio Feijoo exigía del retrato que Bustamante le había hecho en 1733-1734 («índice de la de su alma», como apostillaría luego Campomanes), y de ese «aspecto apacible» y locuacidad, que el pintor trató de comunicar mediante el gesto de la mano izquierda y el rictus despierto del semblante.



R.<sup>m</sup> P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO,  
BENEDICTINUS.

*Ætat. 57.*

*F. a Palomino del. et sculp. M<sup>o</sup>*

1. Juan Bernabé Palomino, *El padre Feijoo*, 1733-1734, cobre, talla dulce; papel, 190 x 145 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).





A. M. Fray Benito Jerónimo Feijoo del orden Benedictino

2. Juan Bernabé Palomino, *El padre Feijoo*, 1733-1734, prueba de estado antes de toda letra; cobre, talla dulce; papel, 190 x 145 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).



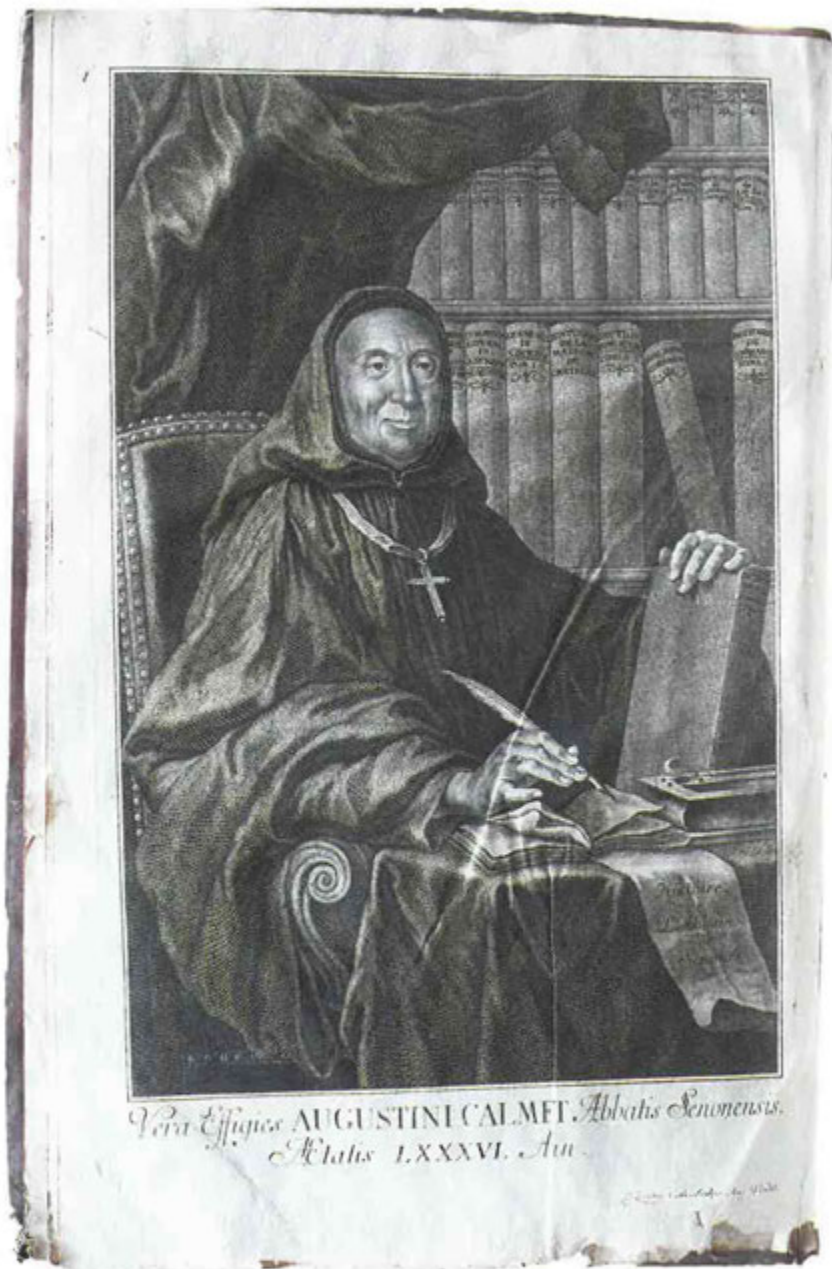
3. Gregorio Fortsman, *Retrato del doctor don Esteban de Aguilar y Zúñiga*, 1666, cobre, talla dulce. Biblioteca Nacional (Madrid).



*D.<sup>o</sup> Juan de Jove, y Muñiz, Doctor Theologo de la Universidad de Oviedo, Cathedratico que ha sido en ella, y Canonigo Magistral de la S.<sup>ta</sup> Iglesia Cathedral de Santander dedica sus obras a N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup>. de la O<sup>ve</sup>nerada en la Iglesia Parroquial de la Villa de Gijon en Asturias, a cuya Soberana intercesion ha devido su primer aliento. Ya S.<sup>o</sup> Juan Nepomuceno, que se venera en dicha S.<sup>ta</sup> Iglesia de Santander, por los muchos favores que de este Glorioso Santo ha recivido siempre dicho Magistral; especialmente en todos los progresos de su solicitud hasta el deseado efecto de la Ereccion de este Obispado.*



4. José Beratón y Joaquín Ballester, *Retrato del canónigo Juan de Jove y Muñiz*, 1771, cobre, talla dulce; papel, 197,5 x 143 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).



5. Joseph-Sebastian Klauber, *Retrato del reverendo padre fray Agustín Calmet*, 1756-1757, cobre, talla dulce y ruleta para la cara y manos; papel, 360 x 220 mm. Biblioteca del Seminario Metropolitano de Oviedo.



**O**DOS fibenas quam  
terribis es la Mactre.  
No poderos fufite  
fu tyzar: fu memo-  
tia sola es el terrore  
de los hijos de Adan.  
Arguimos fu iudici-  
cechon: Vintetra-  
mos fu odada: y  
nos quezamos de fu  
crueldad. El cocron  
halla recorno a fu dolor,  
detahugando en la  
grnyas el temimiento  
fobre los tykes de-  
pojos de este incurable  
enemigo. Peco mi  
mas alto Cetro de el  
Ladano, deca aridos los  
Arbulhos, que fronsosios  
vegetaban a fu loma-  
bra. Quando, con sepa-  
r a un hombre unico de  
fu comun, derrama ti-  
biçlas fobre el Loni-  
Autoccha, que le alom-  
berba? No poud: me-  
nos de faltar capçifiosas  
de ferdimarito, fien-  
do cocha demotracion  
el llanto.

*Sapientia  
liberata: de  
fide et  
Ecclesiasticis,  
cap. 21.*

*Esta perpeña fioner, ff. fioner  
Es precioso, que, rendida la naturalza al do-  
lor, fe fufoque en si mismo el cocron, pue-  
no poder exyredar la amargura de fu afliccion.  
O noverre amarga! O amargura mihi amarga!  
O dolor!*

La misericordia de el Abifino difpen-  
fa poderosos focoros, con que botica, y  
fol-  
A

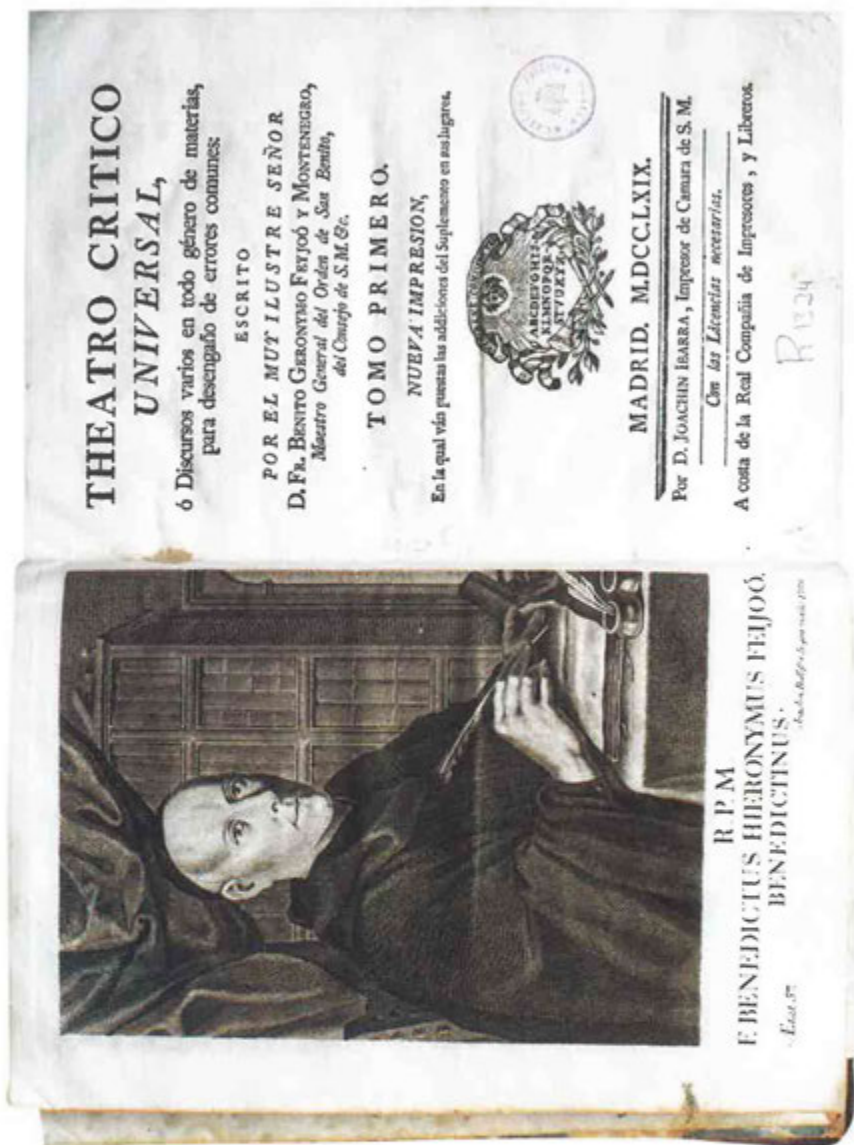


R. P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO.  
BENEDICTINUS.

A. 1734.

F. Palomino del Rey de España.

6. Retrato del padre Feijoo grabado por Juan Bernabé Palomino (1733-1734) y primera página de la *Oración fúnebre en las exequias del padre Feijoo*, por fray Eladio de Nôboa (Salamanca, [1765]). Biblioteca del IFES.XVIII (Universidad de Oviedo).



7. Anteportada y portada del tomo I del *Theatro crítico universal*, Madrid, 1769. Biblioteca del IFES. XVIII (Universidad de Oviedo).



R. P. M.  
F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOÓ.  
BENEDICTINUS.

*Ætat. 57*

*Joaquín Ballester del. Joaquin Feijoo sculp. 1765.*

8. Joaquín Ballester, *El padre Feijoo*, 1765, cobre, talla dulce; papel, 190 x 130 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).



R.<sup>mo</sup> P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO,  
BENEDICTINUS.

*A. tot. 52*

*Moreno Tejada, f.*

9. Juan Bernabé Palomino y Juan Moreno Tejada (retallador), *El padre Feijoo*, 1781, cobre, talla dulce; papel, 191 x 145,5 mm. Biblioteca del IFES. XVIII (Universidad de Oviedo).



PAG. 1



## VOZ DEL PUEBLO.

### DISCURSO PRIMERO.

QUELLA mal entendida Maxima, de que Dios se esplica en la voz del Pueblo, autorizó la Plebe para tyrannizar el buen juicio, y erigió en ella una Potestad Tribunicia, capáz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusion, de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del Vulgo se veneran como inspiraciones del Cielo. Esta consideracion me mueve à combatir el primero este error, haciendome la cuenta de que vezazo muchos escanijos en uno solo, ó à lo menos de que será mas facil escanjar los densos errores, quitandoles primero el patrocinio, que les dá la voz comun en la estimacion de los hombres menos cautos.



§. I.

**A** *Stimas iudicia, non numeret, decia Seneca.*  
(*Epist. 39.*) El valor de las opiniones se lia de com-  
pue-  
A  
Tom. I.



R. P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO,  
BENEDICTINUS.

A. G. G. G.

M. G. G. G.

10. Grabado-retrato del padre Feijoo y primera página del «Discurso primero» del *Theatro crítico universal*, tomo I, Madrid, 1781. Biblioteca del IFES.XVIII (Universidad de Oviedo).



II. Santiago Lavau, *El padre Feijoo*, 1764, cobre, talla dulce; papel, 375 x 250 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).



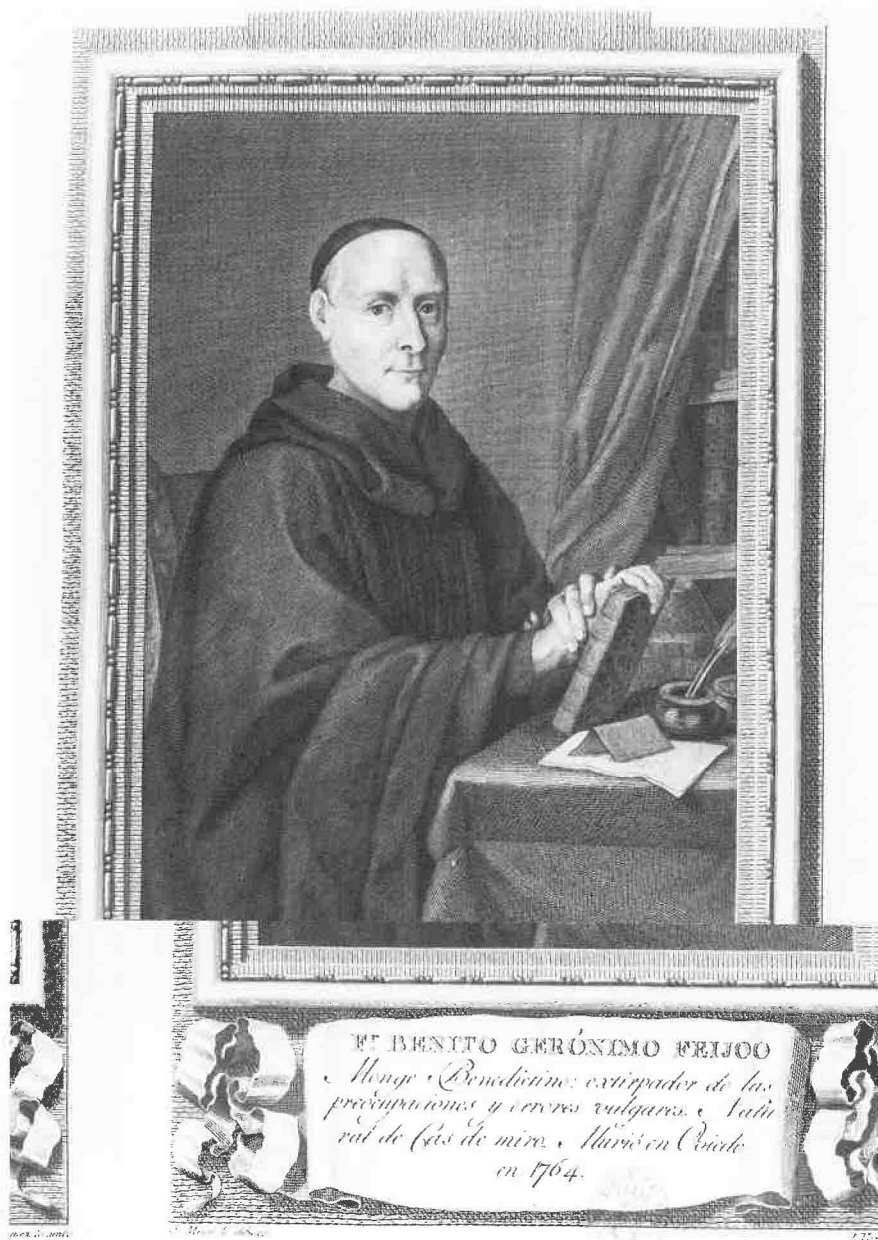
R. P. M. F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO,  
BENEDICTINUS.

12. Grabador anónimo, *Retrato del padre Feijoo*, c. 1781-1790, cobre, talla dulce; papel, 177'5 x 141 mm (por gentileza del señor don Emilio Marcos Vallaure).

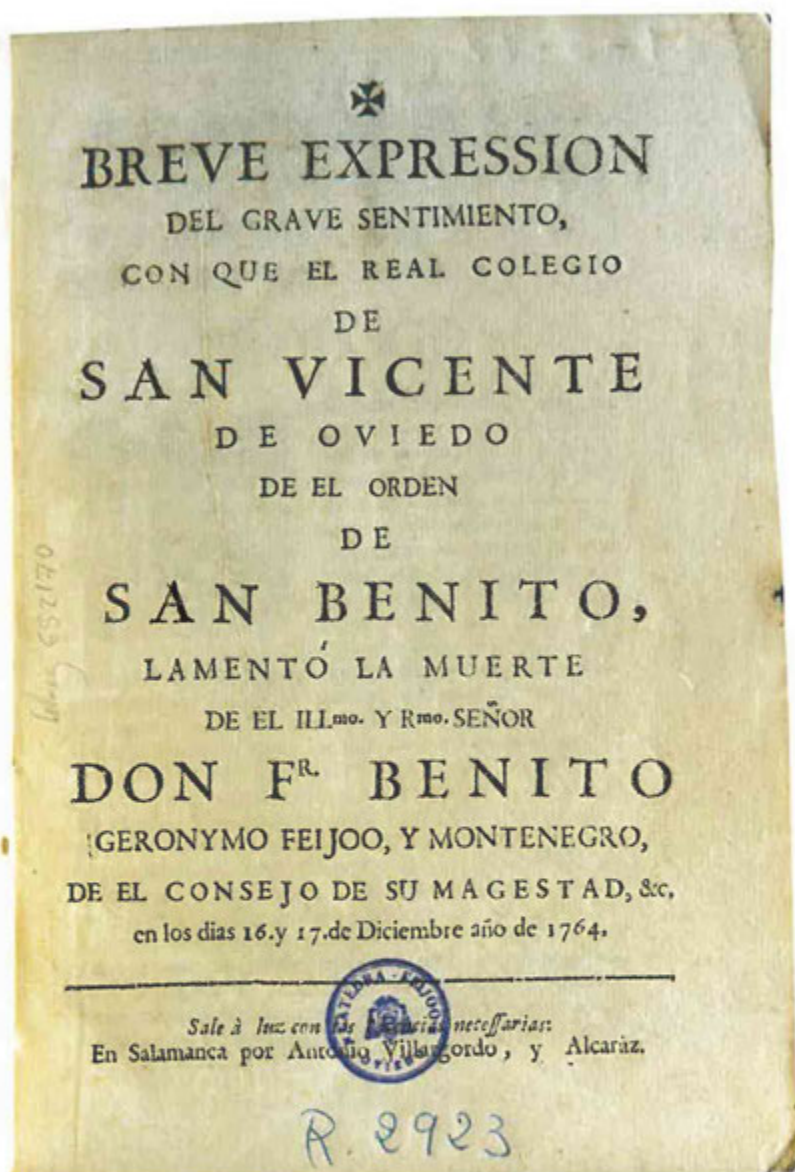


R. P. M<sup>re</sup>. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOO,  
 BENEDICTINUS.

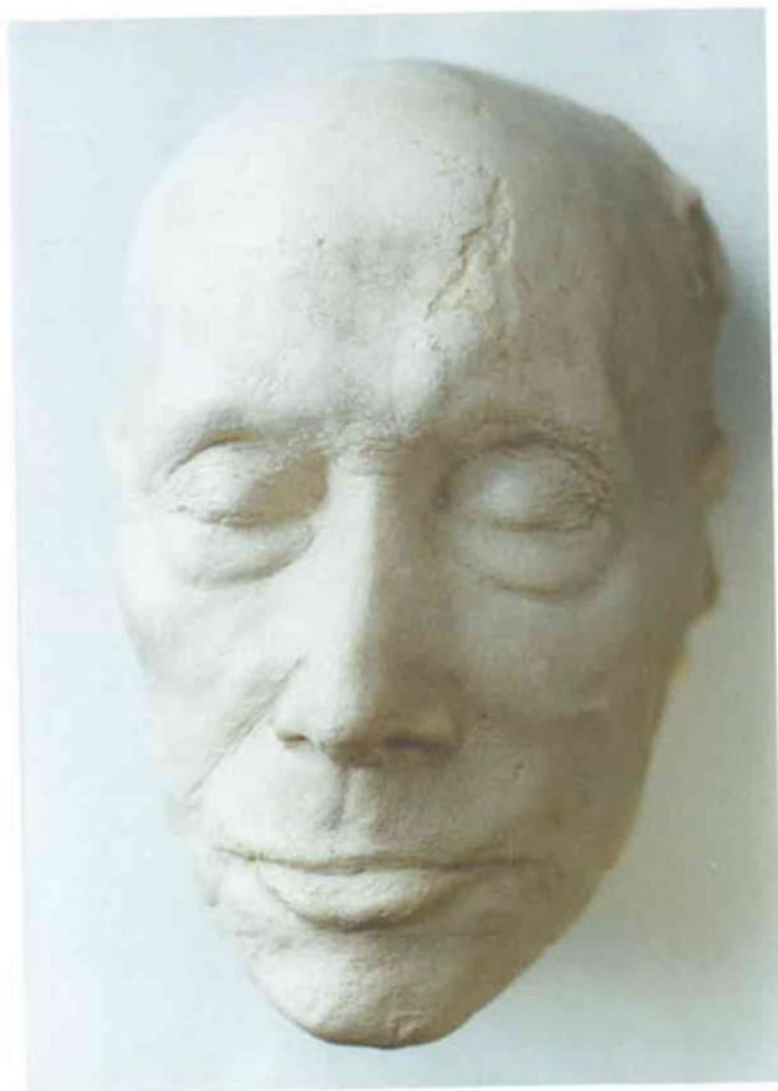
13. Grabador anónimo, *Retrato del padre Feijoo*, c. 1781-1790, cobre, talla dulce; papel, 179 x 143 mm (Madrid, Calcografía Nacional).



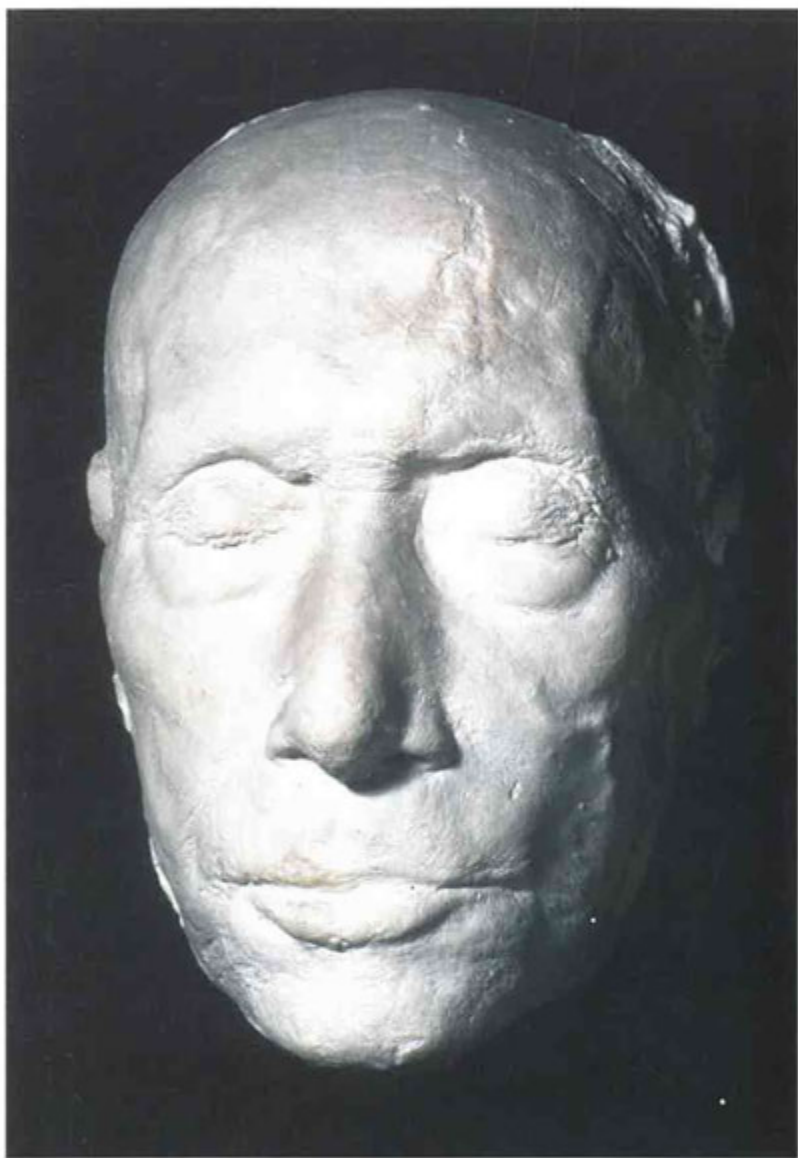
14. José Maca (dibujante) y José Vázquez (grabador), *El padre Feijoo*, 1798 (editado en 1802), cobre, talla dulce; papel, 351 x 258 mm. Biblioteca Nacional (Madrid).



15. Portada de la *Breve expresión*, relación de las exequias hechas por el padre Feijoo en el colegio de San Vicente de Oviedo, escrita por fray Benito Uría (Salamanca, [1765]). Biblioteca del IFES.XVIII (Universidad de Oviedo).

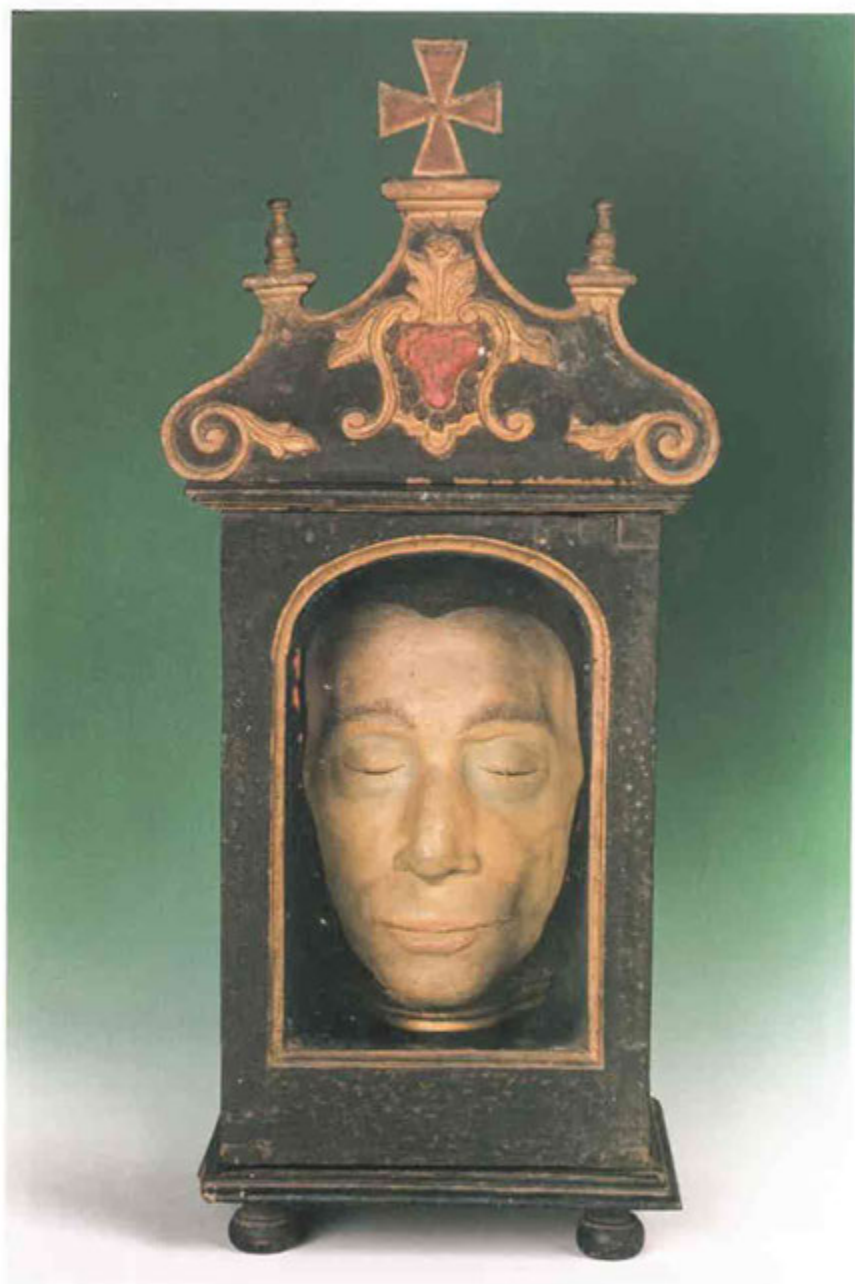


16. José Bernardo de la Meana (?), *Mascarilla funeraria del padre Feijoo*, 1764, vaciado moderno (entre 1903 y 1964, aproximadamente); yeso, 230 x 165 mm. Museo de Pontevedra.



17. José Bernardo de la Meana (?), *Mascarilla funeraria del padre Feijoo*, 1764, vaciado en yeso, 230 x 165 mm. Real Academia Española (Madrid).

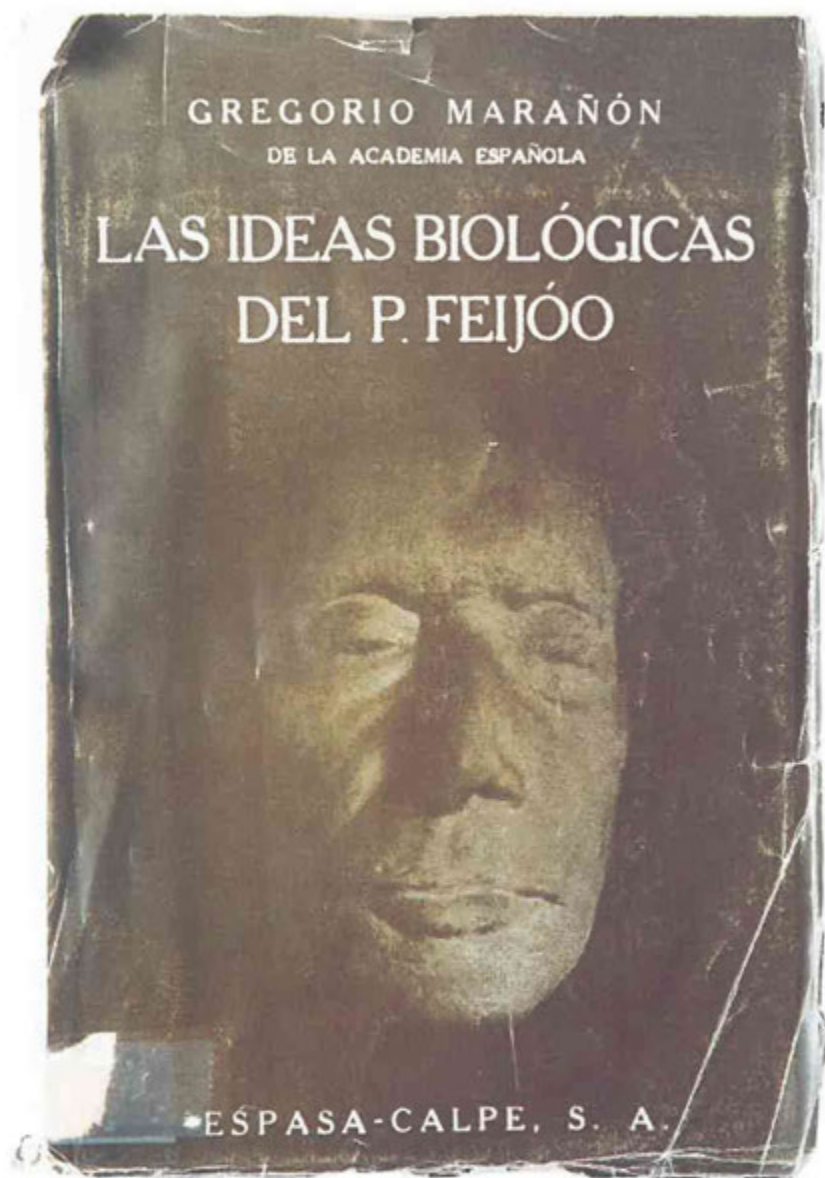




18. José Bernardo de la Meana (?), *Urna-escaparaté y mascarilla funeraria del padre Feijoo*. Museo Arqueológico de Orense.



19. José Bernardo de la Meana (?), *Mascarilla funeraria del padre Feijoo*, 1764, vaciado en yeso retocado y coloreado, 230 x 130 mm. Museo Arqueológico de Orense.



20. Cubierta de la 4.<sup>a</sup> edición de *Las ideas biológicas del padre Feijóo*, por Gregorio Marañón (Madrid, 1962), con la reproducción de la mascarilla funeraria de la Academia Española. Biblioteca del IFES.XVIII (Universidad de Oviedo).



21. Francisco Martínez Bustamante (?), *El padre Fejoo*, 1733-1734, litografiado por Cattier, París, 1842 (por reproducción fotográfica). Biblioteca del IFES.XVIII (Universidad de Oviedo).



22. Granda, *Retrato póstumo del padre Feijoo*, 1774-1777, óleo / lienzo, 101 x 82 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias (depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Asturias, celda abacial del antiguo monasterio de San Vicente de Oviedo).



23. Vicente Arbiol, *Retrato póstumo del padre Feijoo*, 1844, óleo / lienzo, 108 x 84 cm, aproximadamente. Iconoteca de la Universidad de Oviedo (destruido en 1934). Archivo Mariano Moreno (Madrid).



24. Mariano Salvador Maella (?), *Retrato póstumo del padre Feijoo*, último tercio del siglo XVIII, óleo / lienzo, 116 x 92 cm. Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo).

## *La educación y la renovación del saber en Benito Jerónimo Feijoo*

JOSÉ LUIS PESET

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

UNA DE LAS MÁS NOTABLES innovaciones en la pedagogía y la medicina españolas es la educación de sordomudos. Iniciada por un beneditino en España en el siglo XVI, a fines del siglo XVII la tradición estaba más o menos perdida y la renovación pasa a otros países europeos. Como se ha recordado recientemente, Benito Jerónimo Feijoo alaba a Pedro Ponce de León en el *Teatro crítico*. En su empeño por defender las glorias de los españoles y, no menos, a su orden, recuerda los éxitos del clérigo siglos atrás. Los intereses en medicina, enseñanza y religión del Padre Maestro le mueven a interesarse por estas viejas novedades. Se lamenta del poco aprecio que se hace de las propias invenciones y del fracaso en utilizarlas, pues son los extranjeros los que de ellas se benefician. Recuerda la peculiaridad del sistema, en que se comienza por escribir y no por leer, lo que es usual en las demás educaciones.

Sin duda, el tema de los sordos de nacimiento era importante, pues a estos infelices se les consideraba poco más que animales. Eran enfermos y, lo que era peor, no podían llegar a la razón y, por medio de ésta, a la verdad revelada. Por tanto estaban condenados en ésta y en la otra vida. La sociedad no los admitía, los padres se avergonzaban de ellos y la legislación les negaba los más elementales derechos. Esto era en especial grave para las familias nobles, por lo que los primeros beneditinos se interesan en los hijos de gentes con títulos. Pero ya en el siglo XVIII las novedades llegan a la burguesía e incluso a los menes-



terosos. Los benedictinos se interesan, pero serán las escuelas pías y los jesuitas los que tomen la iniciativa en el futuro. También Godoy y la Sociedad Económica Matritense tomarán la delantera. Pero lo que ahora me interesa es ese interés que Feijoo muestra en el tema, en su afán por convertirse en el gran pedagogo del siglo. Porque, en efecto, en su discurso se junta el interés por la medicina, la enseñanza y la religión. Estos chicos dejarán de ser enfermos o parias, para ser personas capaces de entender el habla, el saber y la revelación<sup>1</sup>.

Nuestro benedictino está en todo momento preocupado por la educación del pueblo. Y lo hace desde muy diversos frentes, por ejemplo las aulas en que enseñó durante lustros. Pero junto a esa educación latina que hacía de la moderna teología, él tiene un público mucho más extenso, al que pone al día de las novedades científicas del momento. Buen lector de revistas y tratados, en varias lenguas, se preocupó de poner en castellano los saberes asimilables. Si se ha señalado que Benito Jerónimo Feijoo crea el lenguaje literario, hay que insistir en que lo hace frente al barroco. Si Torres Villarroel es otro gran innovador también del lenguaje científico castellano, lo hace como heredero de Quevedo<sup>2</sup>. Por el contrario, el benedictino es partidario de simplificar el discurso, como lo es en el campo de la enseñanza y de la medicina. Para enseñar quiere simplicidad y modernidad. Es evidente que la Universidad que se hereda es una institución muy compleja, en sus aulas se enseña en latín sobre los viejos mamotretos clásicos y, sin duda, las argumentaciones y respuestas eran barrocas. «Es el Sophisma derechamente opuesto al intento de la disputa. El fin de la disputa es aclarar la verdad, el del Sophisma obscurecerla: luego debiera desterrarse para siempre de la Aula, no solo como un huésped indigno, y violentamente intruso en ella, mas aun como un alevoso enemigo de la verdadera Sabiduría. Y qué diré de los Sophistas? Que seria razón los castigasen como á monederos falsos de la Dialéctica, ya que no con suplicio de sangre, pues no le admite la benignidad de la República Literaria, por lo menos con la afrenta pública del común desprecio»<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Susan PLANN, *A Silent Minority. Deaf Education in Spain, 1550-1835*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1997.

<sup>2</sup> José Luis PESET, *Genio y desorden*, Valladolid, Cuatro Ediciones, 1999. Manuel María PÉREZ LÓPEZ, EMILIO MARTÍNEZ MATA (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.

<sup>3</sup> Benito JERÓNIMO FEJOO, «Abusos de las disputas verbales», *Theatro critico universal*, nueva impresión, Madrid, Antonio Marín, 1765, t. VIII, págs. 1-13, cita en 9.

Es precisa una radical simplificación de la lógica tradicional. «Qué tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprehenderse quanto hay útil en las Sumulas». Las reglas lógicas se olvidan y ya no se usan en la disputa. Quizá sean útiles al principiante, pero al hombre maduro no se le escapa un silogismo bien construido, un ingenio perspicaz puede discurrir oportunamente sin estas reglas. Tan solo se consigue una pérdida de tiempo desenredando sofismas clásicos. Si la lógica natural no es buena, de nada sirve la artificial<sup>4</sup>, ni tampoco en la disputa el ardor, los dicterios, la falta de explicación, el negar o el afirmar sistemáticamente, o el argüir con sofismas. «Hunden la Aula á gritos, afligen todas sus junturas con violentas contorsiones, vomitan llamas por los ojos. Poco les falta para hacer pedazos Cathedra, y barandilla con los furiosos golpes de pies, y manos»<sup>5</sup>.

No se debe pensar que los sabios aciertan en todo, ni tampoco emplear su nombre como prueba cierta e indiscutible. Teme que se trate en esas disputas y argumentos de cavilaciones que no sirvan para la ciencia. «En aquellas Oficinas donde se fabrican los instrumentos de varias Artes Mecánicas, no se trabajan sino precisamente aquellos que tienen algún uso en ellas»<sup>6</sup>. Lo peor es la prolijidad en tratar todas las cuestiones, en especial en teología, menos en filosofía y medicina. Se exagera la explicación para tontos de forma silogística, en lugar de la sencillez de Santo Tomas<sup>7</sup>.

Las formas de enseñanza de la Universidad tradicional eran la «lectio» y la «disputatio». En la primera el profesor explicaba algún fragmento del clásico, mientras en la segunda se discutía sobre las propuestas de éste. Se hacía siempre en latín y en forma de silogismo y se perdía mucho tiempo en las discusiones y en vanas cuestiones. La modernidad de Feijoo consistía, por tanto, en distanciarse de los clásicos, introduciendo autores modernos, a la vez que llamaba en su

<sup>4</sup> FEIJOO, «De lo que conviene quitar en las Sumulas», *Theatro critico universal*, t. VII, págs. 314-324, cita en 315.

<sup>5</sup> FEIJOO, «Abusos de las disputas verbales», págs. 3-4.

También «Desenredo de sophismas», págs. 14-32 y «Argumentos de de autoridad», págs. 44-56. Eminencia de Newton, pág. 45, olvido de Avicena y Averroes siguiendo a Vives, consideración a Aristóteles, se deben «apurar las pruebas à ratiõne», pág. 56.

<sup>6</sup> FEIJOO, «De lo que conviene quitar, y poner en la Logica, y Methaphysica», *Theatro critico*, t. VII, págs. 325-334, cita en 325, duda del interés de los universales, del ente de razón, mejor teología natural que la metafísica.

<sup>7</sup> FEIJOO, «Dictado de las aulas», págs. 32-43, en especial 37-38.

auxilio al empirismo y al eclecticismo. Era una simplicidad científica, que se añadía a la docente y dialéctica. Según recordó Marañón, el Verulamio español —pues así era llamado el benedictino por Martín Martínez— recurre a la experimentación, la observación y a los instrumentos científicos<sup>8</sup>. El termómetro, para separar la sensación de frío de la realidad científica, el microscopio para «atisbar átomos», si bien afirmó no tener mucho tiempo. Realmente eran novedades importantes, pues su crítica al estudio del pulso y de la orina se sustituye por este interés en el termómetro. No es extraño en el «siglo de las fiebres».

En estas recetas se quedó, si bien afirma al principio del *Teatro* que quiere hacer un plan de estudios. Su fórmula se concretó en eficaces recetas, que todavía los redactores de los planes de los años setenta invocan, en especial en filosofía<sup>9</sup>. En ésta recomienda sencillez y atenerse a los sentidos, a la experiencia. Tiene miedo a la metafísica y a la abstracción, pues opina que se dicen cosas tan generales que, sin faltar a la verdad, nada añaden a lo sabido. Además, en lo que coincide con Mayans<sup>10</sup>, pide atenerse al verdadero Aristóteles, que tuvo muy en cuenta los conocimientos por la experiencia. Igual que para el estagirita, nada hay en la conciencia que no pase por los sentidos. También sigue a Descartes, cuando afirma que el alma se conoce por reflexión.

Quiere que los temas aristotélicos se hagan sencillos y breves, igual que recomienda para lógica, pero de todas formas, como sabio moderno, quiere que se olvide el movimiento general, en beneficio del local, y que las causas últimas se dejen en manos de Dios. Feijoo no va ni contra la religión ni contra el aristotelismo, tan sólo arrinconna a éste para dar paso a la ciencia, que era necesaria para la modernidad y no atentaba contra Dios. Por esto, se promueven dos caminos o dos estilos, que exigen la estrechez de la metafísica para dejar

<sup>8</sup> Sobre la ciencia en Feijoo y su Newtonismo, véase Narciso PÉREZ, *El P. Feijóo y las ciencias naturales (Un capítulo de historia de la Ciencia española)*. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el Concurso ordinario de 1946, Madrid, Academia, 1948. Marañón recuerda que recomienda el estudio de la óptica a los médicos, en la tradición de Daza Chacón.

<sup>9</sup> Mariano y José Luis PESET, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Taurus, 1974.

<sup>10</sup> Vicente PESET, *Gregori Mayans i la cultura de la il·lustració*, Barcelona, Valencia, Curial, Tres i Quatre, 1975.

paso a la ciencia moderna. Como ha señalado en estos días el profesor Sánchez Blanco, el miedo del beneditino se explica por el riesgo de materialismo que tiene la ciencia moderna. Por tanto pienso que inicia un camino de acuerdo entre razón y fe. Afirma que la razón puede ser un auxilio en el conocimiento —y en la demostración— de la divinidad, por tanto no le parece mal alguna intromisión del saber racional en la facultad teológica. Nos habla de una teología natural, que complementa sin negar la teología sagrada. Piensa que la luz natural del hombre debe ser auxilio para esa teología natural. Quizá es el viejo interés en el estudio de la naturaleza para encontrar a Dios, quizá la moderna introducción de la crítica en los estudios teológicos.

Pero por otro lado, también sabe que la vieja tradición de los dos caminos es necesaria para la enseñanza y, no menos, para la tranquilidad de la iglesia católica. La adecuada armonía no se romperá si la física advierte que Dios no es su objeto de destino, sino tan solo sus operaciones, no debiendo por tanto ocuparse ni del ser ni de las perfecciones absolutas. El objeto de la física es la materia singular, sensible e inteligible. «Creo, que generalmente se puede decir, que no hay conocimiento alguno en el hombre, el qual no sea mediata, ó inmediatamente deducido de la Experiencia». Hasta para el alma, puede afirmar: «Solo conocería por reflexión el sér de su alma, sus potencias, y operaciones espirituales». Nada hay en el entendimiento que antes no pase por los sentidos. «Todo Escolar lo sabe: *Nihil est in Intellectu, quin prius fuerit in Sensu*. Qué quiere decir esto, sino que el Entendimiento no tiene conocimiento alguno, que no sea experimental, ó deducido á lo menos por ilacion de la experiencia de los sentidos?»<sup>11</sup> Aristóteles está detrás con su defensa de la experiencia, si bien hay que limitar las causas y el movimiento a la eficiente y al local. Santo Tomas conoce a Dios por experiencia y los físicos el vacío por medio del experimento.

Hay que entenderse con los filósofos modernos, si bien sea para discutir con ellos. Estos modernos se acogen a un sistema y es muy difícil argumentar en las disputas. Con los experimentales que se atienen a la experiencia y no a los sistemas, no tiene problema. Son los verdaderos, no tienen complejas teorías, tan solo admiten las reglas del mecanismo. Además, han servido para desmontar la resistente arquitectura aristotélica. Los jesuitas han sido hábiles, escri-

<sup>11</sup> FEIJOO, «De lo que sobra, y falta en la Physica», t. VII, págs. 335-367, citas en 341.

biendo tratados que permiten la entrada de estas novedades, cita muchos libros de texto para el estudio, quizá los que más repercutieron acá fueron los de Dechales y Regnault. La iglesia ha hecho concesiones a Descartes, Gassendi y Maignan. Y es el camino a través de Jacquier, que será libro de texto en todas las universidades. Pero hay que ir con cuidado. «Todos tres Systemas concuerdan en excluir de los compuestos naturales (á la reserva sola de el hombre) toda Forma substancial, y accidental distinta de la Materia». Este es el verdadero peligro. «La Materia, de qualquiera modo que se sutilize, y se mueva, puede sentir los objetos, conocer lo que le es conveniente, y desconveniente; aborrecer estotro, y huirlo? Nadie me lo hará creer; y quien lo creyere, qué dificultad hallará en creer asimismo, que la Materia precisamente, en virtud de la disposición maquinial (que es el principio, que señala Descartes para todas las acciones de los Brutos) siente, y conoce?»<sup>12</sup>. Esa «disposición maquinial» será el camino de entrada del moderno concepto de «organización», que ya no necesita del alma para explicar el principio vital de movimiento.

Otra de sus grandes preocupaciones es la mala enseñanza de la medicina, que se hacía también de forma compleja y sobre libros antiguos. Allá van los que fracasan en teología o jurisprudencia y tienen éxito, todos pueden ejercer como galenos. Trae para iniciar su análisis de la enseñanza médica, el dicho hipocrático sobre la brevedad de la vida, en comparación con la extensión de la sabiduría médica. Pero piensa que los seis años que se dedican —cuatro a teórica y dos a práctica— en una vida de sesenta, no son muchos. Sobre todo se pierden en disquisiciones inútiles y más en la facultad de artes donde se les entrena para la disputa, que es inútil pero se aprecia más el que sabe discutir que quien demuestra que ha estudiado la práctica en los mejores autores y observado con diligencia en el ejercicio de su Arte todo lo que se debe observar. Hipócrates no necesitó estudiar ni la lógica ni la metafísica de Aristóteles. Tampoco es necesario ninguno de los sistemas, así el corpuscular con los átomos de Gassendi, o los turbillones de la cartesiana

La dieta es la primera y principal parte de su medicina, pues era la menos nociva y, por tanto, la más recomendada por los hipocráticos. Considera dentro de esta tradición que hay que acomodar la cantidad y la calidad de los alimentos al temperamento del sujeto, si

<sup>12</sup> FENOO, «De lo que sobra, y falta en la Physica», págs. 354-355.

bien sobre esto tan sólo la experiencia nos puede ayudar. Las opiniones son también aquí demasiadas, luego debemos seguir a nuestros sentidos, en especial el gusto y el olfato. Estima que el temperamento depende de las sales alcalinas o de los ácidos, pero también de la constitución del año, del lugar, del ambiente. Con ello se alteran la humedad o la sequedad, la frialdad o el calor... pensando entonces en el uso de las «cualidades contrarias». Por tanto está Feijoo entre la modernidad de la química y la tradición de Hipócrates y Sydenham. «En la práctica es muy difícil, ó imposible averiguar el complejo de cualidades predominantes, así en nuestros cuerpos, como en los manjares, y mucho mas los grados de ellas».

Rebate la tradición que prefiere la carne al pescado, a las verduras y a las frutas<sup>13</sup>. Trae como prueba autores de todo tipo, clásicos como Plinio y Plutarco, modernos como Santorio o Lémery para defender los vegetales, a Giorgio Baglivi a favor del pescado. Se basa en la trituración del estómago que el moderno mecanicismo pone por delante de los procesos químicos. Es importante el gusto y la costumbre, evitar los excesos en gula y ayuno, tener en cuenta la necesidad. «En todo caso, ni en el estado de salud, ni en el de enfermedad se forceje jamás por introducir en el estomago lo que el paladar mira con positivo tedio». Recomienda más copiosa la comida y experiencia y sensatez para sueño, ejercicio y habitación, esmerarse en limpieza, ventilación y aguas limpias.

Las opiniones sobre el ambiente son diversas, así sobre Madrid. Él prefiere Asturias como Gaspar Casal. «El temple de Madrid es muy aplaudido en toda España, por razón de la pureza del ambiente, calificada con la prompta disipación de todos los malos olores, aún de los propios cadáveres: pues los de los perros, y gatos, dexados en las calles, se desecan, sin molestar a nadie con el hedor. [...] Como quiera que se filosofe (que esto de filosofar lo hace cada uno como quiere) el hecho es, que en Madrid no vive tanto la gente, como en algunos Países de ayre mas grueso, y nebuloso. Es cierto, que la población de Madrid es

<sup>13</sup> José Luis PESET, «Terapéutica y medicina preventiva», en PEDRO LAÍN ENTRALGO, *Historia Universal de la Medicina*, t. V, Barcelona, Salvat, 1973, págs. 331-335; «¿Alimento, fármaco o veneno? Nota sobre el origen de la bromatología moderna española», en AGUSTÍN ALBARRACÍN, JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO, LUIS S. GRANJEL (eds.), *Medicina e Historia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1980, págs. 151-161; JOSÉ LUIS PESET Y MANUEL ALMELA, «Mesa y clase en el Siglo de Oro español: la alimentación en el *Quijote*», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 14, 1975, págs. 245-259.

poco menos numerosa, que la de todo el Principado de Asturias. Con todo aseguro, que se hallarán en Asturias mas que duplicado el numero de octogenarios, nonagenarios, y centenarios, que en Madrid»<sup>4</sup>.

Contrapone la enseñanza universitaria con la actividad de otras instituciones, así ojeó la relación de los actos de la Regia Sociedad sevillana para 1734 y el presente 1735, donde «todos los asuntos son rigurosamente prácticos, y ordenados inmediatamente á la curación de varias enfermedades». Es miembro honorario. Se ha constituido la Academia Médica Matritense por real privilegio de 13 septiembre 1734, presidida por Joseph Cervi. Consta de varias facultades, con tres clases (número, ejercicio y honor), son en total 96. Sus fines son el provecho de la medicina y la cirugía, por el camino de la observación y la experiencia, apoyados en la física mecánica, la química y la historia natural. Si hasta los franceses hablan bien de los españoles, el rey español debe proteger como el francés la academia. «Yá está descubierto el rumbo, por donde se debe navegar á las Indias de tan noble Facultad, que es el de la OBSERVACIÓN, y EXPERIENCIA»<sup>5</sup>.

También para la medicina quiere una instrucción sencilla y breve, pues contrapone la medicina útil a la medicina curiosa. Las vaguedades y generalidades para nada sirven al médico. Esas complejas disquisiciones galénicas sobre partes similares y disimilares, seguidas por el estudio de las facultades de todas ellas, a nada conducen. Quiere un curso sencillo, sin duda inspirado en las *Institutiones* de H. Boerhaave, que al decir de Pedro Laín Entralgo desterraron a Galeno de las aulas universitarias. Quiere una primera parte, en que se estudien las partes sólidas y líquidas, seguido de la explicación de su uso y acción. En la segunda, se deben presentar las enfermedades de los sólidos y los líquidos, mostrando sus señales, pronósticos y remedios<sup>6</sup>.

Gregorio Marañón recoge dos frases del benedictino, que muestran muy bien sus intenciones, que serán las mismas que guiarán a los reformadores de las aulas en la segunda mitad del siglo. Junto a la enseñanza teórica se debía promocionar la práctica y ésta se con-

<sup>4</sup> FEJOO, «Regimen para conservar la salud», t. I, págs. 167-203, citas en 172, 179 y 189. Discute esas ventajas de Madrid el médico y científico mecanicista francés François Bayle.

<sup>5</sup> FEJOO, «De lo que sobra, y falta en la Enseñanza de la Medicina», t. VII, págs. 367-378, citas en 376-377.

<sup>6</sup> Mariano y José Luis PESET, «Política y saberes en la Universidad ilustrada», *Actas del Congreso Internacional Carlos III y la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, t. III, Educación y Pensamiento, págs. 31-135.

seguirá con la enseñanza de la medicina a la cabeza de los enfermos. Es algo que se hacía en las escuelas clásicas, en las que los alumnos seguían a sus profesores en sus visitas. Pero en la Universidad se había perdido esta costumbre, pues no tenían instalaciones. Sí es verdad que viejos estatutos obligaban a ir a un hospital y el examen del Protomedicato exigía estos conocimientos prácticos<sup>17</sup>. Pero el futuro serán las cátedras y los estudios de clínica médica, en donde se pueda asistir a la enseñanza práctica.

Nos habla en las frases que tanto gustaron a Marañón de que la visita al enfermo es necesaria y de que las aulas no bastan. «¿Qué se oye en las aulas que no esté en los libros y que no se halle por lo común mejor escrito y explicado en éstos?» Y no sólo se aprende en los libros, pues la naturaleza enseña en el mismo paciente. «De mí puedo asegurar que habiendo ido a ver a muchísimos enfermos de cuyo estado se me había hecho relación escrita, varié, en todo o en parte, el concepto que había hecho por la antecedente noticia»<sup>18</sup>. Sus grandes fuentes según Marañón, son los grandes clínicos. Hipócrates que es considerado el apóstol de la enseñanza clínica, Boerhaave<sup>19</sup> que destierra los textos de Galeno. Su clínica de Leiden y las de sus discípulos eran mecas donde aprender medicina. Y cita a otros grandes clínicos, al ya viejo Francisco Valles o a los nuevos Giorgio Baglivi y Gaspar Casal<sup>20</sup>.

También lo seguían haciendo los cirujanos, que tenían como enseñanza las cátedras, el libro, el maestro, las visitas privadas con éste y las salas del hospital. También el teatro anatómico será lugar privilegiado de su aprendizaje, sea en las universidades, en los hospitales o incluso en algunas academias<sup>21</sup>. Feijoo se interesará en la cirugía, que

<sup>17</sup> Miguel Eugenio Muñoz, *Recopilación de las leyes, pragmáticas reales, decretos, y acuerdos del Real Proto-Medicato hecha por encargo, y dirección del mismo Real Tribunal*, Valencia, Viuda de Antonio Bordazar, 1751.

<sup>18</sup> Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*, 2.ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1941, sobre medicina págs. 106-122, sobre Martínez págs. 123-130, sobre Casal págs. 131-137, frases citadas en 104-105.

<sup>19</sup> La más tardía y cuidada edición es la de Juan Bautista Soldevilla, véase Hermann BOERHAAVE, *Institutiones medicae. Aphorismi de cognoscendis, et curandis morbis*, Madrid, Ex Typographia Villalpandea, 4 vols., 1796-1801.

<sup>20</sup> Pedro LAÍN ENTRALGO, *La medicina hipocrática*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.

<sup>21</sup> Sobre la Academia Médica Matritense, véase Nicasio MARISCAL GARCÍA, «Historia General de la Academia Nacional de Medicina», en *Academia Nacional de Medicina 1734-1934. Publicaciones conmemorativas del segundo centenario de su fundación. Conferencias*, Madrid, Imprenta de J. Cosano, 1936, págs. 379-444.



está adquiriendo una alta categoría científica y profesional. En otros países europeos se ha conseguido que los cirujanos tengan instalaciones y enseñanza adecuadas y aquí se quiere lo mismo. Se está logrando con los teatros anatómicos del Santa Cruz y San Pablo de Barcelona y también del General de Madrid, donde pronto brillará Martín Martínez<sup>22</sup>. Feijoo conoce las novedades de la cirugía francesa y quiere que se imite, como de hecho se hará, pues se sigue junto a la inglesa. Es interesante recordar al cirujano francés Juan d'Elgar, quien diseccionó un corazón de carnero en la comunidad. El benedictino peleó para conseguir que se le diera un puesto en Oviedo y mostrará un esperanzado optimismo acerca de las autopsias. Fue una de las muchas peleas con los médicos de Oviedo, a los que discutía su saber y arrebatava sus enfermos.

Uno de los primeros artículos del *Teatro crítico* es el titulado «Medicina», quizá como señaló Sánchez-Blanco en defensa de los médicos modernos y de sus problemas con la Inquisición. Insiste en la prepotencia de la medicina tradicional, que lleva a excesos de los médicos y en los medicamentos. Es preciso un sano escepticismo, como el que han practicado los grandes médicos y trae a muchos en su socorro<sup>23</sup>. Muchos han dudado de la certeza médica y otros como Vesalio han tenido fracasos en sus prácticas. Cita a grandes clínicos como Etmüller, Sydenham y Baglivi. Desde luego Martín Martínez es citado de forma destacada.

Nos recuerda la doble naturaleza de Quirón, como hará hoy Pietro Citati. Detengámonos por un momento. La medicina es un saber complejo, pues hace referencia al hombre entero, al cuerpo y a la mente. Por tanto, en un médico o en un clérigo era fácil hacer alusión a esta doble tarea de atender al cuerpo y al alma. El ser humano —y la misma medicina— está a caballo como Quirón entre dos «sustancias», una material y otra espiritual, y entre dos profesiones, que el benedictino apreciaba en extremo, la religión y la medicina. «Todo

<sup>22</sup> ALVAR MARTÍNEZ VIDAL, JOSÉ PARDO TOMÁS, «El primitivo teatro anatómico de Barcelona», *Medicina e Historia. Revista de Estudios Históricos de las Ciencias Médicas*, n.º 65, 1996 (Tercera época). JOSÉ PARDO TOMÁS, ALVAR MARTÍNEZ VIDAL, «Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 49-1, 1997, págs. 5-38.

<sup>23</sup> EZEQUIEL DE OLASO, «El «escepticismo filosófico» de Feijóo y la medicina. Nuevas indagaciones sobre la tipología del escepticismo moderno», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 28, 1976, págs. 291-299.

recuerda a Epidauro, afirma Citati en sus comentarios a Marcel Proust, la medicina griega y el culto a Esculapio. En la enfermedad nos damos cuenta —dice Proust— de que, entrando en contacto con nuestro cuerpo, nos hundimos en un mundo inmensamente más arcaico que el de nuestro espíritu; el cuerpo se encadena a un reino diferente: nos separan abismos; no nos conoce, y es absolutamente imposible hacerse comprender por él. La enfermedad es Pitón, el monstruo primigenio, hijo de la Tierra. Apolo curador no usa entonces hacia la abuela su sabiduría luminosa, que Eurípides había opuesto, en un coro de *Ifigenia en Táuride*, a la clarividencia tenebrosa de la Tierra. La sabiduría de Apolo curador es ctonia: nada excluye que la haya tomado de Pitón. Para vencer la fiebre de la abuela, Apolo usa la quinina: contemporáneo de las «razas desaparecidas», anterior al reino de las plantas, anterior a la creación del hombre pensante, la quinina conoce el cuerpo humano, que es más joven que ella, pertenece al mismo reino, y puede dominarlo. Así tiene lugar en el cuerpo de la abuela «la batalla prehistórica». En un momento «pitón resulta aplastado» por la quinina prehistórica»<sup>24</sup>.

Las peleas somáticas, en medicina se acompañan por las galénicas. Señala las peleas médicas, que han llevado a identificar la medicina con Marte. El divino Hipócrates es discutido por Alclepiades, por Galeno y por los árabes. Luego viene la ciencia moderna, así la química con Paracelso y con van Helmont; la anatomía con Silvio y con Willis; la matemática y la mecánica con Sanctorio. Pero es con el empirismo cuando empieza la renovación, así con Bacon. El es considerado el Verulamio español, porque afirma que la base del conocimiento está en la experiencia y el respeto a la naturaleza, en Hipócrates de nuevo. El inglés «hizo tomar a los médicos más advertidos otro rumbo, que fue buscar la naturaleza en sí misma, fiándose a la experiencia sola»<sup>25</sup>. Giorgio Baglivi es citado con veneración. En el día están los hipocráticos, los galénicos, los químicos y los experimentales puros, estando de baja los paracelsistas y helmontianos<sup>26</sup>. Arremete contra el aforismo 52

<sup>24</sup> Pietro CITATI, *La paloma apuñalada. Proust y la recherche*, Santa Fe de Bogotá, Editorial Norma, 1998, pág. 390, trad. Guillermo Piro.

<sup>25</sup> FEIJOO, «Medicina», *Teatro crítico universal*, 3 vols., prólogo Agustín Millares Carlo, 6.ª Ed., Madrid, Espasa Calpe, 1975, t. I, págs. 107-155, véanse 120 y 124.

<sup>26</sup> Usan todos y discuten la «Praxis medica cum theorica» de Lázaro Riberio editada en París en 1640-1647, que es «la absoluta norma de los médicos ordinarios», afirma en «Medicina», p. 123. Se refiere a Lazare Rivière (1589-1655), médico de Montpellier en cuya escuela introduce

del libro segundo de Hipócrates, que pretende que cuando el médico actúa según razón, no ha de variar sino insistir en su actitud. Lo llama el «aphorismo exterminador», pues va en contra de la naturaleza. «Qué dicta aquí la luz natural? Que se mude de rumbo, ó se dexé la cura por cuenta de la naturaleza»<sup>27</sup>.

Discute los principios fundamentales del galenismo, así la curación por contrarios. Es obvio que la curación es la expulsión de la enfermedad, pero esta acción evidente la ejecuta la naturaleza. Además curan también los similares y las cualidades no son doctrinas tan claras, sean las sensibles o las ocultas. La sangría y la purga son peligrosas, aquélla es para Martínez más nociva que la artillería. Las opiniones se dividen, pueden eliminar elementos útiles y la naturaleza es suficiente. Igualmente discute el interés de los medicamentos costosos y caros, así como la polifarmacia galénica. Los sabios como Baglivi y Sydenham quieren pocos —y específicos, podemos añadir— solo el vulgo y quien abusa de él piden tantos. «Los remedios costosos y caros son del gusto de muchos médicos y del de todos los boticarios»<sup>28</sup>. Sin embargo, sigue admitiendo algunos como la quina y el mercurio.

Feijoo también enseñará la forma de elegir médico. Su enseñanza es aquí compleja, pues tanto hace referencia a la formación del médico, como a la manera en que el cliente saldrá mejor librado de su elección. Desde siempre se enseñaba a los médicos cómo actuar frente al paciente. El juramento hipocrático contiene formas de comportamiento, y los clínicos siempre instruían en este sentido a sus alumnos. Más tarde estas instrucciones se combinarán con la ética y con la religión, con el derecho y con los gremios o colegios, para formar códigos de conducta que permitiesen a los médicos conseguir clientes y mejorar la asistencia y a éstos su elección del galeno y su pronta cura.

Las normas que Feijoo propone, son las del aficionado a la medicina, pero también las del clérigo cristiano. El médico debe, por tanto, ser buen católico, es la primera norma. La segunda, ser juicioso y de temperamento no ígneo. La tercera «que no sea jactancioso en os-

---

los principios de Paracelso. Fueron muy utilizadas sus *Institutiones medicae* (Leipzig 1655) y su *Praxis medica* (París 1640). August Hirsch (dir.), *Biographisches Lexicon*, München, Berlin, Urban & Schwarzenberg, t. IV, facsimil 1962, pág. 830.

<sup>27</sup> FEJOO, «El aphorismo exterminador», t. V, págs. 191-199, cita en 192.

<sup>28</sup> FEJOO, «Medicina», pág. 140, ver 144.

tentar el poder y la seguridad de su arte». La cuarta «que no sea adicto a sistema alguno filosófico, de modo que regle por el de la práctica». El quinto, «que no sea acumulador de remedios». El buen trato era algo siempre prescrito en las normas hipocráticas y la prudencia y simplicidad del tratamiento estaban en el viejo espíritu del clásico. También lo estaba la insistencia en la observación y el cuidado del pronóstico, base del prestigio médico. Era el sexto precepto «que observe y se informe exactamente de las señales de las enfermedades, que son muchas y se toman de muy variadas fuentes». Duda del pulso y de la orina. En fin, la séptima es el acierto en el futuro del enfermo. «El que tiene acierto en pronosticar es cierto que conoce el estado presente de la enfermedad, pues sólo por lo que hay ahora se puede conocer lo que ha de suceder después»<sup>29</sup>. Además, es importante para la administración de los sacramentos, en especial de los que preparan para la muerte.

Se trata de un género muy frecuente y de éxito. Desde fines de la edad media los reyes ordenan que los médicos avisen al sacerdote en caso de muerte, pues cuidar del alma era preceptiva obligada para el médico cristiano<sup>30</sup>. Por eso, en el frecuente libro del franciscano Antonio Arbiol se dan —al igual que en Feijoo— señales de cómo conocer la proximidad de la muerte. También se interesa el franciscano por los testamentos y la atención a los condenados a muerte, en un férreo, pero discreto control de las postrimerías del hombre. «Digan siempre, que el Médico lo dice assi», es preciso que el clérigo «escuse el hacer visages». Los signos a vigilar son calor, sueño, facies, aliento, temblor, pulso, sudor, respiración... que él conoce y aprende de otros autores. Él añade la fiebre con delirios, así como la inflamación de entrañas con respiración violenta.

Feijoo también se interesará por las señales que muestran la muerte. Lo hará con un gran conocimiento médico y teológico, introduciendo novedades, pues quiere que aparte de llamar prestamente al sacerdote, éste administre con frecuencia la absolución de forma condicional, pensando de esta forma salvar muchas almas. No cree que sean señales ciertas de muerte la falta de respiración, de sentido ni de movimiento. Cita muchos ejemplos, así la histeria femenina tomada del curso filosófico de François Bayle. Considera el frío como

<sup>29</sup> FEIJOO, «Medicina», págs. 152-155.

<sup>30</sup> PEDRO LAÍN ENTRALCO, *La relación médico-enfermo*, Madrid, Revista de Occidente, 1964.

prueba más evidente de muerte. «Muchas veces se puede también arriesgar la vida eterna. Luego que se vé á alguno acometido de un accidente imprevisto, en que se juzga lidiar con las ultimas agonías, se llama corriendo à un Sacerdote, que le absuelva. Llega éste, y le halla sin respiración, sin color, sin movimiento. Lo que hace es volverse sin darle la absolución, porque le juzga muerto. Con que si no vuelve del accidente, y éste no le cogió en estado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados, que el de atrición, perece para siempre aquel miserable, el qual pudiera salvarse si fuese absuelto, como pudiera serlo debaxo de condición»<sup>31</sup>.

Sin duda la muerte interesa, pero también su cortejo. El sueño y el miedo, la persuasión y la confesión son temas clericales, no sólo médicos. Porque la enfermedad es el camino del más allá, son los últimos y dudosos pasos del ser humano. La razón lucha con el cuerpo, contra el pecado y el diablo. «En las Crónicas de N. P. Santo Domingo se refiere un caso raro de un Religioso, que al tiempo de morir dixo tantas, y tan horrendas heregías, que no se atrevieron à darle sepultura Eclesiastica, sino que le enterraron en la Cavalleriza. Pero de alli à pocos dias se apareció glorioso al Prior, en presencia de otros Religiosos, y le dixo, que sacasse su cuerpo de aquel lugar indigno, y lo enterrassen en la Iglesia, porque cuando en su delirio decía tantas heregías, al mismo tiempo estava su alma diciendo alabanzas divinas»<sup>32</sup>. Sin duda, la muerte se encuentra entre la religión y la medicina, es una doble construcción entre el médico y el clérigo, por tanto los delirios aparecen tanto como enfermedad que como herejía, es una metáfora la idea de delirio, sirve como creencia para condenar y como enfermedad para salvar.

<sup>31</sup> FEIJOO, «Señales de muerte actual», *Theatro critico universal*, t. v, págs. 161-190, cita en 162.

<sup>32</sup> ANTONIO ARBIOL, *Visita de enfermos, y exercicio santo de ayudar a bien morir, con las instrucciones mas importantes, para tan Sagrado Ministerio*, Barcelona, Imprenta de Maria Angela Marti Viuda, 4.ª ed., págs. 90-92, citas en ésta y en 253. Feijoo también se ocupa de estos temas en «Importancia de la ciencia physica para lo moral», *Theatro critico universal*, en tomo VIII, págs. 362-416, véase 365-366.

## *La filosofía de Feijoo*

FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO  
*Universidad de Ruhr-Bochum*

‘SER CONSECUENTE es el primer deber de todo filósofo’, dijo Kant. Esto se puede entender de una manera puramente lógica en el sentido de que si se ponen unas premisas se han de sacar las consecuencias y no silenciarlas o camuflarlas. Si se dice ‘A’, también hay que decir ‘B’. Quien no tiene rigor en el hablar, es un charlatán, pero no un filósofo. Y quien sólo lanza eslóganes o sentencias, podrá ser agudo e incluso sensato, pero sin una cierta exposición sistemática y análisis de los pros y los contras no se le considera tampoco filósofo.

‘Ser consecuente’ se puede entender también en un sentido más bien ético. Hay que ser fiel a lo que se piensa y no un sofista, es decir, no un abogado, que acomoda sus argumentos a los intereses de quien le paga, porque su único fin es triunfar ante el foro y no defender lo que él cree internamente que es justo o injusto.

De manera tácita, hoy día se suele exigir al filósofo una honradez intelectual distinta a la de los sofistas: que tenga la valentía de decir lo que piensa, y aún más, todo lo que piensa sin andarse por las ramas y con paños calientes; con otras palabras: sin autocensurarse para mantenerse dentro de lo políticamente correcto. Es como si en la filosofía existiera un pacto previo de veracidad y transparencia, que excluya todo tipo de reservas y cautelas entre orador y oyente, entre autor y lector, entre maestro y discípulo; un pacto incluso más estricto que el del testigo que responde a preguntas ante un tribunal.

Delineados así los rasgos del prototipo de filósofo debemos hacernos inmediatamente la pregunta de si Benito Jerónimo Feijoo puede,

si no servir de modelo, al menos cumplir con algunos de los rasgos que hemos descrito.

Cualquiera que conoce su vida y escritos siente automáticamente ciertos escrúpulos en aplicar el calificativo de filósofo a ese fraile gallego, ladino y burlón, lleno de reticencias y que escribe entre líneas. Desde luego, Feijoo se muestra muy severo con la mentira porque considera la verdad y la sinceridad la base de la comunicación humana, un bien que no se debe poner en peligro mediante casuismos o restricciones de pensamiento, como toleraban moralistas y confesores. Exige también mayor rigor social y penal para los mentirosos habituales y, sobre todo, para quienes testifican en falso. Pero también sabemos que él no escribe ni dice todo lo que sabe y todo lo que piensa. En una carta muy temprana, Feijoo confiesa que era consciente de la importancia y significación de Newton, pero que no creía conveniente o posible trasladar esos conocimientos a sus lectores y, por eso, se reserva la información y no la hace pública.

Si Feijoo no dice siempre toda la verdad, parece que tampoco tiene la intención de seguir imperturbable y sin rodeos hasta el final la senda que lleva a la verdad. En numerosas ocasiones se excusa diciendo que sólo habla de un aspecto y que no quiere expresarse sobre cuestiones anejas. Se para en seco y no quiere continuar un asunto. Tal actitud parece impropia de un filósofo.

Concedamos que el hecho de que Feijoo empiece a publicar obras con casi 50 años no sea necesariamente un síntoma de que hasta entonces estuviera agazapado y disimulando, sino, simplemente de que se informaba, reflexionaba y maduraba. Pero también confiesa que el motivo para lanzarse a hablar abiertamente no fue el amor interno a la verdad, sino que necesitó un empujón de otros y superar algo más que una natural timidez.

Años ha que muchos sujetos de mi sagrada religión, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, o con mi cobardía, sobre que trabajase sobre el público (TCU, II, Prólogo).

Más problemas crea la forma con que sale a hablar a la plazuela pública. No sale a decir lo que él piensa, sino a defender a una persona un tanto lejana: el médico madrileño Martín Martínez, el cual había tenido la osadía o desfachatez de dudar abiertamente sobre los fundamentos del saber médico de su tiempo y había exhortado a sus colegas y, más que nada, a los sufridos pacientes a adoptar una acti-

tud escéptica a propósito de los diagnósticos, pronósticos y terapias, porque la ignorancia era la regla en ese gremio. Se mire por donde se mire, en la primera salida al público con su *Aprobación apologética del escepticismo médico*, un escrito que no se publica por separado, sino que se incluye en la segunda edición de la obra de Martín Martínez *Medicina scéptica* (1725), Feijoo no descubre sus propias cartas, es decir, sus propias opiniones. Desea, simplemente, ayudar a comprender lo que ha dicho otro y a deshacer las tergiversaciones y malevolencias de aquéllos (Bernardo López de Araujo y Ascárraga, *Centinelas médico-aristotélicas contra scépticos*), que acusaban al madrileño de proponer doctrinas peligrosas para la fe y de denigrar lo mismo a abnegados y desinteresados profesionales como a la venerable ciencia médica.

La cuestión en debate no tenía nada que ver ya con las tradicionales sátiras a los matasanos, que, a pesar de tener sobre sus conciencias numerosas vidas humanas, presumían de su saber apabullando con sentencias latinas a familiares del enfermo o dictaminaban sin mancharse las manos explorando al paciente y recetaban fármacos cuya confección no controlaban personalmente.

Después de este escrito inicial, cuando un año más tarde parece que el fraile residente en el apartado convento ovetense ya va a comenzar a exponer su propia doctrina hablando claro y en nombre propio, elige un instrumento textual poco frecuente entre los filósofos. No publica un 'curso' filosófico, desarrollando paulatina y exhaustivamente una materia; ni tampoco un 'tratado' sobre alguna cuestión específica; y ni siquiera una discusión detallada. Escribe 'discursos' inconexos, poniendo el acento en lo de discurrir, esto es pensar improvisando y pasando de un punto a otro, sin el imperativo de llegar a un término o una conclusión muy precisa. Trata los asuntos de forma puntual y fragmentaria, y, además, cuando le parece oportuno los interrumpe para saltar a un tema distinto, sorprendiendo, desconcertando y dejando insatisfecho al lector por dejar en el aire muchas cosas.

De lo que enseñaba en la cátedra no conservamos apenas noticias, porque no pretendió ponerlas a disposición de otras personas que no fueran sus oyentes inmediatos y sólo quedan algunos apuntes manuscritos, pero no cabe duda que dominaba la enseñanza académica según los modelos al uso. Para hablar al gran público cambia conscientemente el tono, el estilo, la forma y todo lo que caracteriza la



comunicación entre maestro y discípulo. Entre otras cosas introduce la burla, el chiste y las chanzas, que parecen incompatibles con la seriedad filosófica. Esto deja perplejos y molesta muchísimo a sus contrincantes y le valdrá incluso reproches de sus afectos, que quieren ver más resaltada la profundidad de sus análisis.

De esa manera festiva y desordenada escribe los volúmenes del *Teatro Crítico Universal*. A continuación, en lugar de 'discursos' se dedica a escribir 'cartas', con los adjetivos de 'eruditas' y 'curiosas' a la vez. Esto le permite reducir el formato, ampliar la variedad temática y darle un carácter privado e inoficial a sus opiniones. Responde a consultas reales o ficticias, da consejos, comunica noticias o expone alguna hipótesis personal.

Los modelos literarios que elige parecen, por tanto, contradecir todo propósito 'filosófico', puesto que evita en lo posible sentar cátedra y exponer sistemáticamente una cuestión. Un propósito filosófico hubiera requerido situarla en un marco preciso y desarrollarla con las implicaciones pertinentes. La 'carta' no es ni siquiera un 'diálogo', otra forma textual utilizada por los filósofos antiguos y que posteriormente se empleaba cuando interesaba tipificar unos interlocutores, que personificaban escuelas o sistemas enfrentados dialécticamente. En todo caso, la 'carta' no parece la forma adecuada para exponer una proposición abstracta, ya sea para ser decidida o para indicar la imposibilidad de su resolución. La 'carta' feijoniana, sin embargo, mantiene el carácter dialogal pero los interlocutores no están necesariamente en desacuerdo o mantienen posiciones irreconciliables.

Con bastante razón se ha calificado a Feijoo de 'ensayista', palabra que para los filósofos de profesión tiene cierto matiz peyorativo: 'ensayistas' son aquéllos que no quieren o no pueden intervenir en la discusión propiamente científica. Según esto, Feijoo no correspondería ni a la imagen del filósofo ni, siquiera, a la del científico. Excepto algunos panegiristas, que abusaron del incienso, nadie concede que Feijoo hiciera descubrimientos especiales en alguna rama de la ciencia. En el campo de las ciencias naturales se le puede negar, en casi todo, la originalidad y la genialidad.

Siguiendo en esta penosa tarea de recortar la figura del fraile benedictino hemos de anotar un último y más radical reproche: el de que fue superficial e inconsecuente, lo cual es verdaderamente grave. En este capítulo habría que reseñar las indecisiones acerca de la filosofía aristotélica y las ambigüedades en torno al heliocentrismo co-

pernicano o a la función de la Escritura y el magisterio eclesiástico en asuntos de filosofía natural. Todos esos reproches, y más, se encuentran en el estudio de Eduardo Subirats titulado *La ilustración insuficiente* de 1981, quien ve ya en la difusa filosofía de Feijoo la causa de la 'insuficiencia', vaguedad y falta de radicalidad de todo el movimiento ilustrado en España.

El único rasgo positivo, una especie de mínimo común denominador, en el que están de acuerdo los historiadores es el de que Feijoo fue un divulgador y vulgarizador de la nueva ciencia experimental que se estaba desarrollando en Europa, lo cual, si nos fijamos bien, no es poco. Todas las revoluciones científicas, muy especialmente las de la Edad Moderna, han necesitado vulgarizadores. El cambio de la visión del cosmos de Copérnico y Galileo, la ciencia empírico-experimental de Bacon y el mecanismo de Newton no llegan al gran público a través de las obras originales. Para explicar y entender el triunfo de esas tendencias es imprescindible tener en cuenta los autores que en la segunda mitad del siglo xvii y principios del xviii fueron capaces de hacer aceptable a unos lectores no especialistas tanto las tesis fundamentales como sus consecuencias para la mentalidad, prescindiendo en gran parte del aparato filosófico y matemático que las acompañó en su origen.

Concretamente el cambio mental colectivo que tiene lugar a dimensión continental en Europa entre la segunda mitad del siglo xvii y primera del xviii, no es comprensible sin esa literatura paracientífica de los divulgadores de Galileo, Descartes, Gassendi y Newton, desgraciadamente, hoy casi completamente ignorada o menospreciada a la hora de narrar la historia del progreso científico o del pensamiento filosófico, a pesar de que fueron esas obras las que quizá más conformaron la mentalidad de sus contemporáneos. Arriesguémonos a hacer popular la filosofía, dijo Diderot, el coordinador de la gran *Enciclopedia* de las Luces. Feijoo ya se había lanzado a la tarea unos años antes.

Para aplicar el papel de multiplicador o difusor a la figura de Feijoo, hace falta hacer unas observaciones. Se parece sólo en parte al de un periodista actual, que confecciona por encargo del consejo de redacción un reportaje sobre alguna sensación científica. Su función mediadora suele ser episódica y sin ninguna intención superior o fines lejanos muy perfilados. Pero éste no es el caso de Feijoo. Quien conoce aunque sólo sea superficialmente la obra de este fraile dieciochesco se da cuenta de que aquí estamos ante alguien que se

tomó, muy en serio y a largo plazo, una misión educadora y política. Durante treinta largos años insiste en desengañar a los españoles, intenta sacarlos de los errores que afectaban a cosas tan importantes como la salud de su cuerpo, los fenómenos físicos que percibían cotidianamente, las costumbres religiosas y las opiniones sobre la historia propia y ajena. Vestirlo de periodista científico es un traje que le viene muy corto.

Dejando a un lado la importancia de esa función mediadora y pedagógica, nos deberíamos fijar en la conciencia misma de los popularizadores y buscar en ella una concepción distinta del filosofar, que difiere de la imagen ideal del filósofo, que propagan la mayoría de los historiadores de la filosofía y que tenían mis profesores y compañeros de estudio en Alemania. Según ésta, el filósofo debe encerrarse en su cubículo a elucubrar a solas, poniendo toda su atención en no cometer errores lógicos, como un matemático, y en usar un lenguaje unívoco con términos bien definidos. Si en algún momento cree conveniente dialogar debe hacerlo sólo con los grandes del pensamiento: con Parménides, Platón, Aristóteles, esto es, con un reducido y selecto club. Conversar con la plebe, significa perder el tiempo, quedarse en la superficie, retornar a los mismos problemas de siempre y no avanzar. El filósofo que se precia debe renunciar a la charla callejera y a los temas de actualidad. Sólo en el retiro de su razón, en el mundo aislado de los pensamientos sublimes y en una especie de diálogo con los muertos se desarrolla filosóficamente. Quien quiera tomar parte en ese diálogo intemporal de los filósofos tiene que prescindir de razones biográficas y de circunstancias ambientales y atenerse sólo a las proposiciones puras porque, en caso contrario, en lugar de hablar de la verdad sólo narraría sucesos y anécdotas.

Desde estos presupuestos, los historiadores de la filosofía se sienten defraudados con los escritos de alguien que como Feijoo no pone a disposición de sus lectores una meditación solitaria, ni un diálogo con los grandes, sino que escribe siempre refiriéndose a personajes de su entorno, sin significación alguna para la Historia con mayúscula, y pensando en lectores inmediatos, para captar su asentimiento o para conmover su seguridad; calculando sus dificultades para entender cosas nuevas, sus prejuicios u otras resistencias que le atan a determinados hábitos y costumbres. El aspecto pragmático en Feijoo predomina sobre el de exponer la verdad, toda la verdad y sólo la verdad.

A mí no me parece negativo que en la conciencia filosófica entre la dimensión social; que el filósofo no se crea pura inteligencia sino inmerso en una sociedad de la que toma impulsos para su reflexión y a la que desea transportar los resultados de su meditación; que se considere un sujeto histórico con todas sus concreciones y que no olvide nunca de que está rodeado de personas con las que coincide o disiente; que no sólo quiera pensar, sino también comunicarse.

Al concebir de esta manera la labor filosófica, las consideraciones pragmáticas y estratégicas del filósofo indican un grado de reflexión muy superior a la de los insensatos que sueltan despropósitos sin tener en cuenta el alcance de sus palabras y sin prever las reacciones de sus oyentes. Si Feijoo es un ejemplo de filósofo es precisamente porque fue capaz de incorporar conscientemente la dimensión social y política. Feijoo no elabora un sistema de proposiciones, sino una estrategia para realizar un cambio en el pensamiento colectivo. Para ello necesita localizar las resistencias sociales y lograr las coaliciones que permitan incidir en la sociedad. Desgraciadamente no abundan los estudios sobre Feijoo que resalten estos aspectos. Giovanni Stiffoni, en el tomo correspondiente de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, avanza una serie de puntos que indican que Feijoo forma parte de una compleja maniobra de política cultural en la que intervienen muchos personajes españoles de los reinados de Felipe v y Fernando vi, políticos, historiadores, publicistas, funcionarios, etc. Sin este marco interpretativo no hay aproximación posible a la filosofía de Feijoo. En su caso concreto, su figura hay que verla como la de un consciente mascarón de proa detrás del cual trabajan en equipo muchas personas: compañeros de orden como Sarmiento, catedráticos, cortesanos, ministros (Patiño) e incluso hombres de negocios (Goyeneche) así como profesionales de la Medicina. Al referirse a los comienzos de las lides filosóficas de Feijoo, anota Stiffoni:

No era, en efecto, la suya, a pesar de lo que dirán después sus varios exégetas, una decisión puramente individual, sino un plan arquitectado con una cierta atención a la oportunidad de la operación y al peso político de la misma, y a los apoyos que pudiera recibir (p. 75).

Recordemos que cuando Feijoo comienza a publicar obras es el momento en que el ministro José Patiño asciende al poder, y que se ha asegurado el apoyo de su propia orden y también de los jesuitas, los cuales controlaban la Inquisición. Desde el primer momento se

hallan implicadas instituciones por lo que Feijoo no se puede considerar una persona aislada ni una voz en el desierto.

Quien no desee erigir una estatua solitaria, sino comprender sus ideas, tiene que hacer precisamente todo lo contrario a lo que le viene en mente al escultor o a la comisión municipal pertinente: no buscar un lugar solitario y preeminente, ni colocarlo en una soledad artificial, sino volverlo a meter en el mundillo del común de los mortales, verlo rodeado de sus amigos y enemigos, y, sobre todo, contemplarlo sentado en su biblioteca leyendo los libros que alimentaron su inteligencia y su fantasía.

Antes de convertirse en escritor, Feijoo fue un lector y por eso hemos de fijarnos en esa cualidad. Fue un lector voraz y enciclopédico. Su formación fue escolástica en Filosofía y Teología. Eso significaba que disponía de un conocimiento suficiente de la filosofía antigua y medieval, además de las cuestiones que se debatían en su propia juventud, que eran las de la escolástica poscartesiana en Francia. Pero Feijoo se evade de las disputas escolásticas adoptando, sin embargo, una actitud diferente a la del filósofo puro o del filólogo erudito. Ni selecciona las autoridades más reconocidas en la Filosofía ni las ediciones prestigiosas, lo mismo que tampoco se entretiene buscando con avidez noticias sobre antiguallas de una ciudad, de un edificio o de un héroe local. Él no desea escribir historias ni reeditar documentos jurídicos u obras literarias de tiempos remotos. Feijoo, como lector, quiere satisfacer una curiosidad ilimitada y, sobre todo, hacerse con la información última. La preferencia de sus lecturas es muy diferente a la de los círculos humanistas, liderados en su época por Gregorio Mayans. Le interesa la actualidad, el estado de la discusión, el saber sobre la realidad y no lo que dicen libros sobre otros libros o los libros por sí mismos. Le anima el mismo deseo de información actualizada que ha dado origen en su época a los diccionarios históricos y colecciones de reseñas: Moreri, Bayle, Trevoux, donde la información ya viene pasada por el tamiz de la moderna crítica. Estas obras se convierten en sus libros de consulta obligada y preferente así como las publicaciones que recogen las comunicaciones de las grandes academias europeas (Londres, París, Berlín, Leipzig...) o las que divulgan las cuestiones de Física (*Entretiens physiques* de Regnault), Astronomía, Medicina e Historia Natural. Se puede uno imaginar con qué desprecio reaccionaron los eruditos chapados a la antigua, que se reunían en la Biblioteca Real, cuando observaron el cambio de prio-

ridades en alguien que quería hacerse oír por el público pero que sustituía las fuentes originales por sucedáneos modernos.

Feijoo entra en el foro público para apoyar una corriente que ya está en marcha en España. Médicos de una tertulia sevillana llevaban cinco lustros intentando introducir en España el método empírico-experimental de Bacon y Boyle, adoptado por la Sociedad Real de Londres y la Universidad holandesa de Leyden. Poco a poco, a los miembros de la tertulia médica sevillana se habían sumado profesionales y catedráticos universitarios en otras ciudades e, incluso, era bien vista en la Corte borbónica y por la institución oficial del Protomedicato. Hasta ese momento se habían discutido cuestiones como la autoridad de Aristóteles o de Galeno en la enseñanza de las ciencias y si se podía aplicar la hipótesis de los átomos en lugar de las formas substanciales para explicar los procesos físicos. La batalla no está ganada porque una y otra vez los teólogos tachan de herejes a los que quieren innovar.

Martín Martínez pone en 1722 el calificativo 'escéptico' a un tratado de Medicina e inmediatamente salta un teólogo levantando contra él sospechas de herejía. Feijoo decide intervenir en defensa del médico madrileño y del nuevo concepto de ciencia, que él difunde. Está en juego la autonomía de pensamiento para aquellos que quieren avanzar en el conocimiento basándose en el método experimental y que peligra por el procesamiento inquisitorial a que es sometido Diego Mateo Zapata.

Se trataba de legitimar la actitud escéptica contra el dogmatismo que se usaba en Teología y en Filosofía, el cual procedía de la siguiente forma: el santo x o el papa z afirmó tal cosa. Esas son autoridades seguras. Luego tal proposición tiene un grado de seguridad superior a si lo ha dicho sólo fulanito o zutanito. Según esto, la seguridad corría paralela con la jerarquía de las autoridades. En Filosofía o en cualquier otra rama del saber era lo mismo. Si lo había afirmado Aristóteles o Santo Tomás, ninguno de los demás mortales podía competir con ellos. Y aquéllos que pensaban como Aristóteles y Santo Tomás se sentían así mismo inmovibles en la seguridad de su saber. Saber y certeza subjetiva eran categorías sinónimas para un dogmático.

En la *Aprobación apologética de la Medicina scéptica de Martín Martínez*, —que es el texto que tomo aquí de punto de referencia— Feijoo se pone como meta combatir el hábito mental 'dogmático', y

ya en este primer escrito descubre la dimensión más profunda de su reflexión filosófica, que da coherencia a su labor literaria posterior. Habla de que se puede dar asentimiento a una determinada proposición y, al mismo tiempo, sentir un cierto miedo o recelo de que la contraria pueda ser verdad. Con otras palabras: cuando afirmo algo soy consciente de que lo que dice mi contrario puede ser verdad. Es decir, el escéptico retiene en su mente al otro, sin borrarlo ni eliminarlo psíquica o materialmente.

Esto es algo absolutamente básico, que determina el mismo concepto de razón. El escepticismo de Feijoo no atañe al valor de las percepciones sensitivas. Es diferente al de aquel antiguo filósofo Pirrón, prototipo de desconfiados en la capacidad cognoscitiva, el cual —según cuenta el mismo Feijoo— llegó a dudar tanto de todo lo que percibía que no se apartaba aunque viese venir un caballo desbocado.

El escepticismo de los novatores —Martínez y Feijoo, en concreto— no consiste en lamentar que no se sabe nada; o que lo poco que se sabe no vale la pena; o que no lograremos saber nunca nada. La duda del escéptico dieciochesco tampoco es la duda provisional, pero universal, de Descartes, la cual no tarda mucho en ser sustituida por la certeza de unas verdades claras y distintas. La duda de los empíricos apunta a la seguridad del asentimiento que prestamos a la proposición que consideramos más probable. Esa seguridad es distinta al asentimiento tenaz y decisivo de los dogmáticos, los cuales desprecian como delirio cualquier opinión opuesta y eliminan de la ciencia lo que no se apoye en alguna autoridad segura. El conocimiento natural era también, para ellos, una forma de fe.

El escepticismo moderno, en cambio, no desprecia los conocimientos porque sean inseguros. El asenso probable, dice, no elimina completamente la incertidumbre básica; ni el ser escéptico dubitante estorba dar asenso probable a determinadas conclusiones. Por eso, aun a sabiendas de la falibilidad de los sentidos, puede aceptar con prudencia las informaciones que éstos transmiten o admitir una relación causa-efecto entre fenómenos que se pueden repetir en cualquier momento en forma de experimentos controlados.

La actitud escéptica que defienden los fundadores de la ciencia empírico-experimental es la premisa para que los investigadores puedan entenderse e ir avanzando en los conocimientos con las aportaciones que hacen los que se han dedicado a observar con atención la naturaleza, sino también para poder criticar y reformar en cualquier



Teófanos Egido y su presentador, Rodolfo Gutiérrez Palacios (Director Regional de Universidades).



Participantes de la Semana durante el minuto de silencio que se guardó en memoria del profesor Ernest Lluch asesinado la víspera, 21 de noviembre de 2000 (patio del edificio histórico de la Universidad de Oviedo).





Participantes de la Semana en la muestra bibliográfica e iconográfica del P. Feijoo (Biblioteca Universitaria de Oviedo).



Mesa redonda. Marie-Hélène Pivnik, Agustín Coletes, Dolores Mateos, Lucienne Domergue y Silverio Cerra.



Un grupo de asistentes ante la estatua de Feijoo (plaza del P. Feijoo).



Antonio Fernández de Molina y Antonio Lafuente.



Francisco Aguilar Piñal y Javier González Santos en un descanso.

campo de la vida. Para cambiar algo es preciso romper la fe ciega y las amarras de la tradición, es preciso comenzar a dudar de la legitimidad de lo vigente. Dudar equivale a despojarse del miedo que persuade a someterse a las autoridades, a lo políticamente correcto; a tener la osadía de polemizar contra la mayoría o contra los poderosos; y a aprender a caminar sin agarres, controlando el propio equilibrio. Es decir, la duda de Feijoo desborda el campo de la historia de las ciencias, adentrándose en el de la historia de la mentalidad y de la cultura e iniciando en España ese movimiento que se conoce con el nombre de Ilustración.

El testimonio de un coetáneo nos confirma el sentido y el éxito de la labor filosófica de Feijoo. De Luis José Velázquez de Velasco, marqués de Valdeflores (*Noticia del viage de España*, Madrid, 1765) son las siguientes frases:

[Sus] escritos han hecho a su patria el mismo beneficio que los de Fontenelle a la suya; siendo el primero que entre nosotros aplicando a las ciencias abstractas estas gracias, esta elegancia y esta claridad que caracterizan a los genios superiores, quitó a la literatura más recóndita el horror que en España la hacía inaccesible; abrió en su patria el camino a todos los ramos de los conocimientos humanos; con su ejemplo desacreditó en ella una máxima que hacía ridículos los genios universales; propagó en toda la nación un vivo deseo de instruirse; y, lo que es más, hizo ver que los errores no dejan de serlo por estar sostenidos por personas respetables; y que cada cual de los hombres tiene un derecho igual a pensar (pp. 3 s.).

Esta última observación señala el alcance de la labor de Feijoo.

Pero, volviendo al texto de la *Aprobación apologética del escepticismo médico*, lo esencial del punto de partida de la reflexión feijoniana es que no imagina una razón pura ni un sujeto absoluto, transcendental u objetivo, sino individuos pensantes, siempre en compañía de otras personas que piensan con igual derecho. La duda de Feijoo se identifica con la reflexión que me recuerda siempre que la opinión del otro podría ser verdad aunque yo siga pensando que lo que yo sostengo es más probable. Esto significa no quitarle jamás legitimidad a mi contrario.

Feijoo es perfectamente coherente entre la forma textual de su filosofar y su concepción del individuo pensante. El fin pedagógico que él se impone de 'enseñar a sus paisanos a dudar' no implica descreimiento o falta de compromiso, sino el paso para concebir una

forma dialogante y democrática de la verdad y de la ciencia. Su argumentación va dirigida contra esos férreos dogmáticos que han montado en las aulas una guerra de trincheras en la que ni hay entendimiento ni progreso desde hace siglos. Vociferan unos contra otros y en los claustros se libran interminables guerras filosóficas.

Otras consecuencias inmediatas del planteamiento escéptico atañen a los teólogos. Feijoo les advierte que no pueden acaparar todo el campo del saber. Las definiciones dogmáticas del magisterio eclesiástico atienden a la fe y a las costumbres, lo otro no puede ser objeto de definición ex cátedra y en lo definido no entran deducciones, explicaciones o inferencias. El campo del conocimiento natural queda abierto dentro de la doctrina católica y no circunscrito a la física aristotélica o tomista.

También se dirige a los eruditos humanistas:

yo quisiera —dice— que se moderara aquella ciega veneración de la antigüedad tan dominante en algunos, que a los antiguos los consideran como deidades, a los modernos como bestias; y ni a unos ni a otros (que es lo que debieran) como hombres. Pero aún con más razón se debiera extirpar el indiscreto amor de novedades reinante en otros, para quienes la doctrina se hizo cosa de moda, y nada les agrada, sino lo que empezó a decirse ayer. Aquéllos obstinadamente repelen; éstos ciegamente abrazan cuanto dicen los modernos. Y uno y otro exceso, como notó el Gran Canciller de Inglaterra, son dos grandes estorbos para los progresos de las ciencias (*Aprobación*, § 54).

Es evidente que ya aquí Feijoo se distancia de los contemporáneos que ponían en el pasado la Edad de Oro del conocimiento pero sin incurrir en la ingenuidad de los amantes de todo lo moderno. Lo importante para él es abrir espacio y dar optimismo a los que emprenden la aventura del saber.

Feijoo precisa su posición respecto al conocimiento humano apoyándose en Francis Bacon, el cual había concebido un método que sirviera al aumento de las ciencias y no un sistema fijo. De Bacon toma Feijoo el siguiente símil.

Los empíricos son hormigas, porque usan a bulto los materiales (médicos) que juntan sin poner nada de su casa, esto es, de su discurso. Los puros racionales son arañas, porque fiándolo todo al discurso de sí propios, esto es, de las entrañas de su mente, fabrican aquellas sutiles telas de vanos raciocinios, que ni tienen solidez ni utilidad. Ni unos ni otros son buenos. ¿Pues cuáles lo serán? Aquéllos que como las abejas, usando

de los materiales que la naturaleza ofrece a la observación, con atenta consideración, en los senos mentales los disponen, preparan y digieren para sacar de ellos, según las ocurrencias, el néctar saludable para cada enfermo (§ 42).

Por un lado están aquellos practicones que se contentan con acumular materiales, coleccionistas sin reflexión, o con copiar mecánicamente lo que ven, y, por otro, quienes especulan sin atender ni a la realidad objetiva ni a sus semejantes. La abeja, además de elaborar lo que recoge, da a otro para su bienestar el producto de su trabajo. Más allá de superar la mera empiria y de admitir el factor lógico y humano en la ciencia, Feijoo recuerda que el conocimiento no es una actividad solipsista, sino que mantiene en todo momento la conciencia de su naturaleza social, la presencia de los otros en la autoconciencia.

El *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas y curiosas* nos ofrecen el testimonio y el reflejo más veraz de esa imagen de un fraile totalmente inmerso en su tiempo, conectando y comunicándose con sus contemporáneos, contestando preguntas, presentando cuestiones, discutiendo hipótesis, explicando fenómenos y defendiéndose de acusaciones pertinentes e impertinentes. Arturo Ardao habló de *La filosofía polémica de Feijoo* (Buenos Aires, 1962). El adjetivo 'polémico' no se ha de entender en el sentido de pendenciero, de alguien siempre en busca de pelea, de confrontación y movido por el espíritu de contradicción, sino como un pensamiento siempre dialéctico, siempre referido a otros y nunca ensimismado; defendiendo denodadamente —con arrogancia o sin ella— su espacio de libertad.

Precisamente la necesidad de potenciar el contacto con los demás y de raciocinar con sus contemporáneos es lo que hace no sólo que el P. Feijoo deje la solemnidad y la amplitud del discurso por la brevedad y la rapidez de unas respuestas a vuelta de correo, sino que ponga el diálogo con los grandes filósofos para dar preferencia a la discusión con los más próximos. La carta le relaciona con personas concretas que suscitan cuestiones cotidianas y totalmente distintas a las que nacen de un sistema filosófico. Cualquier cuestión, por muy simple que parezca, o por muy poco que haya sido tratada por la literatura canónica, es perfectamente legítima cuando se departe amigablemente con otra persona. Basta la curiosidad personal. Así, por ejemplo, comunica su opinión a quien le pide una explicación del parecido entre hijos y padres; o de las fosforescencias; o de las posibili-

dades de reforzar la memoria (los estudiantes ya solicitaban en aquellos tiempos fármacos que les garantizara el poder repetir lo que está en los libros).

Las cartas, sobre todo, patentizan la nueva forma democrática que adquiere la ciencia a principios del siglo XVIII. No hace falta, en principio, título ni rango para intervenir en el discurso científico. Precisamente lo primero que debe desaparecer de la comunicación es el soniquete: 'el maestro dijo', o la postura inflexible de los que han jurado fidelidad a una escuela o a una secta. La experiencia y la explicación natural es lo único que cuenta.

Feijoo deja atrás el mundo de las escuelas, el método de la Universidad 'escolástica'. Para enfrentarse con la realidad toma como modelo el que practican las academias de Londres y París, inspirado en la doctrina de Francis Bacon y Robert Boyle. Esta base empírico-experimental le aparta de la física aristotélica e incluso de la moderna escuela cartesiana por lo que tiene de secta y de grupo empeñado en defender todo lo que ha dicho el maestro. Pero, a partir de aquí, vamos a ver que Feijoo, por no acogerse a ningún sistema hace observaciones puntuales sobre las diversas opciones filosóficas. Unas veces sigue a Descartes, otras a Gassendi. Su escepticismo lleva a ir razonando punto por punto; a no entregarse a ninguna autoridad filosófica. Habla de los átomos en cuanto constitutivos últimos de la materia, de la posibilidad del vacío, del peso del aire, pero en todos esos razonamientos muestra que su asentimiento es solamente provisional, a la espera de que se hagan observaciones más precisas o se den mejores explicaciones.

Feijoo es consecuente en su concepción escéptica del saber, la cual aplica también a campos como la historia e incluso las creencias religiosas. La duda se extiende a tradiciones, leyendas y narraciones pasadas o a sucesos a los que la mentalidad popular asigna una causa sobrenatural. El hábito del análisis empírico influye en la mente reduciendo el ámbito de lo verosímil o probable, y esto implica una revisión en profundidad de toda la cultura. De ahí su enfrentamiento con los esotéricos como Diego de Torres Villarreal o con los milagrosos, ya sean los ingenuos, ya sean los que sólo quieren lucrarse con la credulidad popular.

Su escepticismo no le impide ver que la ciencia es algo más que un cúmulo de observaciones. Es muy sintomático que ya en su primer escrito al hablar de los sistemas filosóficos antiguos confiese:

[...] para examinar la naturaleza sensible creo que las reglas mecánicas son más acomodadas, y las ideas abstractas serán siempre, como hasta ahora lo han sido, inútiles (n. 50).

El paradigma mecánico amplía o precisa el empirismo inicial, que él resumía bajo el concepto de 'evidencia' sensible. De hecho, desde muy temprano reconoce la importancia de la física newtoniana, especialmente de los experimentos expuestos en su *Optica*, aunque decida no hablar de ello porque los lectores españoles se asustarían ante el aparato matemático o geométrico. El mecanismo, no obstante, no le satisface completamente cuando se extrapola y se convierte en un sistema universal para explicarlo todo. Le parece, por ejemplo, absurdo que el choque casual de los átomos pueda crear estructuras tan complejas y estables como la de los organismos vivientes y, por eso, cree conveniente retener una causa formal y rechazar la visión epicúrea, según la cual Dios dio un primer impulso y después dejó que todo se fuera haciendo en el mundo de modo casual por meras agregaciones cuantitativas. Algunos críticos posteriores consideran que Feijoo recae en el aristotelismo y no sigue con radicalidad los principios de la ciencia moderna. Pero reprocharle que extienda sus dudas a algunas generalizaciones no es síntoma de inconsecuencia.

Avanzando el tiempo, Feijoo tiene que orientarse de nuevo en el campo de la filosofía porque han surgido otras cuestiones y problemas a su alrededor. El empirismo ha adquirido matices inquietantes en el pensamiento de John Locke. Este autor no presenta en principio ninguna dificultad de recepción porque parece confirmar el adagio aristotélico-escolástico: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*. Su explicación de la formación de los conceptos universales se acepta como un avance y precisión de Aristóteles. Sin embargo, Locke se preguntó si la materia era capaz de pensar y esto se podía entender como un materialismo total. De ser así que la materia podía pensar, el alma resultaba superflua para explicar procesos intelectuales como la abstracción.

No cabe duda que Feijoo simpatizaba con Locke y que condenar su filosofía era un peligro para el movimiento empirista que él promocionaba. De ahí que desee evitar una crítica demasiado severa y, por lo tanto, que argumente diciendo que Locke mismo no sacó consecuencias materialistas. Pero el asunto no se podía soslayar. Cada vez eran más los pensadores europeos (La Mettrie, Helvetius) que prescindían del alma para explicar los fenómenos psíquicos y que



dudaban de la otra vida y de los castigos eternos. Feijoo no desea una confrontación con la filosofía moderna y dice que él no ha visto todavía materialistas en España y, por lo tanto, resulta innecesaria toda campaña contra los materialistas, como ya habían iniciado Mayans y sus discípulos.

Con toda probabilidad, su postura se explica como un interés en defender la autonomía del cambio de mentalidad entre los españoles, sin entregarse a una escuela extranjera, sino orientándose paso a paso. Una postura apologética volvería a hacer resurgir el espíritu combativo e intransigente que obstaculizaría todo avance. Las consideraciones sobre el entorno español y la empresa cultural que llevan a cabo los reformadores españoles del reinado de Felipe v y Fernando vi, explican también su reacción contra el discurso de Rousseau respondiendo a la cuestión propuesta por la Academia de Dijon sobre si el restablecimiento de las ciencias y las artes habían contribuido a mejorar o a empeorar las costumbres. Feijoo no tarda en escribir una carta con el epígrafe: 'Impúgnase un temerario, que a la cuestión propuesta por la Academia de Dijon, con premio al que la resolviese con más acierto; si la ciencia conduce o se opone a la práctica de la virtud; en una disertación pretendió probar ser más favorable a la virtud la ignorancia que la ciencia'.

Le parece tan increíble esa tesis que duda de la sinceridad del autor y sospecha que sólo ha querido ser ingenioso lanzando una paradoja en lugar de desvelar la realidad histórica. Después de probar la impropiedad de las pruebas aducidas por Rousseau y de la falacia que se esconde de creer que una simultaneidad de fenómenos implica la causalidad de uno en otro, Feijoo llega a la conclusión que le parece más preocupante. De la argumentación de Rousseau se deduce que sería beneficioso para la virtud que se prohibieran las lecturas profanas. Un monje, de los muchos que existían en España, que leyese a Rousseau, prohibiría inmediatamente a los novicios de su orden que tomaran en la mano cualquier libro que no fuera piadoso. La circunstancia española la tiene especialmente presente:

Véanlo también ciertos rígidos censores, que hay también por acá entre nosotros, y que pretenden que ningún religioso, y aun ningún eclesiástico, debe estudiar otra cosa que las cavilaciones metafísicas y las Letras Sagradas; y que salir de ellas a las profanas, es en alguna manera apostatar de su estado o salir del claustro a vagar por el mundo. (*Cartas...*, t. iv (1753), pp. 242 s.).

La carta a propósito de la temeridad de Rousseau se convierte en una defensa de la cultura en toda su amplitud. No es partidario de una república como la concebida por Platón. Feijoo no desea que se destierren de ella ni a poetas ni a cómicos; defiende, en suma, la licitud de las lecturas de mera diversión; y que hay que poner las menos cortapisas posibles a la curiosidad.

Así me lo ha persuadido la experiencia; pues puedo protestar que habiendo en el largo discurso de mi vida leído libros de todas clases (a excepción de los pocos en quienes reconocía algún ingrediente de cierta cualidad venenosa) apenas pasé los ojos por alguno a cuya lectura no debiese algo de instrucción apreciable en una materia u otra (*Cartas...*, t. iv, Carta xviii, p. 251).

Desde la posición escéptica, Feijoo mantiene durante toda su carrera literaria una consecuente actitud abierta y tolerante. Sus polémicas con otros autores no nacen de una postura defensiva y apologetica a ultranza, sino precisamente del deseo de combatir el error calloso, el dogmatismo y la cerrazón. No creo que sea justo achacar la presunta 'insuficiencia' de la Ilustración en España a esa cualidad del pensamiento feijoniano, del mismo modo que tampoco me parece superficial su concepción de una inteligencia, ni absoluta ni transcendente, sino personalizada y siempre consciente de la posibilidad de que el otro pueda tener razón.

Una última reflexión se merece la tan cacareada tesis hegeliana de que la Ilustración sólo tiene un concepto abstracto de hombre y por eso suprime todas las diferencias. La apreciación es tan falsa para el continente europeo como para el caso español. Sin duda, la Ilustración significa un esfuerzo por superar esa identificación con las iglesias que ensangrentó Europa con interminables guerras de religión en los siglos anteriores; significa también relativar las nacionalidades en aras de un sentimiento cosmopolita y de una comunidad internacional de la ciencia; impone la supresión de las distinciones entre noble y plebeyo y entre amo y esclavo. Todo esto no es para hipostatizar un concepto abstracto de humanidad, sino para afirmar la distinción fundamental: la del individuo, la del otro, igual su color de piel, su lugar de nacimiento o su manera de pensar. Esa diferencia es la que se afirma en la declaración de los derechos del hombre y que intuía Feijoo cuando predicaba un escepticismo de corte muy particular: el del recelo o miedo que debe estar siempre en la conciencia de que el contrario pueda tener razón. Es decir, no borra nunca de la

conciencia que se está hablando con otros. Olvidar esto, sí es caer en la demencia de las abstracciones.

#### ESTUDIOS:

ALVAREZ ARROYO, Jesús, «Feijoo y la Filosofía», en *Naturaleza y gracia*, 3 (1961), pp. 113-154.

CEÑAL, Ramón, «Feijoo y la filosofía de su tiempo», en *Pensamiento*, 21 (1965), pp. 251-272.

CEÑAL, Ramón, «Fuentes jesuíticas francesas de la erudición filosófica de Feijoo», en *El Padre Feijoo y su siglo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo* 18 (1966), II, pp. 285-314.

DELPY, Gaspar, *Bibliographie des sources françaises de Feijoo*, París, 1936.

EGUIAGARAY, Francisco, *El Padre Feijoo y la filosofía de la cultura de su época*, Madrid, 1964.

ELIZALDE, Ignacio, «Feijoo y la influencia de los libertinos eruditos franceses», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*, Roma, 1982, I, pp. 407-418.

PALACIOS RICO, Carmen, «Contribución al estudio de las fuentes francesas de Feijoo», en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1981, I, pp. 443-450.

## *Feijoo: el hombre y su huella*

SILVERIO CERRA SUÁREZ

*Seminario Metropolitano de Oviedo*

### *Preámbulo*

AL ABRIR ESTE CONJUNTO de consideraciones, expreso mi gratitud a los viejos amigos del *Instituto Feijoo del Siglo XVIII* por invitarme a esta Semana Marañón 2000, *Feijoo hoy*, organizada con fiel constancia por la Fundación Gregorio Marañón<sup>1</sup>.

Declaro mi contento por tratar de tan egregias figuras, que hace largo tiempo me acompañan. Encontré a Feijoo ya en la antología escolar. Luego Marañón me enseñó en *Las ideas biológicas*, leída en la primera edición de 1934, un libre y generoso enfoque del feijonismo<sup>2</sup>.

Hoy quiero tratar sobre Feijoo<sup>3</sup>. No lo hago en solitario, sino acompañado por quien sacó del olvido al monje en la década de 1930, la más dura del siglo xx español, que trajo cambios de régimen, revoluciones, guerra civil, dictaduras y crisis.

Cuando el país rodaba hacia el abismo, Marañón descubre a Feijoo. En él percibe, frente a la violencia de los poderes o la ceguera de las mentes, un estable dinamismo, una fidelidad no ciega sino despierta y un saber con raíz antigua, pero que alimenta frutos moder-

---

<sup>1</sup> Las consideraciones que siguen no son una historia ordenada cronológicamente, sino un conjunto de análisis sobre la persona, la obra y la repercusión. Esto implica que no estén en orden cronológico y que puedan repetirse datos según exija el contexto.

<sup>2</sup> Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.

<sup>3</sup> Silverio CERRA SUÁREZ, *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana*, Oviedo, Seminario Metropolitano, 1976. (Para la presente cuestión véanse las págs. 104-130).

nos. El médico sintió que la figura del monje irradiaba ideas y sobre todo carácter inspirador para orientar el loco camino de aquella sociedad. Lo toma como lectura amiga y frecuente. Compone sobre él más de quince escritos, editados a lo largo de unos 28 años.

¿Cómo nace esa cercanía entre dos genios tan distantes en el tiempo? Recorriendo lo exterior de sus biografías, éstas siguen caminos muy distintos. El monje hace voto de estabilidad y lo mantiene constante, pues desde 1692, cuando hace la profesión con 16 años, no cambia la forma de su existencia hasta morir en 1764. Mantiene una trayectoria vital inmutable, al menos en su curso visible, durante 72 años. Es diferente la biografía de Marañón que muestra alto número de viajes por el interior ibérico y por otros países.

El espacio y los movimientos de su paso por el mundo son diversos. Pero en el fondo de su personal realización aparecen llamativas convergencias intelectuales y morales. Ambos hubieron de superar censuras malévolas, ataques ruidosos, oposiciones tan cerradas como ignorantes. Ambos vencieron los oleajes adversos, aunque les hayan dejado alguna herida. Siempre triunfaron por la madurez de su carácter, por la altura de su creación pedagógica y cultural. Ampliar el cotejo de sus trayectorias ofrecería incontables sugerencias.

No es coincidencia casual lo que despertó la simpatía de un galeno contemporáneo hacia un monje dos siglos anterior. Más bien fue una similitud en el estilo intelectual, en el talante humano, en la proyección moral de su tarea como escritores. El médico moderno desbordó su inmenso hacer profesional para ensancharlo por los campos de la historia, del arte y del humanismo ético, sin perder jamás el polo orientador de la fe.

El monje que se alista, aún adolescente, en la esforzada milicia de San Benito, en ella persevera hasta una vejez extrema, entonces insólita. Esto, sin embargo, no le impidió desbordar la angostura del claustro. Desde tan reducido espacio su pluma, destilando vieja y nueva tinta, espantó fantasmas, abrió ventanas a la mente libre, sembró gérmenes de crecimiento y abrió caminos de progreso y elevación humana.

Los puntos de partida y el marco espacial del monje y del médico eran distintos. La empresa abierta contra la cerrazón social, los dardos agudos contra supersticiones y prejuicios, el avance heroico hacia un fin moral y humanizante de la cultura fue similar. Incluso van paralelos los medios usados hacia tan semejantes fines. Marañón nos

enseñó esto, tras sentir como ejemplo y estímulo el encuentro en planes y metas con Feijoo. Ambos coinciden en posturas y carácter, en contenido y en procedimiento. Nada importa la distancia temporal. El sanador humanista de hoy descubre al monje humano de ayer y lo percibe como ejemplo para corregir la mentalidad de todos los hispanos. Hablar de la huella actual de Feijoo en España o en América no es posible sin recordar la contribución de Don Gregorio.

### *Una vida que dejará huellas*

La huella de Feijoo es larga y profunda, pese a las agresiones que padeció. Su influencia sobre los coetáneos, o la estela posterior que le sigue, nacen de la persona que fue y de la magna obra por él realizada. Sin olvidar el espacio-tiempo que lo enmarcó.

La posibilidad de alcanzar la meta propuesta vino de afuera. Saltó desde las necesidades, carencias y defectos que sufría la sociedad que lo rodeaba. No era posible demorar la solución adecuada. Idéntica pretensión mostraban grupos sociales y culturales volcados hacia el progreso y la mejora global. El cambio no podía apoyarse en las universidades, cerradas en formalismos arcaicos. Tampoco la nobleza de manos muertas, inerte en sus títulos y soñadas glorias, incapaz de renovar hazañas, sólo capaz de citarlas para distraer su decadente insignificancia.

Fueron estratos medios de burgueses ambiciosos, de hidalgos frustrados, de ciudadanos inquietos, que aspiraban a mejorar su estado y consolidar el futuro de sus vástagos. Emulando a los sofistas áticos, intuyeron que el ascenso deseado precisaba una dialéctica agresiva para demoler la vetustez inútil, y luego una decisión práctica y enérgica para construir con solidez nuevas estructuras que articulasen una sociedad justa y progresiva. El grupo renovador que casi siempre acompañó a nuestro monje sentía lo mismo. Y esto desde su juventud.

El medio ambiente donde Feijoo nació, se crió y estudió no era ninguna caverna oscura. Al contrario, dibujaba un paisaje abierto, suave y luminoso. Allí corrió entre árboles y huertos, respirando el aire perfumado de las flores. El hogar paterno, amplio y cálido, lo tutelaba y estimulaba. Tal suelo nutrió alimentó la raíz y sostuvo el tallo adulto en sus empresas. Es el manantial que seguirá regando la fecundidad de su esfuerzo futuro. Es el cimiento que desde su firme hondura sostiene el camino por el que habrá de avanzar imprimiendo sus huellas.

Este factor germinal, aun someramente citado, aclara los pasos aurorales de su larga biografía. Son aspectos o facetas primarias, rescaldo natal que nutre y explica el posterior foco con su brillante y multicolor irradiación.

Feijoo nace el 8 de octubre de 1676 en el pazo de Casdemiro, casona rural que renquea sobre el Miño desde una planicie rocosa a dos leguas de Orense.

El entorno rural de su primera juventud le obliga a usar utensilios concretos, a manejar aperos de duro metal, a labrar con ellos madera tenaz o pesado terreno de las fincas. Fue una experiencia de trabajo y fatiga, de servicio al hogar, su primera comunidad. Asimila entonces la percepción de lo singular, la intuición crítica, tan galaica, de los trasfondos que laten bajo las apariencias triviales. La paciencia resistente nacida del esfuerzo continuo vigoriza sus fuerzas. De su estirpe arranca fortaleza, sobriedad y paciencia. Son los nutrientes de su esfuerzo en la inmensa tarea, que llevará a cabo con medios escasos. Además, la belleza austera del paisaje que envuelve su infancia deja en su sentir afecto perpetuo hacia lo natural y lo bello.

Su familia fue siempre marco impresor sobre el estilo de sus miembros. El ambiente gallego suele tender una cauta distancia ante lo que llega novedoso sin garantía previa de fiabilidad. Tal carácter étnico apenas se refleja en su hogar. Al contrario, su padre, varón sensato, ilustrado, de gran memoria para el pasado y de aguda visión para el futuro, con su palabra y ejemplo convence al niño del interés y utilidad de conocer cosas, de abrirse al mundo para asimilar los bienes del saber y del trabajo.

Su reflexión le convence de cómo es preciso que estudie aquel hijo. Le agencia un dómine en Allariz que le hará aprender las primeras letras. Cuando alcanza el exigido nivel, pasa a la escuela monástica del remoto monasterio de San Esteban de Rivas de Sil en un áspero y aislado lugar sobre los cañones cavados por el río Sil. Su inédita impresión de comer, dormir, jugar y cantar en aquel recinto eremítico seguramente le impresionó, no por la lejanía y dureza del retiro, sino por su tranquila seguridad, muy apta para la meditación y el estudio. El ascetismo ejemplar, la honda piedad de aquellos monjes ejerció sobre su ánimo inexperto una atracción que le invitaba a seguir él mismo aquel estilo de vida. Quisiera ser como ellos.

Pero Feijoo era primogénito en una línea de hidalgos rurales. Esta condición lo revestía con el derecho al mayorazgo sobre la hacienda

familiar. Fue un obstáculo cuando quiso dejar la herencia para ir al convento, pero la presión de los bienes materiales no logró que renunciase a su libre vocación. La valiente energía que mostrará en las polémicas venideras ya se esboza en este arranque juvenil.

En octubre de 1690, a los 14 años, ingresa en Samos, superando la oposición parental. Dos años después hace los votos solemnes en este cenobio al que permanecerá vinculado hasta la muerte.

Entre 1692 y 1695 estudia en los monasterios pontevedreses de El Poyo y San Salvador de Lérez. En 1695 pasa a Salamanca donde estudia una teología basada en los principios del monje San Anselmo, fundador de la escolástica, apasionado por la fuerza de las ideas y de la libertad, lo cual reforzó sin duda su incipiente confianza en el valor de la razón libre. Sus profesores más recordados fueron Juan Bautista Lardito y Antonio Pérez, de los que recibió estricta formación de contenido clásico, dotada de firme coherencia lógica. El orden sistemático no cerró su mente, sino que puso una sólida base para su ulterior expansión hacia lo universal.

Destaca entre los alumnos. Así pronto le encargan la defensa pública de unas *Assertiones* o tesis en sentido anselmiano, que hoy se pueden contemplar impresas sobre seda y puestas dentro de un marco en el salón central del pazo de Casdemiro.

El prestigio que adquiere por su buen hacer es motivo para que los superiores de la orden lo dediquen a la enseñanza. Desde 1698 hasta 1709 es profesor de jóvenes en el monasterio leonés de San Pedro de Eslonza, pasando luego a San Salvador de Lérez.

Tan pronta dedicación a la acción educativa revela las cualidades de su persona. La capacidad de esfuerzo, recibida en el hogar, se acrecienta en la disciplina y sacrificio del estudio y de la regla monástica. El ejercicio docente consolida su formación teológica y desarrolla su capacidad didáctica. En pocos años alcanzará el nivel de conocimientos y la capacidad expositiva suficientes para exponer en las aulas universitarias las tesis más altas y complejas de la doctrina teológica.

En el año 1709 es enviado como maestro de estudiantes al monasterio de San Vicente en Oviedo. Este era un colegio superior para la formación intelectual de los novicios de la Congregación de San Benito de Valladolid.

Su inteligencia es aguda; su cultura, amplia; su carácter, firme. Su larga formación se completa con los viajes anteriores. El residir en varias casas de la orden amplió sus relaciones y vivencias.



Además desde joven sus lecturas fueron largas y variadas. Asimiló en ellas inacabable documentación sobre temas coetáneos. Su formación acabó al fin siendo amplia en datos de memoria; madura para abarcar los conjuntos; sostenida por sólidos principios para deducir, analizar y aplicar criterios, no solo rigurosos, sino ante todo flexibles y útiles. Reflexionaba sobre lo real, sin divagar por la superficie de las cosas o de los hombres, atendiendo a lo que son y no a lo que deberían ser. Esto explica su profunda comprensión del medio sociocultural que le rodeaba, y su forja de proyectos para elevación del mismo hacia niveles superiores.

Los dirigentes de la orden monástica creyeron que debían dar un paso más. Le invitaron a emprender una ampliación de estudios para obtener los títulos pertinentes y así capacitarse para aspirar al ejercicio de la enseñanza universitaria. Cumplido ese requisito, podría optar a una cátedra en la universidad de Oviedo, centro fundado por el arzobispo Valdés Salas y que tuvo facultad de teología hasta el siglo XIX. A ella asistirían más tarde San Melchor de Quirós y otros clérigos notables.

Pese a que su formación y honradez le permitían esperar altos destinos, nunca buscó eso. Le ofrecieron un episcopado y la abadía general de su congregación. No era ambicioso y prefirió vivir en la estrechez de su celda donde podía estudiar y escribir sin verse impedido por otros compromisos que no fuesen de su agrado o entorpeciesen el objetivo primero de su existencia. Acertó plenamente al adoptar esta decisión. Si hubiese aceptado otras funciones más complejas y absorbentes en las estructuras dirigentes, nunca hubiera podido desarrollar la magna tarea de leer, reflexionar y escribir en la medida que lo hizo\*.

### *Feijoo dentro de Oviedo*

Las huellas que se dejan con el paso de los años suponen un suelo previo para asentar los pies sobre él y dejar la marca pertinente. En el caso que aquí tratamos tal fue el papel ejercido por la ciudad de

---

\* Unas Relaciones enviadas al P. General de la Congregación, Fray Antonio Sarmiento, fechadas en 1723 que Marañón leyó en Samos, donde se conservaban, dicen: «Fray Benito Feijoo... Es uno de los mejores ingenios que tiene al presente la Orden... No solamente para la escolástica, pero para la expositiva me atrevo a afirmar que es de lo mejor que tiene hoy España. Es también dotado de excelentes noticias en cualquiera facultad, y al fin una habilidad a quien nada le es imposible».

Oviedo. Feijoo llega a ella con 33 años. Aquí vivirá 55. Casi no se movió, salvo dos o tres viajes a Madrid y quizá a Samos. Aquí lo encuentra la muerte.

El ambiente urbano de Oviedo era el de una ciudad pequeña y modesta, reconcentrada en su aislamiento. No carecía de cierto nivel cultural por la presencia de la universidad, del cabildo, la audiencia y varios conventos. También era el centro comercial de Asturias antes de la industrialización.

El monje ya adulto se adaptó al estilo urbano. Su origen rural no se lo impide. Oviedo trazará su límite espacial y su plataforma social e incluso cultural. Sobre la ciudad, ubicada en el centro geográfico de Asturias, fluye con ritmo creciente un río de viajeros, revistas y libros. Tal será el marco que encuadre sus conocimientos y decisiones. Aquí encuentra buenos amigos entre clérigos o seglares, como el doctor Gaspar Casal, práctico notable que acabaría en Madrid como médico de la casa real.

Feijoo llega a Oviedo el 27 de septiembre de 1709. Trae una formación muy rica para los niveles de entonces. Inmediatamente obtiene el título de licenciado. Pasa luego las pruebas pertinentes y alcanza el doctorado en teología. Cumpliendo el proyecto de la orden, se lanza al curriculum oposicional. Al fin acaba escalando todos los grados docentes. Se enfrentó a cuatro convocatorias. Siempre con resultado positivo.

El 7 de marzo de 1710 obtiene la cátedra de Santo Tomás. El 25 de octubre de 1721 asciende a Sagrada Escritura.

El 13 de junio de 1724 logra la cátedra de Vísperas de teología, desde la que se jubila en 1734. Pero no soporta la inactividad y en 1736 pide licencia al Consejo de Castilla para opositar otra vez, pese a la jubilación. Se la conceden y vuelve a enfrentarse al tribunal con éxito. Así en 1736 corona su carrera conquistando la cátedra de prima de teología, la más alta del escalafón académico, que regenta hasta 1739, cuando se retira sin vuelta.

Tiene entonces 63 años, edad respetable, pero muy avanzada para el nivel sanitario y médico de aquellos años. A Feijoo nada le detiene para seguir cultivando su actividad social y literaria. Quizá los muchos años de profesión, con intensa práctica docente, le impidan apartarse totalmente de la enseñanza y le induzcan a seguir exponiendo sus concepciones por escrito. Sabía que los libros despertaban muy superior resonancia a las palabras vertidas en el aula o en la tertulia.

Los años finales, activos y luminosos, no cesan de dar motivos para ahondar su huella. El camino para ello es el trabajo continuo, la relación directa con los demás en las frecuentes visitas que acoge, las cartas, consultas o libros que recibe. Su ánimo se mantiene despierto y activo. Las abundantes limosnas que reparte alegran su generosidad y le libran de la cerrazón resentida de tantos ancianos.

Su vejez no es senectud decrepita o decadente, sino un transcurrir sereno y luminoso. En el tomo v de las *Cartas eruditas* lo describe cordialmente. Expresa su gratitud por la vida que pudo vivir, su respeto y tolerancia hacia las novedades del momento y su comprensión hacia las diferencias que muestran los jóvenes<sup>5</sup>.

Logra conservar la lucidez hasta que le sobreviene la enfermedad final. En marzo de 1764, acercándose a los 88 años, sufre la última y casi la única caída en el lecho, al final de su largo y laborioso camino. Entonces pierde el habla. Logra subsistir en paz hasta el 26 de septiembre. Ese día falleció a las cuatro de la tarde. Tenía 87 años, 11 meses y 18 días, «de los cuales vivió los 74 en la religión de San Benito»<sup>6</sup>.

Se multiplican las solemnes exequias. Los monasterios de Oviedo y Samos, así como la catedral ovetense, expresan el afecto que les mereció y la huella profunda que su trabajo y su saber dejaban en el recuerdo de quienes lo habían conocido.

Abrazándola en su conjunto la parábola humana, religiosa y moral de Feijoo es no menos ejemplar que su trayectoria de ágil literato y pensador erudito. Con estricta disciplina vivió, cumpliendo la ordenada distribución del tiempo exigida por la regla monástica: madrugar al alba, consagrar varias horas al oficio divino, dedicar otras tantas al servicio comunal y no menos a su labor intelectual.

En su caso la gran tarea que más tiempo le absorbió fue la docencia académica en los colegios monásticos y en las cátedras de categoría creciente que desempeñó hasta culminar en la de prima en 1736. Con ella compite la increíble tarea de escritor que le ocupó desde 1725 hasta 1760, cuando cumplía 84 años de edad. No escribió sólo los catorce tomos que componen el *Teatro crítico* y las *Cartas erudi-*

<sup>5</sup> «Conducta política en el estado de la senectud en orden al comercio exterior. Presenta algunos avisos a los viejos concernientes a la misma materia» (*Cartas eruditas*, v, carta 17).

<sup>6</sup> Breve expresión del grave sentimiento con que el Real Colegio de San Vicente de el Orden de San Benito lamentó la muerte de el Illmo y Rmo Señor Don Fr. Benito Gerónimo y Montenegro, Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz, 16 y 17 de Diciembre de 1764, p. 10.

tas, sino también otros libros de buen tamaño y escritos menores. Es increíble que una mano manejando la tinta y pluma tradicionales pudiese cubrir miles de páginas. El saber y la fatiga supuestos en tamaño resultado no podemos comprenderlos hoy. Para nosotros es deuda de reconocimiento que la huella producida por tanto esfuerzo se grave con trazo indeleble en el espíritu de quienes lo han conocido o lo hayamos leído.

Pero la huella feijoniana no es debida sólo a su saber y a sus calidades psicológicas o morales, sino también a los servicios comunitarios que desempeñó, aunque no le gustaban y varias veces logró evitar cargos que le eran ofrecidos. El ejercicio del poder, complicado y casi siempre corruptor, genera tensiones que dañan, aun sin querer. Los riesgos del mando fueron vividos por él desde el noviciado. Prefería estar lejos, pero no era capaz de rehusarlo si el superior jerárquico se lo demandaba como algo necesario. Así acabó desempeñando más cargos de los deseados, lo que descubre su entrega sacrificada a las instituciones y la confianza que merecía a los dirigentes de las mismas. Así fue abad de su propia casa, pero cuando quisieron hacerle obispo o abad de superior categoría, no lograron que aceptase.

Su renuncia a cargos de renombre es ejemplo de desprendimiento. Nunca renunció a la enseñanza, ni al coro, ni a cooperar en las labores comunitarias. No pudo renunciar a la gloria que supuso que el papa Benedicto xiv en un documento pastoral de 1749 citase tres veces las ideas de Feijoo sobre los modos de usar la música en los templos<sup>7</sup>. Tampoco rechazó cargos que implicasen representación en consonancia con su responsabilidad. Así en 1727 es elegido miembro de la Real Sociedad Filosófico Médica de Sevilla. En 1748 el rey Fernando vi, que le mostró ilimitada confianza y aprecio, dio una orden en persona para que fuese elegido miembro del Consejo Real. El rey mismo, ante la violenta y malévola crítica lanzada por Soto y Marne en sus *Reflexiones Crítico-Apológicas*, prohíbe en 1750 los ataques contra Feijoo por la utilidad que ve y el agrado que le causan sus obras. Lo que significaba proteger la huella útil que estaba dejando en España.

---

<sup>7</sup> Benedicto xiv proclama el día 18 de febrero la encíclica *Annus qui*, donde exhorta a evitar los abusos en la música sagrada. En tres ocasiones cita a Feijoo recordando las ideas del monje sobre las condiciones del canto en los templos. Se dice esto en la aprobación 3ª del tomo iii de *Cartas eruditas*. Se cita también en el prólogo del tomo iv. El motivo fueron las ideas defendidas por Feijoo en el discurso 14 del tomo i del *Teatro crítico*, titulado «Música en los templos».

Tal medida fue discutida con pasión entonces y años después. El conservador Menéndez y Pelayo la rechaza<sup>8</sup>. En frente, el liberal Marañón<sup>9</sup> la defiende como único medio de apoyar la libertad que buscaba abrirse camino frente al oscurantismo ciego y al inmovilismo inerte. Probablemente el médico liberal, apoyando el aperturismo feijoniano, defendía la libertad por la que tanto luchó en toda su vida.

Tal aspiración de libertad en el monje y en el médico revela un interesante paralelismo entre ambos. Quizá tengan también causas semejantes en el entorno político en que se formaron. Ambos pasaron por variados lugares de estudio y trataron con maestros de valía, lo que imprime en el alumno apertura, flexibilidad y amplia perspectiva. Igualmente sus lecturas fueron ricas y variadas. Mostraron, además, tendencias paralelas hacia el humanismo, la historia y las ciencias de la vida. Buscan fines semejantes en sus aspiraciones, pues se mueven por la misma causa, aunque la perciban desde perspectivas diferentes por el tiempo en que vivieron. Se trata de la situación de decadencia nacional y la inevitable entrega a la crítica social, a la reforma de las corrupciones, a la eficacia en el trabajo público. Esto debía llevarse a cabo, como proclamó alegóricamente el padre maestro<sup>10</sup>, combinando la *Idearia* con la *Solidina*, o sea, la razón pensante con la práctica actuante.

Su proyección sobre grandes espacios era inevitable. Pese a ello los dos tuvieron lugares dilectos de estancia en rincones íntimos como fueron la celda monástica y la silla junto al enfermo o el cigarral toledano. Esto no significaba aminorar o disipar su proyecto. Antes bien era un descanso que luego sostendría el esfuerzo. Es la energía cósmica, que debe concentrarse para luego proyectar su fuerza hacia horizontes universales.

### *Carácter de Feijoo*

Según descripción atribuida a Campomanes, su trato «era ameno y cortés, salado en la conversación y agradable en sociedad. De aspecto apacible, mostraba una facilidad de explicarse de palabra

<sup>8</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1967, libro VI, cap 6, pág. 378.

<sup>9</sup> Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas de Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, págs. 266-267.

<sup>10</sup> *Teatro crítico*, v, II.

con la propiedad misma que por escrito. La vivacidad de sus ojos era un índice de la de su alma»<sup>11</sup>.

Este sutil y afectuoso retrato del político tinetense describe la simpatía irradiada por el trato urbano del monje, a quien durante sus estancias juveniles en Oviedo debió conocer personalmente. Al final, su conclusión es que la gracia exterior era reflejo de la calidad interior, de la excelencia de su mente tanto en saber como en bondad. Todo ello se proyectaba en la conducta.

Este juicio, si lo hubiera expuesto con mayor amplitud, habría presentado una definición etopéyica sobre la pregunta de qué clase de hombre era Feijoo. El paralelismo entre ideas y convicciones internas con la expresión externa es quizá el motivo más convincente para explicar la huella que Feijoo produjo en los que le conocieron y que desde su generación ha sido sentida y recibida como inspiración por los médicos humanistas y por muchos ensayistas e investigadores de hoy, en quienes su persona y actitudes siguen despertando cálida admiración.

El saber de Feijoo en la mayoría de los temas que eran actuales en la primera mitad del siglo XVIII alcanzaba amplitud de asombro. Comparando con el nivel actual, los datos que circulaban hace casi trescientos años han sufrido el innegable desfase del tiempo. Sin embargo, la obra del maestro, no se redujo a una simple recolección de erudito. Antes bien, alcanzó con el esfuerzo de su mente comprensión admirable y soluciones sorprendentes, que han sido aceptadas de modo general en los siglos siguiente. Convendría repensar sus juicios sobre las cualidades de las mujeres<sup>12</sup>, de las causas del amor y de los remedios del amor<sup>13</sup>, la opinión pública<sup>14</sup>, el nacionalismo ciego, hoy tan desbordado<sup>15</sup>, la herencia de los títulos nobiliarios<sup>16</sup>, el origen de

---

<sup>11</sup> Se trata de la *Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. Fr. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, monje benedictino de la Congregación de España, Catedrático de Teología, jubilado de la Universidad de Oviedo, Maestro General de la Orden, del Consejo de su Majestad...* Este texto aparece anónimo como introducción al tomo 1 del *Teatro crítico* en la edición de 1765, realizada en Madrid por la Imp. Real de la Gazeta. No tiene firma, pero, se atribuye con verosimilitud al político asturiano, Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, gran admirador de Feijoo.

<sup>12</sup> «Defensa de las mujeres», *Teatro crítico*, tomo 1, disc. 16.

<sup>13</sup> «De las causas del Amor» y «De los remedios del Amor», *Teatro crítico*, VII, disc. 15 y 16.

<sup>14</sup> «Voz del pueblo», *Teatro crítico*, I, disc. 1.

<sup>15</sup> «Amor de la patria y pasión nacional», *Teatro crítico*, I, disc. 10.

<sup>16</sup> «Valor de la nobleza», *Teatro crítico*, IV, disc. 2.

las especies<sup>17</sup>, sobre el trato a los animales<sup>18</sup>, el método para afrontar una vejez digna<sup>19</sup> y tantos otros.

No cabrían en la pequeñez de este ensayo, ni tampoco en la vastedad de una larga tesis (mi experiencia lo ha confirmado) tantas intuiciones, audaces, escritas tan atrás, pero útiles ahora por el horizonte futurista en que fueron concebidas. Su hontanar es la fecunda imaginación de nuestro monje, cuyo sentido no ha perdido actualidad. Son marcas de su huella que rebrotan en la atención de muchos investigadores o gente interesada en la Ilustración. Destaca la curiosa pasión que hoy despierta en América, cuyo sueño de autonomía bebió en los párrafos del *Teatro crítico* o de las *Cartas eruditas* impulsos de vigor y claridad, que animaron el espíritu de la burguesía criolla.

Incluso en Estados Unidos la investigación sobre Feijoo llega a extremos curiosos, como el siguiente: En el año 2000 visitó Oviedo un profesor de Filología en la Universidad californiana de Los Ángeles buscando ampliar su colección de portadas de las ediciones. Había recogido ya más de 300 copias en bibliotecas de diversos países. Aquí amplió su colección de copias en un número inesperado por lo alto<sup>20</sup>.

La huella de Feijoo llega a mostrarse en ejemplos tan curiosos como el de este buscador de portadas por las bibliotecas de medio mundo. Esto es signo de la cercanía atrayente, de la afectuosa simpatía que aún despierta tras el paso de los siglos, lo cual no depende de los datos científicos o históricos que pueda enseñarnos. Una enciclopedia traería hoy muchos más datos, suministrados por los avances de la investigación, sin embargo van tener una duración menor que la síntesis feijoniana.

El fue gran erudito para su tiempo. No importa ahora la exactitud o novedad de los datos por él recogidos, sino cómo los interpreta y aplica a la realidad humana con claridad cercana y comprensible que los intelectos con sentido común los perciben y aprovechan aún hoy día.

<sup>17</sup> «Hallazgo de especies perdidas», «La producción de nuevas especies», *Teatro crítico*, vi, disc. 4 y 5.

<sup>18</sup> «Si es racional el afecto de compasión respecto de los irracionales», *Cartas eruditas*, iii, carta 17.

<sup>19</sup> «Avisos a los viejos sobre la conducta en la senectud», *Cartas eruditas*, v, carta 17.

<sup>20</sup> Se trata de D. Enrique Rodríguez Cepeda, profesor en el Department of Spanish and Portuguese de la University of California.

Esto se debe al carácter abierto de Feijoo, a su prolongado trato con gente humilde o con letrados. Era básicamente bueno y generoso. Poseyó también considerable energía, como demuestra el esfuerzo descomunal para hacer lo que hizo con el mínimo utillaje de escritorio entonces disponible. Escribió miles de páginas con una pluma de ave. Y por casuales inadvertencias que revela la escritura, es casi seguro que no le ayudaba ningún amanuense. Todo sólo.

Estos párrafos describen lo que hemos percibido analizando las expresiones perceptibles que ofrecen sus escritos o los testimonios coetáneos. Intentemos trazar una ligera descripción fenomenológica que detecte y establezca algunas líneas constantes de su personalidad. Este nivel de comprensión nos presenta los niveles medios de ella. No es la fachada exterior que la gente percibe, sino son los cimientos un tanto ocultos, pero que sostienen inmediatamente las paredes de una biografía. Feijoo proyecta una imagen que imprime en el panorama de la cultura sus huellas. Eso es lo que descubrimos en las primeras lecturas, una encrucijada común, coincidente, donde podemos relacionarnos con él.

Ahora bien las raíces profundas no están en la epidermis, que brilla ante el público. Son otras las dimensiones básicas que constituyen la personalidad nuclear de este hombre. No pretendemos alcanzar un nivel metafísico en el sentido de la idea platónica o de la esencia aristotélica. Su universal extensión perdería comprensión y resultaría vaga o difusa para la mente no avezada a lidiar con principios.

Vamos a situarnos en un estrato más cercano, en el cimiento próximo sobre el cual directamente crecen las expresiones visibles de la personalidad. No deseamos agotar el recorrido y trazar la cartografía de los veneros profundos, pues ni siquiera somos capaces de tocarla en nosotros. Lancémonos a pergeñar un esbozo. Nos ayudará a comprender mejor el temple firme y la perduración de las huellas feijonianas.

Encontramos en Feijoo una vivencia primaria de lo concreto, pero no se detiene en la inmediatez fugaz del positivismo. Su inteligencia siempre joven y su vieja experiencia en el trato con gentes diversas le lleva a percibir los trasfondos y contrastes de las cosas. Su reflexión acaba descubriendo en la pluralidad interior escalas graduales en su versatilidad que jerarquizan las posturas, las intenciones y los proyectos.

Otro aspecto basilar de su temperamento es el ser capaz y flexible para un doble tipo de actividad: uno íntimo e intenso en la clausura de su celda monacal, otro volcado al exterior en el asombroso núme-



ro de sus publicaciones, en las clases, en el culto, en la predicación y hasta en la generosidad limosnera ante los necesitados.

Un rasgo llamativo es la sensibilidad ante lo vital, manifiesta en su preocupación por la higiene y el orden, por la genética y la embriología del nacer, por la medicina del curar, por la juventud del crecer, por la senectud del concluir, por el mismo entierro ante el que le aterran posibles descuidos<sup>21</sup>.

Su tratamiento metodológico de los problemas humanos, particulares o colectivos, suele proceder según unos pasos que se repiten habitualmente: definir la cuestión, aclarar su origen y contexto, despertar consciencia que abarca la parábola volante entre el sentido básico del tacto y la apercepción íntima. Al final aparece la dinámica de los motores vitales que encienden los factores inmediatos de la acción. Cuando ésta se acomete, aplica recursos naturales, sin sombra de superstición o magia<sup>22</sup>. Sin embargo, nunca prescinde de un clima religioso que da sentido desde el horizonte absoluto. Lo que desea es «despojar la religión de vanas credulidades»<sup>23</sup>. Otro aspecto es lentitud para comenzar, como si las dificultades exagerasen su cautela. Una vez comenzada la obra daba muestras de una perseverancia que crecía a través de la fatiga.

Pese a los ataques sufridos, es tolerante. Pese a las miserias, físicas y morales, es optimista. Pese al terrenalismo aplastante de las riquezas, aprecia la modernidad. Pese a la ceguedad agresiva de los instalados en el pretérito de las cenizas, prolonga y enseña los valores limpios, cuyo hilo de agua nace en el primer manantial. Pese a su devoción a las pepitas de oro que arrastra el río de la tradición auténtica, acepta y defiende hasta la vehemencia los nuevos valores ilustrados.

En conclusión se podría resumir este capítulo presentando la obra feijoniana como armónica combinación de análisis y síntesis de la cultura y la sociedad coetáneas. El método analítico va extrayendo elementos singulares del sistema escolástico en que se había formado. De la ciencia recibe otra especie de datos, no por inquisición, sino por recepción activa en enciclopedias y revistas que servían como tesoros voladores los nuevos hallazgos científicos a todo el orbe. Pero

<sup>21</sup> Pueden consultarse, sobre éstos o parecidos temas: *Teatro crítico*, I, 5, 6 y 12; II, 7; V, 6; VI, 4 y 5; *Cartas eruditas*, I, 3; V, 18.

<sup>22</sup> *Teatro crítico*, II, 5.

<sup>23</sup> *Cartas eruditas*, II, II.

no fue ajeno al experimento, pues llegó a tener y usar un moderno microscopio en su celda. Esta variedad de elementos singulares, filosóficos y científicos, es modelada por su esfuerzo en horizontes que integran con equilibrio y proporción la hondura y variedad del lóculo en que vivía con una admirable universalidad.

### *Papel histórico de Feijoo*

No es el único, ni el primero, ni el más sabio, ni el investigador que desvela los misterios del mundo. Sin embargo, su efecto es enorme. No es un descubridor genial, sino un sintetizador de ideas, un intérprete de mitos, un analista de sucesos. Por eso algunos lo calificaron de periodista. Y no les falta razón, pero no es el usual comunicador que busca asistir a los hechos para difundirlos de inmediato y con el mayor impacto. Este periodismo es legítimo, pero no es duradero. La noticia que sale al amanecer es vieja al mediodía.

Feijoo no puede escribir sobre las ideas del día en que vivía, porque su libro va a tardar meses o años en salir a la calle. No puede entonces ocuparse del momento, sino de un período pasado en el que encuentra unos personajes o unos fenómenos socio-culturales que encierran un significado útil para el presente. Toma la noticia que todos ya saben y la explica o la amplía. Luego ofrece su opinión, siempre con toque de gracia, ironía o simpatía. Su vinculación reflexiva al hecho, aunque sea remoto, permite calificarlo de periodista.

Sin embargo, su elevación sobre el tiempo para elaborar una interpretación universal permite calificarlo más bien como ensayista. Quizá este título sea más verídico, porque Feijoo no busca dominar el presente encerrándolo en palabras o imágenes que duran unas horas. Al contrario, se acerca a realidades densas y duraderas. Luego las mete en libros que vencen al tiempo y actúan sobre espacios amplios. Esta metodología deja huella más honda y consistente que un diario, cuyo nombre indica lo efímero. Su obra aspira a servir de alimento a lecturas largas y reposadas. No pretende suscitar emociones inmediatas y fugaces. Busca grabar huellas persistentes en el entorno, sobre todo en la mentalidad general.

En esta perspectiva de influjo quizá sea el primero de todos los ilustrados, no digo por su fama, pero sí por sus efectos, por la hondura de la mutación que propició, por la extensión que abarcó y la duración larga que alcanzó su influjo en la América previa a la independencia y en la España liberal de finales del siglo XIX y mediados del XX.

Suele afirmarse que la huella de Feijoo se impuso por su estilo literario claro y legible frente al barroquismo de muchos historiadores y predicadores. Podemos recordar las investigaciones de Gabriel Alvarez de Toledo<sup>24</sup> o la figura literaria de fray Gerundio Esta cualidad de su prosa no es negada por nadie. Pero algunos debeladores retornan que no tiene profundidad filosófica ni científica alguna. Quizá su saber sobre las ciencias fuese en gran medida adquirido en revistas, no españolas, sino francesas que tenían gran altura. Por ello en lecturas, entonces avanzadas y calificadas, se podía adquirir un serio conocimiento científico, histórico y literario. En cuanto a la filosofía, conoció bien a clásicos como Aristóteles, San Agustín y Tomás de Aquino. De los modernos conoce y admira a Luis Vives, a través del cual encuentra a Erasmo. No le son ajenos Maquiavelo, Copérnico, Tycho Brahe, Kepler, Telesio, Campanella, Gassendi o Galileo. Habla de Francis Bacon, de Hobbes, de Harvey, de Newton, de Boyle, de Locke, de Leeuwenhoek, de Boerhave, de Malpighi, de Spinoza, de Leibniz... En su lengua leyó directamente autores franceses, desde Descartes a Fontenelle, o italianos como el también gran erudito Luis Antonio Muratori. Cuando pensamos en la lejanía y estrechez de aquel Oviedo de la primera mitad del XVIII, el asombro, ante tamaña erudición no simplemente memorística sino bien razonada, no tiene límites. Que los antifeijonianos a la violeta huyan por el foro.

Estas lecturas indujeron en el pensamiento feijoniano muchos caracteres claramente modernos, típicos incluso del iluminismo, aunque sin afectar la integridad de su fe. La apertura futurista de Feijoo empujó a ciertos agnósticos a considerar al monje, cuyo único exceso era salir paseando hasta Colloto donde tomaba un chocolate, como uno de los suyos. Es un juicio sin sentido del contexto o algo peor.

Fue el suyo racionalismo, no negativo o destructor, sino moderado y constructivo, que discurre sobre la naturaleza, la sociedad o la historia sin supersticiones, credulidades o sueños delirantes. Llevado por ese talante racional, aplicó una crítica acerada a los relatos o prácticas que viese afectados por el error o manipulados por el engaño, sobre todo si buscaban, como casi siempre, promover intereses espúreos.

---

<sup>24</sup> *Teatro crítico*, 1, 13 §40-48. Feijoo critica irónicamente el preformacionismo de Alvarez de Toledo, pues implicaría que todos los seres existentes ahora estarían contenidos de forma diminuta en su primer progenitor. Así toda la humanidad de la historia estaría presente en el semen de Adán.

Su visión del mundo era muy positiva, cercana y vivencial. En ella florecen expresiones frecuentes sobre la belleza de un paisaje o la utilidad de lo natural, sea inorgánico o viviente.

Este optimismo se dirige igualmente al paso del tiempo. La naturaleza no se degrada. Ni el mundo ni el hombre empeoran, sino que mejoran. No es cierto que todo tiempo pasado haya sido mejor<sup>25</sup>.

Su preocupación por el hombre estima que éste no sólo es un ser bueno, sino que es el centro y fin de la creación y de la historia. Tal es la concepción que aparece ya en el relato bíblico del origen, pero antes y ahora muchos la desconocen.

Tales directrices personales permiten justificar la postura gnoseológica que los historiadores de la filosofía encuentran como más expresiva del núcleo ideológico que anima desde su fondo cordial la trayectoria de Feijoo, propia de su copioso bagaje de saberes y su generosa mente comprensiva con todo lo real. Sería tal postura un amplio eclecticismo, que primero critica, y luego acaba aceptando los aspectos buenos de lo antes opuesto. Esa cercanía que llega a una reciprocidad y correspondencia entre el pensador y su tiempo, hizo a Menéndez y Pelayo llamar al XVIII «el siglo de Feijoo»<sup>26</sup>.

Otras causas que explican la huella de Feijoo en su época y en el tiempo posterior es el resultado cuantitativo de las ediciones que llevó a cabo. En primer lugar está el número de obras. Las grandes obras alcanzan la cifra de 15, publicadas a lo largo de 34 años. A ello debe añadirse la multiplicación de ediciones de todas ellas. En su vida casi no pasó año sin que saliera al mercado un producto editorial feijoniano. Después de su muerte, los 14 volúmenes del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas* aún conocieron 6 ediciones de conjunto en 25 años. Las ediciones pasan de 400 y el número de ejemplares supera los 420.000, sin contar las ediciones piratas que hicieron libreros sin discípulos.

Esto significa lanzar sobre la sociedad una incalculable masa de libros, cada uno de ellos compuesto por unos quince ensayos. Así

---

<sup>25</sup> *Teatro crítico*, I, II y 12.

<sup>26</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO (*Historia de las Ideas Estéticas en España*, III, pág. 104), dice «Feijoo, varón en quien la Providencia quiso juntar las más variadas aptitudes del celo propagandista más fervoroso y la más inextinguible sed de ciencia y de doctrina, para que fuese luz y oráculo de su siglo».

multitud de temas quedan debatidos y una lluvia de ideas<sup>27</sup> cae sobre España e Hispanoamérica, con incalculable número de lectores. Este pasa del millón, según cálculos de Burriel<sup>28</sup>.

Además de los lectores, entran a intensificar la huella de Feijoo gran número de participantes, como editores, libreros y otras personas que le escribían dándole datos u opiniones. Incluso tuvo importancia, al vivir en Oviedo, donde no había medios adecuados, que el cuidado de sus ediciones fuese en Madrid, donde había un plantel de grandes impresores que le sirvieron con fino esmero, destacan entre ellos Francisco del Hierro y herederos, la Imprenta Real de la Gaceta, el maestro Joaquín Ibarra, Blas Román, Benito Cosculluela y otros. En el acabado final del libro fue decisiva la intervención del Padre Martín Sarmiento, gran erudito que no sólo llevó el control y corrección de las ediciones, sino que en una ocasión defendió las ideas de Feijoo en dos tomos de puro feijonismo<sup>29</sup>.

La increíble difusión prueba el interés de estas obras. Feijoo atrajo al público universal con su estilo claro y popular, con el valor formativo y sugerente de lo que ofrece. Y también con la calidad preciosa de la tipografía en casi todas las impresiones que realizó.

Además su tarea vino en el momento oportuno. Las ideas y críticas que ofrecía eran esperadas, quizá de forma inconsciente por grupos inquietos. Respondían a las necesidades del tiempo y de la nación. Su visión de progreso formuló, dio voz a lo deseado por mentes ilustradas. Acertó en los temas. Acertó en el estilo, lenguaje y forma de expresión, que entiende aún ahora todo el mundo. El público respondió con entusiasmo y aceptación, pues percibía en esas obras las mejoras y claridades que buscaba.

La oposición agresiva tuvo poco efecto. Es casi seguro que los ataques recibidos sirvieron para mayor conocimiento y difusión de sus

<sup>27</sup> El primer *Índice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras del M. I Sr. D. Fr. Benito Jerónimo Feijoo*, asombroso compendio de temas feijonianos, fue realizado por José Santos. Sus minuciosas 150 páginas fueron editadas en Madrid por Antonio Sancha en 1774.

<sup>28</sup> Andrés Marcos Burriel en una carta a Mayans, escrita el 17 de septiembre de 1745, dice que a otros los han leído ciento y a Feijoo un millón.

<sup>29</sup> Fray Martín Sarmiento: *Demonstración crítico-apologética del Theatro Crítico Universal, que dio a luz el R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, Benedictino*, Madrid, Viuda de Francisco del Hierro, 1732, tomo I, 22 hojas y 482 páginas; tomo II, 1 hoja y 522 páginas (la suma alcanza 23 hojas y 1004 densas páginas).

libros. Por otra parte, tuvo apoyos muy eficaces: su orden monástica, influyentes amigos, burguesía crítica y progresista, incluso la Casa Real borbónica, por la que Feijoo había tomado partido, (¿agudeza de intuición o esperanza de cambio?), ya antes de concluir la Guerra de Sucesión.

El efecto fue extraordinario en la evolución mental del país. España era en la década de 1720, cuando empezó a publicar sus escritos mayores, muy distinta de lo que sería al terminar su intervención literaria en la década de 1760. La renovación fue para mejor. Pero todo se iba a torcer. En 1789 se publicó el tomo VIII del *Teatro crítico*. Ya no se editó ninguno más, cortándose el ritmo seguido hasta entonces.

### *Huella feijoniana: persona e historia*

La existencia de Feijoo comienza bajo una fase decadente de la historia hispana. Cuando llega al uso de razón y mira alrededor, el panorama no era brillante, pues lo visible era el proceso agónico en que se extinguía la dinastía austríaca al iniciarse el siglo XVIII. Realizó sus estudios en aquellos años teniendo delante la miseria de la escasez y la violencia de la Guerra de Sucesión. La experiencia juvenil del dolor es el primer motivo para su actividad adulta. Luego criticará los errores, inercias y abusos que habían traído aquella desgracia.

Su claridad sincera y audaz hizo creíbles sus escritos. La gran difusión de éstos ejerció profundo influjo en la deseada recuperación nacional. Cuando murió en tiempos de Carlos III, el país había salido del pozo y vivía un momento de expansión económica y cultural. En esta mutación hacia el bien se aprecia la huella feijoniana. Nadie contribuyó tanto a sacudir la modorra inerte del anquilosamiento secular y a despertar una mentalidad práctica, activa y sobre todo racional.

Desde Oviedo nuestro monje fue piedra clave de la 1.<sup>a</sup> ilustración que guía al país desde la inminente agonía final de un sistema agotado hasta la plenitud ilustrada y eficiente de Fernando VI y Carlos III, monarcas que apreciaron a Feijoo y lo honraron de varios modos. Se daban cuenta de que no era simple testigo del cambio, sino activo y positivo factor del mismo.

El ha sido la cumbre más significativa de la Ilustración. Otros poseerían superior erudición histórica, literaria o económica, pero nadie disfrutó de su capacidad para la síntesis y difusión de la inteligencia clara y de la voluntad práctica.

¿Qué huella dejaría en Asturias? Aquí su ciclo de actividad se realizó en proyección educativa sobre los jóvenes y en esfuerzo renovador del ambiente social y cultural. Nuestra región sale también del endémico atraso. Llegan nuevos cultivos; se abren carreteras; surgen enormes y sólidos edificios; empieza la minería del carbón, que da calor a los hogares y energía a la industria; se fomenta la navegación, construyendo o mejorando puertos.

Feijoo es animador entusiasta de todo progreso o mejora. Habla con sus próximos, como el médico Gaspar Casal, descubridor del *mal de la rosa* o pelagra<sup>30</sup>. Su devoción a la medicina no quedó sólo en amistad, sino que ante la carencia de médicos en el Principado, él mismo atendía y aconsejaba enfermos con apoyo en sus copiosas lecturas médicas y en su sentido común.

La hondura de su huella se nota en el largo recuerdo que dejó en Oviedo. Sus dichos fueron tema de repetición secular. Recibió consultas graves y tareas de confianza. El cabildo le solicitó sermón al inaugurarse la Capilla del Rey Casto en 1717. Más tarde, cuando en 1723 un rayo destrozó la torre catedralicia, fue nuestro monje el encargado de escribir una relación para que los asturianos con posibles enviaran ayudas para el arreglo. La torre se reconstruyó.

Otra costumbre por la que nuestro erudito dejó huella cordial, fue su generosidad. Destaca en primer lugar la que guardó con Samos, su monasterio de profesión, aunque apenas vivió en él. Entonces, quizá confiando en sus donativos, se pusieron a renovar el vetusto edificio. El dinero de las ediciones del *Teatro* y de las *Cartas*, levantó los imponentes claustros. La fachada estaba a medio construir. Muere Feijoo y la fachada sigue hasta hoy igual que quedó. La huella no avanzó nada cuando él faltó.

No olvidaba a los pobres, tan abundantes sobre todo en tiempo de escasez. Cuando era de noche y la clausura impedía abrir la puerta, le daban voces desde fuera y él salía al balcón de su celda, que aún hoy cae sobre la calle de San Vicente, y les daba algo. Otra huella que se grabó por siglos en el pueblo.

---

<sup>30</sup> Gaspar Casal llegó a Oviedo en 1717, siendo médico de la ciudad y amigo de Feijoo. Aquí permaneció hasta 1751 cuando, quizá animado por el monje, se marchó a Madrid donde fue médico supernumerario de la Real Cámara. En Asturias escribió *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, en que describe por vez primera la enfermedad cutánea llamada *mal de la rosa* o pelagra, editada póstuma en 1762.

Los monjes lo eligieron abad dos veces, lo que era gran fatiga por la ocupación de sus escritos y clases. Quisieron elegirle una tercera vez en Oviedo, en Samos y en San Martín de Madrid, pero rehusó. Quisieron elegirle abad general de la Congregación de San Benito de Valladolid y volvió a rehusar. En 1725 Felipe V quiso hacerle obispo en América; tampoco aceptó. Prefería dedicarse a la enseñanza y a escribir que a ejercer ningún poder.

En la universidad ejerció larga tarea con miles de clases y alumnos. Durante casi treinta años, desde, 1710 hasta 1739, regentó cuatro cátedras en el viejo caserón valdesiano, abierto en 1608 en la calle de San Francisco. Es otra huella marcada en los jóvenes alumnos con la apertura mental y la elevación moral de su docencia. A través de ellos que, al acabar se iban dispersando, su huella avanzó por España y cruzó el Atlántico para abrir las mentes de los círculos criollos y acabar dándoles consciencia de su libertad y de las posibilidades para organizar su vida política por sí mismos.

Esa huella universitaria ha rebrotado con brillantez en la Universidad actual de Oviedo. Su plataforma decisiva ha sido y sigue siendo el Instituto de Estudios del Siglo XVIII, al que da nombre y escudo. Sobre Feijoo se han publicado, sobre todo por dicho centro, numerosos libros y monografías.

Todos en Oviedo, pueblo, universidad, cabildo catedralicio reconocieron los méritos de Feijoo. Al morir le honraron con solemnísimas exequias y oraciones fúnebres interminables. Los monjes cavaron el sepulcro en la nave central de su templo de San Vicente, ante el altar mayor. A ningún otro abad dedicaron tal honor. Si los que vivieron su compañía tantos años hacen esto, significa que la huella de él conservada tenía pocas sombras.

Feijoo en los discursos, que llegan a nosotros en vuelo secular no está solo. Le siguen ayudando sus amigos. Aunque en torno a él se desarrollasen las mayores batallas literarias y científicas del iluminismo español, aunque haya sufrido el olvido romántico, ha vuelto a resurgir.

Hoy no provoca discusiones alborotadas. Al contrario, recibe aprecio con exacto y equilibrado juicio. Casi todos destacan su obra como una aportación positiva en el ascenso renovador de la ilustración hispana. Quizá otros ofrezcan un pensamiento más sistemático o una investigación más amplia. Feijoo, genio en síntesis de ideas y en expresión de las mismas, prolonga su prestigio y es aún leído, frente



al general olvido que sufrió el iluminismo hispano. La irradiación de sus posturas sigue fecunda con luz secular.

La huella feijoniana recibe sus elementos y motivos de la Ilustración europea, que es fruto de la maduración del semillero renacentista. Otro motivo para su huella es el coraje con que afronta los problemas buscando razonable solución. A esto se añade una serie de factores personales, que explican esa huella:

- 1) La herencia de la tradición latina y renacentista de su formación clásica.
- 2) La asimilación selectiva de la modernidad, que buscaba abrirse futuro en Occidente.
- 3) Su racionalidad moderada y aguda.
- 4) Su crítica no destructiva ni ególatra, sino correctora de los desvíos que cerraban el camino al progreso y a la consiguiente mejora.
- 5) El centro y fin de sus intenciones fue elevar al ser humano. Elabora una concepción de éste alta, dinámica e integradora, pues el substrato natural, estimado con realismo, debe elevarse con impulso de avance y ascenso hasta los niveles más altos de la transcendencia para salvarse a sí mismo e incluso para salvar la naturaleza.

No todo fue comprensión y aplauso. Los círculos románticos, alucinados por su mezcla de bohemia y sentimentalismo, dieron la espalda a la moderación y al sentido común de un monje.

La recuperación feijoniana se aceleró al avanzar el mundo literario hacia nuevos estilos marcados por ideas positivistas y naturalistas. En el siglo XIX su prestigio alcanza el culmen en 1876, II Centenario de su nacimiento.

Tras la recuperación de la figura y fama de Feijoo con motivo del II Centenario, viene otro período de olvido y ausencia, interrumpido por artículos puntuales en la prensa y conferencias esporádicas en ateneos y círculos intelectuales.

La llamada Generación del 27 con su gongorismo preciosista y surrealista ignoró a un autor lejano y enmarcado en sensibilidad y estilo remotos para ellos. Al fin, la oposición o la marginación no pudieron evitar un proceso de recuperación.

En los años 30 cambió la tendencia. En esta época fue Marañón un guía de mentalidades a través de sus escritos y conferencias. El

monje de Oviedo fue inspirador constante para el sentido y el tono de su obra, tan paralela con la feijoniana. Yo he recogido cerca de veinte títulos de Marañón en la bibliografía que compuse sobre Feijoo.

El paralelismo entre ambos ofrece aspectos muy sugerentes sobre cómo veían al mundo natural o al humano sus mentes, que acaban mostrando honda semejanza. En el monje y en el médico coincide un enfoque racional, natural y armónico de las cosas. Muestran inclinación al estudio de los temas humanos más complejos, como generación, sexo, enfermedad y vejez. Les apasiona descubrir y luego hurgar en las causas hondas de biografías complejas y oscuras en su trasfondo. Les enfurece la falsedad, las opiniones deformadas, los errores comunes, las supersticiones que deforman la misma religión. Marañón aclara los secretos íntimos de muchos personajes. Feijoo ataca más bien costumbres populares o creencias absurdas, pues perjudican todo hasta la religión que necesita claridad para dar culto a Dios que es luz.

#### *Curiosidad de un erudito*

La amplia erudición de Feijoo se alimentó de una lectura infatigable movida por una curiosidad sin límites. Se nutría en varios tipos de fuentes: filosofía griega de Platón y Aristóteles; medicina antigua, como Hipócrates y Galeno; literatura latina, como Cicerón, Virgilio o Plinio; Iglesia primitiva, como San Agustín o la Vulgata; escolásticos, como Tomás de Aquino; humanistas del Renacimiento como Luis Vives; científicos barrocos, como Bacon, Descartes, Newton, Gassendi o Boyle.

Pese a su aislamiento tras la cordillera cantábrica, la actualidad le llegaba a través de revistas de divulgación científica, sobre todo francesas como las *Mémoires de Trevoux*, *Journal des Savants*, o Enciclopedias como la de Moreri. En cuanto a los autores de libros se equilibran los franceses con los ingleses, pero en las revistas predominan las francesas.

Feijoo es infatigable lector. Añade, además otras fuentes de información. Era frecuente el intercambio de noticias y opiniones en la tertulia que reunía en su celda con los eruditos locales, casi todos amigos, o con otros visitantes. El cruce de cartas fue cada vez más abundante al pasar el tiempo y ser conocido en medios europeos e incluso americanos. No fueron escasas las visitas de viajeros que llegaban de las Indias y hacían escala en Oviedo para conocer y conversar con el monje.

En tales reuniones hablaban *de omni re scibili*. Para distraerse acometían ciertos experimentos con chocolate, con el microscopio o algún otro aparato científico. El aislamiento de Oviedo se compensaba con lecturas, cartas, visitas o tertulias, cuyos debates enriquecían e inspiraban la inquieta curiosidad de aquellos círculos amistosos, tan frecuentes en las pequeñas urbes.

### *Feijoo, polígrafo*

Es un polígrafo inclasificable, que aún nos sorprende. Sus temas pueden ser tradicionales o actuales; locales, nacionales o internacionales. Pasa de Italia a Rusia, de Cangas de Narcea a China, de las Batuecas a Méjico, de Homero a Bossuet, de Hipócrates a Dorado, cuyo nombre se descubrió hace poco en la fachada del ovetense templo de San Isidoro.

Entre los contenidos frecuentes de sus ensayos se cuentan consideraciones teológicas o morales, teorías de filosofía o ciencia, fenómenos extraños de la naturaleza, gusto y sensibilidad por la medicina, personajes raros o heroicos, sucesos históricos llamativos, exploraciones geográficas o etnológicas, y, sobre todo, la urgente reforma de la pedagogía para mejorar la educación y elevar el nivel de la nación.

Se enfrenta a leyendas, astrologías, fantasmas, supersticiones, duendes, trasgos, milagros supuestos y otras creencias, así como a costumbres y rutinas. A él no le preocupa nada de todo eso, pero escribe sobre ello por los muchos que lo creen. Estos no se limitan a los ignorantes simples del vulgo popular, sino que incluyen también a petimetres del vulgo de los eruditos que exhiben ostentosa retórica para colorear su real ignorancia.

Feijoo se preocupaba por la ciencia, pero su conocimiento era limitado, sobre todo en el aspecto matemático. Sin embargo, la mayoría de sus temas encierran valor humanista o científico, tanto en el hecho como en el análisis. Podemos recordar el terremoto de Lisboa en 1755, su estima del atomismo, sus intuiciones cristalográficas, sus ideas sobre embriología, sobre origen de las razas y otras muchas que no hay espacio para contarlas. Marañón estima positivamente sus ideas biológicas y médicas y cree que ha sido un «médico frustrado».

Feijoo cita concepciones falsas para su crítica. Recoge con gusto los descubrimientos fundados y útiles. Incluso su clarividencia y su hondura le permiten anticipar realizaciones de la ciencia y de la tecnología actual.

### *Huellas de su trabajo*

No sólo había sembrado en España, que transformó su clima mental entre el principio y el final de la actividad feijoniana. Su efecto saltó sobre el océano y contribuyó a cambios en América<sup>31</sup>. En los círculos ilustrados que en Méjico o el Perú preparaban su autonomía política y económica, eran lectura frecuente los ensayos de Feijoo<sup>32</sup>.

La causa de tan grande influjo es la forma y el contenido de sus ensayos. Estilo claro, dinámico y popular; temas concretos, cercanos y prácticos. Su ideal de vida sin presiones, como «libre ciudadano de la república de las letras», exigen libertad que implique la disposición de la propia existencia y libertad social y política para la sociedad por sí los caminos de su avance.

Otra causa de ese enorme influjo han sido las largas tiradas de cada edición de sus libros, y las reediciones, sorprendentes en el siglo XVIII.

Tras la muerte siguen las ediciones, pero desde 1789 cesan. ¿Fue olvidado de repente un autor antes tan popular en todos los medios? Fue otro el factor de la niebla que cayó sobre tan larga trayectoria de brillo para hundirla bajo el silencio. Las clases dominantes apenas aceptaban la voz de aquel ciudadano libre. El año, en que se publicó por última vez un tomo del *Teatro crítico* estalló la Revolución Francesa. Los sectores opuestos prohibieron la prensa libre y los libros que enseñaran a pensar por sí mismo al lector. Pronto presiones políticas subterráneas cortaron sin explicar nada el ritmo de edición de las obras de Feijoo.

Fue la reacción temblorosa de la corona y los políticos quietistas que lo vetaron y lo barrieron silenciosamente del panorama sin dejar huella. Las causas de esta sutil y cruel eliminación a finales del XVIII y durante el romanticismo, son explicables, aunque no justificables. Se trata de la mutación intelectual, social y moral sobrevenida en aquel cambio de siglo. Recordemos alguna causa:

- 1) El reaccionarismo de los conservadores frente a los avances de la revolución liberal, vista como favorecida o al menos tolerada por los feijonianos.
- 2) El miedo de las monarquías y la burguesía tras la Revolución Francesa, que amenazaba su situación de poder y privilegios. Feijoo había compuesto un discurso muy crítico sobre la nobleza.

<sup>31</sup> *Teatro crítico*, 1, d. 16.

<sup>32</sup> Silverio CERRA SUÁREZ: «Feijoo, defensor y promotor de América» en V.V. A.A., *Asturias en la Evangelización de América*, Oviedo, 1993, págs. 249-264.

Esta vio ahora la ocasión para presionar. Y los libros de Feijoo, que se editaban en Madrid, no encontraron ya ningún impresor.

- 3) El pueblo llano es inmovilista y misonista ante cualquier cambio. Prefiere la seguridad de lo conocido, pese a sus miserias. Algunos, que no se enteraron de las alabanzas de Benedicto XIV en su encíclica sobre la música, veían sus críticas como peligroso surgimiento de herejía. Esto explica que circulase en el Madrid antifrancés una copla citada por Mesonero Romanos:

*El que leyere a Fraijóo,  
el que traduce francés  
y el que gasta capingote,  
¡Hugonote!*

Los años siguientes, el Romanticismo rebelde contra todo, no fue capaz de comprender y menos seguir el espíritu práctico y moderado de Feijoo. En la primera mitad del siglo XIX casi queda olvidado, salvo influencias en Larra. El romanticismo, idealista, dinámico, colorista y sentimental, detestaba el sentido práctico, sólido, racional y lineal del siglo anterior. No percibieron que Feijoo no era dieciochesco en arte, ni burgués en su postura sobre la sociedad o la riqueza.

Su estética no es neoclásica, sino que ofrece posturas prerrománticas al poner el «no sé qué»<sup>33</sup>, como fuente de inspiración. Esto implica sintonía con el arte libre y espontáneo antes que llegase.

Pocos comprendieron esta apertura feijoniana y se mantuvieron pertinaces en su rechazo. Otros cambiaron radicalmente, como Menéndez y Pelayo, que primero censuró con dureza el supuesto galicismo feijoniano para acabar afirmando que Feijoo fue la mente a quien más debió la cultura hispana de la Ilustración. Llega a identificarlo con el siglo XVIII y convertirlo en fuente del Romanticismo<sup>34</sup>.

Dos mujeres capitanearon el nuevo florecer del prestigio de Feijoo en el siglo XIX. Se trata de la escritora realista Emilia Pardo Bazán, que

<sup>33</sup> *Teatro crítico*, VI, discurso 12 sobre El «no sé qué».

<sup>34</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO. Sus citas y alusiones sobre Feijoo alcanzan una cantidad imposible de citar en este trabajo. Destacan sus obras *La Ciencia Española*, donde recupera su estima, la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, donde la eleva, y la *Historia de las Ideas Estéticas* donde la sublima. Sus ediciones más accesibles serían la *Historia de los Heterodoxos españoles*, 2 tomos en Madrid, BAC; la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Madrid, CSIC, 2 tomos, 1974. También puede ser útil para un recorrido sintético la Antología general, en 2 tomos, elaborada por José María Sánchez Muniain y editada en Madrid, BAC, en 1956.

alaba la valentía de un monje reconociendo las cualidades de la mujer, a la que defiende como superior al varón en muchas ocasiones. Otra es la penalista Concepción Arenal, defensora de reformas drásticas en el derecho penal que alaba su tolerancia y lucha por la mitigación de las penas. Dos pioneras del feminismo actual quieren pagar a Feijoo su aportación a la defensa y promoción de las cualidades y derechos de la mujer. Da asombro que un monje gallego sea de los primeros feministas y que un siglo después dos feministas gallegas lo defiendan y promocionen su figura. Pero no están solas sino con otros, sobre todo, pedagogos, y algunos miembros de la Generación del 98, como Azorín.

Tras la exaltación del II Centenario, vienen años de pausa, aunque con frecuentes artículos de prensa y conferencias. Esto no se realiza sólo en Asturias o Galicia, sino también en ciudades y centros académicos europeos y americanos, incluidos los Estados Unidos.

Especialmente debemos citar un renacimiento del feijonismo en los años centrales del siglo. Aquel tiempo fue una primavera floreciente del ensayismo hispano. Entre los temas frecuentes aparecía Feijoo. Debemos citar a Marañón como el tratadista que más y mejor habló y escribió sobre el Padre Maestro.

Su eco rebrota actualmente en la obra de un pensador tan universal como Marañón. Sus ensayos tan bien medidos, o las conferencias, que entusiasmaban al auditorio con su alada retórica, llevaron al feijonismo por los caminos de la geografía hispánica. Luego, cuando tras la Guerra Civil se consolidó la universidad hispana, muchos doctorandos tomaron aspectos de las obras feijonianas para convertirlos en materia para sus tesis. Como suceso triste cabe recordar que en 1951 el monasterio de Samos sufrió un incendio que quemó la biblioteca personal de Feijoo allí depositada.

Otra recuperación fraguada a mediados del siglo XX en Oviedo ha sido la creación del IFES XVIII, en cuya puesta en marcha y mantenimiento posterior han participado destacados catedráticos y rectores. De ellos sólo recordaremos la prolongada y fructífera gestión de José Caso.

En 1964 se conmemora el II Centenario de su muerte con la celebración de una Semana de estudios sobre «Feijoo y su Siglo», que editó tres tomos con las participaciones. En 1976 se conmemoró el III Centenario de su nacimiento, con congresos en Oviedo y en Samos la abadía de su profesión.

Hoy es leído en muchas partes del mundo, más que en ediciones actuales o del XVIII a través de los textos que se presentan en diversos

portales de las redes informáticas, con miles de internautas que visitan las ventanas para leer textos feijonianos no en grueso y duradero papel como lo presentaron los impresores dieciochescos, sino en las ligeras y volátiles ondas electromagnéticas.

### *El ritmo de su huella*

En España fue enorme al comienzo. Se aminoró tras su muerte. Durante el Romanticismo sufrió olvido. Sin embargo en América, desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XIX, ejerció gran influjo. Fue muy leído, contribuyendo con sus ideas al desarrollo de la conciencia autónoma. Se estima como factor intelectual decisivo del proceso que condujo a la independencia de las colonias.

En España volvió a ser apreciado y estudiado a finales XIX. En aquel momento la huella feijoniana empezó a cobrar relieve sobre todo en el campo literario.<sup>35</sup>

El siglo XX ha visto a Feijoo con comprensión más amplia, con análisis más real, con generosidad más cordial. Es apreciado como una mente abierta y actual. Se leen sus obras con facilidad, se reconoce su anticipación clarividente de muchas cuestiones actuales. Se admiran sus agudas y equilibradas soluciones. Su lectura es fácil para nosotros sin tener que adaptar nuestra comprensión como sucede con muchos prosistas coetáneos o incluso posteriores.

Hoy se comprende y se estima su papel en la evolución del país, por favorecer el cambio de mentalidad y la apertura equilibrada de las conciencias. Se reconoce su influjo en la difusión del deseo de libertad e independencia en América.

La huella de Feijoo sigue viva. Crece su luz y empuje para enriquecer mentes y actitudes. Valioso servicio el propagar sus cualidades de equilibrio, moderación, crítica clara, apertura ecléctica, visión sintética que integra, energía que conoce sus límites, generosidad para dar lo que es y lo que tiene. ¿Quién pudiera con sus ideas sobre juventud, vejez, amor, libertad, mujer, educación, salud y verdad formar una lluvia que caiga sobre el mundo hasta empapararlo?<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> La iluminación de los conceptos citados en este último párrafo se lograría, incluso con emoción, repasando los títulos de los tomos VII y VIII del *Teatro Crítico*.

### Bibliografía

- ARENAL, Concepción: *Juicio crítico de las obras de Feijoo*, 1888.
- DELPY, Gaspar: *Feijoo et l'Esprit européen*. París, Hacchette, 1936.
- JUNCEDA AVELLO, Enrique: *El saber ginecológico del Padre Feijoo*. Oviedo, IDEA, 1964.
- LEIRÓS FERNÁNDEZ, Sara: *El Padre Feijoo. Sus ideas crítico-filosóficas*, Santiago de Compostela, 1935.
- MARAÑÓN, Gregorio: *Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del Padre Feijoo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1934.
- MARAÑÓN, Gregorio: *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1934.
- MORAYTA, Manuel: *El Padre Feijoo y sus obras*. Valencia, 1913.
- OTERO PEDRAYO, Ramón: *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencia*. Orense, 1972.
- PARDO BAZÁN, Emilia: *Feijoo y su siglo*. La Coruña, 1888.
- PELAZ FRANCIA, Cecilio: *Menéndez Pelayo y el Padre Feijoo*. Madrid, Universidad Central, 1956.
- PÉREZ, Narciso: *El Padre Feijoo y las Ciencias Naturales*. Madrid, 1948.
- SARMIENTO, Martín: *Demonstración crítico-apologética del Theatro Crítico Universal*, 2 tomos. Madrid Vda. De Francisco del Hierro, 1732.



## La huella de Feijoo en Inglaterra (1739-1818)

AGUSTÍN COLETES BLANCO\*

Universidad de Oviedo

LA HUELLA DE FEIJOO EN INGLATERRA se presenta como una faceta concreta dentro de un fenómeno más general; a saber, la amplia difusión de los ensayos feijonianos en el ámbito cultural de su tiempo. En un momento como el presente, en que la crítica literaria ha pasado de girar, sucesivamente, en torno al autor y a la obra para centrarse en el receptor, el análisis de la huella feijoniana es asunto de indudable interés: cuándo, cómo y por qué se produjo, a quién afectó y de qué modo, qué quedó de Feijoo en los intelectos individuales y en la conciencia colectiva, qué se cuestionó y qué se descartó. Son preguntas, de no fácil respuesta, algunas de cuyas contestaciones intentaré esbozar, en las líneas que siguen, para el caso concreto de Inglaterra.

Antes, conviene recordar algunos datos –apabullantes datos– relativos a la difusión matriz de la obra feijoniana, la que se produce durante la propia vida del autor, en su lengua y su país<sup>1</sup>. Todos y cada uno de los nueve volúmenes del *Teatro Crítico Universal* y de los cinco tomos de las *Cartas Eruditas y Curiosas* se reeditan en múltiples ocasiones, contándose hasta quince reimpresiones en algún caso. Las tiradas son de varios miles de ejemplares, se publican índices de materias y, como escribe Fernández González, la penetración social de

---

\* El autor es miembro del Grupo de Investigación «Estudios Anglo-Asturianos» (<http://www.uniovi.es/vinv/grupos/>), dentro de cuyas líneas de trabajo se enmarca el presente artículo. Parte de la labor investigadora conducente a la publicación del mismo se ha llevado a cabo en la British National Library (Londres, 2002).

<sup>1</sup> Véase, para más detalles relativos a la fortuna de Feijoo en España, el trabajo de Silverio Cerra Suárez en este mismo volumen.

Feijoo, tanto en España como en la América española, «era por entonces inmensa»<sup>2</sup>. Se calcula que entre 1726 y 1787 la obra de Feijoo (al margen de traducciones, fascículos y ediciones furtivas) «circuló en unos 300.000 ejemplares como mínimo»; en consecuencia, «ningún otro autor del siglo XVIII llegó a tanto»<sup>3</sup>. Todo ello sin olvidar los datos, no menos abrumadores que los precedentes, relativos a los episodios de desencuentro, tan agrios como numerosos, a que se ve sometida la obra feijoniana. Sólo la publicación del primer tomo del *Teatro Crítico* provoca la aparición de sesenta opúsculos en dos años, a favor o en contra de Feijoo, y se registran no menos de seis grandes polémicas en torno a cuestiones concretas, con las consiguientes ilustraciones y demostraciones apologéticas, antiteatros críticos, justas repulsas, cartas defensivas, etcétera, etcétera —algo que sólo llega a su fin cuando Fernando VI, en 1750, ordena que cesen definitivamente los ataques a Feijoo<sup>4</sup>—. Estamos ante un caso de impacto sociocultural acaso único en la historia del pensamiento español.

La fortuna del Padre Maestro en el ámbito europeo se manifiesta como consecuencia lógica de todo lo anterior. Hay que decir, llegados a este punto, que tal proyección internacional se halla mucho menos estudiada que la nacional, y el caso de Inglaterra, aunque algo más conocido que otros, no es una excepción. Faltan trabajos exhaustivos sobre la recepción de la obra feijoniana en los ámbitos europeos en que se registra; a saber, francés, inglés, portugués, italiano y alemán. Conocemos bastantes datos sueltos sobre traducciones a estas lenguas, alusiones, menciones, etcétera; pero estamos aún lejos de haber localizado todas las versiones extranjeras y comentarios a las mismas o en torno a ellas, y más lejos aún de haberlas analizado internamente: hasta qué punto son fieles al original o introducen alteraciones u omisiones, a qué criterios responden las diferentes selecciones realizadas, si la recepción de las mismas fue profunda o superficial, amistosa u hostil, quiénes fueron esos traductores que a veces firman con iniciales o seudónimos, qué dicen en los prólogos y un largo etcétera que se plantea como un reto para

<sup>2</sup> Ángel-Raimundo FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Introducción, *Teatro Crítico Universal*, por Benito Jerónimo Feijoo, 3.ª ed. (Madrid, Cátedra, 1985), pág. 44.

<sup>3</sup> José Miguel CASO GONZÁLEZ, Introducción, *Obras Completas*, por Benito Jerónimo Feijoo (Oviedo, Cátedra Feijoo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981), t. 1, pág. 22.

<sup>4</sup> Véase, para una relación muy completa de obras de y sobre Feijoo entre 1698 y 1980, José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, vol. 1, *Obras Completas*, por Benito Jerónimo Feijoo. También, Silverio CERRA SUÁREZ, *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (Oviedo, Seminario Metropolitano, 1976), págs. 9-164; y FRANCISCO AGUILAR PEÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t. III (Madrid, CSIC, 1984), págs. 258-300.

los investigadores en el ámbito de las filologías modernas. Algunas de las cosas que escriba a continuación habrán de estar, pues, sujetas a modificaciones, a la espera de más y mejores estudios sobre el asunto.

La primera traducción feijoniana a una lengua extranjera parece ser la francesa publicada en 1731. La segunda es una versión portuguesa, de 1737<sup>5</sup>. La tercera es una traducción al inglés, publicada en 1739 y de la que me ocuparé con mayor detenimiento enseguida. La cuarta parece ser una italiana, que comienza a realizarse en Venecia y 1740, aunque las noticias en torno a ella son particularmente vagas<sup>6</sup>. Como era de esperar, estas traducciones iniciales lo son de discursos sueltos, extractos o selecciones del *Teatro Crítico* feijoniano. Ahora bien, en todos los casos se produce una segunda oleada traductora, mucho más importante que la primera, a partir del momento en que queda completada en España la primera edición del *Teatro Crítico* con la aparición en 1740 del tomo noveno y último de la obra: desde entonces tendremos ya antologías más amplias, obras en varios volúmenes, reimpressiones, versiones íntegras del *Teatro* e incluso, en algún caso, traducciones a una tercera lengua realizadas no a partir del original, sino de versiones en otro idioma. Así, en Francia aparece la importante traducción de Vaquette d'Hermilly, en dos volúmenes publicados en 1742 y 1743 respectivamente, y continúan saliendo versiones de tratados sueltos, como las de 1746 y 1755. En Portugal, Jacinto Onofre e Anta publica una versión abreviada del *Teatro Crítico* en la lengua lusa entre 1746 (tomo primero) y 1748 (tomo segundo), lo cual contribuye a que en el vecino país se genere una polémica pro y antifejoniana muy similar a la que se había dado en España. Por lo que respecta a Italia, aparece una traducción en Roma el año 1744, y quizás exista otra editada en Nápoles, presumiblemente en 1745 ó 1746. La versión romana, realizada por Marco Antonio Franconi, llegará a manos del propio Feijoo, quien alabará su presentación formal aunque será más crítico con la traducción en sí;

<sup>5</sup> Véase, para más detalles sobre las traducciones francesas y portuguesas de Feijoo, los respectivos trabajos de Lucienne Domergue y de Marie Hélène Piwnik, en este mismo volumen.

<sup>6</sup> El propio Feijoo se refiere en varios lugares a algunas traducciones de sus obras, casi siempre de manera confusa: «apenas tengo certeza de otras traducciones que las francesas e italianas», «no es fácil saber qué pasa en Alemania, Inglaterra, Polonia, en orden a las traducciones de mis obras», escribe en *Cartas Eruditas* III, 14 (1750). Véase también *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1757) y carta a Pedro de Peón (1747), reproducida por Gregorio Marañón y Posadillo (con un error en la datación) en *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* (Madrid, Espasa, 1934), pág. 39.

y también se publica, esta vez en Ferrara y 1776, la versión italiana de una carta del Padre Feijoo. No obstante, parece ser la más completa traducción de Génova y 1777-1782, de la totalidad del *Teatro Crítico* y firmada por Antonio Eligio Martínez, la que con sus ocho volúmenes gozaría de mayor fortuna en la península itálica<sup>7</sup>.

Me extenderé algo más, a continuación, sobre el caso de Inglaterra, un caso que nos va a deparar algunas sorpresas y curiosidades. Aludí arriba a la primera traducción inglesa de Feijoo, que es a su vez la tercera versión extranjera (tras la primera francesa y la primera portuguesa) de un texto feijoniano. Se trata del volumen titulado *The Uncertainty of Physick*, publicado en Londres y 1739. Es una versión, realizada por alguien que imprime sólo sus iniciales, E.D., del discurso quinto del tomo primero del *Teatro Crítico*, el titulado «Medicina». Constituye, hoy día al menos, un libro raro, no fácil de encontrar: sólo conozco un ejemplar del mismo, que se conserva en la Universidad de Harvard y procede de la biblioteca particular del ensayista y poeta Charles Lamb (1775-1834)<sup>8</sup>. Partiendo de esta obra se inaugura una línea a la que pronto se sumarán otras varias publicaciones: a saber, las traducciones al inglés de los ensayos feijonianos de temática médica. Con no floja ironía recuerda el traductor, en el prólogo que él mismo escribe, que el discurso ahora vertido al inglés fue originalmente concebido por su autor para la información del vulgo, y precisamente por ello su lectura será beneficiosa para los médicos ingleses, quienes «a buen seguro encontrarán materia en el mismo, ya para informar su entendimiento, corregir sus errores o ejercer su oficio»<sup>9</sup>. La segunda traducción inglesa, cronológicamente hablando, es la que lleva por título

<sup>7</sup> Para fichas bibliográficas más completas de estas traducciones, véase CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*; CERRA SUÁREZ, *Doscientos cincuenta años* y AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles*.

<sup>8</sup> Para un análisis más completo de esta traducción, véase Agustín COLETES BLANCO, «Una traducción olvidada de Feijoo al inglés», J. C. Santoyo ed., *Actas del XI Congreso AEDEAN. Translation across Cultures. La traducción entre el mundo hispánico y anglosajón: relaciones lingüísticas, culturales y literarias*, León, 16-19 diciembre 1987 (León, Universidad, 1989), págs. 73-78.

<sup>9</sup> Traduzco de la nota al lector, titulada «The Translator to the reader», que figura en las páginas 6-8 del libro. Entiéndase a partir de aquí y para el resto del artículo que todas las traducciones al español de citas originalmente en inglés son mías. Salvo mención expresa en sentido contrario, entiéndase igualmente que existen ejemplares de las distintas traducciones de Feijoo al inglés en la British National Library (antigua Biblioteca del Museo Británico) de Londres. Para fichas bibliográficas más completas de dichas traducciones, véase Agustín COLETES BLANCO, «Notas sobre la influencia de Feijoo en Inglaterra: algunas traducciones y menciones», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 3 (1975), págs. 19-53.

*An Exposition of the Uncertainties in the Practice of Physic*. Fue publicada en Londres y 1751, sin especificar el nombre del traductor, y se trata de un compendio de los discursos «Paradojas físicas» y «Nuevas paradojas físicas», procedentes de los tomos segundo (decimoquinto discurso) y quinto (noveno discurso) del *Teatro Crítico* respectivamente, continuándose pues con los textos feijonianos de temática médica. Ya a partir de entonces comienzan a registrarse en Inglaterra algunas menciones al Padre Feijoo, al margen de las traducciones propiamente dichas. Las primeras alusiones de que tengo noticia se deben a la pluma de un autor importante, el dramaturgo, poeta, novelista y ensayista Oliver Goldsmith (1730-1774), quien presenta al benedictino español como un «genio extraordinario» que al exponer en sus libros «la estupidez clerical de los tiempos» se ha ganado la enemistad de amplios sectores eclesiásticos: así habla Goldsmith de Feijoo en la que fue su primera obra de importancia, *An Enquiry into the Present State of Polite Learning in Europe*, publicada en 1759 y reeditada en 1774<sup>16</sup>. También lo hace en el ensayo «Some particulars relating to Father Feijoo» [sic], incluido en el tercer número de su revista *The Bee*, correspondiente a febrero de 1759. Curiosamente, Goldsmith hace aquí a Feijoo protagonista de un episodio apócrifo, inspirándose acaso en un relato del propio Padre Maestro incluido en «Milagros supuestos» (*Teatro Crítico* III, 6). Quijote redivivo, Feijoo se apea de su mula ante una iglesia valenciana repleta de fieles:

El sol, que había permanecido unos minutos oculto por una nube, había empezado a lucir sobre un gran crucifijo tachonado de piedras preciosas que estaba colocado en medio del altar. El reflejo de la pedrería, y de los ojos hechos con diamantes de unas imágenes de santos en plata, deslumbraron tanto a la multitud que todo el mundo gritó al unísono: «¡Milagro! ¡Milagro!». Entretanto el clérigo oficiante, consternado en apariencia, proseguía con su charla celestial. El Padre Feijoo pronto disipó el encanto anudando un pañuelo suyo por la cabeza de una de las imágenes, debido a lo cual fue procesado por la Inquisición; de cuyas llamas, sin embargo, ha tenido hasta ahora la buena suerte de librarse.

<sup>16</sup> Las referencias a Feijoo se hallan en el capítulo V de la obra en la edición de 1759, «On the present state of polite learning in Italy [y otras naciones]», pasando al capítulo VI en la edición revisada de 1774, «On polite learning in Holland and some other countries of Europe». Es probable que Goldsmith, que visitó Francia, Alemania, Suiza e Italia en 1755-56, hubiera leído a Feijoo en francés, o en italiano. Véase también FRANCISCO CARRI, «Referencias a Feijoo en Inglaterra», *Filología* 1 (1949), págs. 186-89.

La tercera traducción feijoniana al inglés presenta ya ciertas peculiaridades. Se trata del texto titulado «Part of Father Feijoo's Discourse upon Physic. Translated from the Spanish», y consta de una serie de párrafos feijonianos sueltos, nuevamente tocantes a medicina, más el discurso sexto del tomo primero del *Teatro*, «Régimen para conservar la salud», todo ello vertido al inglés. El texto forma parte de un libro de viajes por España —género tan característico del siglo XVIII británico— titulado *Letters Concerning the Spanish Nation*, escrito por Edward Clarke y publicado en Londres y 1763: estamos pues ante la primera traducción feijoniana al inglés cuyo autor nos es conocido. Edward Clarke (1730-1786), educado en la Universidad de Cambridge, estudioso de las lenguas clásicas y rector del colegio de Pepperharrow, había sido capellán de la embajada británica en Madrid los años 1760 y 1761<sup>11</sup>. Clarke, además de realizar la traducción mencionada, alude a Feijoo otras tres veces a lo largo de su obra, en una de ellas como alguien que «ha hecho más para enderezar y dilatar las conciencias de sus compatriotas que cualquier otro español anterior a él». No es de extrañar el aprecio que sentía Clarke por Feijoo, puesto que él mismo, en actitud muy feijoniana, pretendía acabar con las que consideraba visiones erróneas de España manifestadas en libros de viaje anteriores al suyo. Sus *Letters*, y por lo tanto su texto feijoniano, gozarían de una considerable repercusión: hay una versión abreviada de las mismas en la obra titulada *A New Collection of Voyages, Discoveries and Travels*, editada en Londres y 1767, dos traducciones al alemán en 1765 que vieron la luz en Lemgo y Lübeck respectivamente, y una traducción francesa de 1770, publicada en París y Bruselas<sup>12</sup>.

Con la cuarta traducción inglesa encontramos una nueva curiosidad. Se trata de *The Honour and Advantage of Agriculture*, «traducido del español de Feijoo por un granjero de Chesire (sic)» según reza el subtítulo. El libro está impreso esta vez en Dublín, año 1764. La sorpresa se produce cuando se abre y comprueba que está impreso íntegramente en tinta verde; como advierte el autor en una nota final, «este es el primer libro que se imprime en verde, color que no sólo conserva sino que también mejora la vista». Todas las anteriores versiones feijonianas al inglés lo habían sido de tratados de índole médica; lo que aquí tenemos, sin

<sup>11</sup> Para más información sobre Clarke y su obra, véase ANA CLARA GUERRERO, *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII* (Madrid, Aguilar, 1990), págs. 57-59.

<sup>12</sup> Véase las correspondientes fichas bibliográficas en R. FOULCHÉ-DELBOSC, *Bibliographie des Voyages en Espagne et en Portugal* (1896; Amsterdam, Meridian, 1969), pág. 112.

embargo, es la traducción del discurso duodécimo del tomo séptimo del *Teatro Crítico*, «Honra y provecho de la agricultura», mediante la cual parece querer incorporarse la aportación de Feijoo, por lo que se refiere a la cuestión agraria, a la problemática de un país eminentemente agrícola, y más aún en el siglo XVIII, como es Irlanda. Este curioso librito parece haber gozado de cierta popularidad en su época: en la Biblioteca Británica se conservan cuatro ejemplares del mismo, uno de ellos con anotaciones manuscritas, en una de las cuales se apunta el nombre del autor de la versión inglesa, «el Sr. Tilson, de Bolesworth, Cheshire».

Al abordar la quinta traducción feijoniana al inglés entramos en un nuevo ámbito temático. Se trata de *An Essay on Woman, or, Physiological and Historical Defence of the Fair Sex*, versión anónima, publicada en Londres sin fecha (probablemente sea 1765), del duodécimo ensayo del tomo primero del *Teatro*, «Defensa de las mujeres», y en la que el traductor añade por su cuenta los casos de varias mujeres famosas en Inglaterra. Las ideas feministas de Feijoo parecen haber tenido un considerable impacto en el Reino Unido: unos años más tarde, concretamente en 1774, hay una segunda edición de esta obra, realizada en distinta imprenta londinense y con un nuevo y más extenso título: *An Essay on the Learning Genius, and Abilities, of the Fair Sex: Proving them not inferior to man, from a variety of examples, extracted from ancient and modern history*. Y habrá nuevas traducciones inglesas de «Defensa de las mujeres», formando parte de sendos volúmenes que aparecerán en 1778 y 1780 respectivamente<sup>3</sup>.

En efecto, lejos de agotarse el repertorio de versiones inglesas dieciochescas de Feijoo, es precisamente en el último cuarto del siglo cuando salen las más extensas y que parecen haber gozado de mayor proyección, si bien aquí nos encontramos con nuevas lagunas bibliográficas —algunas traducciones carecen de fecha de impresión, y otras parecen no haber llegado hasta nosotros— que convendría rellenar<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Véase más abajo, sobre estas traducciones dieciochescas posteriores. Añadamos que se incluye una nueva versión inglesa de «Defensa de las mujeres» en una antología moderna de autores españoles traducidos al inglés: Seymour RESNICK y Jeanne PASMANTIER, *An Anthology of Spanish Literature in English Translation*, Nueva York, Ungar, 1958, y Londres, Calder, 1958.

<sup>4</sup> Las tres excelentes bibliografías feijonianas citadas más arriba (nota 4) incluyen un buen número de traducciones del Padre Maestro al inglés, si bien hay inevitables errores u omisiones en todos los casos, como también sucede en la útil obra de ROBERT S. RUDDER, *The literature of Spain in English translation* (Nueva York, Ungar, 1975). En el Apéndice que completa el presente trabajo he intentado ofrecer una lista lo más completa y fiable posible —hoy por hoy— de traducciones de Feijoo al inglés.

Destaca el caso que llamaremos de «*Rules for preserving health*» y que cabe resumir de la siguiente manera.

En primer lugar, Morayta menciona una traducción feijoniana al inglés a la que se refiere simplemente como *Rules for preserving health* y que fecha en 1777, sin mayor explicación<sup>5</sup>.

En segundo lugar, y como referencia mucho más completa y fiable, tenemos el hecho de que un traductor alemán de Feijoo, el médico de Leipzig Christian Friedrich Michaelis, hace mención expresa, en 1790, a la traducción feijoniana al inglés *Rules for preserving health*, que cita de esta manera: *Rules for preserving health in particular with regard to Studious Persons in Three Treatises translated from the Spanish of the Rever. Father Feyjoo, Master General of the Order of Sct. Benedict. London MDCCLXXXVII*. Efectúa tal cita en nota al pie de la página 4 de su prólogo a su propia traducción feijoniana, que realiza no del español sino del inglés al alemán y a partir precisamente de la edición de *Rules for preserving health* a la que se refiere de la manera que queda vista. La traducción de Michaelis se plasma en un volumen de largo e informativo título: *Diätetik vorzüglich für Studierende vom Pater Feyjoo, General des Benedictiner Ordens. Aus dem Spanischen im Englische und aus diesem nun im Teutsche übersetzt nebst den aus vieljährigen Erfahrungen gezogenen Gesundheitsregeln Dr. John Fothergill's und deren diätetische Bemerkungen über den idiopathischen fixen Kopfschmerz verdeutscht und mit Anmerkungen herausgegeben von Christian Friederich Michaelis. Zwittau und Leipzig, bey Johann David Schöps, 1790*. Se trata de un libro de más de 300 páginas que, como puede verse, consta de dos partes diferenciadas. Por un lado, la que el traductor llama *Diätetik* de Feijoo y, por otro, las que denomina *Gesundheitsregeln* de Fothergill. Todo ello, precedido entre otras cosas por el prólogo del traductor alemán (el propio Michaelis) e, incluso, el prólogo del traductor inglés de Feijoo, prólogo que Michaelis vierte al alemán y sobre el que volveré enseguida. Como puede apreciarse, al Feijoo de *Diätetik* le sale un ilustre compañero de viaje: el doctor John Fothergill (1712-1780), médico británico muy conocido en la época y cuyas *Rules for the preservation of health* (1762) se reeditan hasta catorce veces, solamente en inglés, en el transcurso de pocos años<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Miguel MORAYTA SAGRARIO, *El Padre Feijoo y sus obras* (Valencia, Sempere, [1913]), pág. 215.

<sup>6</sup> Para más detalles sobre Fothergill, véase el *Dictionary of National Biography*, s. v. En lo referente a ésta y otras traducciones alemanas de Feijoo, anteriores y posteriores, véase Man-



En tercer lugar, tenemos el ejemplar de las *Rules for preserving health* feijonianas que se conserva en la Biblioteca Nacional Británica y cuyo título completo es como sigue: *Rules for Preserving Health, particularly with regard to studious persons. In three treatises. Translated from the Spanish of the Rev. Father Fejoo. Master general of the Order of St. Benedict*. Está publicado en Londres sin fecha, si bien el catálogo de la Biblioteca Nacional Británica lo data (sin justificación aparente) en 1800. El volumen consta de dos hojas sin paginar, con un prefacio del que me ocuparé enseguida, más 125 páginas que contienen «The uncertainty of physic», «Rules for preserving health» y «Encouragement for the professors of letters», traducción al inglés, respectivamente, de «Medicina», «Régimen para conservar la salud» y «Desagravio de la profesión literaria» (*Teatro Crítico* I, 5; I, 6 y I, 7). El prefacio aludido, que traduzco, dice así:

El mundo se sorprenderá al ver un tratado médico de origen español, y más cuando caiga en la cuenta de que su autor es un fraile y no un facultativo de ese país. Me llamó poderosamente la atención lo peculiar de sus doctrinas y, debo confesar, creo que hay mucha verdad en algunas de ellas —por supuesto, teniendo en cuenta las diferencias entre las naciones—. Supongo que los señores facultativos se reirán de buena gana ante estos hechos, tanto más por cuanto contravienen algunas de sus más aceptadas reglas. Tal cual está, de todos modos, lo ofrezco al respetable público, que puede ponerlo al mismo nivel que otros varios regímenes para conservar la salud: al ser todos distintos, prueban en cierta medida lo afirmado por el autor: nuestro propio sentir es lo que mejor indica qué resulta más beneficioso o más nocivo. Este sabio fraile ha escrito sobre otros diversos asuntos con gran conocimiento y coraje, y no hace mucho que murió en Oviedo a una avanzada edad.

Así pues, resumiendo y organizando todo lo anterior, podemos afirmar lo siguiente. Es posible, en primer lugar, que la que haría el número seis en la lista de traducciones feijonianas al inglés se publicara originalmente en 1777, como afirma Morayta, pero no hay nada que pruebe esto. Sí que parece clara la existencia de una edición publicada en Londres sin fecha, pero que el catálogo de la Biblioteca Nacional Británica data en 1800. Hay que añadir que el título com-

---

fred TIETZ, «Feijoo y Alemania: las traducciones parciales de sus obras en la Alemania del siglo XVIII», *Boletín del Centros de Estudios del siglo XVIII*, 7-8 (1980), págs. 101-116. Agradezco al Prof. Tietz su amabilidad al aclararme las dudas que hube de plantearle en torno a la *Diätetik* feijoniana (comunicación personal, 16 mayo 2003).

pleto de dicho ejemplar de 1800 (?) es prácticamente idéntico al correspondiente a la edición de 1787 que maneja Michaelis, registrándose sólo algunas diferencias de puntuación. Y también que el anónimo prefacio de 1800 (?) es desde luego el mismo que el de 1787, como puede comprobarse cotejando aquél (según he hecho) con la traducción alemana de éste.

No es, como adelantaba más arriba, el de *Rules for Preserving Health* el único caso que presenta problemas de reconstrucción bibliográfica. Por la misma época aparecen la séptima y la octava traducción de Feijoo al inglés, dos importantes obras en varios volúmenes, y que son precisamente las que plantean más interrogantes de importancia.

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva el volumen titulado *Three Essays, or Discourses, on the following Subjects: A defence or Vindication of the Women.- Church Music.- A comparison between Antient and Modern Music. Translated from the Spanish of Feyjoo, by a Gentleman*, que se publicó en Londres y 1778<sup>17</sup>. Por otro lado, en la Biblioteca Nacional Británica existe el siguiente libro: *Six Essays, or Discourses, on the following Subjects: The balance of Astrea, Ambition in Sovereigns, The love of our Country, The semblance of virtue, The virtue or superior Excellence of Nobility, The Machiavelism of the Antients. Translated from the Spanish of Feyjoo, by a Gentleman*, publicado en Londres y 1779. No se trata de volúmenes independientes: en la página 2 de este último se incluye una nota editorial que transcribo literalmente:

Printed for T. Becket, I. *FOUR ESSAYS OR DISCOURSES ON THE FOLLOWING SUBJECTS: The Voice of the People.- Virtue and Vice.- Exalted and Humble Fortune.- The most refined Policy.*

II. *THREE ESSAYS ON THE FOLLOWING SUBJECTS: A defence or Vindication of the Women.- Church Music.- A comparison between Antient and Modern Music. Translated from the Spanish of Feyjoo. Price 3s fewed.*

Ordenando y analizando la evidencia anterior se puede llegar a esta conclusión: la séptima traducción inglesa de Feijoo es una obra en

<sup>17</sup> ANTONIO PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano*, 35 vols. (Barcelona, Palau, 1948-87) vol. 5, pág. 382, cita este volumen como traducción aislada, aventurando sin razón aparente —y de manera errónea, según espero demostrar más abajo— el nombre de un «William Mitford» como autor de la misma. Igualmente cita el volumen, haciéndolo también como traducción suelta, Agustín Millares Carlo en su Prólogo a *Teatro Crítico Universal*, por [Benito Jerónimo] Feijoo, 3 vols. (1923; Madrid, Espasa, 1968), vol. I, 15.

tres tomos concebidos como una serie (si bien carece de título general) y que fueron traducidos por un anónimo *gentleman* para el impresor londinense T. Becket. Llamaré al primero, de manera abreviada, *Four Essays*: no se ha localizado ejemplar del mismo, aunque teniendo en cuenta las fechas de publicación de sus dos compañeros lo más probable es que haya aparecido en 1777. El segundo, que denominaré *Three Essays*, aparece en 1778 y hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. Finalmente, el tercero y último, que llamaré *Six Essays*, ve la luz en 1779 y existe ejemplar en la Biblioteca Nacional Británica. Como puede apreciarse, *Four Essays* contiene la versión inglesa de los cuatro primeros discursos del *Teatro Crítico* feijoniano; *Three Essays* incluye la traducción de tres nuevos discursos, dos del *Teatro Crítico* (I, 16, «Defensa de las mujeres» y I, 14, «Música de los templos») y uno de las *Cartas Eruditas* (I, 44, «Maravillas de la música, y cotejo de la antigua con la moderna»), y *Six Essays* ofrece una selección traducida de seis discursos feijonianos que versan, de una manera u otra, sobre la virtud y el vicio, procedentes todos del *Teatro Crítico* (III, 11; III, 12; III, 10; IV, 1; IV, 2 y V, 4 respectivamente). Estamos pues ante una traducción de cierta importancia (son trece discursos feijonianos en total) cuya historia no termina aquí.

Efectivamente, un año más tarde se publica la que sin duda fue la más importante traducción de Feijoo al inglés, por extensión de la obra y repercusión de la misma. Octava de nuestra serie, se trata de *Essays, or Discourses, selected from the works of Feijoo* y traducidos por John Brett<sup>18</sup>. Son cuatro tomos en 8º muy bien presentados, con cerca de 1.500 páginas en total, habiendo también un prefacio en el primero, una nota final en el tercero, índices en el primero, segundo y cuarto (no así en el tercero), y fe de erratas en todos ellos. El traductor inserta además diversas notas aclaratorias a pie de página: por ejemplo, en la 115 del primer tomo; en la 4, 127 y 156 del tercero, etcétera. Se conserva un juego completo en la Biblioteca Nacional Británica y otro en la Biblioteca Universitaria de Oviedo<sup>19</sup>. La relación de ensayos, tal y como figura en los correspondientes títulos a lo largo del propio texto, es como sigue:

<sup>18</sup> Prácticamente nada sabemos acerca de este John Brett, al margen de su labor como traductor feijoniano que se verá a continuación. Millares Carlo 15 alude a él de pasada como «capitán de la Marina inglesa», sin documentar este dato.

<sup>19</sup> Este último lleva el exlibris de un «Col. Dalling» y presenta diversas anotaciones manuscritas en inglés, obra acaso del propio coronel Dalling.

*Tomo 1*

Prologue. To the Reader.- The Voice of the People.- Virtue and Vice.- Exalted and Humble Fortune.- The most Refined Policy.- The Machiavelism of the Ancients.- Ambition in Sovereigns.- The Value or Superior Excellence of Nobility. With some remarks on the Power or Influence of High Blood.- The Semblance of Virtue; or, Virtue in Appearance.

*Tomo 2*

The Balance of Astrea; or, Upright Administration of Justice: In a Letter from an Old Judge, to his Son who was newly raised to the Bench.- On the Impunity of Lying.- On the Love of our Country, and National Prejudice or Prepossession.- On True and False Urbanity.- A Defence or Vindication of the Women.- On Church Music.- The following, which is extracted from the learned Letters of Feyjoo, is an Answer of the Author's to a Letter from a Friend on the Subject of Music. The Title he gives to the Letter, is, The Wonderful Effects of Music, and a Comparison of the Antient with the Modern.

*Tomo 3*

Reflexions upon History.- Additions to the Foregoing Discourse, extracted from the Ninth, or Supplemental Volume to the Theatrico-Critico (*sic*).- The Divorce of History from Fable.- The Origin of Fable in History. In a Letter from Feyjoe (*sic*), to a Correspondent, in Answer to one censuring the foregoing Discourse.- On Books of Instruction, with Respect to Politics.- An Apology for, or Vindication of, the Characters of some Persons who have been famous in History.- An Answer to the Letter of a Gentleman Who made an Objection to the historical Account given by Feyjoö (*sic*) of My Lord Bacon.- A Letter On the Subject of the Wandering Jew. In Answer to one written to Feyjöö (*sic*), asking his Opinion of that Matter.

*Tomo 4*

Physical Paradoxes.- On Sceptical Philosophy.- On The Shew or Affectation of Learning and knowledge.- Moral and Political Paradoxes.- The great and masterly authority of Experience.- A display of the intellectual faculties of the various people, with remarks on the Talents of the different ones.

Como puede apreciarse, el traductor y prologuista John Brett entresaca y selecciona ensayos tanto del *Teatro Crítico* como de las *Cartas Eruditas*, y lo hace siguiendo un criterio fundamentalmente temático. Los ocho discursos traducidos en el primer volumen (además del

prólogo feijoniano al lector) proceden en su totalidad del *Teatro Crítico* (I, 1; I, 2; I, 3; I, 4; V, 4; III, 2; IV, 2 y IV, 1 respectivamente) y tienen que ver de una u otra manera con la virtud y el vicio, como en el caso de *Six Essays* visto más arriba. Los siete del segundo son de carácter misceláneo, abarcándose ciertas problemáticas concretas al lado de otras de carácter general; los seis primeros ensayos provienen aquí del *Teatro Crítico* (III, II; VI, 9; III, 10; VII, 10; I, 12 y V, 14 respectivamente) y, como novedad, el último procede de *Cartas Eruditas* (I, 44). Los ocho discursos del tercero son de índole historiográfica, y proceden tanto del *Teatro Crítico* como de las *Cartas Eruditas*, por el orden siguiente: TC IV, 8; TC 9 (suplemento); TC V, 8; CE I, 42; TC V, 10; TC VI, 2; CE II, 24 y CE II, 25. Finalmente, los seis ensayos que integran el cuarto volumen versan sobre asuntos de filosofía natural y moral, y de nuevo están tomados de ambas obras principales feijonianas; a saber, TC II, 14; TC III, 13; CE V, 6; TC VI, 6,1; TC V, 11 y CE IV, 13 respectivamente.

Brett dedica a Feijoo no flojos elogios a lo largo de las once páginas del prólogo que encabeza el primer volumen de su traducción, y que comienza de esta manera:

El autor de los discursos que siguen era español, clérigo de la Iglesia romana, de alto rango y muy respetado como religioso; tan apreciado por su franqueza y liberalidad cuanto admirado por sus amplios conocimientos y universal cultura.

Admite Brett a continuación haber tomado la libertad de «omitir algunas partes de los ensayos que he traducido», cosa que justifica por cuanto tales omisiones afectan a escritos que son de interés «exclusivo para los asuntos de España», o de carácter en exceso especulativo, o bien relativos a controversias religiosas: razona Brett, sobre esto último, que «en disputas de este tipo los hombres suelen perder aquella misma franqueza y aquel mismo temple que normalmente conservan en los demás casos.» Tras extenderse sobre la naturaleza de varias de dichas omisiones, afirma que el lector se encontrará a cambio con «adiciones», procedentes del tomo noveno o *Suplemento al Teatro Crítico* y que ha dispuesto «en los lugares que indica el autor». Continúa diciendo que ha efectuado su selección a partir de la práctica totalidad de la obra feijoniana, procurando incluir algunos de los discursos «más interesantes», «más entretenidos» y «más instructivos para todo el mundo». Finalmente, afirma sobre su propia labor traductora:

Aunque la traducción no es literal en modo alguno, me arriesgo a declarar que contiene el auténtico modo de pensar y sentir del autor; lo cual, en la medida en que mi saber y entender me han consentido imitar a un hombre tan eminente como Feijoo, me he esforzado por expresar en un lenguaje lo más parecido posible al que, me imagino, habría usado él mismo de haber nacido en este país y escrito sus obras en inglés.

¿Tiene alguna relación esta importante traducción con la de *un caballero* vista más arriba? Parece muy claro que sí. Volviendo al prefacio de Brett, nos encontramos también con estas afirmaciones suyas:

Quando me embarqué en esta empresa no tenía pensado traducir tantos ensayos del autor como más tarde me vi tentado de hacer, habiéndome animado la propia temática de los ensayos, que me gustaba mucho. También me animaba a continuar la esperanza de que mis esfuerzos proporcionarían entretenimiento placentero y útiles conocimientos a muchos compatriotas míos. Cuando terminé de traducir los ensayos que según mis cálculos darían para cuatro volúmenes en octavo, pensé que sería oportuno encabezarlos con un prefacio más amplio que el publicado al frente de los cuatro primeros.

Creo que la única interpretación posible de estas palabras, algo confusas, es la siguiente: Brett es el anónimo *gentleman* traductor del volumen *Four Essays* publicado (como fecha más probable) en 1777, al que se refiere aquí como «los cuatro primeros [ensayos]» y al que según se ve había puesto un prólogo que ahora amplía. En consecuencia, sería también el traductor de los volúmenes *Three Essays* (1778) y *Six Essays* (1779) que completaban la serie. Como él mismo dice, siguió traduciendo ensayos feijonianos, con lo cual se vio en disposición de publicar una nueva serie de cuatro volúmenes, con un prólogo más extenso, que es la editada en 1780 con el título conjunto de *Essays or Discourses*. Ahora bien, hay que añadir que no todos los ensayos incluidos en la misma son nuevas traducciones: el cotejo de ambas series revela que los cuatro primeros ensayos del primer volumen de *Essays or Discourses* ya figuraban en *Four Essays* y los cuatro restantes en *Six Essays*, y algo parecido sucede con el segundo, cuyos dos primeros ensayos ya estaban en *Six Essays* y los tres restantes en *Three Essays*. No contienen, pues, materia nueva los dos volúmenes iniciales de *Essays or Discourses*; pero sí los dos finales, cuyas traducciones (ocho y seis ensayos respectivamente) son novedosas en su totalidad.

Al final del tercer tomo de *Essays or Discourses* Brett incluye la siguiente nota:

En caso de que el lector encuentre errores o inexactitudes no señaladas en la fe de erratas que antecede, el traductor le quedará muy agradecido si se las comunica a las personas que venden este libro; ya que los colaboradores de la *Critical Review*, con tal excusa y sin tener al parecer ningún otro motivo, han aprovechado para mostrarse extremadamente severos, e injustos según piensa el traductor, sobre el mérito de la traducción de los seis ensayos del mismo autor, realizada por la misma mano que la presente, que se publicó hace unos seis meses; y el director de una publicación mensual, titulada *The Town and Country Magazine*, que como todo el mundo sabe se hace eco de la *Critical Review* en este tipo de asuntos, ha juzgado oportuno, siguiendo el ejemplo de dicha revista, sentenciar muy dogmática y lacónicamente que se trata de una traducción defectuosa de una obra excelente. Pero, a pesar del modo tan rotundo en que esos individuos se han lanzado a dictaminar tal sentencia irrecusable, al traductor le consta que entienden muy poco, si es que entienden algo, de la lengua a partir de la cual se hizo la traducción.

Dejando de momento al margen las dos revistas a las que fustiga el enfadado traductor, parece claro que estos párrafos corroboran lo comentado más arriba: la referencia, de nuevo algo confusa, es ahora a «los seis ensayos» de los que el propio Brett afirma ser el traductor, teniendo pues que tratarse del tomo *Six Essays or Discourses* de 1779.

Las traducciones de Brett habían sido en efecto objeto de críticas bastante agrias. La londinense *Critical Review* inserta sendas reseñas, ambas debidas a la pluma de un H. Payne, en los números correspondientes a febrero de 1779 y diciembre de 1780. En cuanto la reseña de la igualmente londinense *Town and Country Magazine*, seguramente apareció en algún número entre marzo de 1779 y noviembre de 1780<sup>20</sup>. Es, por último, obligado mencionar la más amable reseña del *Correo Literario de la Europa* (número 29, de 13 de diciembre de 1781), obra probablemente del director de la revista, Joaquín de Escartín y en su día exhumada por Entrambasaguas<sup>21</sup>. Tras co-

<sup>20</sup> Es decir, después de la primera y antes de la segunda reseña de *The Critical Review*. Varios de los volúmenes de *The Town and Country Magazine* que se conservaban en la antigua Biblioteca del Museo Británico resultaron destruidos por los bombardeos alemanes durante la II Guerra Mundial, razón por la cual no puedo precisar más de momento.

<sup>21</sup> Joaquín de ENTRAMBASAGUAS, *Miscelánea erudita (serie primera)* (Madrid, CSIC, 1957), págs. 9-10 («Noticia de una traducción inglesa de Feijoo»). Entrambasaguas confiesa no haber localizado la obra de Brett.

mentar entre otras cosas que «parece que M[ister]. Brett es de la misma opinión que Feyjoo, en cuanto a la política, y que Guevara en cuanto a la historia», concluye la reseña del *Correo Literario* relativa a *Essays or Discourses* de esta curiosa manera:

Mas sea lo que quiera de esto, el mérito del P. Feyjoo es universal; y yo soy el primero a reconocerlo, si bien M. Brett es el segundo. Mi fin dando noticia de este artículo es dar el honor de él a mi patria, e inducir-la, si pudiese, a desquitarnos de los ingleses: pues ellos aprenden nuestra lengua, aprendamos también nosotros la suya. ¿Por qué no?<sup>22</sup>

Como apuntaba más arriba, el siglo XVIII inglés parece cerrarse, por lo que a traducciones feijonianas se refiere, con la reedición en (presumiblemente) 1800 de *Rules for Preserving Health*. Ocho años antes el público inglés había tenido ocasión de leer el *Journey through Spain in the years 1786 and 1787*, del clérigo Joseph Townsend, libro que ve la luz en Londres y 1791, y que gozará de una considerable proyección posterior, con dos reediciones (1792 y 1814) y una traducción alemana (1791) y otra francesa (1809)<sup>23</sup>. Viajero por Asturias, Townsend había llegado a visitar el convento ovetense de San Vicente, «deseoso de rendir culto a la memoria del padre Feijoo, cuya fama se ha extendido hasta las naciones más distantes», según él mismo escribe<sup>24</sup>. Pero las menciones al Padre Maestro no acabarían ahí: en fecha tan tardía como 1818, es decir, ya en plena fase cultural romántica, nos encontramos con una nueva referencia a Feijoo, especialmente peculiar por cuanto que forma parte del texto de *Nightmare Abbey*, una novela de otro autor importante, el poeta, satírico y ensayista Thomas Love Peacock (1785-1866). En ella se alude efectivamente a «the illustrious don Feijoo», a propósito del famoso asunto del hombre-pep de Liérganes, que el Padre Maestro había tocado en

<sup>22</sup> No pasaría mucho tiempo antes de que en la España ilustrada se siguiera el consejo del reseñista: en 1785 hay clases de inglés en el Seminario de Vergara; tres años más tarde dan comienzo en el Real Colegio de San Telmo en Sevilla; a partir de 1795, y de forma destacada, en el Real Instituto Asturiano de Jovellanos: véase Sofía MARTÍN CAMERO, *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)* (Madrid: Ctedos, 1961), págs. 145-64, y Julio César SANTOYO y Pedro GUARDIA, *Treinta años de Filología Inglesa en la universidad española* (Madrid, Alhambra, 1982), págs. 3-4.

<sup>23</sup> Véase las correspondientes fichas bibliográficas en Foulché-Delbosc, págs. 145-46.

<sup>24</sup> Townsend vol. II, págs. 21-22; cito por Guerrero 395. Otros autores modernos han señalado este episodio: Ian ROBERTSON, *Los curiosos impertinentes*, 2.ª ed. (Barcelona, Serbal/CSIC, 1988), pág. 143; José Ignacio GRACIA NORIEGA *El viaje del norte* (Oviedo, Fundación Hidroeléctrica del Cantábrico, 1999), pág. 86.



el tomo sexto de su *Teatro Crítico* y al que Peacock dedica una de las que llama 'pláticas' de su novela<sup>25</sup>.

Concluamos pues, a la vista de cuanto queda expuesto, que la huella de Feijoo en Inglaterra, materia de este trabajo, no puede sino calificarse de extensa, variada y profunda. Cuestión diferente, que acaso pueda plantearse en otro estudio, es el por qué de tal extensión, variedad y profundidad.

---

<sup>25</sup> La alusión a Feijoo se halla en la página 91 de la novela en su edición príncipe (Londres, 1818), y la plática acerca del anfibio de Liérganes en las páginas 93-4, bajo este encabezamiento: «Olssiponianus to Tiberius, to give him intelligence of a Triton which had been heard playing on its shell in a certain cave; with several other authenticated facts on the subject of Tritons and Nereids». Véase, sobre este curioso asunto, Werner KRAUSS, «Feijoo, die Satyrn, die Tritonen und die Nereiden», *Ibero-Romania* 1 (1969) 346-48, y Robert RICARD, «Feijoo y el misterio de la naturaleza animal», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 23 (Oviedo, Cátedra Feijoo, 1977).

E S S A Y S,  
OR  
DISCOURSES,  
SELECTED FROM  
THE WORKS OF FEYJOO,  
AND  
TRANSLATED FROM THE SPANISH,  
BY  
JOHN BRETT, ESQ.  

---

---

VOLUME THE FIRST.

---

---

L O N D O N,

Printed for the TRANSLATOR:

Sold by H. PAYNE, Pall-Mall; C. DILLY, in the  
Poultry; and T. EVANS, in the Strand.

MDCCLXXX.

R. 59.173

N.º 8 (Biblioteca Universidad de Oviedo).

APÉNDICE: TRADUCCIONES DE FEIJOO AL INGLÉS (1739-1780)

1. *The Uncertainty of Physick*. A translation by E. D. London, J. Roberts, 1739. viii + 48 pp. 8.º.

Harvard University Library EC8.L1654.Zz736t.

2. *An Exposition of the Uncertainties in the Practice of Physic*. Written originally in Spanish by Benito Geronimo Feijoo, Master General of the Order of S. Benedict. London: Tonson & Draper, 1751. viii + 64 pp. 8.º.

British Library 1172g8, y NLT324.

3. «Part of Father Feijoo's Discourse upon Physic. Translated from the Spanish». En Edward Clarke, *Letters Concerning the Spanish Nation*. London: Becket & Hondt, 1763. 60-74.

British Library 10162k4.

- Versión abreviada, *A New Collection of Voyages, Discoveries and Travels* (Londres, 1767).

- Traducción al alemán (Lemgo y Lübeck, 1765).

- Traducción al francés (París y Bruselas, 1770).

4. *The Honour and Advantage of Agriculture*. Translated from the Spanish of Feijos. By a Farmer in Chesire. Dublin: Williamson, 1764. iv + 72 pp. 8.º.

British Library 1508/1327, 1509/510(3), NLG19269, y 7077ee24.

5. *An Essay on Woman, or, Physiological and Historical Defence of the Fair Sex*. Translated from the Spanish of El Teatro Crítico. London: Bingley, [¿1765?]. xiii + 227 pp. 8.º.

British Library 8416a76.

- Segunda edición, *An Essay on the Learning Genius, and Abilities, of the Fair Sex: Proving them not inferior to man, from a variety of examples, extracted from ancient and modern history*. Translated from the Spanish of El Teatro Critico. London: Steel, 1774. xiii + 227 pp. 8.º.

British Library 8415c38.

6. *Rules for Preserving Health*, London, 1777? [apud Morayta].

– ¿Reedición, 1787?: *Rules for preserving Health particularly with regard to Studious Persons in Three Treatises translated from the Spanish of the Rever. Father Feyjoo, Master General of the Order of Sct. Benedict*. London MDCCLXXXVI [apud Michaelis].

– Traducción al alemán: *Diätetik vorzüglich für Studierende vom Pater Feyjoo, General des Benedictiner Ordens. Aus dem Spanischen im Englische und aus diesem nun im Teutsche übersetzt...* von Christian Friedrich Michaelis. Zwittau-Leipzig: Schöps, 1790.

– ¿Reedición, 1800?: *Rules for Preserving Health, particularly with regard studious persons. In three treatises. Translated from the Spanish of the Rev. Father Feyjoo. Master general of the Order of St. Benedict*. London: Faulder, [¿1800?]. ii + 125 pp. 8°

Preface.- The uncertainty of physic. –Rules for preserving health.– Encouragement for the professors of letters.

British Library 7390aaa22.

7a. *Four Essays or Discourses on the Following Subjects: The Voice of the People.- Virtue and Vice.- Exalted and Humble Fortune.- The most refined Policy*. [Trad. John Brett]. London: Becket, [¿1777?]. 8°.

7b. *Three Essays, or Discourses, on the following Subjects: A defence or Vindication of the Women.- Church Music.- A comparison between Antient and Modern Music. Translated from the Spanish of Feyjoo, by a Gentleman* [John Brett]. London: Brett, 1778. 8°.

Biblioteca Nacional, Madrid 2-1.225.

7c. *Six Essays, or Discourses, on the following Subjects: The balance of Astrea, Ambition in Sovereigns, The love of our Country, The semblance of virtue, The virtue or superior Excellence of Nobility, The Machiavelism of the Antients. Translated from the Spanish of Feyjoo, by a Gentleman* [John Brett]. London: Brett, 1779. 8°.

British Library 8409 f 26.

– Reseña, H. Payne, *The Critical Review* febrero 1779.

– Reseña, *The Town and Country Magazine* [entre marzo 1779 y noviembre 1780].

8. *Essays, or Discourses, selected from the works of Feijoo, and translated from the Spanish, by John Brett, Esq.* London: Printed for the Translator, 1780. 8°.

British Library 8409f26

Biblioteca Universitaria de Oviedo Ast.8-272/1-4

Tomo I xx + 340 pp.

Prologue. To the Reader.- The Voice of the People.- Virtue and Vice.- Exalted and Humble Fortune.- The most Refined Policy.- The Machiavelism of the Ancients.- Ambition in Sovereigns.- The Value or Superior Excellence of Nobility. With some remarks on the Power or Influence of High Blood.- The Semblance of Virtue; or, Virtue in Appearance.

*Tomo 2* iii + 375 pp.

The Balance of Astrea; or, Upright Administration of Justice: In a Letter from an Old Judge, to his Son who was newly raised to the Bench.- On the Impunity of Lying.- On the Love of our Country, and National Prejudice or Prepossession.- On True and False Urbanity.- A Defence or Vindication of the Women.- On Church Music.- The following, which is extracted from the learned Letters of Feijoo, is an Answer of the Author's to a Letter from a Friend on the Subject of Music. The Title he gives to the Letter, is, The Wonderful Effects of Music, and a Comparison of the Antient with the Modern.

*Tomo 3* 368 pp.

Reflexions upon History.- Additions to the Foregoing Discourse, extracted from the Ninth, or Supplemental Volume to the *Theatrico-Critico (sic)*.- The Divorce of History from Fable.- The Origin of Fable in History. In a Letter from Feijoo (*sic*), to a Correspondent, in Answer to one censuring the foregoing Discourse.- On Books of Instruction, with Respect to Politics.- An Apology for, or Vindication of, the Characters of some Persons who have been famous in History.- An Answer to the Letter of a Gentleman Who made an Objection to the historical Account given by Feijoo (*sic*) of My Lord Bacon.- A Letter On the Subject of the Wandering Jew. In Answer to one written to Feijoo (*sic*), asking his Opinion of that Matter.

*Tomo 4* iii+ 362 pp.

Physical Paradoxes.- On Sceptical Philosophy.- On The Shew or Affectation of Learning and knowledge.- Moral and Political Paradoxes.- The great and masterly authority of Experience.- A display of the intellectual faculties of the various people, with remarks on the Talents of the different ones.

- Reseña, H. Payne, *Critical Review* 50, diciembre 1780: 449-56.

- Reseña, [¿Joaquín de Escartín?], *Correo Literario de la Europa* 29, 13 diciembre 1781.

## *Feijoo en Francia*

LUCIENNE DOMERGUE  
*Universidad de Toulouse-Le Mirail*

ESTANDO EN OVIEDO CON OCASIÓN de la «Semana Marañón 2000» sobre Feijoo, y hablando precisamente sobre la huella transpirenaica dejada por el Padre Maestro, me señaló Carmen Ibáñez Ulargui un título del Doctor Marañón en que se trata de lo mismo y luego me remitió el texto titulado *Feijoo en Francia*. Se trata de un artículo publicado en *La Nación* de Buenos Aires, el 17 de abril de 1938<sup>1</sup>. Son unas disquisiciones sobre la impronta que dejan, incluso varios siglos después, los clásicos, las grandes creaciones literarias, en el alma de los que los leen, y van seguidas de unas confesiones marañonianas sobre los que fueron para él entrañables santos de su devoción, entre ellos Feijoo naturalmente.

Destaca Marañón la esencia de lo que, a pesar del transcurrir del tiempo, le une al fraile gallego, y es la «fe inquebrantable en que la civilización verdadera nace sólo de la tolerancia y común convencimiento de que si España no ha alcanzado aún su mayor edad como nación, a pesar de sus años, es porque no ha florecido todavía una era larga de tolerancia en el alma de la mayoría de sus hijos». Esta tolerancia la llama también «liberalismo ecuánime». Dicha frase adquiere pleno sentido si se piensa en la fecha de su redacción : primeros meses del año 1938.

No nos extrañaremos de que, en un artículo de prensa publicado por esas fechas, Marañón se entretenga en aludir una y otra vez (y

---

<sup>1</sup> En la edición de las obras completas de Marañón ocupa las páginas 409 a 412.

más aún al final de su texto) a los lances de la historia patria de aquellos años: a «las épocas de letargia» que le tocaron vivir al Padre Maestro, opone el coetáneo de la Guerra civil española «las [épocas] de frenesí», y luego termina con una profesión de optimismo y de fe humanista: «La vida seguirá su curso. Pasarán las revoluciones, las guerras y las tiranías. Una y otra vez, los hombres ciegos se matarán entre sí, buscando la verdad que está a su lado. Mas por debajo de la violencia, el progreso humano irá dejando la huella de su paso inexorable en hitos incommovibles; en la obra de los hombres justos, fieles a su tiempo, esperanzados del porvenir, incapaces de esgrimir las armas nobles del respeto y de la tolerancia para atropellar a los demás».

¿Por qué se le ocurrió entonces (1938) al Doctor Marañón sacar a relucir al Padre Maestro? Por cierto, Feijoo que siempre fue, a la hora de defender las ideas modernas, un luchador empedernido, no usó más que las armas de la razón y del discurso, a veces apasionado. Pero hay más. La ocasión de evocar al polígrafo de las Luces nacieses se la proporcionaba la publicación bastante reciente, ya que coincidió con el estallar de la Guerra (1936), del libro de G. Delpy, *Feijoo et l'esprit européen*, que primero fue una tesis, una de esas tesis à l'ancienne que necesitaban (se complace en recordarlo Marañón)<sup>2</sup> bastante sazón.

La reseña (ya que más que nada se trata de una reseña), muy positiva desde luego, que Marañón hace de la obra de Delpy, al tiempo que está inspirada por la brutalidad de la Historia en que salía a luz, insiste sobre lo que es la médula de la tesis: Feijoo europeo, Feijoo pionero del movimiento europeizante, recordando que «la fundamental preocupación del gran polígrafo gallego fue... derramar sobre la tradición española un rocío de pensamiento universal, que entonces era exclusivamente europeo. Exclusivamente y específicamente: porque Europa alcanza el apogeo de su alma genuina en el siglo XVIII, hasta los años de la Revolución francesa, en los que comienza a perder la pureza de su alma continental»<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> «Cerca de quince años han transcurrido desde que comenzó sus estudios hasta el momento de aparecer su libro impreso. No hay en él una sola frase de la que no trascienda la meditación. El pensamiento está, en cada capítulo, en el punto exacto de su madurez. Y el lenguaje tiene esta inconfundible exactitud de la retórica dejada crecer sin prisa y podada después con responsabilidad» (p. 412).

<sup>3</sup> C. MARAÑÓN, *op. cit.*, p. 411.

¿Cuál es la situación bibliográfica bastantes años después de que Delpy publicara su tesis conjuntamente con su tesis «complémentaire»: *Bibliographie des sources françaises de Feijoo*? Es lo que nos hemos comprometido a evocar ahora.

La Biblia de los estudios dieciochistas, o sea la *Bibliografía de los autores españoles del siglo XVIII*, artículo «Feijoo», donde, como es sabido, el autor —Francisco Aguilar Piñal— incluye también los estudios sobre los autores, ha sido nuestra primera fuente. La bibliografía feijoniana en francés o firmada por autores franceses o francófonos es poco abundante. Con todo, a partir de los años 40 del pasado siglo, otro profesor de la Sorbona, Robert Ricard, publicó varios artículos sobre Feijoo, escogiendo temas a veces sorprendentes: «Sur quelques citations latines de Feijoo»<sup>5</sup>, «Feijoo et l'esprit réformateur dans l'Espagne du XVIII<sup>e</sup> siècle», «Feijoo et la Chine», «Un document sur la cloche de Velilla (1564)», «Notes sur la bibliographie de Feijoo», «Feijoo y el misterio de la naturaleza animal», «Sur le purgatoire de Saint Patrice: Montalbán et Feijoo». También Ricard dirigió varias (5) tesinas inéditas de estudiantes (cuyas referencias figuran en la *Bibliografía* de Aguilar Piñal) sobre distintos aspectos de la obra feijoniana: «Contenu pédagogique de l'œuvre de Feijoo», «Feijoo et le Portugal», «La Philosophie politique de Feijoo», «Les idées linguistiques de Feijoo», «Feijoo et l'Amérique»<sup>6</sup>. Un filósofo, Armand Llinares, publicó un estudio sobre «Un aspect de l'antillulisme au XVIII<sup>e</sup> siècle. Les *Cartas eruditas* de Feijoo» en los *Mélanges offerts à Marcel Bataillon* (1962), y un «comparatista», D. H. Pageaux, otro sobre *Le bi-centenaire de Feijoo (1764-1964)*. Un dieciochista que pertenece a una generación más joven, Michel Dubuis, discípulo de R. Ricard, sacó del olvido a «El erudito Juan Luis Roche, epígono y propagandista de Feijoo en el Puerto de Santa María», en el *Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo 1981.

Un profesor belga de Lovaina, R. Trousson, se interesó por «Feijoo, crítico de la exégesis mitológica», en tanto que J. Lapointe estudiaba a «Francisco Bacon en la obra del padre Feijoo».

<sup>5</sup> Ambas obras se publicaron en París, Hachette, 1936 (págs. 389 y 94, respectivamente).

<sup>6</sup> Véase la *Bibliografía* de Aguilar Piñal para más detalles.

<sup>7</sup> En 1967 Ch. V. Aubrun, también profesor en la Sorbona, dirigió una tesina sobre «Fontenelle en la obra de Feijoo».



Lo que no deja de resultar poca cosa en los 50 años que median entre los trabajos de Delpy y la edición de la *Bibliografía* de Aguilar.

Para los dos últimos decenios, hemos recurrido a las bases de datos informatizadas sin gran éxito. Desde 1970, la *Bibliothèque Nationale de France* no ha ingresado ningún libro sobre Feijoo; lo mismo pasa con la base de datos «Electre» que funciona desde 1990. La base Francis del CNRS inserta 7 títulos, que al final se reducen a 3, incluso a 2 (ya que un autor es Rinaldo Froidi, que es difícil clasificar entre los investigadores franceses). Se trata de dos artículos: uno, a propósito de una carta de Feijoo, firmado por J.-P. Clément, se publicó en el *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 1983; el otro es de H. Méchoulan, «Du racisme religieux de Torrejoncillo à l'antijudaïsme éclairé de Feijoo», y está publicado en la *Revue des Etudes Juives*.

El listado de las tesis —efectivo desde 1972— no da mucho de sí, ya que proporciona sólo la de Camille Ambasse titulada «La réforme de l'université espagnole du XVIII<sup>e</sup> siècle: actualité des idées de Feijoo et essai d'application au système éducatif gabonais», defendida en Perpignan en 1997 (Director: J. Issorel)<sup>7</sup>.

La obra de Feijoo nunca se ha incluido (por lo menos durante el último medio siglo) en los programas de las oposiciones a cátedras de institutos: normalmente los autores que figuran en estos programas interesan después a los jóvenes investigadores (tal fue el caso de Forner o de Jovellanos); pero Feijoo no tuvo tal fortuna.

Ahora bien, ello no siempre fue así: mientras vivía el Padre Maestro fue conocido y estimado fuera de la península, también en Francia; tres años apenas después de su publicación, Hermilly tradujo el *Teatro crítico*, publicando en 2 vols. *Théâtre Critique, ou Discours différents sur toutes sortes de matières pour détruire les erreurs communes, traduit de l'espagnol... par le traducteur de l'Histoire Générale d'Espagne de Jean Ferreras*, París, 1742-43. Pero luego hasta el siglo XX no se publica la traducción (parcial) del *Teatro crítico*, la firma D. H. Pageaux (editorial Helgé).

La prensa erudita francesa del tiempo no olvidó al benedictino, tal como ha demostrado la interesante exposición bibliográfica, organizada en la Universidad de Oviedo por la profesora Dolores Mateos, con ocasión de la *Semana Marañón*.

<sup>7</sup> François Lopez nos habló de la tesis emprendida en Burdeos por Béatrice ANLO: «Feijoo, ses sources et ses correspondants espagnols», comentando que no sabe a ciencia cierta si se llevará a cabo.

Para terminar este balance —modesto— de la huella del Padre Maestro en las letras de la vecina Francia, a quien, aunque con gran lucidez, él admiraba, me referiré a un documento sin fecha, pero sin duda alguna del siglo XIX; consta de dos páginas y forma parte de los fondos de la *Bibliothèque Nationale* de París<sup>8</sup>; es una cosa curiosa, sin más, que muestra que, fuera de su país, la gloria que el padre Feijoo alcanzó en el siglo siguiente fue gracias al cordel, género que él no apreciaría mucho, probablemente.

En efecto, se trata de un folleto, lo que en francés se llamaba un «canard», que los pregoneros («crieurs publics») vendían por las calles; se titula: *Relation sur la découverte miraculeuse d'un homme-poisson qui vient d'être pêché à Cadix. Des principales circonstances merveilleses de la vie de cet homme amphibie, vivant alternativement tantôt à terre, tantôt au fond de la mer.*

A pesar de que este «canard» es muy posterior a la época de Feijoo, se pretende en el mismo título que tal ente (ingenua mentira) acaba de pescarse en Cádiz, ya que lo que le gusta a la gente que lee estos «canards» y dará crédito a la especie, es que el hecho haya ocurrido en el momento mismo y que el ente esté recién pescado.

Aquí se trata, por supuesto, del episodio del hombre-peze de Liérganes, al que Feijoo dedica un buen número de páginas (en la BAE son 24) con no menos cantidad de racionios *sui generis*, lo que el «canard», que se interesa por la mera anécdota y nada más, resumirá en una página y media.

El traductor popular del cuento del anfibio se contenta, pues, con resumir a vuela pluma no el «discurso» feijoniano, sino «la cabalísima descripción del suceso, remitida [a Feijoo] por el señor marqués de Valbuena, residente en la villa de Santander, a diligencia del señor don José de la Torre, dignísimo ministro de su majestad en esta real audiencia de Asturias», texto publicado *in extenso* por el Padre maestro al empezar su «discurso», en que sólo sirve de punto de partida para un «examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos». Se ve que Feijoo se interesaba por la filosofía y el «canard» por el aspecto peregrino de la cosa.

Sin embargo, de tal suceso y del parto que le inspiró al traductor francés se podría decir: *desinit in piscem*. Quizás para evitar este in-

<sup>8</sup> Département des imprimés, 4.° Tb 73 98, 6051.

conveniente el autor del «canard» le añade al final un parrafito, que tan sólo alude a «plusieurs réflexions philosophiques sur l'existence d'un tel phénomène» que Feijoo tuvo a bien insertar en su obra.

El «canard» se abre con la mención de los que en Francia difundían tal infraliteratura: mientras en España eran los ciegos, en París se recuerda que se encuentran tales «canards» en el «Bureau central des crieurs publics, rue de la Harpe, 45», siendo el impresor: «Typographie de H. V. de Surcy et C<sup>e</sup>, rue de Sèvres, 37»<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> El texto del «canard» se publica en anejo.

Bureau central des crieurs publics, rue de la Harpe, 145.

**RELATION**  
**sur la découverte miraculeuse**  
 d'un  
**HOMME-POISSON**

QUI VIENT D'ÊTRE PÊCHÉ A CADIX.

Des principales circonstances merveilleuses de la vie de cet homme amphibie.  
 vivant alternativement tantôt à terre, tantôt au fond de la mer.

Le père Feijoo rend ainsi compte de l'existence d'un homme amphibie :  
 Un jour, des jeunes gens de Bilbao se promenaient au bord de la mer, lorsque l'un d'eux, nommé François de La Véga, âgé d'environ quinze ans, se précipita soudain dans la mer et disparut aussitôt. Ses camarades, après l'avoir attendu quelque temps, le considérèrent comme noyé. Ils publièrent cet événement et en firent donner avis à la mère de La Véga, qui habitait Lierganes, petite ville de l'archevêché de Burgos. D'abord, elle ne crut pas à la mort de son fils; mais ne le voyant reparaitre ni à la maison, ni dans la ville où il était avant cet accident, elle n'eut plus de doutes et elle le crut perdu.

Cinq ans s'étaient écoulés, lorsque des pêcheurs des environs de Cadix aperçurent un jour un être à figure humaine, tantôt nageant, tantôt plongeant dans la mer. Le lendemain ils le revirent encore, et firent part à plusieurs personnes de cette singulière circonstance. Ayant jeté leurs filets où ils mirent des morceaux de pain pour servir d'appât, ils réussirent à attirer et à enlacer cet être extraordinaire, et ils furent bien étonnés de reconnaître que c'était un homme parfaitement formé. Ils lui firent beaucoup de questions en différentes langues; mais il ne répondit à aucune; seulement au bout de quelques jours, il prononça le mot de *Lierganes*.

En ce moment, quelqu'un de cette ville se trouvait présent; il écrivit à ses amis pour leur demander des renseignements au sujet de cet homme.

On lui répondit qu'un jeune homme de Liérganes avait, depuis quelques années, disparu de Bilbao, mais que depuis l'on n'en avait plus entendu parler. D'après cela, on décida que l'homme-poison serait envoyé à Liérganes. Ce fut un moine franciscain qui se chargea de l'y conduire. A un quart de lieue de la ville, le moine lui dit d'aller devant et de prendre le chemin de sa maison; il ne répondit point, mais il conduisit directement le franciscain à la maison de sa mère. Celle-ci le reconnut sur-le-champ, et s'écria en l'embrassant : *C'est mon fils que j'avais perdu à Bilbao!* Deux de ses frères qui étaient présents le reconnurent de même et l'embrassèrent aussi avec une pareille tendresse. Quant à lui, il ne donna pas le moindre signe de sensibilité et ne montra pas la moindre surprise. Il ne parla pas plus à Liérganes qu'il avait fait à Cadix, et on ne put apprendre de lui aucun détail sur son aventure. Il avait entièrement oublié sa langue, excepté les mots *pan, vino, tabaco* (pain, vin, tabac); mais il les prononçait sans y attacher aucun sens. On lui demandait s'il voulait avoir quelques-unes de ces choses, il ne faisait aucune réponse.

Pendant quelques jours il mangea considérablement; mais tôt après il ne voulut prendre aucune espèce de nourriture. Lui donnait-on une commission, il la remplissait sans proférer une parole. Il portait une lettre où on lui disait, et en rapportait la réponse écrite. Un jour on le chargea d'en aller remettre une à Saint-Anders; pour cet effet, il fallait passer, à Padrenna, une rivière qui dans cet endroit a plus d'une lieue de large. François de La Véga ne trouvant pas de bateau pour la traverser, se jeta à l'eau, atteignit l'autre rive à la nage, et remit la lettre à son adresse.

Ce jeune homme avait près de six pieds; il était bien formé; il avait un beau teint, et ses cheveux, qui n'étaient pas plus longs que ceux d'un enfant nouveau-né, étaient rouges. Il allait toujours pieds nus, et n'avait presque point d'ongles ni aux mains ni aux pieds. Il ne s'habillait que quand on lui disait de le faire. Il en était de même pour manger: quand on lui présentait quelque nourriture, il l'acceptait; mais il n'en demandait jamais. Après être resté dans cet état pendant près de neuf ans auprès de sa mère, il disparut de nouveau, et l'on n'a jamais pu en deviner la cause; seulement il est vraisemblable que ce qui avait donné lieu au premier événement donna lieu au second.

On dit dans le temps qu'un habitant de Liérganes a vu François de La Véga dans un port des Asturies; mais ceci ne s'est jamais confirmé.

Lorsque cet homme extraordinaire fut pêché près Cadix, on assure qu'il avait le corps tout couvert d'écailles, qui tombèrent toutes peu de temps après sa sortie de l'eau, et l'on prétend de plus que diverses parties de son corps étaient aussi rudes que du chagrin.

Le père Feijoo ajoute à cette relation plusieurs réflexions philosophiques sur l'existence d'un tel phénomène, ainsi que sur le point de savoir s'il est possible à l'homme de vivre ainsi au sein de la mer, etc. Il établit que si François de La Véga avait conservé sa raison et l'usage de la parole, il aurait pu donner plus de renseignements instructifs que tous les ouvrages réunis des plus grands naturalistes.

## *La obra de Feijoo en la historia de la edición española (siglo XVIII)*

FRANÇOIS LOPEZ  
*Universidad de Burdeos*

### *Miseria de la edición española*

CUANDO EMPEZARON A PUBLICARSE los primeros volúmenes de las obras de Feijoo, estaba sumida la industria tipográfica española, que jamás había sido próspera, en el más aterrador marasmo de toda su historia. La causa principal de este casi total aniquilamiento era la falta de una efectiva política proteccionista para el libro, el ningún fomento de la industria papelera y, por lo general, la inobservancia de cuantas providencias saludables se habían dictado bajo los Austrias y acababan de ser revalidadas sin resultado alguno por Felipe v.

Desde el siglo XVI venía el país proveyéndose de cuantos productos manufactureros necesitaba importando un sin número de artículos de Francia y de otros países donde existía una antigua tradición manufacturera, una población abundante y por tanto mano de obra barata, así como buenas vías de comunicación. La mayoría de los libros escritos en español por regnícolas se imprimía tradicionalmente en Flandes, Italia, Francia, en los países germánicos, en Italia.

La impresión de obras españolas en el extranjero sólo pudo generalizarse en detrimento de lo que en el siglo XVIII pueden llamarse ya la industria y el comercio nacionales. Invasión por unos productos que los mejores competidores del mundo introducían libremente con la complicidad de los mercaderes de libros, o prescindiendo de ella cuando se hacía directamente el trato con instituciones y particulares, España vio este ramo de su economía, como otros tantos, totalmente arruinado.

¿De qué importancia sería aquella parte de la producción tipográfica que no se traía de otros países y se imprimía en los reinos peninsulares? Sólo de un modo aproximativo y dando por provisional cualquier evaluación, es actualmente posible vislumbrar lo que fue la producción editorial en los últimos decenios del siglo xvii y en la primera mitad del siguiente. Como están al alcance de cualquier investigador las dos fuentes de información utilizadas hasta ahora, fácil será discutir el método adoptado y controlar cada afirmación, cifra o avalúo.

El más valioso instrumento, y con mucho, es la *Bibliografía de autores españoles del siglo xvii* de Francisco Aguilar Piñal, obra que durante estos últimos años se ha informatizado en la Universidad de Burdeos, constituyéndose una base *Aguil* (así en adelante) que necesita aún algunas revisiones. Actualmente se está trabajando en una larga y ardua clasificación por materias.

En varias ocasiones ya, ha permitido comprobar la utilización de esta base que la obra de Aguilar Piñal es de gran fiabilidad y no tiene, en su categoría, equivalente alguno para el siglo xviii en otro país. El cotejo de sus datos con los que proporciona por internet el *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos xvi a xviii existentes en las bibliotecas españolas*, (en adelante *CCBE*) que poco a poco viene elaborándose y tardará mucho en acabarse, va a requerir tiempo, cuidado, método. Hoy por hoy, un rudimentario examen sólo permite entrever ciertas cosas. La más segura es que, siendo las bibliotecas en que ha investigado Aguilar Piñal más numerosas, en España y en el extranjero, que las que vienen colaborando en el *Catálogo*, es muy frecuente que sea la *Bibliografía* la que más noticias referentes al siglo xviii español ofrece.

Por lo que concierne a aquella parte de la producción nacional ya informatizada en el *Catálogo*, unos sondeos decenales en dicha base y en *Aguil* muestran que para 1710, 1720, 1730 y así hasta 1760, son siempre superiores las cifras suministradas por *Aguil* a las del *CCBE*. En cambio, para 1770, 1780 y 1790 sucede lo contrario, pero, curiosamente, en 1800 vuelve a ser más abundante la base *Aguil*.

Mientras no se analicen una por una las noticias de ambos ficheros, no se podrá dar a este hecho otra explicación que la ya apuntada sobre el número de bibliotecas visitadas. Pero puede anticiparse que son muy sorprendentes los resultados del cotejo esbozado si se tiene en cuenta que Aguilar Piñal, no siempre pero generalmente, se limita

(y no podía ser distinto su objeto) a describir las publicaciones en castellano de autores del siglo XVIII, mientras que nada se excluye del *CCBE*, en que vienen reunidas las obras nuevas, o sea las primeras ediciones, tanto en latín como en español, y —diferencia fundamental— las reediciones de obras de otros siglos, lo cual representa evidentemente una parte de la actividad editorial que tuvo singular trascendencia, económica y aún más cultural. Las reediciones de obras de los siglos XVI a XVIII son la gran incógnita con la que de momento se ve confrontado el estudioso. Es utilísimo el trabajo de Juárez Medina sobre el tema<sup>1</sup> pero no trata, ni se proponía hacerlo, de lo que hoy llamamos las obras literarias («de diversión»), ni de las reediciones en toda su variedad, y amplitud, cuando deben éstas abarcar hasta la inextricable bibliografía de las comedias sueltas, los pliegos, etc. y, por otra parte, la mayoría de las obras escolares y devocionales.

De momento, se ha consultado el *CCBE* para el período 1680-1700, año por año, sin analizar las noticias obtenidas para distinguir libros y «folletos». Reduciéndose, pues, a lo más elemental, es decir al número anual de títulos, no de libros, publicados en toda España, los datos tan fácilmente accesibles son por cierto muy insuficientes, pero tal vez no resulten insignificantes.

De 1680 a 1700, se ve que oscila este volumen global entre 186 (en 1680) y 92 (1682), alcanzando y superando el centenar diecisiete veces y viniendo a situarse el promedio durante esos veintiún años crepusculares en algo más de 122 impresiones. Si después, para el largo siglo XVIII que se prolonga hasta 1808, se realizan unos sondeos no ya anuales, sino decenales en el mismo *CCBE*, se advierte en seguida que durante toda la primera mitad de la centuria el número de títulos sólo alcanza el centenar en 1730, que no pasa de 82 en 1740, para ir por fin en aumento a partir de 1750 (con 137 entradas), acercarse a los doscientos en 1770 (185), y alcanzar dos picos, en 1780 (233), y en 1790 (300).

La conclusión que sugiere este somero análisis y que resulta muy inesperada, es que mucho tardó la España del siglo XVIII en recobrar el modestísimo nivel de producción que había tenido en los dos últimos decenios de la centuria anterior. Es pues indudable que en la

<sup>1</sup> A. JUÁREZ MEDINA, *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español*, Francfort - Berne - New York - Paris, P. Lang, 1988.



época en que se produce el fulminante éxito de la obra feijonina, la edición española está propiamente tocando el fondo.

### *Los lectores de Feijoo*

Adelantan o reproducen los estudiosos que tratan de medir el más espectacular éxito editorial del siglo XVIII español varias cifras, entre las que se dan fuertes variaciones sin que sea siempre posible saber qué bases han servido para unas evaluaciones que de todos modos sólo pueden ser conjeturales. Para la que voy a presentar a continuación, he determinado, como ya lo hiciera en sus días don José Caso González, por adoptar las cifras más bajas que cabía retener, excepto, y ésta es la única aportación mía al respecto, cuando existen indicaciones fiables, documentadas, de que ciertas tiradas, trátase de tal cual tomo suelto o bien de una colección completa del *Teatro crítico* o de las *Cartas eruditas* sobrepasaron y con mucho a los 1.500 ejemplares que solían imprimirse no de cualquier libro, por cierto, sino de una obra de muy previsible despacho.

La base de cálculo será evidentemente el número de los volúmenes localizados y descritos sucesivamente por José Antonio Pérez-Rioja, José Caso González y Francisco Aguilar Piñal. Las ediciones (sigo hablando de volúmenes) que fueron mencionadas por diversos autores, del siglo XVIII a nuestros días, y de las que no había aparecido muestra alguna a la hora de elaborar las grandes bibliografías que venimos todos utilizando, no debían tenerse en cuenta y han quedado efectivamente descartadas, pero no deja de llamar la atención el número de esas ediciones fantasmas, las cuales, según don José, eran nada menos que 26, lo cual, para una obra tan famosa y estudiada, es realmente asombroso.

Así las cosas, sumando las impresiones de los tomos localizados del *Teatro* y de las *Cartas*, así como las del *Suplemento* y la *Justa repulsa*, se llegaba a la cifra de 189 ediciones. Otras obras contribuyeron, desde luego, a dar fama a Feijoo antes de la publicación de esos cuatro títulos, así como durante sus diversas impresiones y aun después, pero había determinado don José fijarse únicamente en lo esencial por no hacer excesivamente enfadoso el recuento. Para más detalles remitiría a su ejemplar bibliografía.

Por otra parte, aunque sabía y señalaba que, según advirtió Sarmiento, habían alcanzado ciertas impresiones unas tiradas de 2.250 ejemplares, no quiso aplicar tan aceptable correctivo, prefiriendo ate-

nerse constantemente para su estudio cuantitativo («La obra de Feijoo en números») al promedio de 1.500 ejemplares por tirada. Hay que comprender que procediendo con tan extremada moderación adoptaba nuestro llorado amigo una hábil estrategia suasoria, puesto que, infravalorando ostensiblemente los datos cuantitativos que venía manejando, se disponía a asestar al lector esta inesperada afirmación «pensar en el millón de lectores de Feijoo, como decía Burriel, no es una hipérbole sino una realidad». ¿Quién iba a decir que tiraba de largo quien voluntariamente había rebajado todas las cifras convocadas?

Pero lo que me propongo aquí y ahora no es formular nuevas hipótesis sobre la audiencia posible de la obra feijoniana. Se han hecho al respecto todas las hipótesis razonables. Sólo añadiré una puntualización que parece necesaria sobre la famosa y tantas veces citada carta en que encarece Burriel la popularidad de Feijoo, afirmando que ha tenido éste nada menos que un millón de lectores. Siendo dicho texto fácilmente asequible para cualquier estudioso, invitamos a quien se proponga utilizarlo nuevamente a considerar su fecha (12 y 17 de septiembre de 1745) y una de sus circunstancias. Versan las líneas que nos interesan sobre los escritores que más utilidad habrán tenido para la nación en lo que va de siglo. Mayans, destinatario de la carta, ha expresado a menudo y en tono acerbo el muy poco aprecio que le merece la empresa de divulgación del *Teatro*<sup>2</sup> empeñándose en reservar su consideración para las obras de sólida erudición, como el *Compendium Philosophicum* de Tomás Vicente Tosca. Burriel, que ama a Feijoo y así se lo ha dicho a Mayans más de una vez, para que deje éste de repetir tercamente que cuanto escribe el benedictino es para los ignorantes, Burriel, pues, se atreve a contradecir a su doctísimo amigo con una firmeza que, por lo visto, no perjudicó para nada a su mutua amistad. Este es el contexto y he aquí lo que escribe Burriel:

Que Feijoo y Martínez hayan servido mucho a la nación me parece cierto, porque han despertado en ella el buen gusto más que otro ninguno. Que sea más profundo Tosca en sus doctrinas ¿qué importa? A Tosca le han leído ciento y a estotros un millón, y a Tosca le han buscado

<sup>2</sup> Gregorio MAYANS Y SISCAR. *Epistolario II. Mayans y Burriel*. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1972, pág. 192.

avizados de estotros. Que sean sus libros sólo para el vulgo, siento que Vmd. lo diga y más el que así lo dixese Vmd. en la censura de Lipsia. ¿Por ventura en no siendo un libro tal que Vmd. tenga mucho que aprehender en él de nuevo es para el vulgo? ¿Se ha de despreciar todo libro que no sea de erudición recóndita y abstrusa, aunque esté escrito con tanta gracia, tanta amenidad y tan buen manejo de las especies como éstos? ¡Ojalá el vulgo en España fuera tal que fueran para él estos libros!

Es obvio que los cien lectores de Tosca y el millón de Feijoo y Martínez no resultan de una operación aritmética, sino que son un decir, una de esas expresivas fórmulas de encarecimiento, tradicionalmente hiperbólicas, que existen en todos los idiomas, como otras presuntas cifras invalorable: cien, mil, etc.

En realidad, ni se ha reducido a cien lectores el público de Tosca, muy acreditado como matemático y, como filósofo, recomendado en los buenos centros de enseñanza en aquel entonces, ni ha alcanzado el millón el de Feijoo y Martínez, autores que por lo demás gozan de muy desigual reputación y no se dirigen a las mismas categorías socioprofesionales. El millón que esgrime Burriel no puede ser sino una gran cantidad indefinida, que retóricamente se opone a cien con la perfección de los cuatro ceros que separan aquí lo muy escaso de lo superabundante.

Ahora bien, el millón de Burriel no es el millón con que nos sobrecogió Caso hace veinte años. No pienso cumplir con un deber de amistad afirmando que esta formidable evaluación adquiriría y adquiere bastante credibilidad al ser asumida por don José *desde nuestros días*, contemplando, pues, en su detenido, pretérito y definitivo conjunto la fortuna editorial de la obra de Feijoo durante todo el siglo XVIII y su pervivencia en un fondo común de lecturas curiosas e instructivas en los primeros decenios del XIX. En esta ya radicalmente distinta perspectiva parece en efecto aceptable la alegación de don José, parando mientes en que hubo constantemente lectores de Feijoo durante más de un siglo, lo cual supone el relevo de seis generaciones de lectores cuando menos en toda la Península y en toda la América española y portuguesa. De eso no puede haber la menor duda, ya que en la mayoría de los inventarios de bibliotecas que ahora utilizamos sistemáticamente para esbozar una historia de la lectura figuran por lo menos algunos volúmenes del *Teatro* o de las *Cartas*, en la Península por doquier, y en América hasta el Río de la Plata.

Téngase en cuenta finalmente que cabe decir de un sujeto que es lector de tal autor tanto si ha leído ocasionalmente algún libro suyo como si está muy familiarizado con sus obras todas o con las principales.

### *Vuelta al primer siglo XVIII*

Esto ya no tiene nada que ver con lo que pudo apreciar Burriel desde su circunstancia. Téngase presente que por las fechas en que escribía aquél, sólo la primera y la segunda colecciones completas del *Teatro* habían visto la luz, y que las impresiones de cinco colecciones más, ya emprendidas, se estaban demorando de manera inexplicable, tardando la tercera (1729-1749) veinte años en llevarse a cabo, la cuarta veintidós (1731-1753), y la quinta (1733-1759) nada menos que veintiséis. En cuanto a las siguientes, serían, como bien se sabe, cada vez más incompletas, quedando en dos volúmenes la décima, aparente desafección que pudo comprobar Burriel en 1745 (por eso, tal vez, hablase en tiempo pasado del éxito que refiere). En aquella fecha, por lo demás, sólo habían salido dos tomos de las *Cartas*.

En cuanto a las seis impresiones de éstas últimas, constaron la primera y la segunda de 5 volúmenes, aparecidos de 1742 a 61, pero habían de quedar incompletas la cuarta y la quinta —de la de Ibarra (1761) saldría un solo tomo—, y no volvieron a publicarse en ediciones completas hasta que hizo suya la obra la Compañía de Impresores y Libreros en 1765, y gracias a eso se reprodujeron hasta 86-87. Puede decirse pues que la fortuna de las *Cartas* hace pareja con la del *Teatro*.

Obsérvese en las reimpressiones de ambas obras un bache muy parecido entre 59 y 65. No puede ser una coincidencia. Después del menguante de los años 61-64, se reeditan en óptimas condiciones hasta 87, y también aparecen por vez última en Pamplona.

El curioso fenómeno, apuntado, tocante al ritmo de publicación de cada *Teatro* conjunto hasta 1767, bien merecería un estudio en que se pusiesen por obra los métodos de la bibliografía material y una bien documentada historia de los talleres donde se compusieron tantos volúmenes. Como fueron los impresores bien poco numerosos, siendo el más destacado Francisco del Hierro, primer impresor de la Real Academia Española, sustituido luego por su viuda y más tarde por sus herederos, y como algo se sabe de esta familia, no serían muy largas ni dificultosas las investigaciones y podrían echar mucha luz sobre el subdesarrollo de la edición española en aquel entonces. No estaría de más

aclarar al mismo tiempo ciertos comportamientos y revelar la soterrada lógica (si existe) que justifique la total anarquía de esas impresiones en que cada tomo viene considerado como una unidad autónoma y no como un elemento de un conjunto ordenado, habiendo sido muy frecuente que se empezasen a reimprimir ciertos tomos antes de que quedaran concluidas las colecciones emprendidas, cosa que desconcierta aún más cuando la vemos practicada por el mismo impresor o la misma familia. Parece como si las reediciones pendieran únicamente del capricho o el interés de los maestros tipógrafos, sin que jamás impusiera el editor gerente una orientación racional para conseguir una óptima rentabilidad. Espero que algún día interesen estas indagaciones, y paso ahora a decir dos palabras sobre las tiradas de algunas obras de Feijoo, que no poco nos pueden decir de su innumerable público.

#### *Volúmenes y tiradas*

Vale la pena aprovechar este coloquio para realizar una puesta al día sobre un asunto bien circunscrito, aportando tal vez algunas informaciones y rogando al público que ayude a completarlas. Recordaré para empezar el ya mencionado testimonio de Sarmiento, tanto más fiable cuanto que se debe a quien fue el muy adicto amigo, incluso el apoderado, que quiso velar por los intereses de Feijoo y más aún por los de la orden benedictina, vigilando (en la medida de lo posible) la labor de los tipógrafos madrileños. Lo que afirma Sarmiento es que ciertas ediciones (no dice cuáles ni cuántas) llegaron a tirarse a 2.250 ejemplares. Pongamos, y esto es un mínimo, que dos ediciones del *Teatro* alcanzaron dicha tirada. Bien quisiera saber en qué momento, aproximadamente, estampó dicha aclaración el erudito. Si es en la primera edición de su *Demonstración crítico-apologética...* (1732), como sólo han salido entonces los cuatro primeros tomos del *Teatro* y se reimprime el primero, es evidente que está hablando de volúmenes sueltos. Pero la *Demonstración* tuvo en vida de Sarmiento varias reediciones, en 1739, 1751, 1757. La rica biblioteca del Instituto que nos acoge permitirá disipar esta duda y tal vez conseguir nuevas informaciones.

Por otra parte, disponemos de informaciones aún más fidedignas sobre tiradas desde la publicación en 1984 del libro de Diana M. Thomas sobre la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino<sup>3</sup>. Di-

<sup>3</sup> DIANA M. THOMAS, *The Royal Company of Printers and Booksellers of Spain: 1763-1794*, New York, The Whitston Publishing Company, Troy, 1984 (págs. 105-108).

cha Compañía, como se sabe, costeó la primera edición conjunta de las Obras de Feijoo (1765) y las cinco siguientes. Aprovechando una rica documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional, nos dice Diana M. Thomas que la primera edición conjunta (en catorce volúmenes) publicada integralmente en el transcurso de un solo año —gran novedad en España— de las obras de Feijoo, se imprimió en dos calidades distintas de papel: del *Teatro* se estamparon 1.500 ejemplares en papel común, y 250 en papel marquilla. De las *Cartas* salieron 1.750 ejemplares en papel común y 250 en papel marquilla. Con menos seguridad, dado el carácter fragmentario de la documentación, apunta la investigadora americana que se mantuvieron las tiradas al mismo nivel en dos colecciones posteriores cuando menos. No sé cómo debe entenderse esta afirmación: «Other Company sponsored appeared in 1778 (1.500 copies), 1779, and 1783 (3.000 copies)». ¿Trátase de un volumen determinado, por ejemplo del tomo de *Adiciones* publicado en 1783, de la reimpresión del tomo VII o del VIII?

Sea lo que fuere, de esta recolección de datos cabe sacar dos conclusiones. La primera es que a la cantidad global de volúmenes (de 283.000 a 327.000) que calculó don José, ateniéndose constantemente al *mínimum* que se podía asignar a todas las tiradas, se pueden añadir unos 7.000 ejemplares con la seguridad de que el nuevo total sigue representando una cantidad muy infravalorada.

#### *Altos y bajos de un éxito*

Pocas esperanzas hay de que se sepa mucho más algún día de todas las tiradas efectuadas por Francisco del Hierro y sus herederos o por los impresores que impunemente realizaron más de dos docenas de tomos contrahechos. Como pura conjetura apuntaría yo que el primer volumen se tiró a menos de 1.500 ejemplares. De que su fulgurante éxito cogió a todos desprevenidos —a pesar de haber sido bien preparada la empresa— parece ser buen indicio el que se publicara sin privilegio, cuando desde hacía años era facilísimo obtenerlo de una vez para toda España. Luego, teniendo asegurado un excelente despacho la obra, pasarían en seguida las tiradas a alcanzar los 1.500, los 2.250 y tal vez más, a sabiendas o a espaldas de Sarmiento y Feijoo.

La segunda conclusión es que el gran negocio representado por la impresión de las obras de Feijoo fue administrado mucho más eficazmente por la Real Compañía que por el editor institucional que de él

se había hecho cargo hasta 1763, y cuya impericia y descuido me ha llamado ya la atención: el monasterio de San Julián de Samos, que parece haber desempeñado pésimamente su cometido y fue responsable de la anarquía a la que aludí, así como del progresivo abandono de las colecciones completas.

De hecho, pueden distinguirse varios períodos en las impresiones. Transcurre el primero de 1726 a 1759, y entonces salen cinco ediciones de la colección completa. Luego, del 42 al 63, se suceden 4 reimpressiones muy incompletas, con respectivamente 5, 4, 3, 2 y 2 volúmenes tan sólo. La última de esta serie, y décima del *Teatro*, que sólo consta, como la anterior, de 2 vols., fue realizada en dos talleres: el de Domingo Fernández Arrojo y el de Joaquín Ibarra (eso en 1763). Curiosamente esta impresión de Ibarra no viene en la bibliografía de Inocencio Ruiz Lasala dedicada al famoso maestro. De lo que acabo de referir destaca un primer hecho: es que a partir de la quinta impresión, que finaliza en el año 59, y hasta el 65, no vuelve a publicarse en colección completa el *Teatro*, y, lo que es más, los volúmenes de estas incompletas ediciones resultan cada vez más escasos. Parece como si se hubiese agotado el filón, como si el mercado, al cabo de unos cuarenta años, estuviese saturado, pero la fortuna ulterior de la obra es tal que esa hipótesis no tiene la menor plausibilidad: en efecto, del 65 al 85 van a salir, como si la obra volviese a constituir una novedad, 7 ediciones íntegras, es decir más colecciones completas que en la primera época de su fortuna editorial, prueba terminante de que de ninguna manera se había desviado el público del *Teatro* y de las *Cartas*.

Sin la directa intervención de la Corona, que designó imperiosamente a la Compañía de Impresores y Libreros cuál había de ser su primera publicación, la fortuna de las obras de Feijoo no habría recobrado tanto empuje. Y el declive ya tan claramente observable lo hubiera atribuido cualquier estudioso al agotamiento de la demanda, cuando en realidad se debió a una mal pensada oferta.

### *Manos muertas y privilegios*

¿Qué explicación tienen la tan varia fortuna de la obra de Feijoo y su segundo, repentino e inesperado lanzamiento en condiciones políticas y materiales muy mejoradas? Ya se ha visto que no puede ser una disminución de la demanda. El contexto que más conviene examinar para sacar algo en limpio es, pues, el de la edición española en su con-

junto y su devenir alrededor de los años 63-64, tomando en cuenta además un hecho que puede no estar desligado de las realidades editoriales: la muerte de Feijoo, acaecida el 27 de septiembre de 1764.

Precisamente en ese período el panorama de la edición madrileña, que domina de modo aplastante la producción española, se ve profundamente cambiado por la creación de dos sucesivas compañías destinadas a aunar caudales con el objeto de realizar grandes ediciones hasta entonces fuera del alcance de empresas particulares. Se trata de nada menos que de imprimir en España las obras de los regnícolas escritas en castellano, que solían anteriormente publicarse en el extranjero, y, simultáneamente, de hacerse con la impresión de los libros del Rezo para España y sus Indias. La primera compañía, nacida en 1758, se compuso de once mercaderes y dos impresores. La labor editorial desempeñada por este grupo inicial hasta 1763 fue muy notable, y pasaron las inversiones de 10.500 a 400.000 reales. Luego se formó y consolidó la mucho más famosa Compañía de Impresores y Libreros del Reino. Fue entonces cuando la voz «Libreros,» empezó a suplantarse (en documentos oficiales) la de «Mercaderes de libros», que imponía seguramente una representación arcaica del oficio, y los abundantes documentos aprovechados y a veces reproducidos por Miss Diana M. Thomas en su indispensable obra, permiten seguir el desarrollo de dicha Compañía y su composición. Concebida como una sociedad por acciones, e importando la unidad la suma respetable de 1.500 reales, tuvo como primeros directores a Francisco Manuel de Mena y a Antonio Sanz, los más ricos, poderosos e influyentes impresores, libreros y editores de Madrid y de toda España. El patrocinio de la Corona no tardaría a hacer de este grupo una Real Compañía (en 1766), y es significativo que su primer Presidente fuera Campomanes. Según un documento oficial las inversiones, acumuladas de 1763 a 1778, representaron más de diez millones de reales.

Desde el principio se confirmó que los mercaderes de libros y los impresores ejercían profesiones de intereses encontrados, y aun antagonistas. Ibarra tuvo en los primeros roces entre ambos grupos un destacado protagonismo, pero luego se avino a las directrices de la Compañía y no le fue mal, ya que participó mucho más que todos los individuos de su gremio en las impresiones que se realizaron. Adviértase que anteriormente, desde la «Quinta impresión» (1733-1759), había empezado a representar un papel importante, aunque no siempre muy nítido, en las reediciones de Feijoo.



En este contexto tan decididamente reformador se dictó la Real Orden de 22 de marzo 1763, en que se trataba de varios asuntos importantes e inconexos, disponiéndose, entre otras cosas, que quedaba prohibido «conceder en adelante privilegio exclusivo de impresión a nadie sino al autor del libro y que por esta regla se negara a toda comunidad secular o regular, cesando desde aquel día los privilegios que hubiere concedido». La significación exacta de este texto no quedó muy clara ni para el mismo Juez de Imprentas y aún hoy suscita alguna incertidumbre. En cambio, los miembros de la Compañía de Impresores y Libreros lo interpretaron como la abolición de todos los privilegios concedidos o por conceder a comunidades religiosas, como la prohibición absoluta, en suma, de otorgar en adelante cualquier exclusiva al clero de España. Esto era ni más ni menos que tomar al pie de la letra y en todo su rigor lo dictaminado. Tan novedosa medida, por cierto muy saludable (de ponerse en ejecución sin contemplaciones), motivó en fecha muy poco posterior la representación cuya parte más significativa reproduzco a continuación por el interés sociohistórico que tiene y porque no llegó a imprimirse, por motivos que parecerán obvios:

«Señor, Los Apoderados y Directores de la Compañía General de Impresores y Libreros de estos reynos. A. L. P. de V. M. con el mayor rendimiento *Dicen*: que hallándose este Arte tan deplorable en España como floreciente en los reynos extranjeros por el comercio que éstos han disfrutado generalmente en los vastos dominios de V. M., surtiéndolos, no sólo de obras de sus autores, si también (*sic*) de las de nuestros regnícolas naturales, y de todos los breviarios, diurnos, missales y demás libros del Rezo Divino eclesiástico, secular y regular, con lo que extraían crecidas sumas de dinero anualmente, enriqueciéndose y fomentando sus imprentas y comercio, con conocido perjuicio y decadencias (*sic*) de las de España, sin poder éstas lograr adelantamiento alguno por estar sus dueños precisados a ser unos mercenarios de las comunidades religiosas y de las que se dicen manos muertas, quienes con el pretexto de ser los libros de mayor despacho escritos por hijos de la religión obtenían privilegio privativo para su impresión y venta, por lo que buscaban quien se los imprimiese a precio ínfimo, en papel basto y letra muy gastada, todo en desdoro de las imprentas de España y sus profesores, sin atender más que a sus ganancias los autores en la satisfacción de que, no vendiéndolos otro, lograban su despacho por precesión, siendo una librería de comercio cada portería de los conventos de Madrid»<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional, Consejos, 5.529 n.º 5.

Dudo que la ley tan celebrada se haya aplicado drásticamente en todos los casos en que existía un antiguo privilegio de impresión y/o de distribución vinculado a unas manos muertas. Debió la Corona de negociar la cesión de los privilegios con las instituciones y comunidades que los poseían. Esto es lo que sugiere el hecho ampliamente documentado de que la expresada Real Orden se proveyó principalmente con el propósito de recabar el exorbitante privilegio que gozaba el monasterio de El Escorial de hacer imprimir, distribuir y vender los Libros de Rezo en España y América. Lento y tortuoso fue el proceso, pero al fin consiguió el Gobierno remover obstáculos, llegar a un acuerdo y proporcionar las numerosas impresiones del Rezo a la Real Compañía, sin que quedaran despojados los monjes del real panteón.

¿Qué fue del *Teatro* en dicha coyuntura? He aquí unos cuantos hechos y fechas que permiten saberlo o deducirlo. El 20 de octubre de 1764 mandó el rey al Consejo de Castilla que facilitara a la recién nacida Compañía la licencia de imprimir las obras de Feijoo para que pudiesen compensarse con su venta los gastos ocasionados por la impresión de los libros litúrgicos. Esta licencia, y póngase atención en lo que sigue, la venían solicitando no sólo la Compañía sino un impresor independiente que se llamaba Manuel Martín, el cual se vio en una muy desigual relación de fuerzas con un grupo financiero apoyado por la Corona. La elección que recayó en las obras de Feijoo como producción prioritaria y considerada como de evidente rentabilidad acompañaba a un muy relevante acto legislativo comunicado en el mismo documento de 20 de octubre 1764: me refiero a la disposición, no comprendida en la *Nueva Recopilación*, que manda que el privilegio exclusivo para la impresión de obras concedido a los autores, pase a los herederos, exceptuándose si son comunidades o manos muertas.

En principio, y en virtud de lo recientemente proveído, las obras de Feijoo, a pesar de los derechos que podía reclamar el monasterio de San Julián de Samos, caían, como decimos hoy, en el dominio del Estado. Se impone la necesidad de una nueva investigación sobre este asunto, y podría ésta tomar como punto de partida lo apuntado por Caso (pág. 213) sobre la última edición de Madrid, que fue la oncena (Blas Román 81), editada con privilegio por el monasterio de Samos, prueba de que los benedictinos, habían acabado por recobrar derechos de exclusiva sobre la obra, cosa que mal se aviene con la ley de 1763.

*Un «digest» y unos millares de discursos sueltos*

Ahí no acaba la intrincada historia de las obras de fray Benito, porque me consta desde hace muchos años y es hora de que ya acabe de demostrarlo, que el *Teatro* crítico, al ser editado en forma compendiada y discursos sueltos, alcanzó una jamás igualada difusión popular. Como nunca apareció ejemplar alguno de esos impresos se empezó a dudar de su existencia y a olvidar que con el dato se habían suministrado referencias absolutamente fidedignas que cualquiera podía comprobar y aprovechar. Esto es pues lo que me propongo hacer ahora partiendo de un anuncio encontrado por casualidad al hojear muy por encima un número de la *Gaceta de Madrid* del 25 de diciembre de 1764, en que se ofrecían dichos discursos sueltos a real la entrega. Cuando se me deparó tan de improviso esta noticia no me había dedicado aún en especial a la historia de la edición y de las prácticas librerías de aquella época, así que no emprendí sobre este punto particular ninguna investigación ni reparé en que nada se decía en dicho anuncio de los editores que tomaron la novedosa iniciativa que venían pregonando. Tampoco me extrañó el que no se mencionara la tienda o el puesto en que podían adquirirse los discursos, dato éste que jamás omite un librero, un impresor librero o cualquier particular que alguna publicación pone a la venta. Tal omisión resultaba incomprensible, a no ser que hubiesen considerado los anunciantes que ya estaba suficientemente informado el público de lo que más le importaba saber: el lugar de venta. En este caso se daba la siguiente alternativa: o bien no era éste sino el mismo despacho de la *Gaceta*, y efectivamente holgaba mencionar el dato, o ya habían sido suministradas las debidas indicaciones en algún anuncio anterior, lo que nunca había yo averiguado, limitándome a comunicar la información ya de sí aprovechable a los especialistas de Feijoo.

Nuestro coloquio, que nos retrotrae a los brillantes simposios feijonianos de antaño, ha sido para mí una inmejorable oportunidad de retomar dicho asunto siendo algo más experimentado.

Se imponía, desde luego, examinar sistemáticamente para los meses (eventualmente los años) anteriores y posteriores a diciembre 1764 todos los anuncios de libros e impresos diversos que se publicaron en la *Gaceta de Madrid*. Allí estaba efectivamente la clave del misterio, y no costó mucho trabajo dar con ella.

He aquí unos cuantos anuncios escogidos que, de febrero 1764 a enero 67, vinieron a dar la mayor publicidad entonces posible a una nueva fórmula editorial:

1. 7 de febrero 64.

*Feyjoó Crítico-Moral, y reflexivo de su Theatro sobre errores comunes*, con un breve resumen de cada uno de sus Discursos, como Antiloquio a las Reflexiones; se hallará en la Librería de Castillo, frente de las Gradass de San Phelipe. Su precio un real de vellón.

2. 19 de junio 64.

Se da noticia al Público, de que los *Discursos Crítico-Morales del Illmo. y Rmo. Feyjoó* han salido ya, hasta componer el segundo Tomo; y que los papeles que faltaban del primer Tomo, por haberse vendido, están ya reimpresos.

3. 25 de diciembre 64.

Hasta aquí estaban los *Discursos del Rmo. Feyjoó* a real, por ser todo necesario para la prensa; y supuesto haver subido la venta, se desea congraciar al Público, rebajándolos a seis quartos y medio; como también en lo que pide, que se continúen más; y así se darán seis todos los meses, sin el recelo de que pare la Obra. Ha salido el tercer tomo, y se vende con los demás todos los Martes en la Librería de Castillo, frente de San Phelipe.

4. 10 de junio 66.

*Resumen y Reflexiones Críticas y Morales, sobre la Obra del Rmo. Feyjoó*, donde se resumen todas sus obras, y se añaden a todos sus Discursos, Adiciones curiosas sobre el mismo asunto: obra concluida en 10 tomos de a octavo, por su Autor Don Leonardo Antonio de la Cuesta, quien dará todas las semanas dos Papeles del *Estado sagrado*; en la Librería de Castillo, frente de San Phelipe.

El 27 de enero 1767, por fin, se ponía en conocimiento del público que los diez tomos del *Feyjoó crítico-moral* se vendían a siete reales cada uno en la librería de Castillo.

De lo que se trata con estos anuncios es de avisar al público que un «digest» o compendio del *Teatro* se está vendiendo a la vez en volúmenes y en discursos sueltos. El precio baratísimo de un real (dos reales costaba una comedia suelta), rebajado luego en seis quartos y medio, lo cual supone un 23% de rebaja respecto al precio inicial, corresponde evidentemente a los discursos sueltos, cuyas tiradas, repetidas no se sabe cuantas veces, debieron de ser elevadas.

Pues bien, que bajo el raro nombre de *Feyjó crítico-moral* se había publicado una obra en 1764-1765 era algo que no se ignoraba del todo. Viene recogido este título en el Manual de Palau (iv, 1951, pág. 226, n.º 66.012), de donde lo tomó José Caso (pág 189, n.º 358 de la *Bibliografía*), sin comentario, porque seguramente no vio los libros. En cambio sí pudo tenerlos a la vista Francisco Aguilar Piñal que, bajo el nombre de Cuesta (Leonardo Antonio de la) coloca una descripción en la que sólo falta el número de páginas de cada volumen, y que permite saber dónde se encuentran ejemplares de esa obra con la que había de topar también Diana M. Thomas, separándola atinadamente de las grandes colecciones coetáneas de la Compañía («Other collections had been published including a ten-volume *Crítico-moral*... in sextodecimo printed by Manuel Martín in 1764. Such collections seems to have been selections and summaries»<sup>5</sup>). Los datos suministrados por Francisco Aguilar (ii, 715, n.º 5.806) son éstos: Madrid, Manuel Martín, 1764-1765, 10 vols. 15 cm.

Habiendo ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional, en la Pública de Toledo y en la del Monasterio del Escorial, convendría asomarse a este «digest» para juzgar de la capacidad de reescritura y síntesis del compendiador y de la honradez del editor.

Claro que puede legítimamente el estudioso preguntarse si realmente este producto es todavía de Feijoo o ha de tenerse únicamente por una desvergonzada excrecencia parasitaria. Lo es todo a la vez, pero si desde el punto de vista de la transmisión textual es evidentemente despreciable el susodicho «digest», es bien distinta la elección que debe hacer el bibliógrafo, siendo inevitable préver una doble entrada para este tipo de edición, una a nombre del autor explotado, otra designando al adaptador real o supuesto que se apropió el bien intelectual ajeno para reelaborarlo. No debe este extraño avatar del *Teatro* (¿y de otros escritos?) faltar en las bibliografías a nombre de Feijoo puesto que a nombre de Cervantes se encuentran las ediciones compendiadas y las más diversas adaptaciones para jóvenes.

#### *Un tal Manuel Martín*

Hora es de presentar al editor, impresor y librero que inventó (o introdujo en España) la técnica de venta que viene comentándose. De su vida y sus actividades empresariales poco será lo que no ha es-

<sup>5</sup> *Op.cit.* págs. 105-106.

tudiado en su tesis aún inédita María Angeles García Collado<sup>6</sup>. Por lo demás, no hay dieciochista que, aunque sólo fuese marginalmente, haya trabajado sobre las publicaciones populares o la prensa periódica o las misceláneas o los *Quijotes* «de faldriquera» en el período comprendido entre 1756 y 1781 sin ver surgir a aquel emprendedor y díscolo personaje. Si es abundante y variada la documentación que existe sobre tal individuo, se debe ello a los incesantes pleitos que puso a la Compañía, pese a ser miembro de ella, y a la cofradía de libreros de San Jerónimo, que le denunció por haber adquirido sin abonar derechos grandes cantidades de papel. También fue bastante ruidosa la competencia en que se enzarzó con el impresor más rico de España: Antonio Sanz, para ir arrancándole los privilegios más jugosos que éste y su familia habían venido acumulando desde hacía un siglo. A todos aquellos testimonios y a la fama de pendenciero aguafiestas que le valieron sus sonadas algaradas se oponen rotundamente, todo hay que decirlo, los muy sentidos elogios que de sus capacidades y servicios en pro del bien común multiplicó con ejemplar constancia el propio Manuel Martín en memorias, relaciones de méritos, listas de surtidos, catálogos y pregones de toda clase.

La bibliografía de sus ediciones, que fueron a veces coediciones, ha podido ser reconstituida en gran parte gracias a los anuncios de la *Gaceta* y a las demás indicaciones brindadas por el propio interesado en los impresos publicitarios enumerados. Es abundante y muy variada, abarcando desde las «historias», los piscatores, los textos escolares, las obras de devoción, hasta los manuales destinados a las damas y a la niñez, etc. Sus producciones más frecuentemente recordadas hoy son la *Colección de varias Historias, así Sagradas, como profanas, de los más célebres Héroe del Mundo, y sucesos memorables del Orbe* (1767) y la *Tertulia de la Aldea* (compuesta por su sobrino Hilario Santos Alonso), pero también publicó obras edificantes de los entonces muy leídos padres Arbiol y Boneta, disertaciones médicas, y otros muchos libros que versaban sobre las materias más diversas.

Bajo la heterogeneidad de tantos libros y papeles que salieron de su taller de la calle de la Cruz y en sus actuaciones todas, que le malquistaron con tanta gente del gremio, hay que tratar de encontrar la

<sup>6</sup> María Angeles GARCÍA COLLADO, *Los libros de cordel en el siglo ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España moderna*, Tesis inédita. Vitoria, Universidad del País Vasco, 1997.

clave o las claves de un comportamiento. Para ello, a mi ver, lo que más importa es comprender que siempre obró ante todo como impresor editor. Sus conflictos con la Compañía, abundantemente documentados, se debieron a que ésta, formada en principio para fomentar la imprenta, estuvo bien pronto dominada por los mercaderes de libros, a cuyos intereses siempre habían sido sacrificados los de los tipógrafos, generalmente maltratados por los grandes libreros importadores. Además, dicha Compañía, colocada bajo la Real Protección, tuvo indudablemente tendencia a ir acumulando privilegios, lo cual era volver a los errores que las nuevas leyes se proponían combatir. Parece que toda nueva institución oficial en aquel entonces experimentó la tentación de hacerse con un monopolio. Contra esto reaccionó Manuel Martín, y si logró arrancar ciertos privilegios a la Compañía en tiempos del Juez de Imprentas Curiel, fue sencillamente porque las leyes le daban la razón. Cada vez, además, que entró en dura competencia con quien, detentando privilegios, los aprovechaba para cargar el precio de sus producciones, como hacía por ejemplo Antonio Sanz, no hizo más ese pleiteante y querrelloso editor que defender el espíritu de libre empresa y competencia que empezaba a gozar del favor del Gobierno.

Cuando se dictó la mencionada Real Orden de 22 de marzo 1763, sobre que no se otorgara ya privilegio exclusivo de impresión sino al autor del libro y que por esta regla se negara «a toda comunidad secular o regular, cesando desde aquel día los privilegios que hubiere concedido», se produjo una esperanzada embestida hacia ese maná que durante tanto tiempo había estado fuera de todo alcance, y a pesar de ocupar un lugar privilegiado la Real Compañía para recoger los tardíos frutos de una política por fin sensata, logró Manuel Martín en lucha reñida la codiciada exclusiva para algunas de las obras y obritas más pedidas en España: el *Catón cristiano*, el *Espejo de cristal fino*, el *Belarmino*, el *Kempis*, el *Larraga* y, por otra parte, el *Vocabulario* de Antonio de Nebrija, las *Obras* de fray Luis de Granada, vendibles en volúmenes sueltos «para que por este medio pobres y ricos se puedan hacer con obra tan preciosa».

Pero la gran idea de este editor, su más interesante aportación, consistió en la elaboración de nuevos productos editoriales baratísimos y de éxito asegurado. Trabajando para un estrecho mercado de gentes muy acomodadas y viendo que las *Obras* de fray Luis de Granada en ocho volúmenes que había publicado importaban al com-

prador la crecida cantidad de 178 reales, o 204, según la calidad del papel y de la encuadernación, determinó venderlos también en tomos sueltos, y luego hacer otra edición en tomos de pequeño formato, de bolsillo. En cuanto a la *Tertulia de la aldea* que se vendió en colección y por entregas, es una miscelánea que contiene ingredientes de las más diversas procedencias: desde el cuento tradicional hasta las más inesperadas reelaboraciones de asuntos de comedias, novelas, historias y chistes, a todo lo cual se añade, por vez primera en su azarosa historia, un *Quijote* compendiado que no perjudicó a los demás *Quijotes* que en populares ediciones en octavo salían de los talleres de Juan Jolís en Barcelona y del de Manuel Martín en Madrid.

He aquí una semblanza del impresor a quien se le ocurrió dar a luz un «digest» de las obras de Feijoo, a sabiendas de que la Real Compañía, por orden del rey, se había visto otorgar su privilegio de edición. Ya se ha dicho que él había pretendido conseguirlo para sí, sin esperanza de suplantar al poderoso grupo en el favor y las mercedes de la realeza. El *Feyjoo crítico-moral* vino a constituir pues una compensación y, a pesar de todo, un muy buen negocio, porque fue un Feijoo para los pobres, y representan éstos en todos los tiempos y países la inmensa mayoría y un mercado inagotable aunque difícil de conquistar. Nadie ha visto el expediente de censura de ese «digest», pero por esos años es impensable que la obra se haya publicado sin licencia. Debió de opinar el censor real que de ninguna manera podía hacer sombra esta edición popular a la grande y magnífica que venía preparando la Compañía.

Sabemos por una «nota» (muy parecida a uno de sus anuncios) que puso Martín al principio del primer tomo de la colección en diez tomos, cuántas entregas (o discursos sueltos) se tiraron al mismo tiempo que iban confeccionándose los volúmenes y cuál fue su periodicidad.

Dárse un Papel todos los Martes de la Semana, y podráse remitir por el Correo. Es obra dilatada, que reflexiona crítica, y moralmente los 117 Discursos del Theatro, y llegará a componer diez Tomos de a octavo. Dáranse algunas semanas dos, para cumplir quanto antes el gusto de los Curiosos, y Literatos<sup>7</sup>.

Añadía el editor que la obra iba destinada a un «lector bueno, entendido, sabio, prudente, cuerdo, discreto, y dado a curiosas, y bue-

<sup>7</sup> *Ibid.* pág. 409.



nas letras», por ser el *Teatro crítico* «un escrito casi universal, útil y necesario a todos».

Teniendo presente lo que se dice en el anuncio del 19 de junio 1764, o sea «*que los papeles que faltaban del primer Tomo, por haberse vendido, están ya reimpresos*» es de pensar que hubo más de una impresión de los Discursos, lo cual suponía en aquel entonces volver a componer la obra ya que la «forma» sólo servía para una impresión. Pero dado que venía ésta convirtiéndose en papel periódico de creciente éxito, pudo Martín utilizar dos prensas o más (seis tenía en su bien equipado taller, según un documento oficial de 1770) para ir proveyendo constantemente al mercado. En todo caso los discursos sueltos a real y luego a seis cuartos y medio de ese *Teatro crítico* «casi universal» se despacharon por millares y, concebidos para el inmediato consumo de lectores y oyentes, conocieron el mismo destino que tantos pliegos poéticos e historias, que fue el rápido desgaste y la total (¿?) destrucción.

#### *Apéndice*

Durante el debate que siguió a esta ponencia, declaró un eminente bibliófilo que recordaba haber comprado hacía muchos años a un librero de viejo de Buenos Aires un discurso suelto del *Teatro crítico*, pero que no sería fácil que apareciese éste en su biblioteca que ocupa ahora varias casas. Podría tratarse de un ejemplar casualmente preservado en tan remotas tierras del *Feyjoó crítico moral*, pero dado que la existencia de esta producción, puesta en duda por unos hombres de poca fe, queda por fin demostrada, lo nuevo y sensacional sería que dicho discurso suelto estuviese impreso no en octavo, sino en cuarto, procediendo pues de una tirada clandestina del auténtico *Teatro crítico universal* hecha por un anónimo antecesor de Manuel Martín.

## Repercusiones de la obra de Feijoo en Portugal

MARIE-HÉLÈNE PIWNIK

Universidad de la Sorbonne IV

ES BIEN CONOCIDA LA IMPORTANCIA que tuvo Feijoo en Portugal, y por eso me limitaré a retomar las grandes líneas de lo que ya ha sido dicho al respecto por Delpy<sup>1</sup>, Rossi<sup>2</sup>, Glendinning<sup>3</sup>, Banha de Andrade<sup>4</sup>, Silva Dias<sup>5</sup> y otros<sup>6</sup>, entre los cuales me incluyo<sup>7</sup>, intentando presentar las cosas de forma clara y más bien sintética.

Como lo señala Delpy<sup>8</sup>, ya en en la aprobación del tomo VI del *Teatro Crítico*, el censor Fray José Pérez subrayaba la aceptación que la obra tenía en Portugal, refiriendo los nombres de tres «Autores Lusitanos de acreditatissimo ingenio, y erudicion», «Don Francisco Botello de Moraris [*sic*] y Vasconcelos», el Padre «Don Manuel Caye-

<sup>1</sup> G. DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'œuvre de Feijoo (1725-1760)*, París, Hachette, 1936, págs. 313-317.

<sup>2</sup> Giuseppe Carlo ROSSI. «Portogallo e portoghesi in pagine di padre Feijoo», *Miscelânea de Estudos dedicados a Joaquim de Carvalho*, Figueira da Foz, 1960 (*apud* Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., T. III, 1984).

<sup>3</sup> Nigel GLENDINNING, «El P. Feijoo ante el terremoto de Lisboa», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, núm 18, II, 1966 (*apud* Aguilar Piñal, *op. cit.*)

<sup>4</sup> António Alberto BANHA DE ANDRADE, *Vernei e a cultura do seu tempo*, Coimbra, Imprenta de la Universidad, 1965.

<sup>5</sup> José Sebastião DA SILVA DIAS, «Portugal e a cultura europeia», *Biblos*, Coimbra, Imprenta de la Universidad, 1953.

<sup>6</sup> Particularmente, una tesina titulada *Feijoo et le Portugal*, de Guy Valin, bajo la dirección de Robert Ricard, París, Sorbonne, 1958.

<sup>7</sup> M. H. PIWNIK, *Échanges érudits dans la Péninsule Ibérique (1750-1767)*, París, Fondation Calouste Gulbenkian-Centre Culturel Portugais, 1987.

<sup>8</sup> *L'Espagne et l'esprit...*, *op. cit.*, pág. 313 sigs.

tano de Sousa», y por fin «Don Joseph Suarez de Sylva», académico de número de la Real Academia de Historia Portuguesa<sup>9</sup>. Y cita el censor español las obras en que dichos portugueses elogian la erudición y discreción del beneditino<sup>10</sup>.

El propio Feijoo, en la «Dedicatoria» del 4.º volumen de las *Cartas Eruditas*<sup>11</sup>, dirigida a la reina de España María Bárbara de Braganza que era princesa lusa, dice que «aunque a todas las Naciones han debido bastante [sus] Escritos, á ninguna tanta como á la Portuguesa». Y recuerda como testimonio de ello «el gran consumo que se hizo y hace» de sus libros en Portugal; el homenaje que había decidido consagrarle «un ilustre y docto Procer Portugués», «el Exmo. Señor Conde de Erizeyra», con una obra dedicada a «ilustrar con nuevas pruebas, todas [las] particulares opiniones» del beneditino, obra que tenía el conde ya muy adelantada quando desgraciadamente murió; el índice general de [sus] obras «establecido por otro noble de

<sup>9</sup> El tomo vi fue publicado en 1734 (José Miguel CASO GONZÁLEZ, *Bibliografía de Feijoo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, t. 1, págs. 95-96). La edición utilizada para las citas es la siguiente: Madrid, Blas Román, 1781.

<sup>10</sup> D. Francisco Botelho de Morais e Vasconcelos es natural de Trás-os-Montes, donde nació en 1670. Pasó en España gran parte de su vida, después de sufrir en Portugal varias persecuciones cuyo motivo no se declara. Murió en Salamanca en 1747 (INOCÊNCIO -*Dicionário Bibliográfico Português* (DBP). Dice el censor español en su Aprobación que el portugués, «en unas advertencias antepuestas à su bello Poema Epico, intitulado el *Alphonso*, hablando de algunos Zoilos ignorantes, è indignos», escribe: «Poco diferentes reprehensores impugnaron la Discreta, Erudita y delicada Critica de el Grande Fray Benito Geronymo Feijoo». Y añade que Francisco Botelho repite el epíteto de Grande «en su ingeniosa obra las *Cuevas de Salamanca*». Inocêncio refiere que Botelho Morais de Vasconcelos es autor de *El Nuevo Mundo. Poema heroico*, Barcelona: D. Juan Pablo Martí, 1701. El poema cuenta el descubrimiento de América por Colón en diez cantos endecasilábicos. *El Alfonso, o la fundacion del reyno de Portugal, assegurada y perfecta en la conquista de Lysboa...* se publicó primero en París (1712), después en Salamanca, Antonio Villagordo, 1731. La *Historia de las cuevas de Salamanca*, (Salamanca, 1734) es una especie de romance. En portugués, parece que sólo escribió *Discurso político, historico e critico, que em fôrma de carta escreveo a certo amigo, passando deste reino para o de Hespanha, sobre alguns abusos que notou em Portugal* - Lisboa, Francisco Luis Ameno, 1752 -. (DBP, t. II, págs. 358-359). El Padre Manuel Caetano de Sousa (1658-1734) es un clérigo regular teatino, miembro de la Academia de la Historia portuguesa; es autor de innumerables obras (DBP, t. V, pág. 383). El Fr. José Pérez se refiere a su obra *Expediitio Hispanica Apostoli Sancti Jacobi majoris*, Lisboa, 1732, que contiene dos alusiones elogiosas al *Teatro Critico*. No la cita Inocêncio. D. José Soares de Silva (1672-1739) era caballero profeso en la Orden de Cristo, miembro de la Academia de la Historia portuguesa. Entretenía correspondencia familiar con varios sabios extranjeros, entre los cuales Feijoo. Es autor entre otras cosas de *Memorias para a historia de Portugal [...] do anno de 1383 até o de 1433*, Lisboa, dos tomos de 1730 y 1731 (DBP, t. V, págs. 137-138). El censor español cita un párrafo de la carta que el académico portugués había escrito al beneditino para solicitar su correspondencia, toda ella llena de sentidas alabanzas.

<sup>11</sup> El IV volumen se publicó en 1753 (Caso González, *op. cit.*, págs. 169-170). Las citas a partir de la edición siguiente: Pamplona, Benito Cosculluela, 1786.

la misma Nación», «Don Diego de Faro y Vasconcelos, Caballero professo en Orden de Christo», que se dio a la «trabajosa tarea» de formarlo, corriendo ya impreso «por España en tomos separados»; y finalmente cita a Fr. Bernardino de Santa Rosa, que no pudo publicar su segundo tomo de censura al *Teatro Crítico* debido a la reacción hostil de sus compatriotas al primero, «en que procuraba impugnar varias aserciones» de la obra del benedictino.

Comentando las indicaciones feijonianas, puntualizaré que el cuarto conde de Ericeira, director de la Academia de la Historia portuguesa, fue amigo y corresponsal de Mayans<sup>12</sup>. Ya tenía el título de la obra que contaba dedicar al benedictino, y que quería escribir en español: *Reflexiones apologeticas sobre el Theatro Critico, discurriendo sobre cada uno de los Tratados, que comprehenden los nueve tomos y los suplementos de la misma Obra del Reverendissimo P. Fr. Benedito Feijoo, à quien se dirigen*, título que sólo conocemos a través del elogio fúnebre del conde<sup>13</sup>.

En cuanto al índice, quien lo publica en español en 1751 en Lisboa (está anunciado en la *Gazeta de Lisboa* de 22 de enero de 1752), es efectivamente Diogo de Faro de Vasconcelos, caballero de la Orden de Cristo, y cronista mayor de la villa de Torres Vedras. Sería interesante comparar dicho índice con el que se compone más tarde en España<sup>14</sup>, para saber si la obra portuguesa influyó en el trabajo español<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> D. Francisco Xavier de Meneses, cuarto conde de Ericeira (1673-1743), no se merece menos de 5 páginas en Inocêncio, con 58 ítems (DBP, t. III, pág. 85 sqq) y el bibliógrafo dice sólo mencionar las obras impresas, dejando a los curiosos que completen su información en la *Bibliotheca Lusitana* de Barbosa Machado, aunque los manuscritos del conde hayan desaparecido todos en el terremoto de 1755. Entre otros elementos biográficos, señalaré que era socio de la Sociedad Real de Londres, y de la Arcadia de Roma. Para más informaciones, M. H. Piwnik, «Mayans y la Ilustración portuguesa», *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1999, págs. 299-300, núm. 9. El conde de Ericeira conocía a Botelho de Morais, a Manuel Caetano de Sousa.

<sup>13</sup> José BARBOSA, *Elogio do Ill.mo e Ex.º D. Francisco Xavier de Meneses*, Lisboa, 1745 (*apud* Banha de Andrade, *op. cit.*).

<sup>14</sup> *Brebe compendio del Teatro Crítico Universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes... recopilado por Julián Romero y Castro, año 1760. - Seguido de un Índice alfabético de todas las cosas notables que contienen los nueve tomos del Teatro*. Ms de la Biblioteca Nacional de Madrid (Caso González, *op. cit.*, pág. 183). Es de señalar que en el *Journal des Savants*, también se anuncia al público la publicación de discursos abreviados del *Teatro Crítico*, en traducción.

<sup>15</sup> Este Diogo de Faro e Vasconcelos no aparece en Inocêncio. Sería necesario investigar en Barbosa Machado.

Fray Bernardino de Santa Rosa, por su parte, es autor de un *Teatro do mundo visível, físico, mathematico [...] ou Coloquios em que se impugnam muitos discursos do sapientíssimo Fr. Bento J. Feijó*. Este *Teatro do mundo visível* se publicó en Coimbra en 1743, y se anuncia en la *Gazeta de Lisboa* a 25 de julio del mismo año<sup>6</sup>.

Si no aparece en la Dedicatoria el hecho de que el benedictino fue miembro honorario de la importante Academia Portopolitana gracias a Juan Luis Roche<sup>7</sup>, es que la elección del autor del *Teatro Crítico* fue posterior a la publicación del tomo iv de las *Cartas Eruditas*.

Pero curiosamente Feijoo ni alude a la reacción globalmente negativa de Vernei al *Teatro Crítico*, en el Apéndice al tomo III del *Verdadeiro Método de Estudar* (que se publicó en 1746), aunque el Tomo iv de las *Cartas Eruditas* es de 1753. Hubiera podido por lo menos citar por su título la obra, publicada en portugués y bajo el seudónimo de «Barbadinho», y que ya era bastante conocida de los eruditos<sup>8</sup>. Recordaremos que Soto y Marne, en un *Memorial* manuscrito destinado al rey, de 1751, ya desvelaba la identidad de Vernei<sup>9</sup>. Pero la verdad es que el ataque del portugués era tan agresivo que debió de parecerle al ecuanime benedictino indigno de respuesta. Vernei no le concedía gran cosa a su colega español, contentándose con decir al principio que no condenaba a quien leía Feijoo, sobre todo si era persona ignorante, o sin estudios, pues en este caso encontraría en él mucha cosa buena, que ciertamente no hallaría en libros portugueses; pero luego añadía que el libro no serviría de nada a un buen filósofo, y hasta comentaba que «Quien tiene una buena lógica en la cabeza, se

<sup>6</sup> Santa Rosa, nacido en 1707, era dominico, calificador del Santo Oficio, rector del Colegio de Santo Tomás en Coimbra. Su *Theatro do mundo visível* (Coimbra, Luis Seco Ferreira, 1743), contiene al principio y al final poesías que alaban a Feijoo. Parece que no escribió nada más (*DBP*, t. VIII, pág. 388).

<sup>7</sup> Michel DUBUIS, «El erudito Juan Luis Roche, epígono y propagandista de Feijoo en Puerto de Santa María», Oviedo, Cátedra Feijoo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, págs. 285-320.

<sup>8</sup> Antonio Mestre cita una carta de Mayans a Andrés Piquer (que también era miembro de la Portopolitana), de 20 de febrero de 1751, en la que le aconseja la lectura del «Método de estudiar de Barbadiño» (*Epistolario I. Mayans y los médicos*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1972, pág. 113). Mestre también cita otra carta, de Mayans a Nebot, de 20 de marzo del mismo año, en que comenta aplaudiéndola la opinión del Barbadiño relativa a Feijoo (*Historia, Fueros y Actitudes políticas. Mayans y la historiografía portuguesa*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1970, t. 2, pág. 82).

<sup>9</sup> G. Delpy, *op. cit.*, pág. 316. Se trata del *Memorial en que expone las razones que motivaron sus reflexiones crítico-apologéticas contra las obras del P. Benito Feijoo* (Aguilar Piñal, *op. cit.*, T. VII, 1903, pág. 754).

ric de los que admiran a Feijoo y dicen que nadie puede ser docto sin haber leído a Feijoo». Pasaba después al estudio de varias aserciones de Feijoo (en el Discurso sobre supersticiones) para demostrar que no eran sino perogrulladas, y que «cualquier hombre de juicio diría lo mismo sin haber leído a Feijoo». Proseguía comentando los Discursos sobre materia filosófica, y declarando que no era necesario leer aquello, porque «enmarañaría el juicio». De lo que decía de Física el benedictino también desconfiaba Vernei, porque aquél «dice gruesos errores», concluyendo el portugués: «Feijoo no es Filósofo, ni jamás lo fue», e ironizando con un detalle que todo nos lo explica: «Confiesa él (Feijoo) que es Peripatético, y que se encuentra muy bien con las Formas Aristotélicas. Esto es suficiente para canonizarlo y saber que, ni en la Lógica ni en la Física puede discurrir bien. Esto se confirma de nuevo pues hace paradoxos de cosas que los niños saben ya en su primer mes de escuela». Y Vernei remataba con ferocidad diciendo que Feijoo «sólo agradaba a los ignorantes» y que los hombres verdaderamente doctos dejaban la lección del benedictino «a los idiotas». De paso también criticaba a Mañer, que si hizo alguna crítica buena, al no entender de las materias tratadas, dijo «muchas tonterías».

De todos modos, como lo subraya António Salgado Júnior en su edición moderna del *Verdadeiro Método*<sup>20</sup>, sería fácil establecer un parentesco entre Feijoo y Vernei, y encontrar muchos puntos de contacto, como además lo hizo a principios del siglo xx el gran erudito portugués Hernani Cidade<sup>21</sup>.

Ahora conviene volver a las declaraciones de Feijoo en la Dedicatoria, relativas al consumo que han tenido y tienen sus libros en Portugal, y del cual se enorgullece. Me detendré algo más en el asunto.

Debemos considerar dos fases, por lo que se refiere a la presencia, progresión y difusión de la obra de Feijoo en Portugal en el siglo xviii.

La primera fase es la que abarca el *Teatro Crítico Universal* y las *Cartas Eruditas*, con la consecutiva polémica en España, que se difunde por todo Portugal. Tratándose de las obras en contra, ya en la *Gazeta de Lisboa* de 25 de julio de 1737 se anunciaba el *Teatro*

<sup>20</sup> LUÍS ANTÓNIO VERNEY, *Verdadeiro Método de Estudar*, Lisboa, Sá da Costa, col. Clássicos, 5 vol., 1949-1952. Todas las citas traducidas de esta edición, vol. III, págs. 158-165.

<sup>21</sup> «Uma revolução na vida mental da Península no século xviii. II: P. Benito Feijó e P. Luís António Verney», *Boletín de la Universidad de Compostela*, Año VI, núm. 20, 1934, págs. 3-23.

*anticrítico universal* de Salvador Mañer, publicada en Madrid a fines de 1735 y que se traducirá al portugués en 1743; también se anuncian, a 27 de julio de 1751, las *Reflexiones apologeticas* de Soto Marne; en el mismo número, el *Examen a la crisis de Feijoo sobre el Arte luliana* de Raimundo Pascual<sup>22</sup>. Es de señalar que Manuel do Cenáculo, en la época provincial de la Orden Tercera de San Francisco en Lisboa, y que todavía sufría la influencia de los ñi-guistas (antes de llegar a ser, como se sabe, la eminencia gris de Pombal), le pide a Pascual por intermediario del librero Mena 54 ejemplares del *Examen*, seguramente para sus seminaristas, entrando así en la contienda que oponía a dominicos y lulistas en Mallorca, y en la que se podía leer una réplica de la rivalidad entre los jesuitas y sus adversarios en Madrid<sup>23</sup>.

Hay que añadir que los portugueses no se contentan con recibir las publicaciones ligadas a la polémica levantada por Feijoo en el país vecino, sino que se meten en el asunto, y se publica en Portugal un montón de folletos, en pro o en contra de la existencia del ave fénix, en pro o en contra de lo que Feijoo decía de la medicina de su tiempo, en pro o en contra de la racionalidad de los brutos (o sea de los animales), racionalidad que defendía el benedictino contra el parecer de Descartes<sup>24</sup>.

Tampoco se debe despreciar el hecho de que se publicaron en español en Lisboa folletos implicados en la polémica, como las *Obser-*

<sup>22</sup> El título exacto es: *Examen de la crisis de el Rmo Padre Maestro Don Benito Gerónimo Feijóo monge benedictino sobre el Arte luliana*.

<sup>23</sup> V. JUAN RIERA, *Las polémicas lulistas y el Consejo de Castilla (1750-1765)*, Valladolid, Cuadernos Simancas, 1977. Pascual habría entregado un ejemplar de su obra a Cenáculo en 1750 en Madrid, donde el cisterciense representaba a su universidad frente al rey y al Consejo de Castilla contra los dominicos que se negaban a asistir a las ceremonias del culto a Llull. Riera subraya la diferencia de actitud entre Fernando VI, que apoya a Pascual y al partido ultramontano, y Carlos III, que se inclina a favor de los dominicos. La correspondencia entre Pascual y Cenáculo publicada por Francisco da Gama Caeiro, que Riera no parece conocer, permite comprender mejor toda la polémica y sus implicaciones filosófico-religioso-políticas (F. da Gama Caeiro, *Frei Manuel do Cenáculo. Aspectos da sua actuação filosófica*, Lisboa: Instituto de Alta Cultura, 1959. v. también M. H. Piwnik, *Échanges érudits...*, *op. cit.*, págs. 111-120). Sin embargo, se impone la prudencia por lo que se refiere a la crítica de Llull por Feijoo en las *Cartas Eruditas* (I, XXII; II, XIII), donde denuncia el aspecto anticientífico de la doctrina luliana sin por ello adoptar una posición relacionada con los jesuitas.

<sup>24</sup> Sobre estas controversias, y para quien quiera apreciar la importancia de las publicaciones portuguesas, Banha de Andrade, *Vernei e a cultura...*, *op. cit.*, particularmente pág. 142 sigs.

vaciones críticas joco-serias, de un tal Llontisca y Ribas, de hecho Fr. José Torrubia, en 1751<sup>25</sup>.

Las respuestas de Feijoo, como la a Mañer, *Ilustracion apologetica*, donde se notan mas de 400 descuidos al autor del *Antiteatro*, o la a Soto y Marne, *Justa Repulsa de iniquas acusaciones*, circulan también en Portugal, como lo prueban los anuncios de la *Gazeta de Lisboa*. Y al respecto es interesante señalar que un librero español instalado en la capital lusa, al que dediqué unas cuantas páginas<sup>26</sup>, Francisco de Sande Gallego (que transcribiría más tarde para las columnas del *Hebdomadário Lisbonense* anuncios de la *Gaceta de Madrid*) se encontró envuelto en un proceso inquisitorial, debido a la impresión clandestina, tanto de la *Justa Repulsa*, como del *Verdadeiro Método de Estudiar*, de Vernei. El sumario del proceso, de 9 de julio de 1753, es reproducido en su mayor parte por Banha de Andrade<sup>27</sup>, lo que nos permite comprobar que se imprimieron en el convento de San Eloy de Lisboa, por instigación de Sande y con al apoyo de un canónigo azul llamado Manuel de Santa Teixeira, 1.000 ejemplares de la *Justa Repulsa*, y sólo unos 800 del *Verdadeiro Método*. Tratándose, por lo que se refiere a la *Justa Repulsa*, de una edición en castellano, que llevaba como indicaciones «2a ed., Madrid, 1749»<sup>28</sup>, debemos pensar que Sande Gallego burlaba así el decreto Curiel de 1752, en el que se renovaba la prohibición de imprimir en español fuera de España. Y muy astutamente, imprimiendo en 1753, el librero radicado en Lisboa ponía la fecha de 1749, anterior al decreto, por si acaso...

Al negocio de Sande —cuyo blanco no se desdibuja claramente, público español o público portugués, o ambos— se deben añadir las traducciones portuguesas de Feijoo y de sus contradictores, entre las cuales la del *Antiteatro crítico* de Mañer (anunciada en la *Gazeta de Lisboa* de 25 de julio de 1743), y la de las *Reflexiones apologeticas* con la respuesta del benedictino, o sea precisamente la *Justa Repulsa*, en 1751. Habían precedido a ésta la traducción del *Teatro Crítico* bajo forma de epítome (*Theatro Critico Universal* [...] abre-

<sup>25</sup> Según Aguilar Piñal, *op. cit.*, vol. viii, págs. 149-153, este Fray José Torrubia era franciscano, y escribió bastante, entre otras cosas la conocida *Centinela contra Franc-Massones* (Madrid, 1752). No tiene nada que ver con otro Torrubia, mercader de libros en Lisboa (*Échanges érudits*, *op. cit.*, a partir del índice).

<sup>26</sup> M. H. Piwnik, *ibid.*, págs. 255-268.

<sup>27</sup> Vernei..., *op. cit.*, págs. 599-600. Banha de Andrade confiesa nada saber de Sande Gallego.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pág. 711.



*viado e traduzido na Lingua Portuguesa*), por Jacinto Onofre e Anta, anagrama de un erudito carmelita, Fr. António Caetano<sup>29</sup>. Salieron dos volúmenes, impreso el primero, donde se resumían los cuatro primeros tomos de la obra del benedictino, en el Colegio de las Artes de Coimbra en 1746, y el segundo en Lisboa en 1748. Se puede añadir también la traducción que lleva por título *Curiosa Dissertação sobre o monstro de duas cabeças*, anunciada el 26 de setiembre de 1737 en la *Gazeta de Lisboa*.

La segunda fase del éxito feijoniano en Portugal se debe a la intervención del benedictino en el debate consecutivo al terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755, con su *Nuevo Sistema de los Terremotos*, de 1756, y también *El Terremoto y su uso* del mismo año, escrito con Juan de Zúñiga. Menudean al mismo tiempo las publicaciones portuguesas relativas a la cuestión, tanto más cuanto que la expulsión de los jesuitas no tardará en Portugal (1759), y se puede decir que las posiciones anticientíficas de la Compañía, que se oponen a las opiniones modernas de los oratorianos al respecto, son un elemento más de su próxima pérdida.

Lo que tal vez más interese es que se haya realizado en Portugal en 1756, o sea el mismo año de su publicación en España, una reproducción de la edición de Puerto de Santa María del *Nuevo Sistema* y de la de Toledo del *Terremoto y su uso*, en una oficina lisboeta, por José da Costa Coimbra<sup>30</sup>.

Desde el punto de vista de la difusión, y sin olvidarnos de la cifra de 1.000 ejemplares de la edición clandestina de la *Justa Repulsa* a instigación de Sande Gallego, llama la atención, al considerar el período 1750-1760 de la *Gazeta de Lisboa*<sup>31</sup>, período en el que anuncian tanto libreros españoles como libreros portugueses, la cantidad de

<sup>29</sup> Este Frei António Caetano era carmelita calzado, natural de Coimbra. Inocêncio ignora sus fechas. Fuera de la traducción abreviada del *Teatro Crítico*, Inocêncio (DBP, t. viii, pág. 106) no menciona nada, señalando que hay más ítems en Barbosa Machado.

<sup>30</sup> José Sebastião DA SILVA DIAS, «Seiscentismo e renovação no século XVIII», *Biblos*, xxxviii, Coimbra, 1961. Nuestro colega portugués dice que el conjunto de las dos obras es reproducción de la edición de Toledo. Como no consta que el *Nuevo Sistema* haya sido imprimido en Toledo, avanzamos la hipótesis de que se trataría para esta primera obra de la edición de Puerto de Santa María, aunque también pudiera ser la de Madrid, igualmente de 1756.

<sup>31</sup> La *Gazeta* se suspende por muerte de su fundador durante unos meses, pero reaparece en 1760 con el título de *Notícias de Lisboa*, hasta que Pombal la prohíbe en 1762. El *Hebdomadário Lisbonense*, del que se habló, aunque destinado más bien a comerciantes, retoma en cierta medida los anuncios de libreros de la *Gazeta*.

anuncios que se refieren a Feijoo, sin contestación la figura que domina la oferta al público. Hay en efecto 29 anuncios de libreros españoles, abarcando 24 títulos, pues ciertos anuncios van repetidos. De esos 24 títulos, la mitad se refiere a obras de Feijoo o de la polémica. Los libreros portugueses anuncian durante los mismos años, de un número de anuncios inferior al de sus homólogos españoles (unos 22), 7 títulos del benedictino o relacionados con él.

Me parece, en conclusión, importante subrayar que la obra de Feijoo divulgó en Portugal, como lo hacía en España, de manera accesible una serie de materias a veces poco atractiva, que movilizó a diversos grupos intelectuales, religiosos o no, y que motivó a editores, libreros e impresores. Pero también se inscribió en la trama polémica interna portuguesa de la época, que acabaría con la expulsión de los jesuitas, participando Feijoo *velis nolis* a la conjuración anti-iñiguista en Portugal.

## CONFERENCIA DE CLAUSURA



Sesión de clausura. Inmaculada Urzainqui, José Luis Pérez de Castro (Director del R.I.D.E.A. y presentador del P. Batllori), P. Miguel Batllori, Mario Díaz (Vicerrector de Investigación), Alejandro Fernández de Araoz (Secretario General de la Fundación Gregorio Marañón), Gregorio Muñoz Rodríguez (representante de la Obra Social de Cajastur).

## *El Doctor Marañón que he conocido*

MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ  
*Real Academia de la Historia*

AGRADEZCO MUY ÍNTIMAMENTE a las organizadoras y organizadores de esta *Semana Marañón 2000* el haber apellidado esta participación mía conferencia conclusiva. No podía ser una simple comunicación, pero tampoco una ponencia científica. Conferencia liga más con disertación, en la que el que habla no es ni un orador ni un charlista, sino una persona que se comunica con sus oyentes de una manera distendida; y poco más que coloquial: *diserte*, en latín *clásico*.

Por lo mismo, aunque el doble objeto de esta mi sencilla disertación ha de ser el binomio Marañón/Feijoo, desde su inicio ha de ser triple: no podemos olvidar a un amigo de todos los dieciochistas españoles, el profesor Ernest Lluch, cuyo bárbaro fin está estos días en nuestra presencia, y por mucho tiempo estará en nuestra memoria. En la mía lo estaba ya desde los años de su cátedra en Valencia, de su ministerio de Economía en Madrid, y desde la aún reciente presentación, en Barcelona, de la segunda edición de la *Historia de la familia Riquer*, que propició nuestro último encuentro largo, una cena a seis en la Casa de Lengüadoc y del Rosellón. Desde ahora su recuerdo será ya una historia contemporánea frecuentemente evocada, y fe vivida. Que descanse ya en paz, y que cada cual interprete estas bellas palabras según sus creencias, y sus vivencias.

Expuestos ya por el profesor Francisco Alonso Fernández algunos puntos científicos del binomio Feijoo/Marañón, me ceñiré a un aspecto cultural de Marañón/Feijoo, tanto en su aspecto general, dentro de la historia de la cultura española del siglo xx, como en el mío, más particular y personal.

La aparición, en 1934, de *Las ideas biológicas del padre Feijoo* representó un renacimiento de los estudios dieciochescos en España. Hasta entonces, a pesar de las muchas y, a veces, hiperbólicas y aun ditirámbicas páginas que a nuestro siglo XVIII había dedicado Menéndez Pelayo, sólo sobrenadaban algunos nombres que, como decía Marañón en su libro y en la *Revista de Occidente*, sacaban a flote, «de cuando en cuando, la caña y el anzuelo expertos de algún erudito».

Durante los dos años que aún faltaban para el estallido de nuestra guerra civil, comenzaron a aparecer nuevos estudios sobre aspectos varios —políticos y culturales— del primer siglo borbónico en España. Vinieron la guerra y la postguerra, y nuestro siglo XVIII, junto con el XIX, fue un siglo malo, vitando, como origen de todos los males que dominaban en los cinco primeros años de la Segunda República, arrasados por el glorioso Movimiento Nacional. Nuestro Feijoo, por ser monje, fue uno de los poquísimos que de momento se salvaron, a pesar de haber seguido siempre con atención lo que sucedía y se publicaba en Francia y, en general, en el extranjero, de donde procedían todos los males que habían engendrado la anti-España.

Pero vino la posguerra, y la anti-España se convirtió en la otra España, no tan odiosa y páfida. Al mismo tiempo, llegaban del extranjero, todavía tan temido, algunos libros de autores no españoles, que habían visto que algo bueno nos había traído el Siglo de las Luces —debo recordar, sobre todo, el del mexicano Silvio Zavala sobre América vista por el espíritu francés del XVIII, aún persistente, y el del francés Sarrailh, éste menos— con una nueva visión global de la Ilustración en España; y a poco se crea ya, junto a la Universidad de Oviedo, este Instituto de estudios dieciochescos, amparados por el pararrayos del nombre y la cogulla del padre Feijoo.

Justo dos años antes de aparecer el libro del doctor Marañón se me propuso un cambio de rumbo en mi vida de historiador. Durante mis estudios universitarios de historia, letras y derecho, había centrado mi interés en la Baja Edad Media, siglos XIII-XV, para mi formación como historiador catalán, en aquellos años 1925-1928 de represión anticatalana durante la primera Dictadura; y en la literatura de los Siglos de Oro de España, como estudioso español. En 1928 apareció mi primer trabajo serio, en colaboración con Carlos Clavería, catedrático que fue de la Universidad de esta ciudad, donde murió, después, de improviso; era un trabajo colectivo de seminario en la cátedra de investigación de literatura española, que entonces regen-

taba Jordi Rubió y Balaguer, sobre el *Teatro clásico español en la Cataluña del Barroco*, y sólo en 1947 volví a interesarme por esa época, con mis investigaciones sobre la vida, los escritos y el pensamiento moral y estético de Baltasar Gracián, el cuarto centenario de cuyo nacimiento se celebrará este próximo enero. El medievo catalán, pues, y los siglos XVI y XVII españoles habían polarizado mis investigaciones y mis trabajos personales hasta que el año 1932, a 23 de enero, se firmó el decreto de disolución de los jesuitas, basado en el artículo 26 (antes 24) de la nueva Constitución, propiciada no tanto por los revolucionarios y masones, como por los que desde 1923 habían conculcado y denigrado la anterior de 1876.

Aquel año 1932 el padre Ignacio Casanovas comenzó a publicar los *Documents per la història cultural de Catalunya en el segle XVIII*. Su primer tomo estaba formado por las conferencias que el propio Casanovas había dictado en dicha Biblioteca el año 1924, como acto inaugural de la misma. Estaban centradas en la más eminente figura de la Universidad de Cervera, el jurista José Finestres, cuya correspondencia con sus amigos de Barcelona y con don Gregorio Mayans y Siscar constituía la base de aquellas memorables conferencias —exageradas y un tanto hiperbólicas, pero importantes para el mejor conocimiento de la cultura dieciochesca, tanto en Cataluña como en toda España—.

La última conferencia de 1924 ya proponía que un complemento de aquella cultura de Cataluña —y de Valencia— sería la búsqueda de las actividades culturales de los jesuitas catalanes, y valencianos, en Italia, tras la expulsión de 1767. Muy natural, pues, que aquella disolución de 1932, convertida en exilio para los estudiantes y sus profesores, y en exilio precisamente a Italia, moviese al padre Ignacio Casanovas a aprovechar tan oportuna ocasión para dar realidad a aquel proyecto.

Su amistad con mi familia, y mis precedentes estudios universitarios, hicieron recaer sobre mí aquel cometido.

He de confesar que, en un primer momento, antes de la aparición del libro de Marañón sobre Feijoo, esa proposición me desconcertó. Yo sólo conocía, antes, la cultura setecentista de Cataluña a través de la visión que había ofrecido, a fines del siglo XIX, Torras y Bages en un capítulo de *La tradició catalana*, que me pareció algo sesgado. Las conferencias de Casanovas en el primer tomo de sus *Documents*, recién publicado, me parecieron más serias, como más sólidamente

fundadas, pero llenas de interrogantes. Todavía muy dudoso, comencé mis primeros tanteos en Turín, donde aún vivía el senador Vittorio Cian, profesor en aquella Universidad y autor de una clásica «memoria» presentada a aquella Real Academia de las Ciencias en 1896 y muy luego comentada y divulgada en España por Menéndez y Pelayo —a quien siempre hay que acudir, aunque se disienta de él muy frecuentemente—.

Tras aquellos primeros escarceos en Turín en diciembre de 1932, el verano de 1933 lo dediqué, guiado por la monografía de Cian, a quien conocí y traté personalmente sólo más tarde, al epistolario de la Estense de Módena cruzado entre su bibliotecario Girolamo Tiraboschi, también él ex jesuita, y los exiliados españoles. Este primero y breve *iter italicum* me animó algo a proseguir mis trabajos setecentistas. Pero todavía persistían las dudas sobre aquel nuevo camino que comenzaba a emprender.

Éstas sólo se disiparon definitivamente cuando a la biblioteca de nuestra Facultad de filosofía, trasladada por los jesuitas de la antigua Corona de Aragón desde Sarrià, junto a Barcelona, a Avigliana, cerca de Turín, llegó uno de los primeros ejemplares del *Feijoo* de Gregorio Marañón. Su lectura me confirmó que el siglo xviii español merecía más estudio y más estudios, y me animó a proseguir mis viajes de investigación por Italia y mis lecturas sobre el Iluminismo italiano, la Ilustración española y la aportación que a ambas hicieron los jesuitas exiliados.

Tanto es así, que cuando en julio de 1936 cambiaron sustancialmente las circunstancias políticas, culturales y religiosas de Cataluña y de toda España, proseguí promiscuando mis trabajos sobre la cultura catalana medieval y humanística con los referentes a la cultura hispano-italiana dieciochesca, aquéllos, reunidos en los cinco primeros volúmenes de mi *Obra completa* (1993-1995), éstos en seis tomos, ya impresos, que casi corresponden a una tercera parte de los veinte planeados.

Fueron esos estudios setecentistas sobre los jesuitas exiliados los que propiciaron primero el conocimiento personal, y luego la acendrada amistad del doctor Marañón.

Éste, en su autoexilio de París e Hispanoamérica, sobre todo en Francia, alternaba los estudios médicos con los históricos, centrados ahora especialmente en las repercusiones de los exilios políticos de España sobre la cultura Española. Su propio exilio —con más propie-



dad, autoexilio— le sugirió este vastísimo tema. En París concibió y redactó su breve volumen *Luis Vives, un español fuera de España*, publicado en Madrid el mismo año del regreso a su patria en 1942, y también en París comenzó a preparar sus dos tomos sobre Antonio Pérez, aparecidos cinco años más tarde.

En su proyecto esas dos obras eran como capítulos, muy ampliados, de lo que había de ser su historia de los exilios y de los exiliados en España a partir de 1492 —Vives también se había autoexiliado, por pertenecer a una familia de judíos conversos judaizantes—. Para entonces, Vicente Lloréns Castillo había estudiado ya los exilios liberales a Inglaterra en el primer tercio del siglo XIX, tema igualmente de investigación por parte de varios estudiosos catalanes para lo que se refería a los exiliados de Cataluña —algunos de ellos, precursores de la ya inminente *Renaixença* romántica—.

Entretanto, habían llegado a las manos, o a los ojos, del doctor Marañón algunos de mis libros y artículos sobre los jesuitas desterrados a Italia por Carlos III. Ante la incógnita de si continuaría existiendo una cultura catalana si triunfaban los aliados en la segunda guerra mundial y de si sería aún posible el primer proyecto del padre Casanovas de formar un *corpus* epistolar de los jesuitas catalano-aragoneses, desde 1940 había dado la precedencia a algunos grandes nombres procedentes de la España castellana: el esteta Esteban de Arteaga, el lingüista Lorenzo Hervás y Panduro, algunos llegados de la América española, que en Italia dieron a conocer su historia, geografía, lenguas y sus deseos de Independencia, una nueva visión global de toda esa amplísima cultura hispano-italiana, la di a conocer en la *Historia general de las literaturas hispánicas* dirigida por Guillermo Díaz-Plaja, en 1956.

Desde poco antes, en aquel mismo decenio, un grupo de políticos e intelectuales de Madrid y Barcelona se reunían alternativamente en estas dos ciudades para tratar clandestinamente del futuro de España. Entre ellos estaba el doctor Marañón, quien pidió un día a mi compañero en la Facultad de Letras, Joan-Baptista Solervicens, en tiempos secretario cultural de don Francisco Cambó, que viese si yo podía procurarle un ejemplar de mis trabajos, muy dispersos, sobre los jesuitas españoles exiliados a Italia en el siglo XVIII. Solervicens me lo comunicó de palabra en Barcelona, sin duda para no despertar sospechas entre los ahora bien conocidos espías del Régimen en esta ciudad.

Apenas regresé a Roma, le envié a Madrid los libros y estudios de los que aún me quedaban ejemplares, y, al agradecerme, por carta, me insinuaba que cuando pasase de nuevo una temporada en Madrid fuese a verle, pues deseaba hablar largamente conmigo sobre nuestro siglo xvi. Al llegar de nuevo a la capital, estaba en ella un jesuita vasco, gran amigo de Marañón, a quien apellidaba siempre Gregorio a secas, y quiso acompañarme. Me hizo sufrir, porque el doctor Marañón nos citó un día para una tarde después del almuerzo, y cuando entraba el criado anunciando las visitas médicas, el padre Victoriano Larrañaga seguía la conversación como si nada le tocase ni —lo que es peor— nos tocase. En compensación, un buen recuerdo de aquella primera y larga entrevista fue que don Gregorio me mostró mis libros y separatas —ésta, encuadernadas— llenas de notas marginales autógrafas, y de subrayados suyos. No es fácil hallar tales lectores.

En aquel mismo decenio —lo he contado ya con más detalle en mis *Recuerdos de casi un siglo*— quedó en la Real Academia de la Historia una vacante, la del político liberal, amigo confidencial de Marañón durante el exilio de ambos en Francia, Natalio Rivas; y algunos académicos recordaban que desde mediados del siglo xix, había habido siempre en ella un agustino y un jesuita. El agustino Zarco Cuevas y el jesuita García Vilada habían sido asesinados al principio de la revolución que en 1936 había estallado tras el golpe de Estado del 18 de julio. Para entonces, el primero ya había sido sustituido por el padre Ángel Custodio Vega, mas el segundo no tenía aún sucesor. Se discutió el caso de modo informal durante un almuerzo amigable en Lhardy al fin del curso académico 1955-1956, y pareció que ninguno de los jesuitas residentes en Madrid podría alcanzar el número de votos suficiente. Entonces el doctor Marañón lanzó mi nombre como contrapropuesta. Jesús Pabón en una de las reuniones políticas antedichas preguntó si, a pesar de mis diez años de residencia en Roma, en Cataluña me considerarían como catalán, y a los académicos políticos les decía que entonces convenía mucho que en aquellas circunstancias entrase en la Academia de la Historia un catalán, mientras a los más tradicionales les recordaba la tradición ya mencionada.

Marañón no pudo presentarme oficialmente por falta del número de asistencias entonces reglamentario. Pero se le pidió que tuviese el discurso de recepción, leído el 8 de junio de 1958, con largas referencias, naturalmente, a nuestro siglo xviii, al de España, y también al de Italia, de Europa, de Hispanoamérica.

Para mí fue un espaldarazo inesperado. Recordaba los escritos suyos que había comenzado a leer en mis años universitarios, sobre todo en la *Revista de Occidente*; luego, sus libros biográficos, siempre elevados a la categoría de verdadera Historia; más tarde, los de carácter psicológico, maliciosamente comentados por el primer G. C. —aún no desfigurado en el Giménez Caballero de los años treinta— en su *Gaceta literaria*, donde nos daba a conocer los grandes triunfos de Marañón en la Cuba del presidente Machado.

A partir de 1958, pude palpar, en alguna conferencia, como ciertos y ciertas, ex pacientes suyos, o aún pacientes, le veneraban con sus ojos como a un traumaturgo. Y acabo recordando a una señora alemana que en su Hamburgo natal le recordaba con grande agradecimiento, porque el doctor Marañón le había aconsejado que no se dejase hacer cirugía estética en la nariz, pues su forma —nada llamativa, por cierto— formaba parte de su auténtica personalidad.

Fue sin duda el Doctor Marañón, el Médico, tanto como el intelectual, más que el escrutador del siglo XVIII, entre otros muchos siglos, el que congregó en Madrid tal muchedumbre polimorfa el día de su sepelio. Había fallecido un hombre difícilmente repetible.

## APÉNDICE

EDICIÓN FACSIMILAR DEL N.º 1 (1955)

de los

*Cuadernos de la Cátedra Feijoo*

«Evolución de la gloria de Feijoo»

Conferencia inaugural de la Cátedra Feijoo  
instituida por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo  
en la Universidad (1954)

por

DON GREGORIO MARAÑÓN Y POSADILLO

GREGORIO MARAÑÓN  
EVOLUCION  
DE LA GLORIA  
DE FEIJOO



CUADERNOS DE LA CATEDRA FEIJOO  
INSTITUIDA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
EN LA UNIVERSIDAD

1

GREGORIO MARAÑÓN

EVOLUCION  
DE LA GLORIA  
DE FEIJOO

1955

**E**L Ayuntamiento de Oviedo ha querido honrar la memoria de uno de sus hijos más preclaros, creando bajo su nombre una cátedra universitaria. No fué el P. Fray Benito Jerónimo Feijóo ovetense de nacimiento; pero lo fué por adopción y por derecho de residencia, ya que en esta ciudad pasó la mayor parte de su vida, en su Universidad ejerció el más luminoso magisterio y en el mismo Oviedo redactó sus más importantes obras. Desde su celda del convento de San Vicente, ahora convertido en Museo Provincial y cuyas ventanas se abren a la plaza que lleva su nombre, Feijóo, la figura más representativa sin duda de la España de su tiempo, iba lanzando a los cuatro vientos de Europa su inagotable sabiduría, tanto en las 118 disertaciones o discursos del Teatro crítico como en los 163 trabajos de las Cartas eruditas. En esa misma celda recibía y evacuaba las consultas que le llegaban de toda España y aun del extranjero; y por las calles y plazas colindantes derramaba a diario

el tesoro de su caridad, no menos grande que el de su doctrina. De este modo, aquel meritísimo monje, que se proclamó a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», al conquistar gloria imperecedera para sí la alcanzaba también para la ciudad que le había recibido como hijo y le consideraba ya como cosa propia.

El Ayuntamiento de Oviedo ha querido pagarle esta deuda de gratitud y lo ha hecho de la manera más digna. La «Cátedra Feijóo», creada por su iniciativa, mantenida generosamente a sus expensas y vinculada a la misma Universidad gloriosa en que el sabio benedictino ejerció durante medio siglo su docencia, será como una lámpara votiva encendida permanentemente en memoria del gran maestro. Quiere la Corporación Municipal de Oviedo, y así lo acordó en la sesión fundacional del 26 de marzo de 1954, y así lo manifestó también dos días más tarde el Excmo. Sr. Alcalde Presidente en el discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la estatua al P. Feijóo, que esta Cátedra se dedique ante todo «a definir e investigar las enseñanzas» del P. Feijóo, mediante la colaboración, si ello es posible, de los más ilustres maestros, tanto nacionales como extranjeros; y que, a la vez, se vea en ella «un homenaje u ofrenda merecida de la Ciudad y de la Provincia misma a la Universidad de Oviedo, a la que tanto deben en el orden de la cultura».

A tenor de este deseo, el Patronato de la «Cátedra Feijóo» estimó que ninguna personalidad había en España ni fuera de ella más indicada para inaugurar las lecciones que el ilustre profesor Dr. Don Gregorio Marañón, conocedor como nadie de la obra, la vida y el espíritu del P. Feijóo. El Dr. Marañón aceptó el encargo; y el domingo, 28 de marzo de 1954, desde la tribuna del paraninfo de la Universidad, que ofrecía el aspecto



de las máximas solemnidades, dictó la primera lección de esta «Cátedra», en la que han intervenido después ilustres profesores. La fecha permanece imborrable en la memoria de los ovetenses, tanto por la categoría del conferenciante como por la calidad de su disertación y por los afeos solemnísimos que en ese mismo día se celebraron, por iniciativa del Ayuntamiento, en honor del egregio benedictino. Se puede decir que el 28 de marzo de 1954 fué en Oviedo una jornada plenamente «feijoniana». Por la mañana, después de la misa oficiada por el Prior de Samos, monasterio en que había estudiado el P. Feijóo, se procedió a inaugurar la plaza y a descubrir la estatua que Oviedo le dedica. Por la tarde, se celebró el acto académico aludido, con intervención del Dr. Marañón. Ofrecemos en este primer Cuaderno de la «Cátedra Feijóo» la citada lección inaugural, de la que no vamos a hacer ningún comentario, ya que el nombre de su autor es la mejor presentación. A ella seguirán las lecciones dictadas en lo sucesivo.

**A** caso los hombres que más compasión me inspiran no son los pobres, de pecunia, de salud o de gracia, ni los tristes resentidos, ni los huérfanos de amor, sino aquellos que nunca han sentido el yugo blando y eficaz del maestro.

Porque el maestro, cuando lo es de verdad, nos da algo más que la propia existencia, que la riqueza y la hermosura, a saber, la lección de saber andar con responsabilidad por la vida. La vida, que debemos a nuestros padres, puede ser el fruto de unos minutos de pasión fugitiva. Lo que nos da el maestro, es el término consciente de una entrega, sin plazos y sin réditos, cuya generosidad no se puede medir. El padre pone siempre, en su infinito amor al hijo, un *mínimum* de la exigencia de que, al menos, una parte de su ternura le sea devuelta en la misma moneda de amor. Nunca sabemos los padres hasta qué punto queremos a nuestros hijos para

que ellos también nos quieran; y hay, ciertamente, mucho de sublime en esta apasionada exigencia. Mas el buen maestro, nada pide a cambio de todo lo que da. Cuanto ha aprendido en las largas noches de esfuerzo, todo lo da, en un instante, a quien se lo pida, sin preguntar quién es, sin conocerle, sin pedirle nada a cambio de su don.

Se dice que el maestro ama a sus discípulos como a hijos suyos; pero estos discípulos predilectos, íntimos y filiales, no son los que definen al verdadero maestro. Éste, no lo sería nunca si sólo contase con los que pueden pagar su enseñanza con un amor de hijo. El gesto del gran maestro no puede ser únicamente íntimo; tiene que verse desde lejos, en el espacio y en el tiempo y llegar, por lo tanto, hasta aquellos a los que el maestro no podrá nunca conocer ni amar; hasta aquellos que, acaso, no sabrá siquiera que existieron. Algunos de los grandes maestros de la humanidad han muerto ignorando si un solo discípulo les seguirá o no. Sí: lo que caracteriza al maestro genial es la virtud de hablar para las generaciones que no podrá conocer ni amar individualmente, sino sólo con un genérico e indeterminado presentimiento de amor.

Por el contrario, el discípulo tiene que amar al maestro que elige, por ser él quien es. Tiene, pues, ante todo, que conocerle, aunque viva lejos, aunque haga siglos que murió. Todos podemos elegir nuestros maestros, y los elegimos, entre los más insignes que viven o vivieron. Algunos hombres tienen la suerte de que ese maestro ideal que nos enseña, sin exámenes y sin matrícula, coincide con el que nos depararon el Colegio, el Instituto o la Universidad. Pero si el maestro de carne y hueso que nos ha correspondido es un dómine obtuso o un profesor pedante, y Dios sabe con cuánta

frecuencia ocurre así, no por eso renunciaremos al gran maestro, porque todos los que lo fueron están para siempre vivos y dispuestos a abrirnos el arcano de su sabiduría. Jamás nos dirán que no.

Y así, yo, que tuve la suerte de que varios de los maestros que me impusieron las circunstancias, en las aulas o en la vida, lo fueran en verdad, elegí, como todos vosotros, a alguno más en el reino sin fronteras de la sabiduría pretérita. Y uno de ellos fué el Padre Benito Jerónimo Feijóo. Le empecé a conocer, cuando yo era todavía un niño, en la biblioteca de mi padre; porque tuve la suerte de que en mi hogar había muchos libros y un padre entusiasta que me instaba a leerlos. No en vano fué uno de los íntimos de Menéndez Pelayo. Desde aquella edad, los tomos del Teatro Crítico y de las Cartas Eruditas fueron para mí, no sólo un maravilloso pasatiempo, sino, sobre todo, una permanente lección.

Porque Feijóo fué ante todo un gran maestro, de los que lo son para todos y para siempre. Y el serlo, no consiste en contar cosas nuevas a los que las ignoran, sino en encender la curiosidad de los que no saben y en enseñar los modos de aprender todo lo que pasa a nuestro lado por la vida. Esa fué la lección que de él aprendí, sin darme cuenta. Y cuando, cerca ya de la madurez, empecé a dármele, elegí para decirlo en público, la ocasión más solemne que me pareció había de depararme mi modesta vida de trabajo. Fué para mí una alegría que mis reflexiones sobre Feijóo se oyeran no sólo por los doctos, y por el ancho ámbito de las Universidades, sino también por el lector anónimo, disperso en el mundo español, a los dos lados del mar. La misma alegría con que Feijóo vió volar a todas partes sus libros, la he sentido yo al encontrar mi apología del maestro en los

lugares más inesperados y remotos; y al sentir la huella de mi entusiasmo, como una rama más que ardía en la robusta hoguera de la actual gloria feijoniana.

Imaginad ahora hasta qué punto se exaltará mi alegría al asistir a la consagración de esa gloria en la gran ciudad de Oviedo, tan sensible a sus deberes espirituales, en el acto de alzar en maravillosa estatua la efigie de su inmortal y de salvar de la ruina el Convento, desde donde nuestro polígrafo extendió, para todo el mundo, la clara luz de su saber. Permitidme, pues, que ya que me habéis honrado designándome para hablar en nombre de los discípulos y seguidores de Feijóo, dé, desde este ilustre paraninfo, las gracias, al Ayuntamiento ovetense, representado en su alcalde don Ignacio Nora, y a toda la ciudad que con tanto amor le ha secundado.

El mundo está cansado de ver alzarse en sus plazas y en sus jardines estatuas de héroes circunstanciales, cuyas hazañas se han olvidado y, a veces, es lo mejor que les pudiera suceder. Cada vez son, por ello, más raros los monumentos dedicados a personas; y se comprende; porque el sentido ejemplar de la estatua es, tal como marcha el mundo, asunto de delicada responsabilidad, por lo menos para sus contemporáneos. La que desde hoy se exhibe frente al Convento de San Vicente, está, sí, llena de las condiciones de la justicia inmortal. El héroe que glorifica, lo fué por aquellas virtudes que acercan al hombre a Dios, es decir, por la bondad y por la inteligencia; y empleó la inteligencia en defensa de la verdad. Por servir a la verdad, Feijóo fué combatido y denigrado. Mas hoy, el proceso de la rectitud de su genio está cerrado definitivamente y la imagen suya tiene absoluto derecho a alzarse en la ciudad que mejor le representa y a recibir, sin reserva, el homenaje de gratitud y de amor de cuantos crucen frente a su pedestal.

Y esto nos lleva a meditar sobre el tema de mi discurso; sobre la evolución de la gloria del Padre Feijóo, que culmina en esta jornada.

La fama de Feijóo, como la de tantos hombres heroicos, ha atravesado tres fases: la primera, de inmenso entusiasmo, que acompañó a la publicación de sus libros. La segunda, de acerba crítica, que se inició a la sombra de su victoria, siguiendo los rastros de ésta, pues el resentido y el envidioso operan siempre al hilo del triunfo. La tercera, de examen sereno, ante el tribunal supremo de la Historia, de la obra y de la personalidad del autor.

Sobre el éxito y la popularidad que alcanzó nuestro monje desde la aparición de sus primeros escritos, se ha escrito mucho; y yo mismo, en mi libro sobre las ideas biológicas del maestro, he recogido unos cuantos de los muchos testimonios que nos permiten asegurar que ninguna otra obra de esta calidad, no de divertimento sino de instrucción, alcanzó jamás en España la popularidad y nombradía del Teatro Crítico. La recopilación de los elogios en la graciosa retórica de la época, no acabaría nunca. Los sabios, según el P. Aguirre, jesuítas, llamaban a Feijóo «Fénix de los ingenios de su tiempo, astro de primera magnitud en el cielo benedictino, maestro universal, nuevo Colón del saber, héroe de la república literaria, Demóstenes español, Cicerón en castellano», etc. El P. Oloriz le proclamó «monstruo de sabiduría»; y el famoso cura de Fruime, puesto ya a desbarrar, «vivo Pentateuco».

En su celda de San Vicente se recibían, a cada correo, cuantos libros se publicaban en España y América, e innumerables manuscritos, literarios o científicos, que sus autores no se decidían a publicar sin el visto bueno de nuestro monje. Y a ellos se sumaban una co-

rrespondencia inacabable que, según él, le robaba por lo menos dos días a la semana. Casi todas eran consultas sobre temas teológicos, sobre supersticiones o milagros, o sobre enfermedades y sus remedios. Era Feijóo, en suma, desde su provinciano retiro, como un oráculo universal, resolvidor de dudas, proveedor de datos, enderezador de opiniones torcidas, verdadero mentor de la humanidad hispánica de su tiempo. Si por entonces hubiera habido interviús, como las que nutren a los periódicos de ahora, faltos de otras substancias, podríamos imaginar una cola permanente de reporteros esperando turno en los claústros de San Vicente, para preguntar al maestro lo que pensaba de la moda femenina o de las últimas inundaciones o de cualquiera de los otros problemas, siempre ajenos a la competencia del preguntado, que suelen plantear los interviudadores a los hombres famosos.

La victoria oficial, no fué menor que la del pueblo. Los Prelados de su Orden y las más altas dignidades de la Iglesia, le pedían inspiración y consejo. El mismo Sumo Pontífice, Benedito XIV, reclamó los tomos del Teatro y de las Cartas, y en alguno de sus documentos aludió, como autoridad, a sus ideas. Gran parte de los profesores de las Universidades y especialmente los de la Facultad médica, a los que tan sañudamente criticó, le pedían, sin embargo, consejo para sus casos difíciles. Martín Martínez, la figura más ilustre de la medicina de su tiempo, médico de los reyes, le llamaba su maestro y mentor; y otro tanto, el catalán Casal, sin duda uno de los hombres de ciencia más altos de nuestra medicina, huésped insigne de esta ciudad. La primera academia médica de España, la Regia Sociedad de Sevilla, le nombró miembro de honor y admitió como suprema autoridad sus consejos; lo mismo que la Real

Academia de la Lengua, en cuyos estatutos y en cuyo Diccionario, incluso en las ediciones actuales, se rastrea todavía la erudición y el buen sentido del maestro. Y, en fin, es conocida la cordial protección que le dispensó el Rey Don Fernando VI, nombrándole de su Consejo, no sólo para honrarle, sino para ponerle a salvo de los ataques de sus enemigos, e incluso de la Inquisición que, aunque en situación pre-mortal, intentaba todavía reprimir, no sólo a los enemigos de la Religión, cuando los había, sino a los herejes presuntos, aunque la sospecha fuera tan disparatada como en el caso de Feijóo.

Cuantos viajeros pasaban por Asturias se detenían a visitarle. Y desde luego muchos extranjeros, y los que volvían de América, donde sus libros alcanzaron la misma popularidad que aquí. En otro lugar he referido la emoción con que, viajando por los pueblos pequeños del Plata o de las Repúblicas del Pacífico, he encontrado, en viejas bibliotecas de la época colonial, los tomos del Teatro Crítico, muchas veces llenos de entusiastas acotaciones. Grande fué y no hace mucho que la he estudiado, la influencia de las ideas de Feijóo en la evolución del pensamiento sudamericano, durante los decenios que precedieron a la independización del Nuevo Mundo. Hubo, por entonces, en América, muchos seguidores de Feijóo o bien espíritus animados de sus mismas ideas, aunque no siempre de su genio, que brotaron a la vez, a uno y otro lado del mar, por la acción de ese influjo creador, mucho más potente que las divisiones nacionalistas, llamado «espíritu del siglo», verdadero crisol donde se ha fundido una gran parte de la Historia del mundo. En El Ecuador, país clave de la vida colonial, floreció en los mismos años que nuestro polígrafo, otro insigne fraile, franciscano, el P. V. Sobau, cuyo paralelo con Feijóo he hecho en no lejana ocasión.



En la obra de Feijóo asoma de continuo su preocupación por América y su genial visión de lo que, en el sentido espiritual, representaba para España y seguiría representando en el futuro, tras la inevitable emancipación. Sobre este tema, mantuvo copiosa correspondencia con americanos o con españoles allí establecidos y muy especialmente con el insigne limeño Don José Pardo de Figueroa que le proporcionó datos importantes para uno de sus más trascendentales y discutidos ensayos: el titulado «Españoles Americanos», que dedicó al Infante Don Carlos, el futuro Rey Carlos III.

Pero nada da idea del éxito de Feijóo como la enorme difusión que alcanzaron sus libros. Lafuente calcula en 420.000 los volúmenes de sus obras que se imprimieron y circularon; cifra formidable no sólo para la decaída España en aquellos tiempos, sino para cualquier otro país de entonces y de ahora. Llegaron sus volúmenes a los rincones más humildes de los países en que se habla el castellano. Y, en español o traducidos, recorrieron las demás naciones de Europa, con alborozo de su autor, que tenía un gran espíritu universalista; y con asombro y entusiasmo del público español, que oscila siempre entre una absurda oposición a todo lo extranjero y una aldeana valoración de los elogios que nos vienen de fuera. Los Benedictinos, en el prólogo a las *Adiciones a la obra de Feijóo*, escribían orgullosamente: «Habiendo hecho tanto honor a nuestra España y siendo tan celebrados en naciones extranjeras, los escritos que dió a luz en vida el Maestro Feijóo.....» etc. Y en todos los elogios que en la época aparecieron, figura la difusión de sus obras allende las fronteras de España. El propio Feijóo hubiera podido escribir un ensayo acerca de esta actitud de nuestro pueblo, tan contradictoria, ya despectiva ya rendida, ante los juicios

que de nosotros mismos se elaboraron fuera de aquí.

Si ahora meditamos las causas de su triunfo literario, raro en cualquier país de gran densidad espiritual, insólito en el nuestro, es forzoso llegar a la conclusión de que esas causas no fueron los méritos literarios de los ensayos de Feijóo, pues siendo admirable su sencillez expositiva y, a veces, la gracia desenfadada de su retórica, ni entonces ni ahora pueden pasar como modelos de prosa castellana. Forner, por ejemplo, escribía mucho mejor que él y nunca fué popular. Vuestro glorioso Jovellanos, unos años después, fué un escritor magnífico y una de las cimas del pensamiento de su época y su popularidad, dentro y fuera de España, no alcanzó nunca la de Feijóo.

Tampoco puede achacarse el éxito del Teatro Crítico a su ciencia. Enseñaban éstos volúmenes al español medio de entonces muchas cosas nuevas y satisfacían, como más tarde la Enciclopedia, uno de los afanes del siglo, el afán de saber, el culto de la ilustración. Pero la ciencia es siempre pasajera, y en ninguna época ni en ninguna parte los temas científicos ni su divulgación son capaces de arrastrar a las gentes, ni de tomar carta de naturaleza en las disputas del arroyo y casi de perturbar la paz pública, como ocurrió en la obra feijoniana.

El secreto del triunfo clamoroso de Feijóo está en otra cosa: no en la obra misma sino en la persona del autor; o mejor dicho, en lo que en su obra había de gesto público, de actitud social. Es un punto delicado que ha impedido ver clara la personalidad de Feijóo. Pero en un ambiente universitario y en la solemnidad de hoy, no se puede eludir.

Se ha tachado a Feijóo de liberal alborotado, de haberse contagiado de las ideas iconoclastas que prepararon la Revolución Francesa. Ésta creencia ha tenido

bastante aceptación. Pero, a la verdad, más que con argumentos directos y probatorios ha sido sostenida por rutina, por seguir la leyenda que los progresistas del siglo XIX hicieron del benedictino, considerándole como un fraile inquieto, e incluso insinuando que su actitud traslucía la tempestad de un espíritu libre al que el hábito servía de mordaza. Los escritores de la derecha pudieron haber contestado a esta interpretación inocente, examinando a fondo la obra de Feijóo y demostrando que cuanto dijo no sólo era compatible con la más rigurosa ortodoxia sino que se inspiraba en el inteligente temor de que una interpretación arbitraria de la religión, de lo que por su ausencia es verdadero, pudiera empañar la transparencia de esa verdad. Sin embargo, estos escritores derechistas, tan apasionados como los de la acera de enfrente, prefirieron confirmar y dar por buena la tesis progresista, pero, claro es, cambiando los elogios de los liberales en agrias censuras y vituperios al insigne benedictino. En este error cayó el propio don Marcelino Menéndez Pelayo, otro de mis maestros, en su mejor hora de historiador y de retórico, la de los Heterodoxos, que fué, sin embargo, su peor hora de pensador, por cuanto contribuyó a dar autoridad científica, y nada menos que la suya, la mayor que ha habido en España, a uno de nuestros mayores males intelectuales, que es la temeraria manía de querer penetrar en la conciencia de los hombres, condenándolos o desdenándolos y olvidando que esto es sólo prerrogativa de Dios.

El mismo Menéndez Pelayo lo reconoció, porque era, en verdad, un sabio y la grandeza de la sabiduría no existiría sin la generosidad; y como a él le sobraba, rectificó, de buen grado, su primer severo juicio sobre Feijóo, y, ya maduro, reivindicó su ortodoxia, que hoy nadie puede discutir.

No era, no, heterodoxia encubierta la que hizo salir a Feijóo, como un nuevo Quijote, a luchar contra prejuicios, supersticiones y fantasmas, cuando, como todos los quijotes, tenía más que pasada la juventud. Y basta para demostrar su quijotesca buena fe, éste dato de la edad. Porque sólo se puede ser Quijote a fuerza de desinterés; y antes de los cincuenta años es muy difícil ser, por entero, desinteresado.

Feijóo sólo quería el bien de su Patria y el de los hombres en general; y ningún bien, decía, es superior al de la verdad. Para él, naturalmente, éste deseo no podía rozar ni a la Teología ni al orden social, aunque sí pudiera parecérselo a muchos de los que, en todas las épocas, se atribuyen gratuitamente la representación de la ortodoxia y del orden social sobre la tierra. Para hacer ver la verdad a los españoles, sumidos en la ignorancia (o en la pedantería, que es la forma universitaria de la ignorancia), Feijóo tenía que aparecer rebelde frente a los convencionalismos en los que se apoya, y ello es inevitable, una parte del andamiaje social. No hay, en éste trance, términos medios: o recluirse sin rechistar en la celda del Convento o en la celda que todos tenemos en casa; o decidirse a arriesgar la celda de la cárcel, por el delito de no creer en los convencionalismos, aun cuando se reconozca que puedan ser, de momento, necesarios.

Es cierto que si hubiera muchos quijotes, al estilo de Feijóo, el mundo se perturbaría. Nadie ignora todo lo que al mundo ha revuelto, y a veces subvertido, el espíritu quijotesco. Para evitarlo, según dicen los eruditos, aunque yo no lo creo, escribió Cervantes su obra inmortal. Pero convengamos también en que, de vez en cuando, un desfacedor de entuertos airea las mentes sumidas en el error, barre los prejuicios y contribuye en

grado máximo al progreso. Podríamos decir aquí aquellas rudas y nobles palabras de Menéndez Pelayo, que las gentes de hoy ignoran que fué también acusado de peligroso por los nietos de los que acometieron al Padre Feijóo: «Si así fuera—decía a los que tañaban de libre su pensamiento—si así fuera, no quedaría libertad de opinión en cosa alguna y lo mejor sería dejar el entendimiento quieto y ponerse a tirar de un carro».

Ahora bien, el hombre valeroso que predica la verdad frente a las mentiras sancionadas, sin pensar en su propio interés y exponiéndose a perder en cada batalla la reputación, la libertad o la vida, tendrá que sufrir mucho, como sufrió Feijóo. Pero es seguro que arrastrará la simpatía de la multitud. No se conoce otro camino más seguro que el del amor a la verdad y el valor para proclamarla, para suscitar la adhesión apasionada de las gentes. Esto es lo que le ocurrió al Padre Feijóo y éste fué el secreto de su gloria. Mas esto mismo explica la furia con que fué combatido. Y con esto entramos en la segunda fase de la evolución de su gloria.

Se ha hablado mucho de la envidia de los españoles ante el héroe, ante el varón triunfante. Desde Saavedra Fajardo hasta Unamuno, pasando por Quevedo, las mejores plumas españolas se han movido, con tristeza y con indignación, para denunciar y combatir este oscuro rasgo de nuestra psicología. Pero yo diría este supuesto rasgo, porque, a pesar de haber pasado, yo también, por todas las batallas y de poder testimoniarlo con mis correspondientes cicatrices, sostengo y juro que el envidioso no tiene entre nosotros más eficacia venenosa que en cualquier otra parte. El envidioso abunda, desde luego, en España, país donde la vida intelectual es sinónimo de pobreza, pues la envidia se nutre, específicamente, de la miseria. Pero la picadura de la envidia, que puede

ser molesta, es como la de la avispa, inofensiva. El ataque venenoso, es el del escorpión del resentimiento. Lo que pasa es que casi siempre se confunden las dos agresiones; la del envidioso que, lo que hace es dolerse, sin tacto, con acritud, pero con un fondo de justicia, de su auténtica inferioridad social; y el resentido, que se nutre de la satánica soberbia de creer que el bien de los otros le correspondía a él y que el héroe triunfante se lo ha usurpado. La envidia es la tristeza del bien ajeno, una pasión mansa, pasiva, que se cura con la caridad. El resentimiento es una pasión agitada, activa, incurable, que sólo se satisface con el aniquilamiento del que ha conseguido la gloria, aunque esa gloria, después, no aproveche al resentido. Y el resentido, es también fauna de todos los tiempos y de todos los países y no sólo de aquí.

Es necesario, pues, distinguir en las grandes polémicas al triste envidioso del satánico resentido. En la que suscitó la obra de Feijóo, casi todo el cieno y la hiel los removió el resentimiento. Muchos de los que le atacaron eran inteligentes (el resentimiento casi siempre lo es), entre ellos, el más implacable, el franciscano Soto Marne. Pero si los enemigos no fueron, en contra de lo que se ha dicho, hijos de una pasión nacional, sí fueron típicamente españolas las acusaciones que manejaron.

Al ortodoxo, patriota y leal Feijóo, le achacaron sus enemigos los tres grandes pecados que el resentido español dispara sobre la cabeza de sus víctimas: el error científico, la falta de patriotismo y la herejía.

¿A qué hablar de esto?, se me dirá; pero el no comentarlo equivaldría a eludir la lección más eficaz que nos dejó la vida de Feijóo, y yo soy, por vocación invencible, maestro. Lo fui antes de serlo por deber ofi-

cial y lo sigo siendo por encima de ese deber. Y ese deber, el oficial y el inventado, exige aprovechar todas las ocasiones ejemplares que nos proporciona la vida, si pueden servirnos de contrición y de enmienda. ¿Y cuál más importante que la de condenar el gran vicio nacional, que es la ofensiva del resentimiento contra los hombres cimeros, cuyo ejemplo máximo nos le da la polémica feijoniana?

La primera acometida contra nuestro monje, fué la de su falta de originalidad. Sus Ensayos, le dijeron, estaban compuestos con el jugo de lecturas extranjeras. Ninguno de sus impugnadores había leído a las autoridades que Feijóo manejaba; pero adoptaron la actitud que elije siempre el ignorante: la de suponer que cuanto decía nuestro autor lo copiaba de los libros de fuera. Con este subterfugio, los necios se justifican a sí propios de su falta de curiosidad e información y, en suma, de su persona. Porque la verdad es que saber algo cuesta mucho trabajo, aunque sea leyéndolo en los textos extraños. Claro es que la defensa contra estas imputaciones hubiera sido fácil: si el autor había copiado de libros escritos en otros idiomas, no hubiera cometido la candidez de citarlos. Y, en todo caso, el plagio es siempre fácil de demostrar, exhibiendo a dos columnas el texto del modelo y el de la copia.

Pero en estos trances de pasión, toda prueba es inútil; porque el éxito de la crítica que el resentido hace al grande hombre, estriba en que se hace a favor del sentir de muchas gentes que desean que las acusaciones sean verdaderas, que lo necesitan, y por nada del mundo se molestan en refutarlas; y si se las dan refutadas, no las leen o las olvidan.

Feijóo no copió a nadie. Lo más recio de su espíritu fué, por el contrario, más que su sentimiento, su

instinto de la originalidad. Era esto, a veces, en él, casi un pecado. Sólo así se concibe que se atreviera a sacudir la pesadumbre de los prejuicios de su época para acometer valerosamente a los mitos intangibles de la sociedad de su tiempo. Obsérvese que en la vida es fácil criticar, refutar, derribar, las ideas de los que piensan lo contrario que nosotros. Éste es el motor de la acción, de los que defienden una *doctrina cualquiera frente a la doctrina nuestra*; y esto está al alcance de cualquier polemista adocenado. Lo extraordinario, lo que exige profunda originalidad, es luchar contra el mito, esté donde esté, en nuestro campo o en el de nuestros enemigos; y así, Feijóo, en nombre de la verdad, acometió los errores de los hombres de ciencia, de los universitarios, de los críticos, de los historiadores, de los médicos, es decir, de las gentes autorizadas que le rodeaban; y, más aún, su examen implacable del error, llegó hasta algunas gentes de Iglesia, que merecían, y él demostró que lo merecían, el vapuleo.

Se ha dicho que la táctica, en la guerra, está en gran parte determinada por el enemigo; y, por lo tanto, el que lucha como Feijóo, cuerpo a cuerpo, con docenas y docenas de adversarios, imprevistos y diferentes, tiene que ser, por fuerza, un varón original. El lo fué, rigurosamente, aunque, como es natural, su pensamiento, su erudición, y su gesto de hombre y de escritor, estuvieran teñidos de espíritu de siglo, al que he aludido antes, que en su tiempo tuvo extraordinaria intensidad. Y aprovecho la ocasión para decir, de nuevo, que el espíritu de siglo es un sentimiento honorable, del que no puede hablarse despectivamente. Sentir el espíritu de nuestro siglo y cultivarle y amarle no sólo es legítimo sino obligatorio, aunque podamos discutirlo. El espíritu de siglo es, creo yo, una suerte de sentimiento patrio,



pues la patria no es sólo un territorio sino también otra cosa, y, entre ello, el tiempo que en cada etapa vivimos. No hay razón para que nos hagamos solidarios de nuestra tierra y de nuestra vida nacional y no nos hagamos solidarios de nuestro tiempo, al cual debemos tanto como a la patria en que nacimos.

Feijóo sentía el espíritu de su siglo, la solidaridad con las ideas específicas de su tiempo y con los hombres que las representaban. Sintió, además, por primera vez en nuestra historia intelectual, el espíritu de equipo, es decir, la conciencia de que la gran obra intelectual no siempre sale de la cabeza de un hombre sino que, muchas veces, es fruto de un grupo de trabajadores, concertados por una mente directora. Feijóo tuvo este grupo colaborador del que formaba parte principal el Padre Sarmiento; y detrás de Sarmiento otros muchos estudiosos, benedictinos o no, que velaban noches y noches recogiendo los materiales con los que, después, el Padre Maestro forjaba sus Ensayos, en la celda de San Vicente, hoy convertida en reliquia.

Todo esto que era originalidad, la más alta de todas, fué considerado como plagio por los tristes adversarios del gran fraile. Con gran aplauso de los que sólo respiran a gusto cuando oyen vituperar a un vencedor.

La acusación de falta de originalidad iba aparejada a la de falta de españolismo. ¿Qué hombre medianamente insigne, volvemos a preguntarnos, no ha sido alguna vez denostado como poco patriota? Los mismos resentidos que se excusan de su ignorancia apostrofando al sabio de plagiarlo de las fuentes extranjeras, son los que acusan de antiespañoles a los verdaderos patriotas para justificar lo que Feijóo llamó e impugnó, con magnífica elocuencia, como «pasión nacional», forma espúrea y cerril del verdadero patriota. «Busco—escribía

Feijóo—en los hombres, aquel amor a la Patria que hallo tan celebrado en los libros, quiero decir, aquel amor justo, noble, verdadero, y no lo encuentro. En unos no veo verdadero afecto a la Patria; en otros, sólo veo ese afecto delincuente que con voz vulgarizada se llama pasión nacional». Sus ensayos titulados *Mapa Intelectual y cotejo de Naciones*, *Amor de la Patria y Amor Nacional* y *Retrato natural de los Indios*, entre otros, son soberanas catilinarias contra los que han utilizado el santo nombre de la Patria para perseguir a los verdaderos patriotas que no se han plegado a las fórmulas mezquinas e interesadas del falso patriotismo, de la egoísta pasión nacional.

Mucho sufrió el gran benedictino de estos ataques, sin darse cuenta de que el tiempo acaba siempre por sentenciarlos con el mismo veredicto, a saber, la condena de los falsos patriotas y la glorificación de los acusados de antipatriotismo. Así ha sucedido con Feijóo, que hoy es capaz del máximo servicio a la Patria, que es el de que se la honre con sólo pronunciar su nombre. De los acusadores ¿quién se acuerda?

Y no hay que decir que de la misma cueva de los resentidos, de donde salió la duda de su probidad científica y de su amor a España, salió también la tercera flecha envenenada, la de su posible heterodoxia. Sobre todo, las briosas críticas que Feijóo hizo de las supersticiones y falsos milagros, críticas aprobadas por los prelados y por gentes de sotana o hábito, ponderadas y rectas, levantaron una tempestad de sañudas acusaciones que acongojaron al Maestro y le pusieron en trance grave, casi a dos dedos de los familiares de la ya decadente Inquisición. Gracias, como he dicho, al favor real, escapó al proceso que, sin duda, hubiera tenido que sufrir.

En algunos de sus escritos protestó el Padre Feijóo de su absoluta ortodoxia, de la que hoy ya nadie duda; y explicó cómo en su lucha por derrocar los falsos milagros y supersticiones, se movía por el afán de engrandecer a la Fe, que no gana nada y puede perder mucho con las supercherías. Era Feijóo, ante todo, un hombre de ciencias y tenía la seguridad de que a medida que el entendimiento humano profundiza más en los misterios maravillosos e infinitos de los creados, el milagro se hace cada vez menos preciso. Acaso era necesario el prodigio cuando el hombre rudo no alcanzaba, sin él, a diferenciar el orden natural de las cosas del sobrenatural. Pero los progresos de la ciencia, al enseñarnos (y hasta ahora sólo nos han enseñado una mínima parte) el mecanismo prodigioso, sobrehumano, de cuanto hay en la naturaleza, conduce por el camino de la razón a la certeza de que todo, hasta lo más secreto, es sobrenatural; y, por lo tanto, a la Fe absoluta en la Divinidad. Cada gran descubrimiento científico es un milagro nuevo y una nueva incitación a la Fe. Hay algo más importante que el que la campana de la iglesia de Velilla sonase o no, ella sola, como se pretendía en tiempos de Feijóo, y éste negó, denunciando los trucos de la superchería con que se explotaba la cándida fe de los campesinos. El milagro verdadero está en el mecanismo prodigioso que Dios ha establecido para que el sonido se produzca y se transmita, desde el alto campanario, a través de los campos, hasta el oído de los hombres remotos; y para que el mágico proceso de la audición suscite una emoción distinta en cada hombre o en cada mujer, a los que llega el clamor de los bronces en el alba o en el Angelus.

Pues esta exacta, rigurosa interpretación de los milagros y otros puntos, que tocaban, o que sus enemigos querían que tocasen, a las leyes de la Iglesia, fué

bastante para despertar el recelo de ese tipo de españoles cuya ocupación parece ser el inventar herejes para darse el gusto de condenarlos, en lugar de descubrir y exaltar la vena de pura religiosidad que casi en ningún español falta, aun en los que la ocultan bajo una capa de distracción, de palabrería impertinente o de respetable inquietud.

Claro es que, en esta ocasión, había una cierta razón para explicar el celo de los puritanos: la indebida y ya comentada actitud de muchos apologistas liberales de Feijóo, empeñados en sacarle punta progresista a la noble y moderna claridad de las creencias de nuestro benedictino. Y, por lo mismo que yo soy liberal, quiero reiterar mi denuncia.

Pero ¿quién se acuerda hoy de estas acusaciones? ¿Quién se acuerda del pedestre Salvador Mañer o del rabioso Padre Soto Marne, o de cualquiera de los otros que osaron discutir las creencias del Padre Feijóo? La Historia, como a tantos otros imprudentes críticos de la imprudencia ajena, los ha condenado a la perpetua e irrevocable cárcel del olvido. Pero la lección no suelen aprovecharla los resentidos ni, desgraciadamente, tampoco sus víctimas, que olvidan el consejo que ya dió Gracián y que no falla nunca, ante la injusticia: callar y seguir. Hay que repetirlo; porque todos los días vemos que se olvida esta prudente advertencia y que el calumniado se desconcierta y padece; y, a veces, comete el error de acudir al reclamo, o exponerse a una controversia en la que, el que usa de las armas injustas tiene siempre menos que perder que el atacado. El Padre Feijóo tuvo esa debilidad y bajó al arroyo a contestar a sus detractores. Es el único lunar que encontramos hoy en su noble biografía.

Hay que añadir que buena parte de estos ataques

fueron maquinados en las Universidades y sobre todo en las escuelas médicas y en las reboticas, donde los doctores se reunían para polemizar mucho más que para aprender. La influencia social de los médicos, contribuyó mucho a dar importancia al movimiento de hostilidad. Se ha dicho que fué en parte movido y justificado por la sangrienta saña que puso Feijóo en sus opiniones antimédicas. Pero no es así; lo que sacaba de tino a los galenos no era la zumba de Feijóo sino que Feijóo tenía razón porque sabía más que ellos. En mi libro he comentado, en efecto, el sentido moderno, antidogmático, de la mayor parte de las doctrinas médicas del benedictino. El saber más es lo que el ignorante y el necio no saben perdonar.

Sin embargo, la hostilidad a Feijóo cesó pronto; y con esto llegamos a la última etapa de nuestros comentarios. Desde la protección del Rey hubieron de callar sus enemigos y, en los últimos años de su vida, gozó el gran escritor de una patriarcal dictadura sobre el pensamiento español. Menéndez Pelayo calificó de «despótica y antiliberal» la decisión del monarca español; y no está de más recordárselo a los que creen que don Marcelino tenía un criterio estrecho, de sacristán de aldea. En cambio, a mí, en un país donde la gloria legítima sobre una frente encanecida no inspira respeto a los que debieran tener el respeto por virtud primordial, a mí, me parece plausible el rasgo de despotismo ilustrado de Fernando VI; y muchas veces llego a creer que el despotismo ilustrado es la forma de gobierno ideal para los pueblos que no merecen otra mejor.

Fué Feijóo, como dice el mismo Menéndez Pelayo, un oráculo en su tiempo. Creo que sólo Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal han alcanzado un sentimiento de admiración tan unánime de la opinión oficial y de la

popular. Su muerte fué un duelo nacional y nada nos da cuenta de ello como el relato de sus funerales, con el famoso y dilatadísimo sermón apologético del Padre Uría; y con la descripción del suntuoso túmulo que se alzó para honrarle. No menos imponente que los que se dedicaban a los soberanos, con los fúnebres paños ornados de versos, en los que la musa oficiosa desvariaba sin respeto al muerto y al sagrado lugar. Uno de estos vates funerarios, luego de preguntarse:

De su siglo ¿no fué Feijóo el más sabio  
el más hábil, político y prudente.....?

añadía:

Pues ¿cómo sin hacerle en ello agravio  
no le dieron la púrpura eminente?

El español que hubiera palidecido si a Feijóo le hubieran hecho cardenal, ahora apostrofaba al mismo Papa, por no haberle concedido «la púrpura eminente».

Y el Padre Uría clamaba desde el púlpito: «¡Oh qué terrible golpe llevaste, respetable cuerpo de los sabios! Golpe que hará ruido en toda Europa. Golpe cuyos lamentables ecos, venciendo la dilatada playa del Océano resonarán, allá en el otro Nuevo Mundo».

Y así muchos más; Feijóo, el buen maestro de la claridad y de la compostura, yacía inerte en su ataúd y no podía protestar de estas efusiones, tan ajenas a la sencillez y a la continencia que él predicara.

Sobrevino después una época adversa para la memoria del gran fraile, simbolizada en una frase célebre y pedante de Alberto Lista, el dómine poeta, menos poeta que dómine, cuya admiración dejó a los demás porque yo se la profeso muy escasa. Y otra, igualmente desgraciada de don Vicente de Lafuente que; encargado de publicar las obras de Feijóo en la Bi-

biblioteca de Autores Españoles, se preguntaba, al comenzar su introducción, si realmente valía la pena de volverlas a dar a luz.

Pero poco más tarde, comenzó la revisión de su obra y la definitiva consolidación de su fama. Puede decirse que los mejores escritores de España, en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera del XX, han dedicado páginas entusiastas a Feijóo: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Menéndez Pelayo, Py Margall, Azorín, Pérez de Ayala, Millares, Américo Castro, Montero Díaz, Cotarelo, José María Cossío y muchos más. En el extranjero corren también múltiples contribuciones a su gloria, entre ellas, la de una de las más altas autoridades contemporáneas de la Universidad francesa, Dr. Delpy. Una estatua del gran polígrafo se alza, desde hace ya muchos años, en Orense. Y su mascarilla preside, con toda justicia, la biblioteca de la Real Academia de la Lengua, en Madrid.

Pero ningún pedestal de piedra es más alto que la creciente marea de admiración que levanta su nombre y su prestigio y que convierte muchas ideas suyas que parecían utopías en su tiempo, en verdades indiscutibles. Yo he tenido la alegría de que una adaptación mía del criterio feijoniano a la medicina actual haya tenido un éxito fervoroso en las lenguas más importantes del mundo. Los testimonios se podrían multiplicar. Y hoy, la gloria de Feijóo alcanza su cenit en el homenaje que le dedica, y en la forma que él más hubiera deseado, la ciudad de Oviedo, ilustre por tantas razones y, una vez más, ilustre por este gesto de glorificación al Maestro.

Y para terminar, quiero dirigirme a los jóvenes para que no olviden la lección que acabo de recordar, la lección de la fuerza maravillosa del pensamiento y de su triunfo inexorable sobre todas las pasiones y sobre

todas las injusticias. Porque esta lección es la más alta que se desprende de la vida y de la obra feijoniana. Su estatua os lo recordará cada vez que crucéis ante ella, camino del trabajo o del amor. Hoy es todo gloria solemne y jubilosa. Pero Feijóo, por su amor a la verdad y a España, hubo de sufrir, en su celda, que era su mundo, largas horas de amargura y persecución. ¡No importa! Muchas veces oiréis quejarse a los que viven para servir a la verdad de las amarguras y de la dureza de este servicio. Pero esto, que es cierto, no es sino un entorchado más de la gloria del intelectual, del que sueña con crear una nueva forma de belleza o del que, como dijo Menéndez Pelayo «trabaja por la sublime utilidad de la ciencia inútil». El joven que así piensa, y ojalá sean muchos, para gloria de España, debe renunciar, igual que el religioso, a muchas cosas gratas; debe, como él, aprender a convertir en alegría y en eficacia el esfuerzo y el dolor. Su secreto está en poner la meta de su afán mucho más allá del límite de hoy y de mañana; en tener la certidumbre de que después, mucho después, después de a muerte o cuando sea, todo lo que hoy parece inmovible habrá desaparecido, porque es divina ley que desaparezca. Y quedará tan sólo el libro donde anidó el verso o la idea. Porque en esas letras grabadas en una frágil hoja, hay, sin duda, un poco de la huella de Dios.



## Índice

<i>Presentación</i>	
INMACULADA URZAINQUI . . . . .	9
<i>Marañón y Feijoo</i>	
ANTONIO FERNÁNDEZ DE MOLINA . . . . .	15
SESIÓN INAUGURAL	
<i>La España de Feijoo</i>	
TEÓFANES EGIDO . . . . .	21
PRIMERA PARTE: ESTUDIOS SOBRE FEJOO	
<i>Tropiezo de Feijoo con la Inquisición</i>	
FRANCISCO AGUILAR PIÑAL . . . . .	41
<i>Revisión de las ideas del Padre Feijoo sobre la igualdad de los sexos</i>	
FRANCISCO ALONSO-FERNÁNDEZ . . . . .	91
<i>Perfil literario del Padre Feijoo</i>	
PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA . . . . .	119
<i>Las políticas del sentido común: Feijoo contra los dislates del rigor</i>	
ANTONIO LAFUENTE Y NURIA VALVERDE . . . . .	131
<i>Iconografía dieciochista del padre Feijoo. Un estudio del mercado editorial y su incidencia en la difusión de la imagen del sabio benedictino</i>	
JAVIER GONZÁLEZ SANTOS . . . . .	159

<i>La educación y la renovación del saber en Benito Jerónimo Feijoo</i>	
JOSÉ LUIS PESET . . . . .	225
<i>La filosofía de Feijoo</i>	
FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO . . . . .	239
SEGUNDA PARTE: LA DIFUSIÓN DE FEJOO	
<i>Feijoo: el hombre y su huella</i>	
SILVERIO CERRA SUÁREZ . . . . .	257
<i>La huella de Feijoo en Inglaterra (1739-1818)</i>	
AGUSTÍN COLETES BLANCO . . . . .	287
<i>Feijoo en Francia</i>	
LUCIENNE DOMERGUE . . . . .	309
<i>La obra de Feijoo en la historia de la edición española (siglo XVIII)</i>	
FRANÇOIS LOPEZ . . . . .	317
<i>Repercusiones de la obra de Feijoo en Portugal</i>	
MARIE-HÉLÈNE PIWNIK . . . . .	337
CONFERENCIA DE CLAUSURA	
<i>El Doctor Marañón que he conocido</i>	
MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ . . . . .	349
APÉNDICE	
Edición facsimilar del n.º 1 (1955) de los <i>Cuadernos de la Cátedra Feijoo: «Evolución de la gloria de Feijoo».</i> Conferencia inaugural de la Cátedra Feijoo instituida por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo en la Universidad (1954) por DON GREGORIO MARAÑÓN Y POSADILLO . . . . .	357

# HOY



FUNDACIÓN  
GREGORIO MARAÑÓN



INSTITUTO FEIJOO  
DE ESTUDIOS DEL  
SIGLO XVIII